

EDUSI  
2017-2023



*millorem Picassent*



ESTRATEGIA DE  
DESARROLLO URBANO  
SOSTENIBLE E INTEGRADO  
DEL MUNICIPIO DE  
PICASSENT

NOVIEMBRE 2017







**UNIÓN EUROPEA**  
***“Una manera de hacer Europa”***



<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>9</b>
<b>PICASSENT. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO .....</b>	<b>21</b>
<b>1 IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/RETOS URBANOS.....</b>	<b>27</b>
1.1 PLANES PREVIOS SECTORIALES Y EXPERIENCIA EN PROYECTOS EUROPEOS .....	29
1.2 IDENTIFICACIÓN DE RETOS URBANOS. PROBLEMAS, ACTIVOS Y POTENCIALIDADES. ....	31
<b>2 ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA .....</b>	<b>33</b>
2.1 ANÁLISIS FÍSICO .....	33
2.1.1 <i>Encuadre territorial del área urbana</i> .....	33
2.1.2 <i>Usos del suelo y parque edificatorio</i> .....	36
2.1.3 <i>Dotaciones y equipamientos</i> .....	40
2.1.4 <i>Movilidad urbana</i> .....	44
2.1.5 <i>Principales conclusiones</i> .....	49
2.2 ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS.....	50
2.2.1 <i>Climatología</i> .....	50
2.2.2 <i>Calidad del aire</i> .....	50
2.2.3 <i>Contaminación acústica</i> .....	50
2.2.4 <i>Riesgos naturales</i> .....	51
2.2.5 <i>Espacios naturales y otros suelos protegidos</i> .....	55
2.2.6 <i>Patrimonio cultural</i> .....	58
2.2.7 <i>Superficies y zonas verdes</i> .....	59
2.2.8 <i>Sistemas de recogida y tratamiento de residuos urbanos y limpieza viaria</i> .....	63
2.2.9 <i>Red de abastecimiento de agua y alcantarillado</i> .....	64
2.2.10 <i>Compromisos con la sostenibilidad y el medioambiente</i> .....	65
2.2.11 <i>Principales conclusiones</i> .....	65
2.3 ANÁLISIS ENERGÉTICO .....	66
2.3.1 <i>Edificación</i> .....	66
2.3.2 <i>Alumbrado público</i> .....	67
2.3.3 <i>Emisiones de CO<sub>2</sub></i> .....	67
2.3.4 <i>Transporte</i> .....	69
2.3.5 <i>Redes de suministro energético</i> .....	70
2.3.6 <i>Compromiso con la eficiencia energética y la reducción de emisiones</i> .....	70
2.3.7 <i>Principales conclusiones</i> .....	70
2.4 ANÁLISIS ECONÓMICO .....	71
2.4.1 <i>Sectores de actividad</i> .....	72
2.4.2 <i>Mercado laboral</i> .....	77
2.4.3 <i>Renta disponible</i> .....	80
2.4.4 <i>Factores de competitividad local</i> .....	81
2.4.5 <i>Principales conclusiones</i> .....	82
2.5 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO .....	83
2.5.1 <i>Estructura poblacional</i> .....	83
2.5.2 <i>Distribución espacial de la población en el ámbito</i> .....	85
2.5.3 <i>Indicadores demográficos</i> .....	88
2.5.4 <i>Evolución y proyección poblacional</i> .....	89
2.5.5 <i>Principales conclusiones</i> .....	91
2.6 ANÁLISIS SOCIAL .....	92

2.6.1	<i>Nivel educativo de la población</i> .....	92
2.6.2	<i>Cohesión social y vulnerabilidad</i> .....	94
2.6.3	<i>Principales conclusiones</i> .....	106
2.7	ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL .....	107
2.7.1	<i>Relaciones funcionales de la ciudad y dinámica regional</i> .....	107
2.8	ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL .....	109
2.9	ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES.....	110
2.9.1	<i>Integración de los instrumentos de planificación municipales en la EDUSI</i> .....	110
2.9.2	<i>Coherencia de la EDUSI con el marco regulatorio superior</i> .....	116
2.10	ANÁLISIS DE RIESGOS .....	120
2.10.1	<i>Matriz de evaluación de riesgos</i> .....	120
2.11	VALORACIÓN DE PICASSENT COMO SMART CITY.....	128
2.12	ANÁLISIS DEL SECTOR AGRÍCOLA Y SU CAPACIDAD INNOVADORA.....	135
2.12.1	<i>Economía circular</i> .....	138
<b>3</b>	<b>DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	
	<b>141</b>	
3.1	DAFO POR OT .....	141
3.2	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A ALCANZAR A LARGO PLAZO .....	143
<b>4</b>	<b>DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y LA POBLACIÓN AFECTADA .....</b>	<b>147</b>
4.1	JUSTIFICACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN. INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS, MEDIOAMBIENTALES Y CLIMÁTICOS .....	147
4.2	PLANOS DE DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN POR RETOS .....	152
<b>5</b>	<b>PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA .....</b>	<b>153</b>
5.1	DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y TIPOLOGÍA DE OPERACIONES .....	153
5.1.1	<i>OT2.LA01. Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías</i> <i>155</i>	
5.1.2	<i>OT2.LA02. Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City</i> .....	157
5.1.3	<i>OT4.LA03. Mejora de la movilidad urbana sostenible</i> .....	159
5.1.4	<i>OT4.LA04. Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales</i> .....	161
5.1.5	<i>OT6.LA05. Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del área urbana</i> .....	163
5.1.6	<i>OT6.LA06. Rehabilitación física e integral de suelos urbanos</i> .....	165
5.1.7	<i>OT6.LA07. Mejora de la calidad atmosférica urbana</i> .....	167
5.1.8	<i>OT9.LA08. Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidas</i> .....	169
5.1.9	<i>OT9.LA09. Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos</i> .....	171
5.1.10	<i>OT9.LA10. Programas de formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social</i> 173	
5.1.11	<i>OT9.LA11. Regeneración social de colectivos vulnerables</i> .....	175
5.1.12	<i>OT3.LA12. Rehabilitación del tejido productivo y comercial</i> .....	177
5.1.13	<i>OT3.LA13. Mejora de la accesibilidad a los polígonos industriales: rotondas en el eje central y entrada al polígono Picassent</i> .....	179
5.1.14	<i>OT7.LA14. Mejora de la conexión viaria completando la ronda oeste de circunvalación de Picassent y accesos al municipio</i> .....	181



5.1.15	<i>OT7.LA15. Creación de un aparcamiento para favorecer la intermodalidad</i>	183
5.1.16	<i>OT10.LA16. Aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola</i>	185
5.1.17	<i>OT1.LA17. Economía Circular Agrícola</i>	187
5.1.18	<i>Desdoblamiento y soterramiento de las vías de metro</i>	189
5.1.19	<i>Mejora de la accesibilidad peatonal en los pasos a nivel y pasarelas que cruzan las vías de metro</i>	189
5.1.20	<i>Acondicionamiento y ampliación de la carretera Picassent-Torrent</i>	190
5.2	<b>CRONOGRAMA</b>	191
5.2.1	<i>Cronograma y planificación trimestral por línea de actuación</i>	193
5.2.2	<i>Coherencia con los objetivos estratégicos y resultados a alcanzar</i>	195
5.3	<b>PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN</b>	197
5.3.1	<i>Presupuesto y Origen de la Financiación. Tabla resumen por OT (POCS Eje 12)</i>	197
5.3.2	<i>Presupuesto y Origen de la Financiación. Tabla resumen por OT (OTROS OT)</i>	199
5.3.3	<i>Cumplimiento horquillas pesos relativos por OT y justificación</i>	200
5.3.4	<i>Presupuesto por Línea de Actuación acorde al cronograma y detalle del Origen de la Financiación</i>	201
5.4	<b>INDICADORES DEL POCS</b>	203
5.4.1	<i>Indicadores de Productividad</i>	205
5.4.2	<i>Indicadores de resultado</i>	207
<b>6</b>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES</b>	<b>209</b>
6.1	<b>PROCESO PARTICIPATIVO</b>	209
6.1.1	<i>Difusión de la EDUSI y llamamiento a la participación</i>	210
6.1.2	<i>Participación de la ciudadanía a través de la Web municipal</i>	210
6.1.3	<i>Talleres Transversales</i>	215
6.1.4	<i>Talleres Sectoriales</i>	218
6.1.5	<i>Reuniones de trabajo: áreas municipales</i>	221
6.2	<b>ELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS</b>	221
6.2.1	<i>Principales resultados de la Encuesta WEB</i>	221
6.2.2	<i>Grado de implementación de la Participación en la EDUSI</i>	223
<b>7</b>	<b>CAPACIDAD ADMINISTRATIVA</b>	<b>227</b>
7.1	<b>MECANISMOS DE GESTIÓN DE LA EDUSI PICASSENT</b>	227
7.2	<b>ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN Y UNIDADES EJECUTORAS</b>	228
7.2.1	<i>Unidad de Gestión (UG)</i>	229
7.2.2	<i>Unidades Ejecutoras (UUEE)</i>	230
7.3	<b>ESTRUCTURA DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL</b>	231
<b>8</b>	<b>PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES; INTEGRACIÓN</b>	<b>233</b>
8.1	<b>IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN</b>	236
8.2	<b>DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	238
8.3	<b>ACCESIBILIDAD</b>	240
8.4	<b>CAMBIO DEMOGRÁFICO</b>	242
8.5	<b>MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO</b>	244
8.6	<b>INNOVACIÓN SOCIAL</b>	246
<b>9</b>	<b>RELACIÓN DE LA EDUSI PICASSENT CON LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS DEL POCS</b>	<b>247</b>
9.1	<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN POR OT Y OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	249
9.1.1	<i>Tabla resumen Líneas de Actuación por OT y Objetivo Estratégico</i>	250

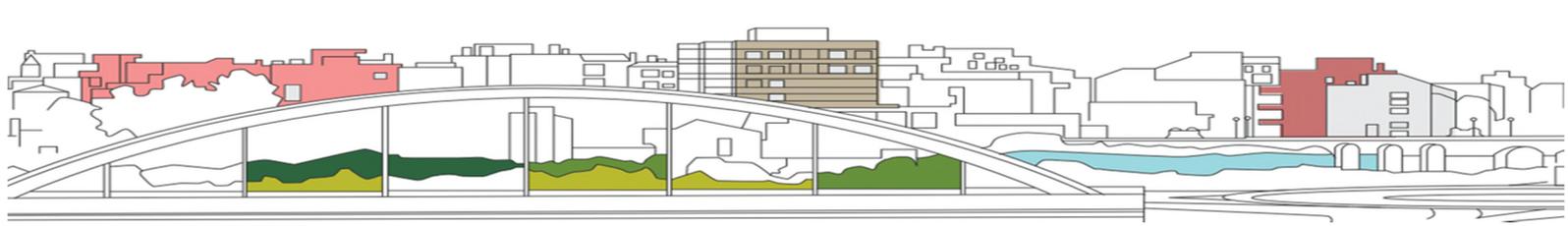
**ANEXO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA ..... 254**





# **INTRODUCCIÓN**

# INTRODUCCIÓN



## INTRODUCCIÓN

El municipio de Picassent ha desarrollado su Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrada en el horizonte de programación europea 2014-2020, partiendo de un minucioso análisis de sus características territoriales, económicas, sociales, culturales y de su población, de una manera integrada y consensuada con todos los actores locales, ciudadanía y gobierno local.

Esta estrategia se presenta como una oportunidad para modificar la actual forma de trabajar del gobierno municipal, un nuevo planteamiento de planificación estratégica integrada que supone un paso más allá de lo realizado hasta el momento, buscando un nuevo modelo de gobierno, proyectando una estrategia de ciudad a largo plazo independiente del gobierno municipal existente y contando con un proceso de participación ciudadana, como nunca antes se había hecho.

La EDUSI se presenta también como una gran oportunidad para optar a la financiación europea, lo que permitirá la puesta en marcha de actuaciones estratégicas que de otra manera serían imposibles de abordar a corto y medio plazo por su elevada cuantía económica y el limitado presupuesto municipal, pese a considerarse prioritarias para el desarrollo e impulso de la ciudad.

La necesidad de analizar e identificar los retos a abordar, a partir de los cuales construir la estrategia, ha servido para reunir a todas las áreas del Ayuntamiento y establecer un consenso coordinado marcando una línea de trabajo encaminada a proyectar lo que se espera del futuro de Picassent. Por otra parte, la identificación de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades ha permitido reflexionar sobre la línea de base de la que se parte y establecer cuáles son los resultados que se esperan alcanzar con la puesta en marcha de esta estrategia.

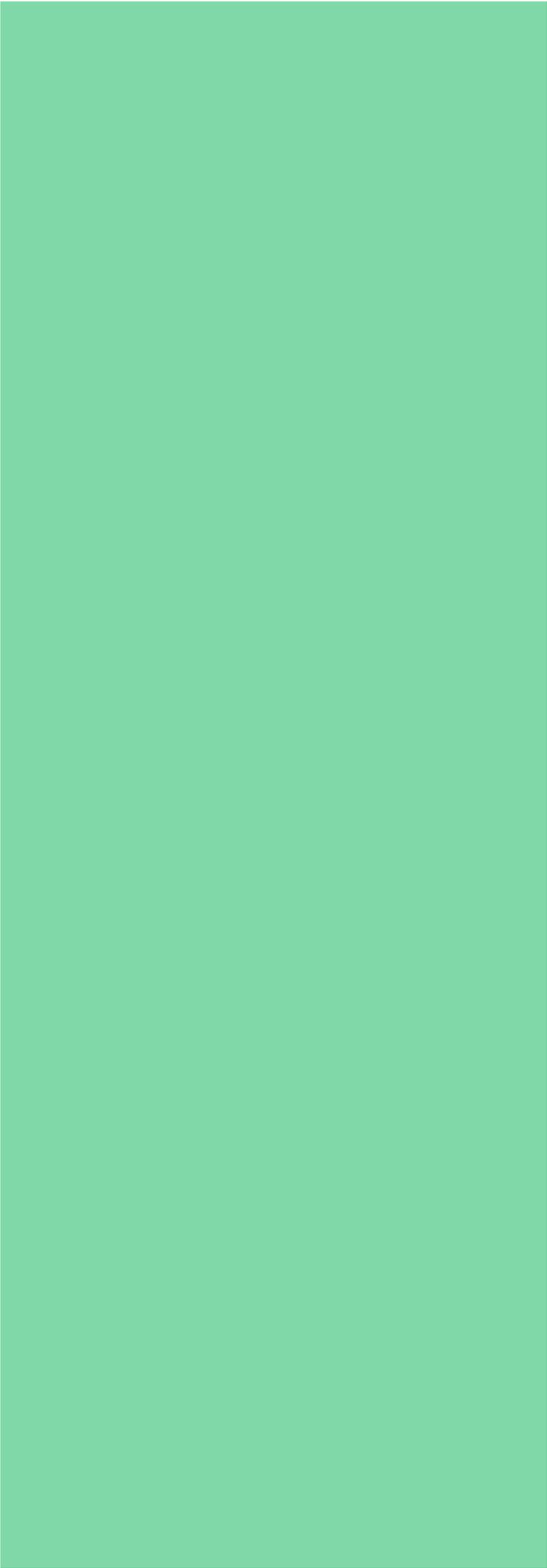
Uno de los pilares fundamentales para la definición de la EDUSI ha sido la participación ciudadana, realizada a través de las encuestas publicadas en la web municipal y los talleres sectoriales y transversales dirigidos a distintos colectivos, que han permitido recoger propuestas y sugerencias sobre las líneas estratégicas de la EDUSI. La priorización de dichas líneas ha sido complejo tanto por la cantidad de propuestas y el número de actores implicados, como por asegurar la viabilidad económica de las mismas. A partir de estos datos y su análisis se han obtenido unos resultados satisfactorios que quedan detallados en el documento que se presenta a continuación.

Con esta EDUSI el Ayuntamiento espera:

- Disponer de un documento estratégico que permita planificar y dirigir las actuaciones previstas a corto, medio y largo plazo
- Establecer prioridades de actuación a partir de los retos definidos y los objetivos estratégicos a alcanzar
- Favorecer la coordinación y eficacia de las iniciativas públicas y privadas
- Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía procurando la integración y cohesión social, así como la creación de riqueza para el municipio
- Poner en valor las potencialidades del municipio y proyectarlas para su transformación en una ciudad inteligente, sostenible, integradora, innovadora e impulsora
- Ser coherente con las estrategias a nivel local, autonómico, estatal y europeo, asegurando la complementariedad y las sinergias existentes
- Fortalecer la implicación y participación ciudadana con la finalidad de afianzar la confianza en el proceso de construcción del modelo de ciudad futuro en el que interviene toda la población

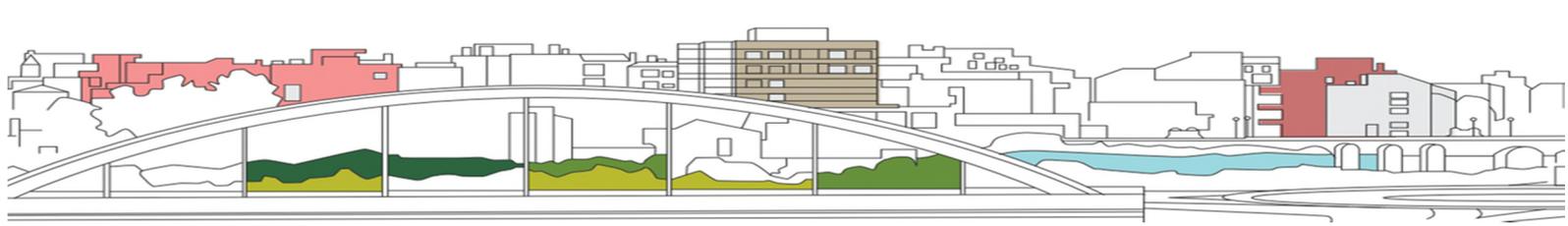
En definitiva, trata de **diseñar entre todos una Picassent inteligente, sostenible, integradora, innovadora e impulsora**; una ciudad más próspera y habitable, con una calidad de vida que la diferencie de las demás y de la que la ciudadanía se sienta orgullosa.

El **periodo de desarrollo de la EDUSI es 2017-2023**, comprendiendo el periodo de programación europea 2014-2020. Dado el número de años sobre el que se proyecta la estrategia y considerando los cambios que a nivel de gobierno se pueden dar, se ha elaborado un documento flexible y con capacidad de adaptarse a las nuevas necesidades y cambios inesperados que puedan surgir. A pesar de esto, como punto a favor se puede decir que este documento es un plan que ha sido **consensuado y aprobado por unanimidad a nivel político, lo que asegura la viabilidad y éxito de esta estrategia**.



# **RESUMEN EJECUTIVO**

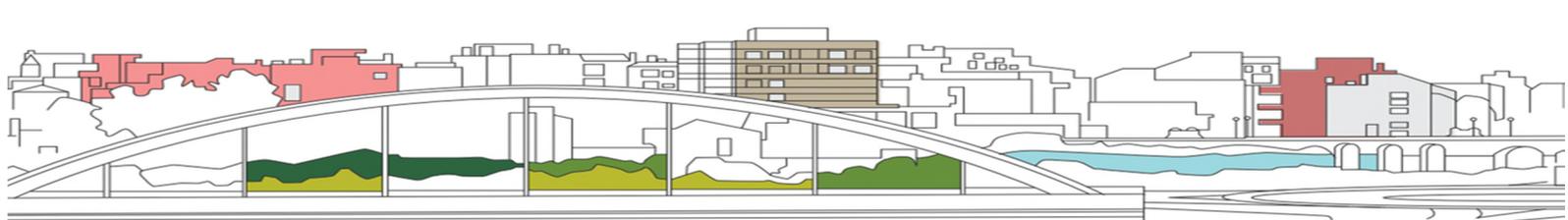
# RESUMEN EJECUTIVO



## RESUMEN EJECUTIVO

Criterios de valoración de las EDUSI admitidas		EDUSI Picassent	
N	Denominación	Apartado	Página inicio apartado
1	<b>La Estrategia realiza una identificación inicial de problemas / retos urbanos, incluyendo los problemas o cuellos de botella, así como los retos y los activos, recursos existentes y potencialidades (total máx.: 10 puntos)</b>		
	1.1 La Estrategia identifica los desafíos y problemas urbanos de forma coherente (máx.: 4 puntos)	1 1.2	27 31
	1.2 La Estrategia utiliza los conocimientos disponibles y se basa en los resultados y en las prácticas existentes (máx.: 2 puntos)	1.1 2.9	29 110
	1.3 La Estrategia identifica los activos y recursos existentes (máx.: 2 puntos)	1.2	31
	1.4 La Estrategia identifica las potencialidades del área urbana de forma coherente (máx.: 2 puntos)	1.2	31
2	<b>La Estrategia incluye un análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada, por ejemplo: (a) análisis físico, (b) análisis medioambiental y de lasB condiciones climáticas, (c) análisis energético, (d) análisis económico, (e) análisis demográfico, (f) análisis social, (g) análisis del contexto territorial, (h) análisis del marco competencial, (i) análisis de los instrumentos de planificación existentes, (j) análisis de riesgos (total máx.: 15 puntos)</b>		
	2.1 La Estrategia contempla y analiza de forma integrada los cinco retos señalados por el Reglamento de la UE (máx.: 12 puntos)	2 2.1 2.2 2.3 2.4 2.5 2.6 2.7 2.8 2.9 2.10	33 33 50 66 71 83 92 107 109 110 120
	2.2 La Estrategia incluye algún otro ámbito de análisis relevante para el área urbana (máx.: 3 puntos)	2.11 2.12	128 135
3	<b>La Estrategia incluye un diagnóstico de la situación del área urbana realizado a partir del análisis del conjunto del área urbana, mediante un análisis DAFO o similar que identificará claramente las necesidades y problemáticas del área urbana, así como sus activos y potencialidades. Asimismo, la Estrategia define a continuación los objetivos estratégicos que se pretenden lograr a largo plazo (total máx.: 10 puntos)</b>		
	3.1 La Estrategia identifica de forma clara las debilidades del área urbana (máx.: 2 puntos)	3.1	141
	3.2 La Estrategia identifica de forma clara las amenazas del área urbana (máx.: 2 puntos)	3.1	141
	3.3 La Estrategia identifica de forma clara y coherente las fortalezas del área urbana (máx.: 2 puntos)	3.1	141

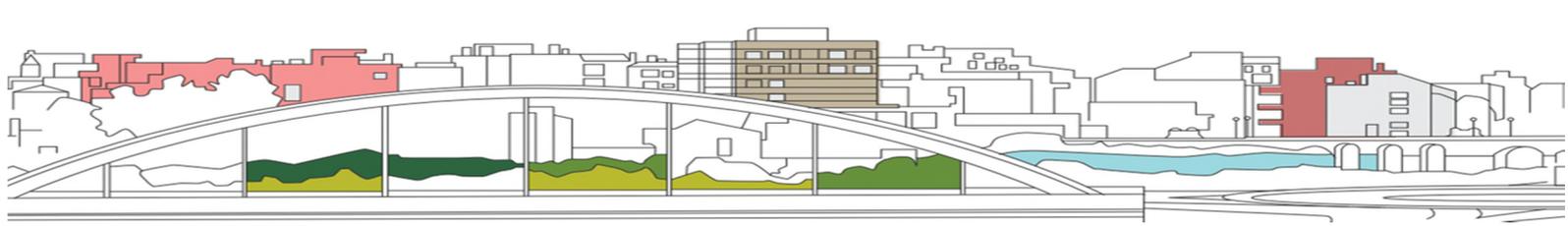
Criterios de valoración de las EDUSI admitidas		EDUSI Picassent		
N	Denominación	Apartado	Página inicio apartado	
3.4	La Estrategia identifica de forma clara y coherente las oportunidades del área urbana (máx.: 2 puntos)	3.1	141	
	3.5	La Estrategia define de forma clara y coherente los objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo (máx.: 2 puntos)	3.2	143
4	<b>La Estrategia realiza una delimitación clara del ámbito de actuación, así como de la población afectada, de manera fundamentada en indicadores y variables de índole social, demográfica, económica y ambiental (máx.: 5 puntos)</b>			
	4.1	La Estrategia justifica de forma adecuada que la Estrategia se desarrolla en alguno de los grupos de áreas funcionales definidas en el anexo I (máx.: 1 punto)	4 4.1	147 147
	4.2	La Estrategia define de forma justificada el ámbito de actuación donde se va a desarrollar la Estrategia (máx.: 2 puntos)	4 4.1 4.2	147 147 152
	4.3	La Estrategia incluye indicadores y variables de índole social, económica y ambiental para la selección de la población afectada (máx.: 2 puntos)	4 4.1 4.2	147 147 152
5	<b>La Estrategia se concreta a través de un Plan de Implementación que contiene al menos: (a) la tipología de líneas de actuación a llevar a cabo para lograr los objetivos estratégicos definidos, (b) un cronograma, que incluye la planificación temporal orientativa de las acciones a llevar a cabo a lo largo del período de vigencia de la Estrategia, (c) un presupuesto, que incluye de forma indicativa las diferentes fuentes de financiación que se contemplan para implementar la Estrategia diseñada, d) indicadores de productividad conforme al anexo VIII (total máx.: 30 puntos)</b>			
	5.1	La Estrategia desarrolla un plan de implementación que incluye líneas de actuación a desarrollar coherentes con los objetivos temáticos definidos (máx.: 10 puntos)	5.1	153
	5.2	La Estrategia incluye un cronograma para la implementación de las líneas de actuación coherente (máx.: 8 puntos)	5.2	191
	5.3	La Estrategia incluye un presupuesto por línea de actuación y el origen de la financiación (máx.: 6 puntos)	5.3	197
	5.4	La Estrategia incluye indicadores coherentes con el POCS para las líneas de actuación a desarrollar (máx.: 6 puntos)	5.4	203
6	<b>En qué se sentido y de qué forma la Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales (total máx.: 10 puntos)</b>			
	6.1	Para considerar la participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia se han utilizado las redes y páginas web de las áreas urbanas (máx.: 2 puntos)	6 6.1.1 6.1.2	209 210 210
	6.2	Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres sectoriales con los diferentes agentes implicados (máx.: 2 puntos)	6.1.4	218
	6.3	Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres transversales donde han participado todos los agentes interesados del área urbana (máx.: 3 puntos)	6.1.3	215



Criterios de valoración de las EDUSI admitidas		EDUSI Picassent			
N	Denominación	Apartado	Página inicio apartado		
6.4	La Estrategia recoge de forma coherente como se han incluido en el Plan de implementación de la misma todas las conclusiones de la participación ciudadana y de los agentes interesados (máx.: 3 puntos)	6.2	221		
		6.2.1	221		
		6.2.2	223		
<b>La Estrategia prevé una estructura y recursos adecuados a su alcance y dimensión para su implantación (máx.: 5 puntos)</b>					
7	La Estrategia recoge todas las líneas de financiación necesarias para su completa ejecución (máx.: 3 puntos)	5.3	197 DOCUMENTACIÓN		
		ANEXO IV.2.a			
		7			
7.2	La Estrategia contempla la necesidad de disponer de un equipo de técnicos cualificados para el desarrollo y seguimiento de la misma (máx.: 2 puntos)	7.1	227		
		7.2	227		
		7.2	228		
		7.3	231		
<b>La Estrategia contempla de forma adecuada los principios horizontales y objetivos transversales, en línea con lo dispuesto en el Reglamento (UE) nº 1303/2013 (total máx.: 5 puntos)</b>					
8	La Estrategia aporta una contribución positiva a los principios horizontales del POCS (máx.: 2 puntos)	8	233		
		8.2	233		
		8.3	233		
9	La Estrategia integra de forma coherente los principios horizontales con los objetivos transversales (máx.: 1 punto)	8	153		
		<b>La Estrategia prevé preferiblemente líneas de actuación en todos los objetivos temáticos contemplados en el Anexo VII (total máx.: 5 puntos)</b>			
		9.1	La Estrategia incluye tres objetivos temáticos de forma coherente (máx.: 2 puntos)	9	247
				9.1	249
9	247				
9.2	La Estrategia incluye los cuatro objetivos temáticos definidos por el POCS para el eje urbano de forma coherente (máx.: 2 puntos)	9.1	249		
		9	247		
9.3	La Estrategia incluye, aparte de los cuatro objetivos temáticos, otros objetivos de forma coherente (máx.: 1 punto)	9	247		
		9.1	249		
<b>La Estrategia urbana integrada recoge en su Plan de Implementación líneas de actuación en el ámbito de los cuatro Objetivos Temáticos programados dentro del Eje Urbano del POCS, y el peso relativo de los mismos está dentro de las horquillas indicadas en el anexo VII de la presente convocatoria (total máx.: 5 puntos), o incluye una justificación razonada de los pesos relativos resultantes basada en las características de los problemas urbanos a los que la Estrategia debe hacer frente (total máx.: 5 puntos)</b>					
10	La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS al menos en los OT4 y OT9 o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos (máx.: 3 puntos)	5.3.3	200		
		10.1	200		
10.2	La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS en los cuatro objetivos temáticos principales o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos (máx.: 2 puntos)	5.3.3	200		

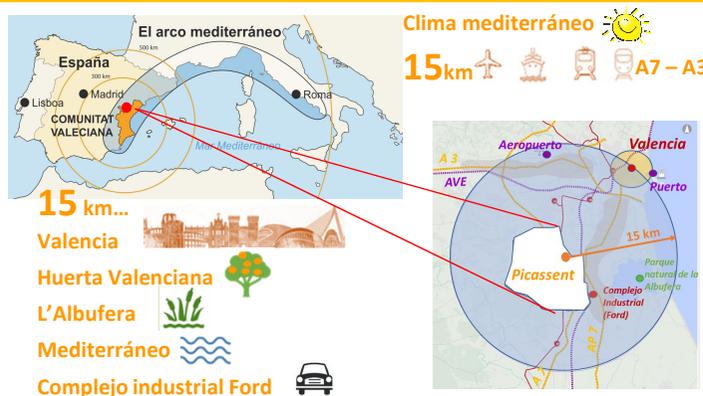
**LISTA DE COMPROBACIÓN DE ADMISIBILIDAD DE LA ESTRATEGIA DUSI  
(ANEXO V DE LA CONVOCATORIA)**

<b>LISTA DE COMPROBACIÓN Y ADMISIBILIDAD DE LA ESTRATEGIA DE PICASSENT</b>	<b>EDUSI Picassent</b>		
	<b>¿Cumple?</b>	<b>Apartado EDUSI</b>	<b>Página</b>
1. ¿Aborda la Estrategia de manera clara los cinco retos urbanos (económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales), a los que debe hacer frente de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de FEDER?	<b>SI</b>	<b>1 2</b>	<b>27 33</b>
2. A partir de los problemas identificados en estos cinco retos, ¿se ha realizado un análisis (DAFO o similar) basado en datos e información contrastada que abarque dichos retos?	<b>SI</b>	<b>1 3.1</b>	<b>27 141</b>
3. El área funcional, ¿está claramente definida y es conforme con los tipos de área funcional definidos en Anexo I?	<b>SI</b>	<b>4</b>	<b>147</b>
4. ¿La Estrategia ha sido aprobada por el/los órgano/s competente/s de la/s respectiva/s Entidad/es Local/es?	<b>SI</b>	<b>Acuerdo Pleno aprobación Estrategia</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b>
5. ¿Se han establecido mecanismos para asegurar que el compromiso de la autoridad urbana se materialice a través de una gobernanza que asegure la coordinación horizontal (entre sectores y áreas de la Entidad Local) y vertical con el resto de niveles de las Administraciones Públicas territoriales?	<b>SI</b>	<b>7</b>	<b>227</b>
6. La Estrategia ¿incluye líneas de actuación que se puedan englobar al menos en los objetivos temáticos OT4 y OT9 del periodo 2014-2020?	<b>SI</b>	<b>5</b>	<b>153</b>
7. ¿La Estrategia incluye una adecuada planificación financiera, que establezca con claridad las diferentes fuentes de financiación de las líneas de actuación previstas, incluyendo una planificación temporal de la materialización de las operaciones?	<b>SI</b>	<b>5.2 5.3</b>	<b>191 197</b>
8. ¿Los resultados esperados de la Estrategia se han cuantificado a través de indicadores de resultado conforme al anexo III?	<b>SI</b>	<b>5.4.2</b>	<b>207</b>



LISTA DE COMPROBACIÓN DE ADMISIBILIDAD DE LA ESTRATEGIA DUSI (ANEXO V DE LA CONVOCATORIA)			
LISTA DE COMPROBACIÓN Y ADMISIBILIDAD DE LA ESTRATEGIA DE PICASSENT	EDUSI Picassent		
	¿Cumple?	Apartado EDUSI	Página
9. Para la implementación de las Estrategias, ¿se ha acreditado el compromiso de disponer de un equipo técnico suficiente que sea conocedor y experto en normativa nacional y comunitaria relacionada con los fondos europeos, así como en desarrollo urbano sostenible?	SI	7	227
10. La Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales del área urbana.	SI	6	209

## Situación geoestratégica C.Valenciana Valencia Horta Sud.



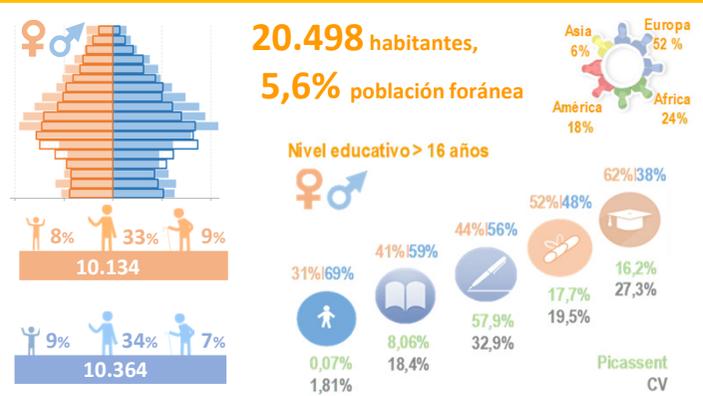
## Morfología Llanura litoral de elevada fertilidad



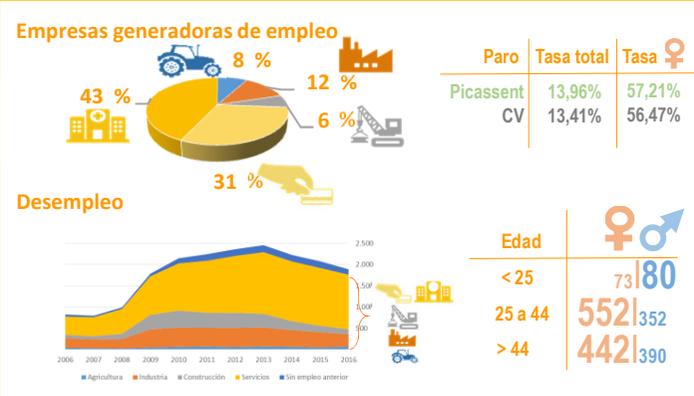
## Medio Natural y Patrimonial con potencial turístico



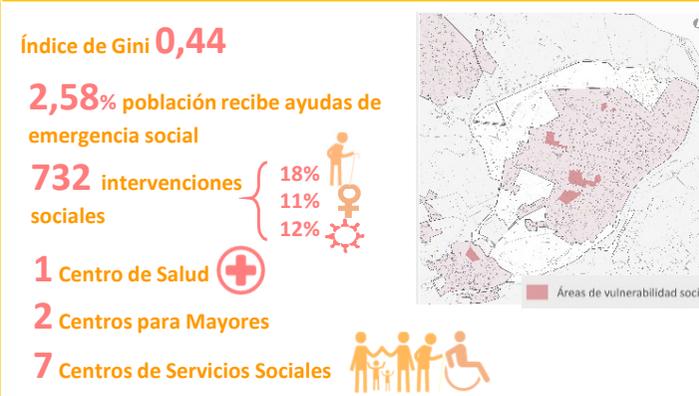
## Población. Joven y dinámica. Formación



## Tejido económico y mercado laboral. Diversificado.



## Vulnerabilidad. Cohesión social.



## Cambio Climático. Gestión eficiente recursos



## Educación, Ocio y cultura. Espacios de encuentro.



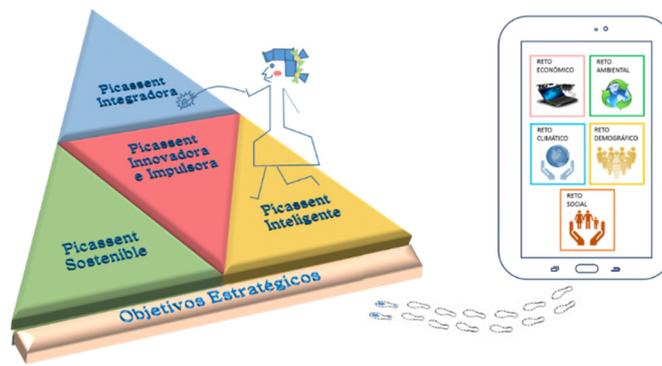
## EDUSI PICASSENT. POR UNA CIUDAD MÁS...





*Los retos urbanos y el análisis DAFO son la base para definir los **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO***

El futuro de Picassent y por tanto sus Objetivos Estratégicos a alcanzar a largo plazo son convertirse en una Picassent Inteligente, Sostenible, Integradora, Innovadora e Impulsora.



**PICASSENT INTEGRADORA (OT9)**

Regenerar física, económica y socialmente las zonas del entorno urbano más desfavorecidas promoviendo la inclusión social y la lucha contra la pobreza y crear o rehabilitar infraestructuras de vivienda social e infraestructuras sociales que contribuyan al desarrollo económico y social.

**PICASSENT SOSTENIBLE (OT4, OT6)**

Reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero en el área urbana, fomentando la movilidad urbana sostenible, mejorando la eficiencia energética y aumentando el uso de las energías renovables. Incrementar el valor estético del patrimonio histórico y cultural, rehabilitar y poner en valor los entornos naturales y culturales de Picassent. Revitalizar el casco urbano con actuaciones integrales que mejoren el entorno y su medio ambiente y favorezcan la cohesión social. Mejora de la calidad atmosférica.

**PICASSENT INTELIGENTE (OT2)**

Convertir Picassent en una Smart City. Avanzar hacia la smartización en los diferentes ámbitos funcionales, no sólo a nivel de Smart Governance, Smart Mobility y Smart Environment, sino también a nivel de Smart Economy, Smart People y Smart Living. Una Picassent Inteligente que alcance la revitalización económica y social en condiciones de igualdad y no discriminación con servicios de interés ciudadano, accesibles para toda la ciudadanía e inclusivos y una ciudadanía sin brecha digital y que interactúe de manera bidireccional con los servicios digitales. Mejorar la eficiencia y gestión de los servicios, conseguir un sistema interoperable con otros sistemas y servicios, transparente y a su vez que permita el control y seguimiento de los mismos.

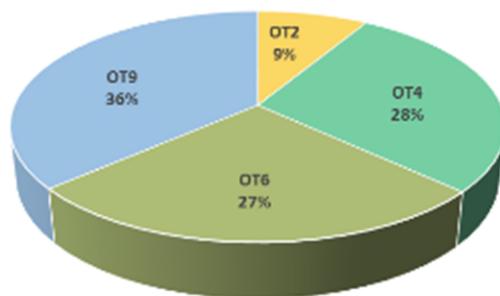
**PICASSENT INNOVADORA E IMPULSORA (OT1, OT3, OT7 y OT10)**

Hacer de Picassent una ciudad referente como impulsora de la innovación en todos los sectores del tejido económico y con especial énfasis en el sector agrícola, impulsora de la economía mediante la mejora de la competitividad de las empresas, consolidación de los polígonos industriales y mejora de su accesibilidad y fomento del espíritu emprendedor. Una ciudad impulsora del aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola.

Para ser innovadora e impulsora es necesario garantizar una movilidad sin fisuras y adecuar la red de carreteras.

RESUMEN PLAN DE IMPLEMENTACIÓN POR OT	PRESUPUESTO 2017-2023	PESOS RELATIVOS (%)	HORQUILLAS
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN (EJE 12)</b>	<b>9.615.385</b>	<b>96%</b>	
OT2: Mejorar el acceso, uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación	828.000 €	8%	5%-15%
OT4: Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	2.720.241 €	27%	20%-30%
OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	2.562.600 €	26%	20%-30%
OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	3.504.544 €	35%	35%-45%
<b>OT99 GASTOS DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN (MÁX 4% DEL GASTO TOTAL)</b>	<b>384.615 €</b>	<b>3,85%</b>	<b>máx. 4%</b>
OE. 99.99.1 Asistencia Técnica Externa	354.615 €	3,5%	
O.E. 99.99.2 Comunicación	30.000 €	0,3%	min. 0,3%
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA EDUSI</b>	<b>10.000.000 €</b>	<b>100%</b>	

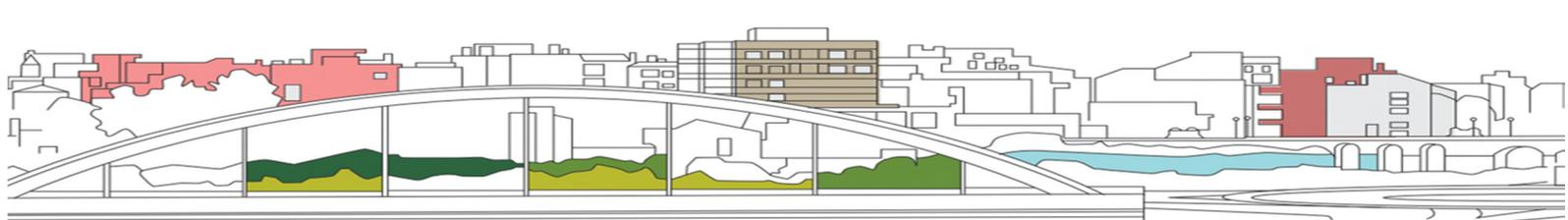
Distribución del presupuesto de la EDUSI por OT





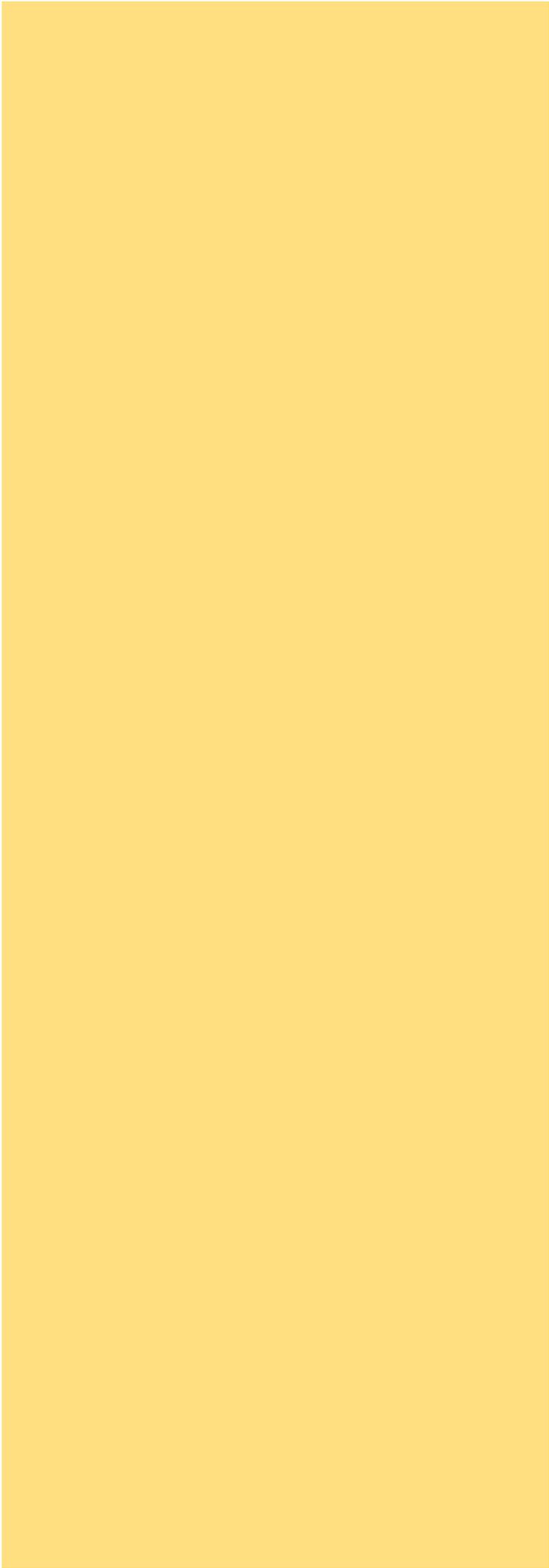
RESUMEN LÍNEAS OTROS OT FINANCIADOS POR EL AYUNTAMIENTO	PRESUPUESTO 2017-2023 (AYTO)
OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	600.000 €
OT3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	720.000 €
OT7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	3.220.982 €
OT10. Invertir en la educación, la formación, incluida la formación profesional, para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente	12.000 €
<b>PRESUPUESTO TOTAL OTROS OT</b>	<b>4.552.982 €</b>

LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO INTEGRADA DE PICASSENT				OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN (OT INCLUIDOS EN EL EJE URBANO DEL POCS)							
LA.01	Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías	OE 2.3.3	OT2	PICASSENT INTELIGENTE			
LA.02	Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City						
LA.03	Mejora de la movilidad urbana sostenible	OE 4.5.1	OT4	PICASSENT SOSTENIBLE			
LA.04	Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales	OE 4.5.3					
LA.05	Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del área urbana	OE 6.3.4	OT6				
LA.06	Rehabilitación física e integral de suelos urbanos	OE 6.5.2					
LA.07	Mejora de la calidad atmosférica urbana						
LA.08	Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas sociales en barrios desfavorecidos	OE 9.8.2	OT9			PICASSENT INTEGRADORA	
LA.09	Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos						
LA.10	Programas de formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social						
LA.11	Regeneración social de colectivos vulnerables						



LÍNEAS DE ACTUACIÓN (OTROS OT A FINANCIAR POR EL AYUNTAMIENTO)					
LA.12	Rehabilitación del tejido productivo y comercial	Es muy amplia y contempla varios OE dentro del OT3 (OE.3.1.1, OE 3.1.2, OE 3.2.1 y OE 3.4.1)	OT3	<b>PICASSENT INNOVADORA E IMPULSORA</b>	
LA.13	Mejora de la accesibilidad a los polígonos industriales: rotondas en el eje central y entrada al polígono Picassent	OE 3.3.2	OT3		
LA.14	Mejora de la conexión viaria completando la ronda oeste de circunvalación de Picassent y accesos al municipio	OE 7.2.2	OT7		
LA.15	Creación de un aparcamiento para favorecer la intermodalidad	OE 7.2.1			
LA.16	Aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola	OE. 10.6.1	OT1 0		
LA.17	Economía Circular Agrícola		OT1		





**PICASSENT.  
CARACTERIZACIÓN  
DEL MUNICIPIO**





## PICASSENT. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

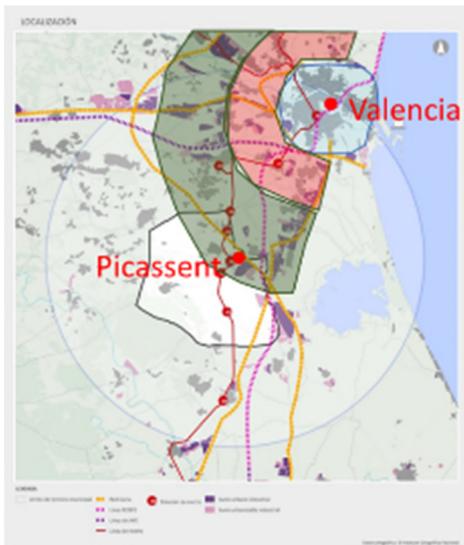


Picassent es un municipio mediterráneo de **20.498 habitantes**. Se localiza en la **Comunitat Valenciana** en la **provincia de Valencia**.

Pertenece a la **comarca** valenciana de **L'Horta Sud** situada al sudoeste de la ciudad de Valencia, se extiende sobre una superficie de **166,70 km<sup>2</sup>** e incluye los siguientes municipios: Albal, Alcàsser, Alfafar, Benetússer, Catarroja, Lloc Nou de la Corona, Massanassa, Paiporta, Picanya, **Picassent**, Sedavi y Silla, con un total de **174.480 habitantes** en 2016

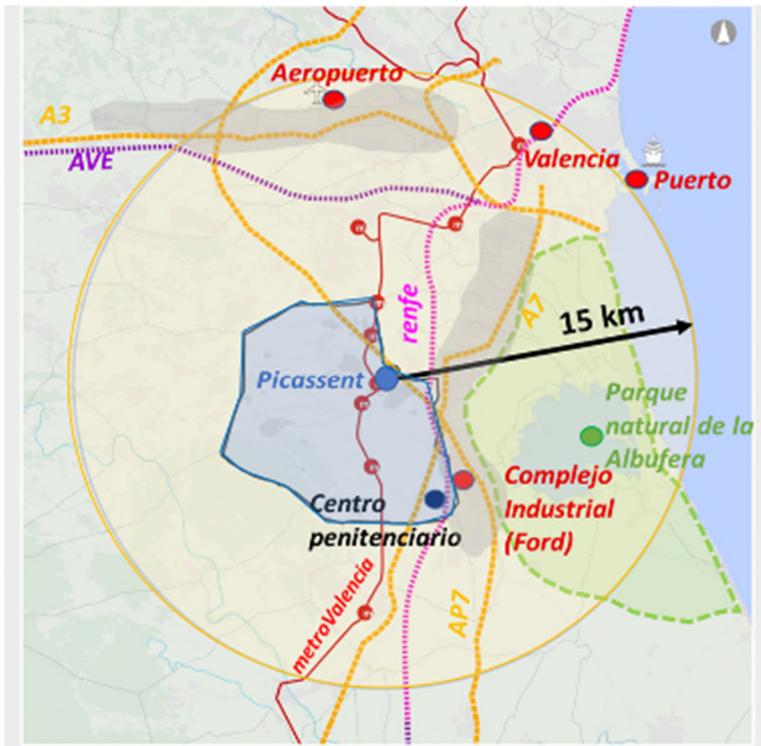
**Picassent** cuenta con una extensión de **84,52 km<sup>2</sup>**, es el término municipal de mayor tamaño después de Valencia en el entorno del Área Metropolitana de Valencia (AMV)





El AMV es un conglomerado urbano de **1,5 millones de ciudadanos** y se define por los vínculos establecidos por motivos laborales, residenciales y de ocio, constituyendo una continuidad física en forma de dos anillos metropolitanos circunscritos a Valencia.

Picassent se encuentra en la **segunda corona del Área Metropolitana de Valencia (AMV)**.



15 km...

Valencia 

L'Albufera 

Mediterráneo 

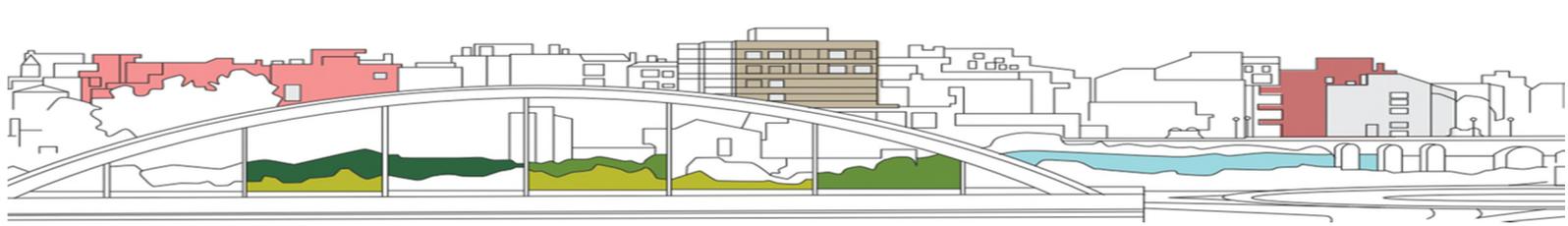
Complejo industrial Ford

Picassent es un municipio ubicado en un **enclave privilegiado** con una gran fortaleza geoestratégica.

Tiene acceso, en un radio inferior a **15 km**, a las principales **arterias** de comunicación de la Comunitat Valenciana, al **puerto**, al **aeropuerto** y a la **capital** autonómica a través de la Línea 1 de MetroValencia y de las autovías A-3 y A-7. Además por su término municipal pasa la Autopista AP-7.

El complejo industrial de Almassafes, **clúster** de la industria automovilística, y los **grandes ejes industriales** se han consolidado junto al municipio, generando una oportunidad de desarrollo industrial y terciario intensivo

La distancia a la ciudad de Valencia, 15 km, ha condicionado históricamente el conjunto de relaciones y el intercambio de bienes y personas. Picassent ha experimentado un **desarrollo urbanístico sensible en**

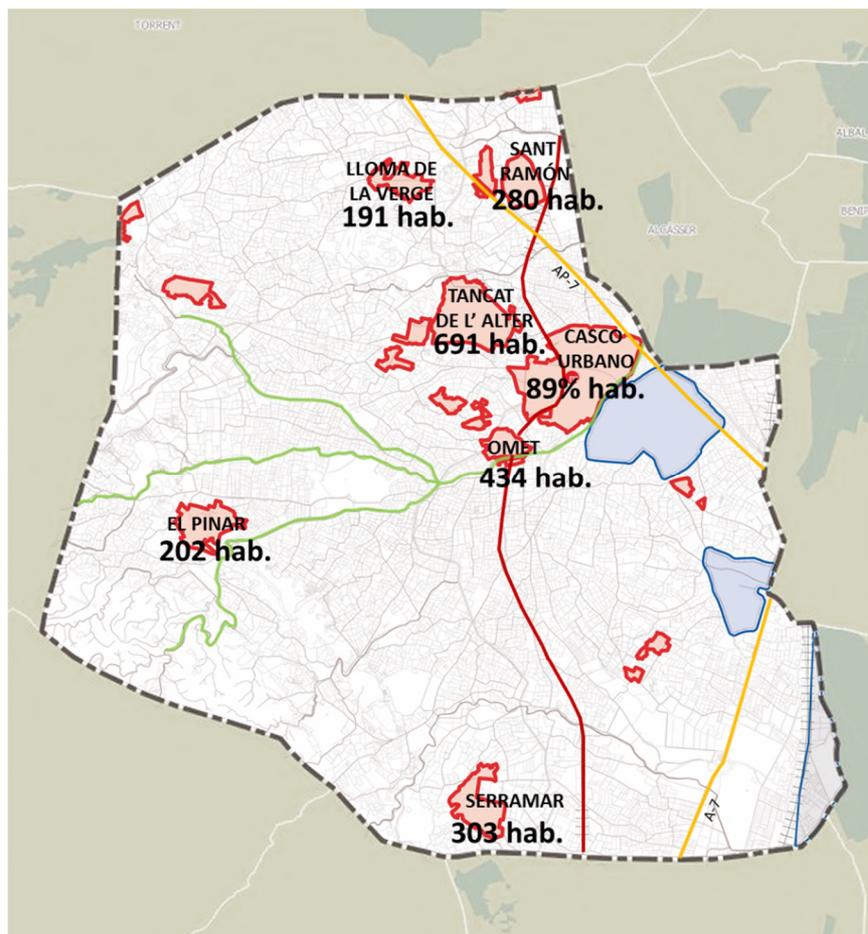


**urbanizaciones de viviendas unifamiliares**, inicialmente ligado a la segunda residencia, y, como vivienda principal a partir de la mejora de las comunicaciones por carretera.

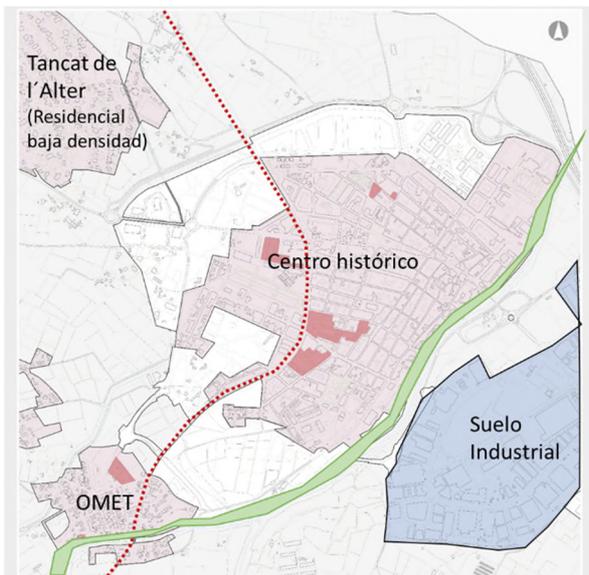
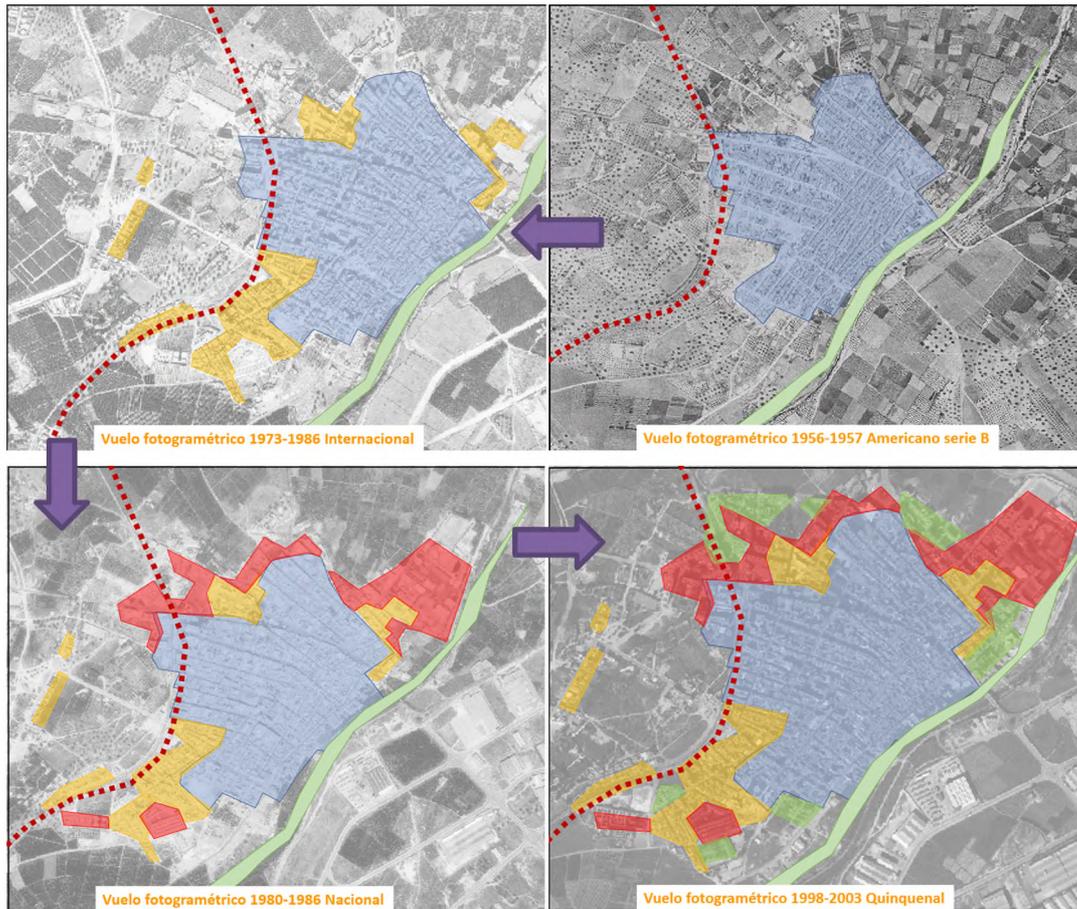
Picassent tiene dos tipos de asentamientos: el casco urbano y las áreas residenciales.

**El casco urbano.** Ocupa una extensión de 125 ha, y en esta zona reside más del 89% del total de los habitantes censados.

**Urbanizaciones.** Uno de los rasgos más destacados del municipio es el desarrollo de urbanizaciones o áreas residenciales fuera del núcleo urbano histórico. El PGOU enumera 14 urbanizaciones con una superficie de 314ha de las que El Tancat de L'Alter (93ha), a escasos metros del núcleo histórico, Sant Ramón (23ha), Serramar (40,6ha) y Omet (22ha) representan casi el 60% del total de las áreas residenciales.



**El crecimiento del núcleo principal se produce constreñido por dos barreras físicas que limitan el desarrollo del núcleo urbano: el barranco de Picassent y la línea ferroviaria.** A partir de los años 70, el crecimiento del núcleo principal traspasa la línea ferroviaria y se inicia el desarrollo siguiendo el eje NE-SO, y una vez superada la barrera se procede a colmar la ciudad a ambos lados de la vía ferroviaria.

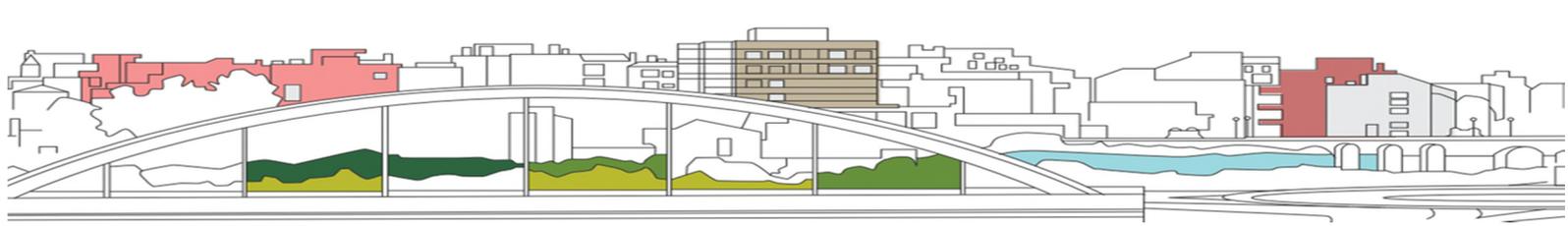


Actualmente el **barranco fractura el barrio de l'Omet**, al sur de la almendra urbana, y la línea ferroviaria, actual línea de metro, ha sido rebasada por el crecimiento de la ciudad, produciendo una fractura.

El área urbana de Picassent cuenta con un casco urbano prácticamente conurbado con un residencial de baja densidad y un suelo industrial, esto unido a su **orografía plana** facilita la implantación de modelos de movilidad sostenibles.

El PMUS se ha redactado recientemente y es necesario su implementación.

Los **parques y jardines públicos son escasos, periféricos** o integrados en nuevos desarrollos como interiores a las urbanizaciones y poseen dotaciones insuficientes. A día de hoy, se ha realizado una gran inversión en mejora y adecuación de las zonas verdes del municipio, principalmente en la periferia y **siguen existiendo zonas que es necesario rehabilitar y mejorar como la zona de la Ermita**, eliminando



escaleras y otras barreras arquitectónicas y convirtiéndolo en un foco de atracción en el interior del casco urbano que permita el dinamismo y favorezca las relaciones sociales.

**Picassent** cuenta con una extensión de **84,52 km<sup>2</sup>** de los cuales el **91,86%** es **suelo no urbanizable**

Picassent tiene una gran tradición agrícola, el **78,56 %** es **suelo agrícola**, el término municipal tiene **1.578 explotaciones agrícolas**, **mayoritariamente de regadío**, con una **larga tradición en el cultivo de cítricos**. No obstante, el 82% de las empresas se incluyen en el sector de comercio y servicios.

Vista del Término municipal. Fuente: Ayuntamiento



**Picassent es un municipio muy comprometido con la población vulnerable**

En 1990 se trasladó el Centro Penitenciario que había en el centro de la ciudad de Valencia a Picassent. El centro penitenciario tiene una prisión de mujeres, una de varones y cuenta con el Centro de Inserción Social Torre Espioca desde el año 2007 y el Centro de Reeducción de Menores Rei Jaume I



Picassent **invierte constantemente en mejorar la situación de los colectivos sociales vulnerables**, que se encuentran integrados en el tejido urbano. Dispone de inmuebles municipales donde ofrece distintos servicios para la población más vulnerable pero dichos inmuebles requieren de una rehabilitación en algunos casos porque son inmuebles antiguos y en otros porque se han quedado pequeños para la demanda que hay.



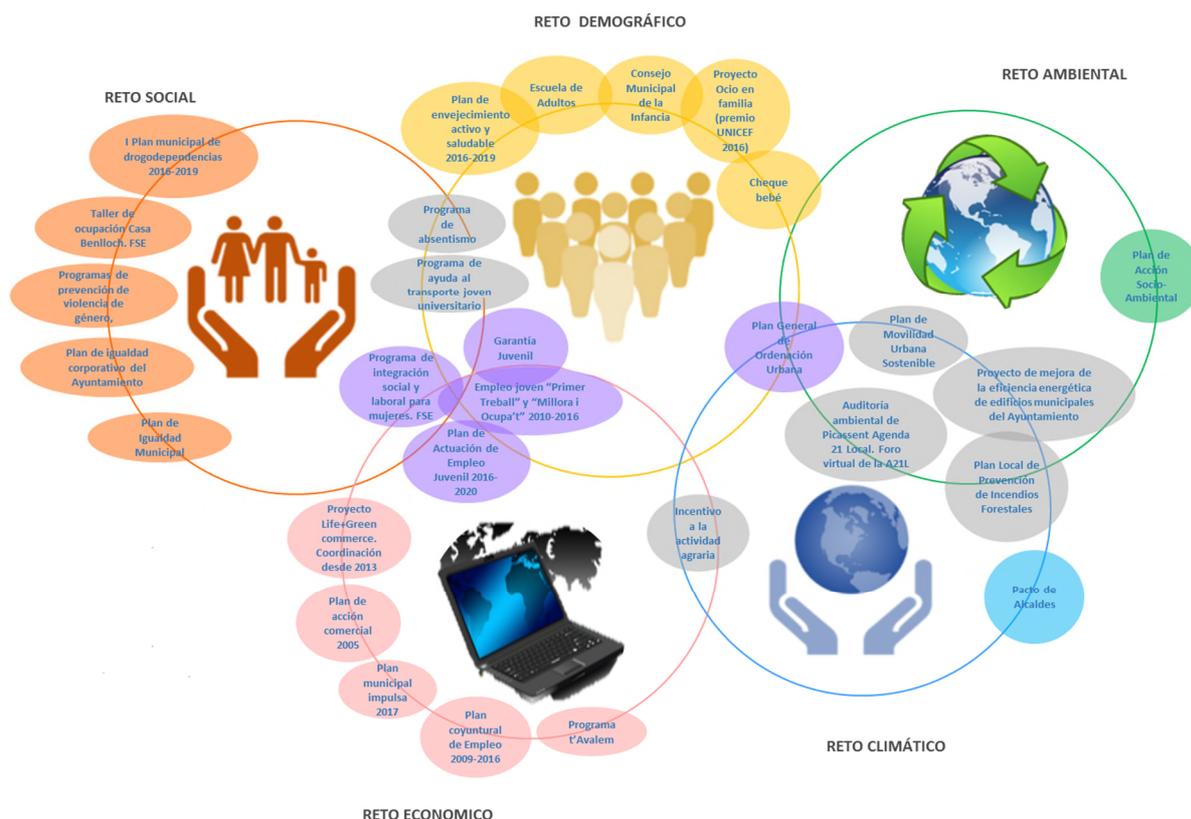
**1.**

# 1.

**IDENTIFICACIÓN  
INICIAL DE  
PROBLEMAS Y  
RETOS**

## 1 IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/RETOS URBANOS

La identificación inicial de problemas y retos urbanos del conjunto del área urbana se inicia con un **exhaustivo trabajo de recopilación de información por parte de todas las áreas municipales** que han estado implicadas en la redacción de la estrategia. La base de partida han sido los **documentos de planificación municipales** existentes elaborados por el propio Ayuntamiento, tales como el PGOU, la Agenda 21, el Plan de Acción Comercial, Planes municipales en el ámbito de bienestar social, Plan de empleo juvenil 2016-2020..., así como la **experiencia en Proyectos Europeos**.



La participación de las áreas municipales en mesas de trabajo periódicas y los resultados de un intenso proceso de participación de la ciudadanía ha permitido la realización de un análisis multidimensional del conjunto del área urbana muy detallado e integrado basado en información contrastable de base propia y de datos oficiales.

El siguiente mapa conceptual representa las 12 dimensiones que integran el área urbana de Picassent.

Se ha considerado importante incluir, en el análisis multidimensional, el análisis específico del patrimonio cultural, así como el carácter innovador hacia el que quiere apuntar Picassent principalmente en el sector agrícola puesto que es un municipio con grandes extensiones de tierras dedicadas a la agricultura y se quiere realizar una apuesta por la **economía circular en el sector agrícola**.



El análisis multidimensional se muestra de manera detallada en el apartado 2.

Dicho análisis multidimensional deriva en la identificación de los problemas, activos, planes previos sectoriales, proyectos europeos y potencialidades del municipio para cada uno de los 5 retos señalados por el Reglamento de la UE y que permitirán definir los futuros retos urbanos.



## 1.1 PLANES PREVIOS SECTORIALES Y EXPERIENCIA EN PROYECTOS EUROPEOS

La adhesión de Picassent a diferentes redes y estrategias de ámbito supramunicipal ha permitido implicar al municipio en la elaboración de instrumentos y planes que favorecen el desarrollo urbano sostenible. Dichas adhesiones y pactos llevan implícito poner en práctica una serie de principios y compromisos a mejorar, a la vez que permite aprender de otras ciudades pertenecientes a la red correspondiente.

- En octubre de 2004, se adhiere a la **red Española de Ciudades Saludables (RECS)** cuyo objeto es fomentar el proyecto de la Organización Mundial de la Salud (OMS) “Ciudades Saludables”
- En la provincia de Valencia el impulso hacia la sostenibilidad, quedó representado a través de la **Carta de Xàtiva** firmada el 30 de mayo de 2000, cuyo objetivo principal es encauzar la gestión de los municipios de la provincia bajo criterios de sostenibilidad. Según esta declaración, Picassent como municipio adherido a la **Carta de Aalborg**, es miembro de la **Red de Municipios Valencianos hacia la Sostenibilidad** desde febrero de 2006
- Desde 2007, forma parte de la **Red de Municipios sin violencia de Género** de la CV
- En marzo de 2015, se adhiere a la **Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven** del Ministerio de Empleo y Seguridad Social para poner en marcha actuaciones que faciliten el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo
- Forma parte de la **Red AFIC**, para el desarrollo del sector comercial
- En marzo de 2016, Picassent se adhiere al **Nuevo Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía**, adoptando el compromiso de reducir las emisiones de CO2 en un 40% para el año 2030

La Estrategia DUSI de Picassent está basada en **Planes previos sectoriales realizados en el municipio (ver apartado 2.9.1)** y en la **experiencia en proyectos europeos**. Así mismo, se enmarca dentro de las **Estrategias fundamentales del marco supramunicipal** de desarrollo sostenible que afectan directa o indirectamente a la resolución de los principales retos urbanos.

Las Estrategias fundamentales del marco supramunicipal en las que se basa la EDUSI son:



Marco estratégico Europeo, Estatal y Autonómico

### Proyectos Europeos



- ✓ Proyecto Life+Green Commerce Coordinación (desde 2013)

Sus objetivos son implicar al pequeño comercio en la lucha contra el cambio climático, promover la responsabilidad medioambiental, reducir el consumo energético y la producción de residuos, estimular la innovación medioambiental y sensibilizar a los consumidores.

- ✓ Agenda 21

Plan de Acción Local para la Sostenibilidad derivado del compromiso adquirido mediante la adhesión a la Carta de Aalborg.

- ✓ Pacto de Alcaldes



## 1.2 IDENTIFICACIÓN DE RETOS URBANOS. PROBLEMAS, ACTIVOS Y POTENCIALIDADES.

La identificación previa de los **problemas** que necesita resolver el municipio y la ciudadanía, el análisis de las actuaciones y políticas llevadas a cabo hasta la actualidad, proyectos que están en marcha, todas las **prácticas existentes** y los **instrumentos de planificación** que sirven como base para el desarrollo de esta estrategia EDUSI, así como también la identificación de los **activos** con los que cuenta el municipio y las **potencialidades** han permitido definir los retos de la EDUSI de Picassent.

Los retos urbanos se han podido definir gracias a un **proceso participativo de la ciudadanía y de los agentes económicos y sociales**, a través de **talleres transversales y sectoriales**, **encuesta vía web** y redes sociales, buzón de sugerencias y a la participación de las **áreas municipales** en reuniones de trabajo periódicas y comisiones informativas, donde han participado tanto técnic@s como **concejalías**.

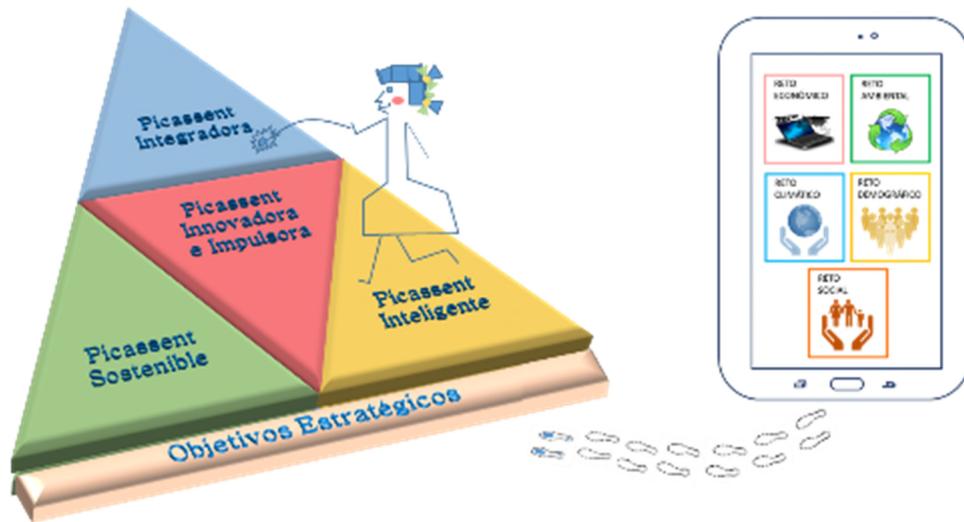
Todo este proceso de identificación previo en el que se han recogido y analizado los parámetros fundamentales para obtener una **visión actualizada de la realidad de Picassent** y donde se han involucrado de manera conjunta y coordinada tanto a la plantilla técnica del Ayuntamiento como a las concejalías, así como a la ciudadanía y los distintos sectores de actividad, ha potenciado el diálogo en armonía y ha permitido definir con claridad los retos urbanos de futuro.

Los retos urbanos se enmarcan en 5 grandes retos: reto demográfico, reto social, reto económico, reto ambiental y reto climático.

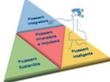
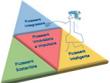


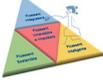
Los retos urbanos identificados son la base de partida para la identificación de los **Objetivos Estratégicos** y la posterior definición y priorización de actuaciones que requiere la ciudad.

El futuro de Picassent y por tanto sus objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo son convertirse en una Picassent Inteligente, Sostenible, Integradora, Innovadora e Impulsora.

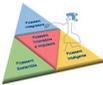
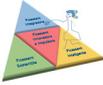


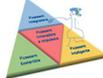
*¿Cuáles son los RETOS URBANOS que definen cada uno de los Objetivos Estratégicos de Picassent?*

OT y Objetivo Estratégico	<b>OT2</b> <b>PICASSENT INTELIGENTE</b>  
RETOS FEDER	
PROBLEMAS	<p>Escasa utilización de las TICs en la gobernanza del municipio. La administración electrónica no está unificada y los departamentos interconectados lo que genera dificultades en la gestión de trámites y ralentiza los procesos de inicio y transformación de actividades económicas.</p> <p>Infrautilización de las TICs en el desarrollo urbano.</p> <p>Elevado consumo energético en los inmuebles y alumbrado públicos.</p>
ACTIVOS	<p>Desarrollo incipiente de la e-administración, lo que constata que Picassent ha iniciado los pasos para convertirse en una ciudad tecnológica y eficiente.</p> <p>Actuaciones recientes en modernización del alumbrado y los edificios públicos que han supuesto un ahorro energético y de emisiones asociadas.</p> <p>Picassent ha elaborado recientemente su Plan de movilidad urbana sostenible (PMUS)</p>
POTENCIALIDADES	<p>Potencialidad de mejorar en el ámbito de las TIC en especial en la gobernanza, gestión de recursos, y tramitación de expedientes para las actividades económicas</p> <p>Uso de las TICs para la gestión inteligente de los recursos como el agua o la energía</p>
RETOS URBANOS	<p><b>RETO 1.</b> Implementar y mejorar las herramientas TIC necesarias para favorecer la <b>eficiencia y gestión de los servicios, la accesibilidad</b> de la ciudadanía a los procesos de la administración, la mejora en los procesos de <b>participación ciudadana</b> y su implicación en la toma de decisiones, la mejora de la gobernanza y conseguir una administración pública más cercana y <b>transparente</b>.</p>
OT y Objetivo Estratégico	<b>OT2</b> <b>PICASSENT INTELIGENTE</b>  
RETOS FEDER	
PROBLEMAS	<p>Existencia de la brecha digital.</p>
ACTIVOS	<p>La ciudadanía es muy participativa y comunicativa, prueba de ello es la gran difusión, aceptación y capacidad de comunicación e integración que tiene la emisora de radio local.</p>
POTENCIALIDADES	<p>Buena predisposición social a la participación en talleres formativos.</p>
RETOS URBANOS	<p><b>RETO 2.</b> Romper la “brecha digital” existente entre la ciudadanía, teniendo en cuenta tanto a los grupos de población con especiales dificultades en la accesibilidad a los entornos digitales, personas mayores, discapacitados, personas en riesgo de exclusión social como también las diferentes necesidades existentes entre los diversos colectivos para favorecer la igualdad y no discriminación por sexo, etnia, etc. Todo ello con la finalidad de que puedan formar parte de la ciudadanía que disfruta de todas las ventajas de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.</p>

OT y Objetivo Estratégico	<b>OT4</b> <b>PICASSENT SOSTENIBLE</b>  
RETOS FEDER	 
PROBLEMAS	<p>Emisión de gases de efecto invernadero y partículas asociadas al tráfico motorizado debido a la movilidad no sostenible del municipio. A pesar de los condicionantes favorables por tamaño, climatología y orografía, para una movilidad no motorizada, el municipio se encuentra aun débilmente peatonalizado, y es patente la ausencia de infraestructuras para el uso de la bicicleta</p>
ACTIVOS	<p>La climatología, la orografía y la configuración del término municipal benefician una movilidad baja en carbono, inclusive el interurbano lo que favorece el despliegue de una red de carriles para bicicletas urbana e interurbana y los itinerarios peatonales.</p>
POTENCIALIDADES	<p>Mejora de la movilidad entre áreas funcionales (residencial, laboral, recreativa) mediante la creación de una red protegida ciclista y peatonal y la dotación de un transporte público eficaz.</p>
RETOS URBANOS	<p><b>RETO 3. Mejorar la movilidad urbana sostenible</b>, transformando el municipio en un espacio amigable para la ciudadanía y sustituyendo la excesiva presencia y dependencia de los vehículos privados, por un transporte más sostenible, favoreciendo la intermodalidad con modos de transporte más sostenibles, conectando los núcleos urbanos, mejorando y creando una red de infraestructuras para la movilidad ciclista y peatonal así como fomentando la movilidad eléctrica y desarrollando sistemas de suministro de energías limpias.</p>
OT y Objetivo Estratégico	<b>OT4</b> <b>PICASSENT SOSTENIBLE</b>  
RETOS FEDER	 
PROBLEMAS	<p>Elevado consumo energético en los inmuebles públicos con poca presencia de instalaciones de energías renovables en los mismos. Alumbrado público poco eficiente energéticamente.</p>
ACTIVOS	<p>Adhesión al Nuevo Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía, adoptando el compromiso de reducir las emisiones de CO2. Actuaciones recientes en modernización del alumbrado y los edificios públicos que han supuesto un ahorro energético y de emisiones asociadas.</p>
POTENCIALIDADES	<p>Capacidad de reducción de emisiones del ciclo energético mediante la implementación de energías renovables en el ámbito urbano, especialmente la solar y el incremento de la eficiencia energética de los inmuebles públicos (v.g. ordenanza solar).</p>
RETOS URBANOS	<p><b>RETO 4. Apostar por la mejora de la eficiencia energética</b> en los edificios e infraestructuras públicas municipales <b>y aumentar el uso de las energías renovables</b> con el fin de avanzar hacia un modelo de ciudad más sostenible.</p>

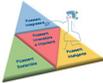
OT y Objetivo Estratégico	<b>OT6</b> <b>PICASSENT SOSTENIBLE</b>  
RETOS FEDER	   
PROBLEMAS	<p>Escasez de zonas verdes en el núcleo urbano principal, desconectadas entre sí, sin que se configuren como un espacio integrador del municipio.</p> <p>El sector turístico está prácticamente sin desarrollar debido principalmente a la falta de puesta en valor, difusión y accesibilidad del patrimonio cultural y natural.</p>
ACTIVOS	<p>El PGOU contempla la reserva de suelo para la creación de una serie de espacios verdes llamados a esponjar la trama urbana y articular la ciudad.</p> <p>El barranco de Picassent constituye un elemento con capacidad de vertebración del núcleo urbano e integración del barrio del Omet.</p> <p>Un activo importante es la planificación urbana vigente que considera y protege los espacios naturales y el patrimonio natural y cultural, frente a posibles desarrollos urbanísticos.</p> <p>Elementos naturales y culturales de interés, que con una adecuada estrategia de difusión y puesta en valor pueden ejercer un polo de atracción de visitantes al municipio, y generar tejido económico asociado. Sima del Águila, Sierra de Picassent y Clot de les Tortugues.</p> <p>Estructuras singulares del patrimonio de la huerta valenciana como el Azud del Clot de la Gramasá y el acueducto de la Sèquia de les Fonts y almohades como la torre Espioca.</p>
POTENCIALIDADES	<p>Capacidad de mejora del espacio verde urbano mediante el desarrollo del plan general y la adecuación del barranco de Picassent como franja verde.</p> <p>Revisión del PGOU y adaptación del mismo a la ETCV y la ETE.</p> <p>Posibilidades de mejora de los entornos naturales del municipio para su conservación y puesta en valor mediante la promoción de los espacios afectados, el fomento del uso recreativo y formativo y la adecuación de rutas no motorizadas (peatonales, ciclistas, ecuestres) y respetuosas con el entorno.</p> <p>Recuperación de elementos de patrimonio histórico cultural (Azud, acueducto, Torre Espioca) y su incardinación en una ruta cultural supramunicipal.</p> <p>Posibilidades de desarrollo del sector turístico ligada a los activos naturales del municipio y a actividades complementarias.</p>
RETOS URBANOS	<p><b>RETO 5. Recuperar, restaurar, mejorar y poner en valor el patrimonio</b> histórico, arquitectónico, cultural y natural para que la ciudadanía picassentina fortalezca su seña de identidad y asimismo conseguir revitalizar Picassent y atraer más visitas al área urbana</p>
OT y Objetivo Estratégico	<b>OT6</b> <b>PICASSENT SOSTENIBLE</b>  
RETOS FEDER	 
PROBLEMAS	<p>Presencia de vertidos ilegales en áreas diversas</p> <p>Fracturación del núcleo urbano por la presencia de las infraestructuras ferroviarias y del barranco de Picassent.</p>
ACTIVOS	<p>El PGOU contempla la reserva de suelo para la creación de una serie de espacios verdes llamados a esponjar la trama urbana y articular la ciudad.</p> <p>El barranco de Picassent constituye un elemento con capacidad de vertebración del núcleo urbano e integración del barrio del Omet</p>
POTENCIALIDADES	<p>Revisión del PGOU y adaptación del mismo a la ETCV y la ETE.</p> <p>Soterramiento de la línea de metro y transformación del espacio liberado para crear puntos de encuentro e inclusión social, mediante una trama de espacios de convivencia.</p> <p>Desarrollo de la infraestructura verde y uso de la misma como elemento de vertebración social.</p> <p>Creación de espacios ex novo donde desarrollar actividades de cohesión social.</p> <p>Capacidad de mejora del espacio verde urbano mediante el desarrollo del plan general y la adecuación del barranco de Picassent como franja verde.</p> <p>Mejora de la movilidad entre áreas funcionales (residencial, laboral, recreativa) mediante la creación de una red protegida ciclista y peatonal y la dotación de un transporte público eficaz.</p>
RETOS URBANOS	<p><b>RETO 6. Revitalizar el casco urbano</b> con actuaciones integrales de rehabilitación física de suelos que mejoren el entorno y su medio ambiente y actuaciones integrales sobre plazas y parques que favorezcan la cohesión social y mejoren la calidad ambiental y paisajística</p> <p><b>RETO 7. La transformación del Barranco</b> mediante la integración y rehabilitación de las zonas verdes envolventes y del propio cauce, un espacio degradado en la actualidad, con el fin de poner a disposición de la ciudadanía más de 30.000 metros lineales de un espacio natural de alto valor medioambiental, que a su vez generaría un gran espacio de convivencia y turístico.</p>

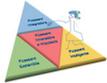
OT y Objetivo Estratégico	<b>OT6</b> <b>PICASSENT SOSTENIBLE</b>  
RETOS FEDER	
PROBLEMAS	Contaminación acústica asociada al tráfico y ausencia de Plan Acústico municipal. Ausencia de estación de medida de calidad del aire en el municipio.
ACTIVOS	El Índice de Calidad del Aire del municipio es muy bueno.
POTENCIALIDADES	Elaboración e implantación del Plan Acústico Municipal. Mejora del control sobre los niveles de la calidad del aire.
RETOS URBANOS	<b>RETO 8.</b> Diseñar e implementar el Plan Acústico municipal y controlar la contaminación del aire con estaciones de medida en el propio municipio
OT y Objetivo Estratégico	<b>OT9</b> <b>PICASSENT INTEGRADORA</b>  
RETOS FEDER	
PROBLEMAS	Áreas de viviendas vulnerables arraigadas, muchas de ellas de propiedad pública en la que convive una diversidad de población de escasos recursos económicos y culturales con problemas sociales recurrentes.
ACTIVOS	Iniciativas de regeneración urbanística integradoras.
POTENCIALIDADES	Actuaciones de regeneración de las viviendas vulnerables y mejora de la salubridad del barrio.
RETOS URBANOS	<b>RETO 9.</b> Conseguir un mínimo parque de <b>viviendas sociales</b> que sirvan para dar una respuesta digna a las familias que se encuentran en riesgo de exclusión dando respuesta a la actual situación de crisis económica y la llegada de la inmigración.

<p>OT y Objetivo Estratégico</p>	<p><b>OT9</b> <b>PICASSENT INTEGRADORA</b></p>  
<p>RETOS FEDER</p>	
<p>PROBLEMAS</p>	<p>Incremento de la desigualdad y vulnerabilidad social debido al impas de la crisis económica con un índice de Gini de 0,44 que manifiesta la desigualdad de renta.  Áreas con especial vulnerabilidad y con mayor necesidad del uso de servicios sociales.  Áreas degradadas físicamente y falta de espacios recreativos y de ocio alternativos para colectivos vulnerables.  Falta de instalaciones para el desarrollo de talleres, cursos y atención a las necesidades específicas de la mujer.  Creciente necesidad de servicios sociales motivado por la crisis económica y el aumento de la inmigración y necesidad de adecuación y dimensionamiento de las infraestructuras sociales.  Escaso nivel de capacitación en colectivos vulnerables que dificulta su empleabilidad.  Aparición de nuevas adicciones entre los jóvenes.</p>
<p>ACTIVOS</p>	<p>Picassent cuenta con una población muy estable, con fuertes vínculos familiares que proporcionan una elevada resiliencia social, y un fuerte compromiso e involucración vecinal y social.  Municipio muy activo y comprometido, desde la corporación, en las áreas de igualdad, infancia, educación, bienestar social, solidaridad e integración.  Buena predisposición social a la participación en talleres formativos.  La ciudadanía es muy participativa y comunicativa, prueba de ello es la gran difusión, aceptación y capacidad de comunicación e integración que tiene la emisora de radio local.  Sensibilización y acción ante los problemas sociales. El Ayuntamiento atiende de facto a la población con mayores necesidades: emergencia social y en riesgo de exclusión social.  Políticas de apoyo a la formación de la población desempleada (Centro de formación Les Palmeres).  Existencia de políticas sociales dirigidas a colectivos vulnerables (juventud, mujer, PMR, personas mayores...)  Programas de apoyo frente al absentismo escolar.</p>
<p>POTENCIALIDADES</p>	<p>Creación y mejora de espacios donde desarrollar actividades de formación, actividades para la mujer y servicios sociales.  Habilitación y dimensionamiento de espacios para ocio formativo, en especial espacios para población joven.  Desarrollo de infraestructuras al aire libre como elemento de vertebración social.  Mejora del espacio urbano degradado  Incremento de la formación y habilidades tecnológicas de la población para la mejora de las capacidades laborales y de autogestión.  Detección de las variaciones en las necesidades de la población vulnerable y adaptación de las políticas sociales.  Adaptación de la ciudad a la población con PMR y personas dependientes.  Implementación de líneas de actuación dentro de la estrategia que permitan erradicar la vulnerabilidad social.  Integración de la población vulnerable de “abajo-arriba”, eliminando el absentismo escolar.</p>
<p>RETOS URBANOS</p>	<p><b>RETO 10. Mejorar, ampliar y crear infraestructuras</b> donde llevar a cabo los programas sociales como respuesta a la creciente demanda asistencial y <b>mejorar el entorno urbano de los núcleos desfavorecidos</b> asegurando la cohesión social en Picassent.</p>

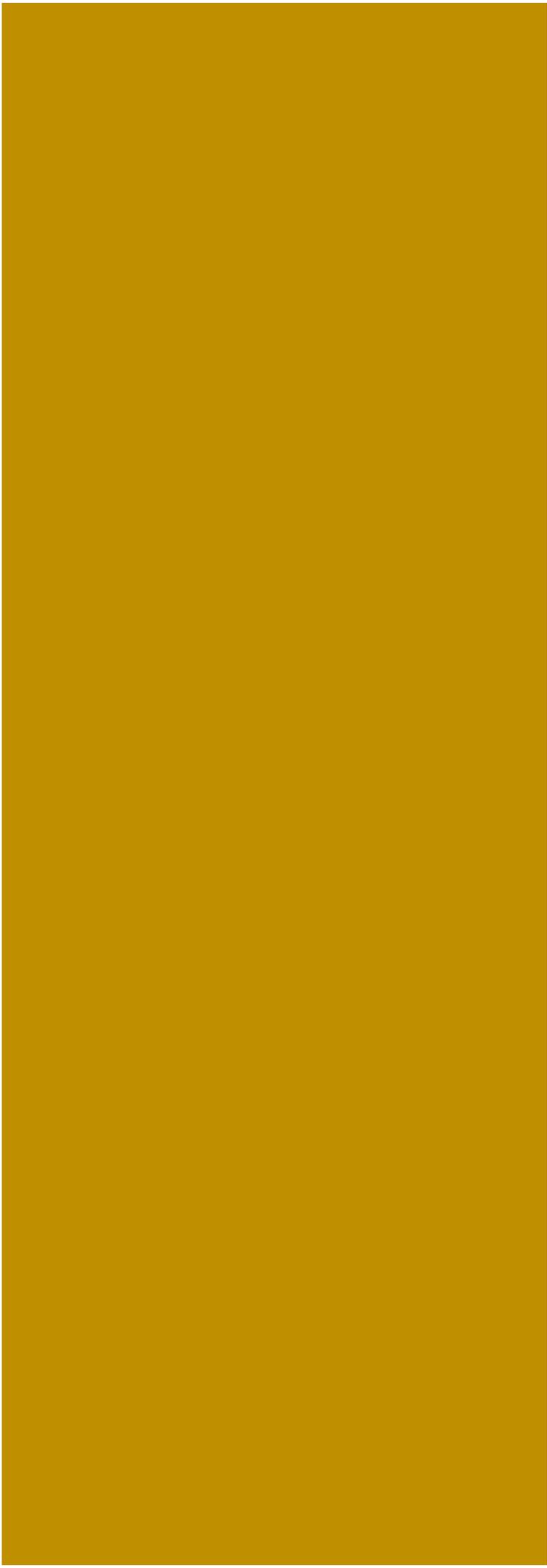
OT y Objetivo Estratégico	<b>OT9</b> <b>PICASSENT INTEGRADORA</b>  
RETOS FEDER	  
PROBLEMAS	<p>Incremento de la desigualdad y vulnerabilidad social debido al impas de la crisis económica con un índice de Gini de 0,44 que manifiesta la desigualdad de renta.</p> <p>Áreas de viviendas vulnerables arraigadas, en las que convive una diversidad de población de escasos recursos económicos y culturales con problemas sociales recurrentes.</p> <p>Dificultades de inserción laboral de los colectivos vulnerables.</p> <p>Escaso nivel de capacitación en colectivos vulnerables que dificulta su empleabilidad.</p> <p>Absentismo escolar y bajo nivel de formación, con diferencia significativa entre géneros, predominando las mujeres en niveles superiores de formación y los hombres en niveles básicos.</p>
ACTIVOS	<p>Municipio muy activo y comprometido, desde la corporación, en las áreas de empleo, igualdad, infancia, educación, bienestar social, solidaridad e integración.</p> <p>Programas de apoyo frente al absentismo escolar.</p> <p>Políticas de apoyo a la formación de la población desempleada (Centro de formación Les Palmeres).</p> <p>Planes de Empleo</p>
POTENCIALIDADES	<p>Integración de la población vulnerable de “abajo-arriba”, eliminando el absentismo escolar.</p> <p>Mejora de las habilidades sociales, la formación, la capacitación e inserción laboral de los colectivos vulnerables atendiendo a sus características y necesidades.</p> <p>Desarrollo e implementación de políticas de formación y empleo para colectivos vulnerables.</p>
RETOS URBANOS	<p><b>RETO 11. Formar y aumentar las oportunidades de empleabilidad de colectivos vulnerables</b> tales como mujeres en riesgo de exclusión social, discapacitados y jóvenes sin formación entre otros.</p>
OT y Objetivo Estratégico	<b>OT9</b> <b>PICASSENT INTEGRADORA</b>  
RETOS FEDER	 
PROBLEMAS	<p>Incremento de la desigualdad y vulnerabilidad social debido al impas de la crisis económica con un índice de Gini de 0,44 que manifiesta la desigualdad de renta.</p> <p>Áreas con especial vulnerabilidad y con mayor necesidad del uso de servicios sociales.</p> <p>Creciente necesidad de servicios sociales motivado por la crisis económica y el aumento de la inmigración.</p> <p>Aparición de nuevas adicciones entre los jóvenes.</p> <p>Falta de programas para los jóvenes con adicciones durante los fines de semana. Espai Obert.</p> <p>Falta de recursos para ampliar el alcance de los programas socio-culturales para las personas mayores.</p>
ACTIVOS	<p>Picassent cuenta con una población muy estable, con fuertes vínculos familiares que proporcionan una elevada resiliencia social, y un fuerte compromiso e involucración vecinal y social.</p> <p>Municipio muy activo y comprometido, desde la corporación, en las áreas de igualdad, infancia, educación, bienestar social, solidaridad e integración.</p> <p>Buena predisposición social a la participación en programas socio-culturales.</p> <p>Sensibilización y acción ante los problemas sociales. El Ayuntamiento atiende de facto a la población con mayores necesidades: emergencia social y en riesgo de exclusión social.</p> <p>Existencia de políticas sociales dirigidas a colectivos vulnerables (juventud, mujer, PMR, personas mayores...)</p>
POTENCIALIDADES	<p>Integración socio-cultural de todos los colectivos vulnerables.</p> <p>Adecuación de los servicios socio-culturales a las necesidades de los colectivos vulnerables en calidad y cantidad.</p>
RETOS URBANOS	<p><b>RETO 12. Promover la convivencia y mejorar los servicios sociales</b> enfocados a los grupos de población en riesgo de exclusión social. Promover la igualdad de oportunidades, la accesibilidad, el respeto a la diversidad, la dinamización comunitaria, la interculturalidad y la interacción positiva, así como fomentar hábitos de vida saludable</p>

OT y Objetivo Estratégico	<b>PICASSENT INNOVADORA E IMPULSORA</b> 
RETOS FEDER	
PROBLEMAS	<p>Exceso de residuos generados en la actividad agrícola. Sector agrícola convencional poco rentable en el que se ha producido una renovación de cultivos complementando el convencional de cítricos. Abandono de cultivos por falta de rentabilidad económica y relevo generacional que lleva implícito la merma de capacidad de fijación de CO2.</p>
ACTIVOS	<p>Gran potencial agrícola debido a la extensa superficie de uso agrícola, y a la reconversión y disponibilidad del sector a implementar innovaciones como es la alternancia de cultivos o la introducción de cultivos con mayor demanda social.</p>
POTENCIALIDADES	<p>Disponibilidad de recursos para desarrollar un tejido industrial sustentado en la economía circular de la actividad agrícola, incorporando el ciclo del agua y los residuos. Economía circular que permita la gestión y reutilización eficiente de los recursos vegetales, energéticos y el agua.</p>
RETOS URBANOS	<p><b>RETO 13. Fomentar la innovación en el sector agrícola y acelerar la transición hacia una Economía Circular</b></p>
OT y Objetivo Estratégico	<b>PICASSENT INNOVADORA E IMPULSORA</b> 
RETOS FEDER	
PROBLEMAS	<p>Sector agrícola convencional poco rentable en el que se ha producido una renovación de cultivos desplazando el convencional de cítricos. Abandono de cultivos por falta de rentabilidad económica y relevo generacional que lleva implícito la merma de capacidad de fijación de CO2.</p>
ACTIVOS	<p>Gran potencial agrícola debido a la extensa superficie de uso agrícola, y a la reconversión y disponibilidad del sector a implementar innovaciones como es la alternancia de cultivos o la introducción de cultivos con mayor demanda social.</p>
POTENCIALIDADES	<p>Disponibilidad de recursos para desarrollar un tejido industrial sustentado en la economía circular de la actividad agrícola, incorporando el ciclo del agua y los residuos. Economía circular que permita la gestión y reutilización eficiente de los recursos vegetales, energéticos y el agua.</p>
RETOS URBANOS	<p><b>RETO 14. Promocionar y apoyar al sector agrícola para su adaptación al mercado y los nuevos cultivos y para que no se abandonen las tierras. Promocionar el aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola</b></p>

OT y Objetivo Estratégico	<b>PICASSENT INNOVADORA E IMPULSORA</b>  
RETOS FEDER	  
PROBLEMAS	<p>Elevada dispersión de la actividad económica industrial que obstaculiza el aprovechamiento logístico y la creación de un tejido innovador.</p> <p>Práctica ausencia de las TICs en las PYMES, en especial en el sector comercio y hostelería, lo que merma su competitividad.</p> <p>Gerencia de PYMES, micropymes, con frecuencia de origen y gestión familiares, y autónomos con poca formación especializada en administración y gestión.</p> <p>Dificultades de crecimiento del sector comercial por la morfología de la ciudad y la tipología de la vivienda con predominio de la unifamiliar de dos plantas propias de cascos urbanos antiguos, que dificulta la disponibilidad de bajos comerciales.</p> <p>Sector terciario con una elevada tasa de desempleo, (genera el 66% de los empleos pero tiene una tasa de paro del 68%).</p> <p>Deficiente interconexión viaria de los polígonos industriales, lo que merma las posibles sinergias y su competitividad.</p>
ACTIVOS	<p>Situación estratégica en el cinturón metropolitano, que implica proximidad y accesibilidad a infraestructuras dinamizadoras de la economía, como son logísticas (aeropuerto, puerto, alta velocidad ferroviaria), centros de conocimiento e innovación (universidades, centros de formación y centros tecnológicos)</p> <p>Disponibilidad de suelo industrial vacante, ya desarrollado, junto a arterias interurbanas de gran capacidad, lo que le permite acoger industrias y actividades económicas de nueva planta.</p> <p>Pertenencia a la AFIC, lo que le permite disfrutar de las acciones y actividades encaminadas al desarrollo del comercio local.</p> <p>Elementos naturales y culturales de interés medio, que con una adecuada estrategia de difusión y puesta en valor pueden ejercer un polo de atracción de visitantes al municipio, y generar tejido económico asociado.</p>
POTENCIALIDADES	<p>Presencia de tejido industrial diversificado en el entramado del área metropolitana de Valencia</p> <p>Condiciones para mejorar las capacidades de emprendimiento de la sociedad.</p> <p>Posibilidades de desarrollo del sector turístico ligada a los activos naturales del municipio y a actividades complementarias.</p> <p>Mejora y adaptación de la cualificación profesional para lograr la empleabilidad y fomentar el emprendurismo.</p> <p>Creación de nuevos modelos de negocio.</p> <p>Consolidación de empresas y creación de nuevas empresas.</p> <p>Disponibilidad de recursos para desarrollar un tejido industrial sustentado en la economía circular de la actividad agrícola, incorporando el ciclo del agua y los residuos.</p>
RETOS URBANOS	<p><b>RETO 15. Mejorar la competitividad de las empresas, fomentar el espíritu emprendedor y crear viveros de empresas, promocionar el crecimiento y consolidación de las empresas, consolidar los polígonos industriales y mejorar su accesibilidad</b></p>

OT y Objetivo Estratégico	<b>PICASSENT INNOVADORA E IMPULSORA</b>  
RETOS FEDER	  
PROBLEMAS	<p>Deficiente interconexión viaria de los polígonos industriales, lo que merma las posibles sinergias y su competitividad.</p> <p>Fracturación del núcleo urbano por la presencia de las infraestructuras ferroviarias.</p> <p>La conexión interurbana mediante transporte público es deficiente, ya que a pesar de disponer de infraestructuras de transporte de primer orden (autovías y metro), la frecuencia de paso es baja y el tiempo invertido en los trayectos es muy elevado, lo que resta eficacia al sistema y no constituye un medio alternativo al vehículo privado para el desplazamiento en el área metropolitana.</p>
ACTIVOS	<p>Picassent está elaborando su Plan de movilidad urbana sostenible, del que se dispone del diagnóstico y una primera propuesta de actuaciones.</p>
POTENCIALIDADES	<p>Mejora de la movilidad entre áreas funcionales (residencial, laboral, recreativa) mediante la creación de una red protegida ciclista y peatonal y la dotación de un transporte público eficaz.</p> <p>Mejora de la conexión sostenible con Valencia, mediante el incremento de la eficacia del transporte público.</p> <p>Desarrollo de la movilidad interurbana, consolidando la malla ciclista metropolitana, y propiciando la compatibilidad del servicio de bicicletas público ya implantado en el área metropolitana y extendiéndolo a Picassent.</p> <p>Soterramiento de la línea de metro y transformación del espacio liberado para crear puntos de encuentro e inclusión social, mediante una trama de espacios de convivencia.</p>
RETOS URBANOS	<p><b>RETO 16. Mejorar la accesibilidad viaria al municipio y evitar estrangulamientos. Favorecer la interoperabilidad</b> de las infraestructuras de redes viarias actuales y previstas, teniendo en cuenta el trazado de la futura CV414 y la supresión del paso a nivel de la Línea 1 de FGV y promover el transporte sostenible favoreciendo <b>la intermodalidad</b> de los vehículos que se desplazan desde las urbanizaciones para utilizar los servicios comunitarios</p>

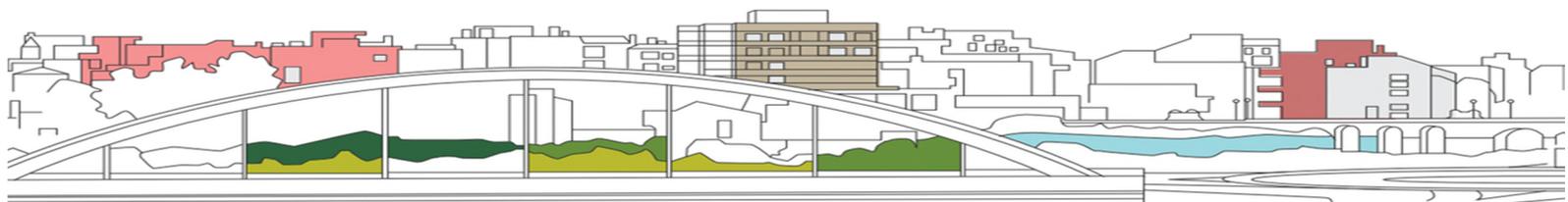




2.

# 2.

## **ANÁLISIS INTEGRADO DEL ÁREA URBANA DE PICASSENT**



## 2 ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA

### 2.1 ANÁLISIS FÍSICO

#### 2.1.1 Encuadre territorial del área urbana



El término Municipal de Picassent se sitúa en la Comunitat Valenciana, en la provincia de Valencia, perteneciendo a la segunda corona del **Área Metropolitana de Valencia (AMV)**, en la comarca de L’Horta Sud. Tiene una extensión de **84,52 km<sup>2</sup>**, y **20.480 habitantes**, siendo el término municipal de mayor tamaño del entorno metropolitano, después de Valencia.

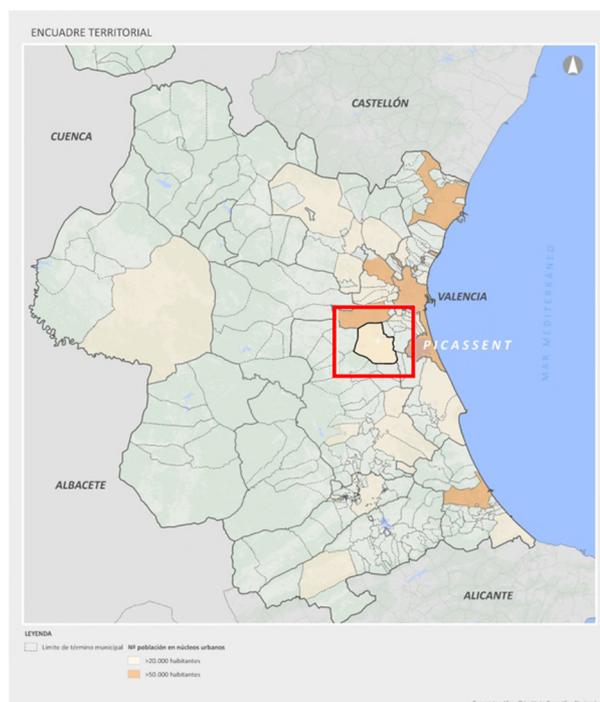
La red de ciudades que rodea Valencia constituye un primer entramado prácticamente conurbado con la capital, denominado primera corona metropolitana.

Este núcleo de asentamientos urbanos, vertebrados inicialmente en torno a la red radial de acequias del Turia, enlaza con un segundo cinturón de términos municipales de mayor extensión, esponjados por la

extensión hortícola.

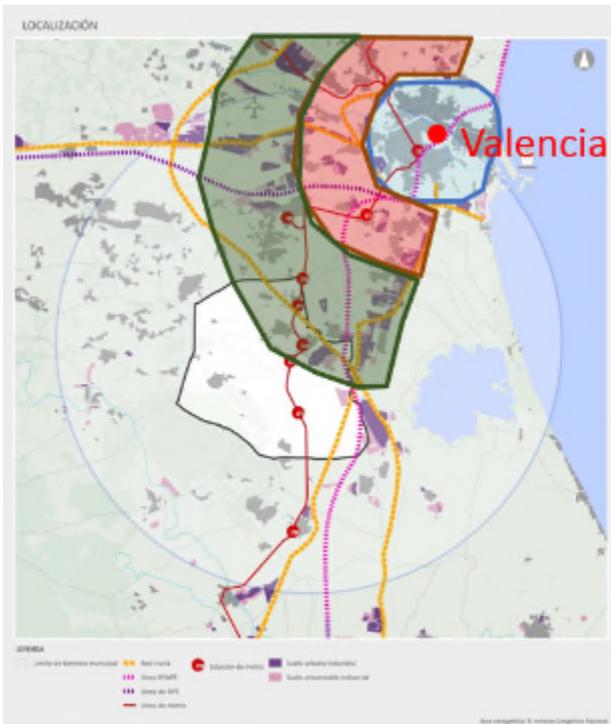
**L’Horta Sud** es una comarca situada al sudoeste de la ciudad de Valencia, se extiende sobre una superficie de 166,70 km<sup>2</sup> e incluye los siguientes municipios: Albal, Alcàsser, Alfafar, Benetússer, Catarroja, Lloc Nou de la Corona, Massanassa, Paiporta, Picanya, **Picassent**, Sedavi y Silla, con un total de **174.480 habitantes** en 2016.

L’Horta Sud se integra a su vez en la **Mancomunidad Intermunicipal de la Horta Sud**, que añade a los municipios de L’Horta Oest: Alaquás, Aldaia, Manises, Mislata, Quart de Poblet, Paterna, Torrent y Xirivella, formando una agrupación voluntaria de 20 municipios con carácter jurídico que tiene por finalidad la prestación conjunta de servicios y competencias supramunicipales.



Esta comarca se extiende fundamentalmente entre la llanura litoral de La Albufera y las sierras interiores del oeste - Sierra Perenchiza, Sierra de Dos Aguas, etc, con dominancia de la orografía plana.

Ello ha condicionado la economía tradicional de la comarca, basada en el regadío, diversificándose a finales del siglo XX con los sectores industrial y de servicios y del sector servicios en detrimento del sector agrario. Presenta un nivel de desarrollo urbano y económico en constante crecimiento, siendo la comarca con el índice demográfico más alto de la Comunitat Valenciana.

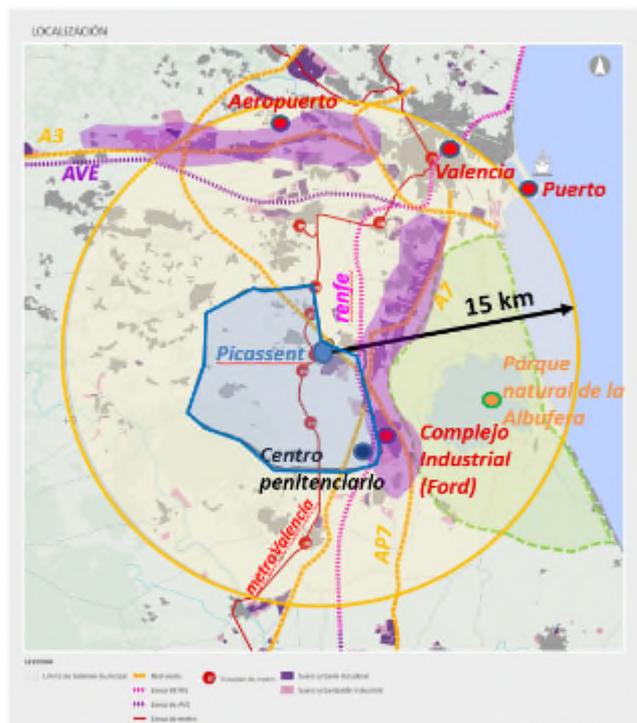


Franja de núcleos urbanos de la segunda corona metropolitana.

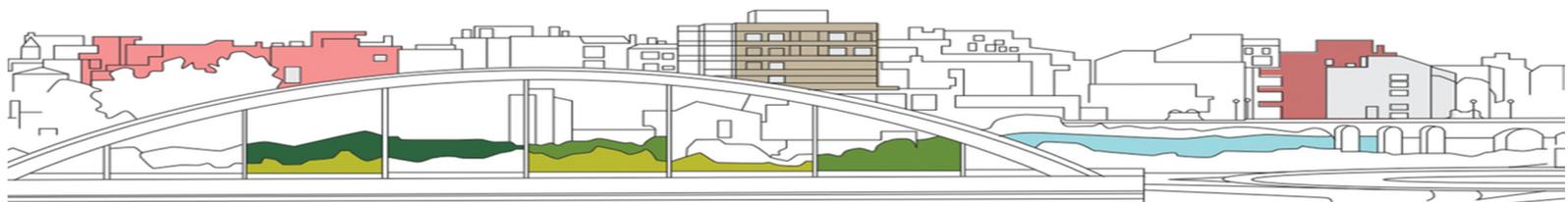
Picassent es una ciudad de tamaño medio, muy bien comunicada por la red de transporte con la metrópoli y por tanto con acceso a los sistemas de comunicación de primer orden, Puerto, Aeropuerto, AVE y autovías, de que goza la capital.

El área de influencia del eje industrial en torno a la confluencia de la A7 y la AP7 se yuxtapone con el borde este del municipio y es donde se localiza el suelo industrial que desarrolla el planeamiento.

La distancia a la ciudad de Valencia ha condicionado históricamente el crecimiento, el intercambio de bienes, los flujos de personas y la vocación de Picassent como residencia alternativa a Valencia. A pesar de su proximidad, en ella permanece el poso de las ciudades tranquilas, con fuertes vínculos a las tierras, con barrios abigarrados, mucha vivienda familiar y estrechas relaciones vecinales. Picassent es una ciudad moderna y acogedora, comprometida con el medio ambiente y con las personas.



Área de influencia de desarrollo industrial sobre la A3 y la A7.



#### **2.1.1.1 Geología.**

Picassent se asienta básicamente sobre la **llanura litoral** denominada Plana de Valencia. Las formaciones montañosas ocupan una pequeña parte del TM, y presentan un perfil suavizado, donde se alternan las **llanuras con las colinas** que nunca llegan a sobrepasar los **300 metros de altura**. Destaca la serra de Picassent que forma parte de la formación montañosa que se extiende hacia Llombai y Montserrat

#### **2.1.1.2 Edafología**

Para la descripción se ha utilizado la clasificación de la Soil Taxonomy que clasifica los suelos. Según la cartografía temática valenciana, los suelos presentes en el término municipal de Picassent son suelos muy jóvenes, formados sobre materiales difíciles de alterar y/o depositados recientemente. Se trata de suelos cuya evolución ha sido frenada por el continuo aporte de materiales como consecuencia de las inundaciones o lluvias de arrastre torrenciales. **Estos suelos son muy fértiles, y permiten una actividad agrícola muy desarrollada.**

La calidad del suelo para el uso agrícola en el municipio es muy elevada, tal y como se desprende de la imagen adjunta, y ello posibilita que el **78,56% del suelo del TM tenga un uso agrícola dedicado en un 83% al cultivo de cítricos.**

#### **2.1.1.3 Hidrografía**

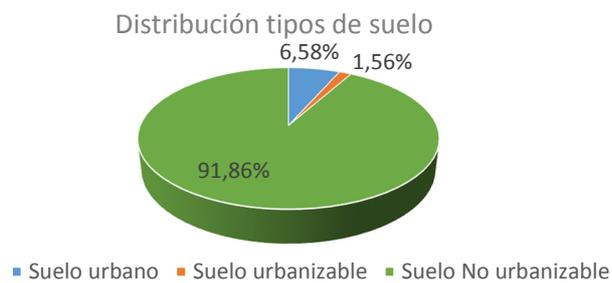
Picassent pertenece a la cuenca hidrográfica del Turia. La hidrología superficial es muy limitada, no existiendo cauces permanentes. Sin embargo, **el TM se encuentra surcado por** numerosos cauces intermitentes o barrancos, siendo el más destacado el denominado **barranco de Picassent por su afección al núcleo urbano.**

El TM de Picassent, forma parte de las unidades hidrogeológicas de Bunyol-Cheste, Plana de Valencia Norte, Plana de Valencia Sur y Croch Norte.

## 2.1.2 Usos del suelo y parque edificatorio

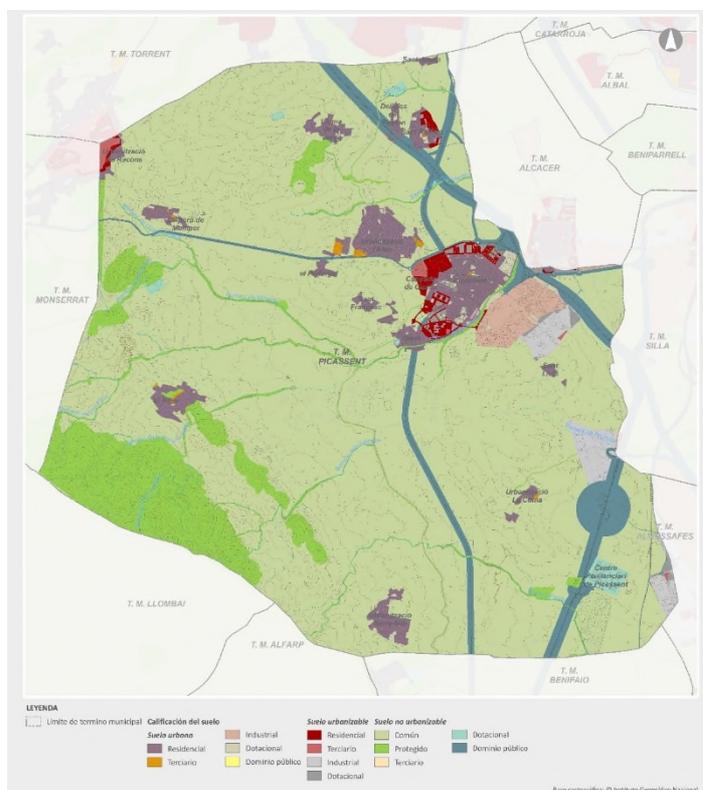
### 2.1.2.1 Usos del suelo

En la mayor parte del término municipal predomina el **suelo no urbanizable (SNU)**, representando el **91,86%** de la superficie total, mientras que el **suelo urbano (SU)** supone el **6,58%**. Entre las superficies destinadas a (SNU) se incluyen las ocupadas por: carreteras, caminos y red básica de servicios; el SNU de protección paisajística, de protección de cauces y de protección arqueológica; el **suelo agrícola**, (el 70% de la superficie del TM), las masas de agua superficiales, las áreas de extracción inactivas y los núcleos de población en SNU.

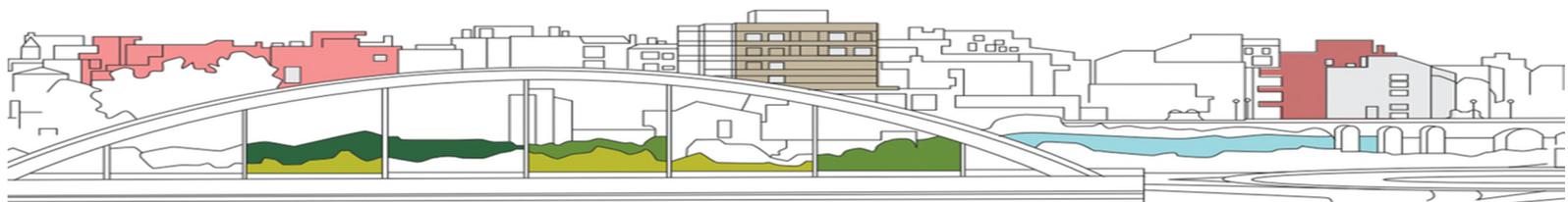


El PGOU y su desarrollo han dado lugar a una ciudad que:

- Actualmente tiene cabida para 5.200 nuevas viviendas
- Dispone de más de 700.000m<sup>2</sup> de techo industrial edificable
- Dispone de aproximadamente 75.000m<sup>2</sup> de techo urbano terciario edificable



Usos de suelo. Fuente: GVA



### Las áreas urbanas residenciales.

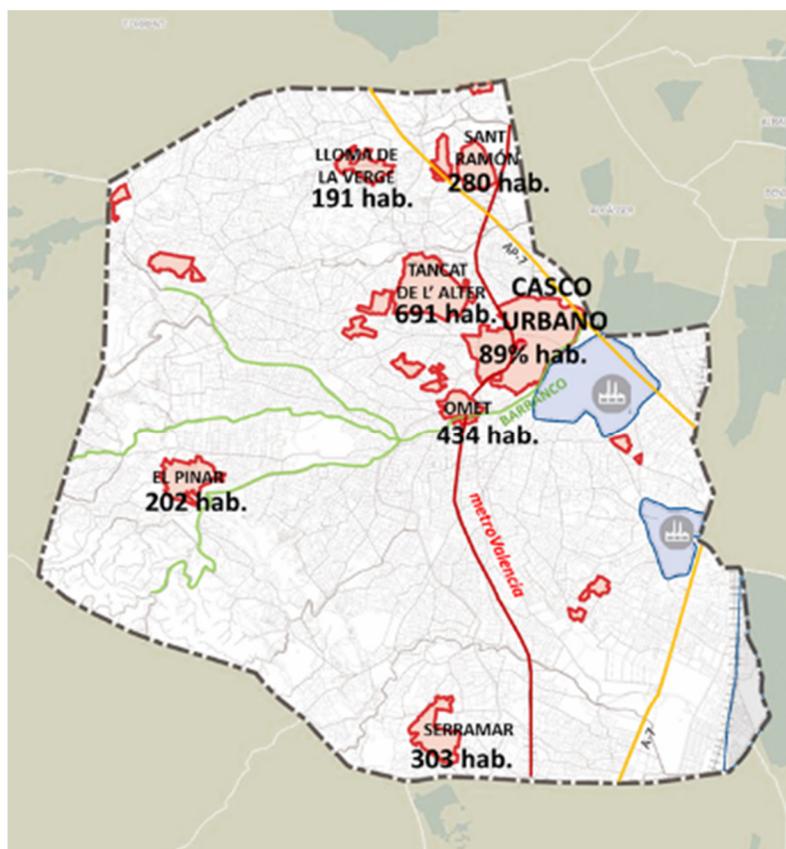
El PGOU de 1998 contempla dos tipos de asentamientos: el casco urbano y las áreas residenciales.

**El casco urbano.** El núcleo se ha desarrollado muy condicionado por las **barreras físicas del Barranc de Picassent y la línea de ferrocarril, actual metro (FGV)**, con una tendencia expansiva hacia el conglomerado metropolitano, en detrimento de la zona más meridional. El casco ocupa una extensión de 125 ha, y en esta zona reside más del 89% del total de los habitantes censados.

**Urbanizaciones.** Uno de los rasgos más destacados del municipio es el desarrollo de urbanizaciones o áreas residenciales fuera del núcleo urbano histórico. El PGOU enumera 14 urbanizaciones con una superficie de 314ha de las que El Tancat de L'Alter (93ha), a escasos metros del núcleo histórico, Sant Ramón (23ha), Serramar (40,6ha) y Omet (22ha) representan casi el 60% del total de las áreas residenciales.

Otro rasgo significativo es el elevado grado de desarrollo de las urbanizaciones con índices cercanos al 100% de desarrollo de los sectores.

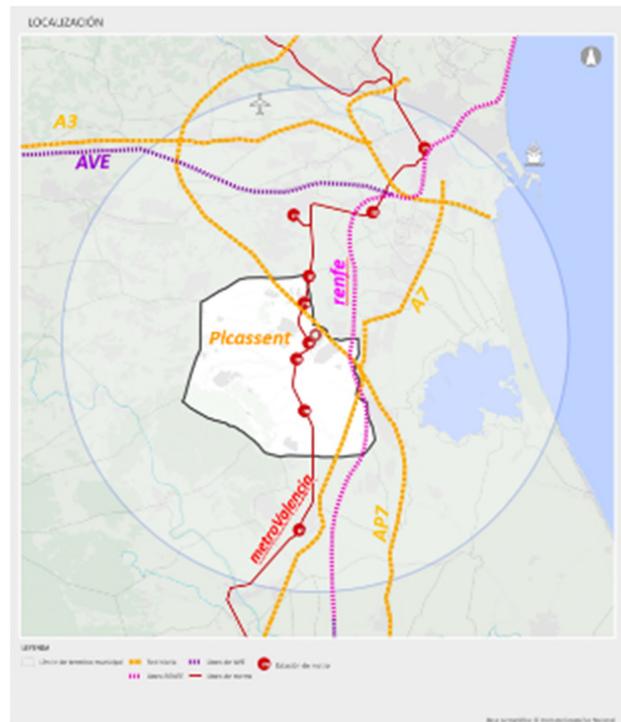
Urbanización	Sup (ha)	Hab.
Tancat de L'Alter	93	691
Alteró de Mompoi	20	91
La Coma	9	51
Delicias del Realón	8	105
Lloma de la Verge	21	191
Omet	22	434
Pedregal	6	53
El Pinar	39	202
Els Racons	6	30
Sant Francesc	6	135
Sant Josep	10	37
Sant Lluís	5	23
San Ramón	23	280
Serramar	40	303

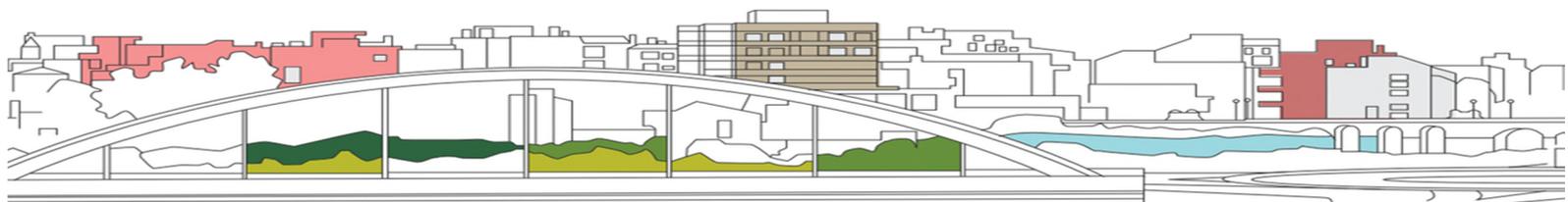


### Las zonas industriales

El suelo destinado a este uso se encuentra distribuido en los siguientes polígonos industriales: **“Suelo industrial por consolidar localizado”**

- **P.I. de Picassent**, yuxtapuesto al núcleo urbano y separado de él por el cauce del barranco de Picassent, se encuentra prácticamente consolidado.
- **P.I. Canyada dels Codonyers**, ubicado junto al primero como una extensión del mismo, consolidado al 50%.
- **P.I. La Coma**, localizado junto al área urbana, del mismo nombre en la carretera de L’Omet y en el polígono terciario SUZT-1, presenta una consolidación del 50%. El planeamiento reserva su calificación como suelo industrial compatible con residencial.
- **P.E. Juan Carlos I**, en realidad se trata de las parcelas del polígono de Almussafes que se encuentran en el término municipal de Picassent. El Parque Empresarial Juan Carlos I es de uno de los polígonos más potentes de la CV, ya que acoge a la factoría Ford y su parque de proveedores.
- Estos asentamientos industriales disponen de una localización estratégica, ya que se sitúan próximos a la autopista de circunvalación de Valencia A-7 y a la AP-7, en un entorno muy activo industrial y comercialmente, tal y como se aprecia en la imagen adjunta.





### 2.1.2.2 Parque edificatorio.

#### Tipología de vivienda.

Según el censo de Población y Vivienda INE (2011), Picassent cuenta con 10.594 inmuebles, de los cuales el 74% corresponden al tipo “vivienda principal”, el 12% al tipo “vivienda secundaria” (ocupada ocasionalmente), quedando el 14% restante de las viviendas vacías.

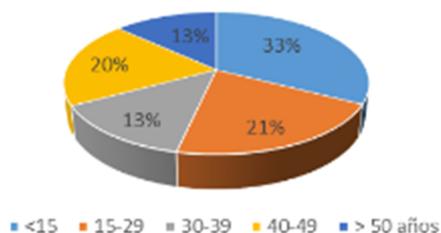
Tipo de vivienda	Nº viviendas
Viviendas principales	7.822
Viviendas secundarias	1.310
Viviendas vacías	1.462

Fuente: Censo 2011. Viviendas por municipio (con más de 2.000 habitantes) y tipo de vivienda

La calidad de la vivienda refleja de modo importante la calidad del entorno urbano. De acuerdo con el censo de Población y Vivienda del INE (2011), de los 4.482 edificios censados el 93% de los mismos posee una construcción buena, el 5% deficiente, y el 2% restante mala o ruinoso. Considerando que el 67% de los edificios construidos no sobrepasa la antigüedad de 40 años puede afirmar que el parque edificatorio de Picassent es de construcción relativamente nueva durante el periodo 1971-2011.

*“La mayor parte de las viviendas se encuentran en*

Antigüedad de las viviendas Picassent



Fuente: Ayuntamiento. Urbanismo (Datos: 2015)

Estado de los edificios destinados principal o exclusivamente a viviendas		
Estado	nº de inmuebles	nº edificios
Ruinoso	25	15
Malo	70	66
Deficiente	329	223
Bueno	10.452	4.178
<b>Total</b>	<b>10.876</b>	<b>4.482</b>

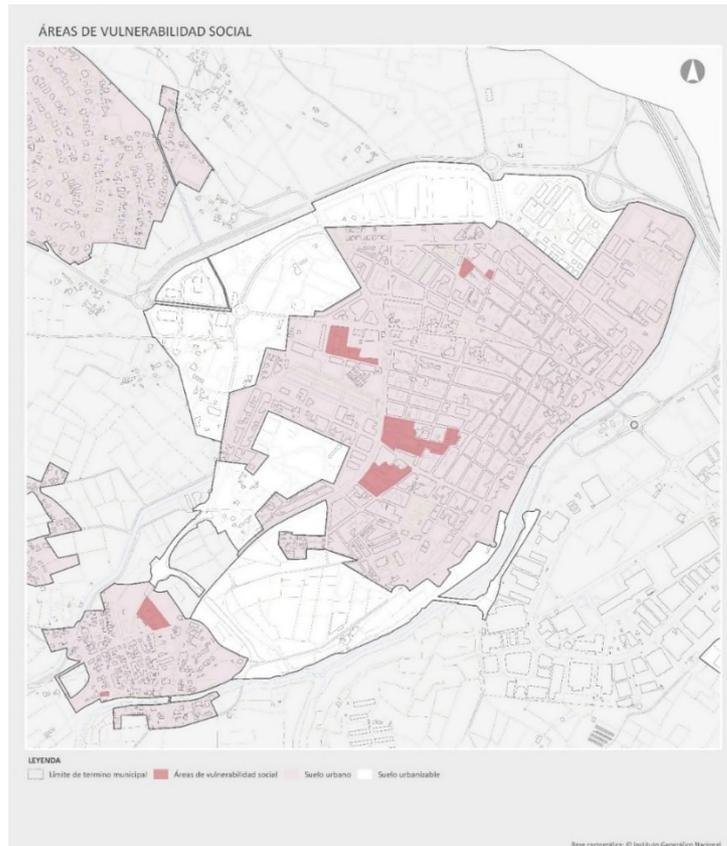
Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011

#### Infravivienda.

La existencia de **infravivienda se localiza en los barrios más vulnerables de la ciudad**. Inicialmente se localizaba en la periferia, en especial los bordes urbanos con el barranco y la línea ferroviaria, pero el crecimiento urbano ha fagocitado los barrios sin llegar a modificarlos.

**En el apartado de vulnerabilidad urbana se describen los barrios más desfavorecidos y la tipología de vivienda existente en ellos.**

En la imagen se señalan la **localización de las infraviviendas** que el **departamento de Urbanismo del Ayuntamiento** tiene clasificadas como tal.



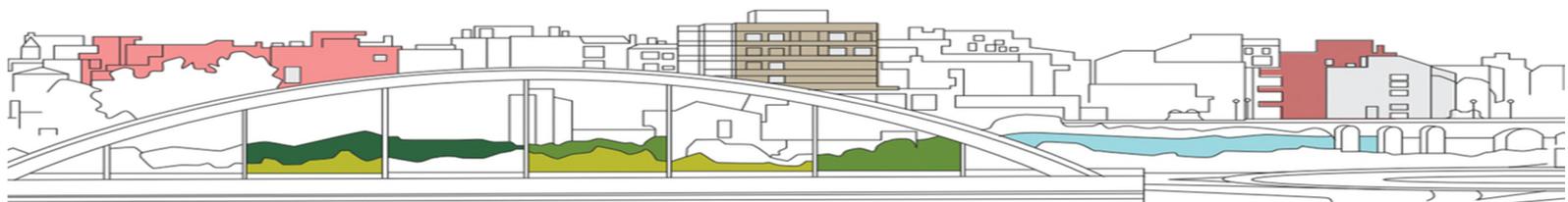
Localización de la infravienda del casco urbano. Fuente: Ayuntamiento

## 2.1.3 Dotaciones y equipamientos

### 2.1.3.1 Equipamientos

El consistorio responde a la demanda de la ciudadanía, fuertemente concienciada en cohesión social y para ello pone a disposición de la población diversos equipamientos y personal que favorecen la integración y la cohesión social de los colectivos más vulnerables.

El sistema dotacional se encuentra relativamente bien distribuido en el entramado urbano y la reserva de suelo para futuras dotaciones pretende mejorar el equilibrio y favorecer la accesibilidad ciudadana. **La imagen siguiente muestra el sistema actual y el previsto, así como la posición relativa respecto a los barrios vulnerables.**



### Equipamientos municipales y servicios sociales

- Ayuntamiento Centro de Menores (GVA).
- Centro de dependientes Marqués de Dos Aguas (GVA).
- Oficina de Promoción Económica.
- Escuela de Adultos/as.
- **No existe un centro para la mujer y es imprescindible. Se requiere la creación de la Casa de la Dona.**
- **Centro de Formación Les Palmeres. Su capacidad no se adecúa a las necesidades actuales.**
- **Centro de Convivencia (Servicios Sociales). Obsoleto y su capacidad no se adecúa a las necesidades actuales.**
- **Espai Obert (Drogodependencias). Se utilizan unas dependencias en el polideportivo pero no son adecuadas para el servicio y es necesario crear un edificio en esta misma ubicación adecuado al servicio a prestar.**

- Gabinete Psicopedagógico.
- Oficina de Información Ciudadana.
- Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.
- Cuartel de la Guardia Civil.
- Retén de la Policía Local.

### **Equipamientos docentes**

Picassent dispone de una amplia oferta de centros educativos según el tipo de educación reglada, así como centros de formación complementaria:

- 4 Centros públicos: Mare de Dèu de la Vallivana, Sant Ignasi de Loiola, Príncipe de España, Instituto de Educación Secundaria (IES) L'Om.
- 4 Centros concertados (privado-concertados) Sant Cristòfor Màrtir, Les Carolines, La Nostra Escola Comarcal y Ausiàs March.
- 1 Escuela de Adultos/as, ubicado en el antiguo colegio Sant Ignasi de Loiola (900 alumnos y alumnas).

### **Equipamientos sanitarios**

El Centro de Salud ubicado en la calle Mayor ofrece asistencia primaria a la ciudadanía, siendo necesario el desplazamiento a otros municipios para el servicio sanitario ofrecido por las Unidades de Apoyo a la Atención Primaria (UAAP) para asistencia a conductas adictivas, planificación familiar y cáncer de mama entre otros, así como la Atención Especializada. Estos servicios se atienden principalmente en Torrent, capital de la comarca de L'Horta Sud, mientras que el hospital de referencia es el Hospital General Universitario de Valencia.

### **Equipamientos deportivos**

- Polideportivo Municipal.
- Pabellón deportivo Sud.

### **Equipamientos culturales y de formación**

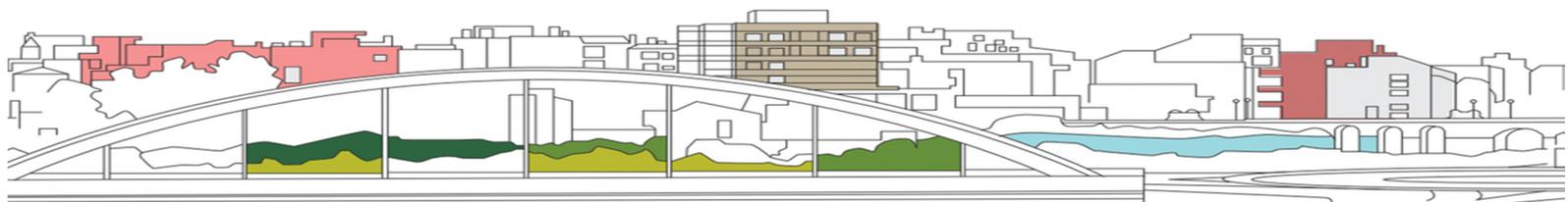
- Casa de la Cultura.
- Biblioteca Municipal.
- Escuela municipal de teatro.
- Casa Jove "La Torta" y Centro de Información Juvenil (CIJ).
- Aulario de la Música i les Arts (AUMA).
- 2 centros de servicios sociales para mayores.

### **Equipamientos comerciales y religiosos**

- Iglesias de San Cristóbal y la Milagrosa, centro de culto Testigos de Jehová y centro de culto Esperanza de Vida.
- Mercado de la Milagrosa con 21 puestos de venta.

### **Equipamientos medioambientales**

Picassent dispone de un ecoparque situado en la carretera de L'Omet destinado a la recogida de los residuos urbanos que no se corresponden con la tipología de residuos que se depositan en los contenedores de recogida selectiva distribuidos en la trama urbana.



### **Equipamiento excepcional**

Finalmente destacar el Centro penitenciario de Picassent, de 1990, considerado el mayor complejo penitenciario de España. Consta de tres centros penitenciarios en uno: dos prisiones (mujeres y varones) y el Centro de Inserción Social Torres Espioca, del año 2007, al que se ha incorporado un centro de reeducación de menores, Rei Jaume I.

En total el complejo ocupa más de 400.000 m<sup>2</sup>, dispone de más de 1700 plazas para reclusos y lleva asociado un empleo directo del entorno de 1000 trabajadores y trabajadoras.



**Cárcel de Picassent. Fuente: [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es)**



**Escuela de Adultos. Fuente: Ayuntamiento**

### **2.1.3.2 Estado de los edificios municipales**

**Los edificios públicos son susceptibles de mejorar su huella energética. Con la adhesión al Pacto de Alcaldes, Picassent, reafirma su compromiso con la sostenibilidad y con actuaciones de mejora energética de los edificios públicos.**

El edificio principal sede del Ayuntamiento requiere una mejora desde el punto de vista de la eficiencia energética, requiriendo una actuación integral de rehabilitación.

Por otra parte, el edificio del Ayuntamiento de la antigua Cámara Agraria, reformado en 2010, precisa una mejora de la envolvente térmica ya que este aspecto no se abordó en su día, y se ha detectado un elevado consumo energético en parte imputable a la transmisividad de la fachada.

Así mismo, el Centro Social de Carlos Albors requiere actuaciones para la mejora de la instalación de climatización y ventilación y la envolvente del edificio.



**Edificio del ayuntamiento antigua Cámara Agraria y Edificio principal del Ayuntamiento. Fuente: Ayuntamiento**

EDIFICIOS	TIPOLOGÍA	ESTADO
VILLA LOUITA (LA TORTA)	Aislado	Buen estado. Año de Rehabilitación Edificio Principal y Construcción de anexos 2011
CASA CULTURA	Entre medianeras	Buen estado. Obras de mantenimiento y modernización asiduas. Año de Construcción 1998. Pendiente intervención total Poco funcional y energeticamente deficitario
AYUNTAMIENTO NUEVO	Entre medianeras	Buen estado de conservación. Año de Rehabilitación 2010. Energeticamente deficitario
CENTRO LES PALMERES	Entre medianeras	Buen estado de conservación. Año de Construcción 2000. Lo que hay hecho está perfecto. Previsto reacondicionamiento y ampliación edificios de nueva planta
LOCAL en c/ Diputación	Planta baja	Buen estado de conservación. Año de Construcción 1987
KIOSCO PLERMITA	Aislado	Mal estado de conservación. Necesita una remodelación y adaptación a Normativa. Año Construcción 1970
CEMENTERIO MUNICIPAL	Aislado	Buen estado de conservación. Buen mantenimiento. Año Construcción primeros nichos 1940
LOCAL C/Generalitat	Planta baja	Buen estado de conservación. Año de Construcción 1987
ALMACEN MUNICIPAL	Entre medianeras	Mal estado de conservación. Uso aparcamiento vehículos oficiales. Año de Construcción 1963
MERCADO MUNICIPAL	Aislado	Buen estado. Año de Construcción 2012
CASA CONSISTORIAL	Entre medianeras	Buen estado de conservación . Año de Construcción Edificio 1: 1968. Edificio 2: 1970. Poco funcional. Estéticamente degradado. Energeticamente deficitario. Equipamiento antiguo. Instalaciones precarias
TALLERES PRELABORABLES	Entre medianeras	Buen estado de conservación. Año de Construcción 1950
CASA CARITAS	Entre medianeras	Buen estado de conservación. Año de Construcción 1987
LOCAL ZONA VERDE-OMET	Aislado	Mal estado de conservación. Año de Construcción 1956
ECOPARQUE	Aislado	Buen estado de conservación. Año de Construcción 1998
CENTRO DE CONVIVENCIA	Aislado	Buen estado de conservación. Año de Construcción 2004
POULDERPORTIVO MUNICIPAL	Aislado	Buen estado de conservación. Año de Construcción 1984
CENTRO SOCIAL	Entre medianeras	Buen estado de conservación. Año de Construcción 1988
ALMACEN MUNICIPAL (Polígono Industrial)	Aislado	Buen estado de conservación . Año de Construcción 2008
POUCIA LOCAL	Aislado	Buen estado de conservación. Año de Construcción 2010
CASA BENLLOCH	Aislado	Buen estado de conservación. Año de Construcción 1930
AUMA	Aislado	Buen estado de conservación. Año de Construcción 2011. Energeticamente deficitario

Estado de los edificios municipales. Fuente: Ayuntamiento Picassent

El Centro de Convivencia (servicios sociales) es susceptible de diversas actuaciones debido a la obsolescencia del edificio y a su falta de capacidad.

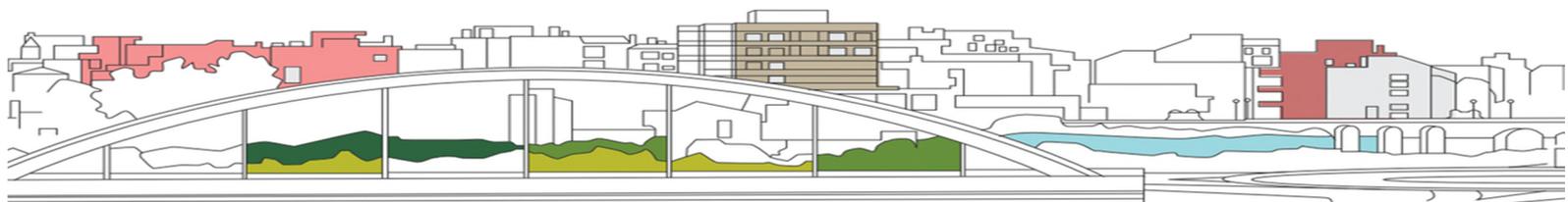


Centre Convivencia. Fuente: Ayuntamiento

#### 2.1.4 Movilidad urbana

El municipio posee una situación estratégica en lo que respecta a la relación con la ciudad de Valencia y las infraestructuras territoriales generales. Cuenta con viales de primer orden y conexiones para transporte de alta capacidad mediante ferrocarril, naval y aéreo, gracias a su proximidad con el Puerto de Valencia y el Aeropuerto de Manises, lo que la convierte en lugar idóneo para el emplazamiento de equipamientos metropolitanos y asentamientos logísticos.

El municipio ha elaborado el **Plan Municipal de Movilidad Sostenible**, en el que se propugnan actuaciones tendentes a una mayor participación de los modos peatonales y ciclistas en conexiones urbanas e interurbanas, el fomento del transporte público urbano, y el calmado de tráfico en las principales arterias.



### Red viaria

La red de carreteras que articulan el acceso a la población y la comunicación interurbana es la siguiente:

- **A-7** Autovía del Mediterráneo, es un eje que comunica toda la costa mediterránea desde la frontera con Francia hasta Algeciras, recorre el territorio de Picassent de noreste a suroeste.
- **AP-7** Autopista de peaje, trazado alternativo a al A7 por la costa, en determinados tramos.
- **CV-415** Carretera Picassent-Alborache, bordea el casco urbano de Picassent y permite el acceso a las urbanizaciones Tancat de L'Alter, El Pedregal, Alteró de Mompoi y Els Racons.
- **CV-414** Carretera en proyecto/construcción Torrent-Picassent.



Mapa de tráfico 2014. Fuente: Diputación de Valencia

**La CV-415, posee una IMD de casi 8.000 vehículos diarios y un porcentaje de pesados de 2,98%.**

También es destacable la red de caminos que permite el acceso a las urbanizaciones del término municipal.

La mayor parte de las empresas industriales de la zona están localizadas en el parque empresarial de Almussafes y el Polígono Industrial de Picassent, conectados por un camino rural (competencia municipal), de escasa capacidad y un estado inadecuado para tránsito de pesados. La mejora y adecuación de este vial, induciría una mayor actividad industrial, por ejemplo, de proveedoras de la Ford, empresa tractora local del tejido industrial, o la generación de un clúster industrial a través de una conexión más fluida de las tres áreas industriales alineadas.

*“El desarrollo del suelo industrial requiere una mejora de las comunicaciones internas”*

Las comunicaciones logísticas constituyen uno de los activos mejor valorados por las empresas inversoras, lo que implica activación de la economía, generación de riqueza y creación de nuevos puestos de trabajo. Además, la mejora de las comunicaciones viarias redundaría en beneficio de la movilidad y seguridad de los trabajadores, trabajadoras y mercancías en ambos polígonos y podría propiciar la consolidación de un gran polo industrial que generase economías de escala para las empresas.

### Red Ferroviaria

**Metro. La Línea 1** Bétera-Llíria hasta Villanueva de Castellón, explotada por MetroValencia conecta Picassent con la metrópoli y la red de ciudades de la malla de cercanías.

*“La línea ferroviaria representa una importante barrera”*

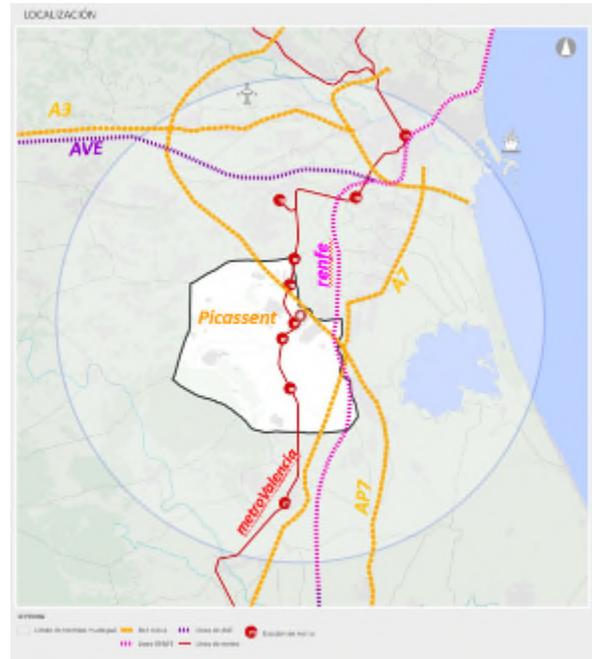
Dispone de una estación en el casco urbano y cuatro apeaderos: San Ramón, Realón, Omet y Espioca. Esta línea ferroviaria representa una barrera significativa, dividiendo el casco urbano en dos zonas.



Apeadero ferroviario de Omet. Fuente:www.flickr.com



Estación de ferrocarril. Fuente:www.flickr.com



## AVE

**AVE.** La estación terminal del AVE en Valencia se encuentra a 16 km por carretera y 18 km por la autovía.

## Aeropuerto

El aeropuerto internacional de Valencia se encuentra a 26 km de Picassent, conectado mediante vías de gran capacidad, siendo el 2º aeropuerto de la Comunitat Valenciana en tráfico de viajeros y el 10º de España, con un volumen pasajeros de 5,8 MM (Fuente AENA. Anuario 2016).

## Puerto.

El puerto de Valencia, 2º de España y 33 del mundo en tráfico de mercancías, y 6º nacional de pasajeros, dista a 21 km de Picassent, siendo la conexión mixta puesto que es necesario atravesar área urbana de Valencia (Fuente: Boletín estadístico APV, diciembre 2016).

## Autobús interurbano

El servicio prestado por la empresa "Autobuses Auvaca" permite conectar diariamente Picassent con otros municipios del AMV como Alcàsser, Silla, Beniparrell, Albal, Catarroja, Massanassa, Alfajar y la capital, Valencia.

## Red ciclovía

### Red Urbana

Picassent no dispone de una red mallada de carriles bici en el casco urbano, sino de dos tramos en las proximidades del polígono industrial y el polideportivo municipal. Presenta un importante potencial de crecimiento como medio de

*"Red incipiente de carriles bici en el núcleo urbano"*



transporte de los residentes de la ciudad que trabajan en cualquiera de los polígonos industriales estando comprendido el tiempo de desplazamiento entre 8 y 30 minutos (P.I. Picassent- o P.I. Juan Carlos I de Almussafes)



**Carril bici por el borde del barranco y en el polideportivo municipal. Fuente: Google maps**

### **Red interurbana**

Dispone de la vía ciclable que conecta con Alcàsser (CR-415) y está prevista la conexión con Torrent (CR-414).

El área metropolitana de Valencia cuenta con una plataforma de bicicletas públicas que incluye los municipios de Paterna, Mislata, Quart de Poblet, Xirivella, Alaquas, Aldaia, Torrent y Catarroja, compatible con el sistema de bicicletas de la ciudad de Valencia. La incorporación de Picassent incrementaría la presencia de este sistema de movilidad en el área metropolitana, mejorando la sostenibilidad del transporte.

### **Vías Verdes**

En el límite norte del municipio finaliza la vía verde Camí Vell de Picassent, que supone una conexión ciclista con la capital jalonada con bienes patrimoniales.



**Vía verde por el Camí Velle de Picassent. Fuente:GVA**

### Accesibilidad

El municipio, se encuentra en proceso de mejora, renovación y adecuación de las aceras del municipio. Algunas calles del casco histórico ya se han adecuado, ampliando las aceras para favorecer la movilidad peatonal y limitando el tráfico rodado.



Adoquinado de calle y renovación de red de agua potable, pluviales y alumbrado público. Fuente: Ayuntamiento

Sin embargo, todavía son necesarias diversas actuaciones para mejorar la accesibilidad peatonal y la adecuación de las aceras en muchas calles de la ciudad. Un ejemplo de ello es la **Plaza de la Ermita que tiene barreras arquitectónicas con escaleras y calles estrechas.**

El PMUS es reciente y es necesaria su implementación para entre otras materias adaptar los espacios urbanizados a las personas con movilidad reducida.

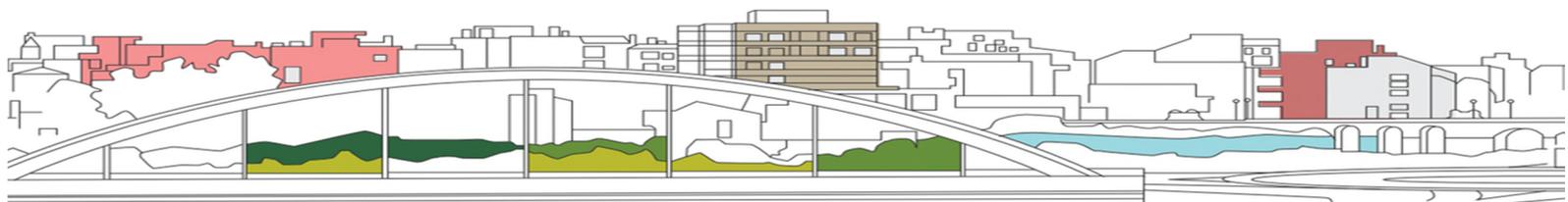
### Parque automovilístico

Según datos de ARGOS 2015, el número de vehículos turismo por cada 100 habitantes del municipio se encuentra en la media de la Comunitat Valenciana.

2015	Picassent	L'Horta Sud	Provincia Valencia	Comunitat Valenciana
Vehículos turismo (nº vehículosx100 hab)	47,13	46,6	46,55	47,93

Indicadores vehículos turismo 2015. Fuente: ARGOS. Elaboración propia

En el casco histórico, se han detectado problemas de aparcamiento, agravados por las actuaciones de peatonalización de algunas de las calles.



### 2.1.5 Principales conclusiones

El término Municipal de Picassent tiene una extensión de **84,52 km<sup>2</sup>**, y **20.480 habitantes**, siendo el término municipal de mayor tamaño del entorno metropolitano, después de la ciudad de Valencia. Picassent se engloba en la **comarca de L'Horta Sud**, extendiéndose fundamentalmente entre la llanura litoral de La Albufera y las sierras interiores del oeste, con dominancia de la orografía plana.

El modelo de desarrollo urbano propugna la compacidad y cohesión del núcleo urbano, con **dos importantes fracturas**: la línea de metro, que supone una barrera interna a la ciudad y el barranco de Picassent, que establece el borde Este del núcleo urbano limitando su crecimiento.

El **modelo de ciudad compacto** se ve alterado por desarrollos de urbanizaciones de tipología de ciudad dispersa, consumista en suelo, que dificulta la movilidad sostenible, pero permite la imbricación de espacios verdes en la trama urbana.

El **Plan General** es antiguo y necesita una revisión que actualice e incorpore la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana al planeamiento.

El **suelo industrial** dispone de capacidad de colmatación, de una situación estratégica muy positiva y adolece de unas buenas comunicaciones interiores que favorezcan las sinergias y la consolidación de un polo industrial.

El **parque edificatorio** está en general en buen estado, si bien en los barrios más vulnerables existente **infravivienda**. Los edificios públicos necesitan actuaciones de **mejora de la eficiencia energética**. El sistema dotacional es amplio y equilibrado, aunque hay **determinados edificios públicos que se han quedado con una capacidad muy reducida** para la demanda actual y futura y es necesario crear una vivienda para la mujer. Los edificios de servicios se concentran en el núcleo principal, siendo necesario mejorar la accesibilidad de la ciudadanía a los servicios públicos ya que existen muchas urbanizaciones.

Picassent cuenta con un sistema de **infraestructuras de transporte** interurbanas de primer orden, lo que favorece el desarrollo económico y la implantación de actividades externas, y un sistema de movilidad municipal mejorable en estructura, descarbonización y mallado, que se abordan en el PMUS. La movilidad con la metrópoli se beneficia de la red de metro y de autobuses, lo que facilita el desplazamiento de la población, en especial, de estudiantes y personas trabajadoras, si bien la frecuencia y el tiempo empleados le restan eficacia.

La **red ciclista** presenta un importante potencial de desarrollo, en tres vertientes, comunicación interurbana con los municipios adyacentes y Valencia, comunicación con los polígonos industriales próximos y rutas saludables de carácter lúdico o deportivo.

**Accesibilidad** se encuentra en proceso de mejora. El PMUS es reciente y es necesaria su implementación para entre otras materias adaptar los espacios urbanizados a las personas con movilidad reducida.

---

## 2.2 ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

---

### 2.2.1 Climatología

El término municipal de Picassent se enmarca en el dominio regional del **clima mediterráneo**. Este clima, definido por veranos secos, inviernos templados y temperaturas anuales suaves, tiene como principal característica la **sequía estival** con temperaturas elevadas y escasas o nulas precipitaciones, que suelen concentrarse principalmente en primavera y otoño.

El municipio de Picassent se encuentra enmarcado dentro del **SECTOR A: CLIMA DE LA LLANURA LITORAL SEPTENTRIONAL**, cuyo aspecto destacado es la elevada humedad relativa en el periodo estival y el frecuente régimen de brisas marinas, entrambos suavizan las temperaturas y aumentan la humedad del aire.

Las precipitaciones anuales se sitúan en torno a los 450 mm, aumentando de N a S, con un máximo destacado en otoño, un débil máximo secundario en primavera y un período seco estival de unos 4 meses. La temperatura media de enero fluctúa alrededor de los 10°C, y en julio y agosto se aproxima a los 25°C.

La relativa proximidad al mar atenúa el gradiente de temperaturas, gracias a la función de almacenamiento de calor y humedad ejercida por el mar.

### 2.2.2 Calidad del aire

Según datos de la Agenda 21 Local de Picassent (A21L), los principales **focos fijos de emisión** de contaminación atmosférica en Picassent son los generados en determinados procesos industriales, las emisiones de partículas en proceso de aprovisionamiento, tratamiento y almacenamiento de materia prima en empresas relacionadas con el sector maderero y proveniente de actividades agrícolas.

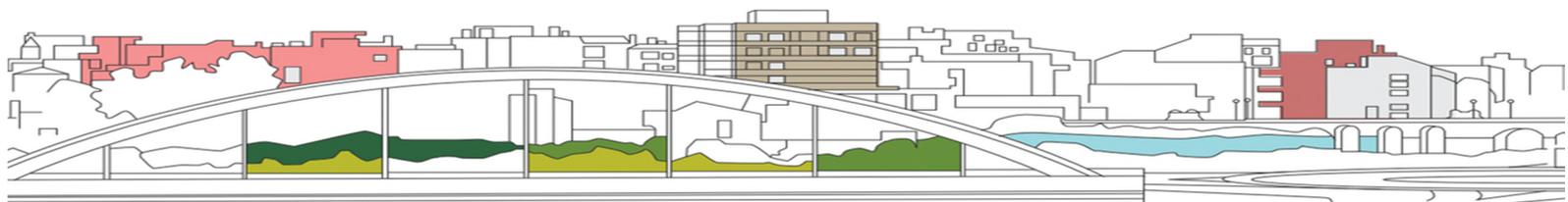
Los **focos de contaminación difusa** los constituyen el tráfico rodado de turismos y vehículos de alto tonelaje que circulan por las grandes vías de comunicación próximas al casco urbano de Picassent, siendo los principales contaminantes el CO<sub>2</sub>, SO<sub>2</sub>, partículas, NO<sub>x</sub> y Plomo.

La Red Valenciana de Vigilancia y Control de la **Contaminación Atmosférica** cuenta con puntos fijos de medición repartidos en las tres provincias de la CV. Anualmente se presenta un informe de la Evaluación de la calidad del aire en la CV por zonas. El municipio se encuentra ubicado en el ámbito ES1007 Turia en la comarca de L'Horta Sud. Se han extraído los **datos de 2014 al no haber medición en 2015 de la estación de Torrent-El Vedat que es el punto más cercano. Los valores no superan los límites establecidos**

Los valores de Índice de **Calidad del Aire** en el mes de mayo de 2016 muestran **una calidad del aire buena en general e incluso excelente en un día concreto del mes**. Fuente: <http://www.cma.gva.es/cidam/emedio/atmosfera>.

### 2.2.3 Contaminación acústica

La contaminación acústica es un fenómeno generalizado en todas las zonas urbanas que supone una reducción de la calidad de vida de la ciudadanía, siendo la causante de problemas en la salud de la población y en el medio ambiente.



Uno de los **mayores contaminantes acústicos** es la presencia de la línea del FFCC que atraviesa el casco urbano y algunas urbanizaciones, siendo necesaria la implantación de medidas de mitigación de ruidos.



Picassent cuenta desde 1998 con una **Ordenanza municipal de protección contra el ruido y las vibraciones**, que regula la actuación municipal para la protección del medio ambiente contra las perturbaciones producidas dentro del término municipal.

El Ayuntamiento **está tramitando la elaboración Plan acústico municipal** acorde con la Ley 7/2002 de la GVA, de 3 de diciembre, de Protección contra la Contaminación Acústica que establece que los municipios de más de 20.000 habitantes elaborarán sus respectivos planes acústicos abarcando todo el término municipal.

## 2.2.4 Riesgos naturales

Los riesgos naturales inherentes al territorio se han obtenido de la cartografía temática de la Comunitat Valenciana. Dada la importancia de los riesgos relacionados con los acuíferos y la hidrogeología se describe brevemente el sistema hidrogeológico sobre el que se asienta el municipio de Picassent.

### 2.2.4.1 Riesgo de inundación

El riesgo de inundación está condicionado por el sistema hidrogeológico y el régimen pluviométrico.

#### Riesgo de peligrosidad por inundación PATRICOVA

De acuerdo con el **PATRICOVA** en el municipio se localizan dos niveles de riesgo de inundación (combinación de peligrosidad y vulnerabilidad):

- **Riesgo peligrosidad 6: baja probabilidad con periodo de retorno de 500 años y calado menor de 0,8m**
  - **Barranc de la Canyada de Siscar**, al norte de la Urbanización El Pedregal
  - **Barranc de Picassent**, al sur del casco urbano de Picassent y al norte del polígono industrial
  - **Barranc de la Cova Fumada**, al norte del motor de la Vallivana y **Barranc Els Felipons**, ambos rodeados de parcelas dedicadas al cultivos y de casetas agrícolas
  - **Barranc del Tramusser**, al sur del término municipal
- **Riesgo peligrosidad 1: alta probabilidad con periodo de retorno de 25 años y calado mayor de 0,8m**
  - **Barranc del Tramusser**, al oeste del Centro Penitenciario



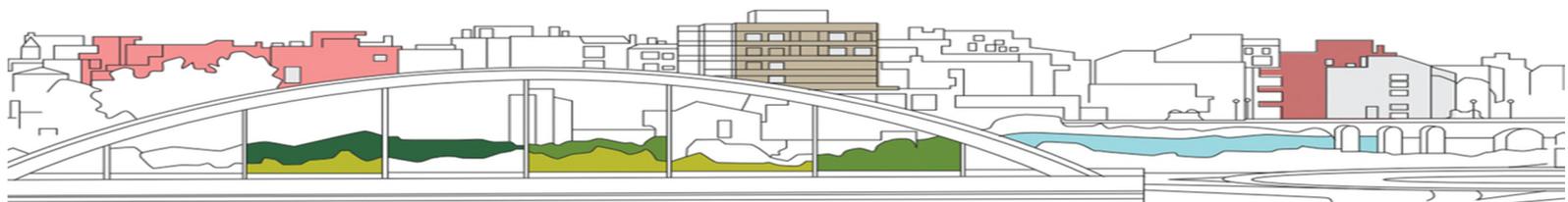
**Barranco de Picassent. Fuente: Ayuntamiento**

Según el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables (SNCZI) **el riesgo de inundación en el término municipal de Picassent es muy bajo y proviene exclusivamente de los cauces (barrancos)** por lo que la iniciativa de actuaciones debe encaminarse a un adecuado mantenimiento y conservación de los mismos, sin afectar a su capacidad de desagüe, además de mantener la zona de policía adecuada autorizando sólo usos compatibles con dicho riesgo.

#### **2.2.4.2 Riesgo de desprendimientos y deslizamientos.**

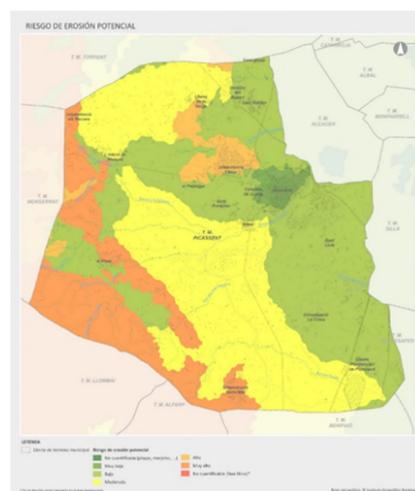
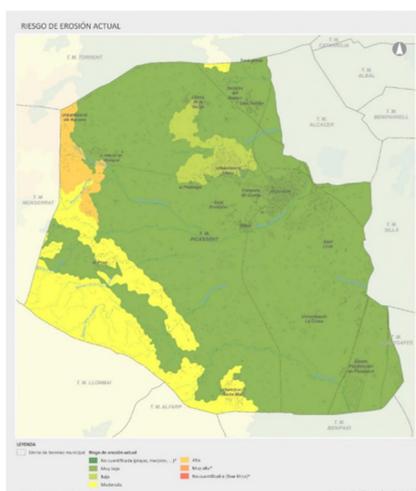
Según el Servidor de Cartografía Temática de la Generalitat Valenciana, capa de Riesgo de Deslizamientos, en el municipio destaca solo una pequeña zona al noroeste con Riesgo de Deslizamiento Medio. Fuente: Base cartográfica del Instituto Geográfico Nacional





### 2.2.4.3 Riesgo de erosión

El riesgo geológico de erosión se encuentra concentrado en el área montañosa del término, localizada en la Serra de Picassent, con mayores pendientes y puntualmente en el entorno de la urbanización del L'Alter. Sin embargo el riesgo de erosión potencial afecta prácticamente a todo el término municipal por lo que **las medidas de mitigación contra el cambio climático son fundamentales para la adecuada protección del medio.** Fuente: Base cartográfica del Instituto Geográfico Nacional



### 2.2.4.4 Vulnerabilidad de acuíferos

La práctica totalidad del municipio está formado por rocas permeables (arcillas, margas, yeso, limos...) que favorece la rápida infiltración de las aguas de lluvia y de contaminantes. El exceso de nitratos y el diseminado de la población en numerosas urbanizaciones que se abastece con pozos, representan una fuerte presión sobre los acuíferos, dividiendo el territorio en distintas clases de vulnerabilidad a la contaminación de las aguas subterráneas.

**“Problemas de contaminación de acuíferos por exceso de nitratos”**



### 2.2.4.5 Incendios forestales

La Conselleria de Agricultura, Medio ambiente, Cambio climático y Desarrollo Rural dispone de datos estadísticos de incendios forestales durante el decenio **2000-2010**:

Fecha	Paraje	Causa	Superficie no arbolada	Superficie arbolada	Total ha
02/03/2000		Intencionado	0,00	0,13	0,13
23/03/2000		Negligencia	0,00	0,01	0,01
06/04/2000		Intencionado	0,00	0,08	0,08
11/04/2005	BARRANCO DE LA COVA FUMÀ	Intencionado	0,03	0,00	0,03
21/08/2005	LA SERRA - BARRANCO ASPRES	Negligencia	1,00	0,00	1,00
02/08/2006	PEDREGAL	Intencionado	0,00	0,01	0,01
12/08/2006	PENYES MALES	Intencionado	0,00	0,01	0,01
12/08/2006	NINYEROLA	Intencionado	0,00	0,08	0,08
12/08/2006	NINYEROLA	Intencionado	0,01	0,00	0,01
13/08/2006	CLOT DE LES TORTUGUES	Intencionado	0,00	0,02	0,02
15/08/2006	PENYES MALES	Intencionado	0,00	0,01	0,01
15/08/2006	CREUETA	Intencionado	0,00	0,02	0,02
26/09/2006	LOMA LA VIRGEN	Negligencia	0,10	0,00	0,10
		<b>TOTAL</b>	<b>1,14</b>	<b>0,37</b>	<b>1,51</b>

Incendios forestales. Elaboración propia. Fuente <http://www.citma.gva.es>

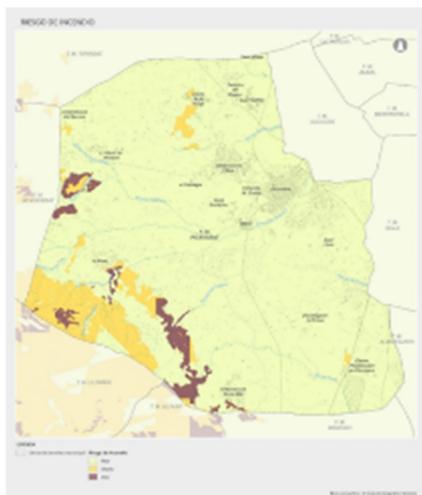
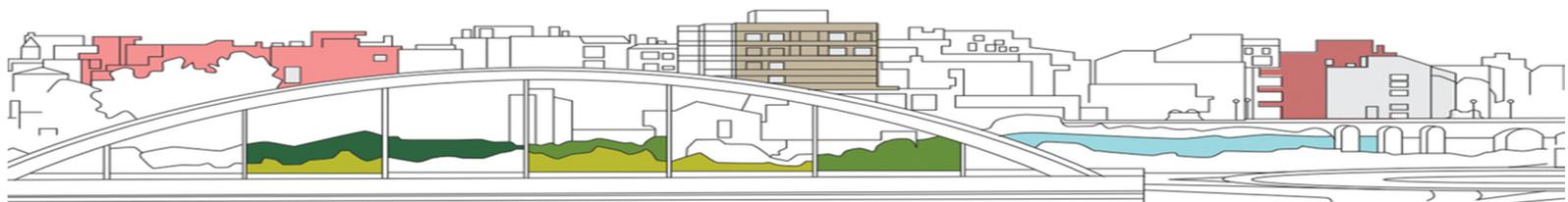
Cerca del **77% de los incendios** registrados fueron **intencionados** y de los **15.100m<sup>2</sup> quemados**, el 75% de los incendios afectaron únicamente a vegetación de matorral, cobertura vegetal que predomina en Picassent.

Desde 2010 Picassent cuenta con un **Plan Local de Prevención de Incendios Forestales** que realiza un estudio histórico y analiza las áreas de mayor riesgo de incendios, medios propios y movilizables, infraestructuras existentes, depósitos de agua, áreas cortafuegos, hidrantes y vías forestales, así como un protocolo de actuación en función de distintos grados de preemergencia.

A través de la herramienta GESPOL la policía local de Picassent cuenta con datos de los avisos de incendios que se han producido en el periodo de 2010 a 2016. Las principales causas de estos incendios son quema de masa forestal, quemas controladas en campos, vehículos incendiados, quema de contenedores de residuos, quema de los arbustos en las cunetas y quemas en campos abandonados en los que la basura se ha acumulado junto a matorrales y estratos arbustivos.

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Nº avisos de incendio	177	158	109	123	72	72	58

Incendios. Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento



Riesgo de incendio



Peligrosidad de incendio

Fuente: Intituto Geográfico Nacional

## 2.2.5 Espacios naturales y otros suelos protegidos

El 91,86% del suelo de Picassent está calificado como Suelo No Urbanizable (SNU).

Además del suelo de protección agrícola, que supone el 78,59% del suelo del TM, el planeamiento urbanístico municipal califica como SNU diversos espacios, algunos de los cuales están protegidos por la aplicación de más de un criterio.

### 2.2.5.1 Hábitats y espacios naturales protegidos

**Red Natura 2000:** la **Sima o Cova de L'Àguila**, es una cueva (Cv) declarada Zona de Especial Conservación (ZEC) y Lugar de interés Comunitario (LIC) incluida en el Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana, aprobado en 2006. La protección ambiental es debida a la población de quirópteros que alberga.

**La Directiva Hábitats** define en Picassent varios hábitats naturales amenazados de desaparición y cuya conservación requiere la designación de LICs y posteriormente ZEC.

Designación	Tipo de hábitat	Localización
Hábitat 5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	Barranc de la Cova Fumada El Pallús La Guatleta
Hábitat 6110	Prados calcáreos cársticos o basófilos del Alysso-Sedion albi	La Guatleta
Hábitat 6220	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales de Thero-Brachypodietea	Barranc de la Cova Fumada El Pallús La Guatleta

Hábitats naturales prioritarios. Fuente: Agenda 21 Local

### 2.2.5.2 SNU de protección paisajística

Picassent cuenta con **enclaves de interés paisajístico y cultural** encontrándose todos en las inmediaciones de la Sierra de Picassent y que **sería necesario adecuar y poner en valor:** El **Clot de les**

**Tortugues**, ubicado en el paraje natural de Ninyerola, es una pequeña área boscosa de pinos acondicionada como área recreativa,



**Cova de L'Àguila y Clot de les Tortugues. Fuente: Ayuntamiento**

La **Cova dels Moneders** es una cueva curiosa donde se acuñaba moneda falsa, mientras que el **Avenc de L'Àguila - Cova de la Serp**, constituyen una única cavidad con dos accesos, muy visitada por espeleólogos.



**Cova dels Moneders. Fuente: Wikiloc**



**Avenc de L'Àguila –Cova de la Serp. Fuente: Wikiloc**

Otros entornos destacados son la **Cova Fumada**, la **colina Morredondo y Coscollar** y el **Toll d'Espioca**, así como diferentes **Masías** y el **Pantano de Espioca** que alberga una rica vegetación de árboles centenarios.

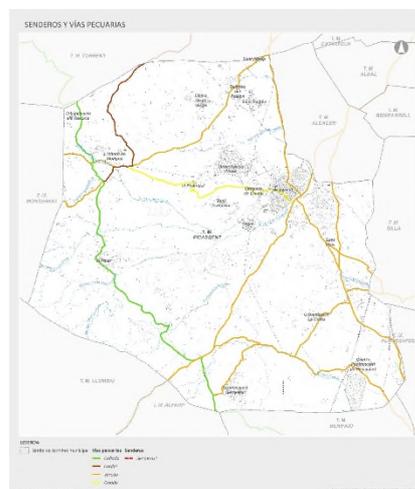


**Vegetación y Paraje Natural. Fuente: Ayuntamiento**



### 2.2.5.3 Vías pecuarias y senderos

Picassent disfruta una amplia **red de vías pecuarias y elementos agropecuarios** con protección legal, por ser tradicionalmente zona de paso durante la trashumancia del ganado desde tierras de Aragón y Chelva hacia la ribera del río Júcar.



Vías pecuarias. Fuente: Agenda 21 Local

Cuenta además con un **sendero** de 14,3 km denominado **PR-CV 404: Font de L'Omet-Clot de les Tortugues**, de recorrido circular y dificultad baja. Esta senda une la Font de L'Omet y el Clot de les Tortugues a través de los barrancos de Minyerola y el de Don Fèlix.



PR CV 404: Font de L'Omet Clot de les Tortugues. Fuente: [www.femecv.com/senderos/pr-cv-404](http://www.femecv.com/senderos/pr-cv-404)

### 2.2.5.4 SNU de protección de cauces

Incluye los suelos y áreas afectados por restricciones en el uso como consecuencia de su proximidad a cauces naturales o artificiales, áreas inundables y todas aquellas sobre las que sea aplicable lo dispuesto en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico (DPH). Estos cauces son el **cauce del Barranc de Ninyerola, del Barranc de Fumada, del Barranc de Don Félix y del Barranc de Picassent**.

El Barranc de Picassent actualmente es un elemento que fractura la población, es necesaria una adecuación paisajística en el borde exterior del barranco de manera que posibilite la cohesión social.

### 2.2.5.5 SNU de protección arqueológica

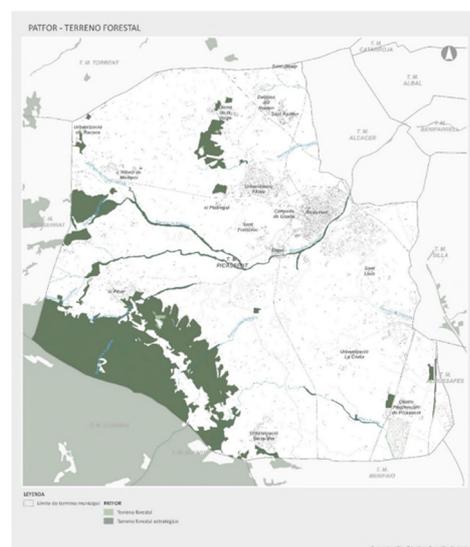
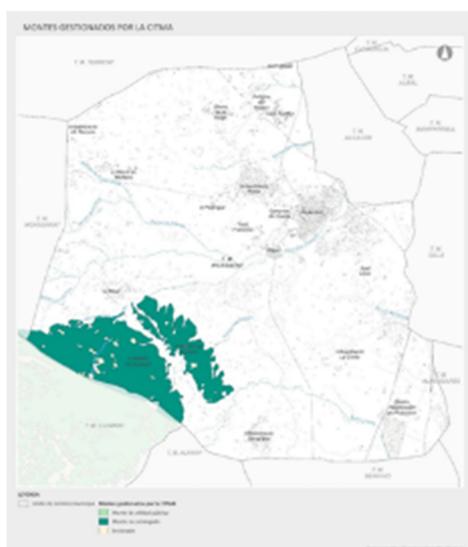
Picassent cuenta con suelos de protección arqueológica tales como el **Avenc de l'Àguila**-asentamiento de la Edad de Bronce, **Molló de l'Almud**-restos de la Edad de Bronce, **Cova dels Moneders**, que además presenta un yacimiento de la época tardoromana, sIV-V d.C, **Torre de Espioca**-edificación almohade del siglo XI y el **Mas dels Foressos o Mas del Reig**-yacimiento de la época romana.

**Es importante realizar campañas divulgativas y adecuación de algunos de estos espacios para su puesta en valor.**

### 2.2.5.6 Otros sistemas naturales destacables

La **superficie forestal** del TM es de **1.012,03 ha**, lo que supone el **11,79 % del TM**.

Los siguientes mapas muestran la ubicación de los montes no catalogados y la superficie forestal, cuya calidad de conservación es media, de acuerdo con el PATFOR.

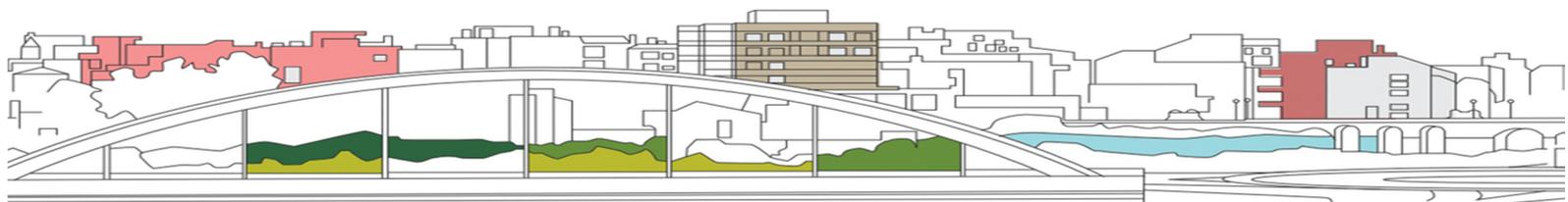


### 2.2.6 Patrimonio cultural

El símbolo por excelencia de Picassent y con el que se identifica su población es el olmo centenario, **L'Om**, que en la entrada del municipio daba la bienvenida a los visitantes y da actualmente nombre a calles, barrios, centros y organizaciones.



L'Om y Torre de Espioca. Fuente: [www.picassent.es](http://www.picassent.es)



Otro símbolo representativo es la **Torre de Espioca**, considerada Bien de Interés Cultural (BIC) desde 1993, torre defensiva almohade construida en el s. XI, aunque los vestigios más antiguos de ocupación en el término municipal corresponden a la romanización.

La **Ermita-santuario** dedicada a la **Virgen de Vallivana** erigida en 1738 es el tercer **elemento emblemático de la ciudad** y se encuentra en el **centro del núcleo urbano**. Es una advocación originaria de la ciudad de Morella que fue declarada patrona de Picassent en agradecimiento por el auxilio concedido durante una epidemia. Esta plaza requiere de una rehabilitación integral (accesibilidad, arbolado...)



Ermita de la Virgen de Vallivana. Fuente: <http://www.ermitascomunidadvalenciana.com/>

### 2.2.7 Superficies y zonas verdes

El municipio no dispone de una red destacada de zonas verdes dentro del núcleo urbano. En ese sentido, los parques y jardines públicos son escasos, periféricos o integrados en nuevos desarrollos como interiores a las urbanizaciones y poseen dotaciones insuficientes. Así en 2010 (A21L) se detectaron **posibilidades de mejoras en parques y jardines** como accesibilidad para PMR, fuentes de agua potable y ornamentales, señalética de normas de uso, mayor uso de especies autóctonas y arbolado frondoso, en especial en las zonas de juegos.

*“Escasez de zonas verdes en el municipio”*



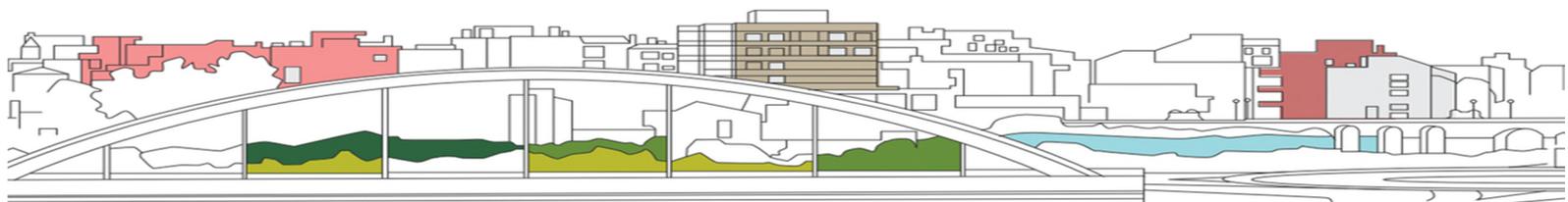
Zona saludable para mayores y área infantil. Fuente: Ayuntamiento

A día de hoy, se ha realizado una gran inversión en mejora y adecuación de las zonas verdes del municipio, **aunque siguen existiendo zonas que es necesario rehabilitar y mejorar como la zona de la Ermita**, que presenta rotura de pavimento, barandillas en mal estado de conservación y kiosco muy deteriorado y paisajísticamente incompatible con el entorno. Actualmente, la vegetación ha disminuido por ataque de insectos y presenta barreras arquitectónicas como escaleras y aceras estrechas, **por lo que requiere una rehabilitación integral** convirtiéndolo en un foco de atracción en el interior del casco urbano que permita el dinamismo y favorezca las relaciones sociales.



En marzo de 2017 se inauguró **Picaventura**, un parque de deportes y aventura, que se complementa con un circuito vial y un parque bio-saludable, ubicado en la **ronda sur junto al barranco**.





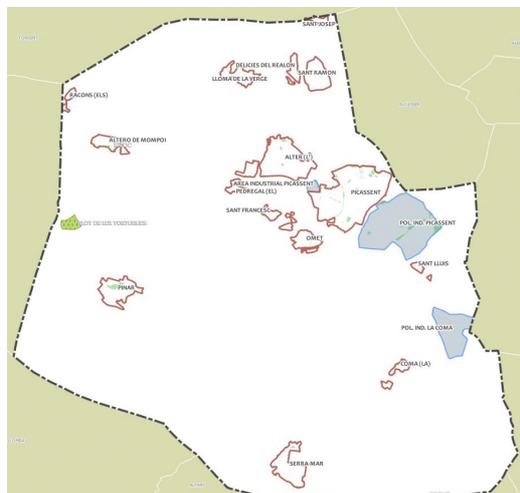
El actual PGOU reserva suelo para el desarrollo de una red de zonas verdes, en especial en la articulación con el barrio de l’Omet y con la incorporación del barranco como elemento vertebrador del núcleo urbano.



**Zonas verdes del municipio. Fuente: Gis municipal**

En general no hay un gran espacio verde, con especies autóctonas, y el polígono industrial carece de suficiente espacio verde acondicionado. El municipio deberá integrar la nueva estructura verde atendiendo a la Infraestructura Verde de acuerdo a las directrices de la ETCV.

En la tabla siguiente se muestra algunos datos significativos de las principales zonas de población y de suelo industrial y el porcentaje de superficie verde acondicionada.



	% superficie verde acondicionada	Total superficie zona verde (m <sup>2</sup> )
Casco Picassent	40%	50.757
Pol Industrial	3%	30.922
Tancat de l'Alter	40%	46.680
Alteró de Mompoi	7%	16.128
La Coma	100%	773
Les Delícies del Realó	34%	3.481
Sant Francesc	0%	4.608
L'Omet	0%	4.807
Sant Ramón	4%	7.949
Loma de la Mare de Deu	20%	13.231
El Pinar	0%	4.813
Sierramar	92%	27.568
Polígono Industrial "La Coma"	87%	64.701
Pol. Industrial "Codonyers"	0%	52.026

Zonas verdes en el Término municipal. Fuente: PGOU

De acuerdo con los datos de planeamiento, las superficies dedicadas a zonas verdes son las siguientes:

	No acondicionadas	Si acondicionadas
Superficie (m <sup>2</sup> )	609.473	<b>176.443</b>
%	78%	22%
Total zonas verdes previstas	785.916	

**Resumen global estado de ejecución de zonas verdes**

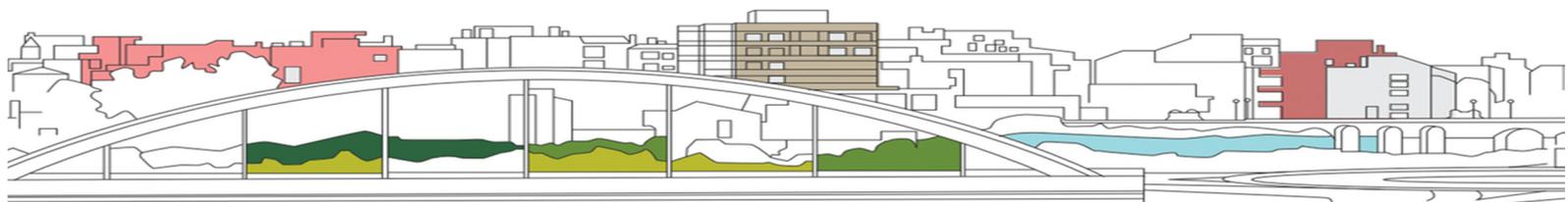
El total de zonas verdes previstas, según la legislación vigente en la CV, daría respuesta adecuada a una población máxima de 78.000 habitantes con un ratio de 10 m<sup>2</sup>/hab de acuerdo con el estándar global de zonas verdes y parques públicos incluidos en la ordenación estructural y pormenorizada (muy por encima de cualquier previsión optimista de crecimiento del municipio).

De las zonas verdes totales, unos 332.000m<sup>2</sup> corresponderían a la Red Primaria de zonas verdes

Si todas las zonas verdes de la Red Primaria estuvieran acondicionadas, darían respuesta a un total de 66.400hab (con un ratio de 5 m<sup>2</sup>/hab según legislación). Sin embargo de estos 332.000m<sup>2</sup>, únicamente 13.500m<sup>2</sup> son zonas verdes acondicionadas, que debería corresponder a una población de 2.700hab, muy inferior a la población actual de Picassent, con un ratio inferior a 1m<sup>2</sup>/hab.

Las conclusiones que se extraen de dicho análisis son:

- Las zonas verdes acondicionadas pertenecientes a la red Primaria resultan deficitarias para la población actual (inferior a 1m<sup>2</sup>/hab). Si se incluye la red secundaria, el ratio es de 10,7m<sup>2</sup> de zona verde/hab verificando la **“El modelo territorial prevé infraestructura verde para verificar los ratios exigidos en la legislación vigente pero deberá adecuarlos a la ETCV”**
- Las zonas verdes previstas de la red Primaria permitirían dar respuesta a una población muy superior a la actual y a la población futura prevista para el municipio. Las zonas verdes totales



previstas ejecutar darían lugar a un ratio de 46m<sup>2</sup> de zona verde/hab, con lo que se puede afirmar que el modelo territorial tiene una previsión muy por encima de lo estrictamente legal, valorándose de modo muy positivo.

### 2.2.8 Sistemas de recogida y tratamiento de residuos urbanos y limpieza viaria

Picassent se encuentra incluido en el Plan Zonal 3, Área de Gestión V3 del Plan Integral de Residuos de la CV (PIRCV) de 2013.

Los **Residuos urbanos o asimilables a urbanos**, generados en las zonas urbanas como consecuencia del consumo y la gestión de actividades domésticas y de servicios y de la limpieza viaria, se llevan a la Planta de Recuperación y Compostaje de Hornillos, en Quart de Poblet.

Picassent, al igual que otros municipios, ha incrementado los ratios de recogida selectiva de material susceptible de reciclaje. En el TM, VAERSA gestiona una **planta de Selección de Envases Ligeros**, donde mediante sistemas de alta tecnología, se separan las fracciones de envases férricos, envases no férricos, PET, PEAD, film, brick y mezcla de plásticos. Las fracciones separadas se embalan y se envían a los recicladores.

**Está previsto dar un paso más y realizar la recogida selectiva de Residuos Sólidos Urbanos a través de sistemas de gestión inteligente.**

El **Ecoparque** gestionado por EMTRE se encarga de la recogida de aquellos residuos urbanos que por tamaño o características no tienen cabida en la recogida de residuos urbana.

Las **zonas industriales** disponen de contenedores para la recogida general de los residuos generados asimilados a urbanos, además de la propia gestión que realizan las empresas de los residuos Peligrosos y No Peligrosos, y se ofrece, de manera gratuita para toda la ciudadanía, la retirada de vehículos al final de su uso.

El municipio también gestiona la **recogida de residuos agropecuarios** tales como residuos hortofrutícolas, ganaderos y de matadero. Actualmente hay 5 centros de agrupamiento de envases de productos fitosanitarios acogidos al sistema integrado de gestión SIGFITO.



Centros de agrupamiento productos fitosanitarios. Fuente: Elaboración propia. <http://sigfito.es/>

Por otra parte, la voracidad urbanizadora de las pasadas décadas ha producido una importante agresión medioambiental en el suelo. La extensión de la segunda residencia crea además otro tipo de agresiones sobre los entornos naturales, especialmente en los barrancos que tienden a convertirse en vertederos de escombros y basura.

En la actualidad, sigue habiendo zonas del municipio en el que se produce de forma permanente vertido ilegal de residuos inertes como **La Pedrera, Cañada del Machero, Les Penyetes y la Canya Gran** y otras zonas que sufren vertidos puntuales en menor extensión, como son **Tres Barrancs, Terrabona, Delicies del Realón, Devadillo, Camí del Machero, Pedregal, Lloma de la Verge**, zona trasera del **Ecoparque, la Acequia Real del Júcar, Camino del Realón, detrás de Sierramar** y en diversas parcelas que se encuentran vacías en los polígonos industriales.

*“Se localizan zonas del municipio con vertidos ilegales de residuos”*

Las actividades extractivas de las canteras para obtener piedra caliza suponen un riesgo ambiental, si al cesar la actividad, no se restauran, ya que se transforman en potenciales vertederos clandestinos

### 2.2.9 Red de abastecimiento de agua y alcantarillado

De acuerdo con los datos de la A21L la red hidrográfica de la zona está conformada por los ríos Júcar, Turia y Magro, reforzada por la Acequia Real del Júcar y del canal Júcar-Turia y complementada por un sistema de barrancos. Dentro del término municipal se localizan dos estaciones de la Red ICA.

*“Las urbanizaciones se abastecen de pozos subterráneos”*

El suministro de agua potable en Picassent proviene del sistema de agua superficial del canal Júcar-Turia y pozo de EGEVASA, que dota a las plantas potabilizadoras de Manises y Picassent, y del sistema de agua subterránea procedente de pozos que distribuye a varias urbanizaciones del término, al PI. de Picassent y al Centro Penitenciario, además de abastecer al consumo agrícola.

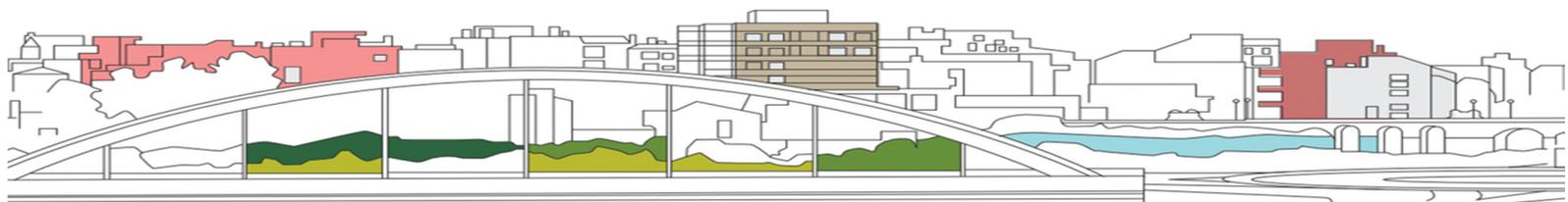
La planta potabilizadora de El Realón, ubicada en el NE del término municipal, proporciona un caudal capaz de abastecer a la población actual y las previsiones del Plan General, dando servicio al casco urbano y a las zonas residenciales. Actualmente se encuentra gestionada por la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos (EMSHI).



Estación potabilizadora de Picassent. El Realón. Fuente: [www.emshi.gob.es](http://www.emshi.gob.es)

La estación depuradora de Pinedo 2 (EDAR) con un caudal diario de 200.000m<sup>3</sup>/d (2016) trata los efluentes residuales de Picassent y de otros 18 municipios, entre los que se encuentra Valencia, según datos de EPSAR.

En 2009 se acometieron las obras de modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes del Canal Júcar-Turia sectores IV, X y XI que permitía ahorros de hasta 7,2hm<sup>3</sup>/año (30%) en Picassent y varios municipios vecinos. El objetivo fue la transformación del riego tradicional existente en un sistema moderno de riego localizado por goteo que evita pérdidas, con instalaciones comunitarias de



acumulación y bombeo, filtrado, fertirrigación, telecontrol y automatización. Este sistema permite dotar a las instalaciones de un sistema de telecontrol del riego vía wifi.

Por otra parte, la mayoría de las urbanizaciones dispone **de infraestructura de alcantarillado**. Las que adolecen de dicho sistema, suponen un **riesgo importante de contaminación del suelo y de las masas de agua**, riesgo de contaminación agravado por la presencia de granjas en el municipio.

### 2.2.10 Compromisos con la sostenibilidad y el medioambiente

Entre las acciones medioambientales desarrolladas en Picassent destacan la suscripción a **la Carta de Aalborg**, la adhesión a la red Española de Ciudades Saludables (2004-RECS), la creación del foro de la **Agenda 21 Local** de Picassent como vía de participación ciudadana dentro del proceso de A21L, la adhesión a la Red de municipios valencianos hacia la Sostenibilidad (2016-Carta de Xàtiva).

Algunos de los **proyectos y programas más singulares acometidos son la Auditoría ambiental de Picassent-A21L, el Plan de Acción Socio-Ambiental y el foro virtual de la A21L**.

Entre las actuaciones de educación ambiental destacan Campañas de Educación Ambiental, Celebración del día internacional del árbol, Campaña “En Picassent la basura se recoge selectivamente” y varias campañas de recogida de excrementos de animales “Eres lo que haces”, “Es cuestión de educación”.

### 2.2.11 Principales conclusiones

La **calidad del aire** actualmente se mide a través de la estación de Torrent-El Vedat, que es el punto más cercano. Según esta estación, la calidad del aire se considera como buena, o muy buena, en algunos meses del año. Resulta necesaria la implantación de estaciones de medida en el casco urbano que permitan conocer e implantar medidas mitigadoras, si fuera necesario.

Uno de los mayores **contaminantes acústicos** es presencia de la línea del FFCC que atraviesa el casco urbano y algunas urbanizaciones, siendo necesaria la implantación de medidas de mitigación de ruidos.

El TM cuenta con una elevada superficie de SNU, el 91,68% del término, de la que un 85,72% de superficie está dedicada a cultivos y un 13% es suelo forestal, lo que implica un TM con muy poco sellado de suelo y muy verde.

La **riqueza paisajística** y de valores naturales de Picassent es susceptible de actuaciones de mejora y accesibilidad para disfrute de vecinos y viajeros.

Destaca el **riesgo de vulnerabilidad de acuíferos y contaminación de suelos** por la actividad agrícola y por la ausencia de redes de alcantarillado en algunas áreas urbanas.

El riesgo de incendio es elevado debido a la aridez del clima de los últimos años, contando Picassent con un Plan Local de Prevención de Incendios Forestales.

El municipio cuenta con escasas **zonas verdes** en el casco urbano. El desarrollo del PGOU permitiría articular la infraestructura verde del municipio que deberá adecuarse a la ETCV.

El consistorio está comprometido con la sostenibilidad mediante la adhesión a iniciativas y programas, como la AL21 y el Pacto de Alcaldes, e impulsa programas de concienciación y educación ambiental.

---

## 2.3 ANÁLISIS ENERGÉTICO

---

Las ciudades desempeñan un papel clave en el fomento de una economía baja en carbono. El consumo energético en áreas urbanas, principalmente en transporte y vivienda, genera gran parte de las emisiones de CO<sub>2</sub> y, según estimaciones mundiales, hasta cerca de dos tercios de la demanda energética final están relacionados con el consumo urbano, que podría ser responsable del 70% de las emisiones de CO<sub>2</sub>.

En marzo de 2016, Picassent se adhiere al **Nuevo Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía**, adoptando el compromiso de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en un 40% para el año 2030, mediante mejoras en la eficiencia energética, la utilización de fuentes de energía renovable en su ámbito territorial y el desarrollo de medidas para la adaptación a las consecuencias del cambio climático. Se compromete a elaborar un **Plan de Acción del Clima y Energía Sostenible (PACES)** en un plazo máximo de 2 años desde la fecha de adhesión al pacto. El análisis de la situación actual ofrece los siguientes datos.

### 2.3.1 Edificación

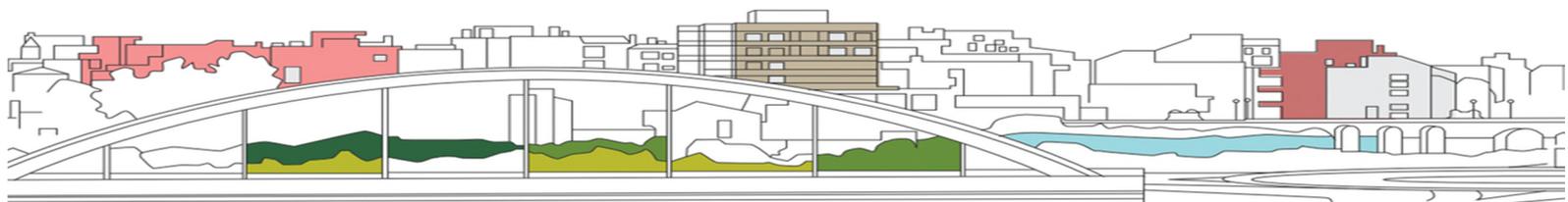
#### 2.3.1.1 Eficiencia energética

Se ha realizado una actuación de mejora de la eficiencia energética en **edificios públicos**, en los que se ha sustituido la iluminación por sistema de tecnología led, estando previsto el desarrollo de un sistema de gestión que permita mayor eficiencia y reducción de las horas de funcionamiento y consumo. De igual forma, se ha invertido en la sustitución de equipos de climatización existentes por otros más eficientes, previendo la actuación sobre un sistema de gestión y se han modificado los contratos eléctricos existentes por una tarifa más acorde y ventajosa acorde con el consumo.

*“Picassent sustituye sus luminarias por tecnología LED”*

Enmarcado en el Proyecto de Mejora Energética se ha elaborado un **Estudio de ahorro energético en edificios municipales** que engloba la piscina cubierta y La Casa de la Cultura-Biblioteca, con el fin de conocer cuál es el reparto de consumo y priorizar las actuaciones.





En el caso del polideportivo, se ha realizado una serie de actuaciones conducentes a la mejora del abastecimiento energético, desde el punto de vista de la eficiencia y de la incorporación de las energías renovables. Entre ellas destacan la instalación solar térmica que climatiza los vasos de 2 piscinas cubiertas y abastece de agua caliente sanitaria (ACS) a las duchas del polideportivo municipal. De esta forma las calderas de gas natural quedan como sistema de energía convencional auxiliar, siendo sustituidas por otras de condensación con un rendimiento superior. La instalación se completa con un sistema de encendido del sistema de ACS, activado por detección de presencia en vestuarios. Por último, se ha realizado el reemplazo de la enfriadora y el climatizador, por un equipo deshumectador y se ha optimizado la instalación de iluminación, no sólo de la piscina y vestuarios sino también la iluminación de los pabellones cubiertos y de las pistas exteriores.

En los **colegios públicos** se han sustituido las luminarias por otras más eficientes.

**En la actualidad, está previsto elaborar un estudio y una auditoría de la eficiencia de los edificios y servicios públicos, además de concienciar a la población mediante campañas de fomento del consumo energético responsable.**

#### *2.3.1.2 Energías renovables*

El ayuntamiento ha apostado por la inclusión y el fomento de las energías renovables, en especial la solar térmica en sus edificios con demanda de ACS, sin embargo, no dispone de ordenanza solar ni de ayudas para la instalación de sistemas de energías renovables, cuyo potencial en el caso de la energía solar es muy elevado por las condiciones climáticas y la orografía de los asentamientos urbanos.

*“Las EERR suministran calor a algunas dependencias municipales”*

En este sentido varias **dependencias municipales** cuentan con instalaciones solares térmicas para ACS, como el Centro de Información Juvenil con almacenamiento de 160 l/d a 60°C y el Almacén municipal con capacidad de 360 l/d a 60°C.

Un recurso abundante y poco rentabilizado es la biomasa. La elevada disponibilidad de biomasa procedente de las podas podría permitir la instalación de empresas de transformación de biomasa para uso industrial o doméstico. En esta línea, existe una propuesta en marcha para transformar la instalación de calefacción de gas natural de los colegios por unas calderas de biomasa.

#### **2.3.2 Alumbrado público**

Se ha actuado en el alumbrado público del municipio **sustituyendo el 35%** de las luminarias y lámparas por unas de tecnología led más eficientes y se han ajustado los relojes astronómicos retrasando el encendido y adelantando el apagado de los sectores de alumbrado para ahorrar energía.

La planificación municipal prevé seguir sustituyendo las luminarias por LEDs.

#### **2.3.3 Emisiones de CO<sub>2</sub>**

##### *Edificios y equipamientos*

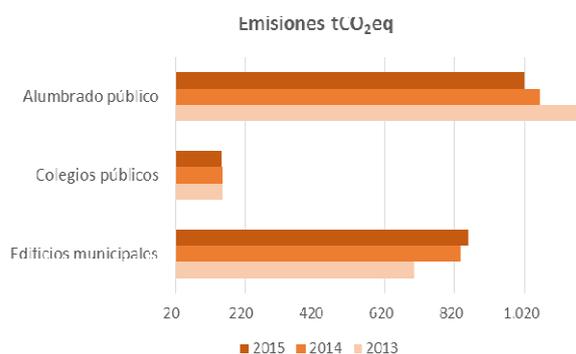
Las emisiones de CO<sub>2</sub> en los edificios municipales están asociadas al consumo energético, principalmente electricidad, y en segundo término gas natural para calderas de calefacción en colegios y en la piscina.

Se ha estimado la evolución del consumo de energía y de las emisiones de kgCO<sub>2</sub>eq de los últimos tres años de los que se disponen datos, en 30 edificios municipales de Picassent, en 4 colegios públicos y en las 4.196 luminarias que componen el alumbrado público del municipio:

Energía Edificios municipales		
año	Consumo kWh	Emisiones Kg CO <sub>2</sub> eq
2013	1.822.757	701.762
2014	2.177.717	838.421
2015	2.229.903	858.513
<b>Totales</b>	<b>6.230.377,57</b>	<b>2.398.695,36</b>

Energía Colegios públicos		
año	Consumo kWh	Emisiones Kg CO <sub>2</sub> eq
2013	408.839	157.403
2014	399.485	153.802
2015	394.334	151.819
<b>Totales</b>	<b>1.202.657,40</b>	<b>463.023,10</b>

Energía Alumbrado público		
año	Consumo kWh	Emisiones Kg CO <sub>2</sub> eq
2013	3.120.441	1.201.370
2014	2.756.624	1.061.300
2015	2.644.913	1.018.292
<b>Totales</b>	<b>8.521.978,68</b>	<b>3.280.961,79</b>



Emisiones CO<sub>2</sub>eq. Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento

Las emisiones de CO<sub>2</sub>eq se han reducido en el alumbrado y colegios públicos por la sustitución de luminarias por otras de mayor eficiencia energética y menor consumo. Sin embargo, en los edificios públicos no se ha reducido el consumo siendo necesaria una gestión que resuelva esta situación.

El ahorro energético en el periodo 2009-2015 por ámbito de actuación resulta:

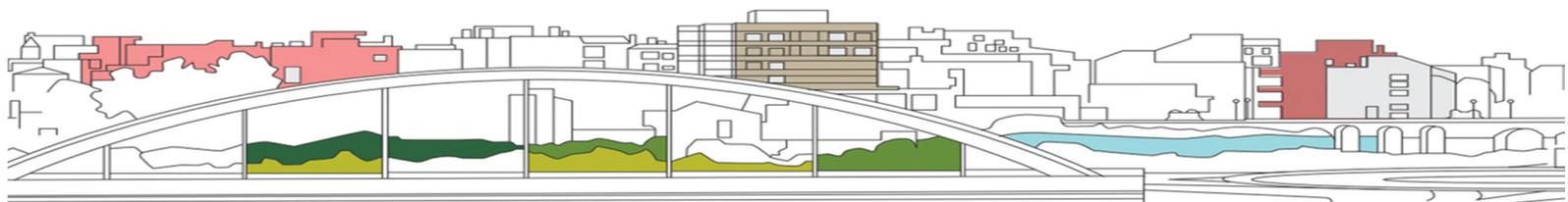
Por ámbito actuación	Ahorro emisiones-periodo 2009-2015		
	kWh	Factor emisión (Kg CO <sub>2</sub> eq/kWh)	Emisiones tCO <sub>2</sub> eq
Alumbrado Público	515.147,99	0,385	198,33
Colegios Públicos	96.082,45	0,385	36,99
Edificios municipales	162.570,07	0,385	62,59
Polideportivo municipal			
Gas	830.133,64	0,201	166,86
Electricidad	770.970,43	0,385	296,82
<b>TOTAL</b>	<b>2.374.904,57</b>		<b>761,59</b>

Ahorro emisiones tCO<sub>2</sub>eq. Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento

Desde 2008 Picassent cuenta con un vehículo adaptado para personas de movilidad reducida que atiende a las múltiples necesidades asistenciales del municipio, pudiendo mejorar la frecuencia y recorrido y por tanto el servicio a la ciudadanía con la adquisición de un vehículo eléctrico que reduzca a su vez el consumo y las emisiones de CO<sub>2</sub>.

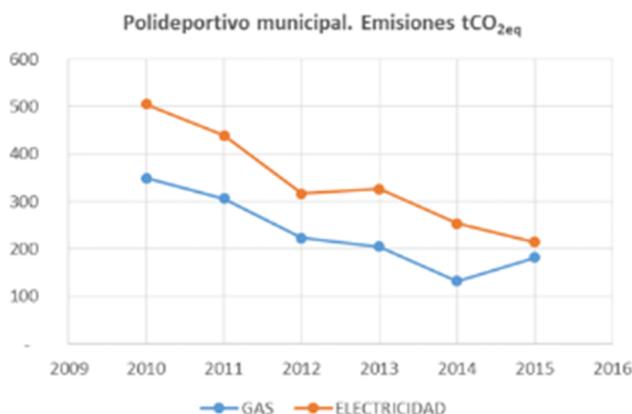
### Polideportivo municipal

Consta de pabellones y piscina cubierta, así como pistas exteriores polideportivas en las que en los últimos años se han ido realizando, apoyados con subvenciones, distintas actuaciones que han



mejorado la eficiencia energética y reducido las emisiones de tCO<sub>2</sub>, para una energía total demandada de 364.784kWh anuales.

Se observa una tendencia descendente de las emisiones de kg CO<sub>2eq</sub> en los últimos 6 años asociado a una disminución del consumo de electricidad<sup>1</sup> y de gas natural<sup>2</sup> en ambas piscinas cubiertas y los vestuarios del campo de fútbol, tal y como muestra la gráfica adjunta.



Gas Polideportivo municipal: Piscina y vestuarios Campo de Fútbol			
año	m <sup>3</sup>	Consumo kwh	Emisiones kg CO <sub>2 eq</sub>
2010	162.189,00	1.736.330,56	349.002,44
2011	142.486,00	1.525.398,12	306.605,02
2012	103.325,00	1.106.156,12	223.443,54
2013	95.299,00	1.020.232,97	205.066,83
2014	61.436,00	657.709,24	132.199,56
2015	84.647,00	906.196,92	182.145,58
<b>TOTAL</b>	<b>649.382,00</b>	<b>6.952.023,94</b>	<b>1.398.462,97</b>

Electricidad Polideportivo municipal		
año	Consumo kwh	Emisiones Kg CO <sub>2 eq</sub>
2009	1.312.940	505.482
2010	1.139.359	438.653
2011	821.986	316.465
2012	848.330	326.607
2013	659.513	253.912
2014	558.202	214.908
2015	541.969	208.658
<b>Totales</b>	<b>5.882.299,08</b>	<b>2.264.685,15</b>

**Emisiones tCO<sub>2eq</sub> electricidad y gas natural Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento**

En este sentido, se han identificado las instalaciones que presentan oportunidades de ahorro energético y sobre las que ya se está trabajando para incrementar el porcentaje de participación de energías renovables.

### 2.3.4 Transporte

El transporte se realiza fundamentalmente a pie o mediante vehículo privado.

La morfología del núcleo urbano y su disposición invitan al desplazamiento no motorizado, a pesar de lo cual el vehículo privado prima en los desplazamientos hacia los centros de trabajo.

*“La morfología del núcleo urbano invita al desplazamiento no motorizado.”*

El transporte público es muy ineficaz y supone menos del 5% del total de desplazamientos, siendo el metro el modo de transporte público más utilizado, con 4/5 viajes en modos colectivos. La línea de metrobus no dispone de una frecuencia de paso satisfactoria e invierte mucho tiempo en llegar a la

<sup>1</sup> Factor de conversión electricidad 0,385kg de CO<sub>2eq</sub>/kWh

<sup>2</sup> “Factores de emisión. Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono”, abril 2016, MAGRAMA

capital. Ello implica un consumo de combustibles fósiles elevado en relación a las posibilidades modales de transporte.

### 2.3.5 Redes de suministro energético

Por el término municipal de Picassent transcurren 6 líneas de alta tensión, procedentes de la Central Nuclear de Cofrentes, que se ramifican hacia otras subestaciones no existiendo un gran centro transformador de energía. Tres de ellas discurren de sur a norte del término municipal, paralelas a la Acequia Real del Xúquer, la línea de FGV y el Canal Xúquer-Turia, y el resto recorre de oeste a este el cuadrante noroeste del municipio.

Picassent cuenta con red de suministro de gas natural en el núcleo urbano.

### 2.3.6 Compromiso con la eficiencia energética y la reducción de emisiones

El compromiso más destacado es la adhesión al Nuevo Pacto de Alcaldías por el Clima y la Energía (2016).

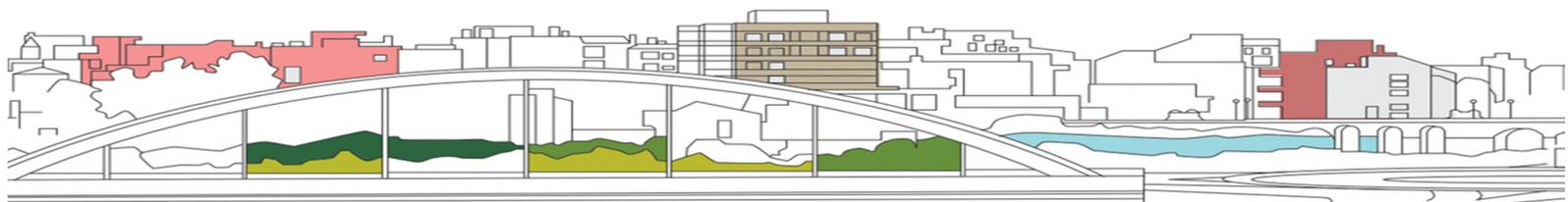
### 2.3.7 Principales conclusiones

El ayuntamiento invierte continuamente para mejorar la **eficiencia energética** de sus instalaciones, incorporar energías renovables y así incrementar el índice de autoabastecimiento, y en concienciar a la población.

El término municipal dispone de acceso a las **redes energéticas** lo que contribuye a garantizar el suministro energético.

El consumo de energías fósiles asociado al transporte es relativamente elevado debido a las dinámicas de movilidad, ello permite actuar sobre ellas y disminuir el consumo y las emisiones.

Dispone de un alto potencial para reducir la huella energética del municipio y ha apostado por ello. La energía solar y la biomasa de origen agrícola son las claras candidatas.



## 2.4 ANÁLISIS ECONÓMICO

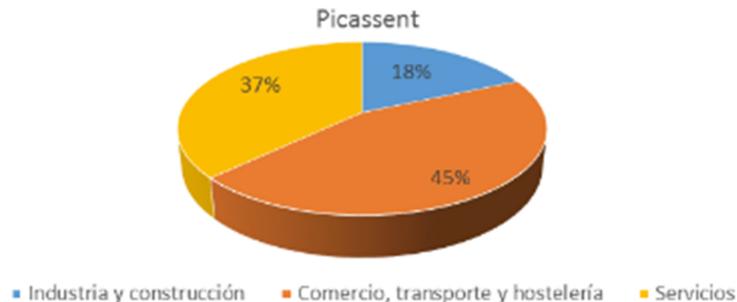
El tejido empresarial de Picassent constituye el 0,36% de las empresas de la CV y cuenta con 1.218 empresas, sin incluir el sector de producción agrícola.

	Picassent	Comunitat Valenciana
<b>Número de empresas</b>		
Industria	102	24.243
Construcción	123	41.407
Comercio, transporte y hostelería	542	134.467
Servicios	451	139.416
Información y comunicaciones	18	5.102
Actividades financieras y de seguros	19	8.035
Actividades inmobiliarias	39	17.553
Actividades profesionales y técnicas	204	56.758
Educación, sanidad y servicios sociales	79	24.032
Otros servicios personales	92	27.936

Número de empresas por sector de actividad. Fuente: INE (DIRCE-015)

Como se observa en la tabla anterior el municipio se encuentra más especializado en el sector terciario, ya que el 82% de las empresas se incluyen en el sector de comercio y servicios. De menor importancia relativa son las empresas dedicadas a la industria y construcción (18%).

Distribución de las empresas por actividad principal.

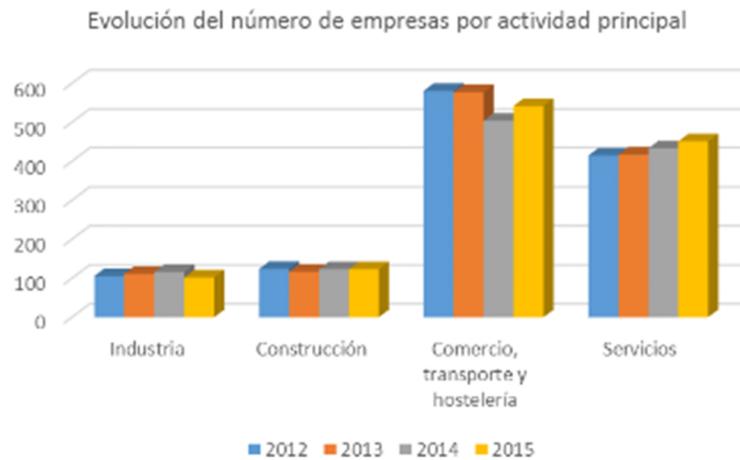


Fuente: INE (DIRCE-015)

En el periodo comprendido entre 2012 y 2014, se observa una tendencia positiva en el número de empresas dedicadas a la industria, que se invierte en 2014 con la pérdida de 14 empresas (12%) llegando a niveles levemente inferiores a los de 2012.

Por su parte, la construcción se mantiene y el comercio, transporte y hostelería muestran una tendencia decreciente en número de empresas, con una fuerte caída en 2014 (13%) que se recupera en gran medida en 2015 aunque siendo aún inferior a las cifras de 2012.

El sector servicios sí marca una tendencia claramente creciente, con un crecimiento interanual del 4% en los últimos dos años.



Fuente: IVE. Difusión municipal del DIRCE. Empresas según actividad principal

Dado que las actividades económicas de comercio, hostelería y servicios en general, son las que tienen mayor peso en el municipio, y son sectores con tendencias positivas de crecimiento, es un buen momento para **mejorar las capacidades de la población e incrementar su potencial de empleabilidad en estos sectores.**

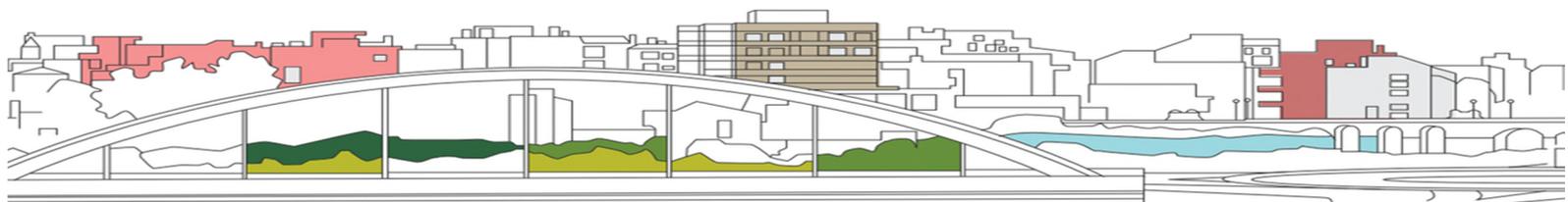
## 2.4.1 Sectores de actividad

### 2.4.1.1 Agricultura y ganadería

La calidad de la tierra para el cultivo es excelente, por ello, Picassent es uno de los municipios con mayor superficie de regadío de la CV. El 78,59% del término es suelo agrícola con cultivo predominante de cítricos.

El sector primario alberga 1.585 explotaciones, siendo casi en su totalidad explotaciones agrícolas. Tan solo hay 8 explotaciones ganaderas y 14 que combinan actividades agrícolas y ganaderas, según los datos del censo agrario de 2009.





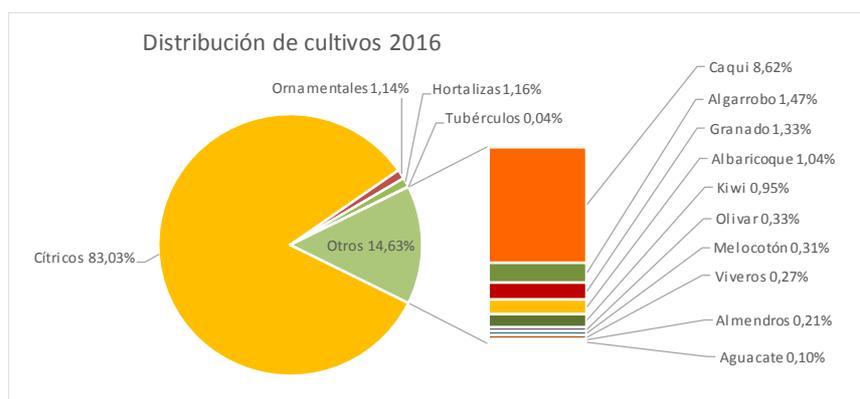
Según cifras de la TGSS de diciembre de 2015, el número de empresas dedicadas al sector agrícola y ganadero era de 57, generando 451 puestos de trabajo, lo que **supone un 6% del total de empleos de todo el municipio.**

El incremento de la tasa de paro, en especial del sector de la construcción ha motivado el regreso a la actividad agrícola como fuente principal de ingreso, cuando años atrás era una renta complementaria, insuficiente, pero permitía conservar en producción los campos familiares. El 95% de las parcelas de cultivo era explotadas por el propietario como renta familiar complementaria.

*“La renta agraria pasa de complementaria a principal y los nuevos cultivos desplazan poco a poco a los cítricos”*

Debido a la caída del precio del cítrico, el sector agrícola ha iniciado una diversificación hacia nuevos cultivos, como el caqui, el granado, el aguacate, e incluso el almendro, que tienen una mayor rentabilidad.

Así, la distribución de cultivos ha cambiado y se ha pasado de un 89,9 % de la superficie de cultivo de cítricos en el 2013 a un 83,03% en el 2016 y de un 7,5% de frutales a un 14,63%, con una mayor variedad de productos. Las hortalizas, flores y plantas ornamentales, tienen una importancia relativa muy baja.



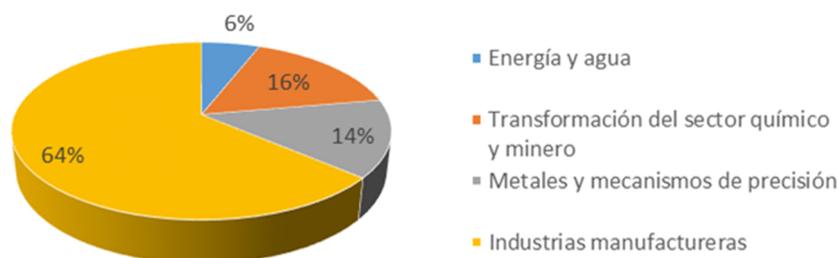
Fuente: GVA. Datos estadísticos provisionales 2016.

#### 2.4.1.2 Industria y construcción

Según la clasificación de actividades industriales del Anuario Económico de España del año 2013, el sector industrial que concentra una mayor actividad en Picassent es el de la industria manufacturera.

El municipio dispone de superficie de suelo industrial todavía por consolidar para la implantación de nuevas empresas. La cercanía de los polígonos industriales de la localidad con el parque de proveedores de Ford ubicado el PI. Juan Carlos I de Almussafes, supone una gran posibilidad de crecimiento para la dinamización empresarial y creación de nuevos puestos de trabajo. El acondicionamiento y mejora de la accesibilidad a estos polígonos es una acción prioritaria para el gobierno municipal por su interés estratégico y económico.

### Actividades industriales



Fuente: Anuario Económico de España 2013. La Caixa

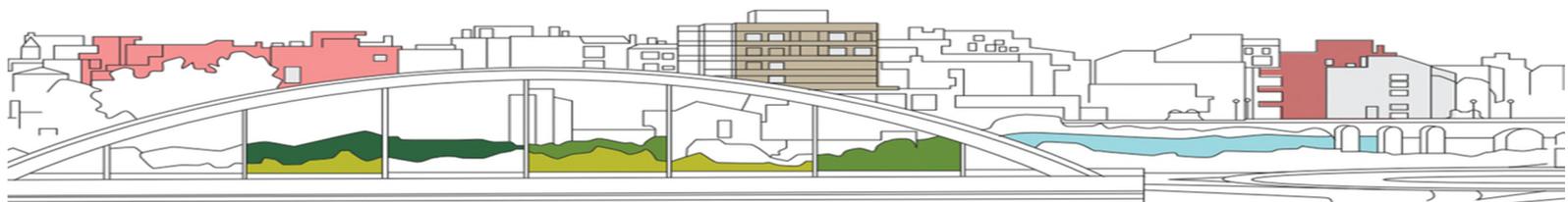
Según estimaciones realizadas a partir de las cifras de la TGSS de diciembre de 2015, **la actividad industrial de Picassent alberga cerca del 24% de los puestos de trabajo**. Sin embargo, en número de empresas el sector industrial supone tan sólo el 12% de las empresas del municipio.

Los sectores industriales que concentran la mayor actividad son: el de fabricación de muebles (17 empresas), la industria alimentaria (14 empresas) y la fabricación de productos de caucho y plástico (12 empresas), siendo este último el sector que mayor empleo genera en la industria local con el 37% de empleos generados con respecto al de todo el sector industrial del municipio. Destaca también la industria alimentaria, la textil y la química en número de personas empleadas.

CNAE-09	Empresas	Trabajadores
<b>Fabricación de muebles</b>	<b>17</b>	<b>162</b>
<b>Industria de la alimentación</b>	<b>14</b>	<b>221</b>
<b>Fabricación de productos de caucho y plástico</b>	<b>12</b>	<b>647</b>
<b>Industria química</b>	<b>8</b>	<b>173</b>
Fabricación de productos metálicos, exce	6	69
Artes gráficas y reproducción de soporte	5	86
Industria del cuero y del calzado	4	12
<b>Industria textil</b>	<b>3</b>	<b>264</b>
Industria de la madera y del corcho, exc	3	45
Industria del papel	3	14
Fabricación de otros productos minerales	3	25
Fabricación de productos informáticos	3	9
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o	2	7
Fabricación de productos farmacéuticos	1	1
Otras industrias manufactureras	1	7
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>1.742</b>

TGSS 2015 Cuentas y trabajadores distribuidos por régimen y actividad CNAE-09. Fuente: Ayuntamiento

En la actualidad el sector de la construcción, aunque ha llegado a ser una actividad generadora de muchos puestos de trabajo en el 2006 y en años posteriores, es un sector productivo estancado a nivel de número de empresas (38) así como puestos de trabajo generados (242), suponiendo cerca del 6% de las empresas del municipio y **genera el 4% de los puestos de trabajo**.



### 2.4.1.3 Comercio y Servicios

El sector terciario es el que más relevancia tiene en la economía de la ciudad y supone el 82% del total de empresas por actividad principal (INE.DIRCE-2015) y genera el **66% de los empleos del municipio** (TGSS, diciembre 2015). El estudio de este sector se subdivide en los siguientes grupos de actividad: comercio, restauración y ocio, instituciones financieras y aseguradoras, venta y reparación, otros servicios...

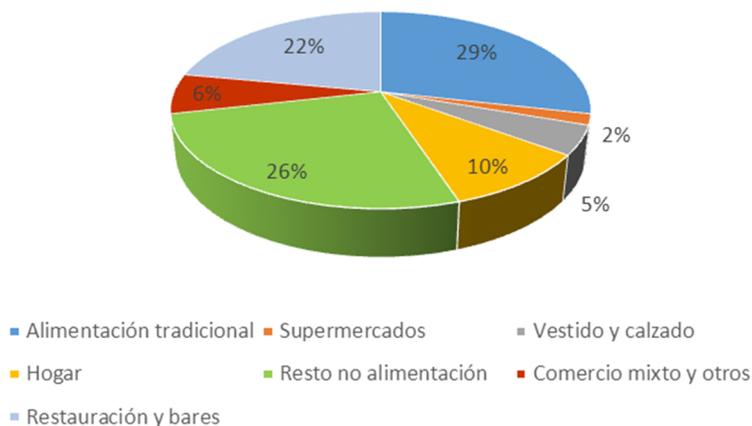
Picassent se encuentra adherido a la red AFIC, Asociación para el Fomento de la Innovación Comercial, coordinada desde la Dirección General de Comercio y Consumo de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo. Esta red es un instrumento mediante el cual, la Generalitat Valenciana, en colaboración con el Ayuntamiento, está impulsando el proceso de modernización y ordenación del comercio local, aunque todavía queda mucho por hacer. Del mismo modo se está impulsando a las empresas tipo PYME y MICROPYME.



Asociación de mujeres artesanas. Fuente Ayuntamiento.

Dentro de esta clasificación el sector comercio es el que más actividades genera. El comercio minorista se distribuye de la siguiente manera:

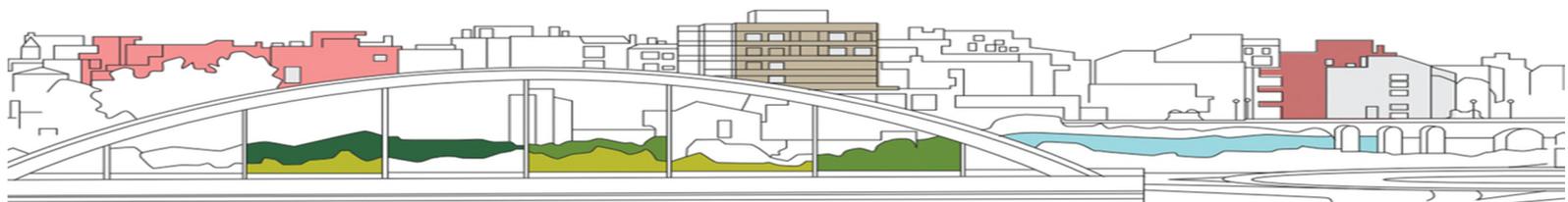
Comercio minorista. Picassent



Fuente: Anuario Económico de España 2013. La Caixa

El casco antiguo de Picassent presenta una edificación conformada por viviendas unifamiliares de baja altura, que por sus características no pueden dar lugar al desarrollo de un área comercial. Esto conlleva **“Sector comercial estancado que requiere intervenciones en materia de urbanismo comercial”** la concentración del comercio entorno a espacios o edificios singulares. Las zonas de nueva expansión del municipio se caracterizan por edificación en altura y calles con un tejido comercial más lineal gracias a la disponibilidad de bajos comerciales. La presencia del mercado de La Milagrosa genera en su perímetro una amplia actividad





## 2.4.2 Mercado laboral

El análisis de la distribución de personal laboral por sectores de actividad muestra la representatividad del sector servicios en el municipio, ya que el 66% de los trabajadores o trabajadoras pertenecen a dicho sector.

Distribución sectorial del empleo a diciembre 2015	
Sector	Trabajadores
Agricultura	451
Industria	1.742
Construcción	305
Comercio, transporte y hostelería	1.855
Servicios	3.005
<b>TOTAL</b>	<b>7.358</b>



Distribución del empleo por sectores. Fuente: TGSS, diciembre 2015

En cuanto al desempleo, según la información publicada periódicamente por el SEPE de marzo de 2016, el desempleo alcanza en el municipio un total de 1.889 personas. Los datos de desempleo en ese mismo mes por grupos de edad y sexo son:

		Cifras de desempleo	% de H y M por tramos de edad	% sobre el total de la población desempleada
Menos de 25 años	Hombres	80	52,3%	4,2%
	Mujeres	73	47,7%	3,9%
	Totales	153		8,1%
De 25 a 44 años	Hombres	352	38,9%	18,6%
	Mujeres	552	61,1%	29,2%
	Totales	904		47,9%
Más de 44 años	Hombres	390	46,9%	20,6%
	Mujeres	442	53,1%	23,4%
	Totales	832		44,0%

Cifras de desempleo. Fuente: SEPE, marzo 2016

**“El 60% de la población desempleada entre 25 y 44 años es mujer”**

El número de mujeres desempleadas es superior al número de hombres desempleados, siendo la distribución del paro por género de 56% frente a 43% respectivamente.

Esta distribución desigual en el colectivo de mujeres se mantiene en todos los grupos de edad excepto en los menores de 25 años, tal y como sucede en la provincia de Valencia. Los grupos de edad que concentran un mayor número de desempleados son los de 25 a 44 años, y dentro de este grupo el colectivo femenino (61%).

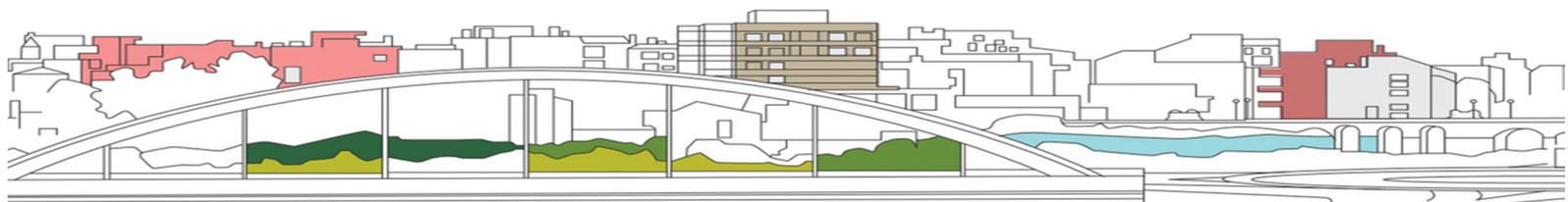
Si efectuamos una comparativa con las cifras de paro de la comarca de L’Horta Sud, se observa que en la provincia de Valencia y la CV la tasa de paro del municipio es un punto inferior a la de la comarca, pero se sitúa por encima de la media de la provincia y de la CV. También se observa que el paro registrado en mujeres es ligeramente inferior comparativamente en los tres casos y que el paro en menores de 25 años se sitúa 1,5 puntos por encima de la media de la Comunitat, con lo que en este aspecto queda mucho por hacer.



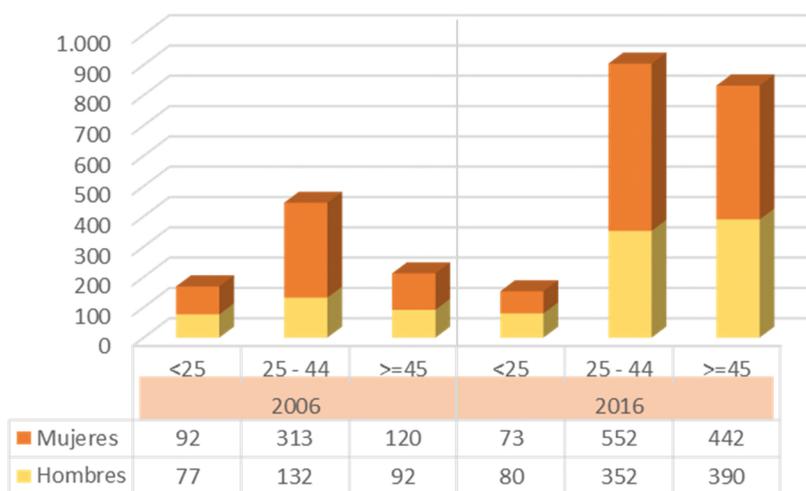
Comparativa paro registrado	Municipio	Comarca	Provincia	Comunidad
Paro registrado - 31/08/2016 (personas)	<b>1.907</b>	17.409	222.620	437.569
Paro registrado en menores de 25 años - 31/08/2016 (%)	<b>8,55</b>	6,38	6,87	6,54
Paro registrado en Mujeres - 31/08/2016 (%)	<b>57,21</b>	57,84	56,65	56,47
Tasa - 31/08/2016 (%)	<b>13,96</b>	15	13,28	13,41

Comparativa paro. Fuente: ARGOS , agosto 2016. GVA

La evolución del desempleo muestra que **las cifras de paro se han duplicado en la última década** pasando de 826 desempleados en marzo de 2006 a 1.889 desempleados en el mismo mes de 2016.



**Evolución del desempleo por rango de edad y sexo. 2006-2016**



**Evolución desempleo por edad y sexo. Fuente: SEPE, marzo 2016**

El crecimiento del desempleo ha sido desigual por rangos de edad y sexo experimentándose el mayor incremento en los mayores de 45 años donde el desempleo es casi 4 veces mayor en 2016 que en 2006. En el otro extremo se sitúa el rango de edad de menores de 25 años que ha experimentado un ligero descenso en el número de desempleados con respecto al año 2006. El desempleo en el rango de edad de 25 a 44 años se ha duplicado, siendo mucho mayor el aumento del desempleo entre los hombres de este rango de edad que entre las mujeres.

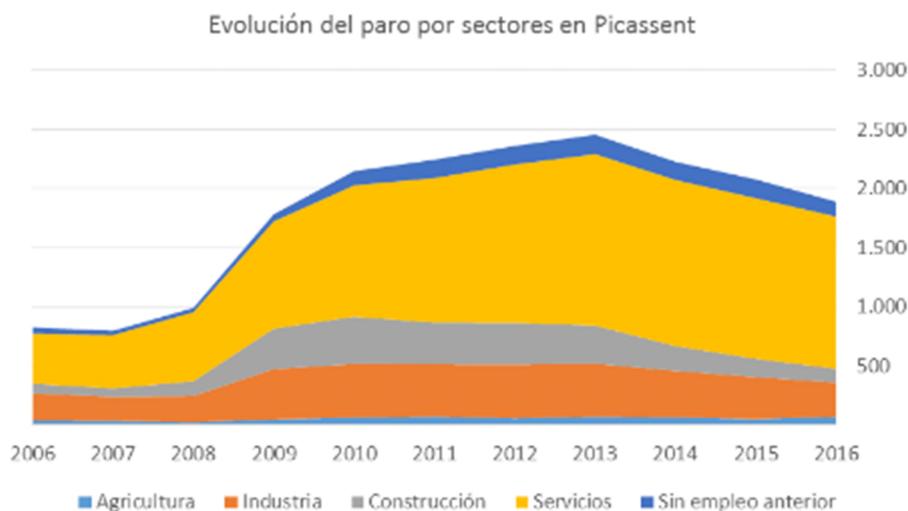
En el siguiente cuadro se recoge la distribución de la población desempleada por sector económico:

<b>Población desempleada por sector económico. Marzo 2016.</b>		
<b>Sector</b>	<b>Desempleados</b>	<b>% del total</b>
Agricultura	71	3,8%
Industria	288	15,2%
Construcción	118	6,2%
Servicios	1.287	68,1%
Sin sector de actividad	125	6,6%
<b>Total</b>	<b>1.889</b>	<b>100%</b>

**Población desempleada por sector económico. Fuente: SEPE, marzo 2016**

De acuerdo a los datos de población desempleada del municipio, casi el 70% de la población pertenece al sector servicios, mientras que el 21% pertenece a la industria y construcción y el 4% a la agricultura.

A continuación, se muestra la evolución del desempleo por sectores de actividad de 2006 a 2016:



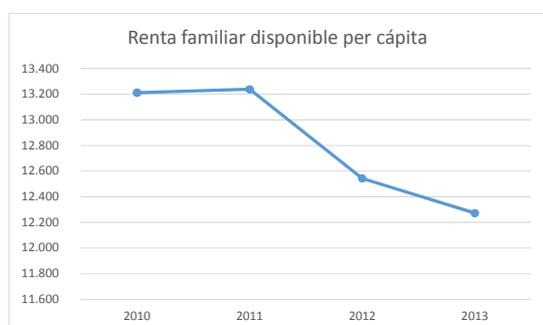
Evolución paro por sectores. Fuente: SEPE, 2006-2016

Como se observa en la gráfica, a partir del año 2008 se refleja el inicio de la crisis económica en todos los sectores con un incremento acusado en el sector de la construcción, continuando esta tendencia creciente en 2009 y 2010. A partir del año 2011 el paro sigue aumentando durante tres años aunque en menor medida, con un promedio del 5% anual, hasta que en el año 2013 comienza a bajar en todos los sectores.

A día de hoy, el sector de la construcción y el de la industria han recuperado prácticamente las cifras del nivel de parados existentes al inicio de la crisis económica del año 2008.

### 2.4.3 Renta disponible

La renta familiar disponible per cápita ha disminuido en el periodo 2010-2013 en torno a un 7%, tal y como se muestra en la siguiente tabla. La **renta disponible de la comarca L’Horta Sud en el año 2013** (fuente: IVE), era de **13.206€**, un 8% superior a la de Picassent, mientras que **a nivel provincial** era de **11.953€** (fuente: IVE), un 2,6% inferior a la del municipio.



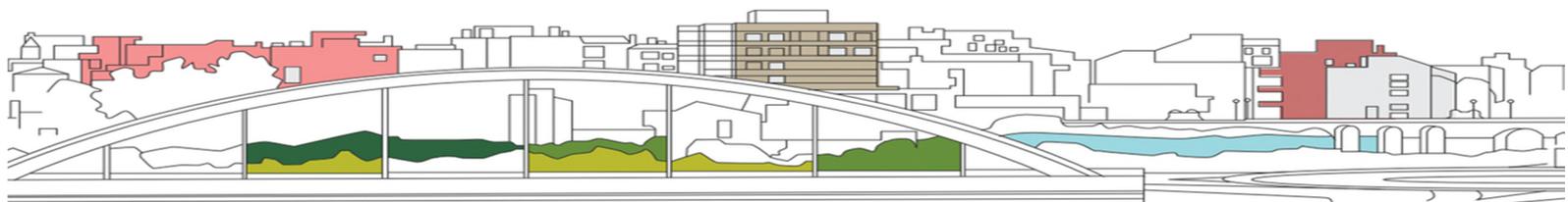
Renta familiar disponible per cápita			
2010	2011	2012	2013
13.212	13.238	12.543	12.272

Renta familiar per cápita. Fuente: Instituto Valenciano de Estadística (IVE)

Resulta interesante analizar la distribución de dicha renta a través del índice de GINI. El índice de GINI mide la desigualdad en la distribución de la renta y riqueza de un país. Se trata de uno de los indicadores más utilizados

para cuantificar los niveles de desigualdad de ingresos. Este indicador toma valores entre 0, cuando existe completa igualdad entre la distribución del ingreso y 1 cuando la desigualdad es completa.

En este sentido, la FEDEA realizó un estudio de distribución de la renta personal de los municipios españoles, con más de 5.000 habitantes, a partir de microdatos del IRPF de 2007. En dicho estudio se



indica que el índice de GINI de Picassent es 0,44, siendo éste superior al correspondiente a España (0,32) según los datos del INE referidos a la renta de 2007.

#### 2.4.4 Factores de competitividad local

Picassent dispone de un término municipal de gran extensión, el segundo más grande de la comarca de L'Horta, después de Valencia. Su extensión y situación estratégica en lo que respecta a la relación con la capital de la provincia, así como la facilidad de conexión con las vías de comunicación, y también su cercanía con el Puerto de Valencia y el Aeropuerto de Manises, la convierten en **lugar idóneo para el emplazamiento de equipamientos metropolitanos y asentamientos logísticos**, como así ha ocurrido en las últimas décadas.

El término municipal se encuentra en líneas generales **bien ordenado respecto a los parámetros de conservación medioambiental y desarrollo sostenible**, manteniendo sus condiciones naturales y el carácter agrícola del término municipal, incardinado en la huerta de Valencia, base original de su economía, y el desarrollo de otras actividades económicas, como la industrial y de servicios, se han localizado sin fracturar el territorio, sobre los ejes viarios principales.

El **tejido empresarial presenta un interesante potencial**. Su cercanía con el parque empresarial de Almussafes colmatado al 100% sin posibilidad de más expansión, hace que el PI. Picassent y el de la Coma sean las alternativas más viables para la implantación de nuevas empresas que buscan suelo industrial próximo al parque de proveedores de Ford, que tiene complicado su crecimiento hacia el parque natural de L'Albufera. La mejora de las comunicaciones entre ambos polígonos y el de Almussafes implicaría una mayor atracción hacia estas empresas, y como consecuencia la creación de nuevos puestos de trabajo y generación de riqueza para el municipio.

En ese sentido, las vías de transporte que conectan los PI. Juan Carlos I y La Coma y la conexión de los PI. La Coma, Picassent y Codonyers entre ellos y con la AP-7, necesitan una actuación que adecúe su capacidad y que permita un transporte fluido de trabajadores, trabajadoras y mercancías entre la red de polígonos y las vías exteriores, ya que en la actualidad se encuentran conectados por un camino rural de escasa entidad viaria.

El principal **sector productivo es el sector comercial y de servicios**. Así mismo el sector industrial tiene importancia destacando la industria de fabricación de productos de caucho y plástico (empresas del sector del automóvil), alimentación, textil, química y mueble.

El municipio posee una **renta familiar** disponible que se mantiene ligeramente superior a la media de la provincia de Valencia e inferior a la de la comarca de L'Horta Sud (un 2,6% inferior).

El nivel de **tasa de paro** del municipio se encuentra por encima de la media de la comarca, la provincia y la Comunitat (0,68 puntos por encima de la tasa de la provincia y 0,55 puntos por encima de la tasa de la CV), según cifras de agosto de 2016, con lo que es **necesario impulsar acciones para la revitalización económica del municipio y creación de empleo**.

Picassent se caracteriza por tener una población joven con una dinámica demográfica positiva. Sin embargo, se observa que el capital humano de la ciudad debe **trabajar en mejorar la formación y los niveles de estudio, en especial de la población joven**, con vistas a incrementar y mejorar su mejor activo para el futuro, el conocimiento.

#### 2.4.5 Principales conclusiones

El **tejido empresarial** de Picassent presenta una cierta diversificación sectorial primando el sector comercial frente al industrial en número de empresas.

El sector de ocupación que más puestos de trabajo proporciona es el sector servicios con el 40% que incluye fundamentalmente administración y servicios públicos. El **centro penitenciario** de Picassent genera cerca de 1000 puestos de trabajo.

La **actividad agropecuaria** se mantiene con un buen índice de actividad, a pesar de la baja rentabilidad. Los nuevos cultivos de frutales permiten diversificar la actividad otrora exclusiva del cítrico.

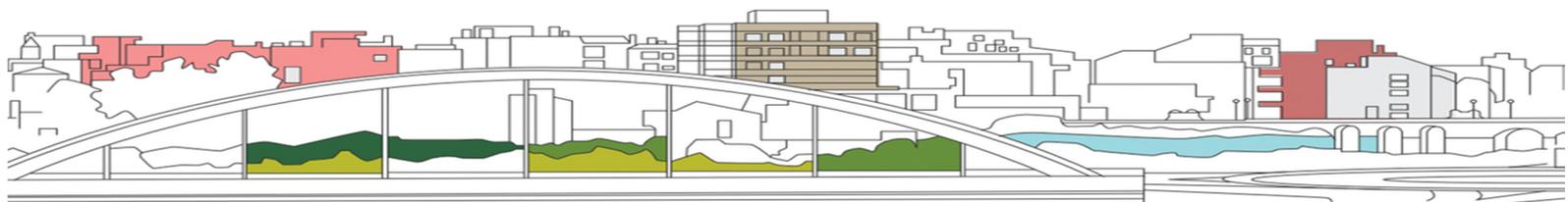
El **sector industrial** proporciona el 25% del empleo, con 85 empresas, la mitad de las cuales pertenecen al sector del mueble, alimentaria o caucho y plásticos. Deben potenciarse empresas que generen sinergias entre las existentes y favorezcan la economía circular.

El desarrollo del sector comercial se encuentra muy limitado a la demanda interna, condicionado por la morfología de la vivienda en planta baja, y la proximidad de grandes **áreas comerciales** en municipios cercanos y en Valencia. Es necesario potenciar sus factores de singularidad y mejorar su atraktividad.

La **renta** disponible se ha reducido en los últimos años y el índice de GINI es de 0,44, lo que indica una importante desigualdad social, marcada sobre todo por la población vulnerable.

Las cifras de **desempleo** son ligeramente superiores a las del marco regional y autonómico, destacando en dos puntos el paro juvenil y en segundo lugar el paro femenino.

El municipio reúne numerosos factores de competitividad como condiciones geográficas, de ordenación y de infraestructuras que permiten impulsar su economía.



## 2.5 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

La cohesión territorial, la vitalidad de los sectores productivos, el comportamiento del mercado de trabajo o la demanda de servicios y equipamientos públicos van a depender sobremanera de la realidad de los indicadores demográficos.

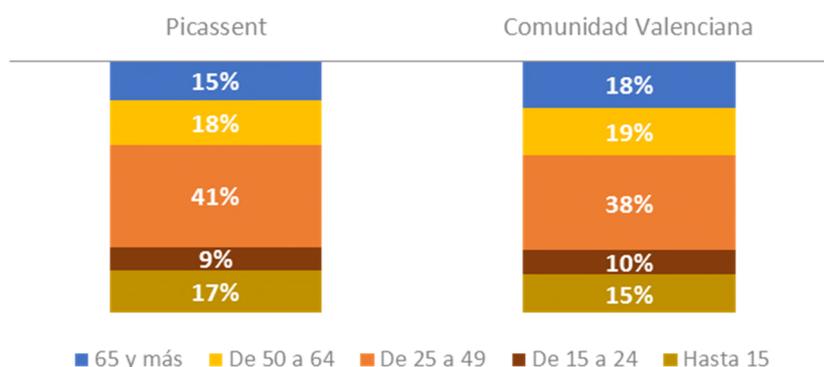
### 2.5.1 Estructura poblacional

Picassent tiene una población de **20.498 habitantes** (INE 2016) equilibrada en ambos sexos, (10.364 varones y 10.134 mujeres)

Dada la gran extensión del TM (85,79km<sup>2</sup>), la densidad de población es muy baja, 239 hab/km<sup>2</sup>, comparada con la media de la comarca de L'Horta Sud donde se inscribe (1.048hab/km<sup>2</sup>), aunque del mismo orden de magnitud de la media provincial (235hab/km<sup>2</sup>) y autonómica (214hab/km<sup>2</sup>).

El análisis de la pirámide poblacional de Picassent permite observar que tiene una población joven (hasta 15 años) dos puntos porcentuales superior a la media de la CV, y que el porcentaje de población mayor de 65 años es tres puntos inferior a la media porcentual de la Comunitat.

Población por grupos de edad

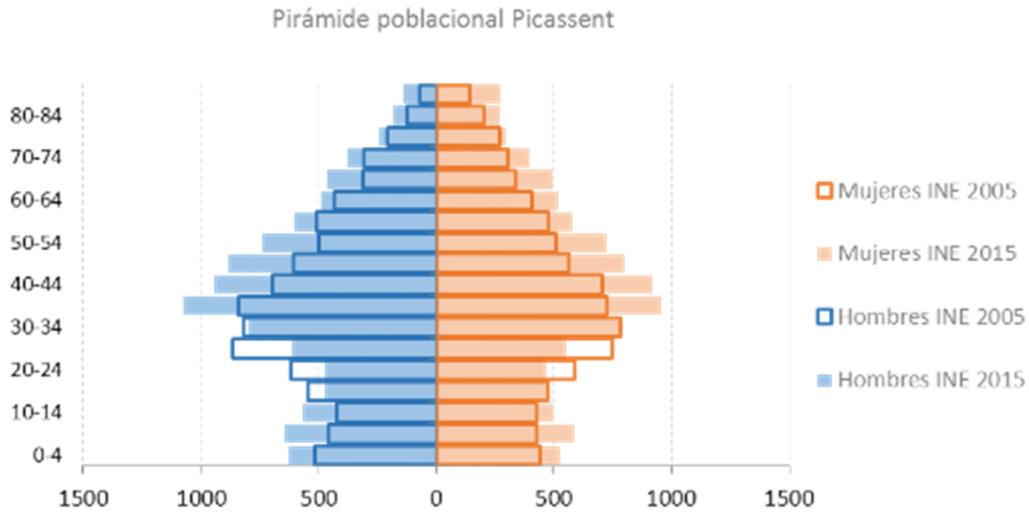


Población por grupo de edad. Fuente: INE. Padrón municipal, enero 2015

La pirámide poblacional muestra una concentración importante en el rango entre los 30 y los 50 años, englobando al 35% de la población. La base de la pirámide poblacional ha crecido con respecto al año 2005, lo que supone un mayor número de nacimientos ocurridos en la última década, lo que significa que la natalidad no está descendiendo en el municipio, como sería esperable en otras poblaciones. Alrededor del 21% de los habitantes son menores de edad (0-19 años).

**“Población más joven y con mayor índice de natalidad que la media de la CV”**

La proporción de jóvenes y ancianos en el municipio se encuentra equilibrada con 11 jóvenes menores de 15 años por cada 10 mayores de 65 años, siendo la media de la CV de 8 jóvenes por cada 10 mayores. En Picassent no se produce de forma significativa la tendencia de envejecimiento propia de las sociedades occidentales, con lo que la población del municipio se mantiene joven, gracias al incremento del número de nacimientos de los últimos años.



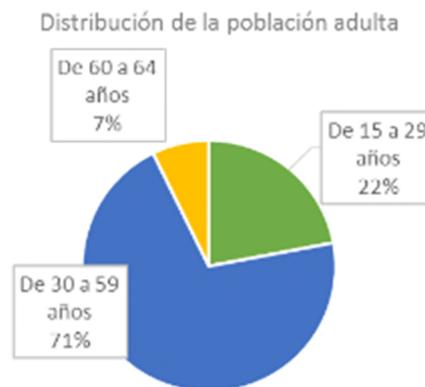
Pirámide poblacional. Fuente: INE Padrón municipal

La población de más de 65 años supone el 15% y en este caso el reparto en número de mujeres (55%) es significativamente superior al de hombres (45%).

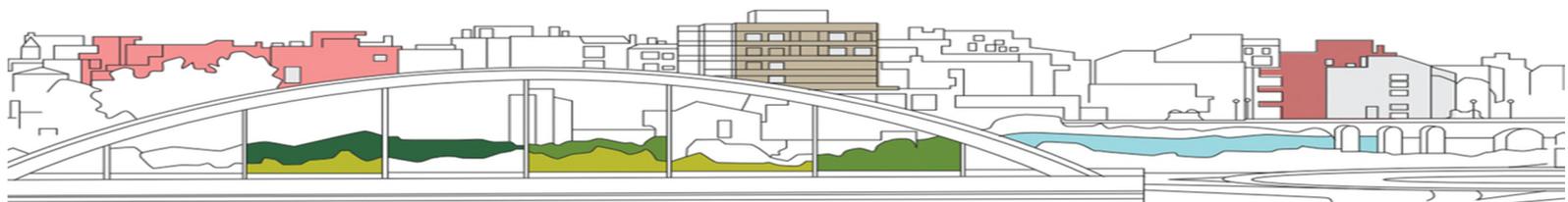
Población Picassent. Enero 2015						
	TOTAL	%	MUJERES	%	HOMBRES	%
De 0 a 14 años	3.455	16,91%	1.615	46,74%	1.840	53,26%
De 15 a 64 años	13.854	67,82%	6.768	48,85%	7.086	51,15%
De 15 a 29 años	3.051	14,94%	1.493	48,93%	1.558	51,07%
De 30 a 59 años	9.798	47,97%	4.757	48,55%	5.041	51,45%
De 60 a 64 años	1.005	4,92%	518	51,54%	487	48,46%
65 años o más	3.118	15,26%	1.720	55,16%	1.398	44,84%
TOTAL	20.427	100,00%	10.103	49,46%	10.324	50,54%

Distribución de la población por grupos de edad y sexo. Fuente: INE Padrón municipal, enero 2015

La segmentación de la población adulta (de 15 a 64 años) que supone casi el 68% de la población es:



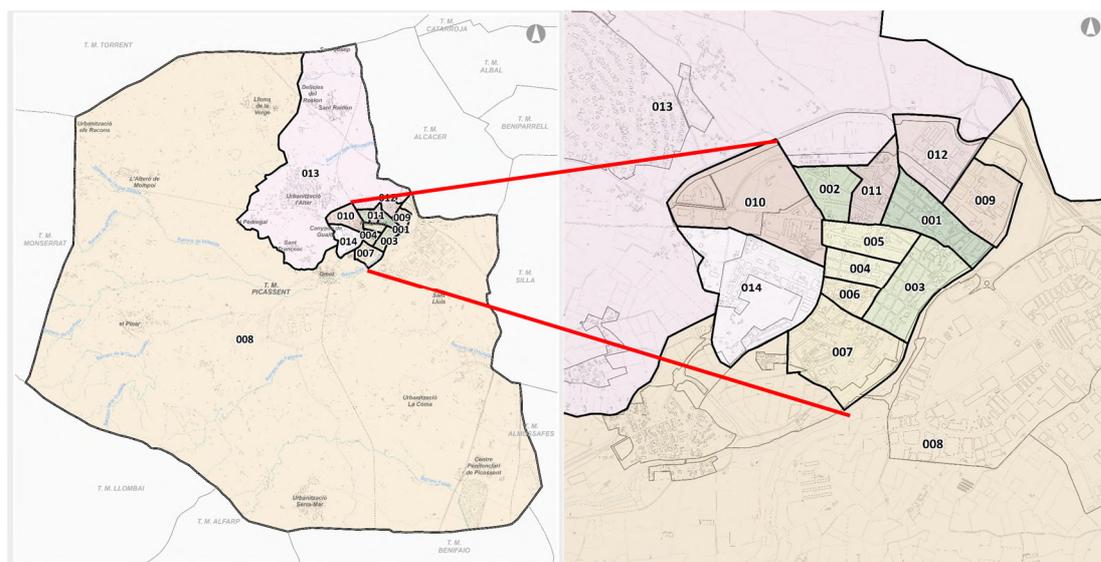
Distribución de la población adulta. Fuente: INE Padrón municipal, enero 2015



## 2.5.2 Distribución espacial de la población en el ámbito

La distribución espacial de la población por rangos de edad en el municipio varía según las distintas secciones censales. Así, se pueden identificar algunas zonas que tienen una distribución de la población que se aleja de la distribución promedio del municipio.

Los distritos censales más poblados se corresponden con las zonas de crecimiento urbano de nuevos desarrollos ubicados en la periferia, distritos 7, 9 y 12; mientras que las secciones 4, 5 y 6 ubicadas en el centro histórico propiamente dicho, presentan una población más envejecida y población más reducida, debido a la tipología de vivienda de menor densidad.



Secciones censales del municipio. Fuente: Ayuntamiento

Del análisis de los datos disponibles, se desprende que las secciones más envejecidas son la **3, 4, 5 y 6**, que se corresponden con el casco histórico, cuya población de 65 años o más representa entre un 20% y un 29%, porcentaje muy superior a la media del municipio que asciende al 15% para ese mismo rango de edad.

De manera análoga la sección más joven es la **12**, área de crecimiento urbanístico, donde residen familias con niños y tan solo un 3% de su población tiene más de 65 años, alcanzando la población infantil (de 0-14 años) un 24% de representatividad, siendo esta muy superior a la media del municipio que se sitúa en el 17%. Así mismo las secciones 8 y 2 también cuentan con poca población mayor de 65 años, pues representan un 10% o menos, y bastante población infantil tal y como se observa en la tabla:

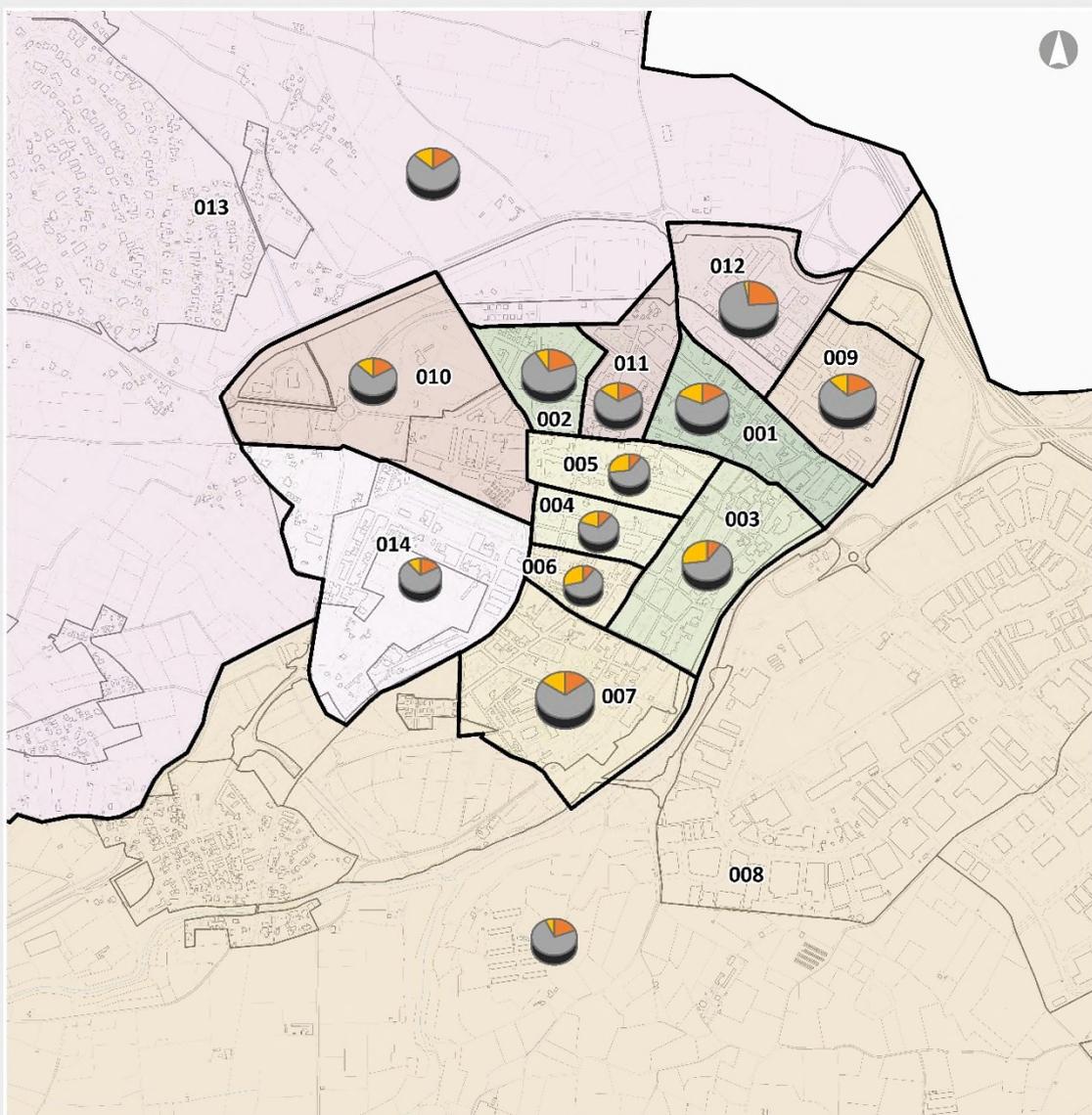
*“El centro histórico tiene un índice de envejecimiento más elevado.”*

Distribución de la población por grupos de edad			
Sección Censal	0-14	15-64	65 o más
4619401001	17%	64%	19%
4619401002	20%	70%	10%
4619401003	11%	62%	27%
4619401004	12%	68%	20%
4619401005	11%	62%	27%
4619401006	11%	60%	29%
4619401007	16%	68%	16%
4619401008	20%	73%	8%
4619401009	18%	69%	13%
4619401010	17%	69%	14%
4619401011	18%	66%	16%
4619401012	24%	73%	3%
4619401013	16%	70%	14%
4619401014	18%	71%	12%
<b>Picassent</b>	<b>17%</b>	<b>68%</b>	<b>15%</b>

Distribución población por sección censal y rango edad. Fuente: Padrón Continuo de habitantes INE 2015



DSITRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD



LEYENDA

Límite de termino municipal

**Dsitribución por grupos de edad**  
 entre 0 y 14 años  
 entre 15 y 64 años  
 más de 65 años

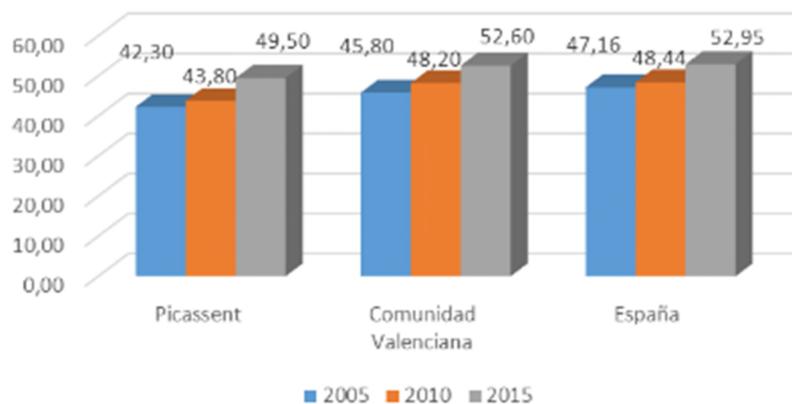
Base cartográfica: © Instituto Geográfico Nacional

Distribución población por sección censal y rango edad. Fuente: Padrón Continuo de habitantes INE 2015

### 2.5.3 Indicadores demográficos

Del análisis realizado se desprende que tanto la tasa de dependencia, como la de envejecimiento y renovación de la población activa presentan tendencias negativas.

Tasa de dependencia 2005-2015 (Picassent, CV y España)

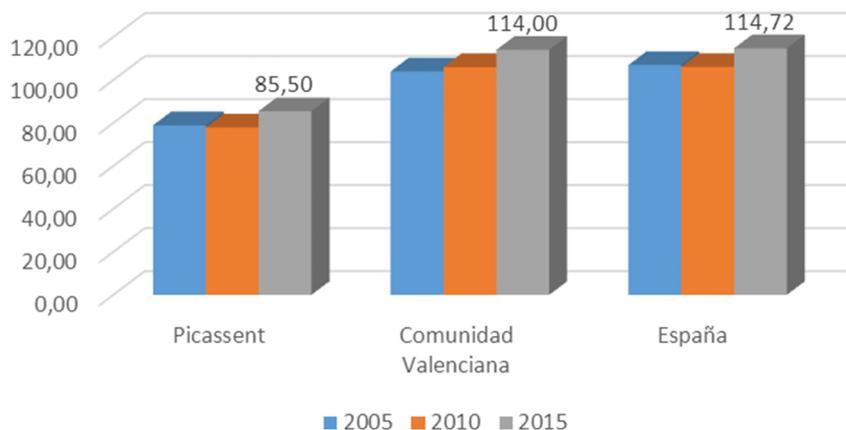


Tasa de dependencia 2005-2015. Fuente: IVE. Banco de datos territorial. Indicadores demográficos

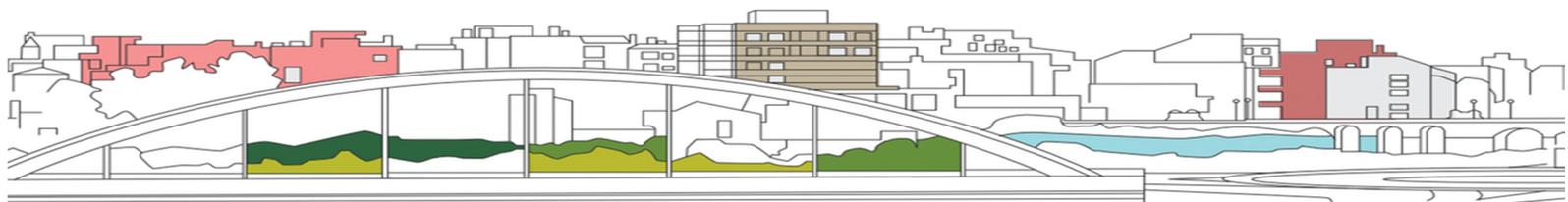
La tasa de dependencia se define como la proporción que representa la población dependiente (<15 años y >65 años) sobre la población productiva (16-64 años). La tasa de dependencia sigue una tendencia creciente desde el año 2005 en las tres áreas geográficas analizadas, España, CV y Picassent.

Picassent presenta una tasa de dependencia sensiblemente inferior a la de la CV y España, situándose en 2015 en el 49,50, lo que indica un equilibrio entre la población en edad de trabajar y la dependiente.

Índice de envejecimiento 2005-2015 (Picassent, CV y España)

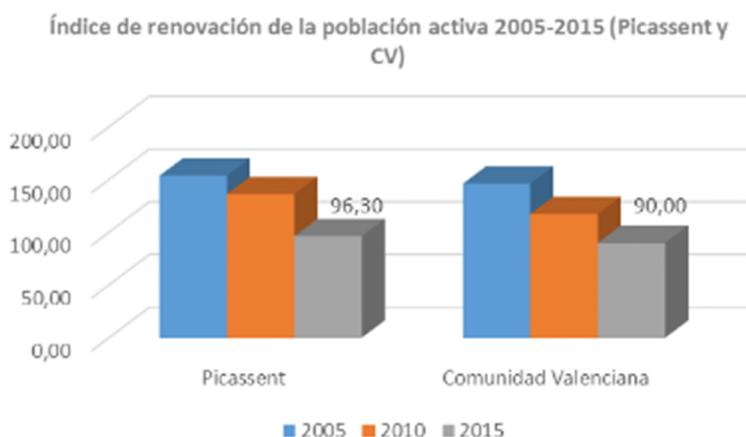


Índice de envejecimiento 2005-2015. Fuente: IVE. Banco de datos territorial. Indicadores demográficos



Respecto a los datos en cifras de la población dependiente o susceptible de serlo, de acuerdo a las solicitudes presentadas, hasta junio de 2016 se puede estimar que alrededor de 700 personas de la localidad, se califican dentro de alguno de los tres grados que recoge la Ley 39/2006 de Dependencia.

El índice de envejecimiento se define como la proporción que representan los mayores de 65 años sobre los menores de 15 años. El índice de envejecimiento es considerablemente inferior al de la CV y España, aunque con una tendencia creciente. De cada 100 picassentinos menores de 15 años hay 85,5 mayores de 65 años.



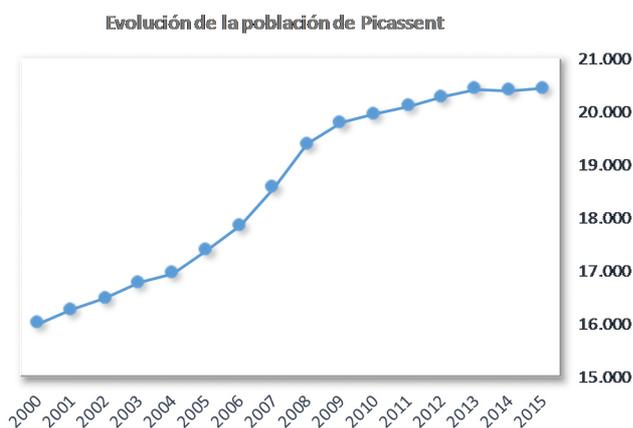
Fuente: IVE. Banco de datos territorial. Indicadores demográficos

El índice de renovación de la población activa se define como el ratio entre los jóvenes que se incorporan al mercado laboral (20-29 años) y los que están a punto de abandonarlo (55-64 años). Picassent tiene un índice de renovación de la población activa superior al de la CV pero inferior a 100 y su tendencia es claramente negativa, lo que deriva en una menor capacidad de mantener la masa laboral.

#### 2.5.4 Evolución y proyección poblacional

Analizando las cifras de población se observa una tendencia de crecimiento de población positiva desde el año 2000, habiendo incrementando su población en un 27% en los últimos 15 años analizados. Esta tendencia desde el año 2010 se encuentra estancada, con un crecimiento inferior al 1% anual.

Evolución de la población de Picassent. Fuente: INE Padrón municipal



De acuerdo con los datos publicados por el IVE relativos a nacimientos y defunciones, en 2014 la tasa de natalidad de Picassent es 10,49‰ siendo superior a la tasa de mortalidad que se sitúa en un 7,50‰.

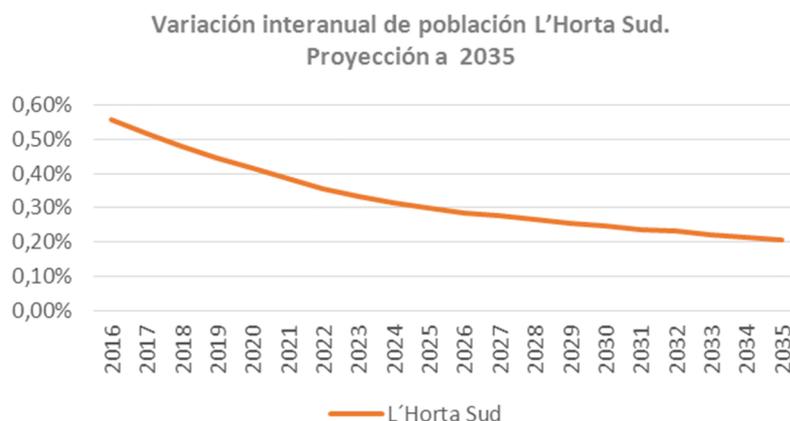
La estadística de variaciones residenciales de 2014 del IVE refleja un saldo migratorio positivo que procede principalmente de la CV.

	Total	Interno (C.Valenciana)	Externo (Otra CCAA)	Externo (Extranjero)
Inmigraciones	892	632	147	113
Emigraciones	861	579	144	138
Saldo migratorio	31	53	3	-25

Estadística de variaciones residenciales 2014. Fuente: IVE GVA

### Proyección poblacional

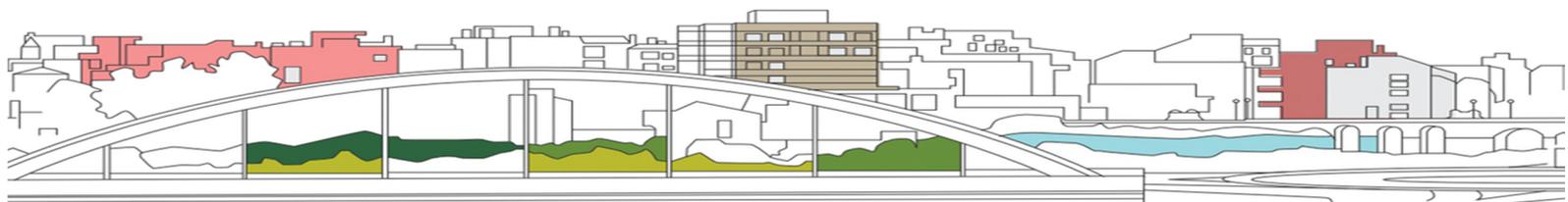
El IVE publica proyecciones de población a largo plazo para L'Horta Sud, comarca a la que pertenece Picassent. Del análisis de dichas proyecciones se extrae cuál es la variación interanual de población proyectada:



Variación interanual de población L'Horta Sud. Fuente: Proyecciones a largo plazo L'Horta Sud. IVE

En base a la evolución de la población de Picassent en los últimos años y a la proyección de población de L'Horta Sud publicada por el IVE, en 20 años se estima un incremento moderado de población, que en su escenario más optimista podrá oscilar entre un 3% y un 7%.

El crecimiento de población planteado se contempla como un escenario de probabilidad baja si se tienen en cuenta otras previsiones oficiales como las del INE, pero la estrategia debe tomar como referente la realidad actual del planeamiento municipal vigente, donde existe todavía una capacidad importante para satisfacer nuevas demandas de uso residencial y dotacional, así como para actividades económicas.



### 2.5.5 Principales conclusiones

La **estructura poblacional** de Picassent es muy positiva, siendo en promedio más joven que la de la CV y se prevé una cierta continuidad en la tendencia de crecimiento poblacional actualmente estancada.

El índice de envejecimiento es mayor en los distritos censales del casco histórico, cuya mejora de la accesibilidad constituye uno de los retos del municipio.

## 2.6 ANÁLISIS SOCIAL

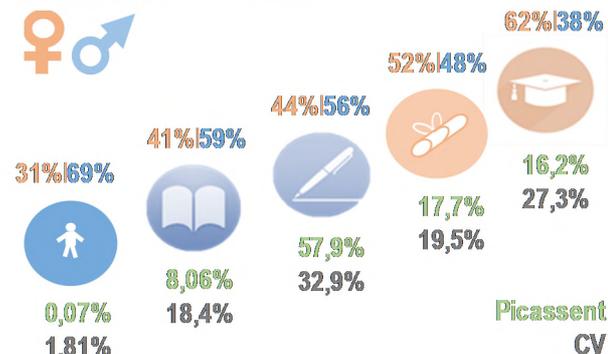
### 2.6.1 Nivel educativo de la población

Las cifras del nivel de estudios de Picassent muestran una población con tendencia al abandono de los estudios al acabar la secundaria obligatoria.

El bajo nivel de formación y cualificación profesional de la población joven limita sus capacidades laborales, siendo imprescindible la estimulación y el acompañamiento a los jóvenes y a sus familias para completar la formación.

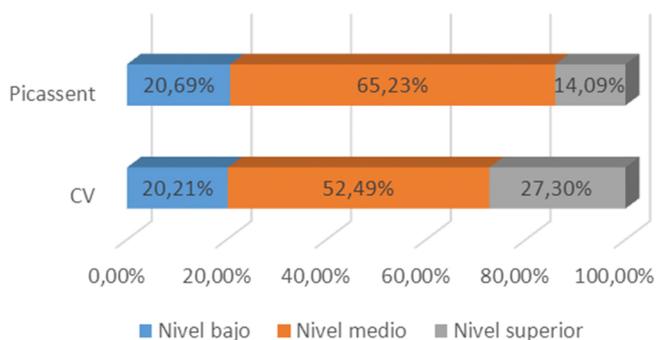
*“El 60% de los jóvenes entre 17 y 35 años tan solo tienen estudios secundarios de 1ª*

#### Nivel educativo > 16 años



Las causas hay que buscarlas en la bonanza económica de otrora, que permitía la incorporación de mano de obra sin cualificación al sector de la construcción o al sector industrial, menos tecnificado inicialmente.

Nivel de estudios de la población mayor de 25 años. 2015



Nivel bajo: Analfabetos y estudios primarios

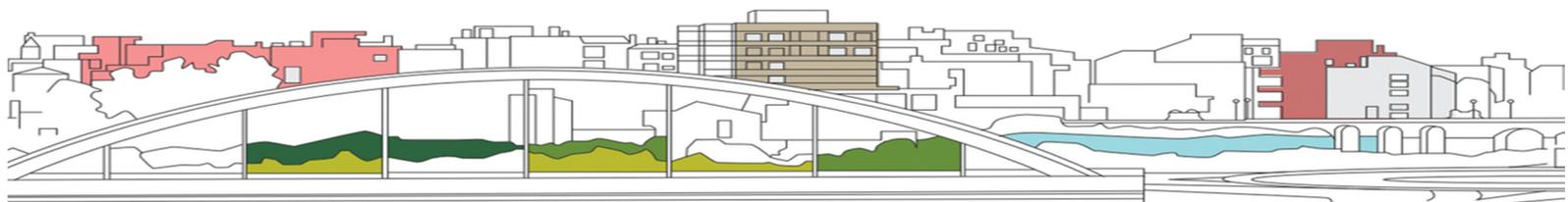
Nivel medio: Estudios secundarios 1ª etapa y estudios secundarios 2ª etapa

Nivel superior: Estudios universitarios y similares

Nivel de estudios población >25 años, 2015. Fuente: Ayuntamiento e Indicadores sociales IVE 2015

Nivel estudios	Población >16	Hombre	Mujer
Analfabeto o sin estudios	13	69%	31%
E. primarios	2.950	59%	41%
E. secundarios 1ª etapa	6.219	56%	44%
E. secundarios 2ª etapa	3.392	48%	52%
E. universitarios o similares	3.046	38%	62%

Nivel de estudios población > 16 años por sexo. Fuente: Ayuntamiento e Indicadores sociales IVE 2015



Nivel educativo por rangos de edad							
	Analfabetos	Estudios primarios	E. Secundarios 1ª etapa	E. Secundarios 2ª etapa	E. Universitarios y similares	Sin título por ser menor	TOTAL
0-16	0%	6%	0%	0%	0%	94%	100%
17-35	0%	5%	60%	20%	15%	0%	100%
36-64	0%	8%	58%	17%	16%	0%	100%
>64	5%	66%	25%	2%	2%	0%	100%

Nivel de estudios población > 25 años. Fuente: Ayuntamiento e Indicadores sociales IVE 2015

El sesgo de población carente de formación secundaria se corresponde con mayores de 65 años, sector al que el ayuntamiento dedica esfuerzos formativos con el aula de personas adultas.



*Escuela de Adultos. Fuente: Ayuntamiento.*

La Estrategia Europea del horizonte 2020 establece unos objetivos de estudios terciarios para la población de 30 a 34 años del 40% de la población. En el caso de Picassent, sólo el 29,68% de dicha población posee estudios terciarios.

### 2.6.1.1 Absentismo escolar

El absentismo escolar se presenta como un problema en el que inciden factores educativos y sociales, y por tanto, la solución necesita de la combinación de diferentes medidas tanto de tipo

*“El Programa de Absentismo Escolar que lleva a cabo el Ayuntamiento está teniendo unos resultados muy positivos siendo notable la reducción del absentismo”*

educativo como de carácter social. Se trata, además, de un problema que, si no se resuelve a tiempo, puede dar como resultado el fracaso y el abandono escolar que, a medio o largo plazo, produce un elevado riesgo de exclusión social, y merma las capacidades laborales de la población.

Actualmente el Programa de Absentismo Escolar que lleva a cabo el Ayuntamiento está teniendo unos resultados muy positivos. Tanto los jóvenes como sus familias interiorizan una serie de normas que permiten reducir sensiblemente los ratios de absentismo.

Este programa garantiza el derecho a la educación de todos los niños e informa a los padres de sus obligaciones, trabajando en coordinación con todos los centros escolares del municipio, cuya implicación es cada vez mayor, viéndose reflejada en el número de derivaciones anuales a este servicio. Durante el año 2015 se trabajó con 18 menores.

El municipio ha puesto en marcha diversas actividades para involucrar a la población escolar como el Consell Municipal de l'Infancia, que pretende incorporar la visión de los niños acerca de los problemas municipales, y también escuchar sus soluciones.



Consell Municipal de l'Infancia. Fuente: Ayuntamiento

## 2.6.2 Cohesión social y vulnerabilidad

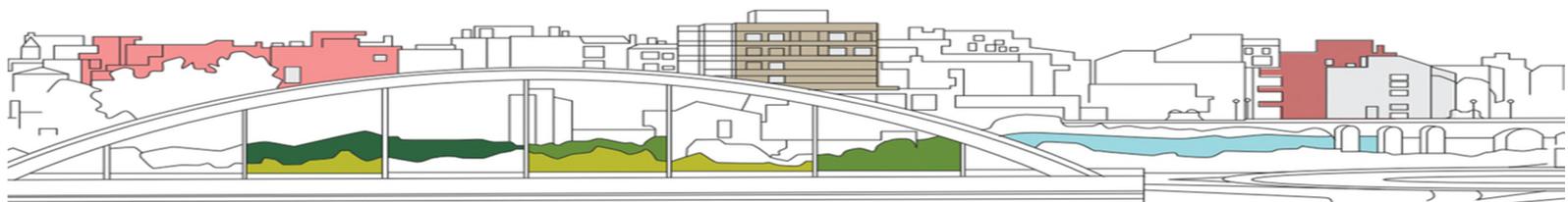
### 2.6.2.1 La igualdad de género

#### Violencia de género

La protección de la mujer es uno de los objetivos clave de Picassent, fuertemente sensibilizado con la situación de vulnerabilidad y desamparo que vive con frecuencia la mujer en las familias más frágiles. La mujer, es el eje sobre el que se estructura el núcleo familiar y por tanto la clave para resolver los complejos problemas de familias en exclusión o riesgo de exclusión, por eso es prioritario fortalecerla y protegerla frente a la violencia machista y la invisibilidad social.

Desde 2007 Picassent forma parte de la **Red de Municipios sin violencia de Género de la CV**. El municipio presta especial atención a este colectivo y ya en el año 2006, nace el Servicio de Atención a la Mujer con el objetivo de atender, asesorar y proteger a las mujeres en situaciones de violencia de género.

Actualmente, la atención que presta este servicio cubre las siguientes necesidades:



- Mujeres que se están planteando iniciar o se encuentran ante un proceso de separación y/o divorcio.
- Mujeres que su pareja incumple el convenio regulador donde se establece una pensión alimenticia para sus hijos/as o bien la pensión compensatoria.
- Mujeres que han sufrido o que se encuentran en una situación de violencia de género.
- Mujeres que se encuentran en una situación de crisis y o dificultad personal y/o familiar.
- Mujeres que necesitan información y/o orientación de recursos y ayudas económicas.

La siguiente gráfica muestra la evolución del servicio de atención a mujeres desde su creación, contabilizando 642 asistencias en total.



**Servicio de Atención a Mujeres. Fuente: Ayuntamiento.**

De estas asistencias, 33 de los casos atendidos en los últimos tres años han tenido como sujeto a mujeres jóvenes.

Los datos muestran que lejos de disminuir la asistencia, esta crece año a año, en parte gracias a las campañas realizadas en pro de la igualdad y el empoderamiento femenino que ha permitido fortalecer la confianza de las mujeres y las ha animado a utilizar la ayuda prestada por el consistorio.

Además, el Ayuntamiento asiste a un promedio de 15 a 18 mujeres dos horas semanalmente mediante un Grupo de Terapia y Crecimiento personal, que dota a las asistentes de herramientas y estrategias para aumentar su autoestima y mejorar sus relaciones con su entorno.

*“La mayoría de las mujeres atendidas se encuentran con limitaciones para acceder a un empleo.”*

La mayoría de las mujeres atendidas en el Servicio de Atención a la Mujer se encuentran en situación de desempleo con limitaciones para acceder a un empleo debido a las dificultades de compatibilizar la vida laboral y familiar. Por esta razón, se establece la coordinación con la Agencia de Desarrollo Local para apoyar y orientar en la búsqueda de trabajo a este grupo de mujeres, así como un convenio con el Instituto de la Mujer, para desarrollar programas que aumenten la empleabilidad de las mujeres del municipio en situación de riesgo como apoyo al **Programa Clara**.

Para tratar los casos de violencia de género existe una Comisión de Coordinación de profesionales relacionados con las situaciones de violencia de género de distintos departamentos como Servicios Sociales, Policía Local, Servicio de Atención a la Mujer, Guardia Civil y Centro de Salud.

De manera sistemática el municipio realiza campañas de sensibilización para promover la igualdad y prevenir situaciones de violencia contra las mujeres en espacios públicos y comercios municipales, canales de comunicación como el BIM, páginas web, redes sociales y cuñas y difusión de actividades en la radio L'Om, sensibilización a través de la Educación combatiendo la discriminación, los estereotipos sexistas y las jerarquías por motivos de género.



Campañas de igualdad y prevención de violencia contra las mujeres. Fuente: Ayuntamiento

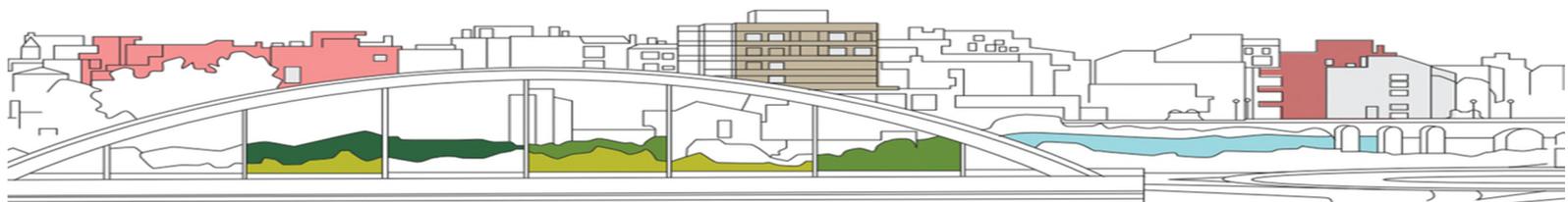
## Igualdad

La mujer padece históricamente una mayor tasa de desempleo y su empleabilidad es más precaria que la del varón. Los datos de paro actuales, para la franja laboral de 25 a 44 años, cifran en prácticamente el doble el número de mujeres paradas que de hombres. Las actuaciones en materia de igualdad y de fomento de oportunidades están cambiando las estadísticas en la población más joven y ya hay más mujeres universitarias que varones y la tendencia del reparto por género de la tasa de paro es favorable a la mujer para la horquilla de jóvenes menores de 25 años.

El acceso a la formación y al empleo constituye el fundamento de la autonomía y la dependencia personal y por tanto favorecen la salida de situaciones de dependencia que pueden degenerar en vulnerabilidad y violencia de género. Picassent se lo toma en serio y desarrolla políticas de fomento de la igualdad de género.

La primera alcaldesa de Picassent inicia las políticas de igualdad en 1989 en forma de apoyo a las asociaciones de mujeres existentes y creación de otras, publicaciones sobre mujeres, organización de programas de inserción laboral con criterios de discriminación positiva, charlas y actividades, visitas culturales y creación de espacios de expresión para las mujeres.

A raíz de la Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, se constituye la Concejalía de Igualdad y Educación, con la voluntad de establecer políticas que garanticen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y que promuevan la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía. El **Plan de Igualdad Municipal** y el **Plan de igualdad corporativo del Ayuntamiento** abordan directamente actuaciones encaminadas a materializar la igualdad de oportunidades, la accesibilidad laboral y la paridad en las retribuciones, en el caso de empleo público.



Cartel Programa de integración social y laboral para mujeres. Taller informática para mujeres Fuente: Ayuntamiento

Del mismo modo el consistorio provee de espacios para el empoderamiento de las mujeres donde se realizan cursos de alfabetización informática, grupo de mujeres de la escuela Municipal de Teatro (iniciativa conjunta de las concejalías de Igualdad y Cultura), taller de movimiento expresivo y programación de actividades como cine, presentación de libros, charlas con clara perspectiva de género, talleres, exposiciones y visitas culturales, entre otras, que permite a las mujeres adquirir conciencia social, elevar su autoestima y mejorar su actitud vital.



Teatre de la Dona. Fuente: Ayuntamiento.

La implicación del consistorio va más allá de la situación de la mujer en el municipio y, desde el año 2001, Picassent es socio de la entidad solidaria “Fons Valencià per la Solidaritat” y participa en el programa de Cooperación Internacional al Desarrollo “Expertos Municipales Voluntarios” fomentando el intercambio de conocimientos entre el mundo local valenciano y los países de América Latina en relación al **empoderamiento emancipador, individual y colectivo de las mujeres** dirigido a la construcción de una sociedad con **mayor equidad social y de género**.

#### 2.6.2.2 Población dependiente

La Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, define un nuevo derecho a la ciudadanía: El derecho de las personas en situación de dependencia a recibir la atención necesaria, que deberá ser proporcionada por los poderes públicos, para lo que se crea un Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

En 2007 se crearon los Servicios Municipales de Atención a la Dependencia (SMAD) que ayudan en la solicitud, valoración y reconocimiento de la dependencia, así como en el seguimiento de los casos, una vez aprobada la propuesta de Programa Individual de Atención (PIA), y la realización de cursos de formación.

El Ayuntamiento mantiene la prestación de un servicio de Ayuda a Domicilio dirigido a personas o familias en situación de riesgo o dependencia que tiene por objeto prevenir y atender situaciones de necesidad, prestando apoyo de carácter doméstico, social, educativo, rehabilitador o técnico. Su objetivo es facilitar la autonomía personal en el medio habitual (domicilio generalmente), evitando así un posible internamiento y potenciando la independencia del beneficiario mediante un servicio de acompañamiento.

Durante el 2015 se han atendido 28 casos destinando 3.639 horas con un coste de 58.665€.

Este servicio da cobertura a la población dependiente en general, si bien una alícuota creciente se corresponde con personas mayores que pierden progresivamente su autonomía. Para evitar la merma de la actividad social, se han contrastado los efectos positivos de desarrollar actividades con el fin de mantener la actividad cognoscitiva y social de la población que envejece.

El consistorio promueve actividades socio-culturales con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas mayores, con talleres de memoria, informática, inglés, lecto-escritura y valenciano así como charlas, exposiciones, excursiones, visitas culturales y talleres monográficos entre otras.

*Se han contrastado la efectividad de mantener la actividad cognoscitiva y social de la población que*

Se considera fundamental preparar a la población para evitar que la brecha digital limite el acceso a los servicios elementales que pueden mejorar la calidad de vida de la población dependiente, como los servicios sanitarios.

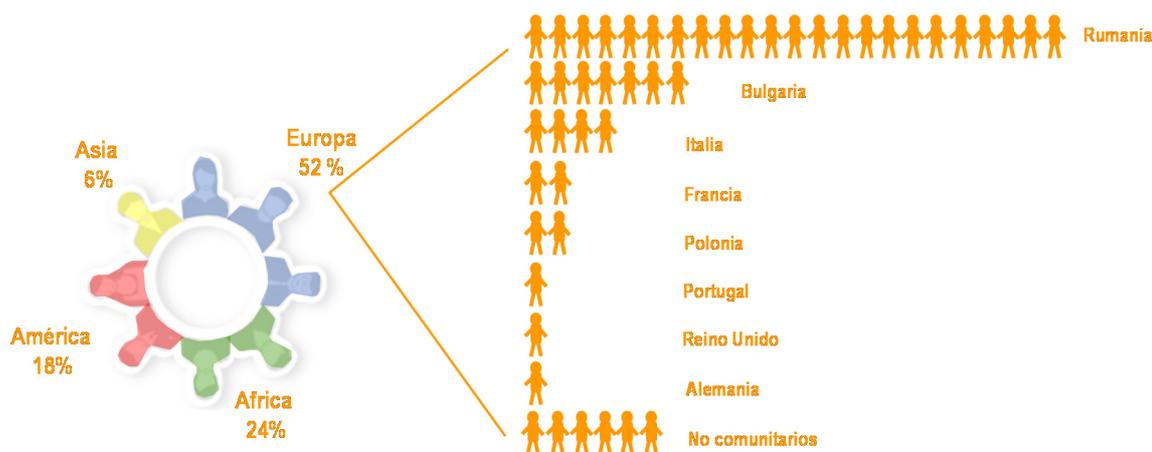
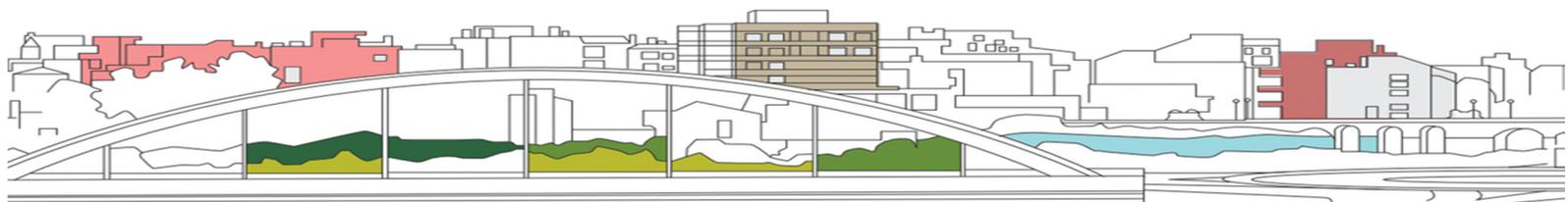


Programa envejecimiento activo y saludable. Fuente: Ayuntamiento

### 2.6.2.3 Población extranjera y minorías étnicas

La población extranjera de Picassent experimentó una tendencia alcista en el periodo 2000-2009, representando en el año 2000 tan solo un 1% de su población total y alcanzando el nivel más elevado en 2009, con un 7,36%.

Sin embargo, en el año 2015, la población extranjera supone un 5,6% de la población total de Picassent, que representa un porcentaje muy inferior al de la CV (14,06%), la provincia de Valencia (9,78%) y España (10,14%), según los datos del Padrón Continuo de habitantes de 2015 del INE.



Procedencia de la población extranjera, 2015. Fuente: INE

No se detectan problemas de especial relevancia en el municipio relacionadas con la población extranjera. De hecho, en el ámbito de la lucha contra la exclusión social y el apoyo a refugiados, Picassent ha recibido el **reconocimiento y agradecimiento de UNHCR-ACNUR** por el apoyo en diferentes acciones a personas refugiadas procedentes de Siria.

Sin embargo, si existen ciertos ámbitos de conflictividad social y presencia de minorías étnicas, en barrios donde se concentran grupos de viviendas públicas de protección oficial, y subyacen problemas relacionados con la falta de recursos socioeconómicos y la presencia de menudeo de drogas..

#### 2.6.2.4 Adicciones juveniles

El trabajo desarrollado por el municipio para evitar la autoexclusión social, queda definido en distintos planes y servicios ofrecidos por el Ayuntamiento como el **I Plan Municipal de Drogodependencias 2016-2019**, desarrollado por la Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA), con el que se garantiza un compromiso para mejorar el bienestar personal, social y sanitario de la ciudadanía de Picassent. Este plan permite sistematizar y priorizar las acciones preventivas, en materia de drogodependencia, adaptadas a las necesidades locales. Entre las conclusiones obtenidas del análisis se destacan las siguientes:

Las sustancias más consumidas por los jóvenes y adolescentes son **alcohol, tabaco y cannabis, con resultados similares a los obtenidos en la CV.**

*“El 74% de las chicas de 15 a 17 años consume alcohol.”*

El alcohol es la droga más recurrida y a la que más acceso tienen los jóvenes. El 63,27% de jóvenes de la muestra analizada ha consumido o consume alcohol, destacando la franja de edad de 15 a 17 años. Esta sustancia es más consumida entre las chicas (74,34%) que entre los chicos (54,9%).

El 28,57% de la muestra encuestada fuma habitualmente, siendo la edad en la que el consumo es mayor los 18 años con un 44,44% de fumadores de esa edad. Al igual que con el alcohol, las chicas fuman más que los chicos (32,99%).

El cannabis representa la droga ilegal más consumida y la consumen el 18,37% de los encuestados con un mayor porcentaje de consumo entre los jóvenes de 16 a 18 años (similar a la CV). El consumo de cannabis entre los chicos dobla al de las chicas (23,53% y 12,77% respectivamente).

Los resultados del estudio en relación al consumo de otro tipo de drogas no han resultado significativos.

La edad de inicio del consumo de drogas sobretodo de carácter legal (alcohol y tabaco) se sitúa en torno a los 15 años, seguido de la droga ilegal más consumida por los jóvenes y adolescentes, el cannabis. Con estos resultados se **concluye la necesidad de tomar medidas preventivas centradas en estas sustancias en el ámbito escolar, así como trabajar en especial a la población en la edad de inicio de consumo.**

En materia de otro tipo de adicciones también se detecta un aumento de casos de abuso de las nuevas tecnologías entre los adolescentes.

Para combatir estas adicciones, el ayuntamiento pone a disposición de los jóvenes un espacio de encuentro, la casa joven de la Torta, que realiza multitud de actividades de formación y ocio juvenil. Sin embargo, este espacio es insuficiente para albergar más actividades y dar cobertura a más población joven por lo que es imprescindible la habilitación de nuevos **espacios recreativos y de ocio saludable**



**para los jóvenes y adolescentes en el municipio.**

**Casa joven la Torta. Fuente: Ayuntamiento.**

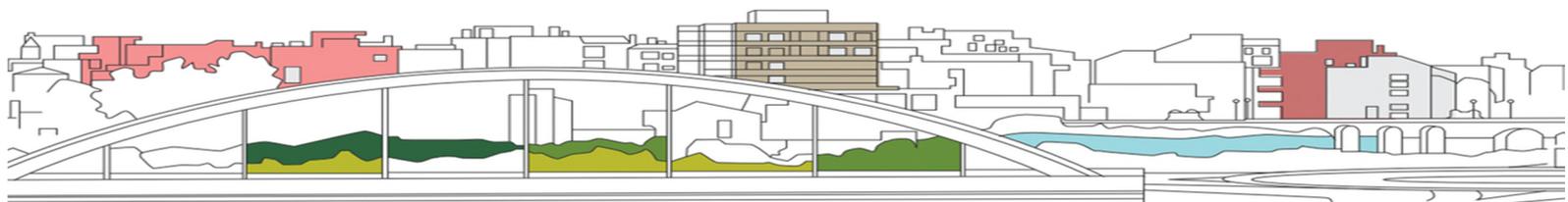
#### **2.6.2.5 Vulnerabilidad urbana**

En Picassent hay varios grupos de viviendas sociales de propiedad pública donde se han dado casos puntuales de conflictividad social, al concentrarse en ellos población de diversas etnias, aunque en general no pueden clasificarse como problemáticos o graves.

#### **Barrio de “Les Palmeretes”**

Este barrio cuenta con un núcleo de viviendas que, en el momento de su construcción, se encontraba a las afueras de la localidad, pero ahora dichas viviendas se encuentran más integradas en el casco urbano debido a que el desarrollo del núcleo urbano las ha incorporado a la trama principal. Se trata de bloques de viviendas destinados a vivienda social promovidos por la administración autonómica, siendo muchas de ellas, actualmente, propiedad de los adjudicatarios (los más antiguos residen desde principios de los años 80).

La población de este barrio se caracteriza por definirse como “de clase obrera” y en algunos casos se trata de personas o familias con ciertos problemas de integración social o problemas sociales, con niveles culturales bajos, con algún miembro con problemas de alcoholismo o consumo de drogas en el pasado, enfermos mentales o discapacitados, y alguna familia de etnia gitana con sus descendientes.



Recientemente este barrio acoge a personas afectadas por la crisis hipotecaria, víctimas de violencia de género y familias con problemas económicos en general.

### **Barrio “Virgen de la Vallivana”**

Este antiguo núcleo de viviendas de carácter social construido con anterioridad a los años 70, tiene como población principal a residentes de una elevada edad media, la mayoría propietarios que residen en el barrio desde la creación del mismo. Aunque se encuentra situado en una zona céntrica del municipio con edificios de reciente construcción en calles colindantes, la realidad económica del barrio, ha conducido a una deficiente conservación de las viviendas, que unido al menudeo con sustancias ilegales ha dado lugar a su carácter de gueto.

Además de población de mayor edad, en el barrio residen familias con enfermos mentales, de etnia gitana (en menor proporción), personas que han cumplido algún tipo de condena o que se encuentran en terapia de mantenimiento para superar alguna adicción y familias de tipo marginal y difícil inclusión social, que con el paso de los años han tenido cierto acomodo en la sociedad, reduciendo su grado de marginalidad y problemática social.

En general, se trata de viviendas pequeñas con problemas de hacinamiento y edificios sin ningún tipo de mantenimiento que han dado lugar a problema de plagas.



**Barrio Virgen de la Vallivana. Fuente: Elaboración propia.**

### **Barrio “San Francisco”, en Omet**

Conformado por inmuebles construidos antes de la década de los 70, con la finalidad de servir de vivienda alternativa o de hogar para reasentamiento de familias con escasos recursos económicos, la mayoría provenientes de chabolas y barracas, que fueron otorgadas directamente en propiedad.

Aun siendo viviendas antiguas de tamaño reducido y de mala calidad como las de otros barrios, se encuentran en mejor estado de conservación al ser viviendas en propiedad y no haber cambiado de residentes con tanta frecuencia. Además, estas viviendas se integran en la barriada de L’Omet, que,

aunque alejada del casco urbano, tiene un carácter de urbanización en algunas zonas con casas de reciente construcción, muchas de ellas segundas residencias, lo que ha revalorizado estos inmuebles más antiguos. No se da la misma problemática social que en otros barrios, ya que aunque las familias residentes cuentan con escasos recursos y solicitan ayudas de los servicios sociales del Ayuntamiento, el nivel sociocultural es ligeramente superior.



**Viviendas San Francisco. Omet. Fuente: Elaboración propia.**

### **Viviendas del barranco en l'Omet**

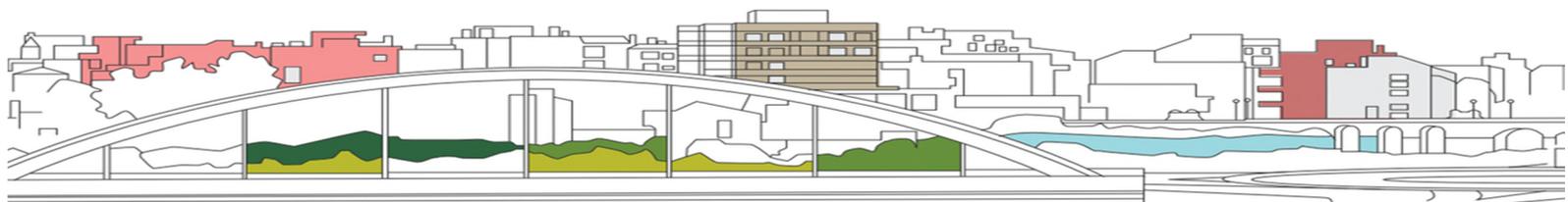
Es de destacar la existencia de un pequeño grupo de viviendas que son el resultado de la evolución del antiguo chabolismo de la zona, siendo en la práctica infraviviendas de construcción irregular situadas dentro del barranco de difícil acceso, mantenidas en uso por familias de carácter muy marginal, por personas mayores y por personas con problemas de adicción que no encuentran alojamiento alternativo.



**Viviendas del barranco en l'Omet. Fuente: GoogleMaps**

### **Viviendas de la calle Els Furs, o "Les Torretes"**

Se trata de viviendas edificadas en la misma época que las de los barrios de la Vallivana y San Francisco como respuesta al chabolismo y a la creciente inmigración nacional de familias muy humildes, con un uso inicialmente social que luego fue cedido en propiedad a las propias familias realojadas.



La política de realojamiento no conllevó una política social y de trabajo comunitario, por lo que las familias han ido ocupando las viviendas generación tras generación extendiéndose problemas sociales, de adicción y de menudeo con sustancias ilegales por el barrio.

Este barrio, que se encuentra ubicado en una zona muy popular del casco urbano, cuenta con recursos municipales muy próximos como el mercado municipal y el Centro de salud, lo que unido a la concesión en propiedad de las viviendas le ha hecho perder el carácter de gueto que tuvo hace años. Sin embargo, sigue siendo un barrio conformado por viviendas de mala calidad, con deficiente mantenimiento y de escaso valor que aloja a familias de escasos recursos, con problemas sociales derivados.



Viviendas de "Les Torretes". Fuente: Ayuntamiento

#### 2.6.2.6 Intervenciones de los servicios sociales

A día de hoy, la situación para muchas familias de estratos sociales más desfavorecidos, tanto en la CV, como en el resto del Estado sigue siendo muy grave. La tasa de personas en riesgo de pobreza o exclusión social sigue avanzando y ya representa el 22,3% de la población (INE 2015).

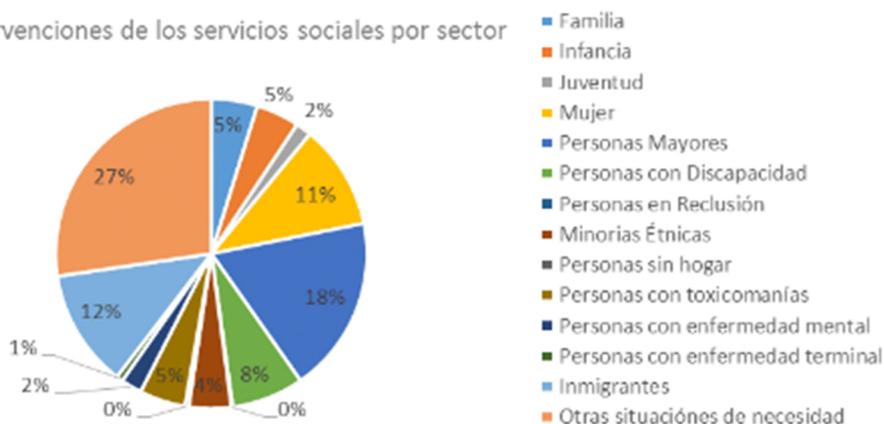
**"EL 1,66% de la población está en riesgo de exclusión social"**

**El 2,58% de la población recibe ayudas de emergencia social y el 1,66% está en riesgo de exclusión social.**

Así mismo, en los últimos años se han multiplicado por tres el número de familias que atienden los servicios sociales. Algunas organizaciones como Cáritas, que colabora con el Ayuntamiento atendiendo a más de 200 familias, confirman que la situación, resultado de la crisis económica y la falta de empleo, es muy preocupante.

En los últimos años han aumentado las ayudas de emergencia social. Además de los 33.000€ que se destinan a la compra de alimentos no perecederos que se reparten en el Economato de Caritas, en el presupuesto municipal del 2016 se han presupuestado 170.000€ para cubrir necesidades básicas como la alimentación, el alquiler de la vivienda y los suministros de luz y agua. También se mantienen campañas cíclicas de alimentación en el periodo estival y navidades, para compensar con cheques de comida el cierre de los comedores escolares en periodo vacacional, cubriendo las necesidades de más de 80 niños del municipio.

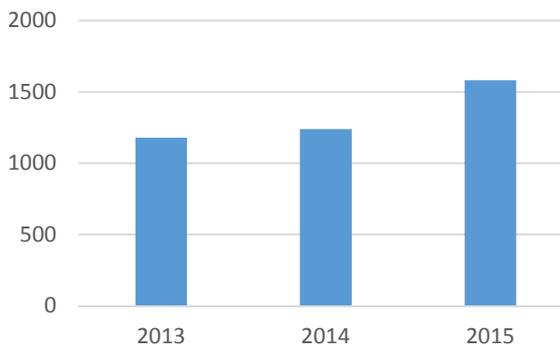
Intervenciones de los servicios sociales por sector



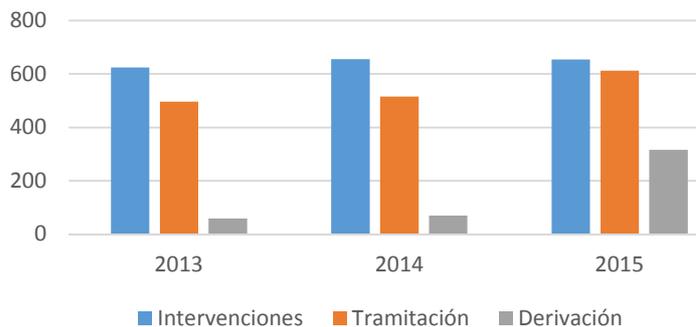
Fuente: Ayuntamiento

En número de intervenciones, el 27% se agrupa en intervenciones por situación de necesidad, seguido de ayuda a personas mayores (18%), a personas inmigrantes (12%) y a la mujer (11%). En cuanto a la temática de las intervenciones realizadas 654 han sido para recibir información, 613 para tramitación y 316 para derivación.

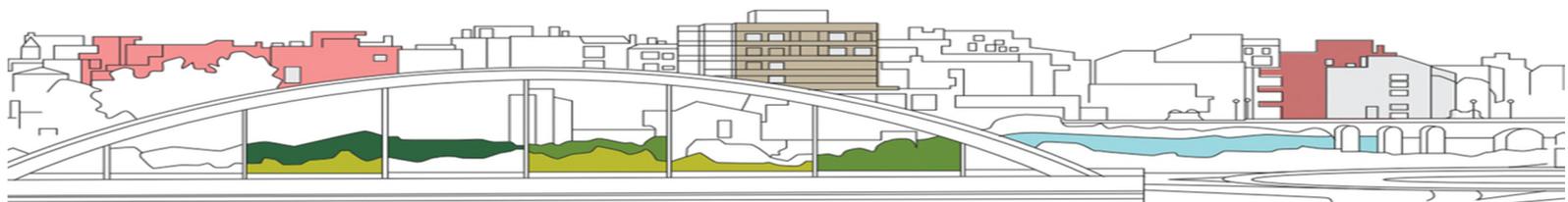
Evolución Intervenciones



Evolución tipología de intervenciones

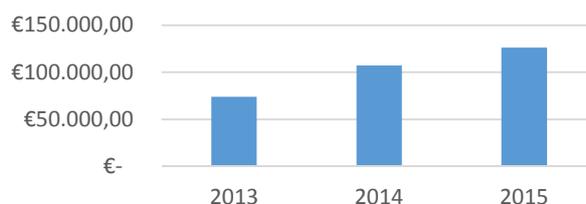


Evolución intervenciones y tipología. Fuente: Ayuntamiento

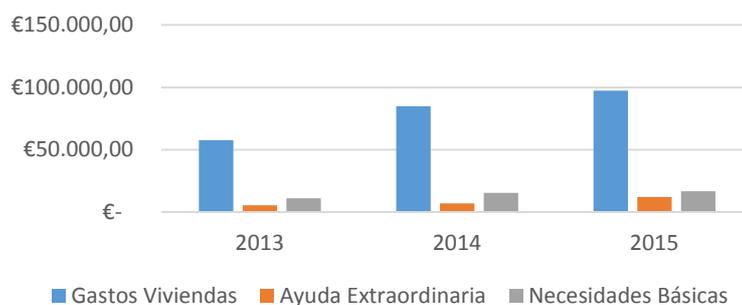


Durante el año 2015 se han concedido 267 ayudas de emergencia social con un importe de más de 126.000€ repartidas en: gastos de vivienda (174 ayudas), gastos extraordinarios (19 ayudas) y necesidades básicas (74 ayudas).

### Evolución ayudas de emergencia social



### Evolución tipología ayudas de emergencia social



Evolución ayudas de emergencia social y tipología. Fuente: Ayuntamiento

### SEAFI

El **Servicio Especializado de Atención a la Familia e Infancia (SEAFI)**, presta atención a menores en situación de riesgo y/o con medidas jurídicas de protección y a familias en situación de vulnerabilidad, conflicto o riesgo con intervenciones de orientación y terapia.

En el municipio durante el año 2015 se ha actuado con 53 familias, realizando 979 sesiones. En estas familias atendidas hay un total de 95 menores, 12 de los cuales tienen abierto expediente de protección en la Sección del Menor de la Conselleria de Bienestar Social. 92 de estos menores se encuentran en riesgo y 3 con medidas de protección (2 en acogimiento en familia extensa y 1 en familia educadora).

El tipo de intervención más utilizado ha sido la Terapia seguida de la Orientación, correspondiente al grupo de "características individuales de los padres o cuidadores principales que influyen en su capacidad parental", y al grupo de "sintomatología conductual y psicológica del menor", seguido del grupo de "dinámica relacional familiar disfuncional".

### 2.6.3 Principales conclusiones

La **educación** media de la población se corresponde con estudios secundarios obligatorios. Picassent no cumple el objetivo de Europa 2020 de estudios terciarios para población entre los 30 y los 34 años.

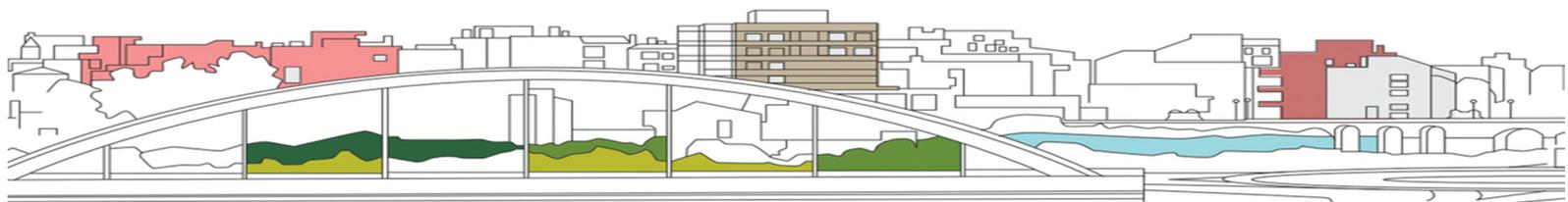
La edad de inicio a las drogas se sitúa en los 15 años, por lo que es prioritario completar la oferta de ocio ocupacional enfocado especialmente a jóvenes.

La **igualdad de género** es uno de los objetivos prioritarios de Picassent que invierte en apoyo social, integración y empoderamiento femenino, lo que permite reducir al máximo las posibles situaciones de dependencia que puedan derivar en vulnerabilidad y violencia de género.

La **población dependiente** crece con el aumento de la esperanza de vida. Se deben adoptar medidas para fomentar la autonomía de las personas mayores.

Persiste el problema de acceso a una vivienda digna por parte de la **población vulnerable**. Las deficiencias sanitarias de los hogares vulnerables y los riesgos por el estado de conservación de algunas viviendas de los barrios más desfavorecidos deben ser subsanados mediante un plan de regeneración urbano dotado de las inversiones asociadas necesarias.

Se percibe una elevada desigualdad y población en riesgo de exclusión social.



## 2.7 ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

### 2.7.1 Relaciones funcionales de la ciudad y dinámica regional

Más del 70% de la población vive en ciudades cuya sostenibilidad forma parte del reto de la Europa del futuro. Las ciudades no evolucionan aisladamente, sino que se incardinan en estructuras superiores que permiten la vertebración y el desarrollo equilibrado del territorio, conformando su integral, el espacio europeo. En el ámbito regional, la EDUSI de Picassent encuentra su referente inmediato en la **Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana (ETCV)** y en el **Plan de Acción del Área Metropolitana de Valencia (PATEVAL)**, de la que Picassent forma parte.



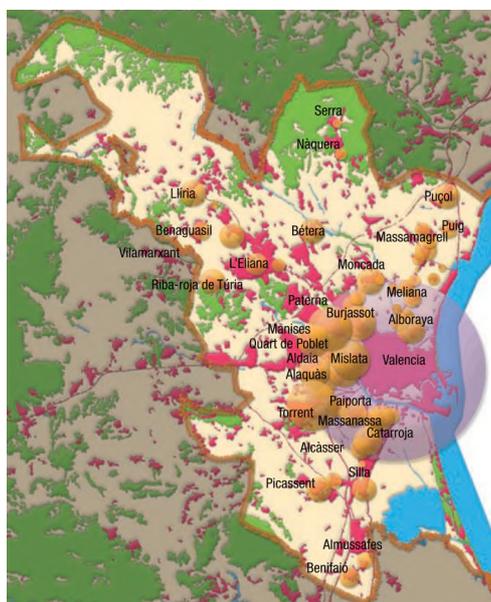
Fuente: Plan de Acción Territorial de Protección de la Huerta

El Área metropolitana de Valencia (AMV), es un conglomerado urbano de **1,5 millones** de ciudadanos, que se asienta sobre una matriz agrícola de elevado valor histórico cultural, y se define por los vínculos establecidos por motivos laborales, residenciales y de ocio, constituyendo una continuidad física en forma de dos anillos metropolitanos circunscritos a Valencia. El Área Metropolitana de Valencia es la **tercera del conjunto nacional y la trigésimo quinta área urbana de la UE**, constituyendo un importante nodo del Arco Mediterráneo.

Forma parte del Área Funcional de Valencia, la cual comprende 90 municipios con una población de 1.774.550hab en el año 2015 (35% del total regional), y una superficie de 3.764,7km<sup>2</sup> (el 16,2% del total regional), lo que supone una densidad de población de 473hab/km<sup>2</sup>, más del doble de la media regional.

El Área Funcional de Valencia, posee una atractiva malla de espacios estratégicos de oportunidad, y destaca por su propuesta de policentrismo, la creación de un sistema de bulevares metropolitanos ciclistas y peatonales que conecten los núcleos urbanos, la rehabilitación de espacios degradados y el equilibrio dotacional.

En este sentido, la ETCV propone un conjunto de **áreas de nueva centralidad, entre las que se encuentra Picassent**, por su localización estratégica y elevada accesibilidad.



Delimitación área funcional de Valencia atendiendo a criterios urbanísticos. Fuente: ETCV

Picassent también se encuentra dentro del ámbito ampliado del **Plan de Acción Territorial de protección de la Huerta**, conformado por 45 términos municipales incluidos en las comarcas de L'Horta Nord, L'Horta Oest, y L'Horta Sud, cuya superficie total suma aproximadamente 630 km<sup>2</sup>. La ETCV.

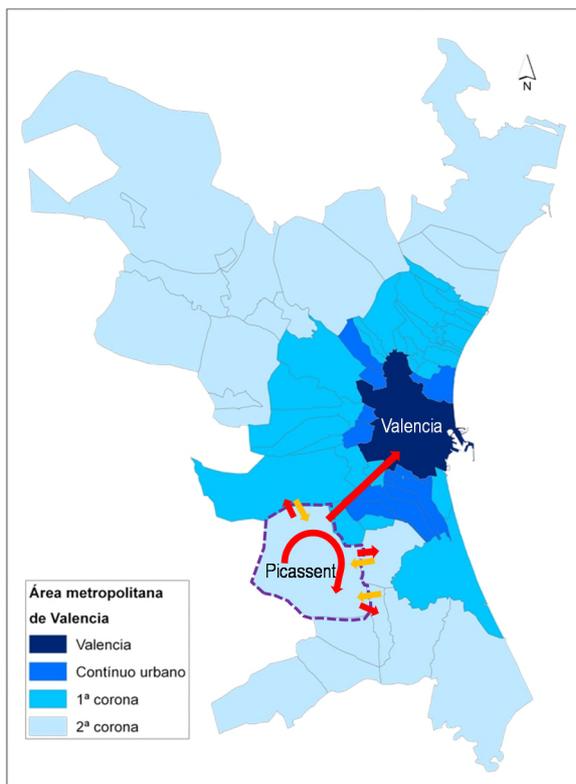
Propugna un conjunto de ámbitos estratégicos de actuación para la implantación de nuevos usos económicos en el territorio, desarrollar infraestructura verde, sistema de asentamientos, infraestructuras de movilidad, de comunicación, energéticas, hídricas...

Por su parte, uno de los grandes retos que plantea el PATEVAL para el AMV, es la mejora de la funcionalidad viaria, que afecta a la movilidad, a las infraestructuras verdes y al sistema de asentamientos, con la finalidad de obtener *“la necesaria vertebración del territorio y ... situar el AMV como una de las de mayor calidad urbana de la UE”*.

El modelo territorial que propone el PATEVAL, consiste en conjugar el **desarrollo terciario industrial**, con una base **agrícola competitiva**, que implica la preservación y dinamización de la Huerta como espacio innovador y generador de valor añadido, y el desarrollo del **sector logístico**.

Las implantaciones de nuevas actividades industriales y terciarias que requieran un elevado consumo de suelo, se planifican como centros de polaridad supramunicipal dentro del conjunto metropolitano de forma que **todo municipio del AMV que posea unas condiciones de accesibilidad ventajosas es un potencial nodo de nueva centralidad**.

El modelo territorial propuesto por la EDUSI, se ajusta a la planificación supramunicipal, en especial al propugnado por el PATEVAL, ya que persigue transformar la huerta en un espacio innovador desarrollando la economía circular basada en los productos agrícolas y potenciar la creación de un espacio industrial competitivo y el desarrollo del potencial logístico del término municipal.



Área metropolitana de Valencia

En relación a las **dinámicas funcionales** de la ciudad, Picassent pertenece a la comarca valenciana de L’Horta Sud que constituye uno de los espacios más densamente poblados y más dinámicos en términos socioeconómicos de la provincia de Valencia y del conjunto de la CV.

Analizando los flujos de movilidad de índole laboral, de la población empadronada en Picassent (INE Censo 2001), se desprende que la población que vive y trabaja en Picassent es el 44%, el 12% trabaja en Valencia y el 42% en otros municipios. Por lo tanto, se puede afirmar que ya existe una descentralización respecto al **municipio de Valencia** y que es la **corona metropolitana** la que destaca en términos productivos para la población de Picassent.

En cuanto a dinámica poblacional, Picassent posee un **elevado porcentaje de población vinculada** (INE Censo 2001) por motivos de trabajo o estudio o por segunda vivienda.

Se trata de población real que utiliza los servicios del municipio, y que se añade a la población empadronada. **La población vinculada a Picassent supone un 47,6% más de residentes de los que el 53,24% es laboral y el 48,33% posee una segunda residencia.**



## 2.8 ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL

Las líneas de actuación que se han incluido en el **Plan de Implementación** a financiar 50% FEDER y 50% Ayuntamiento, se han seleccionado teniendo en consideración la **competencias municipales**. No se realizarán operaciones que no cuenten con la capacidad de obrar cierta sobre el espacio o ámbito de intervención seleccionado según el pertinente informe de los órganos de Intervención y Secretaría del Ayuntamiento.

Se han analizado tanto las **competencias propias**, como las **delegadas** así como las **impropias**.

**El marco competencial analizado es el siguiente:**

La **Ley 7/1985**, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y las recientes modificaciones por la **Ley 27/2013**, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

**Art.19 LBRL**, por el que el Gobierno y la administración municipal corresponde al Ayuntamiento, integrado por alcaldía y concejalías

**Art.7.2 LBRL** las competencias propias de los municipios sólo podrán ser determinadas por Ley y a tal efecto, el art.25 LBRL establece que el Municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover actividades y prestar los servicios públicos que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal.

**Art.25.2 LBRL.** Competencias propias del Ayuntamiento.

**Art.26 de la LRBRL.** Servicios mínimos a que viene obligado.

**Art.27 de la LRBRL.** Competencias delegadas.

Art.33.3 de la **Ley 8/2010**, de 23 de junio, de la Generalitat, de **Régimen Local de la Comunitat Valenciana.** Competencias propias.

**Ley 2/2017**, de 3 de febrero, por la **función social de la vivienda de la Comunitat Valenciana.**

Los municipios de la Comunitat Valenciana ejercerán, como competencias propias las relativas a promoción y gestión de la viviendas de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera, en coordinación con la conselleria competente en materia de vivienda,

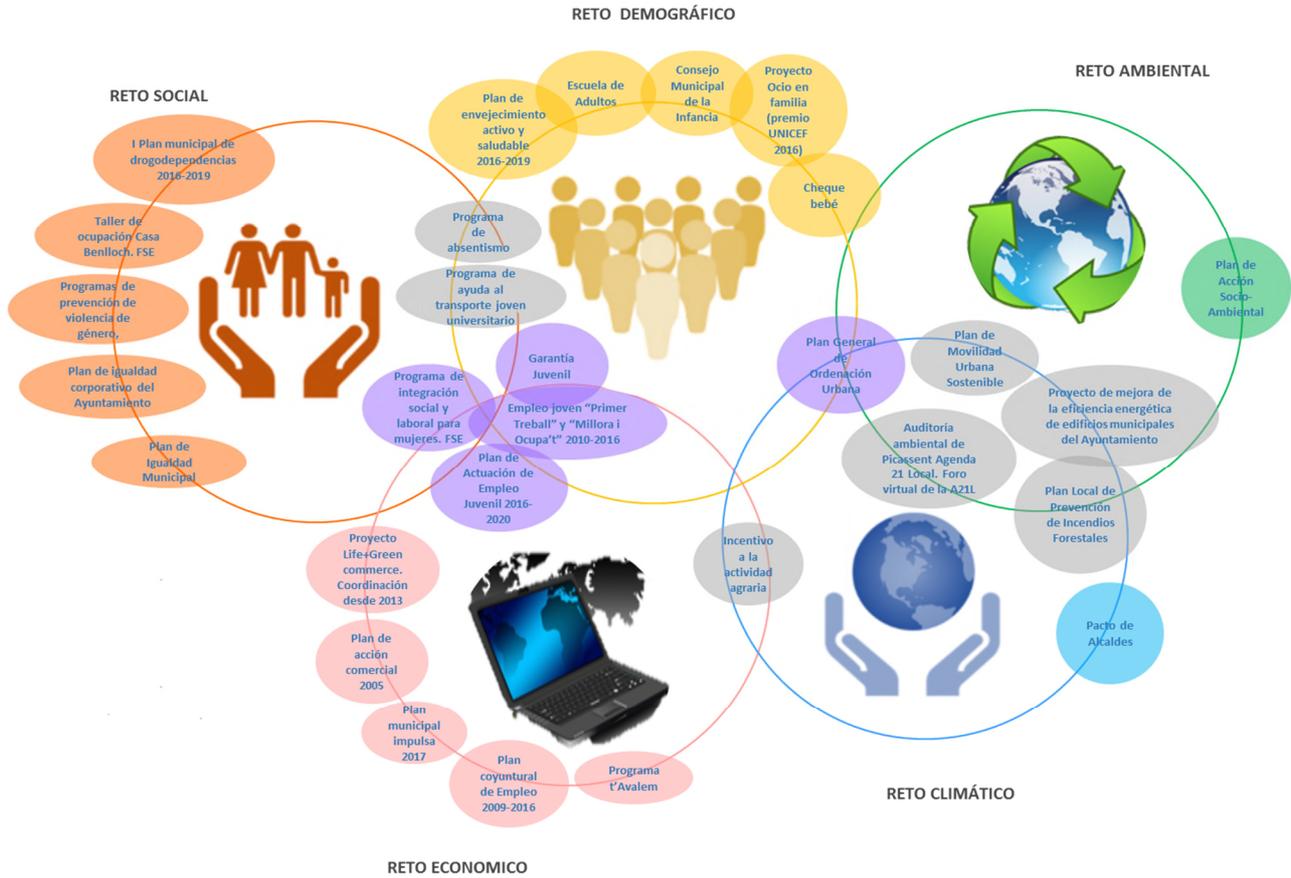
En cuanto a las competencias consideradas impropias, aquellas distintas de las propias y de las delegadas, **el Ayuntamiento ejerce competencias en materia de fomento del empleo, comercio y juventud.**

**Decreto Ley 4/2015, de 4 de septiembre, del Consell de la Generalitat**, los municipios de la Comunitat Valenciana pueden continuar prestando las **competencias relativas a educación, salud y servicios sociales** a las que se refiere la **Ley 7/2013**, de 27 de diciembre, hasta que sean aprobadas las normas reguladoras del sistema de financiación de las CCAA y las EELL.

## 2.9 ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES

### 2.9.1 Integración de los instrumentos de planificación municipales en la EDUSI

Planes que se enmarcan en los 5 RETOS:



PLAN MUNICIPAL	DESCRIPCIÓN	IMPACTO EDUSI	RETOS FEDER	OBJETIVO TEMÁTICO
Primer plan de movilidad urbana sostenible (2017)	Plan participativo que pretende cambiar el modelo de movilidad hacia pautas de transporte más sostenibles y con repercusiones positivas para la salud, el consumo energético y las emisiones ligadas al transporte.	El Plan contempla acciones de peatonalización, refuerzo de los transportes no contaminantes: bicicleta, carriles bici, sistemas de transporte público cada vez más eficientes y menos contaminantes, reforzando, además de la disminución de las emisiones de carbono, el refuerzo de una vida más saludable, la puesta en marcha de caminos escolares y la recuperación del espacio público para los ciudadanos.	AMBIENTAL CLIMÁTICO	OT4, OT5, OT7
Pacto de Alcaldes (2016)	Adhesión a la iniciativa europea de fomento de la eficiencia energética y la energía de origen renovable como elementos para luchar contra el cambio climático.	Considerado en el análisis multifuncional energético y de emisiones y para las líneas de actuación de eficiencia energética.	AMBIENTAL CLIMÁTICO	OT4, OT5, OT6
Agenda Local 21	Plan de acción de ámbito municipal con objeto de alcanzar un desarrollo sostenible en los ámbitos económico, social y medioambiental.	Considerado en el análisis para definir las líneas de actuación de la estrategia, en la articulación de los ámbitos descritos: económico, social y ambiental.	ECONÓMICO AMBIENTAL CLIMÁTICO SOCIAL	OT6,
Proyecto de mejora de la eficiencia energética de los edificios municipales del Ayuntamiento.	Proyecto que implica actuaciones para reducir el consumo energético en dependencias municipales	Considerado en el análisis multifuncional energético y de emisiones y para las líneas de actuación de eficiencia energética.	AMBIENTAL CLIMÁTICO	OT2, OT4, OT6
Plan Local de Prevención de incendios forestales	Desarrolla las medidas y acciones de los planes de prevención de incendios forestales de demarcación y tiene como objetivo minimizar el número de estos sucesos y el daño ocasionado.	Considerado en el análisis de riesgos.	AMBIENTAL CLIMÁTICO	OT2, OT5, OT6
Plan General de	Instrumento básico de ordenación	Considerado en el análisis	ECONÓMICO	OT7,

PLAN MUNICIPAL	DESCRIPCIÓN	IMPACTO EDUSI	RETOS FEDER	OBJETIVO TEMÁTICO
Ordenación Urbana	integral del territorio de uno o varios municipios, a través del cual se clasifica el suelo, se determina el régimen aplicable a cada clase de suelo, y se definen los elementos fundamentales del sistema de equipamientos del municipio en cuestión.	multidimensional y en la reserva de suelo urbano, en la asignación de suelo para dotacionales y zonas verdes y en la disponibilidad de suelo industrial.	AMBIENTAL CLIMÁTICO DEMOGRÁFICO SOCIAL	
GIS municipal	Base de datos georreferenciada del municipio.	Considerado en el análisis multidimensional.	ECONÓMICO	OT2, OT11
Incentivo a la actividad agraria	Incentivo económico para la actividad agraria proporcional a las tierras en producción.	Considerado para el análisis y diagnóstico del sector primario	ECONÓMICO AMBIENTAL CLIMÁTICO DEMOGRÁFICO Y SOCIAL	OT3, OT8, OT9
Programa T'Avalem	Plan integral de formación y ocupación para jóvenes de la Generalitat Valenciana al que se ha adherido Picassent.	Considerado para las líneas de actuación ligadas al fomento de la formación y la empleabilidad de la población joven.	ECONÓMICO DEMOGRÁFICO SOCIAL	OT2, OT3, OT8, OT9, OT10
Plan municipal impulsa 2017	Plan para activar la economía y fortalecer la oportunidad de implantación de nuevas empresas, así como apoyar las iniciativas de crecimiento empresarial de las ya instaladas y, dinamizar el tejido empresarial a los polígonos industriales, las principales medidas son cheque fiscal, el cheque emprendedor y la rebaja del impuesto sobre construcciones.	Considerado para analizar la validez de las políticas de activación de la economía y establecer las líneas de actuación futuras.	ECONÓMICO DEMOGRÁFICO SOCIAL	OT3, OT8,
Plan coyuntural de Empleo 2009-2016	A través de él se realiza la contratación de personal laboral que cubre las necesidades del Ayuntamiento que surgen con carácter temporal y	Se ha analizado desde el punto de vista de su repercusión como activador social.	ECONÓMICO DEMOGRÁFICO SOCIAL	OT8, OT11

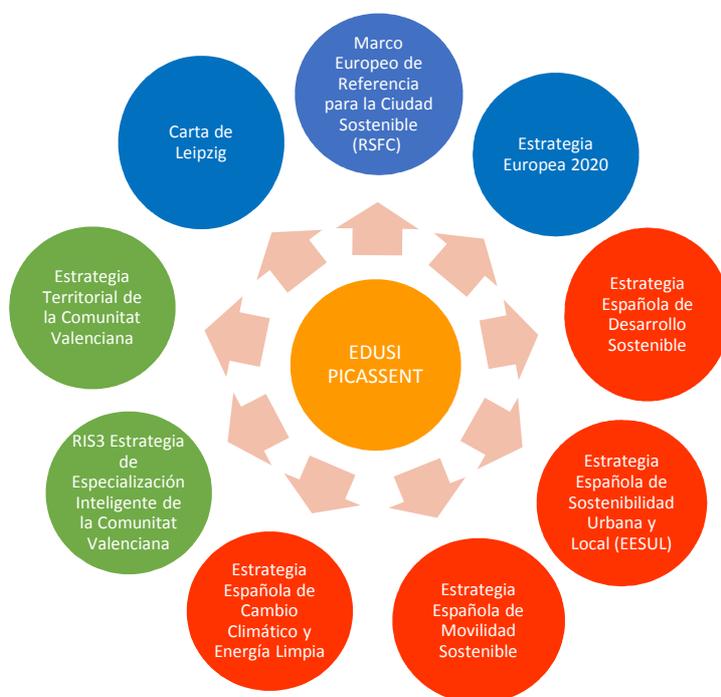
PLAN MUNICIPAL	DESCRIPCIÓN	IMPACTO EDUSI	RETOS FEDER	OBJETIVO TEMÁTICO
	transitorio para la prestación de servicios a la comunidad.			
Proyecto Life+Green Commerce Coordinación (desde 2013)	Sus objetivos son implicar al pequeño comercio en la lucha contra el cambio climático, promover la responsabilidad medioambiental, reducir el consumo energético y la producción de residuos, estimular la innovación medioambiental y sensibilizar a los consumidores.	Permite valorar la receptividad de la iniciativa para seguir avanzando en el comercio sostenible y en la fase siguiente que es su integración digital.	ECONÓMICO AMBIENTAL CLIMÁTICO DEMOGRÁFICO SOCIAL	OT2, OT3, OT4, OT6
Plan de acción comercial 2005	Plan con iniciativas para el impulso de la actividad comercial.	Permite la trazabilidad de la sensibilidad del consistorio por la economía local.	ECONÓMICO	OT3, OT8,
Empleo joven "Primer Treball" y "Millora i Ocupa't" 2010-2016	Plan de formación y fomento del empleo juvenil.	Considerado para las líneas de actuación ligadas al fomento de la formación y la empleabilidad de la población joven.	ECONÓMICO DEMOGRÁFICO SOCIAL	OT8, OT9, OT10
Plan de Actuación de Empleo Juvenil 2016-2020	Plan de fomento del empleo juvenil que amplía el precedente plan de formación y empleo.	Considerado para las líneas de actuación ligadas al fomento de la formación y la empleabilidad de la población joven.	ECONÓMICO DEMOGRÁFICO SOCIAL	OT8, OT9, OT10
Garantía Juvenil	Adhesión a la iniciativa europea que tiene como objetivo facilitar el acceso a la formación y la ocupación de jóvenes de entre 16 y 29 años.	Considerado para las líneas de actuación ligadas al fomento de la formación y la empleabilidad de la población joven.	ECONÓMICO DEMOGRÁFICO SOCIAL	OT8, OT9, OT10
Programa de integración social y laboral para mujeres	Programa enfocado a la formación e integración laboral del colectivo femenino de Picassent con especial incidencia en aquellas en riesgo de exclusión.	Considerado para las líneas de actuación ligadas a la igualdad y el empoderamiento femenino.	ECONÓMICO DEMOGRÁFICO SOCIAL	OT8, OT9, OT10,
Plan de Igualdad Municipal	Plan municipal que promueve la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el municipio. Enfocado desde un punto de vista participativo,	Considerado para las líneas de actuación ligadas a la igualdad y el empoderamiento femenino.	ECONÓMICO SOCIAL	OT8, OT9, OT10, OT11

PLAN MUNICIPAL	DESCRIPCIÓN	IMPACTO EDUSI	RETOS FEDER	OBJETIVO TEMÁTICO
	incluye talleres de sensibilización y formación en esta materia.			
I Plan de Igualdad Interno del Ayuntamiento de Picassent (aprobado 2017)	Plan particularizado para los trabajadores del Ayuntamiento. Su cometido es avanzar hacia la igualdad en el empleo, las retribuciones y la clasificación profesional, la promoción y la formación, la conciliación y la representación sindical, la comunicación y el lenguaje no sexista y la salud laboral.	Considerado para las líneas de actuación ligadas a la igualdad y el empoderamiento femenino.	SOCIAL	OT8, OT9, OT11
Programas de prevención de violencia de género	Actos y jornadas diversas para prevenir la violencia de género en el municipio	Considerado para las líneas de actuación ligadas a la igualdad y el empoderamiento femenino.	SOCIAL	OT9,
Taller de ocupación casa Benlloch	Obras de restauración de la casa Benlloch que permite dar formación profesional y trabajo a 40 personas.	Considerado para las líneas cuya finalidad es la inclusión social y la lucha contra la vulnerabilidad.	ECONÓMICO SOCIAL	OT8, OT9, OT10,
I Plan municipal de drogodependencias 2016-2019	Plan diseñado para prevenir la drogodependencia con especial énfasis en los jóvenes.	Considerado para el diseño de la estrategia del fomento de ocio alternativo y la necesidad de espacios y recursos para ello.	SOCIAL	OT9
Plan de Convivencia y Manifiesto por la Convivencia	Plan para favorecer la inclusión social de los distintos colectivos y favorecer la convivencia y el respeto ciudadanos.	Considerado para las líneas cuya finalidad es la inclusión social y la lucha contra la vulnerabilidad.	SOCIAL	OT9,
Programa de absentismo	Al amparo del SEAFI se desarrolla el programa de absentismo escolar tutelado por el Ayuntamiento que facilita servicios específicos de atención a menores en riesgo.	Considerado para la elaboración de las líneas de actuación para fomentar la formación y mejorar la empleabilidad joven.	SOCIAL	OT9
Programa de ayuda	Programa de ayuda económica al	Considerado para la elaboración de las	DEMOGRÁFICO	OT9

PLAN MUNICIPAL	DESCRIPCIÓN	IMPACTO EDUSI	RETOS FEDER	OBJETIVO TEMÁTICO
al transporte joven universitario	transporte que facilita el acceso a estudios superiores a los jóvenes de Picassent.	líneas de actuación para fomentar la formación y mejorar la empleabilidad joven.	SOCIAL	
Plan de envejecimiento activo y saludable 2016-2019	Plan enfocado a las personas mayores o en situación de dependencia, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, promover su autonomía y prevenir posibles situaciones de vulnerabilidad asociadas a la edad.	Considerado para detectar las necesidades de la población mayor y la elaboración de las líneas de actuación para fomentar la inclusión social y la adaptación del municipio para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.	DEMOGRÁFICO SOCIAL	OT9
Proyecto Ocio en familia (galardonado con el premio UNICEF 2016)	Proyecto que favorece la cohesión familiar mediante propuestas de ocio que recogen entre otras, las tradiciones de juegos y actividades populares, fomentando el arraigo cultural.	Considerado para la elaboración de líneas de actuación de cohesión social.	DEMOGRÁFICO SOCIAL	OT9
Escuela de Adultos	Institución que promueve formación y ocio de adultos mejorando la cohesión social.	Considerado para la elaboración de líneas de actuación de cohesión social.	DEMOGRÁFICO SOCIAL	OT9
Consejo Municipal de la Infancia	Consejo formado por escolares, representantes de todos los partidos políticos que recogen, tratan y proponen soluciones a los problemas detectados por los menores y la juventud del municipio.	Considerado para la elaboración de líneas de actuación de cohesión e inclusión social.	SOCIAL	OT9
Cheque Bebé	Ayuda económica municipal al fomento de la maternidad.	Considerado para la elaboración de líneas de actuación de impulso demográfico.	ECONÓMICO DEMOGRÁFICO	OT9

## 2.9.2 Coherencia de la EDUSI con el marco regulatorio superior

Por otro lado, para asegurar la coherencia y el encaje de la Estrategia DUSI con las estrategias supralocales o de marco regulatorio superior, se han integrado también como input las principales conclusiones, prioridades y líneas estratégicas de los siguientes documentos de referencia:



Marco estratégico europeo, estatal y autonómico.

### 2.9.2.1 Administración Autonómica

Los siguientes planes o programas se han tenido en consideración como marco referencial autonómico en el que se encardina la estrategia del EDUSI de Picassent. Se indica el reto o retos que aborda cada plan, programa o estrategia.

PLAN O PROGRAMA AUTONÓMICO	RETO FEDER
Plan de Acción Territorial sobre Prevención del Riesgo de Inundación en la Comunitat Valenciana (PATRICOVA).	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO /DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de la Comarca de L'Horta Sud 2013 - 2015	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO /DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Plan de Acción Territorial Metropolitano de Valencia (PATEVAL)	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO /DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Plan de Acción Territorial de Ordenación y Dinamización de la Huerta.	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO /DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Plan de Acción Territorial de Infraestructura Verde y Paisaje de	ECONÓMICO/AMBIENTAL/

PLAN O PROGRAMA AUTONOMICO	RETO FEDER
la Comunitat Valenciana.	CLIMÁTICO/SOCIAL
Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunitat Valenciana (PATFOR)	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Plan Especial Frente al Riesgo de Incendios Forestales de la Comunitat Valenciana	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Plan Especial Frente al Riesgo de Incendios Forestales (Revisión 20/06/2016)	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Estrategia Valenciana ante el Cambio Climático 2013-2020 (EVCC) Medidas de mitigación.	AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Plan de Acción Territorial de Carácter Sectorial de Corredores de Infraestructuras de la Comunitat Valenciana.	ECONÓMICO
Programa de Desarrollo Rural (PDR) de la Comunitat Valenciana 2014-2020.	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO /DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Plan de Protección y Ordenación de las vistas desde las vías de comunicación (en elaboración)	AMBIENTAL/SOCIAL
Plan Integral de Residuos de la Comunitat Valenciana y Planes Zonales	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO
II Plan Director de Saneamiento y Depuración de la Comunitat Valenciana	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO
II Plan de Carreteras de la Generalitat Valenciana	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Plan de Infraestructuras Estratégicas de la Comunitat Valenciana (PIE 2010-2020)	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO /SOCIAL
Plan Eólico de la Comunitat Valenciana	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO /SOCIAL
Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social 2017	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO /DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Fondos Estructurales para el periodo 2014-2020 en la Comunitat Valenciana	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO /DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Bases y elementos orientadores para la transformación del modelo económico de la Comunitat Valenciana	ECONÓMICO/DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Estrategia de Política Industrial- Visión 2020 (EPI V-2020)	ECONÓMICO/DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Plan de Acción de la Comunitat Valenciana "Horizonte 2020"	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO /DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Plan Estratégico Global del Turismo de la Comunitat Valenciana 2010 -2020	ECONÓMICO/DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Plan GenT (Generació Talent)	ECONÓMICO/DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Plan de actuación de la Dirección General de Cooperación y Solidaridad 2017	ECONÓMICO/SOCIAL

### 2.9.2.2 Administración General del Estado

La administración general del Estado Español desarrolla una serie de programas y planes que afrontan los principales retos del territorio y que se particularizan en acciones conducentes a favorecer el crecimiento económico, la equidad y prosperidad social y la sostenibilidad ambiental.

PLAN O PROGRAMA ESTATAL	RETO FEDER
Plan Hidrológico de cuenca 2015-2021 (CHJ).	AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la Demarcación del Júcar. (2015)	AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Plan Nacional de Actuaciones Prioritarias en materia de restauración hidrológico-forestal, control de la erosión y defensa contra la desertificación	AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Programa de Acción Nacional contra la Desertificación (PAND)	AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Plan Nacional de Regadíos	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO /SOCIAL
Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020 (PNDR)	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO /DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Plan Sectorial de Turismo de Naturaleza y Biodiversidad 2013-2020	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO /SOCIAL
Estrategia Española de Conservación Vegetal 2014-2020	AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad 2011-2017	AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Estrategias de Conservación de Especies	AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Plan de Impulso al Medio Ambiente para la adaptación al cambio climático en España (PIMA-Adapta-AGUA)	AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Directrices de conservación de la Red Natura 2000	AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Plan Estratégico Español para la Conservación y Uso Racional de los Humedales	AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Estrategia española para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica	AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Estrategia Forestal Española	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Estrategias de Conservación de los Recursos Genéticos Forestales	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Plan Forestal Español	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Plan de Activación Socioeconómica del Sector Forestal	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2014-2024.	ECONÓMICO/DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Estrategia Logística de España.	ECONÓMICO
Plan Estratégico del Ministerio de Fomento.	ECONÓMICO
Estrategia de Movilidad Sostenible.	AMBIENTAL/CLIMÁTICO
Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017-2027.	ECONÓMICO

PLAN O PROGRAMA ESTATAL	RETO FEDER
Programa Nacional de Reformas del Reino de España 2017	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO /DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Estrategia española sobre discapacidad 2012-2020	SOCIAL
Plan de Acción de la Estrategia Española sobre Discapacidad 2014-2020	SOCIAL
Estrategia integral de cultura para todos. Accesibilidad a la cultura para las personas con discapacidad	SOCIAL
Informes del Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías (OEDT)	SOCIAL
Plan Integral de Apoyo a la Familia 2015-2017	DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Reforma de Legislación de infancia	DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Ley del Voluntariado y Ley del Tercer Sector	DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020.	DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015 - 2020.	DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Desigualdad, pobreza y oportunidades. Febrero 2016. Fundación FAES	DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Informe 1/2017 sobre Políticas públicas para combatir la pobreza en España. Consejo Económico y Social	ECONÓMICO/DEMOGRÁFICO/SOAIL
Estrategia Juventud 2020	DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Marco de Actuación para las personas mayores	DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Libro Blanco del “Envejecimiento activo”	DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Recomendaciones de actuación para las AA PP, personas mayores	DEMOGRÁFICO/SOCIAL
Plan para la promoción de la Mujer en el Medio Rural (2015-2018)	ECONÓMICO/AMBIENTAL/CLIMÁTICO /SOCIAL
Plan de Acción para la Igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en la Sociedad de la Información 2014-2017	ECONÓMICO/SOCIAL
Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres. PAEM	ECONÓMICO/SOCIAL
Plan nacional de sensibilización y prevención de la violencia de género	SOCIAL
Plan Integral de lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual 2015-2018	SOCIAL
Protocolo Marco de Protección de las Víctimas de Trata de Seres Humanos 2011	SOCIAL

---

## 2.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

---

La EDUSI es una estrategia a largo plazo, que supone la puesta en marcha de numerosas actuaciones previstas en las líneas estratégicas, cuyo desarrollo puede verse obstaculizado.

Al margen de los riesgos físicos o de carácter más territorial, también existen otros riesgos derivados de la gestión de la estrategia y que deben considerarse para la correcta gestión de la misma.

Se han descrito los posibles riesgos que, de acuerdo con la situación actual del área urbana, pueden entorpecer la aplicación de las actuaciones, se ha clasificado el nivel de riesgo y se han definido las medidas preventivas o correctoras a aplicar para resolver los riesgos identificados.

Se han considerado riesgos de tipo **operativo, económico-financiero, normativo, de capacidad administrativa, asociado a recursos humanos, social y de fraude.**

Serán riesgos de tipo **operativo**, aquellos que por motivos atienden a cuestiones tan variadas como el cumplimiento del proyecto, la ejecución de planes, obras y plazos (tanto en contratación como en su misma concreción), errores de forma, falta de control, o dependencia de medios externos.

Serán riesgos de tipo **económico-financiero**, aquellos que generen disfunción por depender de organismos ajenos al ayuntamiento o externalidades (sistemas de cofinanciación), errores de certificación incorrecta, registros contables duplicados, incompletos o erróneos en alguna de las operaciones, trazabilidad de los gastos deficiente, etc.

Serán riesgos de tipo **normativo**, aquellos que generen en su gestión o ejecución, inseguridad jurídica o atente con bienes o personas, en atención al desarrollo o ejecución de las obras, incumpliendo la normativa local, regional, nacional o europea.

Tendrán la consideración de riesgos de **capacidad administrativa**, aquellos que generen problemas técnicos en la ejecución de las actuaciones o bien, que se produzcan cambios en la normativa técnica que pueda afectar a algunas actuaciones.

También se señalan riesgos asociados a la disponibilidad o adecuación de los **recursos humanos** para la propia gestión del proyecto y los riesgos que relacionamos con los niveles de aceptación del proyecto desde un punto de vista **social**, sin olvidar los riesgos de **fraude** asociados a un uso indebido de fondos o conflicto de intereses.

Todos estos **riesgos son inherentes a la gestión de cualquier proyecto de gran envergadura como la EDUSI**, por lo que el Ayuntamiento de Picassent como beneficiario deberá impulsar la estrategia resolviendo dudas, inquietudes, potenciando la participación y favoreciendo procesos de concertación, a la vez que siendo capaz de buscar soluciones que garanticen el buen desarrollo de la implementación de la estrategia.

### 2.10.1 Matriz de evaluación de riesgos

Teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Norma UNE-EN ISO9001:2015, el análisis de riesgos es el paso más importante para identificar los problemas que puedan surgir en la implementación de la Estrategia de Picassent y para establecer las medidas correctoras necesarias para mitigar o eliminar estos problemas.

La clasificación de los riesgos de la EDUSI se mide según su probabilidad de que acontezcan y el impacto potencial que se deduce. Para cada uno de los factores se ha asignado una puntuación siendo la más

alta (5 puntos) la que significa un riesgo severo o una probabilidad casi cierta, y la más baja (1 punto) la que conlleva un riesgo insignificante y una probabilidad muy baja.

		Probabilidad de suceso				
		Mínima	Improbable	Posible	Bastante probable	Cierta
Impacto	Severo	5	10	15	20	25
	Importante	4	8	12	16	20
	Medio	3	6	9	12	15
	Reducido	2	4	6	8	10
	Insignificante	1	2	3	4	5

Tipo y descripción Riesgo	Clasificación del riesgo y justificación	Nivel de Riesgo	Medidas preventivas o correctoras a aplicar
<b>OPERATIVO</b> Escasa implicación por parte de los grupos de interés de la ciudad en la planificación, diseño e implementación de actuaciones	<b>Impacto: Importante 4</b> Los grupos de interés no ven la importancia de participar o están en contra de las actuaciones <b>Probabilidad: Mínimo 1</b> Durante el proceso de elaboración de la Estrategia se ha contado con un proceso de participación ciudadana donde agentes económicos y sociales clave han sido consultados en talleres sectoriales y transversales y en encuestas en la web	4	Se mantiene y potencia el proceso participativo con los diferentes grupos de interés desde el inicio para el diseño y elaboración de la EDUSI. Desde el Ayuntamiento se garantiza la información, difusión y participación de los agentes económicos y sociales en las actuaciones a realizar tanto a través de la comisión de Participación Ciudadana y como de la Comisión Técnica de la EDUSI.
<b>OPERATIVO</b> Dilatación en la toma de decisiones y ejecución de las actuaciones por la intervención de las diferentes áreas municipales	<b>Impacto: Severo 5</b> Consecuencias directas en el cumplimiento de los hitos financieros y de indicadores. Posibilidad de penalización al Ayuntamiento por incumplimientos. <b>Probabilidad: Posible 3</b> El personal del Ayuntamiento designado para la ejecución y la gestión, seguimiento, evaluación, certificación y control asumen una carga de trabajo adicional a las tareas y funciones correspondientes a su cargo.	15	La involucración de técnicos de todas las áreas desde la elaboración de la EDUSI incrementa la percepción de propiedad y la implicación de todo el equipo en la gestión. Se ha creado una Comisión Técnica que se encarga de la gestión y seguimiento de la Estrategia y la resolución de cualquier desviación o retraso. Se cuenta además con el apoyo de una empresa de Asistencia Externa con amplia experiencia en gestión de Programas Operativos para el asesoramiento y guía de la misma. El Ayuntamiento se compromete a la formación continua del personal asignado a la Estrategia.

<p><b>OPERATIVO</b> Tiempos de tramitación excesivos y retrasos en los procesos de toma de decisiones y adjudicaciones</p>	<p><b>Impacto: Severo 5</b> Las demoras en los procesos de licitación tienen un impacto directo en la ejecución de las actuaciones, afectando a la planificación temporal y al cumplimiento de hitos de la Estrategia. Posibilidad de penalización al Ayuntamiento por incumplimientos. <b>Probabilidad: Posible 3</b> El personal del Ayuntamiento designado para la ejecución y la gestión, seguimiento, evaluación, certificación y control asumen una carga de trabajo adicional a las tareas y funciones correspondientes a su cargo. Pueden existir retrasos para resolver una licitación por la dependencia entre distintas áreas.</p>	<p>15</p>	<p>Planificación conjunta de las necesidades de contratación externa, especialmente en contratos que, por su naturaleza requieran un mayor plazo para su tramitación, priorizando las licitaciones y mesas de contratación para cumplimiento de los hitos.</p>
<p><b>OPERATIVO</b> La ejecución de las actuaciones se lleva a cabo de forma errónea o incompleta</p>	<p><b>Impacto: Severo 5</b> Afecta a la planificación de las otras actuaciones y supone desviaciones en el cumplimiento de los hitos. Supondrá la descertificación de las actuaciones y posibles penalizaciones al Ayuntamiento por incumplimiento. <b>Probabilidad: Posible 3</b> A pesar de la experiencia del Ayuntamiento en la gestión de proyectos, la adaptación y comprensión a la normativa europea puede dar lugar a errores.</p>	<p>15</p>	<p>Creación de una Comisión Técnica de la EDUSI apoyada y asesorada por una Asistencia Técnica externa especialista en la gestión y conocedora de los Fondos Europeos, para la interpretación de la normativa y resolución de cualquier duda o desviación que se produzca y seguimiento de las actuaciones durante el periodo de implementación de la EDUSI.</p>
<p><b>OPERATIVO</b> Escaso seguimiento en el grado de implantación de las actuaciones de la Estrategia</p>	<p><b>Impacto: Severo 5</b> Afecta a la planificación de las otras actuaciones y supone desviaciones en el cumplimiento de los hitos. Supondrá penalizaciones al Ayuntamiento por incumplimiento de los indicadores de productividad y de resultado. <b>Probabilidad: Posible 3</b> El seguimiento y contacto continuo del OIG con la Entidad DUSI no permite graves desviaciones en el grado de implementación de la Estrategia</p>	<p>15</p>	<p>Se ha creado una Comisión Técnica que se encarga de la gestión y seguimiento del grado de implementación de la Estrategia, así como del cumplimiento de los Indicadores de productividad y resultado y la resolución de cualquier desviación o retraso. Se cuenta además con el apoyo de una empresa de Asistencia Externa con amplia experiencia en gestión de Programas Operativos para el asesoramiento y guía de la misma. Formación continua de los miembros de la Comisión Técnica.</p>

<p><b>OPERATIVO</b> Implementación de la EDUSI durante dos periodos legislativos municipales que puede suponer cambios de criterios políticos en la gestión de la Estrategia.</p>	<p><b>Impacto: Severo 5</b> El incumplimiento del Acuerdo de compromiso en materia de asunción de funciones para la gestión FEDER puede dar lugar a la revocación de la ayuda y a la sanción económica del Ayuntamiento <b>Probabilidad: Improbable 2</b> Se ha confeccionado una Estrategia bajo un proceso participativo de todos los grupos políticos que conforman el Ayuntamiento.</p>	<p>10</p>	<p>Se está confeccionando una estrategia bajo un proceso participativo que garantiza el compromiso político en la implementación de la EDUSI</p>
<p><b>ECONÓMICO-FINANCIERO</b> Problemas de solvencia económica y financiera del Ayuntamiento para llevar a cabo a las actuaciones</p>	<p><b>Impacto: Severo 5</b> Incumplimiento de la Declaración responsable firmada en relación a la solvencia económica y financiera del Ayuntamiento, puede dar lugar a la sanción económica del Ayuntamiento. <b>Probabilidad: Improbable 2</b> El Ayuntamiento dispone de unas cuentas saneadas</p>	<p>10</p>	<p>Programación y planificación de las actuaciones de acuerdo a las posibilidades financieras del Ayuntamiento. Presupuesto diseñado de forma coherente y en base al 50% que el Ayuntamiento debe financiar, sin riesgo para las cuentas municipales. Declaración responsable desde Intervención de existencia de crédito suficiente o de compromiso de habilitar crédito suficiente para financiar las operaciones que se seleccionen dentro del Plan de Implementación de la estrategia DUSI.</p>
<p><b>ECONÓMICO-FINANCIERO</b> Cambios en la planificación temporal de ejecución de las actuaciones que suponen un incremento de presupuesto no previsto inicialmente.</p>	<p><b>Impacto: Insignificante 1</b> El adelanto temporal en la implementación de actuaciones supone el adelanto en el cumplimiento de los hitos y un grado de ejecución global que sirve para compensar los retrasos y desviaciones de otras Entidades DUSI y que permite a la AG cumplir con los objetivos ante la Comisión Europea. <b>Probabilidad: Bastante probable 4</b> Las elecciones de 2019 pueden aumentar el interés en ejecutar antes el mayor número de actuaciones.</p>	<p>4</p>	<p>Modificaciones presupuestarias dando prioridad a las actuaciones de la EDUSI y a la ejecución de dichas actuaciones</p>
<p><b>ECONÓMICO-FINANCIERO</b> La dependencia de diversas fuentes de financiación puede retrasar la ejecución de las actuaciones previstas por falta de inversión.</p>	<p><b>Impacto: Importante 4</b> Si la financiación externa llega con retraso puede afectar a la ejecución de las actuaciones y al cumplimiento de responder a las necesidades de los fondos de la Estrategia <b>Probabilidad: Improbable 2</b> El Ayuntamiento dispone de capacidad financiera garantizada para hacer frente a la ejecución de las actuaciones.</p>	<p>8</p>	<p>La intervención del Ayuntamiento realiza un seguimiento y una previsión financiera anualizada que garantiza la suficiencia presupuestaria y realiza una declaración responsable de existencia de crédito suficiente o de compromiso de habilitar crédito suficiente para financiar las operaciones que se seleccionen dentro del Plan de Implementación de la estrategia DUSI.</p>

<p><b>ECONÓMICO-FINANCIERO</b> Administración de los recursos deficiente y/o desviación de los recursos financieros con respecto a los proyectados</p>	<p><b>Impacto: Importante 4</b> Pérdida de financiación debido a incumplimiento de plazos y compromisos presupuestarios. Penalizaciones al Ayuntamiento <b>Probabilidad: Mínima 1</b> Las obligaciones de seguimiento y control de la ejecución física y financiera impiden que se produzcan grandes desviaciones.</p>	<p>4</p>	<p>Existencia de la Comisión Técnica de la EDUSI y la Asistencia Técnica Externa, que realizan las funciones de seguimiento y control de la senda temporal y financiera, detectando cualquier posible desviación y estableciendo las medidas de mitigación adecuadas. Controles por parte del Órgano de Control y Auditoría. Formación a las personas involucradas.</p>
<p><b>ECONÓMICO-FINANCIERO</b> Falta de capacidad económica y financiera de las UUEE para la ejecución de actuaciones</p>	<p><b>Impacto: Importante 4</b> La UUE no podrá cumplir con la ejecución de las operaciones incluidas en su Línea de Actuación provocando la replanificación de la operación, siempre sin que esto suponga modificaciones en los pesos relativos de los Objetivos Temáticos (OT). <b>Probabilidad: Improbable 2</b> En las EdI (Expresiones de Interés) las UUEE declara disponer de capacidad técnica, económica y financiera adecuada para ejecutar la operación.</p>	<p>8</p>	<p>Antes de aprobar el DECA (Documento que se establecen las Condiciones de la Ayuda), las UG deben comprobar que las UUEE tienen capacidad técnica, económica y financiera adecuada para ejecutar la operación. La UG solicitará a las UUEE la resolución de esta deficiencia como requisito previo a la aprobación y entrega del DECA.</p>
<p><b>ECONÓMICO-FINANCIERO</b> Certificación incorrecta, registros contables duplicados, incompletos o erróneos en algunas de las actuaciones, pérdida de pista de trazabilidad.</p>	<p><b>Impacto: Medio 3</b> Pueden ser necesarias correcciones financieras futuras y pérdida de fondos. <b>Probabilidad: Improbable 2</b> La verificación del OIG, el informe de la Entidad DUSI previa a la certificación de gastos, y la aplicación F2020 permite una gestión automatizada y reduce el riesgo de duplicaciones y errores en la justificación y certificación de los gastos.</p>	<p>6</p>	<p>La Comisión Técnica de la EDUSI y la Asistencia Técnica externa aseguran la existencia de una Pista de auditoría adecuada. El nombramiento de un órgano de Control y Auditoría asegura la puesta en marcha de un Plan de Control y la verificación administrativa e in situ de los gastos. Así mismo, presentará al OIG informe junto a la solicitud de reembolso y comprobará la existencia de posibles casos de fraude, proponiendo medidas correctoras.</p>
<p><b>NORMATIVO</b> Incompatibilidad de actuaciones con el PGOU, planes supramunicipales o regionales</p>	<p><b>Impacto: Medio 3</b> La incompatibilidad supondría la no posible ejecución con fondos FEDER. <b>Probabilidad: Improbable 2</b> Las líneas de actuación del OT 6 en rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, se realizan en consonancia con el PGOU, planes supramunicipales o regionales de ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo.</p>	<p>6</p>	<p>En el caso que existiese conflicto con el PGOU se tramitaría por parte del área responsable la modificación puntual del PGOU que compatibilizará la operación previamente a la realización de la misma. La EdI solicitada por la UUEE correspondiente deberá reflejar esta incompatibilidad y las medidas o modificaciones, si es posible, a realizar para el ajuste de la operación. La UG exigirá las aclaraciones pertinentes a la UUEE para la aprobación o no del DECA.</p>

<p><b>NORMATIVO</b> Necesidad de coordinación con otras administraciones públicas o instituciones (Confederación Hidrográfica del Júcar, Generalitat Valenciana, Diputación Provincial de Valencia, FGV...) para ejecución de determinadas actuaciones.</p>	<p><b>Impacto: Medio 3</b> La falta de aprobación en plazo de las autorizaciones administrativas necesarias puede retrasar e impedir la ejecución de determinadas actuaciones previstas en la Estrategia. <b>Probabilidad: Posible 3</b> Dada la naturaleza integrada de la Estrategia es necesaria la implicación y coordinación entre diferentes actores que pueden demorar las autorizaciones y por tanto la ejecución de las actuaciones.</p>	<p>9</p>	<p>Estudio previo por parte de la Entidad DUSI de las implicaciones de las actuaciones a realizar para facilitar y planificar los trámites necesarios en la ejecución de algunas actuaciones (es un riesgo derivado de la normal tramitación de los procedimientos, sobre todo en aquellos casos que haya que cumplir con plazos administrativos)</p>
<p><b>NORMATIVO</b> Cambios en la legislación y normativa de aplicación que afecten al marco de competencias municipal relacionado con las líneas de actuación propuestas y su desarrollo operativo.</p>	<p><b>Impacto: Medio 3</b> Los cambios en las competencias delegadas de los Ayuntamientos puede retrasar o incompatibilizar la ejecución de ciertas actuaciones. <b>Probabilidad: Improbable 2</b> A pesar de los cambios en las competencias delegadas, la probabilidad de que el marco de competencias pueda verse modificado es baja.</p>	<p>6</p>	<p>Seguimiento por la Comisión Técnica y las UUEE de cualquier cambio competencial, analizando las implicaciones y estableciendo medidas de mitigación.</p>
<p><b>RECURSOS HUMANOS</b> Medios humanos insuficientes para la gestión y seguimiento de las actuaciones</p>	<p><b>Impacto: Importante 4</b> Puede suponer retrasos en la puesta en marcha de las actuaciones e incumplimiento de hitos. Penalización al Ayuntamiento <b>Probabilidad: Mínimo 1</b> Las obligaciones de seguimiento y control de la Estrategia no permiten retrasos importantes y desviaciones graves.</p>	<p>4</p>	<p>Compromiso del Ayuntamiento para la adscripción de medios y recursos suficientes (humanos, económicos y materiales). El Ayuntamiento dispone del personal necesario para la gestión y seguimiento de la EDUSI. Es una plantilla joven con lo que el impulso de la innovación está garantizado Se establecen mecanismos de coordinación entre las diferentes áreas del Ayuntamiento para el diseño, gestión e implementación de la EDUSI</p>

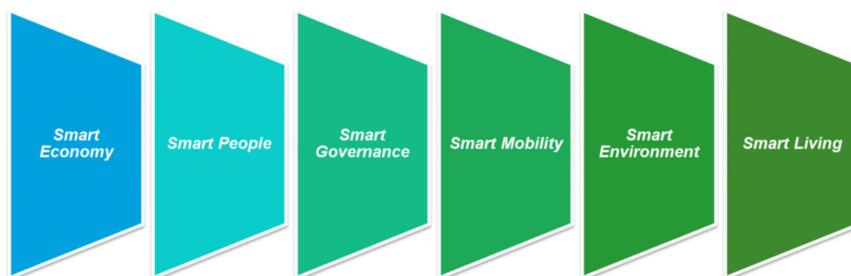
<p><b>RECURSOS HUMANOS</b> Insuficiencia de recursos con capacitación adecuada para la implementación de la EDUSI.</p>	<p><b>Impacto: Medio 3</b> Muchas de las actuaciones son muy técnicas y se requiere conocimiento específico para poner en marcha las actuaciones. <b>Probabilidad: Improbable 2</b> El personal del Ayuntamiento involucrado en la EDUSI cuenta con amplia experiencia especializada en las actuaciones a desarrollar en la EDUSI. En el mercado empresarial hay empresas especializadas en la materia objeto de las actuaciones.</p>	6	<p>Definición de estructura clara de responsabilidades y tareas del equipo que conforman las UUEE y la Comisión Técnica. Apoyo de una Asistencia Técnica Externa a la Comisión Técnica. Externalización de los trabajos en el caso de insuficiencia de medios para la ejecución de las actuaciones.</p>
<p><b>CAPACIDAD ADMINISTRATIVA</b> Problemas técnicos en la ejecución de actuaciones</p>	<p><b>Impacto: Reducido 2</b> Muchas de las actuaciones son pioneras pudiendo estar limitados los medios y recursos de la Entidad DUSI para poner en marcha las actuaciones. <b>Probabilidad: Improbable 2</b> En el mercado empresarial hay empresas especializadas en la materia objeto de las actuaciones.</p>	4	<p>Definición clara de la actuación e identificación de aquellos puntos críticos que puedan suponer problemas técnicos en la ejecución. Identificación de las capacidades de los medios y recursos disponibles y externalización de los trabajos cuando por su naturaleza técnica no pueda ser abordada por el personal de la Entidad.</p>
<p><b>CAPACIDAD ADMINISTRATIVA</b> Cambios en la normativa técnica que pueda afectar a algunas actuaciones</p>	<p><b>Impacto: Medio 3</b> Los cambios en la normativa técnica puede producir retrasos en el desarrollo de la Estrategia hasta la adaptación de las actuaciones a los cambios de normativa. <b>Probabilidad: Improbable 2</b> El personal de ayuntamiento cuenta con amplia experiencia en la normativa técnica y con capacidad suficiente para adaptarse a cualquier cambio.</p>	6	<p>Resolver los problemas técnicos para que la actuación cumpla con los objetivos previstos y realizar las modificaciones necesarias siempre de acuerdo a la normativa vigente</p>
<p><b>SOCIAL</b> Falta de implicación de colectivos desfavorecidos a los que van dirigidas las actuaciones por desconocimiento del impacto de la EDUSI y los beneficios asociados</p>	<p><b>Impacto: Importante 4</b> Escasa implicación y participación de los colectivos desfavorecidos en las actuaciones de la Estrategia. <b>Probabilidad: Posible 3</b> Algunos colectivos desfavorecidos son reacios a participar en actividades que supongan socialización, aunque otros son proactivos a mejorar su situación actual.</p>	12	<p>Mecanismos de sensibilización y difusión a los colectivos desfavorecidos a través de las distintas asociaciones de la ciudad, facilitando su comprensión y participación. Intervención especial de los Servicios Sociales para realizar gestiones personalizadas.</p>

<p><b>SOCIAL</b> Posible rechazo de la ciudadanía a la implementación de ciertas actuaciones</p>	<p><b>Impacto: Importante 4</b> La ciudadanía y grupos de interés social pueden estar en contra de algunas actuaciones de la Estrategia, con manifestaciones o protestas al Ayuntamiento. <b>Probabilidad: Mínima 1</b> Durante la elaboración de la Estrategia ha habido participación ciudadana con talleres y encuestas, cuyos resultados se han tenido en cuenta en el diseño de la Estrategia.</p>	<p>4</p>	<p>Desde el Ayuntamiento se garantiza la información, difusión de los avances de la Estrategia y se crea una comisión participativa que mantiene y potencia el proceso participativo con los diferentes grupos de interés, ya iniciado en el diseño y elaboración de la EDUSI.</p>
<p><b>SOCIAL</b> Falta de compromiso e implicación del sector económico en la implementación de la Estrategia.</p>	<p><b>Impacto: Medio 3</b> Escasa implicación y participación del sector económico en las actuaciones de la Estrategia. Poco éxito de actuaciones de tipo empresarial y comercial. <b>Probabilidad: Improbable 2</b> Durante la elaboración de la Estrategia ha habido participación ciudadana con talleres y encuestas, cuyos resultados se han tenido en cuenta en el diseño de la Estrategia.</p>	<p>6</p>	<p>Seguimiento desde la Comisión Técnica y desde la Comisión participativa, manteniendo y potenciando el proceso participativo con los diferentes grupos de interés, ya iniciado en el diseño y elaboración de la EDUSI.</p>
<p><b>FRAUDE</b> Utilización inadecuada de procedimientos de contratación y/o incumplimiento de las condiciones contractuales</p>	<p><b>Impacto: Importante 4</b> Riesgo de fraude en la selección de operaciones, por conflicto de intereses en la UG y en las UUEE, doble financiación de la Operación. Riesgo de fraude en la ejecución de operaciones. <b>Probabilidad: Improbable 2</b> Ya existe por parte de área de Intervención y Contratación un control y verificación de los procedimientos de contratación del Ayuntamiento</p>	<p>8</p>	<p>Utilización periódica de sistemas de seguimiento y control por parte del Órgano de Control y Auditoría y colaboración activa de áreas transversales. Posibilidad de contratación externa de empresa para puesta en marcha de medidas antifraude en la implementación de la Estrategia</p>
<p><b>FRAUDE</b> Utilización inadecuada y aplicación no finalista de los fondos</p>	<p><b>Impacto: Importante 4</b> El incumplimiento del Acuerdo de compromiso en materia de asunción de funciones para la gestión FEDER puede dar lugar a la revocación de la ayuda y a la sanción económica del Ayuntamiento <b>Probabilidad: Improbable 2</b> Las herramientas habilitadas por el OIG para la gestión, seguimiento y control a cumplimentar por la entidad DUSI, así como las auditorias anuales imposibilitan la desviación de fondos.</p>	<p>8</p>	<p>Creación de un órgano de control y Auditoría que verifica administrativamente e in situ cada una de las actuaciones ejecutadas y realiza informe de verificación a adjuntar a la solicitud de certificación a enviar al OIG.</p>

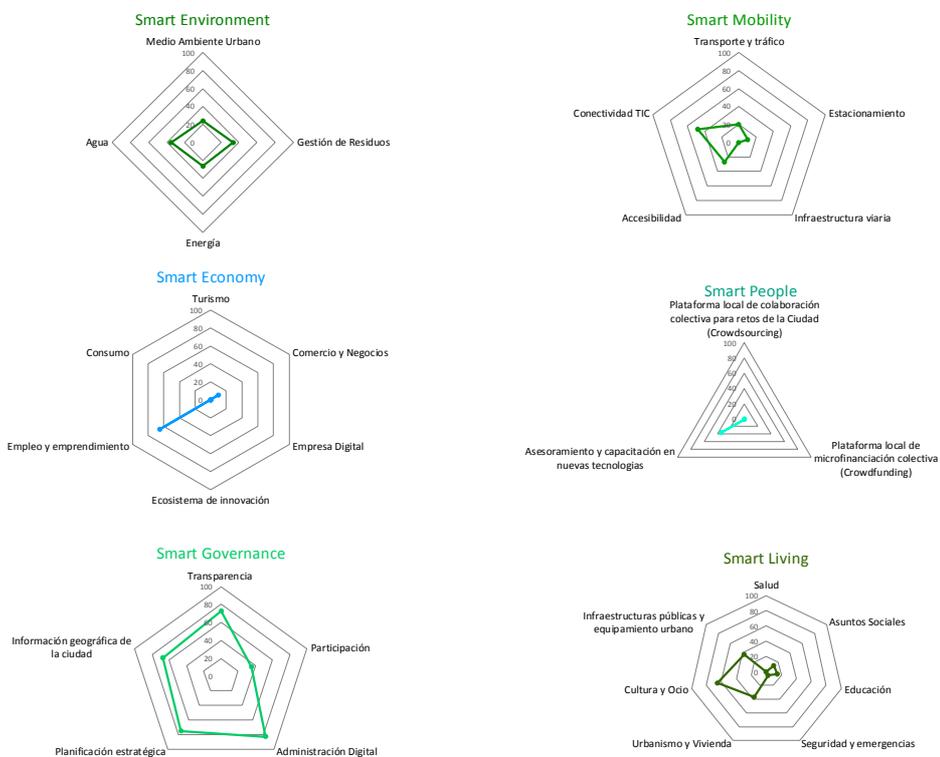
## 2.11 VALORACIÓN DE PICASSENT COMO SMART CITY

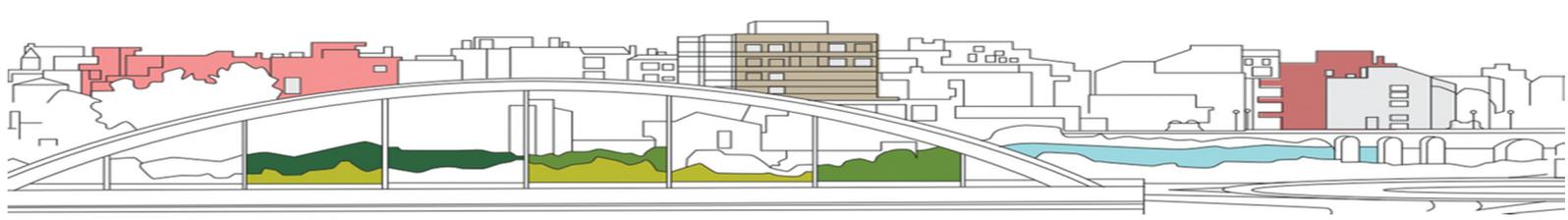
Se ha realizado una evaluación del grado de desarrollo tecnológico de los diferentes servicios municipales empleando para ello la **Herramienta para la Gobernanza** (desarrollada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la entidad Red.es), para ayudar a los ayuntamientos a fijar la hoja de ruta necesaria para poder avanzar hacia una ciudad inteligente.

En esta herramienta se han identificado los principales ámbitos funcionales que configuran y en los que deben avanzar las ciudades con el objetivo de ser más “Smart”, siendo los siguientes:



Tal y como se aprecia en el resumen de los indicadores por ámbito y subámbito de la herramienta, mostrados a continuación, **el grado de desarrollo tecnológico de los servicios municipales es irregular, destacando el desarrollo en Smart Governance, en contrapartida con el ámbito de Smart People.**





---

## 2.12 ANÁLISIS DEL SECTOR AGRÍCOLA Y SU CAPACIDAD INNOVADORA

---

La economía principal de la población de Picassent ha sido tradicionalmente agrícola, siendo la agricultura el motor y medidor de la ocupación. Con los años, la industrialización y la poca productividad han hecho que cada vez el impacto sea menor.

Es uno de los términos municipales más grandes de la provincia de Valencia. Después de Valencia es el término municipal más grande del área Metropolitana de Valencia. Tiene **85,78 km<sup>2</sup>**, de los cuales el **91,86%** es suelo no urbanizable.

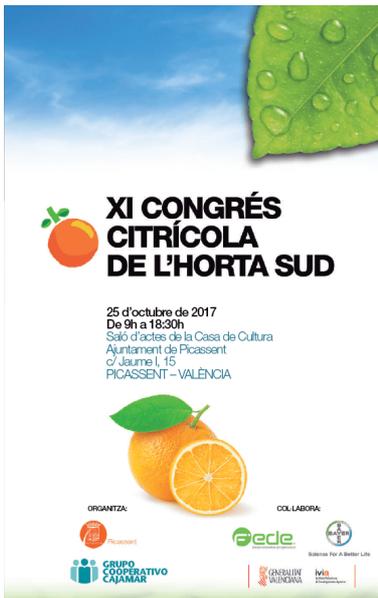
El término municipal está ocupado en un 78,56% por terrenos agrícolas, tiene **1.578 explotaciones agrícolas, mayoritariamente de regadío, con una larga tradición en el cultivo de cítricos**, inicialmente regados por aguas de pozo y actualmente con las obras de modernización, con riego localizado en casi todo el término municipal. Esto hace que el sector agrario sea un motor económico muy importante para la población, prueba de ello es la existencia de dos cooperativas agrícolas dedicadas al tratamiento y exportación de fruta, comercios y establecimientos específicos de productos, maquinaria, suministros agrícolas y plaguicidas.



Vista del Término municipal. Fuente: Ayuntamiento

El Ayuntamiento siempre ha tenido una especial sensibilidad con el sector agrario y mantiene un área específica de agricultura encargada del servicio de atención al público en aspectos relacionados con terrenos rústicos, facilitando al usuario todo tipo de tramitaciones y gestiones administrativas, subvenciones relativas al campo, emisión de certificaciones, atiende y resuelve reclamaciones de inmuebles rústicos y de aspectos relacionados con los propietarios de la tierra, agricultores, arrendatarios y personal relacionado con el sector agrario.

En 1995 se creó el **Consell Agrari municipal** que se configura como órgano de carácter consultivo, colaborador y asesor en lo que atañe al sector agrario.

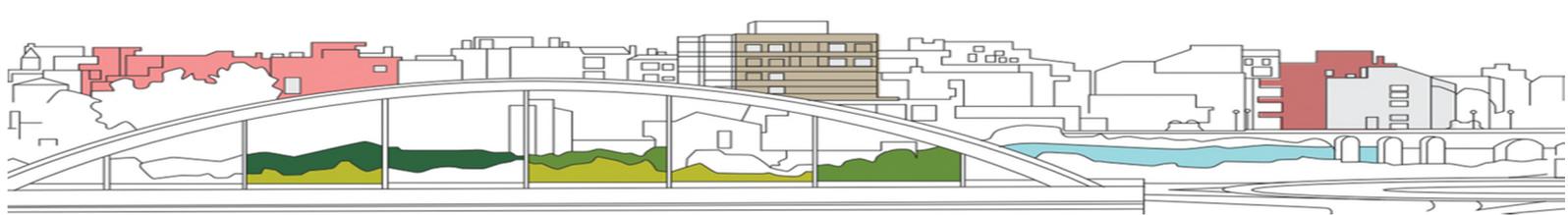


El área de agricultura lleva organizando desde el año 1994 cada dos años el **Congreso Citrícola de L'Horta Sud**, lo que ha hecho que **Picassent se convierta en un referente** tanto por el nivel técnico de contenidos como de conferenciantes y asistentes.

La fuerte crisis que atraviesa el sector agrario y en particular la baja rentabilidad del cultivo de los cítricos en toda la Comunitat está provocando un abandono paulatino de la tierra. Por eso, ahora más que nunca es necesaria la celebración de este tipo de foros, en el que los expertos aportan sus análisis y propuestas, lo que ha llevado además a la organización de jornadas técnicas de formación de cultivos alternativos a los cítricos, frenando el abandono de tierras de cultivo no rentables.

Así desde el área de agricultura se vienen organizando jornadas técnicas del cultivo del almendro, del kiwi, del granado y especialmente del caqui.





Los residuos de poda han causado muchos problemas a los agricultores para su destrucción. El Ayuntamiento ha detectado una oportunidad en este aspecto para el impulso de la **economía circular** que permita ayudar a los agricultores, generar empleo, disminuir la generación de CO<sub>2</sub>, etc..

### **Creación del banco de Tierras**

La actividad agraria incide de manera favorable y decisiva en el mantenimiento del hábitat evitando el deterioro de recursos tan importantes para la sociedad, como son los suelos y el agua permitiendo la obtención de productos de calidad.

**Los miembros del Consell Agrari solicitaron a la Conselleria de Agricultura aunar esfuerzos para intentar paliar el progresivo deterioro que se estaba produciendo en la agricultura, instando a que la Administración adoptara medidas encaminadas a intentar recuperar estos cultivos.**

En 2009 el Concejal Delegado de Agricultura, puso en marcha un nuevo servicio en el área de Agricultura como instrumento dinamizador del mercado de la tierra, acercando a los agricultores con vocación de permanencia y a los propietarios de las tierras abandonadas y sin cultivar, a través de la creación de un Registro, con la finalidad prioritaria de recuperar dicha tierra manteniéndola en su uso y en las condiciones de cultivo productivo, para que no se incremente el riesgo de incendio, evitando cualquier perturbación medioambiental o posibles daños o perjuicios a terceros o al interés general.

Así pues, la propuesta se concreta en **la creación de un Registro** Voluntario y Gratuito, adscrito a la unidad administrativa del área de agricultura, que **recoja a los propietarios de tierras agrícolas interesados en arrendar sus tierras, coordinándolo con posibles profesionales de la agricultura que pretendan retomar los cultivos en estas tierras actualmente abandonadas.**

Estas medidas contribuyen a construir el **modelo territorial que establece el PATEVAL** para las ciudades del AM: *Ciudades con un desarrollo terciario industrial manteniendo una base agrícola competitiva apostando por la preservación y la dinamización de la Huerta como espacio agrícola innovador y generador de valor añadido.*



La agricultura está evolucionando rápidamente hacia nuevos desafíos en el uso eficiente de recursos tan básicos como el agua, la energía y los fertilizantes, dentro de lo que se conoce como Agricultura de Precisión. Toda una apuesta por la innovación sin abandonar la protección y el cuidado del medioambiente.

En este sentido **proyectos de innovación del VII PM desarrollados por la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) se desarrollan en parcelas de cítricos de la Comunidad de Regantes**, como el desarrollo de una plataforma de riego dirigida a reducir el uso de agua, energía y fertilizantes, a la vez que se maximiza la productividad de las cosechas.

Proyecto Figaro. Fuente: [innovaticias.com](http://innovaticias.com)

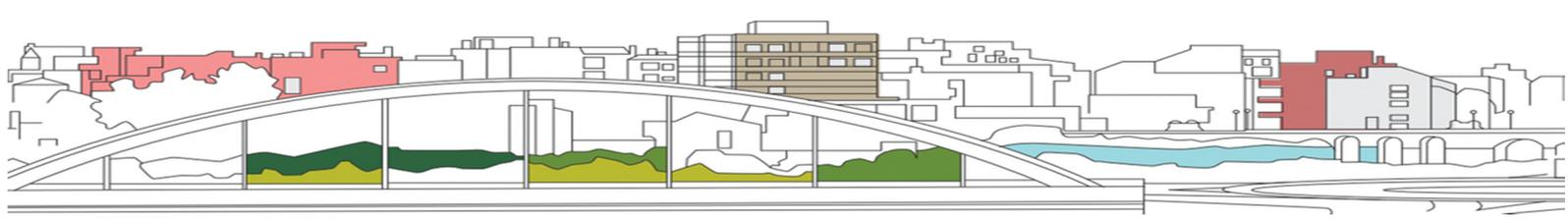
La búsqueda de alternativas para dar una solución a los campos abandonados con la plantación de almendros y olivares, son algunas de las alternativas que se plantean, además de incorporar nuevas tecnologías, riego a goteo, plantaciones superintensivas, mecanización de poda y recolección, tendencia a poner variedades de floración tardía para huir de las heladas...

### 2.12.1 Economía circular

Los **agricultores** a parte de la disminución de los recursos económicos han visto como **los residuos de poda les han causado muchos problemas para su destrucción**.

**La generación de residuos agrícolas o de jardinería es muy elevada**. Los residuos verdes, procedentes de los trabajos de jardinería, constituyen un aporte de materia compostable de primera calidad, que es necesario tener en cuenta. En la tabla siguiente se recoge la producción estimada de residuos de jardinería/agrícolas. En la actualidad el **50% de los residuos generados en las plantaciones agrícolas son reutilizadas como compostaje** de las mismas, mediante el método de triturado.

TONELADAS RESIDUOS		
	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016
ENERO	204	188
FEBRERO	172	240
MARZO	244	228
ABRIL	356	332
MAYO	274	260
JUNIO	126	96
JULIO	48	42
AGOSTO	40	40
SEPTIEMBRE	48	52
OCTUBRE	196	192
NOVIEMBRE	158	150
DICIEMBRE	146	110
TOTAL	2012	1930



El Ayuntamiento ha visto un potencial en este aspecto, motivando la utilización de una **economía circular** que permita ayudar a los agricultores, **generar empleo, disminuir la generación de CO<sub>2</sub>**, etc. Se nos presenta un **proyecto a gran escala y pionero en el sector**.

Dentro del Plan se proponen una serie de actuaciones con el objetivo de aprovechar los residuos como compost y pellets. Se ubicarán puntos verdes (contenedores), de transferencia donde poder acopiar los residuos generados en jardinería. Los puntos verdes (contenedores) estarán situados en el extrarradio de la población y en ciertas urbanizaciones. También se procederá al triturado de los restos agrícolas, produciendo astillas que servirán como combustible al sistema de calefacción de los edificios públicos. Su implementación será progresiva.

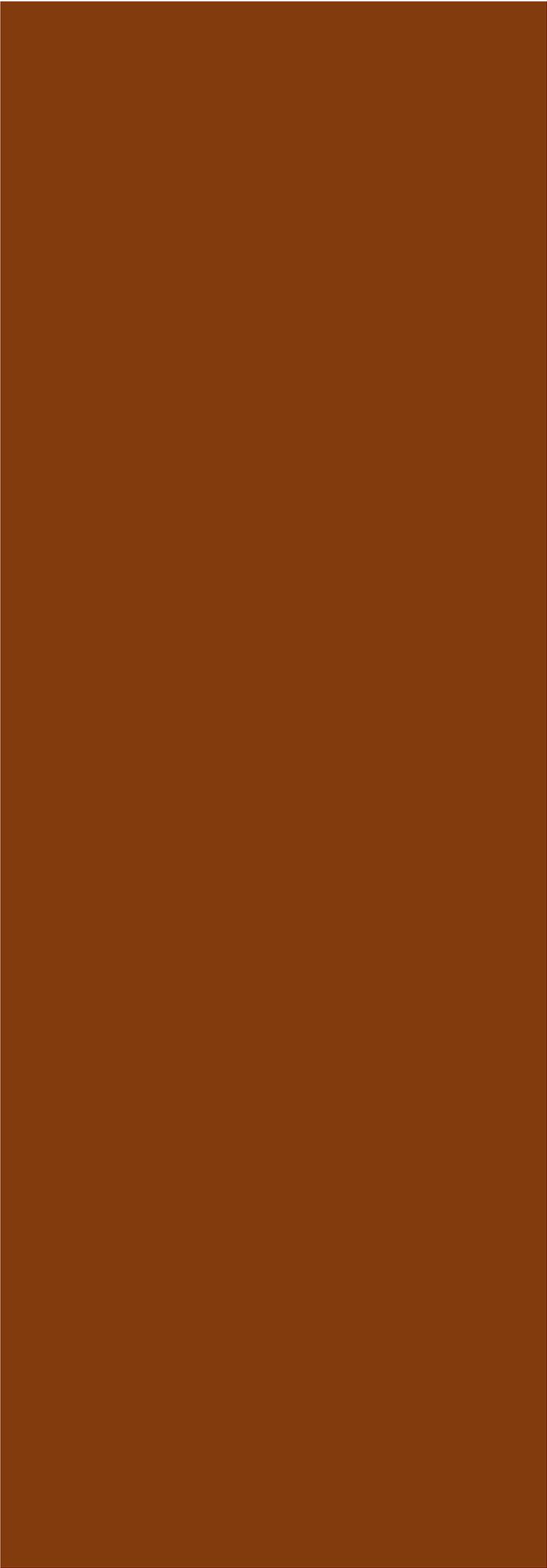
Una vez trasladados los residuos serán tratados en la planta ubicada en el antiguo vertedero, generando compost que será reutilizado en los espacios verdes de la población, mientras que residuos agrícolas serán triturados y almacenados para su distribución.

Las infraestructuras de almacenamiento necesarias para poder desarrollar el Plan serán las siguientes:

- **Centros de Agrupamiento:** Se pretende crear un centro que se ubicará en una nave o almacén donde serán llevados los restos vegetales recogidos en los puntos verdes para su triturado. Allí serán reagrupados todos los restos que no puedan ser valorizados de esta forma y trasladados a la planta de compostaje.

- **Centros de Transferencia y Compostaje:** El único centro que pretende construir el Plan no es específicamente de transferencia, se adaptará el antiguo vertedero como planta de compostaje. El producto llegado en diferentes vehículos/camiones será transferido a las distintas zonas de compostaje. Se almacenará el compost en cajoneras o silos, estando indicados para cantidades domésticas de residuos orgánicos de alimentos, jardín y pequeños huertos. Existe la posibilidad de tratar una variante de este compostaje (lombricultura o vermicompostaje), que se desarrolla con la ayuda de una lombriz de la especie denominada roja de California (*Eisenia foetida*). Una parte del vertedero se usará para compost en montón destinada a los residuos vegetales (alrededor de 1 m<sup>3</sup>).





**3.**

# 3.

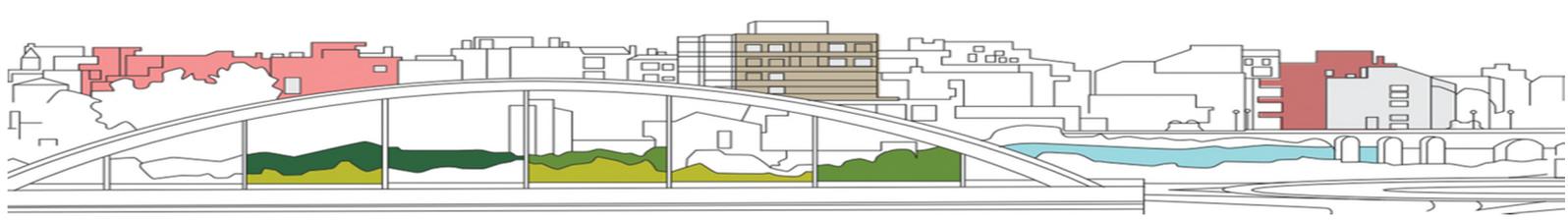
## DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA DE PICASSENT



**3.1.**

# 3.1.

DAFO por  
OBJETIVO  
TEMÁTICO



### 3 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

#### 3.1 DAFO POR OT

A continuación, se presenta el diagnóstico de la situación del área urbana, mediante análisis DAFO por OT identificando claramente las Debilidades a corregir, las Amenazas a neutralizar, las Fortalezas a potenciar y las Oportunidades que se deben aprovechar.

Este diagnóstico se ha realizado en base al **proceso participativo** (talleres sectoriales, y transversales) y al **análisis multidimensional del conjunto del área urbana** desde una perspectiva integrada, basado en **fuentes oficiales** y en el que han participado las **áreas técnicas municipales**.







## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO: PICASSENT INTELIGENTE

**Se corrigen las Debilidades:**

- D01 Falta de formación a la ciudadanía en TICs para smart cities
- D02 No hay wifi en el municipio
- D03 Falta desarrollo en la administración electrónica, transparencia municipal y datos accesibles, así como prestación de servicios al ciudadano
- D04 Débil explotación de las redes sociales para información ciudadana
- D05 La web municipal no funciona bien y cuesta encontrar las cosas
- D06 La administración no está adecuada tecnológicamente para personas con diversidad funcional
- D07 La administración no está adaptada para la tramitación telemática de documentos

**Se neutralizan las Amenazas:**

- A01 Falta de accesos y medios a la ciudadanía
- A02 Brecha digital
- A03 No hay conexión entre los distintos departamentos de la administración
- A04 No existe un servicio de apoyo y atención ciudadana en TICs

**Se potencian las Fortalezas:**

- F01 Buen funcionamiento de las redes sociales
- F02 Permeabilidad del concepto smart city por integración con el área metropolitana y conocimiento de muchos servicios
- F03 Capacidad de aprendizaje de las nuevas generaciones y simplicidad de las app
- F04 Gobernanza. Fomento de la transparencia en la gestión de los temas municipales y utilización de los recursos públicos.
- F05 Progresivo desarrollo de la e-administración y realización de una auditoría del Plan de Implantación de la sede electrónica.

**Se aprovechan las Oportunidades:**

- O01 Desarrollo del sistema de gestión de información de datos de movilidad.
- O02 Potenciar internet y las redes sociales como medio de comunicación para dar a conocer la ciudad, comunicar a la ciudadanía y proyectar la ciudad a otros niveles superiores.
- O03 Establecer una plataforma de app/TIC para converger hacia una Smart City.
- O04 Optimización del sistema de gestión de RSU.
- O05 Integración de la gestión y ahorro del agua de riego de jardines y zonas verdes
- O06 Puesta en marcha de aparcamientos inteligentes.
- O07 En 2017 entra en vigor la administración sin papeles
- O08 Mejorar la e-administración a partir de la Auditoría del Plan de Implantación de la sede electrónica.



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO: PICASSENT SOSTENIBLE

**Se corrigen las Debilidades:**

- D01 Edificios públicos con escasa eficiencia energética.
- D02 Inexistencia de transporte público urbano
- D03 Red de calles estrechas que dificulta el uso intermodal de las mismas
- D04 Ancho de aceras insuficiente para PMR en buena parte del casco antiguo
- D05 Problemas de movilidad interna en vehículo privado.
- D06 Aparcamiento subterráneo insuficiente.
- D07 Escasez de carriles bici en el municipio y sólo externos al área urbana
- D08 Flota de servicios municipales contaminante.
- D09 Transporte público interurbano ineficaz, lento, 15 km 40 minutos, y con poca frecuencia, 1 cada hora.
- D10 No existe una conexión segura ( carril bici u otras) con el resto de la comarca de L'Horta Sud ( en especial Torrent) y la ciudad de Valencia.
- D11 No hay comunicación sostenible entre polígonos
- D12 Falta de regulación de vados para aparcar
- D13 Acumulación de vehículos privados en determinadas zonas
- D14 Ocupación de la vía pública por terrazas de bares dificultando la movilidad
- D15 Ausencia de puntos de recarga eléctrica municipales
- D16 Falta de sensibilidad por la movilidad sostenible
- D17 Educación vial insuficiente
- D18 No hay caminos escolares señalizados y seguros

**Se neutralizan las Amenazas:**

- A01 Elevado coste de actuación en las envolventes de los edificios
- A02 Incertidumbre legislativa para el desarrollo de la energía fotovoltaica
- A03 La comunicación interna entre polígonos industriales es deficiente y no hay transporte sostenible alternativo.
- A04 El municipio no está adaptado para el uso de la bicicleta, no hay carriles ni sitios para aparcar las bicicletas
- A05 La rentabilidad del transporte público dificulta la mejora del servicio interurbano

**Se potencian las Fortalezas:**

- F01 Primeras inversiones en cambios de instalaciones para la mejora de la eficiencia en polideportivo y edificios públicos con resultados positivos
- F02 Ejecución de la sustitución parcial de luminarias de alumbrado público por otras de elevado rendimiento
- F03 Conexión directa con la línea 1 de metro.
- F04 Contexto climático favorable para movilidad baja en carbono.
- F05 El tamaño del municipio y la cercanía de los centros de movilidad permiten la transformación del modelo de movilidad
- F06 La peatonalización parcial del casco antiguo es un inicio transformador del municipio
- F07 El municipio se encuentra Integrado en la red de autobuses interurbanos de la metropoli
- F08 La integración de todos los servicios de transporte públicos en un único bono de transporte facilita la intermodalidad con Valencia

<b>OT4</b>	<b>Se aprovechan las <u>Oportunidades</u>:</b>
	<b>O01</b> Aplicación del Plan de Acción del Clima y Energía Sostenible.
	<b>O02</b> Cambio a iluminación pública de bajo consumo.
	<b>O03</b> Posibilidad de mejorar la iluminación interior de los edificios y disminuir el consumo en iluminación mediante la actuación de huecos en la envolvente (fachadas y cubierta)
	<b>O04</b> Mejora térmica de la envolvente y del balance de emisiones mediante cubiertas o fachadas vegetales.
	<b>O05</b> Implementación del Plan de Movilidad del municipio para mejora de la movilidad urbana sostenible, las conexiones urbanas-rurales propio del municipio y las conexiones con las áreas industriales propias.
	<b>O06</b> Mejora de la movilidad interurbana actuando sobre las conexiones territoriales con las comarcas limítrofes y con la ciudad
	<b>O07</b> Completar la peatonalización del casco histórico para mejorar el atractivo, la movilidad, accesibilidad y la calidad ambiental de los usos del espacio público.
	<b>O08</b> Accesibilidad mejorable
	<b>O09</b> Fomento de la educación vial
	<b>O10</b> Ampliación de la peatonalización fuera del centro histórico
	<b>O11</b> Ampliar la frecuencia del transporte metropolitano
	<b>O12</b> Fomentar el transporte ecológico, biocombustibles y vehículos eléctricos.
	<b>O13</b> Posibilidad de extender la plataforma de bicicletas públicas del área metropolitana a Picassent siendo válido el mismo modelo de anclaje y bicicleta lo que permite la intermodalidad
<b>O14</b> Gestión de los semáforos para ordenar la movilidad	
<b>OT6</b>	<b>Se corrigen las <u>Debilidades</u>:</b>
	<b>D01</b> Ausencia de Plan Acústico Municipal.
	<b>D02</b> Contaminación acústica elevada
	<b>D03</b> Zonas verdes en el casco urbano y el área industrial escasas y deficientes.
	<b>D04</b> Pocas zonas verdes
	<b>D05</b> Estado de abandono del barranco
	<b>D06</b> Vertidos ilegales de residuos inertes.
	<b>D07</b> Riesgo de contaminación del suelo por la falta de alcantarillado en urbanizaciones.
	<b>D08</b> Fuerte presión sobre los acuíferos que abastecen con pozos el diseminado de la población de numerosas urbanizaciones y problemas de contaminación por exceso de nitratos en algunas zonas.
	<b>D09</b> Presión sobre el medio ambiente y los recursos naturales motivado por urbanizaciones y actividades extractivas abandonadas.
	<b>D10</b> Ausencia de ordenanza urbana para colectores solares
	<b>D11</b> Parque de viviendas antiguo que dificulta la integración de la energía solar.
	<b>D12</b> Bajo posicionamiento de la ciudad por falta de difusión.
	<b>D13</b> Limitada oferta de atractivos turísticos y escasa puesta en valor.
<b>D14</b> Patrimonio escaso	
<b>Se neutralizan las <u>Amenazas</u>:</b>	
<b>A01</b> Urbanizaciones que incentivan el uso del vehículo privado.	
<b>A02</b> Tráfico intenso en el pueblo	
<b>A03</b> Deterioro del patrimonio natural y cultural.	
<b>A04</b> Riesgo de contaminación del suelo por falta de infraestructuras de alcantarillado.	
<b>A05</b> Riesgo de contaminación de acuíferos.	
<b>A06</b> Vandalismo	
<b>Se potencian las <u>Fortalezas</u>:</b>	
<b>F01</b> Buena calidad del aire.	
<b>F02</b> Compromiso medioambiental de la ciudad, con la adhesión a la red Española de Ciudades Saludables (2004-RECS), la creación del foro de la Agenda 21 Local de Picassent, la adhesión a la Red de municipios valencianos hacia la Sostenibilidad (2016-Carta de Xàtiva), y al Nuevo Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía (2016).	
<b>F03</b> Se ha ejecutado el parque vial junto al barranco.	
<b>F04</b> Ordenación favorable a la protección de suelo con valores paisajísticos y arqueológicos.	
<b>F05</b> Potencial el entorno natural de la Serra de Picassent	
<b>F06</b> LIC y ZEC de la Sima del Aguila	
<b>F07</b> Espacios atractivos para la espeleología.	
<b>Se aprovechan las <u>Oportunidades</u>:</b>	
<b>O01</b> Puesta en valor del patrimonio natural y cultural.	
<b>O02</b> Incrementar la divulgación del atractivo local.	
<b>O03</b> Mejorar el espacio del Clot de les tortugues	
<b>O04</b> Reforestar y revegetar con especies autóctonas	
<b>O05</b> Mejorar el mantenimiento y rehabilitar el núcleo histórico.	
<b>O06</b> Restauración de la Torre Espioca	
<b>O07</b> Recuperación del casco antiguo	
<b>O08</b> Proteger casas históricas	
<b>O09</b> Mejora lúdica de la zona del barranco	



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO: PICASSENT INTEGRADORA

**Se corrigen las Debilidades:**

- D01 Problemas sociales en algunas zonas vulnerables: población en riesgo de exclusión social, desempleo, menudeo de droga.
- D02 Bajo nivel de formación comparativamente con la media de la CV lo que dificulta la entrada en el mercado de trabajo de las personas desempleadas.
- D03 La tasa de paro registrado en menores de 25 años es muy elevada (2 puntos superior a la media de la CV).
- D04 Diferencias significativas en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En términos de ocupación, el número de mujeres desempleadas (56%) es superior al número de hombres desempleados (43%). En sobrecualificación, el 62% de población con estudios universitarios es mujer.
- D05 Absentismo escolar
- D06 Presencia del centro penitenciario
- D07 Paso aéreo de la línea del metro que constituye una barrera física, arquitectónica y social.
- D08 Zonas verdes urbanas degradadas y con barreras arquitectónicas que impiden la cohesión social.
- D09 Entornos urbanos degradados
- D10 Viviendas en condiciones inadecuadas
- D11 Presencia de barrios marginales o guetos
- D12 Falta de viviendas sociales
- D13 Barrios degradados ambientalmente

**Se neutralizan las Amenazas:**

- A01 Consolidación de áreas de población marginal y en riesgo de exclusión social si no las acciones propuestas no son eficaces.
- A02 Desigualdad por incremento de la "brecha digital".
- A03 Falta de iniciativas para la integración laboral juvenil
- A04 Falta de información sobre formación y ocupación
- A05 Deterioro de equipamientos y edificios públicos por falta de mantenimiento.
- A06 Deterioro de las viviendas
- A07 Condiciones insalubres
- A08 Chabolismo

**Se potencian las Fortalezas:**

- F01 Ayudas a las asociaciones dedicadas a la integración
- F02 El trabajo de la concejalía de igualdad y bienestar social.
- F03 Gran labor educativa, social e integradora a través de la Escuela de Adultos
- F04 Amplia oferta formativa mediante talleres y cursos de formación
- F05 Iniciativas municipales para integración de colectivos en exclusión social o dependencia.
- F06 Existencia de una bolsa de trabajo
- F07 Recursos específicos para jóvenes
- F08 Espacios con uso muy positivo, la casa la Torta y la Escuela de adultos
- F09 Competencias municipales en materia de vivienda social
- F10 Servicios sociales con amplia experiencia
- F11 Sensibilización social

**Se aprovechan las Oportunidades:**

- O01 Buen funcionamiento de la emisora local
- O02 Fomentar del espíritu empresarial y el autoempleo mediante acciones formativas y ayudas para la creación de actividades económicas.
- O03 Universalización del acceso a las TIC para el empleo, dirigido a jóvenes y colectivos afectados por la brecha digital.
- O04 Incorporación de las personas mayores a las tecnologías
- O05 Recuperación de las zonas abandonadas y los solares para incorporarlos a la red de espacios sociales
- O06 Adquisición de grandes espacios cercanos al centro urbano para ocio
- O07 Desarrollo de acciones integradas sociales y urbanísticas en las áreas más vulnerables del municipio.
- O08 Potencial del espacio público en los márgenes del barranco como espacio de ocio y cohesión social
- O09 Políticas en materia de vivienda social
- O10 Integración de las personas en riesgo de exclusión social

Justificación DAFO	
Análisis multidimensional  Proceso participativo	
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO: PICASSENT INNOVADORA</b>	
<b>OT1</b>	<p style="text-align: center;"><b>Se corrigen las <u>Debilidades</u>:</b></p> <p><b>D01</b> Baja de rentabilidad económica de los cultivos</p> <p><b>D02</b> Falta de innovación en el sector agrícola</p> <p><b>D03</b> Excesos de residuos generados en la agricultura</p> <p style="text-align: center;"><b>Se neutralizan <u>las Amenazas</u>:</b></p> <p><b>A01</b> Fuga de talentos por falta de atracción y oportunidades.</p> <p style="text-align: center;"><b>Se potencian <u>las Fortalezas</u>:</b></p> <p><b>F01</b> Picassent acoge el Congreso Citrícola de L´Horta Sud desde hace años y es un referente</p> <p><b>F02</b> Consell Agrari municipal</p> <p><b>F03</b> Gran tradición agrícola</p> <p style="text-align: center;"><b>Se aprovechan las <u>Oportunidades</u>:</b></p> <p><b>O01</b> Economía circular</p>
<b>OT10</b>	<p style="text-align: center;"><b>Se corrigen las <u>Debilidades</u>:</b></p> <p><b>D01</b> Falta impulso agrícola y formación profesional</p> <p style="text-align: center;"><b>Se neutralizan <u>las Amenazas</u>:</b></p> <p><b>A01</b> Fuga de talentos por falta de atracción y oportunidades.</p> <p style="text-align: center;"><b>Se potencian <u>las Fortalezas</u>:</b></p> <p><b>F01</b> Gran tradición agrícola</p> <p style="text-align: center;"><b>Se aprovechan las <u>Oportunidades</u>:</b></p> <p><b>O01</b> Fomentar del espíritu empresarial y el autoempleo mediante acciones formativas y ayudas para la creación de actividades económicas.</p>
<b>OT3</b>	<p style="text-align: center;"><b>Se corrigen las <u>Debilidades</u>:</b></p> <p><b>D01</b> Falta impulso agrícola y formación profesional</p> <p><b>D02</b> Abandono de tierras de cultivo por falta de rentabilidad económica</p> <p><b>D03</b> Falta de gestión profesional en el tejido comercial</p> <p><b>D04</b> No hay viveros de empresas</p> <p><b>D05</b> Falta de tejido comercial urbano que actúe como dinamizador económico</p> <p><b>D06</b> Escasa presencia de las TICs en los sectores de comercio y hostelería</p> <p><b>D07</b> Falta de vitalidad económica en el sector terciario</p> <p><b>D08</b> Limitado desarrollo del sector industrial y poco especializado</p> <p><b>D09</b> La comunicación interna entre polígonos industriales es deficiente.</p> <p style="text-align: center;"><b>Se neutralizan <u>las Amenazas</u>:</b></p> <p><b>A01</b> Deficiencias en el municipio afectan al comercio local (aparcamientos, escasez de zonas verdes...).</p> <p><b>A02</b> Influencia de áreas comerciales más potentes con el consecuente desplazamiento del gasto.</p> <p><b>A03</b> Repercusión local de la crisis económica.</p> <p><b>A04</b> Pérdida de competitividad de las empresas</p> <p style="text-align: center;"><b>Se potencian <u>las Fortalezas</u>:</b></p> <p><b>F01</b> Buen tejido comercial</p> <p><b>F02</b> Pertenencia a la red AFIC.</p> <p><b>F03</b> Situación geográfica privilegiada como nudo logístico, conexión directa con la AP-7, corredor mediterráneo</p> <p><b>F04</b> Abundancia de suelo industrial y logístico cercana al polo industrial de primer orden de Almussafes</p> <p style="text-align: center;"><b>Se aprovechan las <u>Oportunidades</u>:</b></p> <p><b>O01</b> Mejorar la conexión viaria interna con el PI de Almussafes, sede de la Ford y sus proveedores para favorecer inversiones e instalación de empresas proveedoras en los PI de Picassent.</p> <p><b>O02</b> Mejorar la conexión viaria interna con el PI de Almussafes, sede de la Ford y sus proveedores para favorecer inversiones e instalación de empresas proveedoras en los PI de Picassent.</p>

**Se corrigen las Debilidades:**

- D01 Problemas de movilidad interna en vehículo privado.
- D02 Acumulación de vehículos privados en determinadas zonas
- D03 Falta de regulación de vados para aparcar
- D04 Falta de sensibilidad por la movilidad sostenible
- D05 Aparcamiento insuficiente.
- D06 Puente que da acceso al polígono se colapsa

**Se neutralizan las Amenazas:**

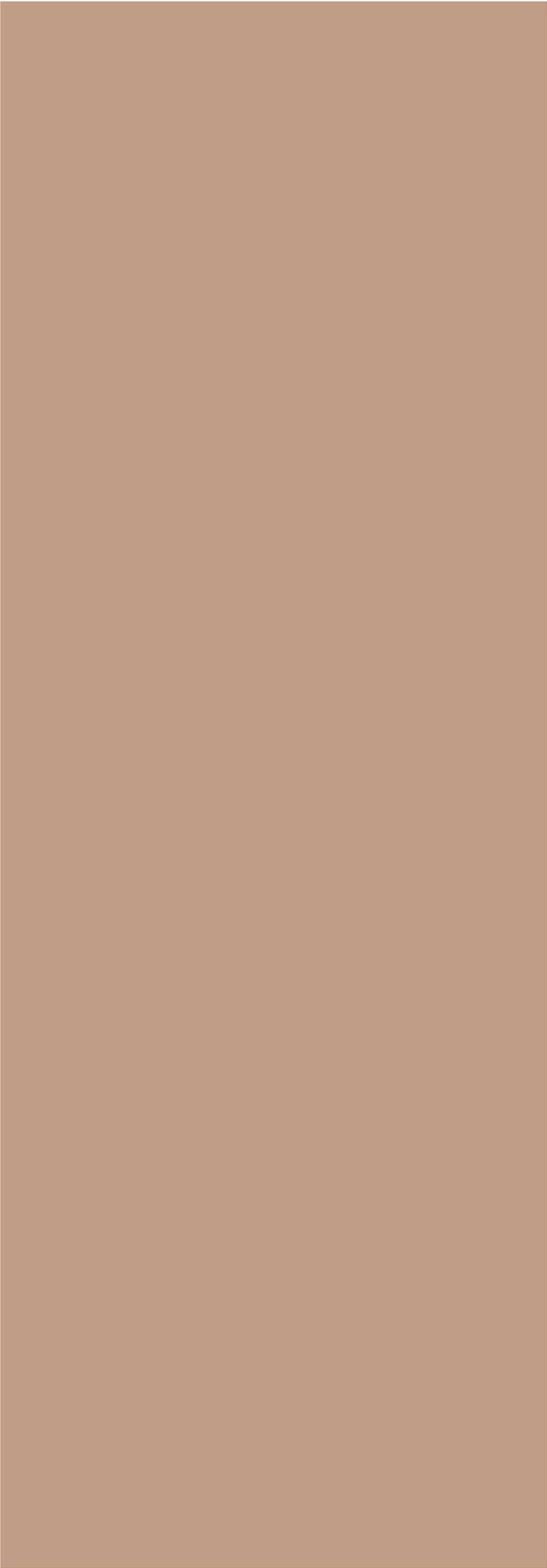
- A01 Tráfico intenso en el pueblo
- A02 Urbanizaciones que incentivan el uso del vehículo privado.
- A03 Tráfico intenso en el pueblo

**Se potencian las Fortalezas:**

- F01 Conexión directa con la línea 1 de metro.
- F02 Contexto favorable para movilidad baja en carbono.
- F03 Entorno natural atractivo para urbanizaciones unifamiliares.
- F04 Buenas comunicaciones viarias con el resto de municipios del Área Metropolitana, proximidad con la capital.

**Se aprovechan las Oportunidades:**

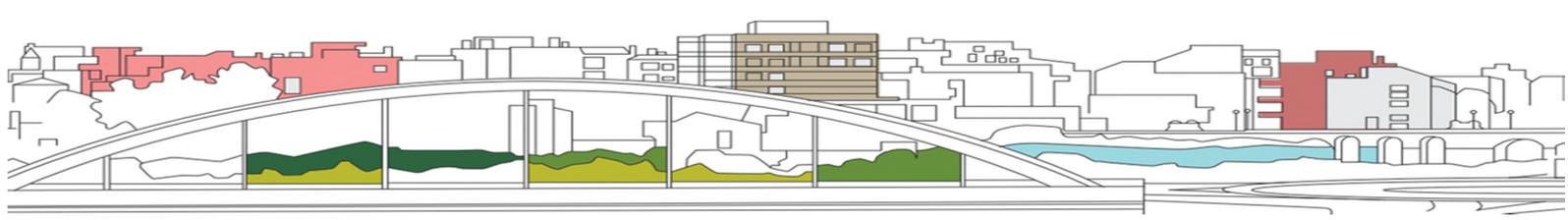
- O01 Desarrollo del sistema de gestión de información de datos de movilidad.
- O02 Gestión de los semáforos para ordenar la movilidad
- O03 Puesta en marcha de aparcamientos inteligentes.
- O04 La proximidad a la ciudad de Valencia y la buena red de comunicaciones permite al municipio promoverse como ciudad residencial.



**3.2.**

# 3.2.

**OBJETIVOS  
ESTRATÉGICOS A  
ALCANZAR A  
LARGO PLAZO**



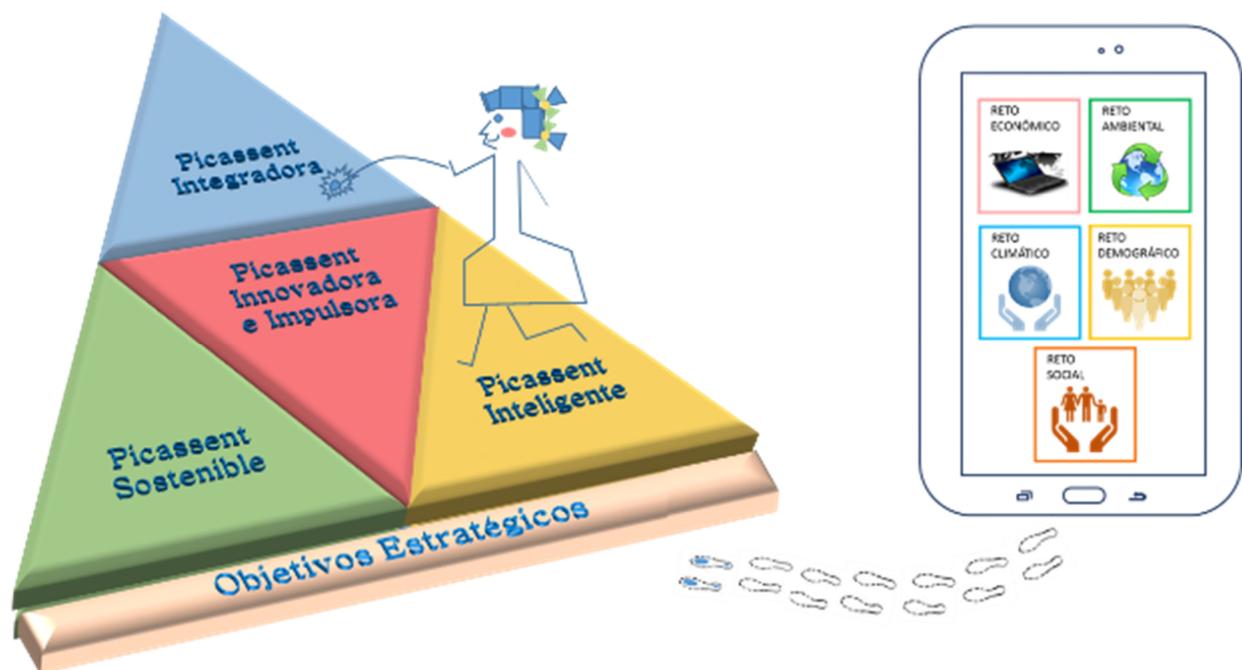
### 3.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A ALCANZAR A LARGO PLAZO

De manera preliminar se realizó un análisis de los desafíos y problemas urbanos, de los estudios previos, planes sectoriales, programas y experiencias existentes, los activos y recursos y las potencialidades para cada uno de los 5 retos (económico, ambiental, climático, demográfico y social).

Los objetivos estratégicos de Picassent se han definido a partir de los retos urbanos del municipio derivados del análisis multidimensional exhaustivo y detallado, el análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) del área urbana y la participación de la distintas áreas del ayuntamiento y un proceso participativo con talleres sectoriales y transversales y una encuesta web.

*Los retos urbanos y el análisis DAFO son la base para definir los OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO*

El futuro de Picassent y por tanto sus Objetivos Estratégicos a alcanzar a largo plazo son convertirse en una Picassent Inteligente, Sostenible, Integradora, Innovadora e Impulsora.



El **DAFO por OT** realizado de la situación del área urbana **permite definir los Objetivos Estratégicos** que Picassent pretende lograr a largo plazo a través de la implementación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Integrado de Picassent.

A continuación, se plasma en una tabla **los OT que se enmarcan dentro de cada Objetivo Estratégico**, de manera que **se vincula directamente cada Objetivo Estratégico con el DAFO por OT** mostrado en el apartado 3.1.

**PICASSENT INTEGRADORA (OT9)**

Regenerar física, económica y socialmente las zonas del entorno urbano más desfavorecidas promoviendo la inclusión social y la lucha contra la pobreza y crear o rehabilitar infraestructuras de vivienda social e infraestructuras sociales que contribuyan al desarrollo económico y social.

**PICASSENT SOSTENIBLE (OT4, OT6)**

Reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero en el área urbana, fomentando la movilidad urbana sostenible, mejorando la eficiencia energética y aumentando el uso de las energías renovables. Incrementar el valor estético del patrimonio histórico y cultural, rehabilitar y poner en valor los entornos naturales y culturales de Picassent. Revitalizar el casco urbano con actuaciones integrales que mejoren el entorno y su medio ambiente y favorezcan la cohesión social. Mejora de la calidad atmosférica.

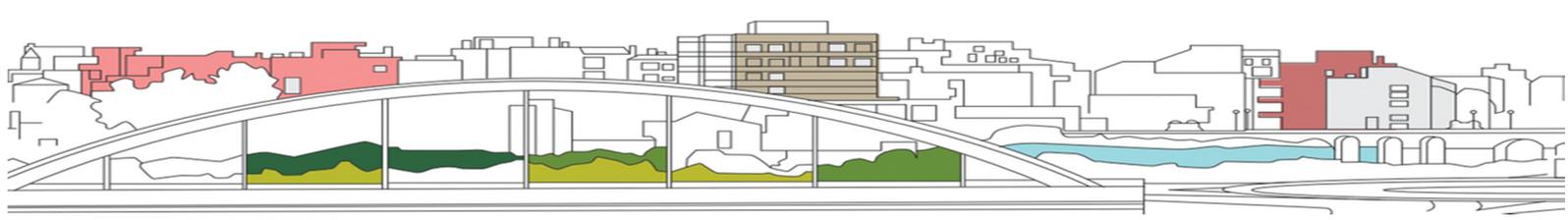
**PICASSENT INTELIGENTE (OT2)**

Convertir Picassent en una Smart City. Avanzar hacia la smartización en los diferentes ámbitos funcionales, no sólo a nivel de Smart Governance, Smart Mobility y Smart Environment, sino también a nivel de Smart Economy, Smart People y Smart Living. Una Picassent Inteligente que alcance la revitalización económica y social en condiciones de igualdad y no discriminación con servicios de interés ciudadano, accesibles para toda la ciudadanía e inclusivos y una ciudadanía sin brecha digital y que interactúe de manera bidireccional con los servicios digitales. Mejorar la eficiencia y gestión de los servicios, conseguir un sistema interoperable con otros sistemas y servicios, transparente y a su vez que permita el control y seguimiento de los mismos.

**PICASSENT INNOVADORA E IMPULSORA (OT1, OT3, OT7 y OT10)**

Hacer de Picassent una ciudad referente como impulsora de la innovación en todos los sectores del tejido económico y con especial énfasis en el sector agrícola, impulsora de la economía mediante la mejora de la competitividad de las empresas, consolidación de los polígonos industriales y mejora de su accesibilidad y fomento del espíritu emprendedor. Una ciudad impulsora del aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola.

Para ser innovadora e impulsora es necesario garantizar una movilidad sin fisuras y adecuar la red de carreteras.



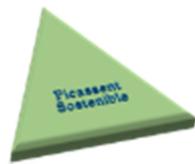
## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO (OT del POCS Eje Urbano)



### PICASSENT INTELIGENTE

Convertir Picassent en una Smart City. Avanzar hacia la smartización en los diferentes ámbitos funcionales, no sólo a nivel de Smart Governance, Smart Mobility y Smart Environment, sino también a nivel de Smart Economy, Smart People y Smart Living. Una Picassent Inteligente que alcance la revitalización económica y social en condiciones de igualdad y no discriminación con servicios de interés ciudadano, accesibles para toda la ciudadanía e inclusivos y una ciudadanía sin brecha digital y que interactúe de manera bidireccional con los servicios digitales. Mejorar la eficiencia y gestión de los servicios, conseguir un sistema interoperable con otros sistemas y servicios, transparente y a su vez que permita el control y seguimiento de los mismos.

**OT2** Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas



### PICASSENT SOSTENIBLE

Reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero en el área urbana, fomentando la movilidad urbana sostenible, mejorando la eficiencia energética y aumentando el uso de las energías renovables. Incrementar el valor estético del patrimonio histórico y cultural, rehabilitar y poner en valor los entornos naturales y culturales de Picassent. Revitalizar el casco urbano con actuaciones integrales que mejoren el entorno y su medio ambiente y favorezcan la cohesión social. Mejora de la calidad atmosférica.

**OT4.** Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores

**OT6.** Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos



### PICASSENT INTEGRADORA

Regenerar física, económica y socialmente las zonas del entorno urbano más desfavorecidas promoviendo la inclusión social y la lucha contra la pobreza y crear o rehabilitar infraestructuras de vivienda social e infraestructuras sociales que contribuyan al desarrollo económico y social.

**OT9.** Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier discriminación

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO (OTROS OT)



### PICASSENT INNOVADORA E IMPULSORA

Hacer de Picassent una ciudad referente como impulsora de la innovación en todos los sectores del tejido económico y con especial énfasis en el sector agrícola, impulsora de la economía mediante la mejora de la competitividad de las empresas, consolidación de los polígonos industriales y mejora de su accesibilidad y fomento del espíritu emprendedor. Una ciudad impulsora del aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola.

Para ser innovadora e impulsora es necesario garantizar una movilidad sin fisuras y adecuar la red de carreteras.

**OT1.** Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación

**OT3.** Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas

**OT7.** Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales;

**OT10.** Invertir en la educación, la formación, incluida la formación profesional, para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente

4.

# 4.

## DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y POBLACIÓN AFECTADA

## 4 DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y LA POBLACIÓN AFECTADA

El Ayuntamiento presenta esta estrategia de manera individual, ya que cuenta con una población de 20.427 habitantes (INE 2015), lo que por el tamaño del municipio se enmarca dentro **de la tipología de áreas urbanas constituidas por un único municipio con una población mayor de 20.000 habitantes<sup>3</sup>**, pudiendo optar a la cofinanciación de operaciones incluidas en Estrategias DUSI del periodo 2014-2020.



### 4.1 JUSTIFICACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN. INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS, MEDIOAMBIENTALES Y CLIMÁTICOS

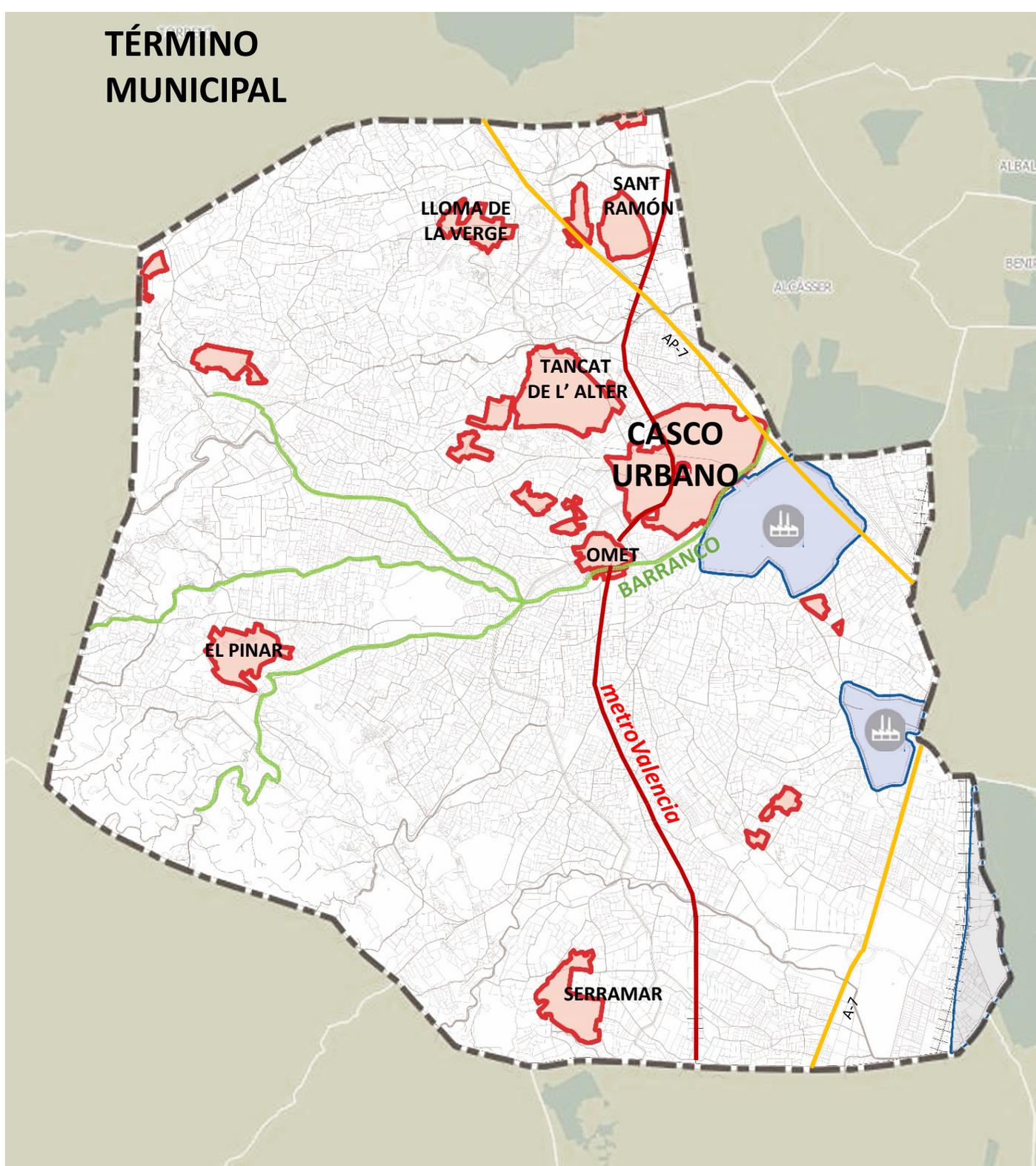
La estrategia del municipio es una estrategia global e integrada en la que las actuaciones afectan a la totalidad del municipio.

Hay actuaciones que afectan a todo el término municipal y otras más concentradas en el casco urbano. De igual manera, en el ámbito social, se focalizan actuaciones en zonas y barrios más vulnerables. Los indicadores de vulnerabilidad se muestran a continuación en el plano del casco urbano, donde se incluye la distribución de las ayudas sociales concedidas.

<sup>3</sup> Tipologías definidas en el Anexo I de la convocatoria



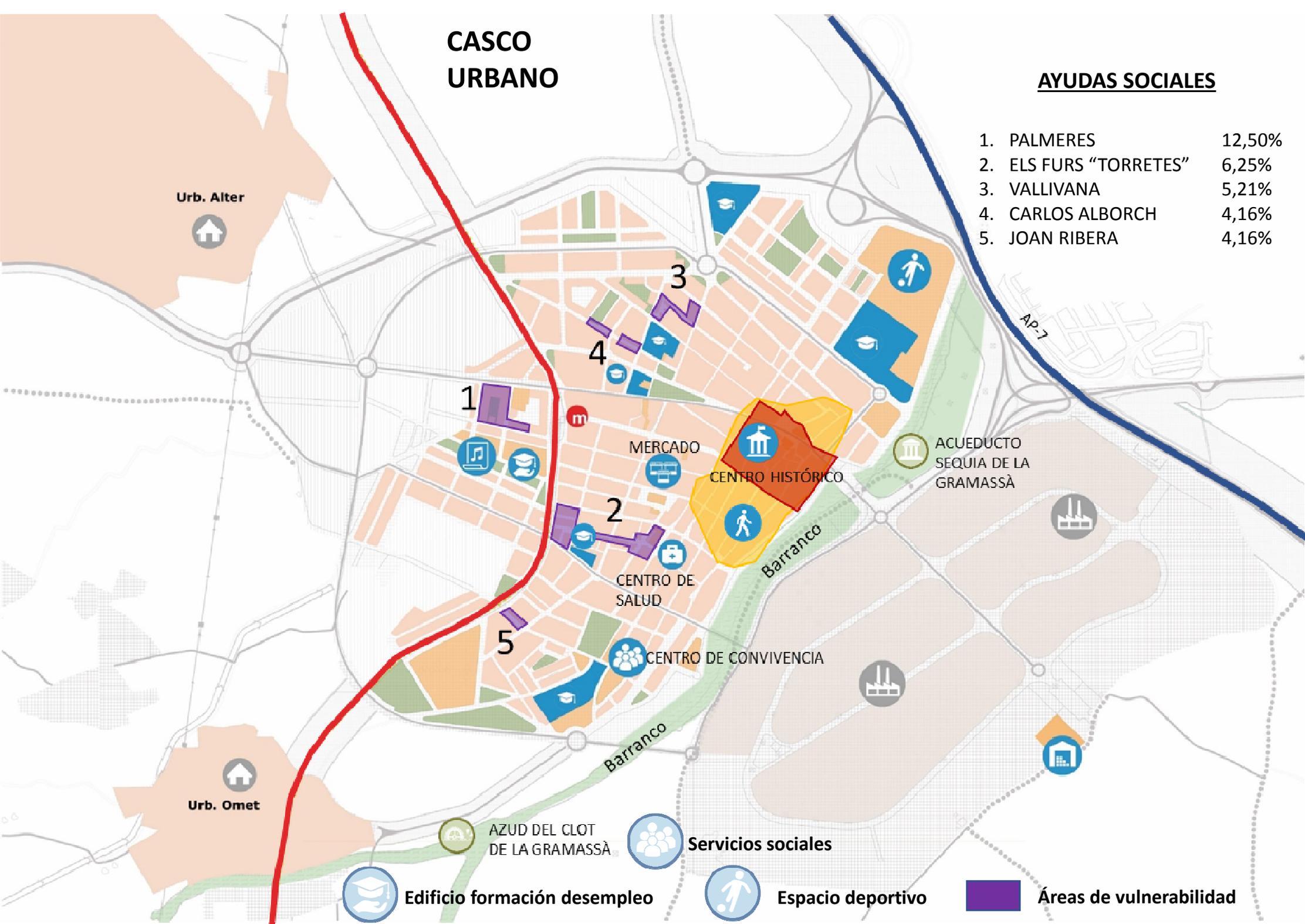
# TÉRMINO MUNICIPAL

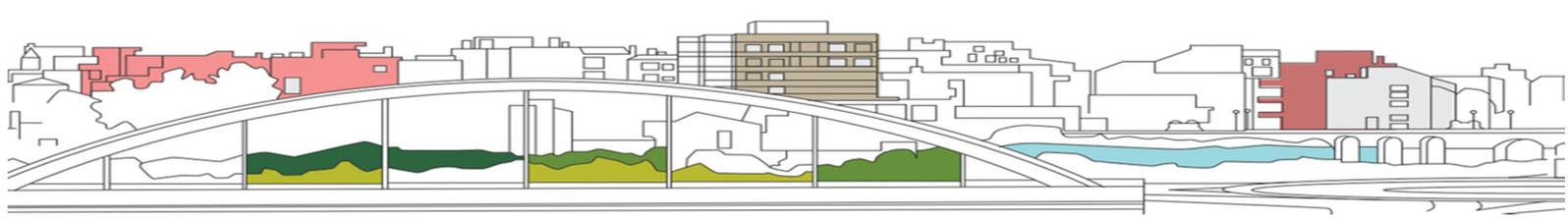


# CASCO URBANO

## AYUDAS SOCIALES

1. PALMERES	12,50%
2. ELS FURS "TORRETES"	6,25%
3. VALLIVANA	5,21%
4. CARLOS ALBORCH	4,16%
5. JOAN RIBERA	4,16%





A partir del análisis y diagnóstico efectuados, se han identificado las zonas y barrios más vulnerables del municipio<sup>4</sup>. Estos barrios principalmente corresponden a áreas en las que se incluyen grupos de viviendas sociales de propiedad pública que presentan casos puntuales de conflictividad social, y donde se concentra población caracterizada por su gran diversidad cultural. **En estos barrios es totalmente necesario actuar de manera concreta a todos los niveles, y más concretamente a nivel social.** La mayor parte de las problemáticas familiares existentes corresponden a casos de familias con pocos o nulos ingresos familiares, afectados con problemas para hacer frente a la hipoteca y otros pagos, víctimas de la violencia de género, escaso nivel cultural, miembros de la familia con problemas de adicción a las drogas o al alcohol, exreclusos o exconsumidores, etc. La falta de recursos económicos unido al bajo nivel cultural, hace que en ocasiones se presenten problemas de insalubridad en las viviendas, así como situaciones de hacinamiento. En relación con las viviendas de estos barrios persisten edificaciones antiguas que se encuentran en un estado de conservación precario y mal mantenido.

En el caso de las actuaciones que afectan a la mejora del empleo y formación, **la estrategia se centra principalmente en los colectivos en riesgo de exclusión social y aquellos que son más vulnerables.** En la actualidad, el tejido económico cuenta con 1.218 empresas y se encuentra concentrado casi en su totalidad en el sector terciario, con el 82% de las empresas dentro del sector comercial y servicios. Por su parte, las estadísticas que recogen el nivel de estudios de la población, muestran una población con poca formación<sup>5</sup>, lo que motiva la falta de cualificación profesional, afectando a los niveles de desempleo de algunos barrios más que otros y afectando principalmente a la población más vulnerable. En este sentido el desempleo alcanza en Picassent un total de 1.889 personas, siendo la tasa de paro algo superior a la de la provincia y la Comunitat, predominando el paro en el colectivo femenino (56%) frente al masculino (43%). El sector económico que mayor población desempleada presenta es el sector servicios (68,1%) y el sector industrial (15,2%).

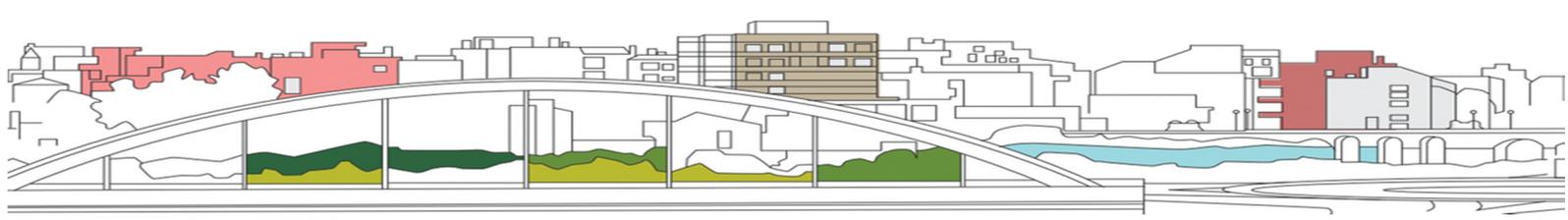
En la siguiente tabla se recogen **algunos los indicadores y datos que han llevado a la definición del ámbito de actuación:**

---

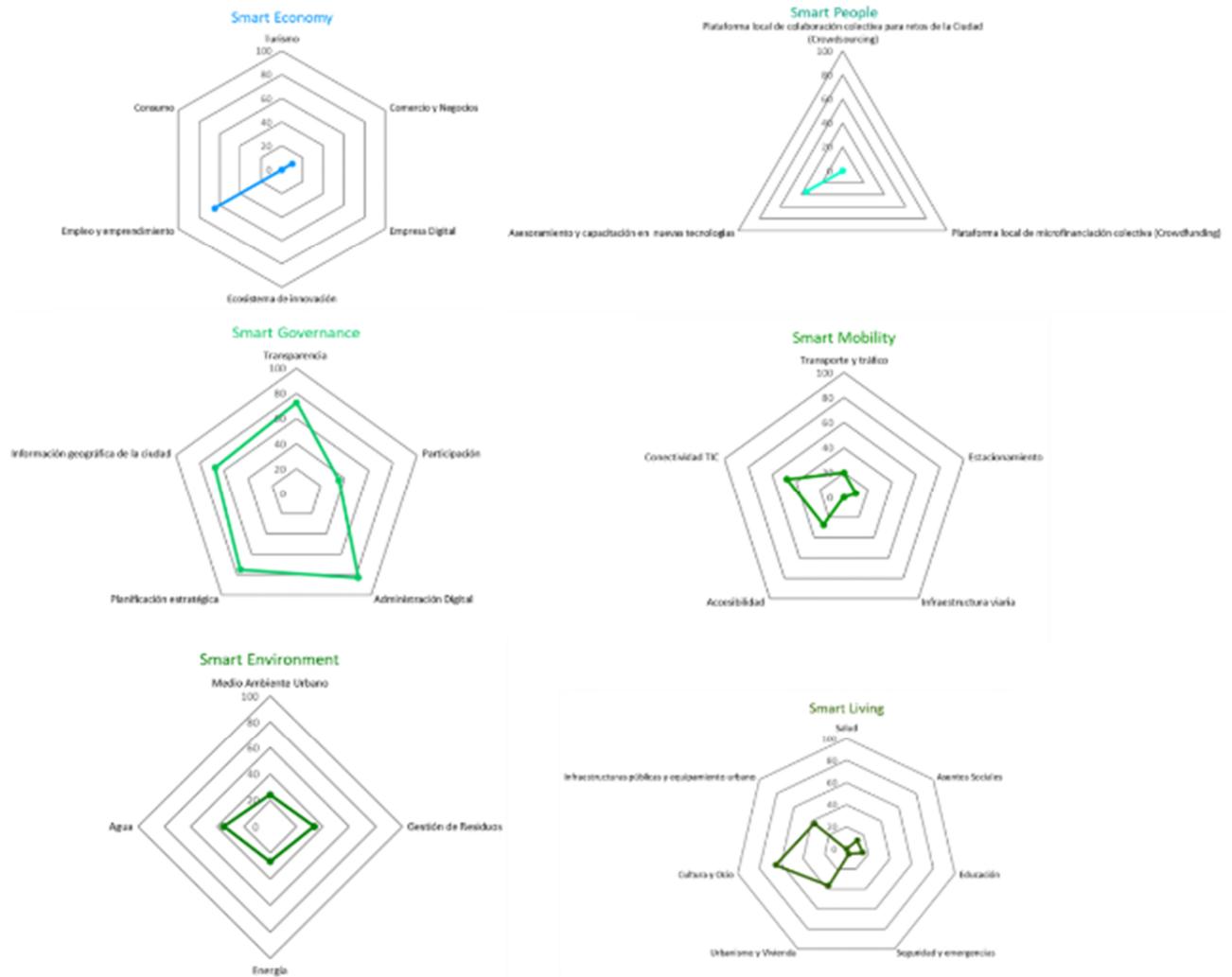
<sup>4</sup> Apto 2.6.3. Vulnerabilidad urbana

<sup>5</sup> Apto 2.6.1. Nivel educativo de la población

MARCO COMARCAL				
Indicador	Núcleo urbano	Comarca	Término municipal	Fuente
Superficie	125 ha	166 km2	85,78 km2	IVE
Población	88,39%	174.480 hab	20.498 hab	IVE
Densidad población		1051 hab/km2	293 hab/km2	CENSO AYTO
CONTEXTO MUNICIPAL				
Indicador	Núcleo urbano	Barrios vulnerables	Término municipal	
ANÁLISIS DEMOGRÁFICO Y SOCIAL				
Tasa de desempleo	13,96%			ARGOS 2016
Desempleo por sexos	el 57% de los desempleados es mujer			ARGOS 2016
Nivel de estudios población > 25 años	el 20 % sólo tiene estudios primarios y el 65 % sólo tiene estudios secundarios			IVE
Renta bruta disponible	12.272 euros/per cápita, 2013, 2,1% < que en 2012			IVE
Índice envejecimiento	85,50 en 2015			IVE
Índice dependencia	49,50 en 2015			IVE
Tasa de población extranjera		Alta	5,60%	INE
Situación familiar	Incremento de la población mayor dependiente en casco histórico	Absentismo escolar. Ingresos familiares bajos. Problemas de adicción.		CENSO AYTO
ANÁLISIS ECONÓMICO				
Distribución sectorial				IVE (DIRCE)
Dinámica empresarial	<p>Estancamiento empresarial</p>			IVE (DIRCE)
Mercado negro		menudeo drogas		AYTO
ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y CLIMÁTICO				
Clima	Clima mediterráneo de veranos secos y cálidos e inviernos suaves			GVA
Paisaje	Áreas degradadas en borde urbano/Fractura por la línea de metro aérea/Límite barranco degradado		Degradación del paisaje por actividades extractivas y vertidos ilegales	DATOS CAMPO
Zonas verdes	Insuficientes	Insuficientes	Insuficientes en áreas industriales	PGOU y GVA
Atmósfera	Calidad del aire muy bueno. No dispone de estudio acústico.			AYTO
Riesgos naturales	Riesgo bajo inundación ligado al barranco.	Riesgo inundación en infravivienda zona OMET	Riesgo inundación ligado a barrancos y riesgo incendio.	MAGRAMA GVA
Movilidad Urbana	Inexistencia de carril bici/Escasas zonas peatonales/Baja accesibilidad PRM.		Inexistencia de carril bici/Malas comunicaciones viarias internas	DATOS CAMPO y AYTO
Eficiencia energética y Energías renovables	Media en alumbrado público (cambio progresivo a LED)/Baja en edificios públicos/Escasa presencia de renovables. (ACS en polideportivo)			AYTO
Residuos	Recogida selectiva y ecoparque	Problemas de insalubridad	Vertidos ilegales/Recogida selectiva de peligrosos y fitosanitarios	AYTO



## Datos de la valoración actual de Picassent como Smart City



---

## 4.2 PLANOS DE DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN POR RETOS

---

A partir del análisis y diagnóstico realizado en apartados anteriores, se propone la **delimitación del ámbito de actuación a diferentes escalas y dimensiones, atendiendo a las características propias de la problemática detectada y los retos a alcanzar plasmados en las líneas de actuación definidas.**

Así pues, cada una de las líneas de actuación de la EDUSI queda circunscrita a un “ámbito” de actuación definido como barrio/sector (revitalización de barrios desfavorecidos, acciones con colectivos vulnerables...), a la ciudad o núcleo urbano (Smart City, acciones para la mejora de la eficiencia energética...), al ámbito del término municipal (PMUS, Patrimonio...) atendiendo tanto a su impacto como a la mejora de las condiciones de las personas y espacios del medio físico y social en el que se implanta.

A continuación se muestran los planos de delimitación del ámbito sectoriales marcando los diferentes retos económico, social, demográfico, ambiental y climático y más concretamente los retos urbanos de Picassent, mostrando en dichos planos la transformación que necesita Picassent para cubrir dichos retos.

**OT2**

Urb. Alter

Urb. Omet

**RETO ECONÓMICO**

**RETO CLIMÁTICO**

**RETO DEMOGRÁFICO**

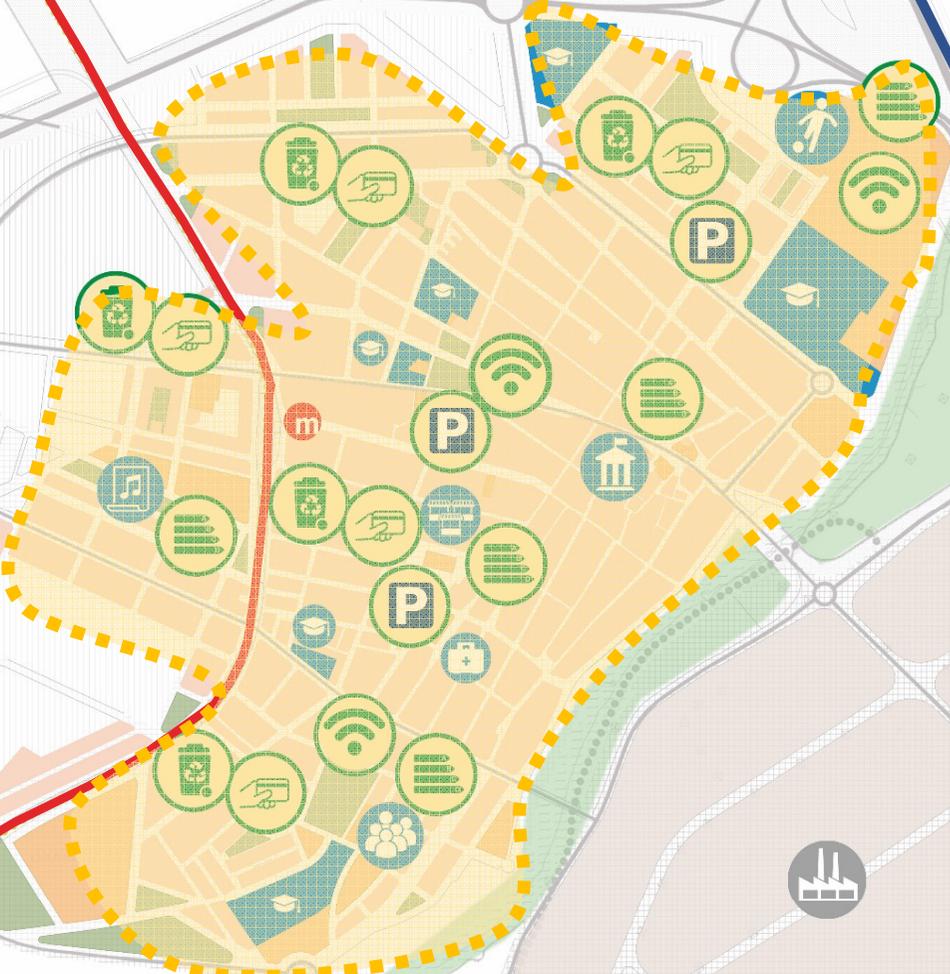
**RETO SOCIAL**



**PICASSENT INTELIGENTE**

**RETO 1** EFICIENCIA Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS. MODERNIZACIÓN ADMON. TIC

**RETO 2** ROMPER LA BRECHA DIGITAL



Zona Wifi

Gestión energética

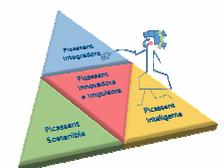
Gestión aparcamiento, alumbrado público

Residuos sólidos - Gestión integrada



**OT4**

Torrent



**PICASSENT SOSTENIBLE**

**RETO 3**

MEJORAR LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

Urb. Alter



Urb. Omet



Pasarela (Accesibilidad)



Recarga Coche electrico



Carril Bici existente



Carril Bici previsto

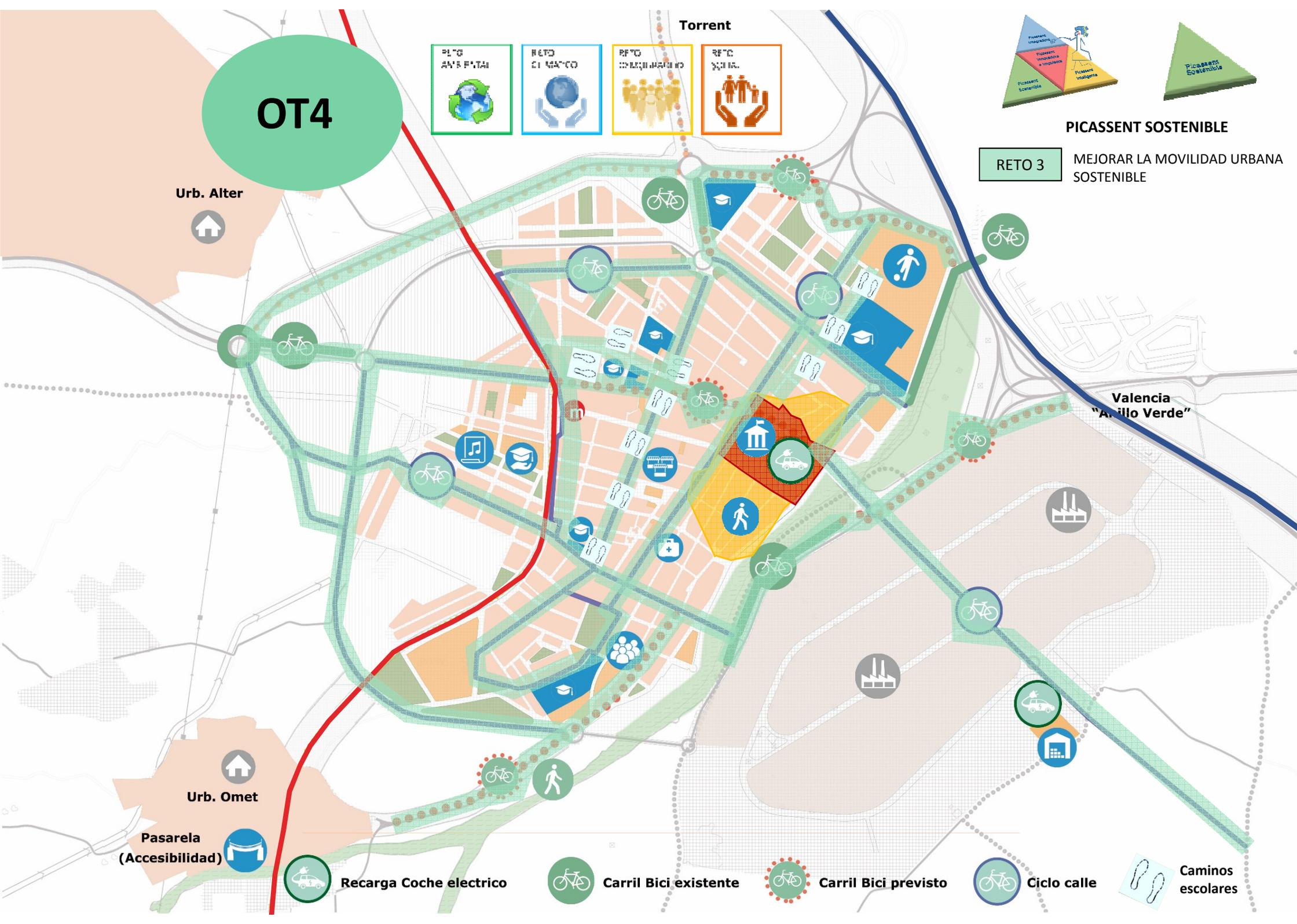


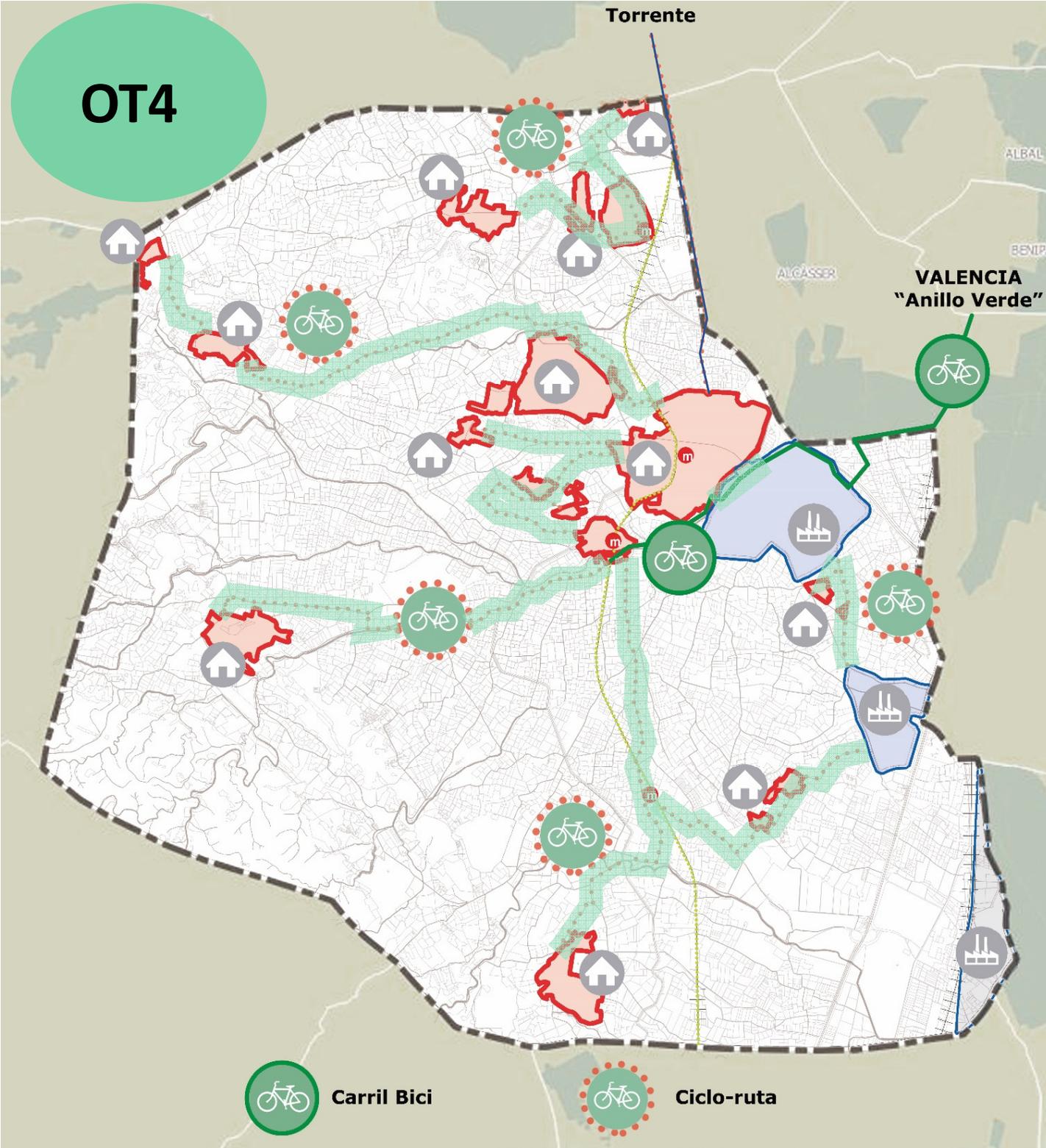
Ciclo calle



Camino escolares

Valencia "Anillo Verde"





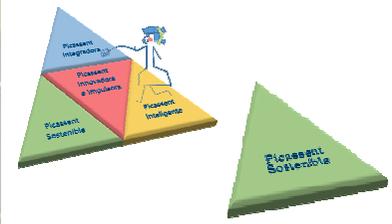
**OT4**

Torrente

VALENCIA  
"Anillo Verde"

 Carril Bici

 Ciclo-ruta



**PICASSENT SOSTENIBLE**

**RETO 3**

MEJORAR LA  
MOVILIDAD  
URBANA  
SOSTENIBLE

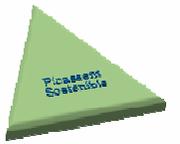


# OT4

Urb. Alter



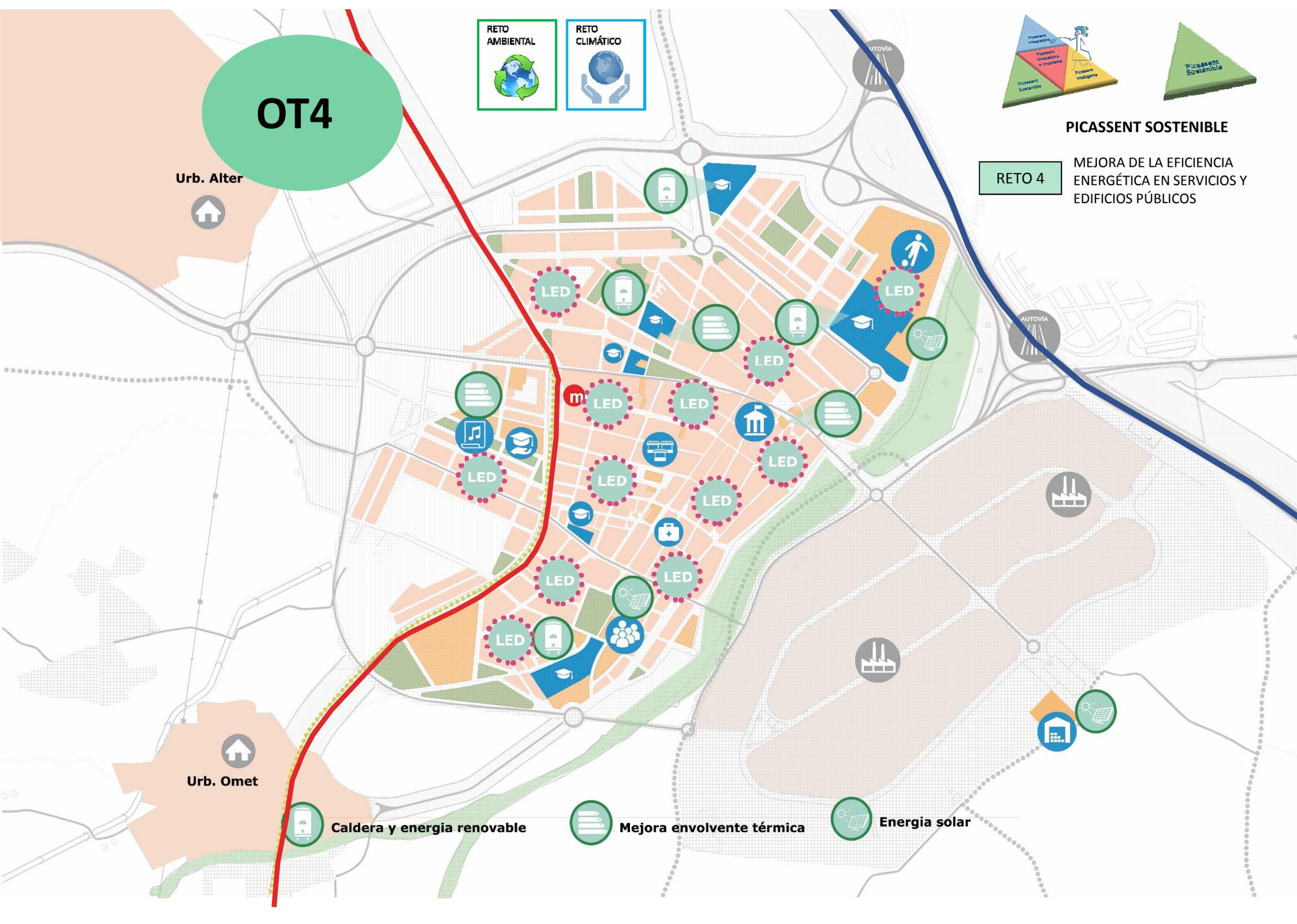
Urb. Omet



PICASSENT SOSTENIBLE

RETO 4

MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SERVICIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS



LED

Caldera y energía renovable

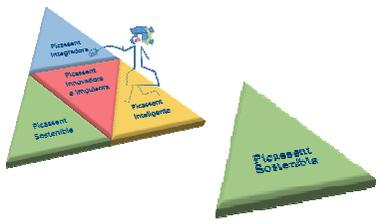
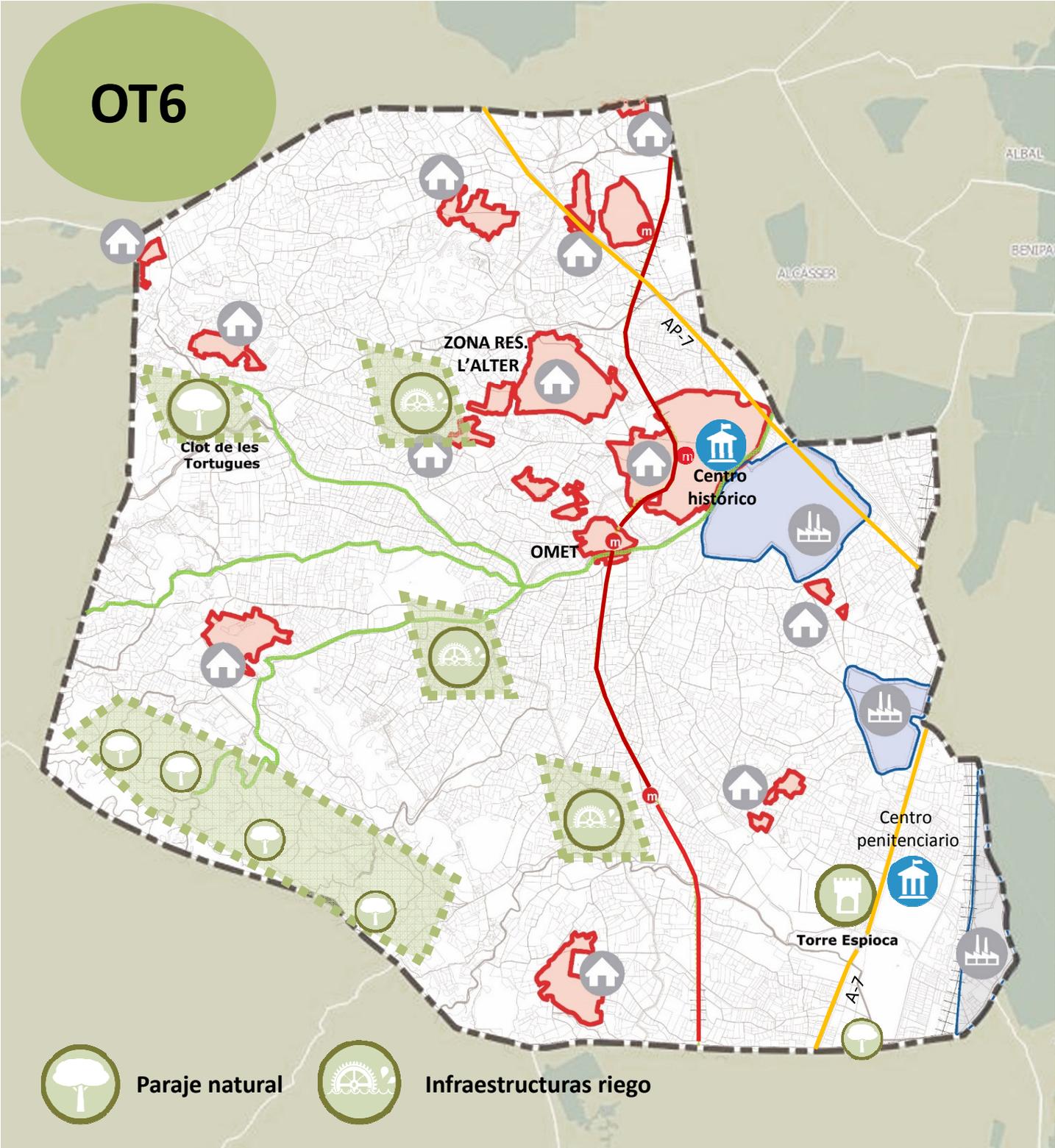


Mejora envolvente térmica



Energía solar

# OT6



## PICASSENT SOSTENIBLE

### RETO 5

RECUPERAR Y PONER EN VALOR EL PETRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL

<b>RETO ECONÓMICO</b> 	<b>RETO AMBIENTAL</b> 	<b>RETO CLIMÁTICO</b> 	<b>RETO SOCIAL</b> 
---------------------------	---------------------------	---------------------------	------------------------

Paraje natural	Infraestructuras riego
----------------	------------------------

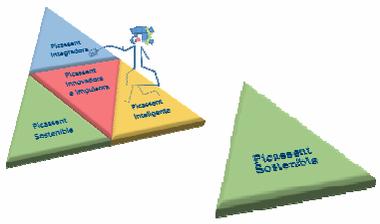
**OT6**

**RETO ECONÓMICO**

**RETO AMBIENTAL**

**RETO CLIMÁTICO**

**RETO SOCIAL**



**Urb. Alter**

**Urb. Omet**

**AZUD DEL CLOT DE LA GRAMASSÀ**

**Paraje natural**

**Infraestructuras riego**

**Patrimonio**

**PICASSENT SOSTENIBLE**

**RETO 5** RECUPERAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL

**RETO 6** REVITALIZAR EL CASCO URBANO

**RETO 7** TRANSFORMACIÓN DEL BARRANCO

**RETO 8** MEJORA DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA URBANA. (AFECTA A TODO EL MUNICIPIO)

**ACUEDUCTO SEQUIA DE LA GRAMASSÀ**



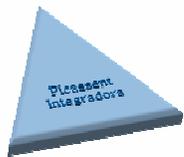
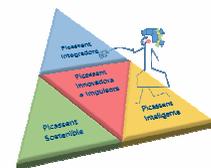
# OT9

**RETO ECONÓMICO**

**RETO AMBIENTAL**

**RETO DEMOGRÁFICO**

**RETO SOCIAL**



**PICASSENT INTEGRADORA**

**RETO 9**

VIVIENDAS SOCIALES

**RETO 10**

MEJORAR Y CREAR INFRAESTRUCTURAS PARA LOS PROGRAMAS SOCIALES

**RETO 11**

AUMENTAR EMPLEABILIDAD DE COLECTIVOS VULNERABLES

**RETO 12**

PROMOVER LA CONVIVENCIA Y MEJORAR LOS SERVICIOS SOCIALES

Urb. Alter



Grupo Vallivana

Casa de la Dona

C.F. Les Palmeres

Torretes y Furs

Centre Convivencia

Urb. Omet



Edificio Formación desempleo

Espacio deportivo

Zona urbana desfavorecida

Servicios sociales

Edificio servicios a la Mujer

Áreas de vulnerabilidad



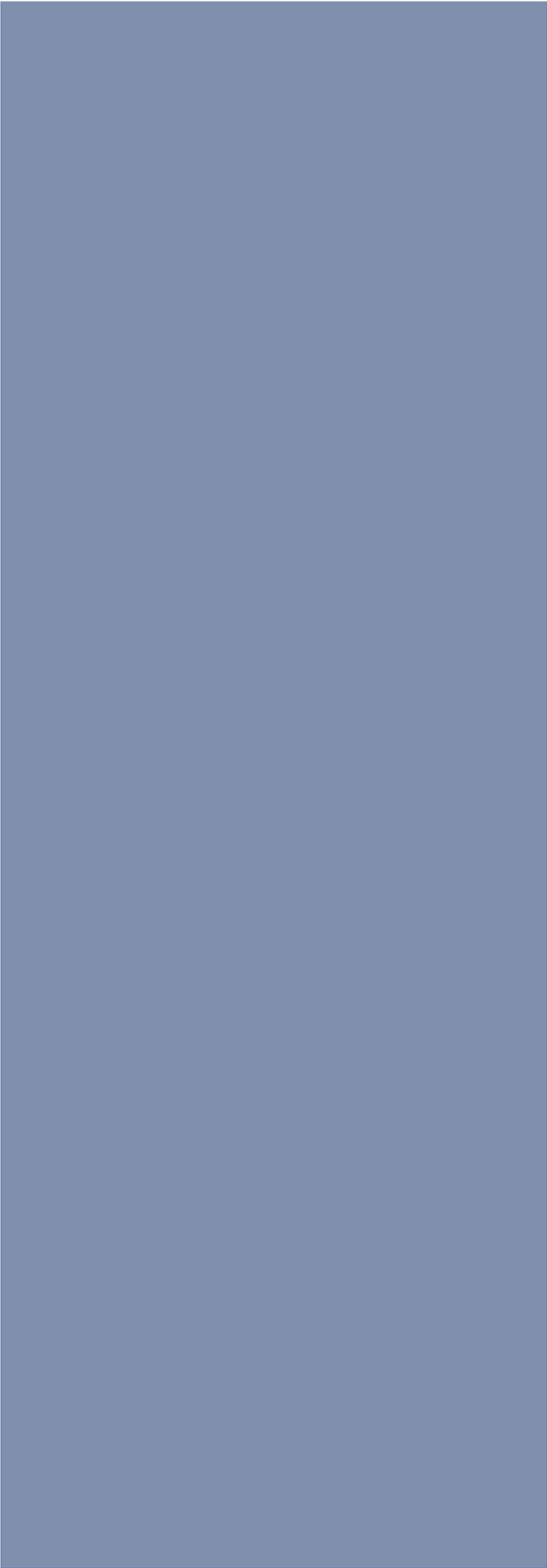




**5.**

# 5.

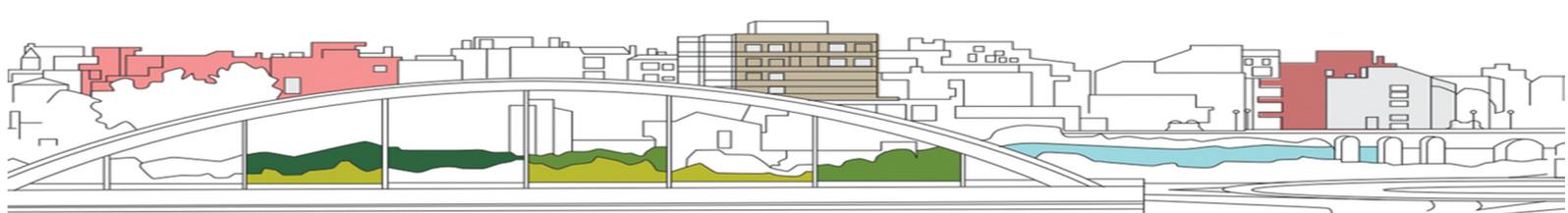
## PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA



**5.1.**

# 5.1.

**DESCRIPCIÓN  
LÍNEAS DE  
ACTUACIÓN Y  
TIPOLOGÍA  
OPERACIONES**



## 5 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

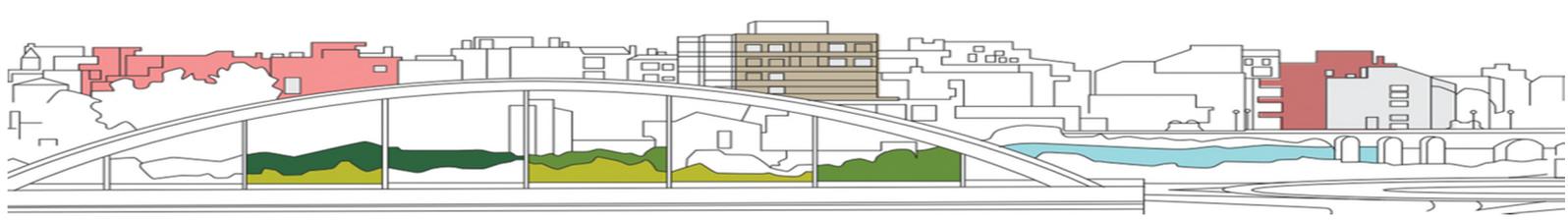
### 5.1 DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y TIPOLOGÍA DE OPERACIONES

El plan de implementación contempla 17 líneas de actuación de las cuales 11 se enmarcan dentro de los OT del Eje 12 del POCS y el resto serán financiadas por el Ayuntamiento

LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO INTEGRADA DE PICASSENT				OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO	
LÍNEAS DE ACTUACIÓN (OT INCLUIDOS EN EL EJE URBANO DEL POCS)					
LA.01	Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías	OE 2.3.3	OT2	PICASSENT INTELIGENTE	
LA.02	Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City				
LA.03	Mejora de la movilidad urbana sostenible	OE 4.5.1	OT4	PICASSENT SOSTENIBLE	
LA.04	Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales	OE 4.5.3			
LA.05	Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del área urbana	OE 6.3.4	OT6	PICASSENT SOSTENIBLE	
LA.06	Rehabilitación física e integral de suelos urbanos	OE 6.5.2			
LA.07	Mejora de la calidad atmosférica urbana				
LA.08	Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas sociales en barrios desfavorecidos	OE 9.8.2	OT9	PICASSENT INTEGRADORA	
LA.09	Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos				
LA.10	Programas de formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social				
LA.11	Regeneración social de colectivos vulnerables				

LÍNEAS DE ACTUACIÓN (OTROS OT A FINANCIAR POR EL AYUNTAMIENTO)					
LA.12	Rehabilitación del tejido productivo y comercial	Es muy amplia y contempla varios OE dentro del OT3 (OE.3.1.1, OE 3.1.2, OE 3.2.1 y OE 3.4.1)	OT3	PICASSENT INNOVADORA E IMPULSORA	
LA.13	Mejora de la accesibilidad a los polígonos industriales: rotondas en el eje central y entrada al polígono Picassent	OE 3.3.2	OT3		
LA.14	Mejora de la conexión viaria completando la ronda oeste de circunvalación de Picassent y accesos al municipio	OE 7.2.2	OT7		
LA.15	Creación de un aparcamiento para favorecer la intermodalidad	OE 7.2.1			
LA.16	Aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola	OE. 10.6.1	OT1 0		
LA.17	Economía Circular Agrícola		OT1		

Se ha preparado una **ficha por línea de actuación**. El **plano** correspondiente a cada línea de actuación se presenta **justo antes de su ficha**.



**5.1.1 OT2.LA01. Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías**



# LA.01 y LA.02

RETO 1

RETO 2

OT2

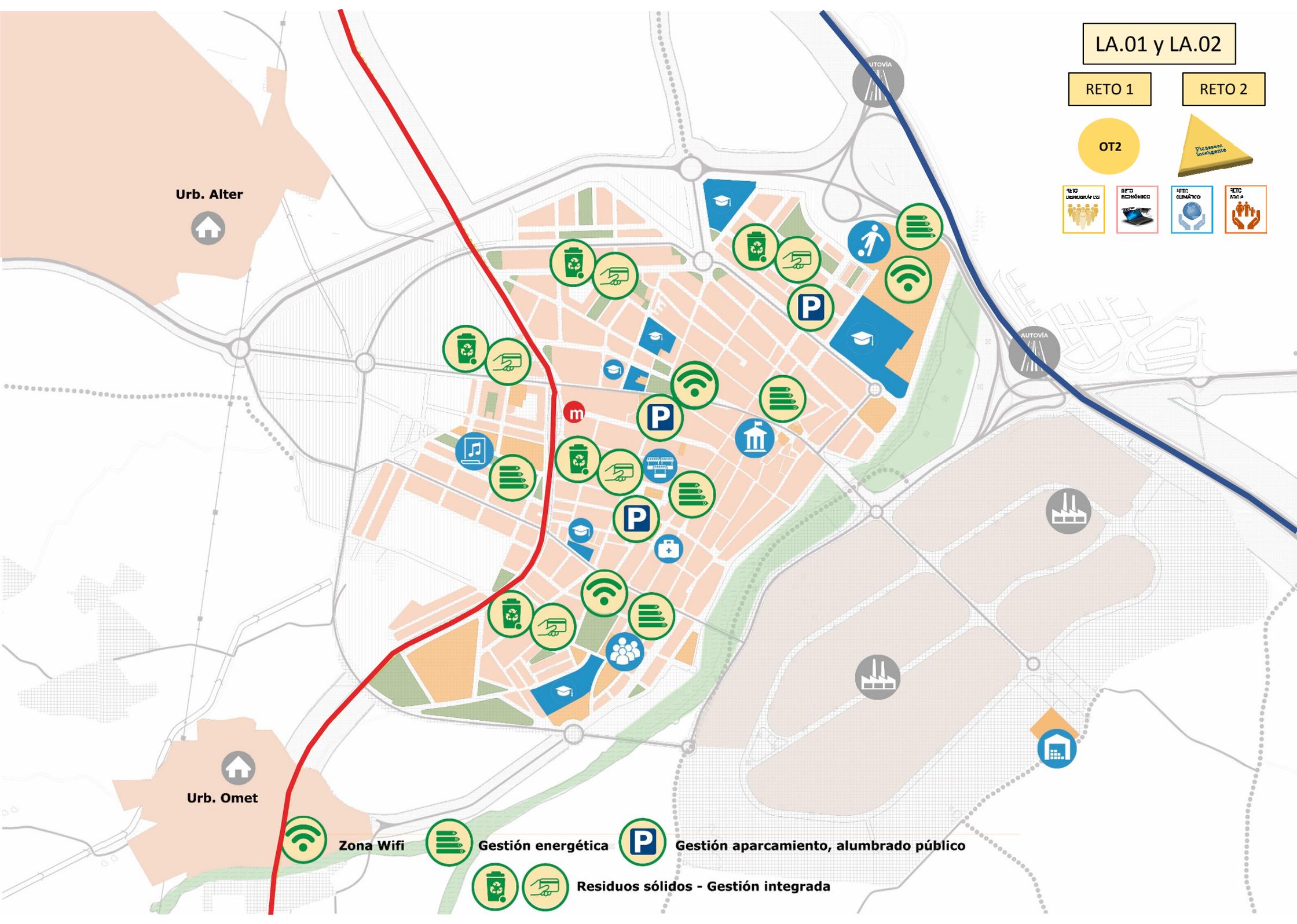
Planes  
Inteligente

RETO  
DEPORTE Y  
LUGAR

RETO  
ECONÓMICO

RETO  
CULTURAL

RETO  
SOCIAL



Urb. Alter



Urb. Omet



Zona Wifi



Gestión energética



Gestión aparcamiento, alumbrado público



Residuos sólidos - Gestión integrada

LA.01 Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías											501.600 €																	
Objetivo Estratégico: Picassent Inteligente 																												
OT2: Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas																												
OE.2.3.3 Promover las TIC en estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart cities																												
D E T A L L E	(CE078) Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica (incluyendo la contratación pública electrónica, medidas TIC de apoyo a la reforma de la administración pública, ciberseguridad, medidas de confianza y privacidad, justicia y la democracia electrónicas)																											
	(CE079) Acceso a información del sector público (incluyendo datos culturales abiertos en línea, bibliotecas digitales, contenidos electrónicos y turismo electrónico)																											
	(CE080) Servicios y aplicaciones de inclusión digital, accesibilidad digital, aprendizaje y educación electrónicas y alfabetización digital																											
	(CE081) Soluciones de las TIC para responder al desafío del envejecimiento activo y saludable y servicios y aplicaciones de salud electrónica (incluyendo la ciberasistencia y la vida cotidiana asistida por el entorno)																											
 <b>Justificación DAFO</b>																												
 <b>Análisis multidimensional</b>						 <b>Proceso participativo</b>																						
<b>Se corrigen las Debilidades:</b>						<b>Se neutralizan las Amenazas:</b>																						
D03	Falta desarrollo en la administración electrónica, transparencia municipal y datos accesibles, así como prestación de servicios al ciudadano					A03 No hay conexión entre los distintos departamentos de la administración																						
D04	Débil explotación de las redes sociales para información ciudadana					A04 No existe un servicio de apoyo y atención ciudadana en TICs																						
D05	La web municipal no funciona bien y cuesta encontrar las cosas																											
D06	La administración no está adecuada tecnológicamente para personas con diversidad funcional																											
D07	La administración no está adaptada para la tramitación telemática de documentos																											
<b>Se potencian las Fortalezas:</b>						<b>Se aprovechan las Oportunidades:</b>																						
F04	Gobernanza. Fomento de la transparencia en la gestión de los temas municipales y utilización de los recursos públicos.					O07 En 2017 entra en vigor la administración sin papeles																						
F05	Progresivo desarrollo de la e-administración y realización de una auditoría del Plan de Implantación de la sede electrónica.					O08 Mejorar la e-administración a partir de la Auditoría del Plan de Implantación de la sede electrónica.																						
<b>TIPOLOGÍA DE OPERACIONES PREVISTAS y CRONOGRAMA TENTATIVO</b>																												
PLANIFICACIÓN TRIMESTRAL	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
D E T A L L E	Modernización de los servicios de la administración local, sede electrónica. Estableciendo herramientas de gestión basadas en las TIC que faciliten optimicen los procesos entre la administración y la ciudadanía y mejoren la gobernanza.																											
	Implementar herramientas de gestión TIC que faciliten la participación ciudadana tanto en los procesos de gestión como en los procesos que conlleven nuevos desarrollos urbanos, sociales y económicos del municipio.																											
	Desarrollo de aplicaciones inclusivas con especial atención a las mujeres, discapacitados y personas mayores teniendo en cuenta la igualdad, accesibilidad y cambio demográfico.																											
	Formación a la ciudadanía para el fomento y uso de los servicios TIC y superar la brecha digital																											
	Elaboración de una plataforma de datos socio-económicos de Picassent aplicando tecnología Big data, Open data que analice la estructura urbana, medioambiental, socio-económica etc. Dicha plataforma debe servir para una mejor gobernanza																											
	Digitalización de los fondos del archivo municipal e implementación de sistemas TIC para facilitar el acceso a la ciudadanía y mejorar la transparencia																											

PROPUESTAS Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA							
ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS	DISEÑO LÍNEA DE ACTUACIÓN			RESULTADOS DE LA ENCUESTA			
PROPUESTAS CONCRETAS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA	LA.01 Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías			Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante
WIFI gratis	!	Modernización de la	Mujer	27	35	5	0
Renovación de ordenadores	✗	Administración electrónica	Hombre	33	20	3	0
Transparencia del Ayuntamiento	✓	y dotación de nuevas		60	55	8	0
Formación del funcionariado municipal para ayudar tecnológicamente a la ciudadanía: OAC	✓	tecnologías para el uso de la ciudadanía	TOTAL	<b>49%</b>	<b>45%</b>	7%	0%
Cambio de la web municipal	✓	Mejora de la gestión de la red semafórica, de alumbrado, de riego, de recogida y tratamiento de RSU a través de los servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City	Mujer	38	20	8	1
Creación de zonas WIFI públicas.	✓		Hombre	26	23	7	0
Pago de recibos por la web	✓		TOTAL	64	43	15	1
Mejora del portal de transparencia para participación ciudadana	✓		TOTAL	<b>52%</b>	<b>35%</b>	12%	1%
Información de las tecnologías a los ciudadanos, mejora de la app	✓	<b>LEYENDA</b>					
Acceso a internet de toda la población	!	✗ Existen propuestas que <b>no son de competencia municipal</b> , por lo que no se incluyen en las líneas de actuación, aunque sí <b>se tienen en cuenta en la política de coordinación institucional</b> . Hay <b>otras</b> propuestas que <b>se deciden hacer con otros fondos</b> .					
Apps para la gestión polideportiva y la administración general	!	Hay <b>otras</b> propuestas que <b>no se han incluido</b> en la línea de actuación <b>porque del análisis DAFO y de los resultados de la encuesta se desprende que no es una propuesta que hoy por hoy sea prioritaria</b> .					
Acceso de la población a las nuevas tecnologías	✓	! Propuestas que <b>se han incluido</b> pero <b>con matices</b> o propuestas que <b>son muy concretas</b> y se han tenido en cuenta para la definición de la línea de actuación aunque actualmente <b>no se ha llegado a concretar tanto y se estudiará la propuesta concreta en el diseño y planificación de las operaciones</b> .					
Archivo digital multimedia	✓						
Hacer un Picassent "multimedia"	✓	! Incluye las propuestas que <b>forman parte al 100% de las posibles operaciones definidas</b> ya en la línea de actuación.					
Poner en marcha una app donde se recojan todos los servicios municipales y el horario del transporte público	✓						
Punto de networking	✗						

### RESEÑA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La línea de actuación LA.01 se ha diseñado tras el análisis de los resultados de la participación ciudadana.

Se ha tenido en cuenta tanto las **propuestas** recibidas en los **talleres transversales y horizontales**, como a través del correo electrónico **edusi@picassent.es** y de la **Oficina de Atención Ciudadana OAC**. Así mismo, la **encuesta de participación pública** ha tenido relevancia para la elección y priorización de las líneas de actuación.

La participación y nivel de implicación de las **Áreas municipales** ha sido fundamental para la definición del Plan de Implementación.

### CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
Esta línea de actuación contribuye de manera directa puesto que se desarrollan aplicaciones inclusivas con especial atención a la mujer y otros colectivos como discapacitados y personas mayores, así mismo se realiza formación para romper la brecha digital desde una perspectiva de igualdad de oportunidades	La Sede Electrónica permite una mayor eficiencia en el uso de los recursos y evita muchos desplazamientos (transporte privado) por lo que contribuye a la protección del medioambiente	Esta línea de actuación contribuye de manera directa puesto que se desarrollan aplicaciones inclusivas con especial atención a las personas con dificultades en la accesibilidad a las TIC (discapacitados), así mismo se realiza formación para romper la brecha digital.	Esta línea de actuación contribuye de manera directa puesto que se desarrollan aplicaciones inclusivas con especial atención a las personas mayores, así mismo se realiza formación para romper la brecha digital.	La Sede Electrónica evita muchos desplazamientos (transporte privado) por lo que contribuye a la protección del medioambiente

## DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

Se establecerán herramientas de gestión basadas en las TIC que faciliten y optimicen los procesos entre la administración y la ciudadanía y mejoren la gobernanza.

La administración electrónica es en estos momentos el pilar básico de la administración actual, por ello se ha de acometer como primera medida su implantación en todo el ayuntamiento de Picassent. Esto va a dar soporte a las demás acciones de la OT2, además de hacer cumplir al Ayuntamiento las leyes 39 y 40, de administración sin papeles, para que la ciudadanía pueda realizar un mayor número de trámites online, agilizando así la interacción entre el Ayuntamiento y la propia ciudadanía.

Se implementarán herramientas de gestión TIC que faciliten la participación ciudadana tanto en los procesos de gestión como en los procesos que conlleven nuevos desarrollos urbanos, sociales y económicos del municipio.

Una vez se tenga el soporte de la administración electrónica, se ha de mejorar la participación ciudadana. Para ello se desarrollarán herramientas que empoderen a la ciudadanía, utilizándolas para que puedan expresar qué Picassent quieren y cómo lo quieren.

Se desarrollarán aplicaciones inclusivas con especial atención a las mujeres, discapacitados y personas mayores, teniendo en cuenta la igualdad, accesibilidad y cambio demográfico.

Se ha de conseguir que toda la información no sólo sea transparente y accesible, sino que sea inclusiva y se pueda hacer llegar a toda la ciudadanía, incluidos los colectivos con mayor problemática, como mujeres, amas de casa con difícil acceso a las TIC, discapacitados y personas mayores, que suelen tener problemas de visión. Con estas herramientas no solo se les hace llegar la información, sino que además pueden participar en la administración y en las decisiones

Se formará a la ciudadanía para el fomento y uso de los servicios TIC y superar la brecha digital. Unido al reto anterior del diseño de aplicaciones inclusivas se ha de formar a la ciudadanía, y especialmente a este tipo de colectivos para poder eliminar definitivamente la llamada brecha digital, que deja fuera de la participación en la administración a aquellos colectivos de la ciudadanía que más dificultades tienen para el acceso a las TIC. Esto se puede empezar ejecutando desde el principio del proyecto, e ir incorporando aplicaciones conforme se vayan desarrollando, incluso utilizando a los colectivos de formación como testers de las mismas.

Se elaborará una plataforma de datos socio-económicos de Picassent aplicando tecnología Big Data, que analice la estructura urbana, medioambiental, socio-económica etc. Dicha plataforma debe servir para una mejor toma de decisiones de gobernanza.

Además de todo lo expuesto anteriormente, se quiere incidir en la obtención de Big Data de calidad para fomentar la economía que se genera con el Big Data. Al analizar grandes cantidades de datos y las correlaciones existentes en los mismos, si se realiza de manera inteligente, se pueden tomar decisiones de futuro de manera que la gobernanza vaya en la dirección que la ciudadanía quiere.

Se digitalizarán los fondos del archivo municipal e implementarán sistemas TIC para facilitar el acceso a la ciudadanía.

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES

Beneficiarios:	Procedimientos de selección:
Administración municipal	Expresiones de Interés (EdI) por parte de las Unidades Ejecutoras
Ciudadanía de Picassent	Unidad de Gestión: Aprobación de las EdI y elaboración del DECA
	Proceso participativo con los principales agentes interesados

### Crterios de selección de operaciones:

Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios:

1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) nº1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-20 (HFP/1979/2016).

2. En general, la selección de operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.

3. Además las operaciones deberán :

- Contribuir a la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado.
- Contribuir al programa operativo vigente
- Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes.
- Sus gestores deberán demostrar experiencia y capacidad.

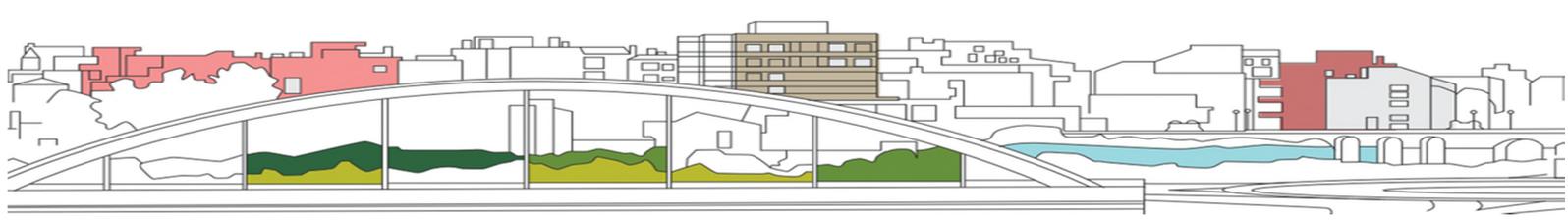
4. Adecuación a los principios rectores específicos:

- La dotación de equipamiento de las dependencias municipales y plataformas, incluidas las plataformas para la gestión de Smart cities, estarán supeditados a su necesidad para la puesta en marcha de aplicaciones municipales y proyectos incluidos en las estrategias de desarrollo urbano.
- Las plataformas de gestión de Smart cities que estén ligadas a eficiencia energética estarán basadas en estudios energéticos.
- Las plataformas de gestión de Smart cities que estén ligadas al ámbito del transporte colectivo estarán basadas en estudios de movilidad urbana sostenible.
- Los proyectos de digitalización de patrimonio cultural enfocado al turismo deberán enmarcarse en actuaciones de dinamización turística enmarcadas en las estrategias de desarrollo urbano integrado.

### Crterios de priorización:

La selección de las operaciones englobadas en esta actuación se hará atendiendo a los siguientes criterios de priorización:

- Mejor adecuación a los objetivos perseguidos por la EDUSI y al plan de implementación integral objeto de cofinanciación.
- Solidez técnica de la propuesta de operación y madurez de la misma para garantizar su ejecución en forma y plazo con los mínimos riesgos
- Mejor contribución al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI2c.
- Grado de integración de principios horizontales de igualdad, sostenibilidad, medioambientales y de adaptación al cambio climático



### 5.1.2 OT2.LA02. Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City



Objetivo Estratégico: Picassent Inteligente

OT2: Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas

OE.2.3.3 Promover las TIC en estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart cities



Justificación DAFO

Análisis multidimensional



Proceso participativo

**Se corrigen las Debilidades:**

**D01** Falta de formación a la ciudadanía en TICs para smart cities

**D02** No hay wifi en el municipio

**Se potencian las Fortalezas:**

**F01** Buen funcionamiento de las redes sociales

**F02** Permeabilidad del concepto smart city por integración con el área metropolitana y conocimiento de muchos servicios

**F03** Capacidad de aprendizaje de las nuevas generaciones y simplicidad de las app

**Se neutralizan las Amenazas:**

**A01** Falta de accesos y medios a la ciudadanía

**A02** Brecha digital

**Se aprovechan las Oportunidades:**

**O01** Desarrollo del sistema de gestión de información de datos de movilidad.

**O02** Potenciar internet y las redes sociales como medio de comunicación para dar a conocer la ciudad, comunicar a la ciudadanía y proyectar la ciudad a otros niveles superiores.

**O03** Establecer una plataforma de app/TIC para converger hacia una Smart City.

**O04** Optimización del sistema de gestión de RSU.

**O05** Integración de la gestión y ahorro del agua de riego de jardines y zonas verdes

**O06** Puesta en marcha de aparcamientos inteligentes.

TIPOLOGÍA DE OPERACIONES PREVISTAS y CRONOGRAMA TENTATIVO

PLANIFICACIÓN TRIMESTRAL	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
D E T A L L E	Fomento de la sostenibilidad en los parques públicos y jardines: sistema de gestión eficiente de la red de riego en jardines y zonas verdes municipales																											
	Mejora del medio ambiente y recogida selectiva de los Residuos Sólidos Urbanos a través de sistemas de gestión integrada																											
	Mejora de la eficiencia energética mediante sistemas de gestión del servicio de alumbrado público, red semafórica y aparcamiento en vía pública																											
	Centralización de sistemas de gestión energética en edificios públicos																											
	Implementación de sistemas de la gestión del tráfico y la seguridad ciudadana																											
	Implementación de sistemas de gestión para la mejora del uso y localización de plazas PMR y Carga-Descarga																											

PROPUESTAS Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA							
ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS >>>	DISEÑO LÍNEA DE ACTUACIÓN <<<		RESULTADOS DE LA ENCUESTA				
PROPUESTAS CONCRETAS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA	LA.02 Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City		Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante	
Establecer sistemas de reducción de calor en los institutos	✓	Mejora de la gestión de la red semafórica, de alumbrado, de riego, de recogida y tratamiento de RSU a través de los servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City	Mujer	38	20	8	1
Adecuar regulación semafórica al tráfico real	✓		Hombre	26	23	7	0
Domotización de los servicios públicos	✓		TOTAL	64	43	15	1
Aparcamiento inteligente	✓			<b>52%</b>	<b>35%</b>	12%	1%
Hacer un Picassent "multimedia"	✓						
<b>LEYENDA</b>							
<p>✘ Existen propuestas que <b>no son de competencia municipal</b>, por lo que no se incluyen en las líneas de actuación, aunque sí <b>se tienen en cuenta en la política de coordinación institucional</b>. Hay otras propuestas que <b>se deciden hacer con otros fondos</b>. Hay otras propuestas que <b>no se han incluido</b> en la línea de actuación <b>porque del análisis DAFO y de los resultados de la encuesta se desprende que no es una propuesta que hoy por hoy sea prioritaria</b>.</p> <p>ⓘ Propuestas que <b>se han incluido</b> pero <b>con matices</b> o propuestas que <b>son muy concretas</b> y se han tenido en cuenta para la definición de la línea de actuación aunque actualmente <b>no se ha llegado a concretar tanto y se estudiará la propuesta concreta en el diseño y planificación de las operaciones</b>.</p> <p>✓ Incluye las propuestas que <b>forman parte al 100% de las posibles operaciones definidas</b> ya en la línea de actuación.</p>							
RESEÑA PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
<p><b>La línea de actuación LA.02 se ha diseñado tras el análisis de los resultados de la participación ciudadana.</b> Se ha tenido en cuenta tanto las <b>propuestas</b> recibidas en los <b>talleres transversales y horizontales</b>, como a través del correo electrónico <b>edusi@picassent.es</b> y de la <b>Oficina de Atención ciudadana OAC</b>. Así mismo, la <b>encuesta de participación pública</b> ha tenido relevancia para la elección y priorización de las líneas de actuación. La participación y nivel de implicación de las <b>Áreas municipales</b> ha sido fundamental para la definición del Plan de Implementación.</p>							
CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES							
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			
							
La implementación de los servicios en el concepto de smart city, se adapta a los requerimientos de habitantes y visitantes desde un punto de vista inclusivo, cuyo objetivo más importante es el bienestar y la igualdad en la ciudadanía.	La aplicación de sistemas Smart City para la gestión y la mejora de los servicios, tiene una incidencia directa en la sostenibilidad, ya que permite un análisis fluido de la realidad que se pretende mejorar. Permitiendo un desarrollo orientado a la eficiencia de los recursos y los servicios.	Esta línea de actuación contribuye de manera directa puesto que se desarrollan sistemas de gestión electrónicos inclusivos, con especial atención a las personas con dificultades en la accesibilidad a los servicios (discapacitados).	Una ciudad inteligente supone abandonar el crecimiento desde una perspectiva de mero espectador y desarrollar sistemas de gestión para toda la ciudadanía y adaptables en el tiempo. Es una concepción que atiende a la mayor exigencia de participación presente y futura de la ciudadanía porque suponen cambios que afectarán en las próximas décadas y por lo tanto, los cambios demográficos que se produzcan.	Los sistemas Smart City actúan directamente sobre la eficiencia energética, la racionalidad en el uso del agua, la mejora de la movilidad, y por tanto es indiscutible que su desarrollo incide directamente en la mitigación y adaptación al cambio climático.			

**DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN**

Se pretende la instauración de las TIC como herramienta facilitadora que apoye la gestión de los servicios públicos municipales para la mejora de la eficiencia y sostenibilidad medioambiental (energía, gestión de recogida de residuos, movilidad, parques y jardines, agua, etc). Algunos ejemplos de posibles acciones a implementar son:

- Sensores de red de riego en parques públicos y jardines municipales (Valencia es una zona con restricciones del uso del agua en algunos periodos)
- Mejora de los sistemas separativos para la recogida y tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos mediante sensores en contenedores de RSU no orgánicos
- Sensores en la red semafórica, red de alumbrado, y aparcamiento
- Centralización de sistemas de gestión energética en edificios públicos
- Plataforma de gestión de tráfico y de la seguridad ciudadana, para conocer y gestionar datos de tráfico, accidentes, infracciones, etc
- Sistemas de aparcamiento inteligente con sensores de plazas de aparcamiento para PMR y Carga-Descarga

**CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES****Beneficiarios:**

Administración municipal

Ciudadanía de Picassent

**Procedimientos de selección:**

Expresiones de Interés (EdI) por parte de las Unidades Ejecutoras

Unidad de Gestión: Aprobación de las EdI y elaboración del DECA

Proceso participativo con los principales agentes interesados

**Criterios de selección de operaciones:**

Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios:

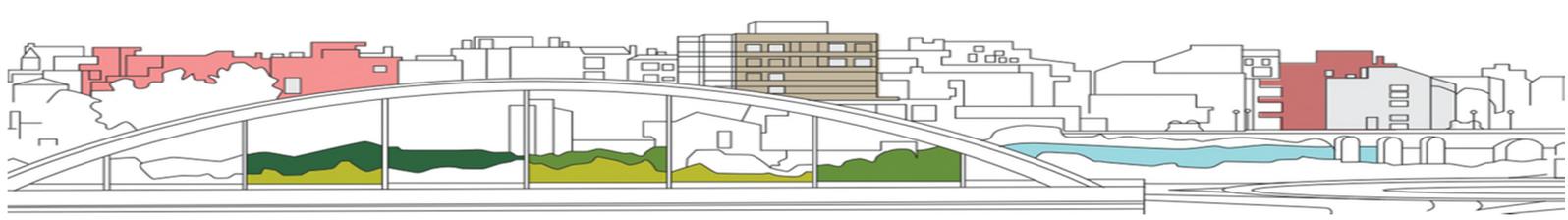
1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) nº1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-20 (HFP/1979/2016).
2. En general, la selección de operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.
3. Además las operaciones deberán :
  - Contribuir a la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado.
  - Contribuir al programa operativo vigente
  - Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes.
  - Sus gestores deberán demostrar experiencia y capacidad.
4. Adecuación a los principios rectores específicos:
  - La dotación de equipamiento de las dependencias municipales y plataformas, incluidas las plataformas para la gestión de Smart cities, estarán supeditados a su necesidad para la puesta en marcha de aplicaciones municipales y proyectos incluidos en las estrategias de desarrollo urbano.
  - Las plataformas de gestión de Smart cities que estén ligadas a eficiencia energética estarán basadas en estudios energéticos.
  - Las plataformas de gestión de Smart cities que estén ligadas al ámbito del transporte colectivo estarán basadas en estudios de movilidad urbana sostenible.
  - Los proyectos de digitalización de patrimonio cultural enfocado al turismo deberán enmarcarse en actuaciones de dinamización turística enmarcadas en las estrategias de desarrollo urbano integrado.

**Criterios de priorización:**

La selección de las operaciones englobadas en esta actuación se hará atendiendo a los siguientes criterios de priorización:

- Mejor adecuación a los objetivos perseguidos por la EDUSI y al plan de implementación integral objeto de cofinanciación.
- Solidez técnica de la propuesta de operación y madurez de la misma para garantizar su ejecución en forma y plazo con los mínimos riesgos
- Mejor contribución al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI2c.
- Grado de integración de principios horizontales de igualdad, sostenibilidad, medioambientales y de adaptación al cambio climático





### 5.1.3 OT4.LA03. Mejora de la movilidad urbana sostenible



LA.03

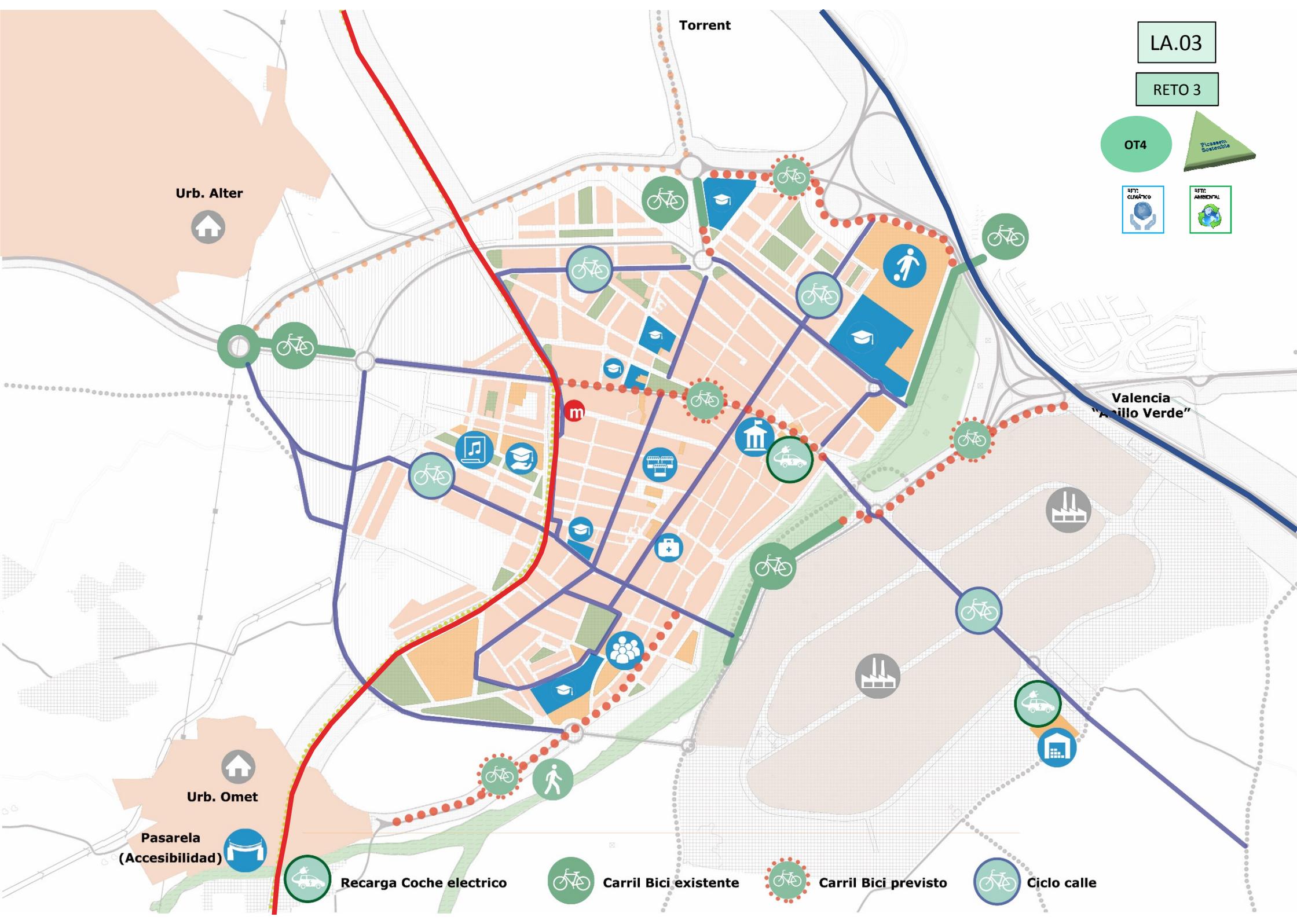
RETO 3

OT4

Planificación  
Sostenible

4PP:  
CLIMÁTICO

4PP:  
AMBIENTAL



Urb. Alter



Torrent

Valencia  
"Anillo Verde"

Urb. Omet



Pasarela  
(Accesibilidad)



Recarga Coche electrico



Carril Bici existente

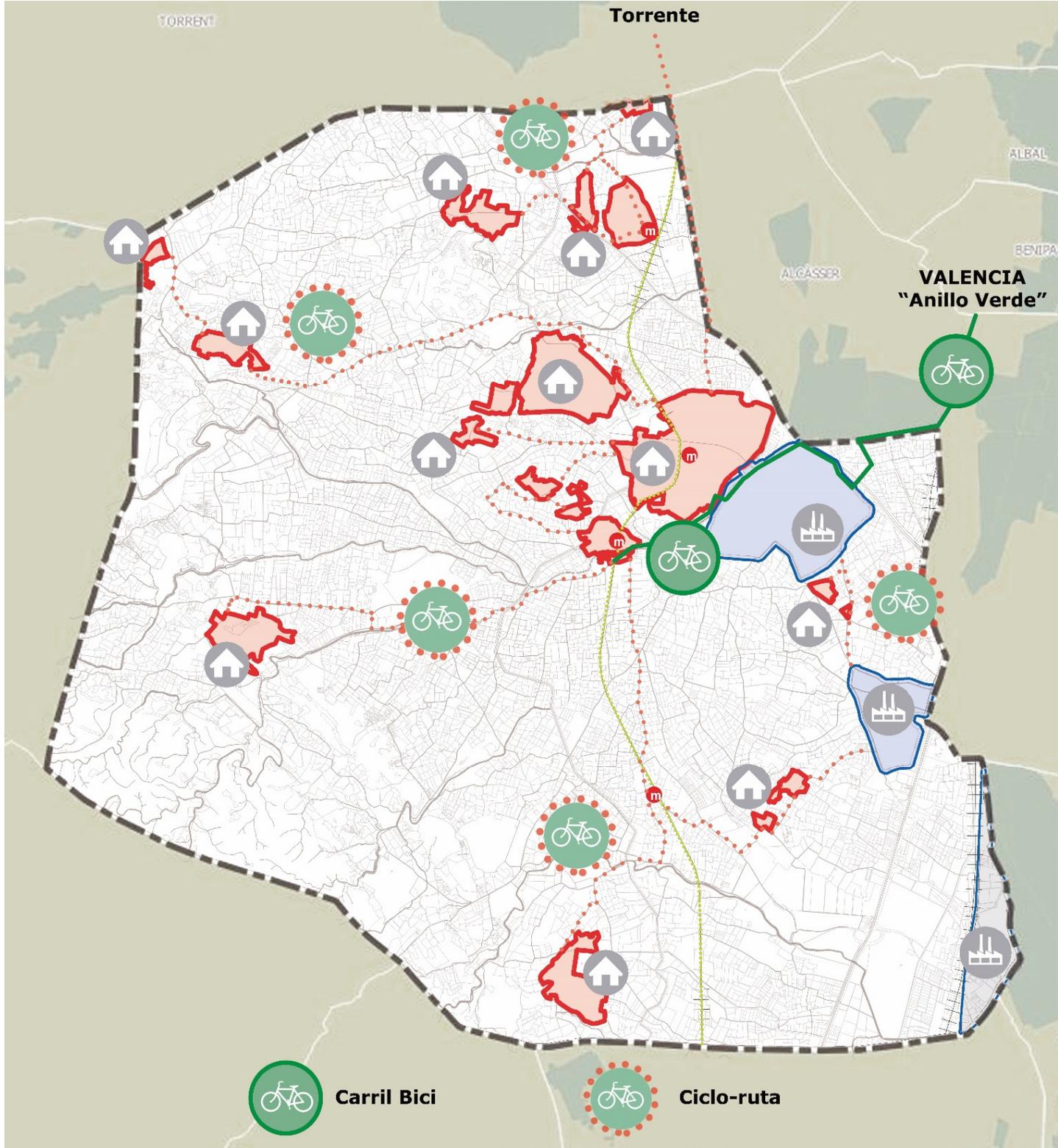


Carril Bici previsto



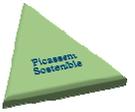
Ciclo calle





LA.03

RETO 3



 Carril Bici

 Ciclo-ruta

VALENCIA  
"Anillo Verde"

LA.03

RETO 3

OT4

Planes de  
Sostenible



Urb. Alter

Urb. Omet



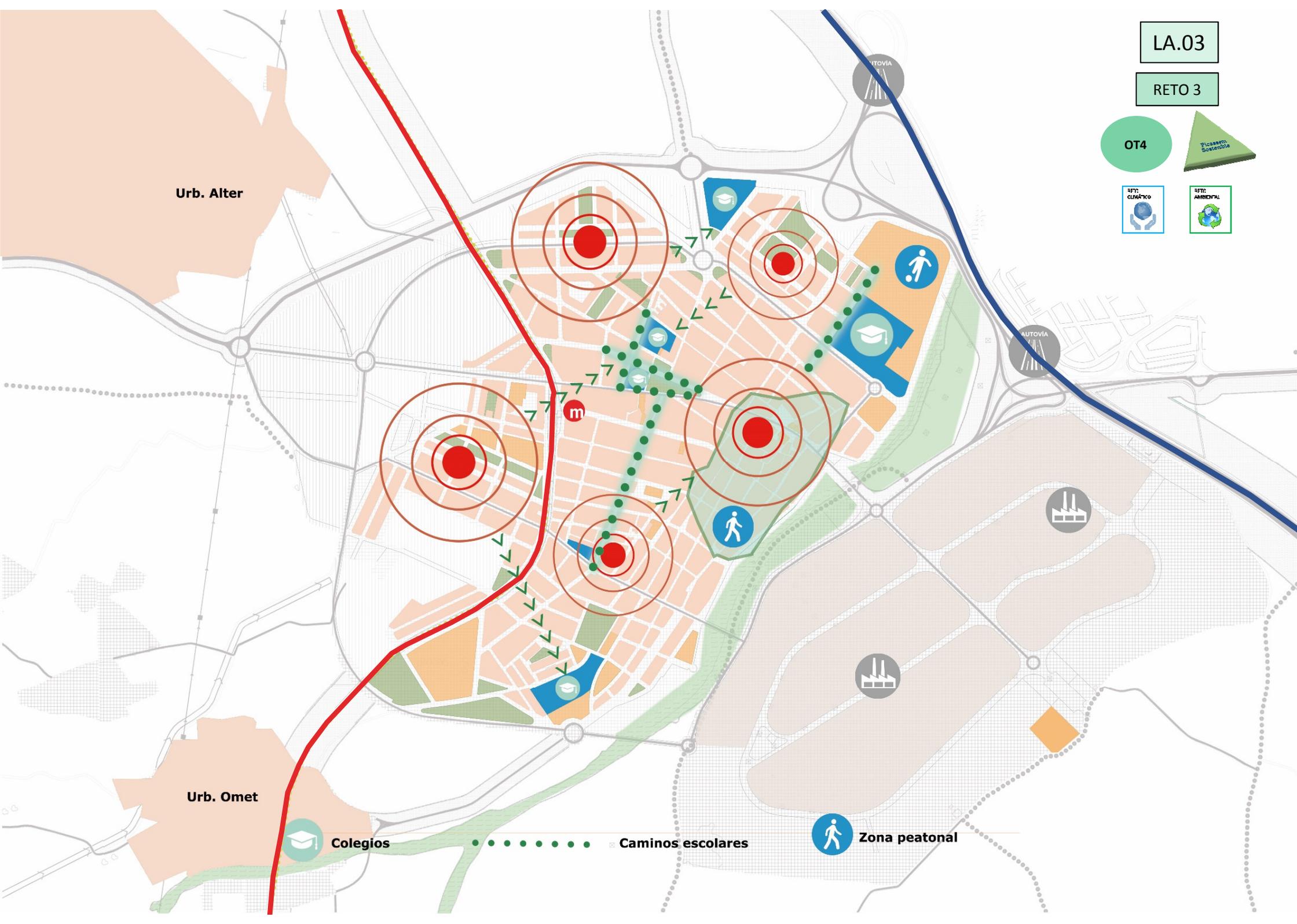
Colegios

M

Camino escolares



Zona peatonal



**OT4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores**

**OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias**

<b>D E T A L L E</b>	(CE090) Carriles para bicicletas y caminos peatonales
	(CE043) Infraestructura y fomento de transporte urbano limpio (incluidos equipos y material rodante)
	(CE044) Sistemas de transporte inteligentes (incluyendo la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de telepeaje y los sistemas informáticos de información y control)

**Justificación DAFO**

**Análisis multidimensional**
**Proceso participativo**

<b>Se corrigen las Debilidades:</b>	<b>Se neutralizan las Amenazas:</b>
<p><b>D16</b> Inexistencia de transporte público urbano</p> <p><b>D17</b> Red de calles estrechas que dificulta el uso intermodal de las mismas</p> <p><b>D18</b> Ancho de aceras insuficiente para PMR en buena parte del casco antiguo</p> <p><b>D19</b> Problemas de movilidad interna en vehículo privado.</p> <p><b>D20</b> Aparcamiento subterráneo insuficiente.</p> <p><b>D21</b> Escasez de carriles bici en el municipio y sólo externos al área urbana</p> <p><b>D22</b> Flota de servicios municipales contaminante.</p> <p><b>D23</b> Transporte público interurbano ineficaz, lento, 15 km 40 minutos, y con poca frecuencia, 1 cada hora.</p> <p><b>D24</b> No existe una conexión segura ( carril bici u otras) con el resto de la comarca de L'Horta Sud ( en especial Torrent) y la ciudad de Valencia.</p> <p><b>D25</b> No hay comunicación sostenible entre polígonos</p> <p><b>D26</b> Falta de regulación de vados para aparcar</p> <p><b>D27</b> Acumulación de vehículos privados en determinadas zonas</p> <p><b>D28</b> Ocupación de la vía pública por terrazas de bares dificultando la movilidad</p> <p><b>D29</b> Ausencia de puntos de recarga eléctrica municipales</p> <p><b>D30</b> Falta de sensibilidad por la movilidad sostenible</p> <p><b>D31</b> Educación vial insuficiente</p> <p><b>D32</b> No hay caminos escolares señalizados y seguros</p>	<p><b>A09</b> La comunicación interna entre polígonos industriales es deficiente y no hay transporte sostenible alternativo.</p> <p><b>A10</b> El municipio no está adaptado para el uso de la bicicleta, no hay carriles ni sitios para aparcar las bicicletas</p> <p><b>A11</b> La rentabilidad del transporte público dificulta la mejora del servicio interurbano</p>
<b>Se potencian las Fortalezas:</b>	<b>Se aprovechan las Oportunidades:</b>
<p><b>F10</b> Conexión directa con la línea 1 de metro.</p> <p><b>F11</b> Contexto climático favorable para movilidad baja en carbono.</p> <p><b>F12</b> El tamaño del municipio y la cercanía de los centros de movilidad permiten la transformación del modelo de movilidad</p> <p><b>F13</b> La peatonalización parcial del casco antiguo es un inicio transformador del municipio</p> <p><b>F14</b> El municipio se encuentra Integrado en la red de autobuses interurbanos de la metropoli</p> <p><b>F15</b> La integración de todos los servicios de transporte públicos en un único bono de transporte facilita la intermodalidad con Valencia</p>	<p><b>O14</b> Implementación del Plan de Movilidad del municipio para mejora de la movilidad urbana sostenible, las conexiones urbanas-rurales propio del municipio y las conexiones con las áreas industriales propias.</p> <p><b>O15</b> Mejora de la movilidad interurbana actuando sobre las conexiones territoriales con las comarcas limítrofes y con la ciudad</p> <p><b>O16</b> Completar la peatonalización del casco histórico para mejorar el atractivo, la movilidad, accesibilidad y la calidad ambiental de los usos del espacio público.</p> <p><b>O17</b> Accesibilidad mejorable</p> <p><b>O18</b> Fomento de la educación vial</p> <p><b>O19</b> Ampliación de la peatonalización fuera del centro histórico</p> <p><b>O20</b> Amplliar la frecuencia del transporte metropolitano</p> <p><b>O21</b> Fomentar el transporte ecológico, biocombustibles y vehículos eléctricos.</p> <p><b>O22</b> Posibilidad de extender la plataforma de bicicletas públicas del área metropolitana a Picassent siendo válido el mismo modelo de anclaje y bicicleta lo que permite la intermodalidad</p> <p><b>O23</b> Gestión de los semáforos para ordenar la movilidad</p>

TIPOLOGÍA DE OPERACIONES PREVISTAS y CRONOGRAMA TENTATIVO

PLANIFICACIÓN TRIMESTRAL	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023							
	T1	T2	T3	T4																												
Fomento del uso de la bicicleta como medio de transporte: carriles bici, caminos bici, ciclo calle que potencien la movilidad sostenible tanto en el casco urbano como entre los diferentes zonas urbanas del municipio y los polígonos industriales:																																
Ciclocalles																																
Eje central, Jaume I – Dr. Soler – Plz Abadía. Reducir calzada y ampliar espacio aceras implantar carril bici y mejora de colector de pluviales.																																
Carril bici entre Omet y Picassent: construcción de carril bici																																
Carril bici entre Picassent y Anillo Verde y la CV-415 Núcleo Alter																																
Pasarela sobre barranco en Omet. Conexión de 2 núcleos urbanos. Ciclista, accesible y acceso a transporte metropolitano																																
Creación de itinerarios preferentes: caminos escolares.																																
Puntos de recarga de vehículo bajas emisiones de carbono																																
Implementar el "transporte a la demanda". Compra de vehículo.																																

PROPUESTAS Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

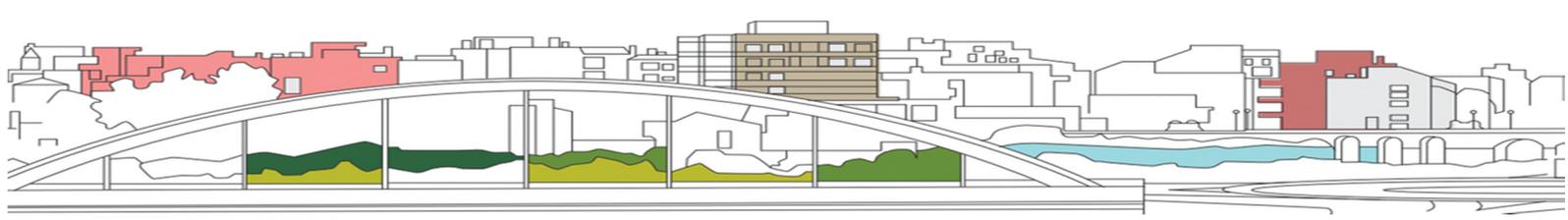
ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS	DISEÑO LÍNEA DE ACTUACIÓN		RESULTADOS DE LA ENCUESTA			
PROPUESTAS CONCRETAS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA	LA.03 Mejora de la movilidad urbana sostenible		Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante
Mejora del transporte público		Mujer	34	24	8	1
Desvío del tráfico mejorando la fluidez		Hombre	22	26	7	1
Alquiler de bicis compatible con el resto de la Comarca y Valencia		TOTAL	56	50	15	2
Mejorar las conexiones entre poblaciones con transporte público			<b>46%</b>	<b>41%</b>	12%	2%
Mejora de conexión con las urbanizaciones		Mujer	9	22	29	7
Mejora del acceso peatonal al polígono		Hombre	5	15	24	12
Peatonalización del centro urbano		TOTAL	14	37	53	19
Más carril bici			<b>11%</b>	<b>30%</b>	43%	15%
Fomentar el transporte ecológico		Mujer	29	25	12	1
Aumentar los horarios de metro y autobús		Hombre	25	24	5	2
Supresión de los pasos a nivel		TOTAL	54	49	17	3
Fomento de la educación vial			<b>44%</b>	<b>40%</b>	14%	2%
Diseño de caminos escolares seguros		Mujer	25	35	7	0
Supresión total barreras arquitectónicas		Hombre	18	25	12	1
Ampliar las aceras estrechas		TOTAL	43	60	19	1
Vallar/construir aparcamientos			<b>35%</b>	<b>49%</b>	15%	1%
Publicidad del libro de rutas del término en bici		Mujer	10	24	22	11
Soterramiento de la vía/desdoblamiento vía		Hombre	10	20	20	6
		TOTAL	20	44	42	17
			<b>16%</b>	<b>36%</b>	34%	14%

LEYENDA				
<p>✘ Existen propuestas que <b>no son de competencia municipal</b>, por lo que no se incluyen en las líneas de actuación, aunque sí <b>se tienen en cuenta en la política de coordinación institucional</b>. Hay <b>otras</b> propuestas que <b>se deciden hacer con otros fondos</b>. Hay <b>otras</b> propuestas que <b>no se han incluido</b> en la línea de actuación <b>porque del análisis DAFO y de los resultados de la encuesta se desprende que no es una propuesta que hoy por hoy sea prioritaria</b>.</p> <p>ⓘ Propuestas que <b>se han incluido</b> pero <b>con matices</b> o propuestas que <b>son muy concretas</b> y se han tenido en cuenta para la definición de la línea de actuación aunque actualmente <b>no se ha llegado a concretar tanto y se estudiará la propuesta concreta en el diseño y planificación de las operaciones</b>.</p> <p>✔ Incluye las propuestas que <b>forman parte al 100% de las posibles operaciones definidas</b> ya en la línea de actuación.</p>				
RESEÑA PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
<p><b>La línea de actuación LA.03 se ha diseñado tras el análisis de los resultados de la participación ciudadana.</b></p> <p>Se ha tenido en cuenta tanto las <b>propuestas</b> recibidas en los <b>talleres transversales y horizontales</b>, como a través del correo electrónico <b>edusi@picassent.es</b> y de la <b>Oficina de Atención ciudadana OAC</b>. Así mismo, la <b>encuesta de participación pública</b> ha tenido relevancia para la elección y priorización de las líneas de actuación.</p> <p>La participación y nivel de implicación de las <b>Áreas municipales</b> ha sido fundamental para la definición del Plan de Implementación.</p>				
CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES				
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
Esta línea de actuación incide directamente en una organización de la ciudad que favorezca una mayor calidad de vida de las mujeres y los hombres según sus diferentes condiciones y necesidades. Atendiendo a la sostenibilidad, la funcionalidad y la seguridad.	La mejora de la movilidad urbana sostenible implica garantizar que nuestros sistemas de transporte den respuesta a las necesidades ambientales, creando un entorno sostenible en el medio y largo plazo.	El desarrollo de acciones orientado a permitir los desplazamientos con la mayor seguridad y accesibilidad, permite colocar a la ciudadanía en un entorno amigable y seguro.	Esta línea de actuación permitirá la movilidad urbana de la ciudadanía mediante itinerarios seguros teniendo en cuenta las necesidades de todos los grupos de edad. Habilitando rutas y conexiones entre las zonas habitadas y los principales puntos de interés.	Con esta línea de actuación se prevé reducir las consecuencias medioambientales del tráfico, mediante la potenciación del uso de transporte limpio (bicicleta, eléctrico y peatonal), así como el transporte público.
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN				
<p>De acuerdo con la configuración territorial de Picassent, y con los datos que se desprenden del análisis de movilidad del PMUS, se trata de introducir en primer lugar la sostenibilidad en el ámbito de la movilidad en los desplazamientos cotidianos. Para ello, se han tenido en cuenta el gran número de desplazamientos que se realizan en vehículos privados y que no están originados por movilidad “obligada”, es decir viajes por estudios o por trabajo.</p> <p>En primer lugar, dada la configuración de muchas de las calzadas, donde no se puede ejecutar una intervención con carril bici, se procederá a adaptar éstas a ciclo calles. De este modo, con una intervención relativamente sencilla, se consigue intervenir tanto en el potenciamiento del uso de la bicicleta, como en el calmado del tráfico.</p> <p>En segundo lugar, se pretende actuar con carriles bici principalmente en dos ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conexión de núcleos con el casco urbano</li> <li>- Conexión del casco urbano con otras infraestructuras ciclistas que discurren por la comarca</li> </ul> <p>Por otro lado, tal y como se constata en el análisis sobre movilidad del PMUS, el índice de desplazamientos a pie en Picassent es elevado. Debido a ello, otra de las líneas de actuación, ya iniciada en 2005, es la de continuar peatonalizando el casco histórico.</p> <p>Además, se pretende potenciar la conexión peatonal y ciclista de una parte del Barrio de l’Omet, que debido al paso del Barranco no puede hacer uso del transporte urbano (Metro). Adicionalmente se van a realizar las actuaciones necesarias en “Camino Escolares Seguros”, potenciando el desplazamiento a pie de los escolares.</p> <p>Se va a mejorar la infraestructura para el fomento de un transporte urbano limpio, incluyendo nuevos equipos y material rodante. Se utilizarán sistemas de transporte inteligentes, que incluyan la gestión de la demanda, el telepeaje y una información y control informatizados.</p>				

**CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES**

<b>Beneficiarios:</b>	<b>Procedimientos de selección:</b>
Ciudadanía de Picassent	Expresiones de Interés (EdI) por parte de las Unidades Ejecutoras  Unidad de Gestión: Aprobación de las EdI y elaboración del DECA  Proceso participativo con los principales agentes interesados
<b>Criterios de selección de operaciones:</b>	
<p>Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) nº1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-20 (HFP/1979/2016).</li><li>2. En general, la selección de operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.</li><li>3. Además las operaciones deberán:<ul style="list-style-type: none"><li>• Contribuir a la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado.</li><li>• Contribuir al programa operativo vigente.</li><li>• Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes.</li><li>• Sus gestores deberán demostrar experiencia y capacidad.</li></ul></li><li>4. Adecuación a los principios rectores específicos:<ul style="list-style-type: none"><li>• Los proyectos de movilidad a cofinanciar no serán actuaciones aisladas, sino que colgarán de un PMUS o estudio equivalente de movilidad. Dicho estudio o plan podrá formar parte de la propia Estrategia DUSI, en cuyo caso este requisito se dará por cumplido. El Plan de movilidad tendrá en cuenta la propuesta de la Comisión sobre planes de movilidad urbana sostenible aprobada en 2013 y establecerá una serie de medidas interrelacionadas diseñadas para satisfacer las necesidades de movilidad presentes y futuras para las personas y los negocios.</li></ul></li></ol>	
<b>Criterios de priorización:</b>	
<p>La selección de las operaciones englobadas en esta actuación se hará atendiendo a los siguientes criterios de priorización:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mejor adecuación a los objetivos perseguidos por la EDUSI y al plan de implementación integral objeto de cofinanciación.</li><li>- Las que mejoren el acceso a los servicios públicos básicos en toda el área urbana.</li><li>- Solidez técnica de la propuesta de operación y madurez de la misma para garantizar su ejecución en forma y plazo con los mínimos riesgos.</li><li>- Mejor contribución al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI 4e</li><li>- Grado de integración de principios horizontales de igualdad, sostenibilidad, medioambientales y de adaptación al cambio climático.</li></ul>	



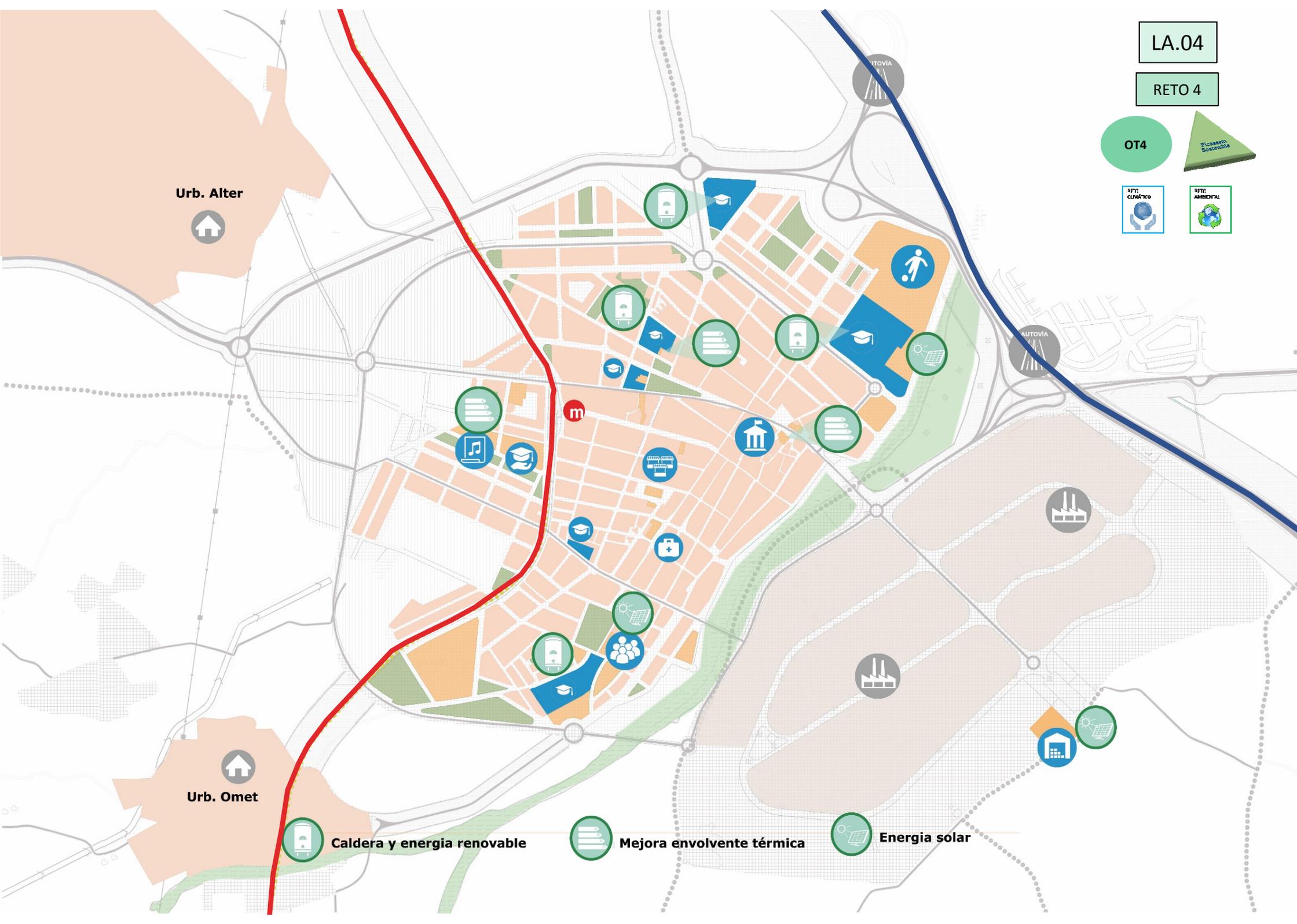


**5.1.4 OT4.LA04. Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales**



LA.04

RETO 4



Urb. Alter



Urb. Omet



Caldera y energía renovable

Mejora envolvente térmica

Energía solar

PTOVIA

AUTOVIA

LA.04

RETO 4



Urb. Alter



Urb. Omet

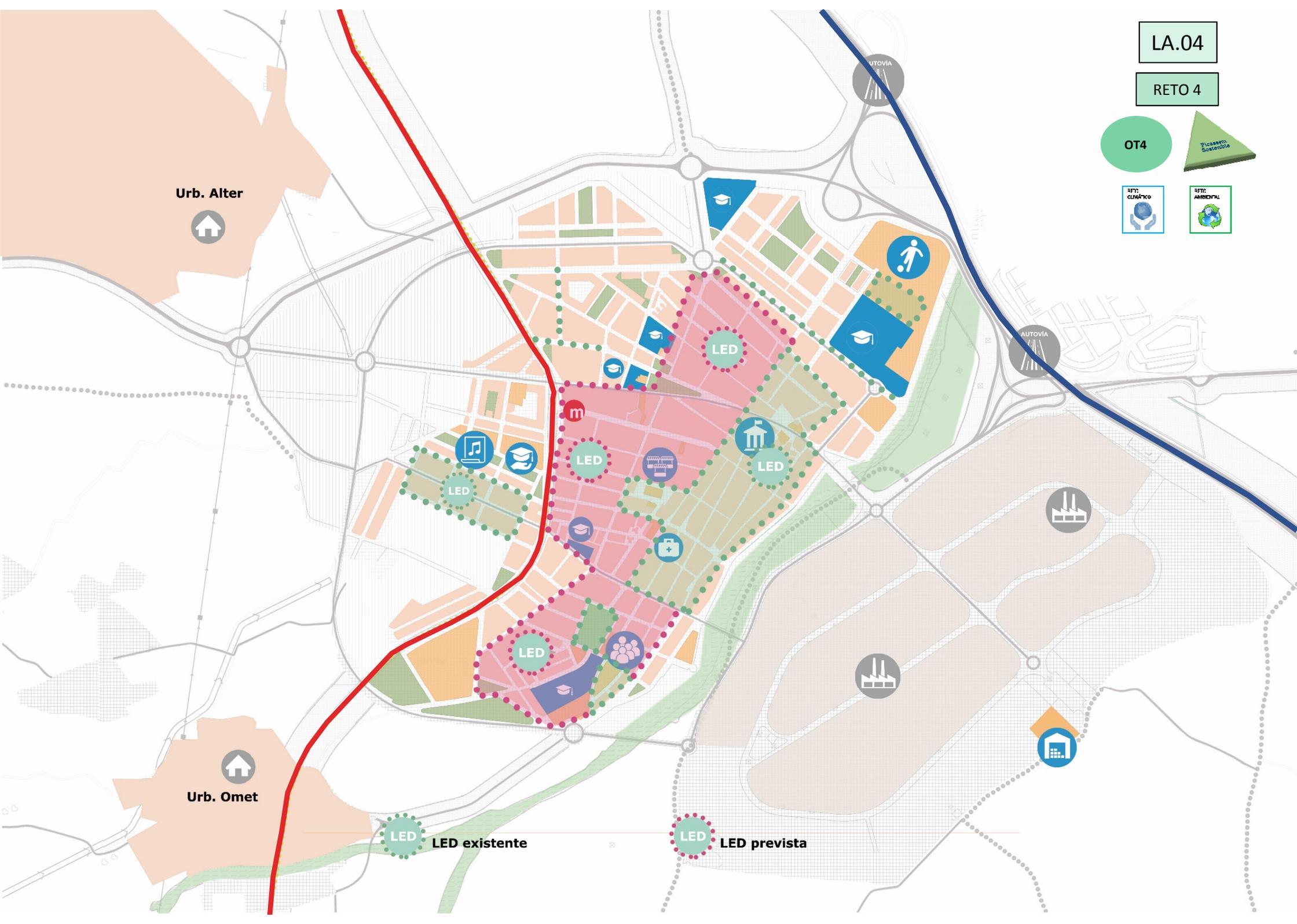


AUTOVIA

AUTOVIA

LED existente

LED prevista



LA.04 Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales	1.214.486 €
--	-------------

Objetivo Estratégico: Picassent Sostenible 

OT4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores

OE4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas

D E T A L L E	(CE010) Energías renovables: solar
	(CE013) Renovación de las infraestructuras públicas con objeto de la eficiencia energética, proyectos de demostración y medidas de apoyo
	(CE014) Renovación del parque inmobiliario existente con objeto de la eficiencia energética, proyectos de demostración y medidas de apoyo

Justificación DAFO	
 Análisis multidimensional	 Proceso participativo

	<b>Se corrigen las Debilidades:</b>	<b>Se neutralizan las Amenazas:</b>
D15	Edificios públicos con escasa eficiencia energética.	A07 Elevado coste de actuación en las envolventes de los edificios A08 Incertidumbre legislativa para el desarrollo de la energía fotovoltaica
	<b>Se potencian las Fortalezas:</b>	<b>Se aprovechan las Oportunidades:</b>
F08	Primeras inversiones en cambios de instalaciones para la mejora de la eficiencia en polideportivo y edificios públicos con resultados positivos	O10 Aplicación del Plan de Acción del Clima y Energía Sostenible.
F09	Ejecución de la sustitución parcial de luminarias de alumbrado público por otras de elevado rendimiento	O11 Cambio a iluminación pública de bajo consumo. O12 Posibilidad de mejorar la iluminación interior de los edificios y disminuir el consumo en iluminación mediante la actuación de huecos en la envolvente (fachadas y cubiertas) O13 Mejora térmica de la envolvente y del balance de emisiones mediante cubiertas o fachadas vegetales.

**TIPOLOGÍA DE OPERACIONES PREVISTAS y CRONOGRAMA TENTATIVO**

PLANIFICACIÓN TRIMESTRAL	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
D E T A L L E	Programa de eficiencia energética de edificios municipales, promocionar el uso de energías renovables en las dependencias municipales (placas solares en edificios municipales...)																											
																												
	Sustitución de calderas para incidir en mayor eficiencia energética																											
																												
Renovación del parque de luminarias del municipio (led con mayor rendimiento, mejor eficiencia y menor consumo)																												
																												
Rehabilitación integral de los edificios municipales para la mejora de la eficiencia energética																												
																												

PROPUESTAS Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS	DISEÑO LÍNEA DE ACTUACIÓN		RESULTADOS DE LA ENCUESTA				
PROPUESTAS CONCRETAS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA	LA.04 Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales			Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante
Placas solares para energía local	✓	Mejora de la eficiencia energética de los edificios y dotaciones públicas	Mujer	31	28	7	1
Establecer sistemas de reducción de calor en los edificios	✓		Hombre	26	23	7	0
Mejora de la iluminación	✓		TOTAL	57	51	14	1
Aire acondicionado en el instituto	✓	Mejora de la eficiencia energética de los servicios públicos municipales: alumbrado público...	Mujer	44	22	1	0
Incrementar la energía solar en los edificios	✓		Hombre	37	18	1	0
			TOTAL	81	40	2	0
				<b>46%</b>	<b>41%</b>	11%	1%
				<b>66%</b>	<b>33%</b>	2%	0%
<b>LEYENDA</b>							
<p>✘ Existen propuestas que <b>no son de competencia municipal</b>, por lo que no se incluyen en las líneas de actuación, aunque sí <b>se tienen en cuenta en la política de coordinación institucional</b>. Hay <b>otras</b> propuestas que <b>se deciden hacer con otros fondos</b>. Hay <b>otras</b> propuestas que <b>no se han incluido</b> en la línea de actuación <b>porque del análisis DAFO y de los resultados de la encuesta se desprende que no es una propuesta que hoy por hoy sea prioritaria</b>.</p> <p>⚠ Propuestas que <b>se han incluido</b> pero <b>con matices</b> o propuestas que <b>son muy concretas</b> y se han tenido en cuenta para la definición de la línea de actuación aunque actualmente <b>no se ha llegado a concretar tanto y se estudiará la propuesta concreta en el diseño y planificación de las operaciones</b>.</p> <p>✓ Incluye las propuestas que <b>forman parte al 100% de las posibles operaciones definidas</b> ya en la línea de actuación.</p>							

RESEÑA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La línea de actuación LA.04 se ha diseñado tras el análisis de los resultados de la participación ciudadana.

Se ha tenido en cuenta tanto las **propuestas** recibidas en los **talleres transversales y horizontales**, como a través del correo electrónico **edusi@picassent.es** y de la **Oficina de Atención ciudadana OAC**. Así mismo, la **encuesta de participación pública** ha tenido relevancia para la elección y priorización de las líneas de actuación.

La participación y nivel de implicación de las **Áreas municipales** ha sido fundamental para la definición del Plan de Implementación.

CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
Esta línea de actuación incide directamente en una mejora de la eficiencia energética, que se traslada a una mejor gestión de los recursos, incidiendo este beneficio sobre toda la ciudadanía, independientemente de su género, etnia...	El crecimiento urbano, necesariamente tiene que estar vinculado al uso de nuevos sistemas de producción energética y tecnologías (alumbrado, infraestructuras, instalaciones, envolventes) que aseguren un desarrollo sostenible.	Las intervenciones encaminadas al aumento del confort, al usabilidad y funcionalidad de los edificios y entornos urbanos, inciden directamente sobre el aumento de las prestaciones de accesibilidad del ciudadano.	La implantación de nuevas tecnologías en los servicios necesarios para atender y asegurar la calidad de vida de la ciudadanía, está en coherencia con futuros cambios demográficos.	Con esta línea de actuación se prevé reducir los consumos energéticos, y por tanto rebajar las emisiones de CO2 y del consumo de combustibles fósiles. Incidiendo directamente en el medio ambiente y el cambio climático.

**DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN**

En años anteriores, las acciones realizadas por el Ayuntamiento de Picassent en "eficiencia energética" se han dirigido sobre todo al alumbrado público, luminarias de edificios municipales e instalación de placas solares para reducir el consumo de gas en la piscina municipal.

No obstante, y dado el elevado número de urbanizaciones existentes en el término municipal, las actuaciones en el alumbrado (cambio a tecnología LED) resultan prioritarias. Se trata de reducir consumos e implantar tecnologías que favorezcan el control y la eficiencia.

Asimismo, se quiere seguir avanzando y profundizando en la instalación de placas solares (térmicas y fotovoltaicas) en los edificios municipales, favoreciendo el autoconsumo. En aquellos casos en que no es posible la instalación de placas solares, la acción se dirige a la mejora de las instalaciones preexistentes, colocando calderas más eficientes que reduzcan los consumos de gas.

Además, se pretende una rehabilitación integral de los edificios que por su antigüedad no permiten una intervención parcial, para mejorar y asegurar la calidad ambiental. En este sentido se pretende actuar en el Ayuntamiento y en el edificio multiusos.

Todas estas acciones se complementan con sistemas Smart City LA.02, que ayudarán en la gestión.

**CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES**

Beneficiarios:	Procedimientos de selección:
Administración municipal	Expresiones de Interés (EdI) por parte de las Unidades Ejecutoras Unidad de Gestión: Aprobación de las EdI y elaboración del DECA Proceso participativo con los principales agentes interesados

**Criterios de selección de operaciones:**

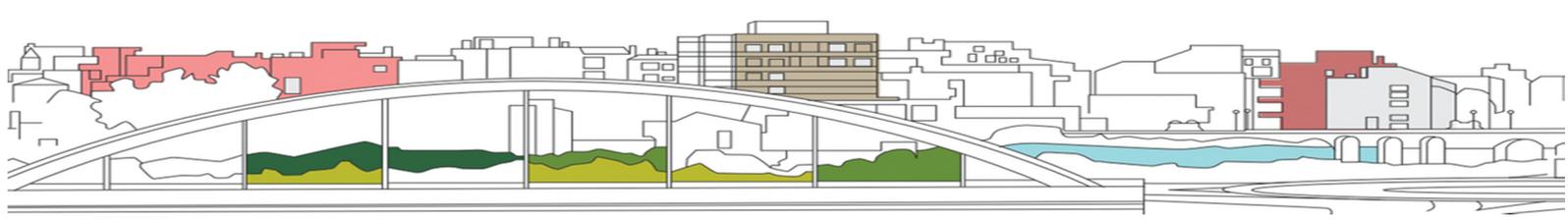
Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios:

1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) nº1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-20(HFP/1979/2016).
2. En general, la selección de operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.
3. Además las operaciones deberán:
  - Contribuir a la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado.
  - Contribuir al programa operativo vigente.
  - Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes.
  - Sus gestores deberán demostrar experiencia y capacidad.
4. Adecuación a los principios rectores específicos:
  - Las actuaciones en edificios públicos, se debe tomar como base la clasificación energética inicial y se deben de buscar mejoras significativas (de por lo menos una letra de clasificación energética), de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, mediante la utilización de alguno de los programas informáticos reconocidos.
  - Se deberá analizar, en el caso de alumbrado público, el consumo energético previo y promover ahorros significativos.
  - Los proyectos de promoción en eficiencia energética deberán hacerse siempre a través de proyectos que partan de la realización de una auditoria/estudio/análisis energético que permita estructurar el proyecto apuntando a soluciones integradas en eficiencia energética, incluida la utilización y producción de energía renovable para autoconsumo.

**Criterios de priorización:**

- La selección de las operaciones englobadas en esta actuación se hará atendiendo a los siguientes criterios de priorización:
- Mejor adecuación a los objetivos perseguidos por la EDUSI y al plan de implementación integral objeto de cofinanciación.
  - Grado de mejora en la eficiencia energética. Se primaran las que correspondan a renovaciones integrales.
  - Solidez técnica de la propuesta de operación y madurez de la misma para garantizar su ejecución en forma y plazo con los mínimos riesgos
  - Mejor contribución al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI 4e
  - Grado de integración de principios horizontales de igualdad, sostenibilidad, medioambientales y de adaptación al cambio climático





**5.1.5 OT6.LA05. Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del área urbana**



LA.05

RETO 5

OT6



Urb. Alter



m

CENTRO HISTÓRICO

MERCADO

CENTRO DE SALUD

CENTRO DE CONVIVENCIA

ACUEDUCTO SEQUIA DE LA GRAMASSÀ

Barranco

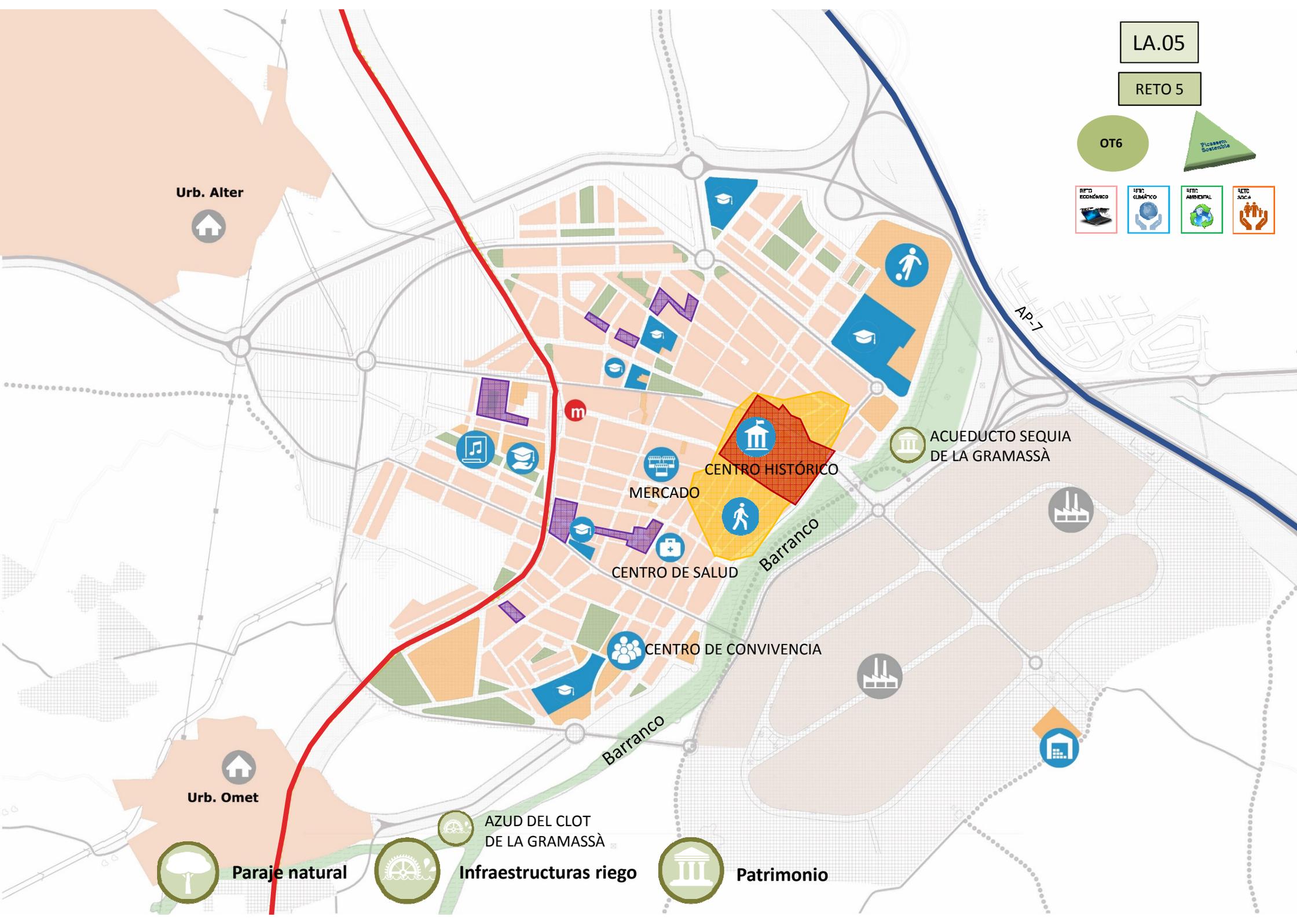
Urb. Omet

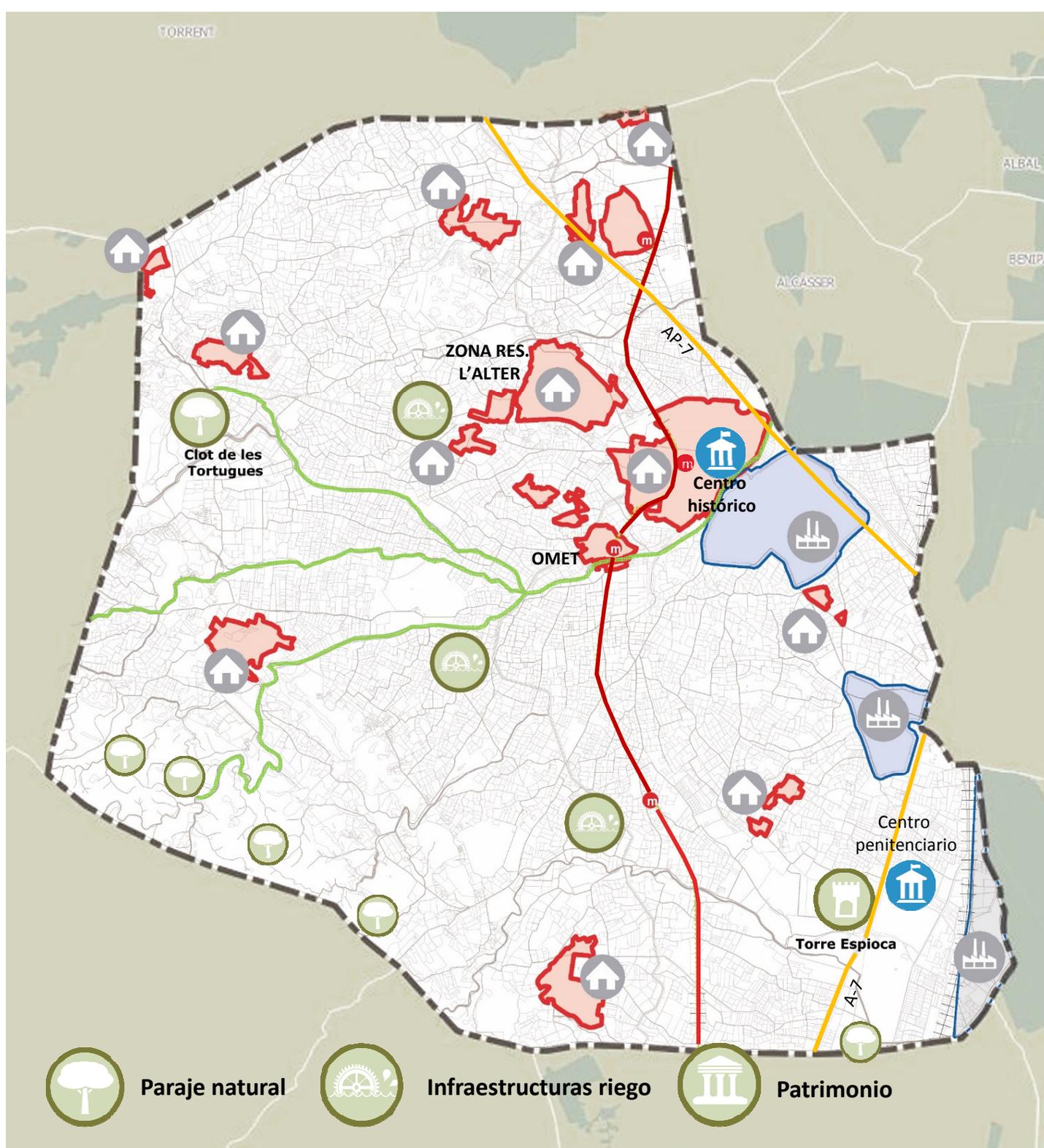
Paraje natural

AZUD DEL CLOT DE LA GRAMASSÀ

Infraestructuras riego

Patrimonio





LA.05

RETO 5

OT6



**Objetivo Estratégico: Picassent Sostenible**

**OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos**

**OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico**

<small>DETALLE</small>	(CE094) Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos
------------------------	--

**Justificación DAFO**

**Análisis multidimensional**    
 **Proceso participativo**

<p style="text-align: center;"><b>Se corrigen las Debilidades:</b></p> <p><b>D12</b> Bajo posicionamiento de la ciudad por falta de difusión.</p> <p><b>D13</b> Limitada oferta de atractivos turísticos y escasa puesta en valor.</p> <p><b>D14</b> Patrimonio escaso</p> <p style="text-align: center;"><b>Se potencian las Fortalezas:</b></p> <p><b>F04</b> Ordenación favorable a la protección de suelo con valores paisajísticos y arqueológicos.</p> <p><b>F05</b> Potencial el entorno natural de la Serra de Picassent</p> <p><b>F06</b> LIC y ZEC de la Sima del Aguila</p> <p><b>F07</b> Espacios atractivos para la espeleología.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Se neutralizan las Amenazas:</b></p> <p><b>A06</b> Vandalismo</p> <p><b>A03</b> Deterioro del patrimonio natural y cultural.</p> <p style="text-align: center;"><b>Se aprovechan las Oportunidades:</b></p> <p><b>O05</b> Mejorar el mantenimiento y rehabilitar el núcleo histórico.</p> <p><b>O06</b> Restauración de la Torre Espioca</p> <p><b>O07</b> Recuperación del casco antiguo</p> <p><b>O08</b> Proteger casas históricas</p> <p><b>O09</b> Mejora lúdica de la zona del barranco</p>
--	---

**TIPOLOGÍA DE OPERACIONES PREVISTAS y CRONOGRAMA TENTATIVO**

PLANIFICACIÓN TRIMESTRAL	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
<b>D E T A L L E</b>	Restauración de estructuras singulares: Azud del Clot de la Gramassà y acueducto de la Sèquia de Les Fonts de Picassent																											
	Recuperación y señalización de rutas, senderos, caminos de titularidad municipal que combinen elementos naturales, patrimoniales, arquitectónicos y culturales y campañas divulgativas.																											
	Plan de mejora y ornamentación de fachadas y medianeras degradadas actividades englobadas en "CROMAPICA"																											
Ampliación y mejora de instalaciones en el paraje natural "Clot de les Tortugues"																												
Recuperación del patrimonio histórico vinculado a la tradición agrícola: aljibes de riego, infraestructuras de riego: pozos, restos de acequias.																												

PROPUESTAS Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS	DISEÑO LÍNEA DE ACTUACIÓN	RESULTADOS DE LA ENCUESTA				
PROPUESTAS CONCRETAS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA	LA.05 Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del casco urbano		Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante
Creación de viales de ocio para que la gente pueda caminar o correr sin riesgo de atropello	Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del casco urbano	Mujer	21	34	12	0
Limpieza del fondo del barranco y adecuación de este espacio para la práctica de actividades al aire libre		Hombre	22	26	6	2
Tomar medidas para que al "El Clot de les Tortugues" le llegue más agua		TOTAL	43	60	18	2
Habilitar zonas de Pic-Nic para familias	Plan de recuperación de rutas, senderos, caminos y vías pecuarias de titularidad municipal que combinen elementos naturales, patrimoniales, arquitectónicos y culturales...		<b>35%</b>	<b>49%</b>	15%	2%
Aprovechamiento de los recursos naturales, parques naturales, rutas...		Mujer	35	26	5	1
Campañas para incrementar el civismo de personas con mascotas		Hombre	34	15	7	0
Aumentar las fuentes en el municipio	Plan de recuperación de rutas, senderos, caminos y vías pecuarias de titularidad municipal que combinen elementos naturales, patrimoniales, arquitectónicos y culturales...		69	41	12	1
Incrementar el arbolado		TOTAL	<b>56%</b>	<b>33%</b>	10%	1%
Limpieza y rehabilitación del barranco con especies autóctonas		Mujer	34	29	3	1
Aumentar la inversión en patrimonio urbano y rural (aljubs)	Rutas socio-saludables para el esparcimiento de la población	Hombre	29	24	3	0
Recuperación de Torre Espioca/Mas d'Espioca			63	53	6	1
Inventario del Patrimonio histórico y natural		TOTAL	<b>51%</b>	<b>43%</b>	5%	1%
Señalización del término y la Sierra	<b>LEYENDA</b>					
Rehabilitar y fomentar la Font de L'Omet	<p> Existen propuestas que <b>no son de competencia municipal</b>, por lo que no se incluyen en las líneas de actuación, aunque sí <b>se tienen en cuenta en la política de coordinación institucional</b>. Hay <b>otras</b> propuestas que <b>se deciden hacer con otros fondos</b>.</p> <p>Hay <b>otras</b> propuestas que <b>no se han incluido</b> en la línea de actuación <b>porque del análisis DAFO y de los resultados de la encuesta se desprende que no es una propuesta que hoy por hoy sea prioritaria</b>.</p>					
Protección de árboles monumentales	<p> Propuestas que <b>se han incluido</b> pero con matices o propuestas que <b>son muy concretas</b> y se han tenido en cuenta para la definición de la línea de actuación aunque actualmente <b>no se ha llegado a concretar tanto y se estudiará la propuesta concreta en el diseño y planificación de las operaciones</b>.</p>					
Creación de huertos urbanos solidarios	<p> Incluye las propuestas que <b>forman parte al 100% de las posibles operaciones definidas</b> ya en la línea de actuación.</p>					
Señalización, información y adecuación del término municipal						
Creación de una Oficina de información y turismo						
Señalización y difusión de rutas turísticas						
Marcar nuevas rutas y senderos						

RESEÑA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

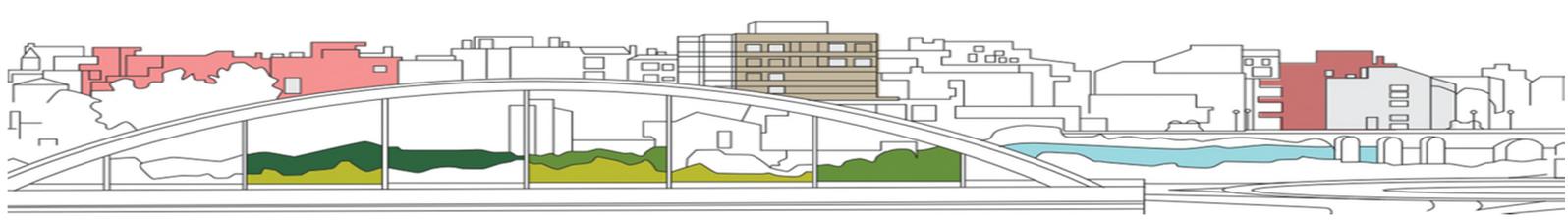
La línea de actuación LA.05 se ha diseñado tras el análisis de los resultados de la participación ciudadana.

Se ha tenido en cuenta tanto las **propuestas** recibidas en los **talleres transversales y horizontales**, como a través del correo electrónico **edusi@picassent.es** y de la **Oficina de Atención ciudadana OAC**. Así mismo, la **encuesta de participación pública** ha tenido relevancia para la elección y priorización de las líneas de actuación.

La participación y nivel de implicación de las **Áreas municipales** ha sido fundamental para la definición del Plan de Implementación.

CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES				
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
Una de las operaciones contempladas es el Cromapica, éste es un festival de arte en el que se busca convertir los muros de Picassent en obras de arte y promueve la igualdad y no discriminación. Por otro lado se potenciará la contratación de personas en riesgo de exclusión social en las licitaciones de las obras necesarias para la restauración del patrimonio y la creación de senderos.	Esta línea de actuación prevé una contribución positiva sobre el medio ambiente y su protección y fomenta un turismo de naturaleza y saludables a través de las rutas, senderos y caminos que combinan elementos naturales, arquitectónicos, el patrimonio histórico de tradición agrícola y elementos culturales.	El diseño e implementación de la restauración de los elementos patrimoniales naturales, arquitectónicos, históricos agrícolas y culturales incluirá un estudio integral de accesibilidad frente a discapacidades motoras, sensoriales, visuales...	Esta línea de actuación fomenta el envejecimiento activo y saludable y al tener en cuenta un estudio de accesibilidad integral en el diseño e implementación de las obras de restauración, favorece a las personas mayores con movilidad reducida y otros problemas de accesibilidad que por la edad tienen algunas personas mayores.	Es una línea de actuación que favorece la reducción de emisiones de GEI
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN				
<p>Picassent se localiza a escasos kilómetros de la ciudad de Valencia y tiene uno de los términos municipales más grandes. Sin embargo, sus valores ambientales y paisajísticos son poco conocidos.</p> <p>No obstante, en los últimos años se han señalado un par de senderos locales, recuperado un aljibe de riego y programado una actividad deportiva (trail) por los parajes del entorno, lo que sin duda ha contribuido al conocimiento del entorno entre los participantes.</p> <p>Las acciones propuestas en esta línea de acción se estructuran para poner en valor el patrimonio natural y cultural, y de este modo atraer un mayor número de visitantes al mismo tiempo que se incide en la conservación del mismo:</p> <p>Restauración de estructuras singulares: Azud del Clot de la Gramassà y acueducto de la Sèquia de Les Fonts de Picassent.</p> <p>Recuperación y señalización de rutas, senderos, caminos de titularidad municipal que combinen elementos naturales, patrimoniales, arquitectónicos y culturales y campañas divulgativas.</p> <p>Plan de mejora y ornamentación de fachadas y medianeras degradadas actividades englobadas en "CROMAPICA".</p> <p>Ampliación y mejora de instalaciones en el paraje natural "Clot de les Tortugues".</p> <p>Recuperación del patrimonio histórico vinculado a la tradición agrícola: aljibes de riego, infraestructuras de riego: pozos, restos de acequias.</p>				
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES				
<b>Beneficiarios:</b>		<b>Procedimientos de selección:</b>		
Ciudadanía de Picassent		<p>Expresiones de Interés (EdI) por parte de las Unidades Ejecutoras</p> <p>Unidad de Gestión: Aprobación de las EdI y elaboración del DECA</p> <p>Proceso participativo con los principales agentes interesados</p>		
Criterios de selección de operaciones:				
<p>Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) nº1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-20 (HFP/1979/2016).</li> <li>En general, la selección de operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.</li> <li>Además las operaciones deberán: <ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir a la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado.</li> <li>Contribuir al programa operativo vigente.</li> <li>Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes.</li> <li>Sus gestores deberán demostrar experiencia y capacidad.</li> </ul> </li> <li>Adecuación a los principios rectores específicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Las actuaciones en rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, se realizaran en consonancia con planes supralocales o regionales de ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo.</li> </ul> </li> </ol>				
Criterios de priorización:				
<p>La selección de las operaciones englobadas en esta actuación se hará atendiendo a los siguientes criterios de priorización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejor adecuación a los objetivos perseguidos por la EDUSI y al plan de implementación integral objeto de cofinanciación.</li> <li>Solidez técnica de la propuesta de operación y madurez de la misma para garantizar su ejecución en forma y plazo con los mínimos riesgos.</li> <li>Mejor contribución al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI6c.</li> <li>Grado de integración de principios horizontales de igualdad, sostenibilidad, medioambientales y de adaptación al cambio climático.</li> </ul>				





**5.1.6 OT6.LA06. Rehabilitación física e integral de suelos urbanos**



LA.06

RETO 6

RETO 7

OT6

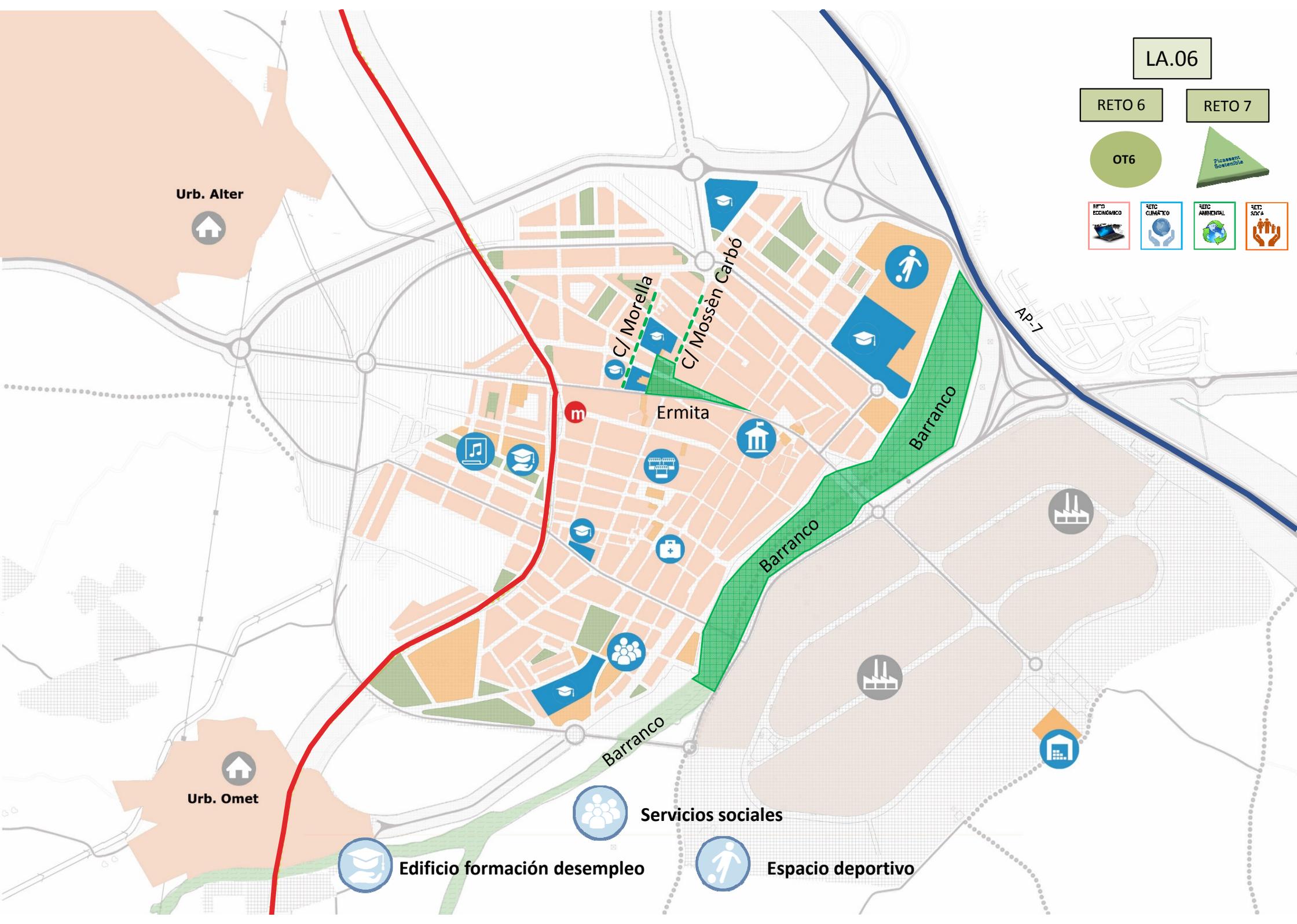
Planificación Sostenible

RETO ECONOMICO

RETO CLIMATICO

RETO AMBIENTAL

RETO SOCIAL





PROPUESTAS Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS	DISEÑO LÍNEA DE ACTUACIÓN		RESULTADOS DE LA ENCUESTA				
PROPUESTAS CONCRETAS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA	LA.06 Rehabilitación de suelos urbanos de titularidad pública y puesta en valor del patrimonio		Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante	
Actuación en parques y jardines. Creación de nuevos espacios verdes en solares actualmente en desuso (c/ Bajada del Barranco) donde los animales domésticos son sacados a pasear con la generación de residuos y malos olores	✓	Recuperación de espacios públicos urbanos en todas sus vertientes: zonas verdes, saneamiento, agua, residuos...	Mujer	39	25	3	0
Cerrar los lugares (solares) para que nadie tire las basuras	ⓘ		Hombre	34	22	0	0
Ampliación de aceras	ⓘ		TOTAL	73	47	3	0
Renovar el Parque de la Ermita	✓			59%	38%	2%	0%
Incrementar las zonas verdes y mejora de las actuales	✓	<b>LEYENDA</b>					
Campañas para incrementar el civismo de personas con mascotas	✓	✗ Existen propuestas que <b>no son de competencia municipal</b> , por lo que no se incluyen en las líneas de actuación, aunque sí se tienen en cuenta en la <b>política de coordinación institucional</b> . Hay <b>otras</b> propuestas que <b>se deciden hacer con otros fondos</b> .					
Aumentar las fuentes en el municipio	✗	Hay <b>otras</b> propuestas que <b>no se han incluido</b> en la línea de actuación <b>porque del análisis DAFO y de los resultados de la encuesta se desprende que no es una propuesta que hoy por hoy sea prioritaria</b> .					
Incrementar el arbolado	✓	ⓘ Propuestas que <b>se han incluido</b> pero <b>con matices</b> o propuestas que <b>son muy concretas</b> y se han tenido en cuenta para la definición de la línea de actuación aunque actualmente <b>no se ha llegado a concretar tanto y se estudiará la propuesta concreta en el diseño y planificación de las operaciones</b> .					
Limpieza y rehabilitación del barranco con especies autóctonas	✓	✓ Incluye las propuestas que <b>forman parte al 100% de las posibles operaciones definidas</b> ya en la línea de actuación.					
Pavimentación de calles y aceras	✓						
Mejora de zonas degradadas	✓						
Mejora del mobiliario urbano	ⓘ						
Aumentar zonas verdes dentro del núcleo urbano	✓						
Limpieza del barranco	✓						
Proyecto de restauración del barranco	✓						
Mejora del mobiliario urbano	✓						
Aumentar zonas verdes dentro del núcleo urbano	✓						

RESEÑA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La línea de actuación LA.06 se ha diseñado tras el análisis de los resultados de la participación ciudadana.

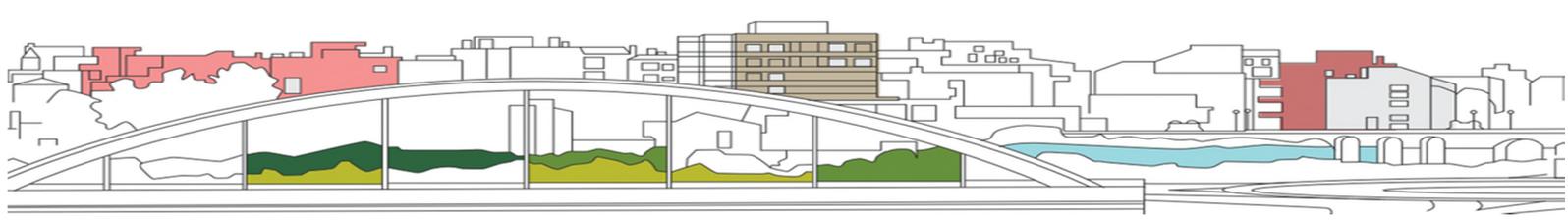
Se ha tenido en cuenta tanto las **propuestas** recibidas en los **talleres transversales y horizontales**, como a través del correo electrónico **edusi@picassent.es** y de la **Oficina de Atención ciudadana** OAC. Así mismo, la **encuesta de participación pública** ha tenido relevancia para la elección y priorización de las líneas de actuación.

La participación y nivel de implicación de las **Áreas municipales** ha sido fundamental para la definición del Plan de Implementación.

CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
La revitalización de los espacios públicos atiende directamente a la mejora de las condiciones de igualdad y no discriminación de la ciudadanía, proporcionando mejores espacios para la cohesión social y la convivencia.	Esta línea de actuación prioriza la sostenibilidad integrada en la recuperación de los espacios públicos, incidiendo sobre aquellos que requieren de actuaciones para su puesta en valor.	Es una prioridad de esta línea la intervención urbana para la mejora de la accesibilidad de espacio públicos relevantes en la configuración de nuestro entorno urbano. Asegurando la fluidez peatonal entre sus diferentes puntos de interés.	De la recuperación ambiental y paisajística de espacios verdes urbanos, se infiere la adaptación de los mismos a los posibles cambios demográficos.	Las medidas de adaptación al clima pueden integrarse con pequeñas mejoras urbanas que benefician enormemente a las personas y elevan su calidad de vida. Una mayor calidad ambiental es consecuencia directa de la intervención de revitalización urbana, espacios verdes e infraestructuras.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	
<p>La revitalización de Picassent mediante la recuperación y mejora del espacio público es una prioridad. Se pretende la integración de las zonas urbanas más aisladas con el casco urbano mediante la actuación en la mejora de la conectividad viaria, los servicios e infraestructuras municipales, minimizando en la medida de lo posible los problemas de accesibilidad por el efecto barrera que generan elementos como los barrancos, el canal Júcar-Turia o la línea FGV.</p> <p>En el Este, el límite natural del Barranco de Picassent ha dejado de ser con el tiempo un espacio integrado en el medio y conservado por la acción del ser humano (cultivo de huerta, aprovechamiento de los cañizales para otros cultivos...). Hoy supone un problema por la degradación del suelo colindante y por la extensión de especies invasoras. Por ello, la restauración medioambiental del Barranco da a Picassent la posibilidad de rodearse de un extenso espacio verde y vivo.</p> <p>Con la transformación del Barranco mediante la integración y rehabilitación de las zonas verdes envolventes y del propio cauce, un espacio degradado en la actualidad se consigue poner a disposición de la ciudadanía más de 30.000 metros lineales de un espacio natural de alto valor medioambiental, que a su vez generaría un gran espacio de convivencia y turístico.</p> <p>Otra prioridad es actuar sobre el espacio urbano más emblemático de Picassent, "La Ermita", mejorando con el paisaje la calidad del espacio público. Por ello resulta necesario arreglar el entorno urbano de las calles que están alrededor de este espacio urbano, no sólo paisajísticamente, sino también a nivel de redes de abastecimiento, saneamiento y mejorando la eficiencia energética.</p>	
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES	
Beneficiarios:	Procedimientos de selección:
Ciudadanía de Picassent	<p>Expresiones de Interés (EdI) por parte de las Unidades Ejecutoras</p> <p>Unidad de Gestión: Aprobación de las EdI y elaboración del DECA</p> <p>Proceso participativo con los principales agentes interesados</p>
Criterios de selección de operaciones:	
<p>Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) nº1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-20(HFP/1979/2016).</li> <li>En general, la selección de operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.</li> <li>Además las operaciones deberán: <ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir a la estrategia desarrollo urbano sostenible e integrado.</li> <li>Contribuir al programa operativo vigente.</li> <li>Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes.</li> <li>Sus gestores deberán demostrar experiencia y capacidad.</li> </ul> </li> <li>Adecuación a los principios rectores específicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Ser coherentes con la planificación urbana general y de usos del suelo de la ciudad.</li> <li>Siempre que exista un plan de rehabilitación urbana, las actuaciones en este ámbito tendrán que estar alineadas con dicho plan.</li> </ul> </li> </ol>	
Criterios de priorización:	
<p>La selección de las operaciones englobadas en esta actuación se hará atendiendo a los siguientes criterios de priorización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejor adecuación a los objetivos perseguidos por la EDUSI y al plan de implementación integral objeto de cofinanciación.</li> <li>- Solidez técnica de la propuesta de operación y madurez de la misma para garantizar su ejecución en forma y plazo con los mínimos riesgos.</li> <li>- Mejor contribución al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI 6e.</li> <li>- Grado de integración de principios horizontales de igualdad, sostenibilidad, medioambientales y de adaptación al cambio climático</li> </ul>	



### 5.1.7 OT6.LA07. Mejora de la calidad atmosférica urbana





PROPUESTAS Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS	DISEÑO LÍNEA DE ACTUACIÓN		RESULTADOS DE LA ENCUESTA				
PROPUESTAS CONCRETAS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA	LA.07 Mejora de la calidad atmosférica urbana		Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante	
Incrementar el arbolado	✓		Mujer	43	22	2	0
Peatonalización del centro urbano	✓	Mejora de la calidad atmosférica urbana: aire y ruido...	Hombre	33	22	1	0
Fomentar el transporte ecológico	✓		TOTAL	76	44	3	0
Aumentar zonas verdes dentro del núcleo urbano	✓			<b>62%</b>	<b>36%</b>	2%	0%
Reestructuración y pacificación del tránsito urbano	✓	<b>LEYENDA</b>					
Gestión de la Comunicación acústica	✓	<p>✗ Existen propuestas que <b>no son de competencia municipal</b>, por lo que no se incluyen en las líneas de actuación, aunque sí <b>se tienen en cuenta en la política de coordinación institucional</b>. Hay <b>otras</b> propuestas que <b>se deciden hacer con otros fondos</b>.</p> <p>Hay <b>otras</b> propuestas que <b>no se han incluido</b> en la línea de actuación <b>porque del análisis DAFO y de los resultados de la encuesta se desprende que no es una propuesta que hoy por hoy sea prioritaria</b>.</p> <p>⚠ Propuestas que <b>se han incluido</b> pero <b>con matices</b> o propuestas que <b>son muy concretas</b> y se han tenido en cuenta para la definición de la línea de actuación aunque actualmente <b>no se ha llegado a concretar tanto y se estudiará la propuesta concreta en el diseño y planificación de las operaciones</b>.</p> <p>✓ Incluye las propuestas que <b>forman parte al 100% de las posibles operaciones definidas</b> ya en la línea de actuación.</p>					

RESEÑA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La línea de actuación LA.07 se ha diseñado tras el análisis de los resultados de la participación ciudadana.

Se ha tenido en cuenta tanto las **propuestas** recibidas en los **talleres transversales y horizontales**, como a través del correo electrónico **edusi@picassent.es** y de la **Oficina de Atención ciudadana OAC**. Así mismo, la **encuesta de participación pública** ha tenido relevancia para la elección y priorización de las líneas de actuación.

La participación y nivel de implicación de las **Áreas municipales** ha sido fundamental para la definición del Plan de Implementación.

CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
Se incluirán cláusulas sociales en los pliegos y se exigirá el cumplimiento del art. 7 del reglamento de la UE 1303/2013 y se valorará positivamente a las empresas que dispongan de un plan de igualdad acorde con la Ley Orgánica 3/2007 de Igualdad Efectiva de mujeres y hombres.	La implementación del Plan Acústico y las medidas de mejora de la calidad del aire promueven la conservación, protección y mejora de la calidad del medio ambiente.	En los pliegos de condiciones se valorará a las empresas que cuenten con personal laboral con discapacidad	Al mejorar la calidad acústica ambiental y atmosférica se aumenta la calidad de vida y se atrae a mayor población evitando la fuga hacia otras poblaciones	Contribuye a la mitigación y adaptación al cambio climático al mejorar la calidad del aire.

**DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN**

Existen dos contaminantes atmosféricos, el acústico y el causado por el tráfico. La población de Picassent supera los 20.000 habitantes, lo que hace obligatorio por normativa la redacción del Plan Acústico Municipal. En él se marcarán las zonas más saturadas acústicamente, cómo actuar ante ellas, y desarrollo de mejoras. Para la contaminación del aire se prevé la instalación de estaciones de medición para controlar en todo momento el cumplimiento de los parámetros mínimos exigidos.

El servicio de transporte de metro que tiene el municipio es muy beneficioso para la población desde el punto de vista de la accesibilidad y movilidad sostenible. Sin embargo, esta infraestructura que atraviesa el casco urbano y todo el término municipal, tiene una serie de inconvenientes:

- Contaminación sonora
  - Produce un efecto barrera que dificulta la comunicación entre los lados de la vía, además de un distanciamiento social
  - Genera un proceso de degradación en los laterales (solares en desuso, vertederos o suciedad, vegetación espontánea, espacios residuales de huerta...)
  - Implantación de más infraestructuras (como pasarelas, pasos a nivel, túneles...)
  - La conexión peatonal y rodada se hace más difícil, a la vez que peligrosa siendo en general costoso mejorar la accesibilidad
- El polígono industrial también genera inconvenientes, principalmente por el tráfico rodado que genera, con la consecuente contaminación atmosférica y acústica. Por todo ello es precisa la mejora de la calidad atmosférica urbana, aire y ruido, en el municipio.

**CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES**

<b>Beneficiarios:</b>	<b>Procedimientos de selección:</b>
Ciudadanía de Picassent	Expresiones de Interés (EdI) por parte de las Unidades Ejecutoras Unidad de Gestión: Aprobación de las EdI y elaboración del DECA Proceso participativo con los principales agentes interesados

**Criterios de selección de operaciones:**

Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios:

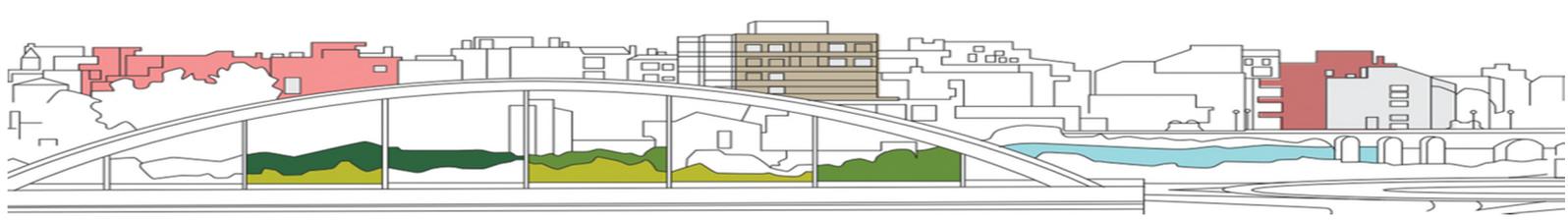
1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) nº1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-20(HFP/1979/2016).
2. En general, la selección de operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.
3. Además las operaciones deberán:
  - Contribuir a la estrategia desarrollo urbano sostenible e integrado.
  - Contribuir al programa operativo vigente.
  - Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes.
  - Sus gestores deberán demostrar experiencia y capacidad.
4. Adecuación a los principios rectores específicos:
  - Ser coherentes con la planificación urbana general y de usos del suelo de la ciudad.
  - Siempre que exista un plan de rehabilitación urbana, las actuaciones en este ámbito tendrán que estar alineadas con dicho plan.

**Criterios de priorización:**

La selección de las operaciones englobadas en esta actuación se hará atendiendo a los siguientes criterios de priorización:

- Mejor adecuación a los objetivos perseguidos por la EDUSI y al plan de implementación integral objeto de cofinanciación.
- Solidez técnica de la propuesta de operación y madurez de la misma para garantizar su ejecución en forma y plazo con los mínimos riesgos.
- Mejor contribución al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI 6e.
- Grado de integración de principios horizontales de igualdad, sostenibilidad, medioambientales y de adaptación al cambio climático





**5.1.8 OT9.LA08. Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos**



LA.08 Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas sociales en barrios desfavorecidos		896.000 €																																																			
Objetivo Estratégico: Picassent Integradora																																																					
OT9: Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier discriminación																																																					
OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas																																																					
(CE054) Infraestructura de vivienda																																																					
Justificación DAFO																																																					
 <b>Análisis multidimensional</b>		 <b>Proceso participativo</b>																																																			
Se corrigen las <b>Debilidades</b> :		Se neutralizan las <b>Amenazas</b> :																																																			
D09	Entornos urbanos degradados	A06	Deterioro de las viviendas																																																		
D10	Viviendas en condiciones inadecuadas	A07	Condiciones insalubres																																																		
D11	Presencia de barrios marginales o guetos	A08	Chabolismo																																																		
D12	Falta de viviendas sociales																																																				
D13	Barrios degradados ambientalmente																																																				
Se potencian las <b>Fortalezas</b> :		Se aprovechan las <b>Oportunidades</b> :																																																			
F09	Competencias municipales en materia de vivienda social	O09	Políticas en materia de vivienda social																																																		
F10	Servicios sociales con amplia experiencia	O10	Integración de las personas en riesgo de exclusión social																																																		
F11	Sensibilización social																																																				
TIPOLOGÍA DE OPERACIONES PREVISTAS y CRONOGRAMA TENTATIVO																																																					
	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023																												
PLANIFICACIÓN TRIMESTRAL	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4																					
DETALLE	Compra y rehabilitación integral de viviendas para su uso como vivienda social complementadas con medidas de acompañamiento que permitan mejorar la integración sociolaboral de familias y personas en riesgo de exclusión social.																																																				
PROPUESTAS Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA																																																					
ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS										DISEÑO LÍNEA DE ACTUACIÓN										RESULTADOS DE LA ENCUESTA																																	
PROPUESTAS CONCRETAS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA										LA.08 Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas sociales en barrios desfavorecidos										 <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>Muy importante</td> <td>Importante</td> <td>Poco importante</td> <td>Nada importante</td> </tr> <tr> <td>32</td> <td>19</td> <td>13</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>22</td> <td>13</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>47</td> <td>41</td> <td>26</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td><b>38%</b></td> <td><b>33%</b></td> <td>21%</td> <td>7%</td> </tr> </table>														Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante	32	19	13	3	15	22	13	6	47	41	26	9	<b>38%</b>	<b>33%</b>	21%	7%
Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante																																																		
32	19	13	3																																																		
15	22	13	6																																																		
47	41	26	9																																																		
<b>38%</b>	<b>33%</b>	21%	7%																																																		
Mejora de barrios desfavorecidos	✓	Compra y/o rehabilitación de										Mujer	32	19	13	3																																					
Adquisición de viviendas sociales	✓	viviendas en barrios										Hombre	15	22	13	6																																					
Fomentar la inversión en barrios marginales	✓	desfavorecidos para su										TOTAL	47	41	26	9																																					
Ayudas económicas a los mayores	!	uso como vivienda																																																			
Más ayudas a familias numerosas necesitadas	!	social											<b>38%</b>	<b>33%</b>	21%	7%																																					
LEYENDA																																																					
<p>✗ Existen propuestas que <b>no son de competencia municipal</b>, por lo que no se incluyen en las líneas de actuación, aunque sí <b>se tienen en cuenta en la política de coordinación institucional</b>. Hay otras propuestas que <b>se deciden hacer con otros fondos</b>. Hay <b>otras</b> propuestas que <b>no se han incluido</b> en la línea de actuación <b>porque del análisis DAFO y de los resultados de la encuesta se desprende que no es una propuesta que hoy por hoy sea prioritaria</b>.</p> <p>! Propuestas que <b>se han incluido</b> pero <b>con matices</b> o propuestas que <b>son muy concretas</b> y se han tenido en cuenta para la definición de la línea de actuación aunque actualmente <b>no se ha llegado a concretar tanto y se estudiará la propuesta concreta en el diseño y planificación de las operaciones</b>.</p> <p>✓ Incluye las propuestas que <b>forman parte al 100%</b> de las posibles operaciones <b>definidas</b> ya en la línea de actuación.</p>																																																					
RESEÑA PARTICIPACIÓN CIUDADANA																																																					
<p>La línea de actuación LA.08 se ha diseñado tras el análisis de los resultados de la participación ciudadana. Se ha tenido en cuenta tanto las <b>propuestas</b> recibidas en los <b>talleres transversales y horizontales</b>, como a través del correo electrónico <b>edusi@picassent.es</b> y de la <b>Oficina de Atención ciudadana OAC</b>. Así mismo, la <b>encuesta de participación pública</b> ha tenido relevancia para la elección y priorización de las líneas de actuación.</p> <p>La participación y nivel de implicación de las <b>Áreas municipales</b> ha sido fundamental para la definición del Plan de Implementación.</p>																																																					

**CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES**

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
 <p>La vivienda social contribuye plenamente a este principio horizontal. Las viviendas sociales son precisamente para colectivos en riesgo de exclusión social y está basado en la igualdad y no discriminación, en la integración de estos colectivos ofreciéndoles la posibilidad de tener una vivienda digna.</p>	 <p>Impacta positivamente en la salud y el bienestar de las personas beneficiarias. Se exigirá en la construcción de las viviendas sociales medidas de impacto ambiental. Se tendrá en cuenta para el diseño de las viviendas sociales la relación con el entorno y las personas.</p>	 <p>La accesibilidad es un elemento fundamental en la rehabilitación de viviendas sociales. Entre otros, uno de los objetivos primordiales es la eliminación de barreras arquitectónicas.</p>	 <p>Un porcentaje considerable de las ayudas sociales que se conceden para vivienda se destina a personas mayores, por lo que aunque esta línea de actuación no contempla ayudas, sino que consiste en la creación y rehabilitación de viviendas sociales, se prevé que uno de los colectivos más vulnerables en este sentido y por tanto beneficiario de esta línea de actuación sea el de personas mayores.</p>	 <p>La rehabilitación integral de las viviendas sociales permitirá mejorar la eficiencia energética contribuyendo a una mayor eficiencia en el uso de los recursos y a la economía baja en carbono.</p>

**DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN**

El crecimiento de la población en general, la actual situación de crisis económica y la llegada de la inmigración, acrecienta cada día la necesidad de crear recursos habitacionales de emergencia en el municipio. El objetivo prioritario es conseguir un parque de viviendas mínimo que sirva para dar una respuesta digna a las familias que se encuentran en riesgo de exclusión.

**CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES**

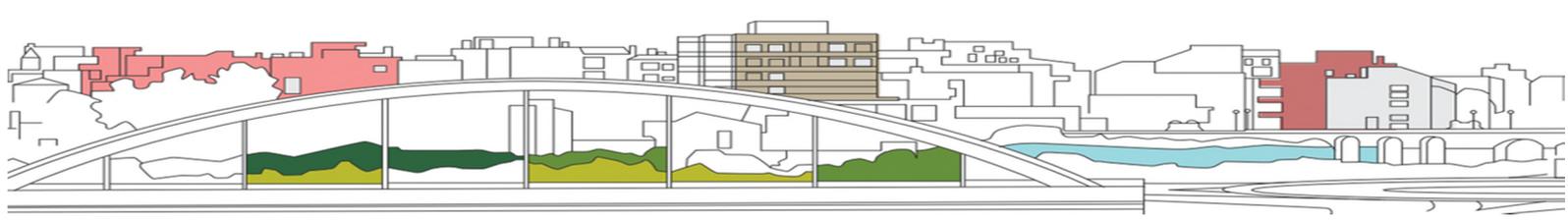
Beneficiarios:	Procedimientos de selección:
<p>Ciudadanía de Picassent</p>	<p>Expresiones de Interés (EdI) por parte de las Unidades Ejecutoras                      Unidad de Gestión: Aprobación de las EdI y elaboración del DECA                      Proceso participativo con los principales agentes interesados</p>

**Criterios de selección de operaciones:**

- Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios:
1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) nº1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-20 (HFP/1979/2016).
  2. En general, la selección de operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.
  3. Además las operaciones deberán:
    - Contribuir a la estrategia desarrollo urbano sostenible e integrado.
    - Contribuir al programa operativo vigente.
    - Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes.
    - Sus gestores deberán demostrar experiencia y capacidad.
  4. Adecuación a los principios rectores específicos:
    - En proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos se aseguraran la contribución de las mismas al logro de los objetivos y resultados específicos, serán transparentes.
    - Las acciones que sean cofinanciadas se concretarán en un plan de acción local (estrategias más amplias de apoyo a la inserción económica de los grupos e individuos objeto).
    - Las acciones tendrán que ser justificadas por un diagnóstico socio-económico, que podrá formar parte de la estrategia integrada, de los grupo objeto y por un diagnóstico de las infraestructuras existentes y necesarias.
    - De acuerdo con este diagnóstico, los criterios de selección de operaciones tendrán en cuenta las características de las viviendas y el perfil socioeconómico de las familias beneficiarias.

**Criterios de priorización:**

- La selección de las operaciones englobadas en esta actuación se hará atendiendo a los siguientes criterios de priorización:
- Mejor adecuación a los objetivos perseguidos por la EDUSI y al plan de implementación integral objeto de cofinanciación.
  - Solidez técnica de la propuesta de operación y madurez de la misma para garantizar su ejecución en forma y plazo con los mínimos riesgos.
  - Que permitan llegar a un mayor número de ciudadanos/ ciudadanas vulnerables o en riesgo de exclusión social.
  - Mejor contribución al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI9b
  - Grado de integración de principios horizontales de igualdad, sostenibilidad, medioambientales y de adaptación al cambio climático.



**5.1.9 OT9.LA09. Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos**



# LA.09 y LA.10

RETO 10

RETO 11

OT9

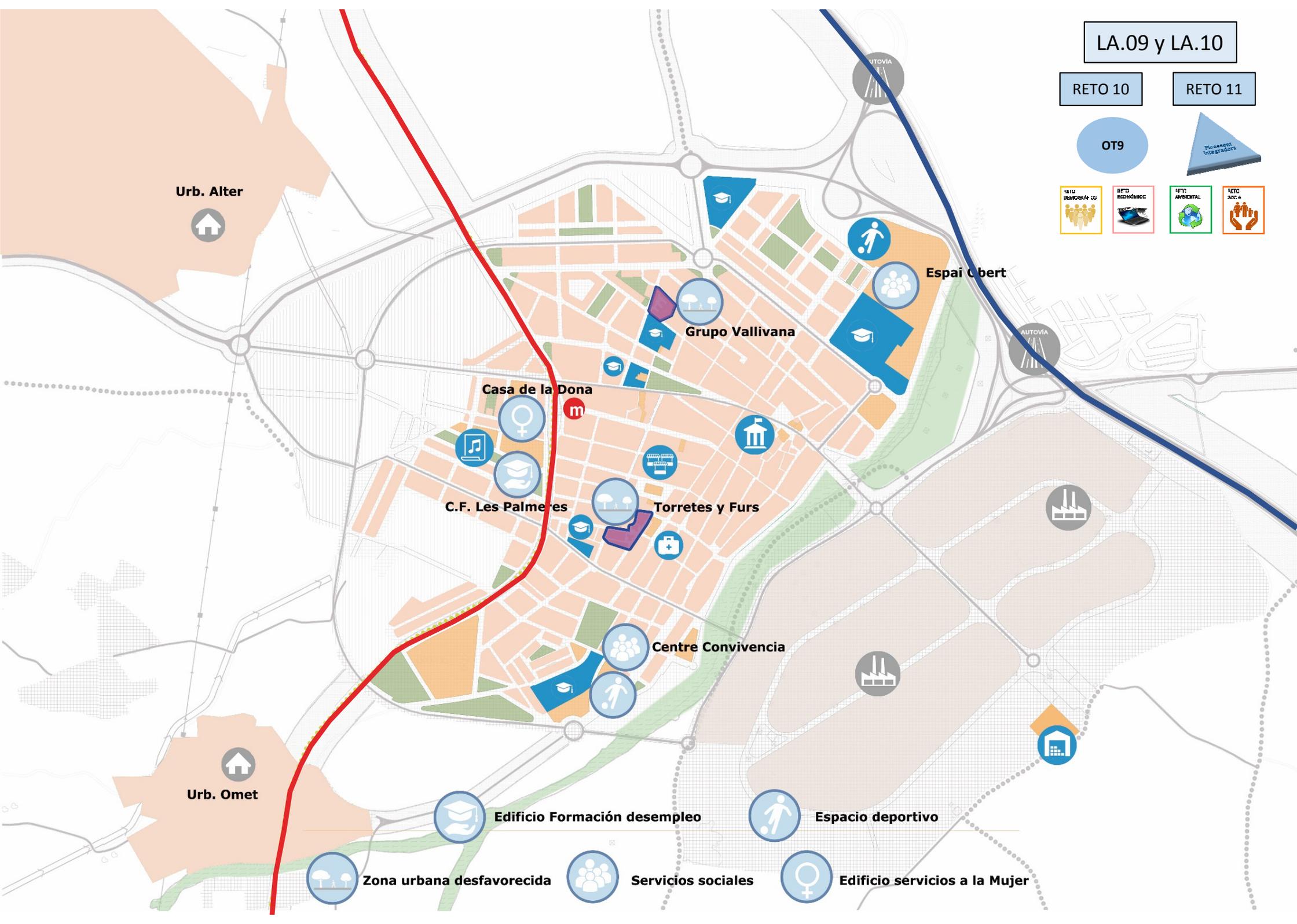
Planes Integrados

SITUACION SOCIAL

RETO ECONOMICO

SFCA AMBIENTAL

SFCA SOCIAL



LA.09	Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos	1.608.562 €
-------	---	-------------

Objetivo Estratégico: Picassent Integradora 

OT9: Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier discriminación

OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas

(CE055) Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local



Análisis multidimensional

Justificación DAFO



Proceso participativo

Se corrigen las Debilidades:

Se neutralizan las Amenazas:

D07 Paso aéreo de la línea del metro que constituye una barrera física, arquitectónica y social. A05 Deterioro de equipamientos y edificios públicos por falta de mantenimiento.

D08 Zonas verdes urbanas degradadas y con barreras arquitectónicas que impiden la cohesión social.

Se potencian las Fortalezas:

Se aprovechan las Oportunidades:

F08 Espacios con uso muy positivo, la casa la Torta y la Escuela de adultos O05 Recuperación de las zonas abandonadas y los solares para incorporarlos a la red de espacios sociales  
 O06 Adquisición de grandes espacios cercanos al centro urbano para ocio  
 O07 Desarrollo de acciones integradas sociales y urbanísticas en las áreas más vulnerables del municipio.  
 O08 Potencial del espacio público en los márgenes del barranco como espacio de ocio y cohesión social

TIPOLOGÍA DE OPERACIONES PREVISTAS y CRONOGRAMA TENTATIVO

PLANIFICACIÓN TRIMESTRAL	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
D E T A L L E	Revitalización de espacio público en comunidades urbanas desfavorecidas. (zona de viviendas sociales, barrios vulnerables: Vallivana, Els Furs o "Les Torretes")																											
	Revitalización de espacio público en comunidades urbanas desfavorecidas. Espacio público deportivo																											
	Rehabilitación edificio municipal en zona desfavorecida para creación de la Casa de la Dona																											
	Ampliación edificio atención al público de Servicios Sociales (Oficina de Asistencia al Ciudadano)																											
Centro de formación Les Palmeres: Ampliación. (espacios para co-working, talleres formación y viveros de empresas)																												
Creación edificio "Espai Obert" con el objetivo de fomentar actividades de ocio y tiempo libre saludable para así luchar contra las drogodependencias y otras adicciones entre los adolescentes																												

PROPUESTAS Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS	DISEÑO LÍNEA DE ACTUACIÓN	RESULTADOS DE LA ENCUESTA					
PROPUESTAS CONCRETAS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA	LA.09 Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos		Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante	
Mejora de barrios desfavorecidos	✓ Mejora de servicios y dotaciones destinados a fines culturales, sociales, formativos, educativos y deportivos orientado a grupos en riesgo de exclusión social: personas	Mujer	35	27	5	0	
Espacios de ocio para jóvenes	✓ mayores, personas discapacitadas,	Hombre	25	26	5	0	
Fomentar la inversión en barrios marginales	✓ mujeres, jóvenes, personas con problemas de adicción...	TOTAL	60	53	10	0	
Ampliación de la Casa de la Cultura y la Biblioteca	✓		<b>49%</b>	<b>43%</b>	8%	0%	
Mejora de zonas degradadas	✓	Habilidad y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos	Mujer	22	35	9	1
		Hombre	22	22	11	1	
		TOTAL	44	57	20	2	
			<b>36%</b>	<b>46%</b>	16%	2%	
<b>LEYENDA</b>							
<p>✘ Existen propuestas que <b>no son de competencia municipal</b>, por lo que no se incluyen en las líneas de actuación, aunque sí <b>se tienen en cuenta en la política de coordinación institucional</b>. Hay otras propuestas que <b>se deciden hacer con otros fondos</b>. Hay otras propuestas que <b>no se han incluido</b> en la línea de actuación <b>porque del análisis DAFO y de los resultados de la encuesta se desprende que no es una propuesta que hoy por hoy sea prioritaria</b>.</p> <p>⚠ Propuestas que <b>se han incluido</b> pero <b>con matices</b> o propuestas que <b>son muy concretas</b> y se han tenido en cuenta para la definición de la línea de actuación aunque actualmente <b>no se ha llegado a concretar tanto y se estudiará la propuesta concreta en el diseño y planificación de las operaciones</b>.</p> <p>✓ Incluye las propuestas que <b>forman parte al 100% de las posibles operaciones definidas</b> ya en la línea de actuación.</p>							

RESEÑA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**La línea de actuación LA.09 se ha diseñado tras el análisis de los resultados de la participación ciudadana.**

Se ha tenido en cuenta tanto las **propuestas** recibidas en los **talleres transversales y horizontales**, como a través del correo electrónico **edusi@picassent.es** y de la **Oficina de Atención ciudadana OAC**. Así mismo, la **encuesta de participación pública** ha tenido relevancia para la elección y priorización de las líneas de actuación.

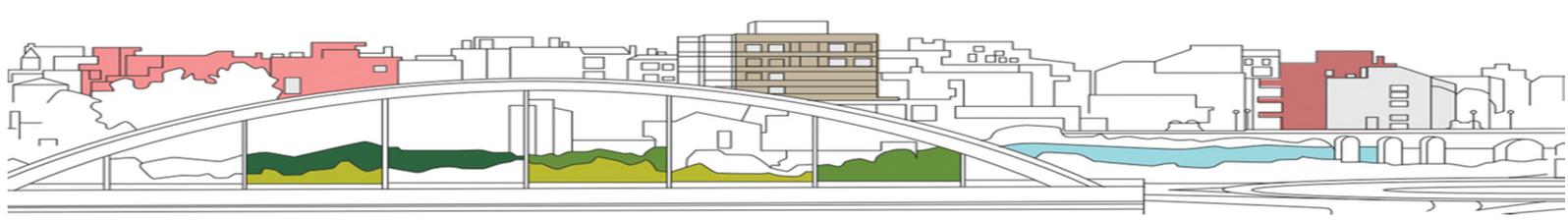
La participación y nivel de implicación de las **Áreas municipales** ha sido fundamental para la definición del Plan de Implementación.

CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES				
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
				
<p>Esta línea de actuación contribuye de manera positiva a la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación ya que comprende la creación de la Casa de la Dona (Casa de la Mujer), así mismo incluye la construcción y rehabilitación de espacios destinados a colectivos en riesgo de exclusión social, tales como Espai Obert destinado a actividades socio culturales para jóvenes con drogodependencia, el Centro de Convivencia para la integración social de colectivos vulnerables, el centro de formación Les Palmeres para la formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social. Así mismo se va a actuar en la regeneración física integral de zonas de alta vulnerabilidad como es la zona de Les Torretes y Vallivana...</p>	<p>Impacta directamente en la salud y el bienestar de los usuarios de los servicios sociales que se ofrecerán desde estas infraestructuras sociales. Son infraestructuras para el ocio activo y saludable de los mayores, para las adicciones de los jóvenes como la drogodependencia, infraestructuras sociales para las mujeres... Se exigirá en la construcción de las infraestructuras sociales medidas de impacto ambiental.</p>	<p>Las infraestructuras sociales creadas o rehabilitadas cumplirán con el principio de accesibilidad.</p>	<p>La creación de infraestructuras sociales como por ejemplo el Centro de Convivencia tiene en cuenta el cambio demográfico y mejora la calidad de vida de los mayores.</p>	<p>La rehabilitación física integral de los espacios públicos en barrios vulnerables como es el caso de Les Torretes y Vallivana contribuirá al uso eficiente de los recursos. En la construcción de las nuevas infraestructuras sociales se tendrá en cuenta los posibles riesgos climáticos.</p>
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN				
<p>La respuesta a las necesidades de las personas mayores, discapacitados, mujeres, jóvenes y colectivos desfavorecidos exige el diseño no sólo de políticas que tengan en cuenta su integración y formación sino espacios donde éstas se puedan llevar a cabo. El Ayuntamiento dedica una parte importante del presupuesto a desarrollar programas de atención socio-cultural a las personas mayores, talleres de formación a los jóvenes, actividades para el empoderamiento de la mujer... Pero el aumento de la demanda asistencial y la necesidad de asegurar la cohesión social en el municipio, exigen la mejora y ampliación de las instalaciones preexistentes, y la creación de nuevas infraestructuras en el entorno urbano de los núcleos desfavorecidos. En primer lugar, resulta absolutamente prioritario ampliar el Centro donde la población recibe la asistencia social, ya que se ha producido un aumento de la demanda de los servicios y se han incorporado nuevos trabajadores sociales. Por otro lado, se pretende revitalizar el espacio urbano más desfavorecido desde dos puntos de vista:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de las condiciones del entorno de aquellos grupos de viviendas o pequeños barrios vulnerables</li> <li>- Dotación de infraestructuras (casa de la Dona, zona deportiva...)</li> </ul> <p>La creación de un edificio para albergar el programa "Espai Obert" se ubicará en la zona del Polideportivo. Así se aprovechan las sinergias que genera un lugar al que acuden masivamente los jóvenes, lo que facilita que de manera lúdica participen en este espacio de prevención de conductas de riesgo.</p> <p>Otra gran prioridad es ampliar el centro de formación existente. Se va a actuar tanto en la creación de nuevos espacios para la formación, como en la habilitación de espacios para el desarrollo de microempresas y coworking para colectivos en riesgo de exclusión social.</p>				

**CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES**

<p><b>Beneficiarios:</b></p> <p>Colectivos que impulsen iniciativas comunitarias y servicios sociales</p> <p>Ciudadanía de Picassent</p>	<p><b>Procedimientos de selección:</b></p> <p>Expresiones de Interés (EdI) por parte de las Unidades Ejecutoras</p> <p>Unidad de Gestión: Aprobación de las EdI y elaboración del DECA</p> <p>Proceso participativo con los principales agentes interesados</p>
<p><b>Criterios de selección de operaciones:</b></p>	
<p>Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) nº1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-20 (HFP/1979/2016).</li> <li>2. En general, la selección de operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.</li> <li>3. Además las operaciones deberán: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la estrategia desarrollo urbano sostenible e integrado.</li> <li>• Contribuir al programa operativo vigente.</li> <li>• Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes.</li> <li>• Sus gestores deberán demostrar experiencia y capacidad.</li> </ul> </li> <li>4. Adecuación a los principios rectores específicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos se aseguraran la contribución de las mismas al logro de los objetivos y resultados específicos, serán transparentes.</li> <li>• Las acciones que sean cofinanciadas se concretarán en un plan de acción local (estrategias más amplias de apoyo a la inserción económica de los grupos e individuos objeto).</li> <li>• Las acciones tendrán que ser justificadas por un diagnóstico socio-económico, que podrá formar parte de la estrategia integrada, de los grupo objeto y por un diagnóstico de las infraestructuras existentes y necesarias.</li> <li>• De acuerdo con este diagnóstico, los criterios de selección de operaciones tendrán en cuenta las características de las viviendas y el perfil socioeconómico de las familias beneficiarias.</li> </ul> </li> </ol>	
<p><b>Criterios de priorización:</b></p>	
<p>La selección de las operaciones englobadas en esta actuación se hará atendiendo a los siguientes criterios de priorización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejor adecuación a los objetivos perseguidos por la EDUSI y al plan de implementación integral objeto de cofinanciación.</li> <li>- Solidez técnica de la propuesta de operación y madurez de la misma para garantizar su ejecución en forma y plazo con los mínimos riesgos.</li> <li>- Que permitan llegar a un mayor número de ciudadanos/ ciudadanas vulnerables o en riesgo de exclusión social.</li> <li>- Mejor contribución al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI9b</li> <li>- Grado de integración de principios horizontales de igualdad, sostenibilidad, medioambientales y de adaptación al cambio climático.</li> </ul>	





**5.1.10 OT9.LA10. Programas de formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social**





PROPUESTAS Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS	DISEÑO LÍNEA DE ACTUACIÓN	RESULTADOS DE LA ENCUESTA				
PROPUESTAS CONCRETAS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA	LA.10 Programas de formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social		Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante
Plan de aprendizaje de idiomas para jóvenes	✗	Mujer	40	25	1	1
Ampliar oferta de los ciclos formativos	✓	Hombre	26	28	2	0
Incorporar la oferta del Bachillerato artístico	✗	TOTAL	66	53	3	1
Reforzar el servicio de orientación universitaria	⚠		54%	43%	2%	1%
Aumentar la oferta de cursos extracurriculares de formación	✓	LEYENDA				
Reforzar el servicio de orientación laboral	✓	✗ Existen propuestas que <b>no son de competencia municipal</b> , por lo que no se incluyen en las líneas de actuación, aunque sí <b>se tienen en cuenta en la política de coordinación institucional</b> . Hay <b>otras</b> propuestas que <b>se deciden hacer con otros fondos</b> .				
Aumentar la formación realacionada con la demanda laboral	✓	Hay <b>otras</b> propuestas que <b>no se han incluido</b> en la línea de actuación <b>porque del análisis DAFO y de los resultados de la encuesta se desprende que no es una propuesta que hoy por hoy sea prioritaria</b> .				
Incrementar las becas para estudiantes	⚠	⚠ Propuestas que <b>se han incluido</b> pero <b>con matices</b> o propuestas que <b>son muy concretas</b> y se han tenido en cuenta para la definición de la línea de actuación aunque actualmente <b>no se ha llegado a concretar tanto y se estudiará la propuesta concreta en el diseño y planificación de las operaciones</b> .				
Mejorar la formación y evaluación de los profesores	⚠					
Fomentar e incentivar la contratación de jóvenes	✓					
Plan de fomento de la ocupación	✓					
Fomentar la educación social en barrios marginales, proyectos de educación no formal	✓	✓ Incluye las propuestas que <b>forman parte al 100% de las posibles operaciones definidas</b> ya en la línea de actuación.				

RESEÑA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La línea de actuación LA.10 se ha diseñado tras el análisis de los resultados de la participación ciudadana.

Se ha tenido en cuenta tanto las **propuestas** recibidas en los **talleres transversales y horizontales**, como a través del correo electrónico **edusi@picassent.es** y de la **Oficina de Atención ciudadana OAC**. Así mismo, la **encuesta de participación pública** ha tenido relevancia para la elección y priorización de las líneas de actuación.

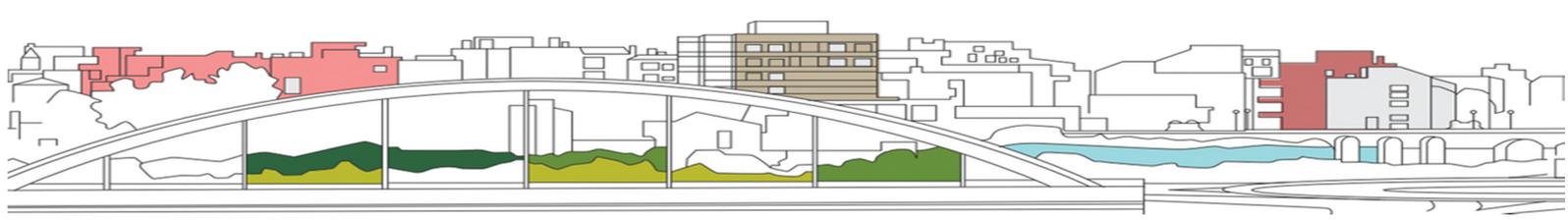
La participación y nivel de implicación de las **Áreas municipales** ha sido fundamental para la definición del Plan de Implementación.

CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
Programas de empleo municipal, desarrollo de habilidades sociales y laborales e itinerarios de inserción laboral de colectivos desfavorecidos y en riesgo de exclusión social: jóvenes sin formación, mujeres, inmigrantes, desempleados de larga duración, discapacitados.	Contribuye al desarrollo sostenible en la medida en que vela por la integración social y la inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social.	Esta línea de actuación son programas de empleo municipal, desarrollo de habilidades sociales y laborales e itinerarios de inserción laboral de colectivos desfavorecidos y en riesgo de exclusión social, lo que permitirá la inserción laboral de discapacitados.	El programa de empleo municipal pretende compensar los desequilibrios derivados del cambio demográfico y dar oportunidades a jóvenes, inmigrantes, desempleados de larga duración...y contribuye a evitar la emigración a otras ciudades.	Se incluirá dentro de la formación la promoción de la gestión eficiente de los recursos.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	
<p>El municipio de Picassent fue pionero en la creación de Planes de Empleo. Se trata no sólo de dar respuesta a la situación que provocó la crisis, sino de incidir en la empleabilidad de la población. Anualmente se diseña un Plan De Empleo Temporal que incluye planes de formación y ocupación de diferentes colectivos vulnerables: mujeres en riesgo de exclusión social, talleres de ocupación para discapacitados, talleres de formación y empleo para jóvenes sin formación. En todos ellos se realizan actividades dirigidas a la recuperación emocional, la búsqueda de empleo y a mejorar la formación básica.</p> <p>Para ello se utilizará financiación cruzada en el marco del FEDER (apoyo a acciones de tipo FSE necesarias para la ejecución satisfactoria de la parte del FEDER de la operación y relacionadas directamente con ella).</p>	
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES	
Beneficiarios:	Procedimientos de selección:
Ciudadanía de Picassent	<p>Expresiones de Interés (EdI) por parte de las Unidades Ejecutoras</p> <p>Unidad de Gestión: Aprobación de las EdI y elaboración del DECA</p> <p>Proceso participativo con los principales agentes interesados</p>
Criterios de selección de operaciones:	
<p>Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) nº1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-20 (HFP/1979/2016).</li> <li>En general, la selección de operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.</li> <li>Además las operaciones deberán: <ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir a la estrategia desarrollo urbano sostenible e integrado.</li> <li>Contribuir al programa operativo vigente.</li> <li>Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes.</li> <li>Sus gestores deberán demostrar experiencia y capacidad.</li> </ul> </li> <li>Adecuación a los principios rectores específicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>En proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos se aseguraran la contribución de las mismas al logro de los objetivos y resultados específicos, serán transparentes.</li> <li>Las acciones que sean cofinanciadas se concretarán en un plan de acción local (estrategias más amplias de apoyo a la inserción económica de los grupos e individuos objeto).</li> <li>Las acciones tendrán que ser justificadas por un diagnóstico socio-económico, que podrá formar parte de la estrategia integrada, de los grupo objeto y por un diagnóstico de las infraestructuras existentes y necesarias.</li> <li>De acuerdo con este diagnóstico, los criterios de selección de operaciones tendrán en cuenta las características de las viviendas y el perfil socioeconómico de las familias beneficiarias.</li> </ul> </li> </ol>	
Criterios de priorización:	
<p>La selección de las operaciones englobadas en esta actuación se hará atendiendo a los siguientes criterios de priorización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejor adecuación a los objetivos perseguidos por la EDUSI y al plan de implementación integral objeto de cofinanciación.</li> <li>- Solidez técnica de la propuesta de operación y madurez de la misma para garantizar su ejecución en forma y plazo con los mínimos riesgos.</li> <li>- Que permitan llegar a un mayor número de ciudadanos/ ciudadanas vulnerables o en riesgo de exclusión social.</li> <li>- Mejor contribución al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI9b</li> <li>- Grado de integración de principios horizontales de igualdad, sostenibilidad, medioambientales y de adaptación al cambio climático.</li> </ul>	





**5.1.11 OT9.LA11. Regeneración social de colectivos vulnerables**



<b>LA.11 Regeneración social de colectivos vulnerables</b>																								<b>410.514 €</b>					
<b>Objetivo Estratégico: Picassent Integradora</b>																													
<b>OT9: Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier discriminación</b>																													
<b>OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas</b>																													
(CE101) Financiación cruzada en el marco del FEDER (apoyo a acciones de tipo FSE necesarias para la ejecución satisfactoria de la parte del FEDER de la operación y relacionadas directamente con ella)																													
 <b>Análisis multidimensional</b>														<b>Justificación DAFO</b>															
														 <b>Proceso participativo</b>															
<b>Se corrigen las Debilidades:</b>														<b>Se neutralizan las Amenazas:</b>															
<b>D01</b>	Problemas sociales en algunas zonas vulnerables: población en riesgo de exclusión social, desempleo, menudeo de droga.													<b>A0</b>	Consolidación de áreas de población marginal y en riesgo de exclusión social si no las acciones propuestas no son eficaces.														
														<b>A0</b>	Desigualdad por incremento de la "brecha digital".														
														<b>2</b>															
<b>Se potencian las Fortalezas:</b>														<b>Se aprovechan las Oportunidades:</b>															
<b>F01</b>	Ayudas a las asociaciones dedicadas a la integración													<b>00</b>	Buen funcionamiento de la emisora local														
<b>F02</b>	El trabajo de la concejalía de igualdad y bienestar social.																												
<b>TIPOLOGÍA DE OPERACIONES PREVISTAS y CRONOGRAMA TENTATIVO</b>																													
<b>PLANIFICACIÓN TRIMESTRAL</b>		<b>2017</b>				<b>2018</b>				<b>2019</b>				<b>2020</b>				<b>2021</b>				<b>2022</b>				<b>2023</b>			
		<b>T1</b>	<b>T2</b>	<b>T3</b>	<b>T4</b>	<b>T1</b>	<b>T2</b>	<b>T3</b>	<b>T4</b>	<b>T1</b>	<b>T2</b>	<b>T3</b>	<b>T4</b>	<b>T1</b>	<b>T2</b>	<b>T3</b>	<b>T4</b>	<b>T1</b>	<b>T2</b>	<b>T3</b>	<b>T4</b>	<b>T1</b>	<b>T2</b>	<b>T3</b>	<b>T4</b>	<b>T1</b>	<b>T2</b>	<b>T3</b>	<b>T4</b>
<b>D E T A L L E</b>	Mejora de servicios destinados a fines culturales, sociales, formativos, educativos y deportivos orientado a grupos en riesgo de exclusión social: personas mayores, personas discapacitadas, mujeres, jóvenes, personas con problemas de adicción																												
	Actuaciones encaminadas al fomento de la igualdad entre hombres y mujeres: reducción brecha digital, conciliación, asesoramiento, formación y adaptación de las mujeres al mercado laboral.																												
	Cursos de formación y jornadas de sensibilización en diferentes materias, dirigido a diferentes colectivos																												
	Talleres para mayores y personas dependientes: taller de memoria, de lectura y escritura, de idiomas, de TIC...																												
	Proyectos de participación social juvenil: taller de negociación, de escritura creativa, de coeducación, de redes sociales y uso positivo de la comunicación, de habilidades sociales, intergeneracionales...																												
	Cursos de formación y concienciación de prevención de conductas adictivas a escolares y población adolescente																												
	Campañas de prevención y sensibilización de adicciones, alternativas de ocio saludable																												
	Asesoramiento, seguimiento y servicio personalizado a personas con problemas de adicción																												
	Jornadas informativas sobre el buen uso de las nuevas tecnologías																												
	Actividades de promoción y dinamización de iniciativas culturales y artísticas																												
	Fomento de la diversidad cultural y el diálogo intercultural																												
	Implantación de las acciones del Plan Integral de Igualdad																												
	Envejecimiento activo y Saludable																												
	Prevención de adicciones																												
Promoción de la mujer																													
Actuaciones para la Juventud.																													

PROPUESTAS Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS	DISEÑO LÍNEA DE ACTUACIÓN		RESULTADOS DE LA ENCUESTA				
PROPUESTAS CONCRETAS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA	LA.11 Regeneración social de colectivos vulnerables			Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante
Mejorar oferta de formación para adultos	✓	Actuaciones encaminadas al fomento de la igualdad entre hombres y mujeres: reducción brecha digital, conciliación, asesoramiento, formación y adaptación de las mujeres al mercado laboral...	Mujer	42	23	2	0
Plan de aprendizaje de idiomas para jóvenes	ⓘ		Hombre	25	21	8	2
Aumentar la oferta de cursos extracurriculares de	ⓘ		TOTAL	67	44	10	2
Mejora de la oferta cultural y lúdica para jóvenes	✓			<b>54%</b>	<b>36%</b>	<b>8%</b>	<b>2%</b>
Espacios de ocio para jóvenes	✓		<b>LEYENDA</b>				
Fomentar la educación social en barrios marginales, proyectos de educación no formal	✓		<p>✗ Existen propuestas que <b>no son de competencia municipal</b>, por lo que no se incluyen en las líneas de actuación, aunque sí <b>se tienen en cuenta en la política de coordinación institucional</b>. Hay <b>otras</b> propuestas que <b>se deciden hacer con otros fondos</b>.</p> <p>Hay <b>otras</b> propuestas que <b>no se han incluido</b> en la línea de actuación <b>porque del análisis DAFO y de los resultados de la encuesta se desprende que no es una propuesta que hoy por hoy sea prioritaria</b>.</p> <p>ⓘ Propuestas que <b>se han incluido</b> pero <b>con matices</b> o propuestas que <b>son muy concretas</b> y se han tenido en cuenta para la definición de la línea de actuación aunque actualmente <b>no se ha llegado a concretar tanto y se estudiará la propuesta concreta en el diseño y planificación de las operaciones</b>.</p> <p>✓ Incluye las propuestas que <b>forman parte al 100% de las posibles operaciones definidas</b> ya en la línea de actuación.</p>				
Creación de voluntariado, ayuda a inmigrantes	✓						

RESEÑA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La línea de actuación LA.11 se ha diseñado tras el análisis de los resultados de la participación ciudadana. Se ha tenido en cuenta tanto las **propuestas** recibidas en los **talleres transversales y horizontales**, como a través del correo electrónico **edusi@picassent.es** y de la **Oficina de Atención ciudadana OAC**. Así mismo, la **encuesta de participación pública** ha tenido relevancia para la elección y priorización de las líneas de actuación. La participación y nivel de implicación de las **Áreas municipales** ha sido fundamental para la definición del Plan de Implementación.

CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
				
Esta línea de actuación contribuye de manera muy positiva sobre el principio de igualdad y no discriminación puesto que es una actuación enfocada a promover la convivencia y mejorar los servicios sociales enfocados a los grupos de población en riesgo de exclusión social. Promover la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad, la dinamización comunitaria, la interculturalidad y la interacción positiva.	Impacta directamente en la salud y el bienestar de los usuarios de los servicios sociales, tales como el envejecimiento activo y saludable y el servicio Espai Obert para jóvenes con drogodependencia.	Esta línea de actuación es para colectivos vulnerables, por lo que tiene en cuenta el principio de accesibilidad. Destaca el servicio de transporte a la demanda para que las personas mayores de movilidad reducida puedan participar de los servicios sociales que se ofrecen en las infraestructuras sociales habilitadas al efecto.	La creación de infraestructuras sociales como por ejemplo el Centro de Convivencia tiene en cuenta el cambio demográfico y mejora la calidad de vida de los mayores.	Se prevé la realización de campañas de sensibilización ciudadana para el uso eficiente de los recursos

**DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN**

Se pretende la mejora de servicios destinados a fines culturales, sociales, formativos, educativos y deportivos y orientados a grupos en riesgo de exclusión social: personas mayores, personas discapacitadas, mujeres, jóvenes, personas con problemas de adicción...

Esta línea incluye actuaciones encaminadas al fomento de la igualdad entre hombres y mujeres como:

- Talleres para la reducción brecha digital: Cursos de Iniciación a la informática y a internet

- Talleres de conciliación y promoción de la igualdad de género

- Implantación de las acciones del Plan Integral de Igualdad

- Promover el asociacionismo de las mujeres en el municipio para fomentar su presencia en la participación social y pública ya que es menor que los hombres

La población mayor aumenta, así como sus actividades laborales, sociales y familiares disminuyen. Es por ello que se observa la necesidad de realizar actividades enfocadas hacia este sector poblacional, con el fin de mantener su actividad cognoscitiva y social. Se necesita ilusionar a la gente mayor, proponer actividades, organizar proyectos y motivarlos para que se impliquen y lo vivan cómo algo propio y necesario.

Se plantea un programa de envejecimiento activo y saludable con actividades, proyectos y talleres de formación, dirigido a personas mayores y dependientes:

- Talleres para mayores y personas dependientes: taller de memoria, de lectura y escritura, de idiomas, de TICs...

- Cursos de formación para cuidadores de personas dependientes

Actuaciones para la Juventud:

- Proyectos de participación social juvenil: taller de negociación, de escritura creativa, de coeducación, de redes sociales y uso positivo de la comunicación, de habilidades sociales, intergeneracionales...

Formación y concienciación de prevención de conductas adictivas a escolares y población adolescente:

- Campañas de prevención y sensibilización de adicciones, alternativas de ocio saludable

- Asesoramiento, seguimiento y servicio personalizado a personas con problemas de adicción

- Jornadas informativas sobre el buen uso de las nuevas tecnologías

Fomento de la diversidad cultural y el diálogo intercultural:

- Actividades de promoción y dinamización de iniciativas culturales y artísticas

- Talleres de sensibilización intercultural

**CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES****Beneficiarios:**

Ciudadanía de Picassent

**Procedimientos de selección:**

Expresiones de Interés (EdI) por parte de las Unidades Ejecutoras

Unidad de Gestión: Aprobación de las EdI y elaboración del DECA

Proceso participativo con los principales agentes interesados

**Criterios de selección de operaciones:**

Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios:

1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) nº1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-20 (HFP/1979/2016).

2. En general, la selección de operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las

operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.

3. Además las operaciones deberán:

- Contribuir a la estrategia desarrollo urbano sostenible e integrado.
- Contribuir al programa operativo vigente.
- Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes.
- Sus gestores deberán demostrar experiencia y capacidad.

4. Adecuación a los principios rectores específicos:

• En proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos se aseguraran la contribución de las mismas al logro de los objetivos y resultados específicos, serán transparentes.

• Las acciones que sean cofinanciadas se concretarán en un plan de acción local (estrategias más amplias de apoyo a la inserción económica de los grupos e individuos objeto).

• Las acciones tendrán que ser justificadas por un diagnóstico socio-económico, que podrá formar parte de la estrategia integrada, de los grupo objeto y por un diagnóstico de las infraestructuras existentes y necesarias.

• De acuerdo con este diagnóstico, los criterios de selección de operaciones tendrán en cuenta las características de las viviendas y el perfil socioeconómico de las familias beneficiarias.

**Criterios de priorización:**

La selección de las operaciones englobadas en esta actuación se hará atendiendo a los siguientes criterios de priorización:

- Mejor adecuación a los objetivos perseguidos por la EDUSI y al plan de implementación integral objeto de cofinanciación.

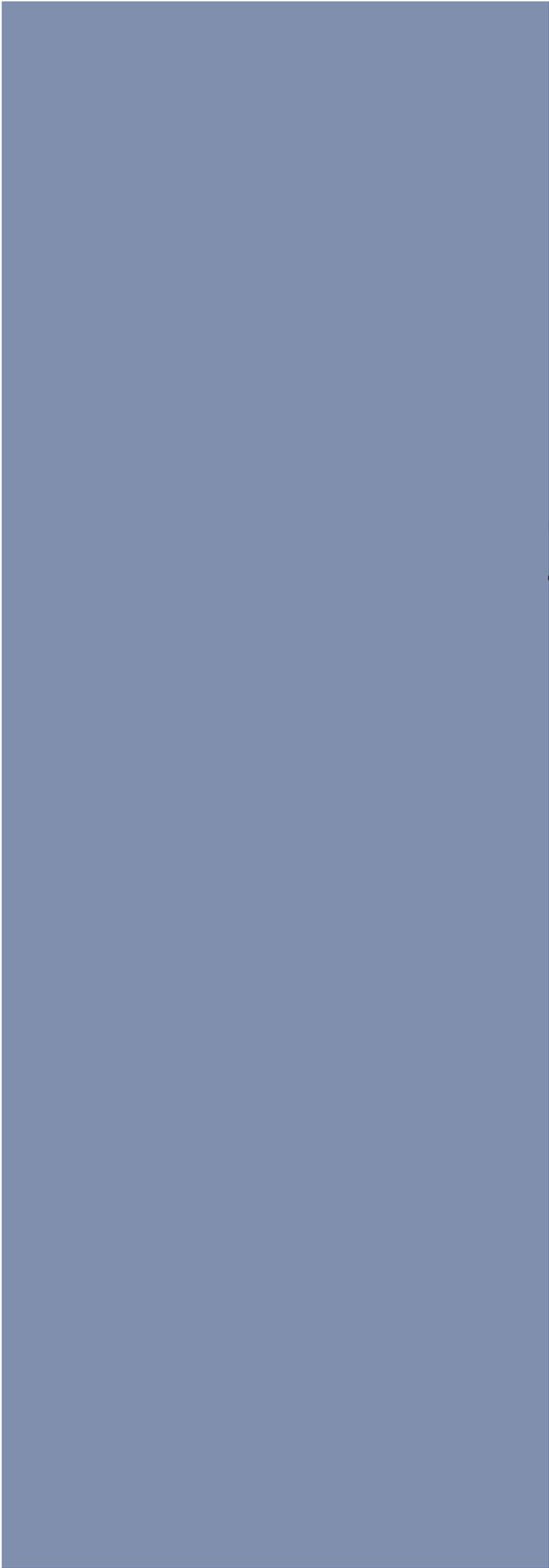
- Solidez técnica de la propuesta de operación y madurez de la misma para garantizar su ejecución en forma y plazo con los mínimos riesgos.

- Que permitan llegar a un mayor número de ciudadanos/ ciudadanas vulnerables o en riesgo de exclusión social.

- Mejor contribución al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI9b

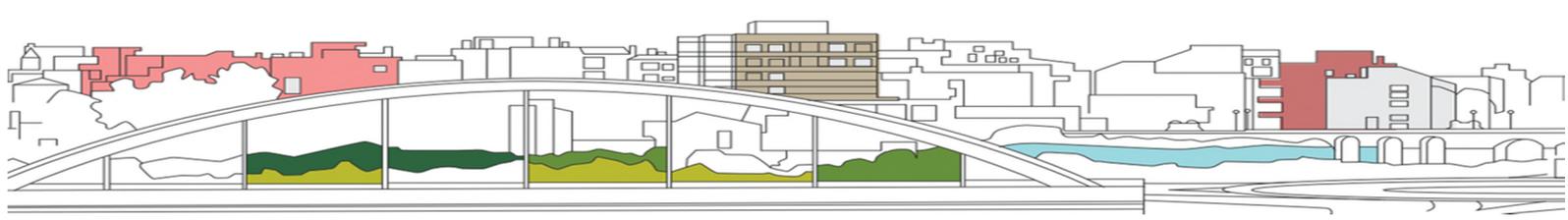
- Grado de integración de principios horizontales de igualdad, sostenibilidad, medioambientales y de adaptación al cambio climático.





**LÍNEAS ACTUACIÓN  
OTROS OBJETIVOS  
TEMÁTICOS**

**LÍNEAS  
ACTUACIÓN  
OTROS OBJETIVOS  
TEMÁTICOS**



**5.1.12 OT3.LA12. Rehabilitación del tejido productivo y comercial**





PROPUESTAS Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA							
ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS	DISEÑO LÍNEA DE ACTUACIÓN		RESULTADOS DE LA ENCUESTA				
PROPUESTAS CONCRETAS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA	LA.12 Rehabilitación del tejido productivo y comercial		Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante	
Establecer recursos para la innovación, investigación y desarrollo... Ayudas económicas a emprendores Fomento de la tecnología en el tejido comercial y asociativo	✓	Rehabilitación del tejido productivo y comercial: creación de empleo, regeneración económica, campañas comerciales, fomento del asociacionismo	Mujer	43	18	9	0
	✓		Hombre	36	12	7	1
	✓		TOTAL	79	30	16	1
				<b>64%</b>	<b>24%</b>	13%	1%
		Habilitación de espacios municipales a personas emprendedoras y a colectivos que impulsen iniciativas comunitarias y servicios sociales	Mujer	24	37	6	0
			Hombre	22	26	8	0
		TOTAL	46	63	14	0	
			<b>37%</b>	<b>51%</b>	11%	0%	
<b>LEYENDA</b>							
<p>⊗ Existen propuestas que <b>no son de competencia municipal</b>, por lo que no se incluyen en las líneas de actuación, aunque sí <b>se tienen en cuenta en la política de coordinación institucional</b>. Hay <b>otras</b> propuestas que <b>se deciden hacer con otros fondos</b>. Hay <b>otras</b> propuestas que <b>no se han incluido</b> en la línea de actuación <b>porque del análisis DAFO y de los resultados de la encuesta se desprende que no es una propuesta que hoy por hoy sea prioritaria</b>.</p> <p>ⓘ Propuestas que <b>se han incluido</b> pero <b>con matices</b> o propuestas que <b>son muy concretas</b> y se han tenido en cuenta para la definición de la línea de actuación aunque actualmente <b>no se ha llegado a concretar tanto y se estudiará la propuesta concreta en el diseño y planificación de las operaciones</b>.</p> <p>✓ Incluye las propuestas que <b>forman parte al 100% de las posibles operaciones definidas</b> ya en la línea de actuación.</p>							
<b>RESEÑA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>							
<p><b>La línea de actuación LA.12 se ha diseñado tras el análisis de los resultados de la participación ciudadana.</b> Se ha tenido en cuenta tanto las <b>propuestas</b> recibidas en los <b>talleres transversales y horizontales</b>, como a través del correo electrónico <b>edusi@picassent.es</b> y de la <b>Oficina de Atención ciudadana</b> OAC. Así mismo, la <b>encuesta de participación pública</b> ha tenido relevancia para la elección y priorización de las líneas de actuación. La participación y nivel de implicación de las <b>Áreas municipales</b> ha sido fundamental para la definición del Plan de Implementación.</p>							

**CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES**

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
				
<p>La rehabilitación del tejido productivo y comercial facilita a la mujer su desarrollo social y laboral. El fomento del emprendedurismo contribuye de manera positiva a la igualdad y no discriminación.</p>	<p>Las estrategias TIC para dinamizar el comercio reducen el impacto en el medio ambiente en la medida en que se reduce el uso de vehículo privado.</p>	<p>Las herramientas TIC para la dinamización del comercio deberán aplicaciones inclusivas con especial atención a las personas con dificultades en la accesibilidad a las TIC (discapacitados)</p>	<p>En la rehabilitación del tejido productivo y comercial se tendrá en cuenta las necesidades de los distintos rangos de edad teniendo en cuenta el cambio demográfico.</p>	<p>Las estrategias TIC para dinamizar el comercio reducen la emisiones de GEI en la medida en que se reduce el uso de vehículo privado. Se realizarán campañas de sensibilización para el uso eficiente de los recursos, ya que es importante promover en el tejido productivo y comercial la mitigación y adaptación al cambio climático.</p>

**DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN**

La estrategia de desarrollo urbano sostenible contempla también la continuidad en el desarrollo de políticas que, a pequeña escala y respetando el marco competencial, contribuyan a un mayor impulso del tejido productivo y comercial de Picassent.

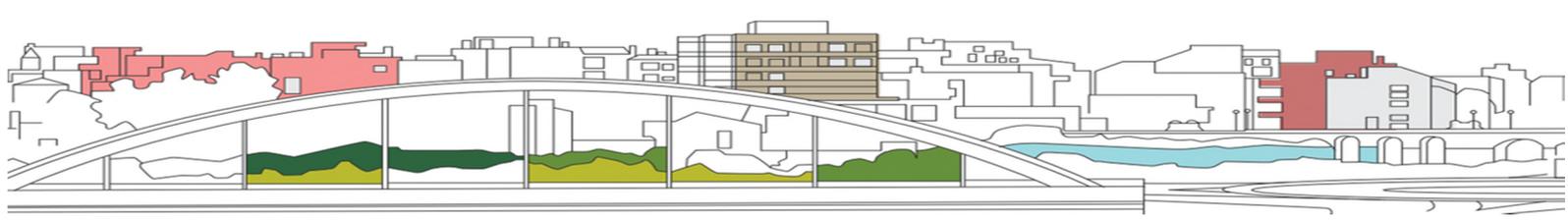
Se pretende potenciar Picassent como enclave estratégico dentro del territorio más próximo y en relación con el marco de desarrollo comarcal, provincial y estatal. Para ello, es necesario la coordinación de una estrategia de consenso entre las acciones propias a desarrollar a nivel local y las acciones de desarrollo que han de llevar a término las diferentes administraciones de competencia autonómica, estatal...

Con ello se ha de potenciar y diversificar la economía mediante la formación y el desarrollo de acciones para el empleo, con el fomento del emprendedurismo como línea para generar autoempleo, políticas para favorecer la inversión empresarial, talleres de formación y cualificación profesional...

Se han aprobado ordenanzas que contemplan ayudas a emprendedores y a las empresas que creen puestos de trabajo. Mediante el fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, se mejora el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

En esta misma línea se programan ferias comerciales y campañas de promoción del comercio local.





**5.1.13 OT3.LA13. Mejora de la accesibilidad a los polígonos industriales: rotondas en el eje central y entrada al polígono Picassent**

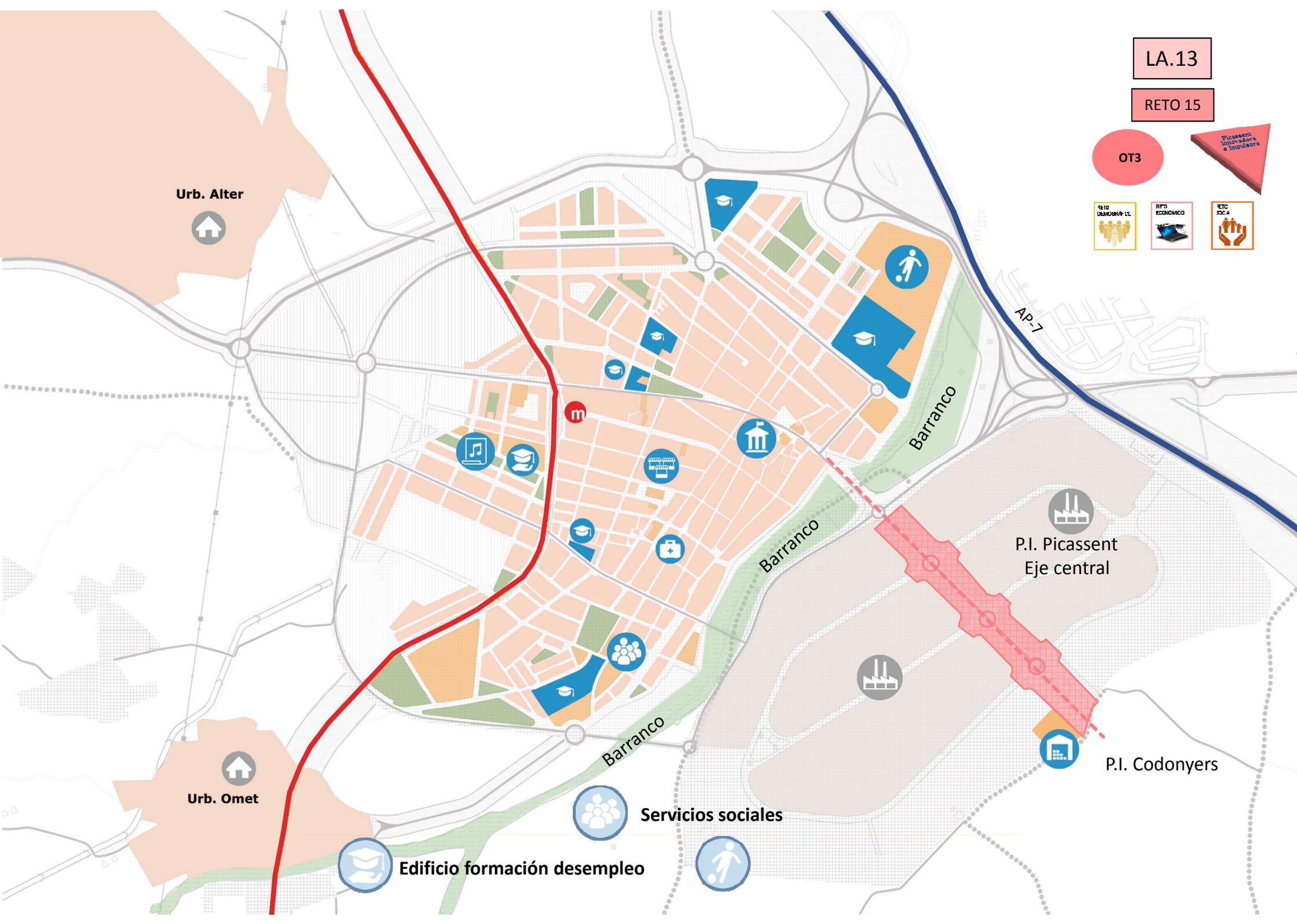


LA.13

RETO 15

OT3

Picassent  
Innovadora  
e Impulsora



Urb. Alter



Urb. Omet



AP-7

Barranco

Barranco

Barranco

P.I. Picassent  
Eje central

P.I. Codonyers

Servicios sociales

Edificio formación desempleo

LA.13	Mejora de la accesibilidad a los polígonos industriales: rotondas en el eje central y entrada al polígono Picassent	600.000 €
-------	---	-----------

Objetivo Estratégico: Picassent Innovadora e Impulsora 

OT3: Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas

OE 3.3.2 Creación, consolidación y mejora de la accesibilidad a los centros de desarrollo de productos o servicios

Justificación DAFO	
 Análisis multidimensional	 Proceso participativo

Se corrigen las <u>Debilidades</u> :		Se neutralizan las <u>Amenazas</u> :	
D13	La comunicación interna entre polígonos industriales es deficiente.	A06	Pérdida de competitividad de las empresas
Se potencian las <u>Fortalezas</u> :		Se aprovechan las <u>Oportunidades</u> :	
F07	Situación geográfica privilegiada como nudo logístico, conexión directa con la AP-7, corredor mediterráneo a 10 minutos del Puerto de Valencia y el Aeropuerto de Manises y la estación del AVE de Valencia.	O04	Mejorar la conexión viaria interna con el PI de Almussafes, sede de la Ford y sus proveedores para favorecer inversiones e instalación de empresas proveedoras en los PI de Picassent.
F08	Abundancia de suelo industrial y logístico cercana al polo industrial de primer orden de Almussafes colmatado al 100%.		

**CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES**

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
				
Se incluirán cláusulas sociales en los pliegos y se exigirá el cumplimiento del art. 7 del reglamento de la UE 1303/2013 y se valorará positivamente a las empresas que dispongan de un plan de igualdad acorde con la Ley Orgánica 3/2007 de Igualdad Efectiva de mujeres y hombres.	Se exigirá en la construcción medidas de impacto ambiental.	Esta línea de actuación es para mejorar la accesibilidad a los polígonos industriales y tanto en la redacción del proyecto como en la propia ejecución se exigirá el cumplimiento del principio de accesibilidad.		La mejora de la accesibilidad a los polígonos industriales permitirá reducir las emisiones de GEI al evitar las retenciones.

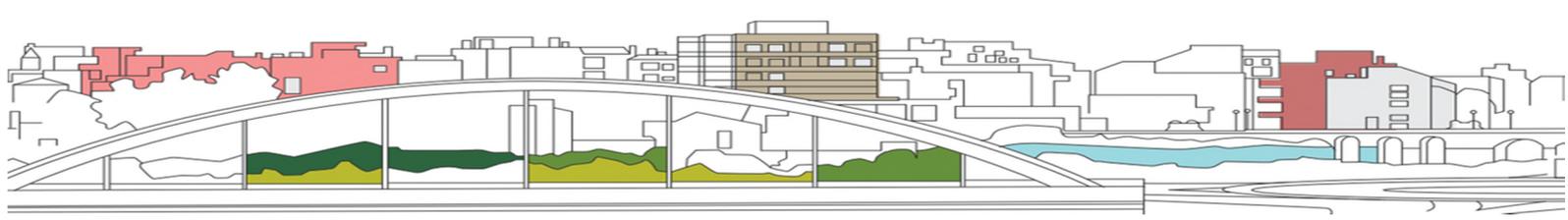
**DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN**

En los años 70 tuvo lugar el primer gran desarrollo industrial en Picassent. En "El Polígono" existía sólo una vía de acceso a la población, siendo diseñada y utilizada como entrada de camiones y demás tipo de transporte desde y hacia el polígono. En la actualidad la rotonda de acceso requiere de una modificación que facilite la circulación del tráfico de mercancías y de vehículos en general de manera más ágil y segura.

Además, y dado que en este acceso en la actualidad confluyen también los vehículos que provienen del BY-PAS -A7 y los que proceden de la biela de conexión Picassent con la V-31, resulta necesario situar una rotonda en este acceso que evite las retenciones y mejore la seguridad.

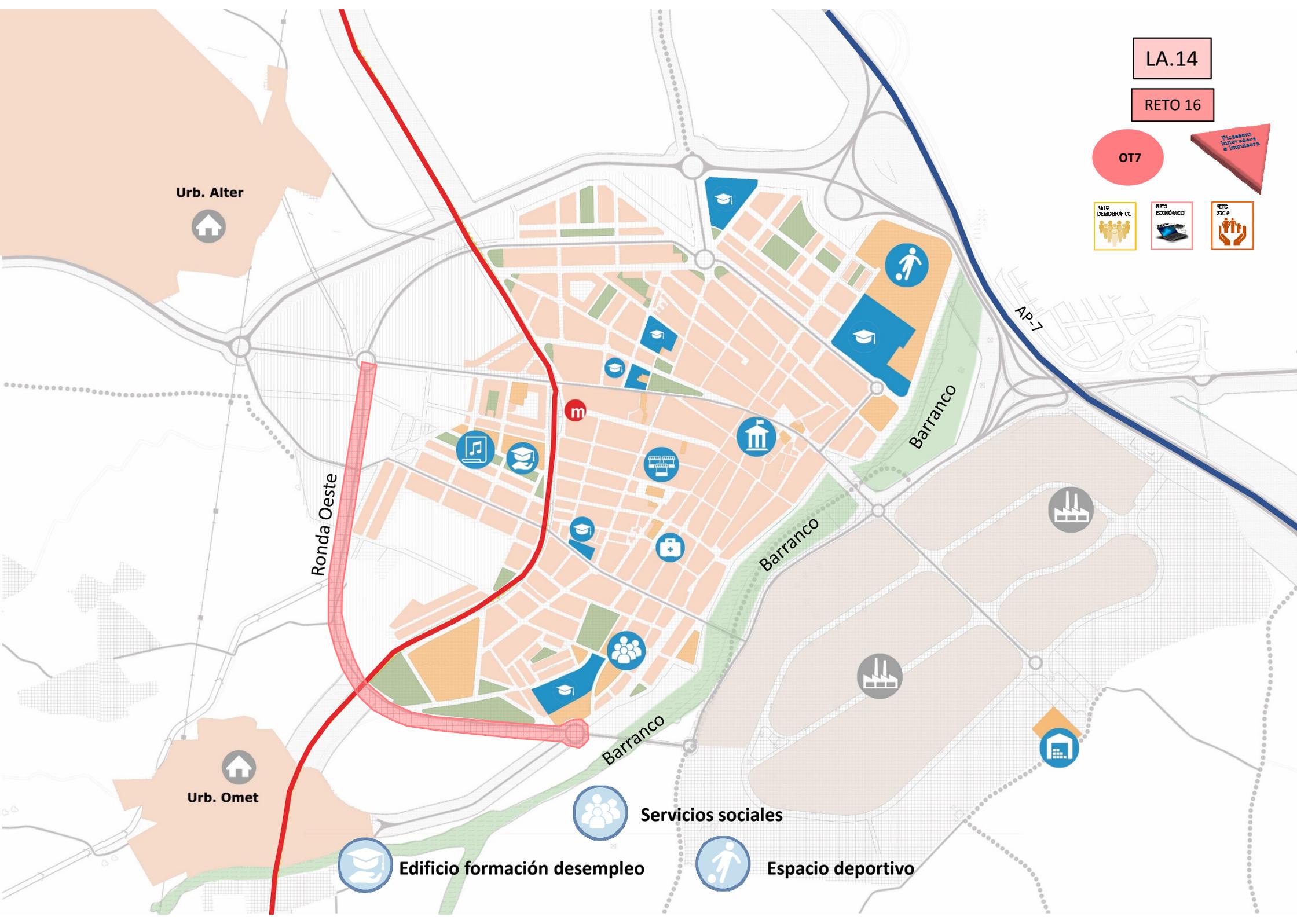
También se pretende actuar en el vial central del polígono, donde si es posible, se quiere mejorar la accesibilidad peatonal y ejecutar una rotonda que facilite el tráfico inter-polígono.

Todo ello llevará a mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas del polígono.



**5.1.14 OT7.LA14. Mejora de la conexión viaria completando la ronda oeste de circunvalación de Picassent y accesos al municipio**





LA.14

RETO 16

OT7

Planes  
Innovadora  
e Impulsora



Urb. Alter



Urb. Omet



Ronda Oeste

Barranco

Barranco

Barranco

AP-7

Servicios sociales

Edificio formación desempleo

Espacio deportivo

LA.14	Mejora de la conexión viaria completando la ronda oeste de circunvalación de Picassent y accesos al municipio	3.120.982 €
-------	---	-------------

Objetivo Estratégico: Picassent Innovadora e Impulsora 

OT7: Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales

OE 7.2.2 Adecuación y modernización de las redes de carretera y ferrocarril en el entorno de las áreas urbanas, conexiones y accesos de las redes regionales a la TEN-T

Justificación DAFO	
Análisis multidimensional	Proceso participativo
<p><b>Se corrigen las Debilidades:</b></p> <p>D19 Puente que da acceso al polígono se colapsa</p> <p><b>Se potencian las Fortalezas:</b></p> <p>F11 Entorno natural atractivo para urbanizaciones unifamiliares.</p> <p>F12 Buenas comunicaciones viarias con el resto de municipios del Área Metropolitana, proximidad con la capital.</p>	<p><b>Se neutralizan las Amenazas:</b></p> <p>A08 Urbanizaciones que incentivan el uso del vehículo privado.</p> <p>A09 Tráfico intenso en el pueblo</p> <p><b>Se aprovechan las Oportunidades:</b></p> <p>O08 La proximidad a la ciudad de Valencia y la buena red de comunicaciones permite al municipio promoverse como</p>

CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

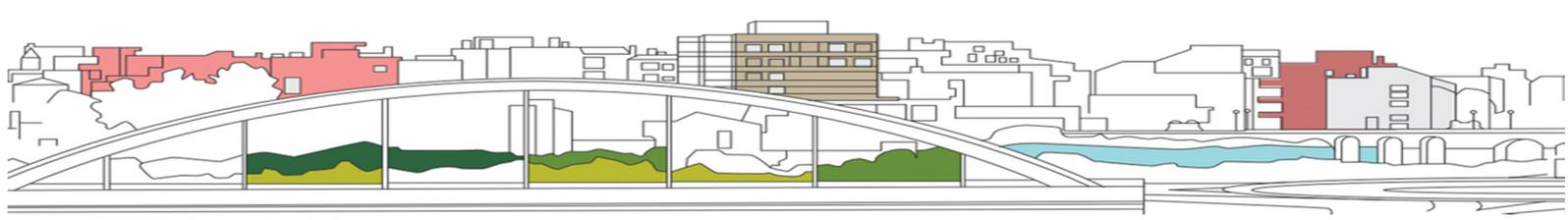
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
				
Se incluirán cláusulas sociales en los pliegos y se exigirá el cumplimiento del art. 7 del reglamento de la UE 1303/2013 y se valorará positivamente a las empresas que dispongan de un plan de igualdad acorde con la Ley Orgánica 3/2007 de Igualdad Efectiva de mujeres y hombres.	Se exigirá en la construcción medidas de impacto ambiental.	Esta línea de actuación es para mejorar los accesos al municipio y reducir los estrangulamientos y tanto en la redacción del proyecto como en la propia ejecución se exigirá el cumplimiento del principio de accesibilidad.		La mejora de la conexión viaria permitirá reducir las emisiones de GEI

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

El Plan General de Ordenación Urbana de Picassent contempla un vial de ronda o circunvalación que facilite la entrada y salida del municipio a los vehículos y que descongestione la circulación por el centro de la población. Además, y debido al elevado número de urbanizaciones que existen en el término municipal, este vial también facilitará la conexión con las mismas de forma más directa y eficiente.

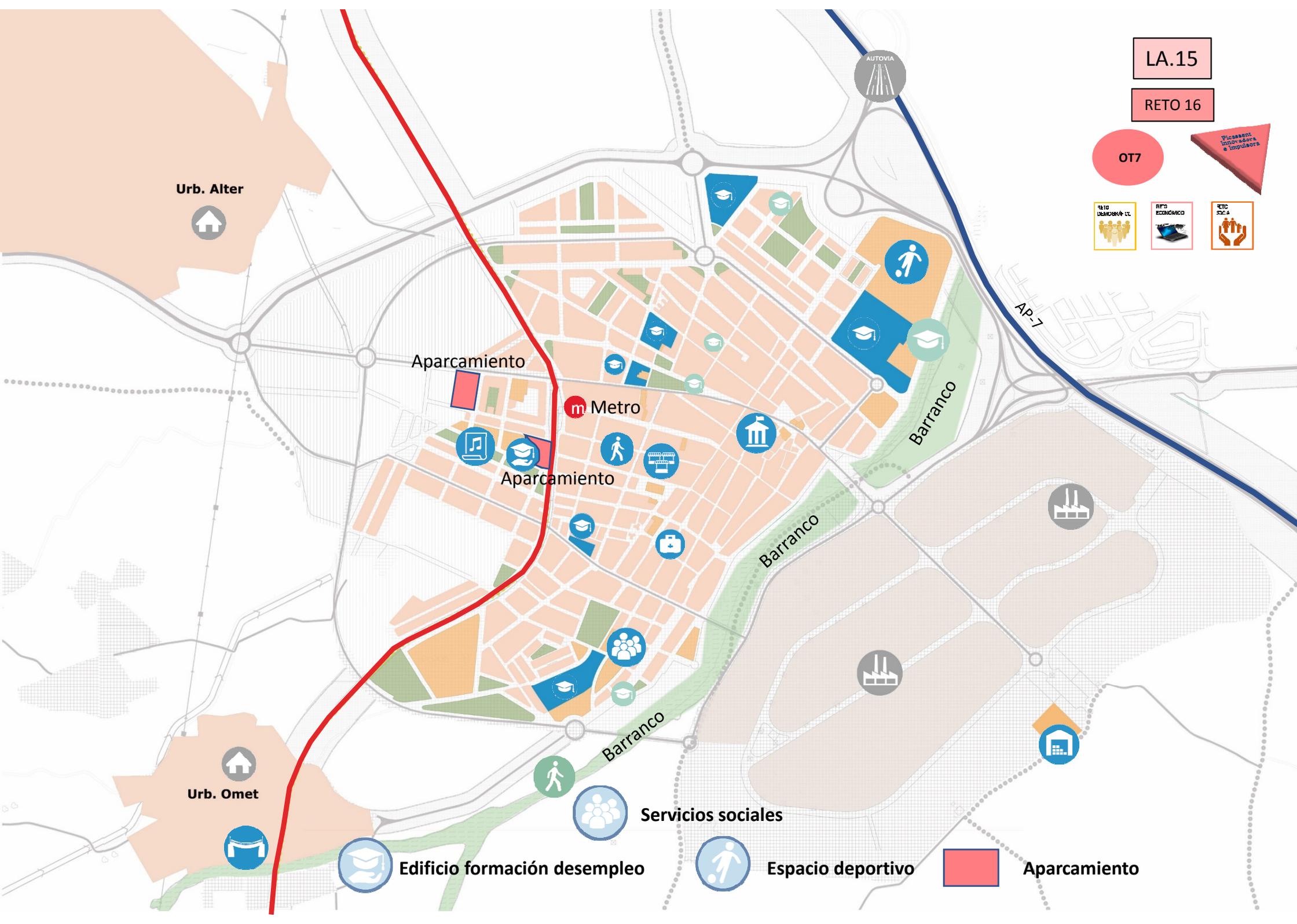
Esta actuación consiste en la ejecución de la ronda oeste de Picassent en el tramo comprendido entre la VP-3065 hasta el final del ámbito del SUZR-5 de acuerdo al PGOU. El propósito final es la prolongación de la actual Ronda exterior hasta el límite Noroeste de la población con el fin de dar acceso a las nuevas áreas residenciales contempladas en el PGOU y servir de enlace con las futuras obras de supresión del paso a nivel de la Línea 1 de FGV a realizar por la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, y finalmente con el trazado de la CV-4140 y el tramo de Ronda exterior en proceso de tramitación al Suroeste del núcleo de población.

Se pretende mejorar la accesibilidad viaria al casco urbano y evitar que el puente existente que da acceso al polígono y entrada al municipio no se colapse en hora punta. Se plantea la modificación de los sentidos de circulación actuales de doble sentido a sentido único en el puente existente, y la construcción de un nuevo puente desde la antigua nave "Juglar" hasta la Av. Del Norte, en sentido de salida del municipio. Esta actuación requiere la coordinación y aprobación por parte de la propiedad privada de los terrenos así como de la CHJ.



**5.1.15 OT7.LA15. Creación de un aparcamiento para favorecer la intermodalidad**





LA.15

RETO 16

OT7

Planes innovadora e impulsora



Urb. Alter



Aparcamiento

Metro

Aparcamiento

Barranco

Barranco

Barranco

Urb. Omet

Servicios sociales

Edificio formación desempleo

Espacio deportivo

Aparcamiento

Objetivo Estratégico: Picassent Innovadora e Impulsora 

OT7: Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales

OE 7.2.1 Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T



Análisis multidimensional

Justificación DAFO



Proceso participativo

Se corrigen las **Debilidades:**

- D14 Problemas de movilidad interna en vehículo privado.
- D15 Acumulación de vehículos privados en determinadas zonas
- D16 Falta de regulación de vados para aparcar
- D17 Falta de sensibilidad por la movilidad sostenible
- D18 Aparcamiento insuficiente.

Se neutralizan las **Amenazas:**

- A07 Tráfico intenso en el pueblo

Se potencian las **Fortalezas:**

- F09 Conexión directa con la línea 1 de metro.
- F10 Contexto favorable para movilidad baja en carbono.

Se aprovechan las **Oportunidades:**

- O05 Desarrollo del sistema de gestión de información de datos de movilidad.
- O06 Gestión de los semáforos para ordenar la movilidad
- O07 Puesta en marcha de aparcamientos inteligentes.

CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

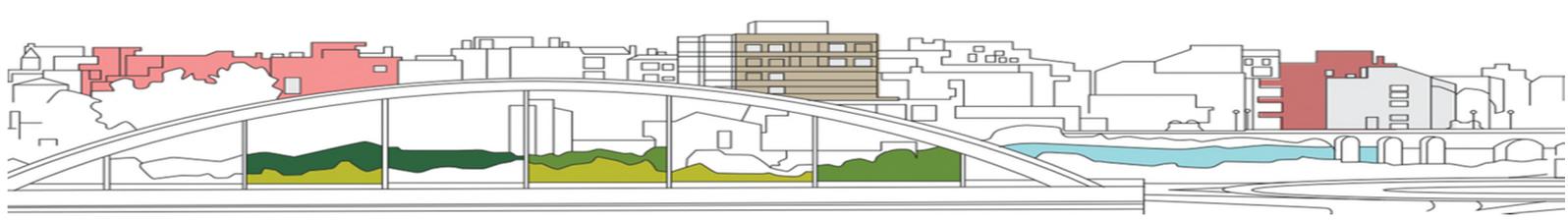
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
Se incluirán cláusulas sociales en los pliegos y se exigirá el cumplimiento del art. 7 del reglamento de la UE 1303/2013 y se valorará positivamente a las empresas que dispongan de un plan de igualdad acorde con la Ley Orgánica 3/2007 de Igualdad Efectiva de mujeres y hombres.	Se exigirá en la construcción medidas de impacto ambiental.	El cumplimiento del principio de accesibilidad es fundamental para el desarrollo de esta línea ya que se trata de un aparcamiento para formnatar la intermodalidad.	Esta línea de actuación favorece la relación de las urbanizaciones con el centro urbano y favorece la relación intergeneracional.	Fomenta el uso del transporte sostenible, lo que redundará en una mejora de la calidad del aire por lo cual contribuye al objetivo de miigación y adaptacion al cambio climático.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

Uno de los problemas que se plantean en la actualidad en el municipio es la falta de espacios libres en el casco antiguo de Picassent, que pudieran ser utilizados por el Ayuntamiento para facilitar el aparcamiento. Además del gran número de vehículos que se desplazan desde las urbanizaciones para utilizar los servicios comunitarios y que colapsan el aparcamiento disponible en vía pública.

Es por ello que se plantea una línea de actuación que consiste en aprovisionar como aparcamiento público zonas que estén en las inmediaciones de la población. De esta forma se facilita el cambio intermodal del transporte, impulsando el uso de la bicicleta y del transporte público.

Entre las ventajas de esta actuación se incluyen la disminución de tráfico en el viario en busca de un estacionamiento, con lo que se reducen la contaminación del aire y el ruido.



**5.1.16 OT10.LA16. Aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola**



Objetivo Estratégico: Picassent Innovadora e Impulsora 

OT10: Invertir en la educación, la formación, incluida la formación profesional, para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente

OE 10.6.1 Promover el aprendizaje continuo y la capacitación en los sectores agrícola y forestal



Análisis multidimensional

Justificación DAFO



Proceso participativo

Se corrigen las Debilidades:

D04 Falta impulso agrícola y formación profesional

Se neutralizan las Amenazas:

A02 Fuga de talentos por falta de atracción y oportunidades.

Se potencian las Fortalezas:

F04 Gran tradición agrícola

Se aprovechan las Oportunidades:

O02 Fomentar del espíritu empresarial y el autoempleo mediante acciones formativas y ayudas para la creación de actividades económicas.

CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

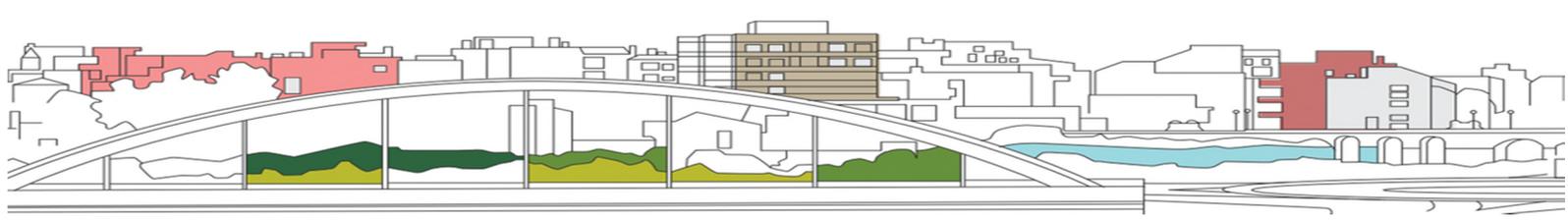
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
				
Está línea de actuación de actuación contribuye muy positivamente a la igualdad y no discriminación ya que a través de la formación en el sector agrícola facilita el desarrollo social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión social.	La formación y capacitación en el sector agrícola contribuirá a garantizar la seguridad alimentaria y al mismo tiempo la protección ambiental y la resiliencia de los sistemas.	Se exigirá el cumplimiento del principio de accesibilidad	La agricultura debe satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras de sus productos y servicios.	La formación y capacitación agrícola redundará en la eficiencia en el uso de los recursos, promoción de ecosistemas saludables y apoyo a la gestión sostenible de la tierra, el agua y los recursos naturales.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

Programas de impulso al desarrollo de la agricultura, promoviendo acciones que faciliten el acceso a nuevas técnicas de cultivo, mejora de variedades y innovación en técnicas comerciales. (congreso agrícola, jornadas nuevos cultivos...)

Actualmente se realizan actividades de formación para el sector agrícola como el “Congreso anual de Citricultura”, y se incentiva con charlas divulgativas la introducción de nuevas variedades que mejoren el rendimiento y resulten atractivas para el sector. Picassent cuenta con un banco de tierras para facilitar el cultivo de las mismas por un agente distinto a la propiedad. También se han aprobado unas ayudas fiscales para aquellos que pongan la tierra en cultivo.





### 5.1.17 OT1.LA17. Economía Circular Agrícola



Objetivo Estratégico: Picassent Innovadora e Impulsora 

OT1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Justificación DAFO



Análisis multidimensional



Proceso participativo

Se corrigen las Debilidades:

- D01 Baja de rentabilidad económica de los cultivos
- D02 Falta de innovación en el sector agrícola
- D03 Excesos de residuos generados en la agricultura

Se neutralizan las Amenazas:

- A0 Fuga de talentos por falta de atracción y oportunidades.

Se potencian las Fortalezas:

- F01 Picassent acoge el Congreso Citrícola de L'Horta Sud desde hace años y es un referente
- F02 Consell Agrari municipal
- F03 Gran tradición agrícola

Se aprovechan las Oportunidades:

- O0 Economía circular

CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
Se incluirán cláusulas sociales en los pliegos y se exigirá el cumplimiento del art. 7 del reglamento de la UE 1303/2013 y se valorará positivamente a las empresas que dispongan de un plan de igualdad acorde con la Ley Orgánica 3/2007 de Igualdad Efectiva de mujeres y hombres.	La Economía Circular en el sector agrícola promoverá la conservación, protección y mejora de la calidad del medio ambiente	Se exigirá el cumplimiento del principio de accesibilidad	La agricultura debe satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras de sus productos y servicios.	La Economía Circular en el sector agrícola, redundará en la eficiencia de los recursos.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

La economía principal de la población de Picassent ha sido desde sus inicios exclusivamente agrícola, con uno de los términos más grande de la provincia era un motor y un medidor de la ocupación. Con los años, la industrialización y la poca productividad han hecho que cada vez el impacto sea menor.

Los agricultores aparte de la disminución de los recursos económicos, han visto como los residuos de poda les han causado muchos problemas para su destrucción.

El Ayuntamiento ha estudiado el potencial de este aspecto, suscitando la implantación de una economía circular que permita ayudar a los agricultores, generar empleo, disminuir la generación de CO<sub>2</sub>, etc. Los residuos verdes, procedentes de los trabajos de jardinería en los núcleos urbanos, constituyen un aporte de materia compostable de primera calidad

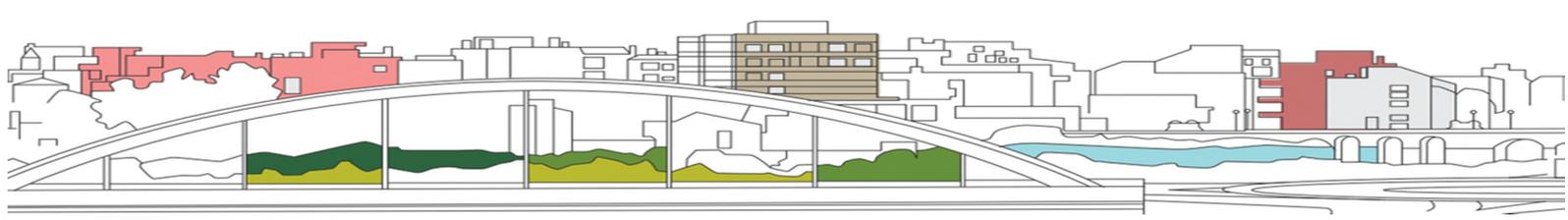
Se presentará un proyecto a gran escala y pionero en el sector, que apueste por la innovación, sin abandonar la protección y el cuidado del medioambiente. Consiste en la creación de un centro de agrupamiento ubicado en una nave o almacén, donde serán llevados los restos vegetales recogidos en los puntos verdes, para su triturado. Allí serán reagrupados todos los restos que no puedan ser valorizados de esta forma y trasladados al antiguo vertedero, que será adaptado como planta de compostaje.





**LÍNEAS ACTUACIÓN  
COMPETENCIA NO  
MUNICIPAL**

**LÍNEAS  
ACTUACIÓN  
COMPETENCIA NO  
MUNICIPAL**

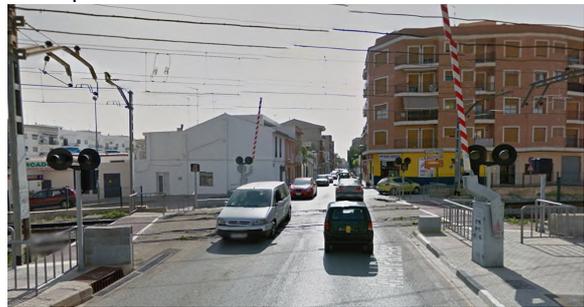


### 5.1.18 Desdoblamiento y soterramiento de las vías de metro

#### LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE COMPETENCIA NO MUNICIPAL O COMPARTIDA

##### Descripción:

El soterramiento de las vías de metro a su paso por el municipio es uno de los grandes proyectos de nivel estratégico necesarios para el municipio de cara a mejorar la accesibilidad y dar continuidad a la trama urbanística, eliminando la segregación y aislamiento de los barrios divididos por las vías a la vez que eliminando los impactos que las vías suponen a nivel de contaminación sonora, seguridad vía, así como de impacto paisajístico. Esta línea de actuación permitirá la mejora de la seguridad, la sostenibilidad y el respeto al medioambiente. La ejecución de este proyecto depende directamente de FGV.



Paso a nivel en el casco urbano de Picassent. Fuente: Google maps

El desdoblamiento de las vías de metro viene siendo una demanda histórica de la población para posibilitar la mejora de la frecuencia de paso de la línea 1 de metro.

### 5.1.19 Mejora de la accesibilidad peatonal en los pasos a nivel y pasarelas que cruzan las vías de metro

#### LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE COMPETENCIA NO MUNICIPAL O COMPARTIDA

##### Descripción:

FGV ya realizó la supresión del paso a nivel y mejora de la accesibilidad peatonal en el barrio de L'Omet y c/Carlos Albors, sin embargo todavía quedan otros pasos a nivel que requieren la adecuación y mejora de la accesibilidad peatonal. Se trata de pasarelas peatonales que no son accesibles para PMR como la que se visualiza en la imagen.



Pasarelas peatonales en el casco urbano. Fuente: Google maps

## 5.1.20 Acondicionamiento y ampliación de la carretera Picassent-Torrent

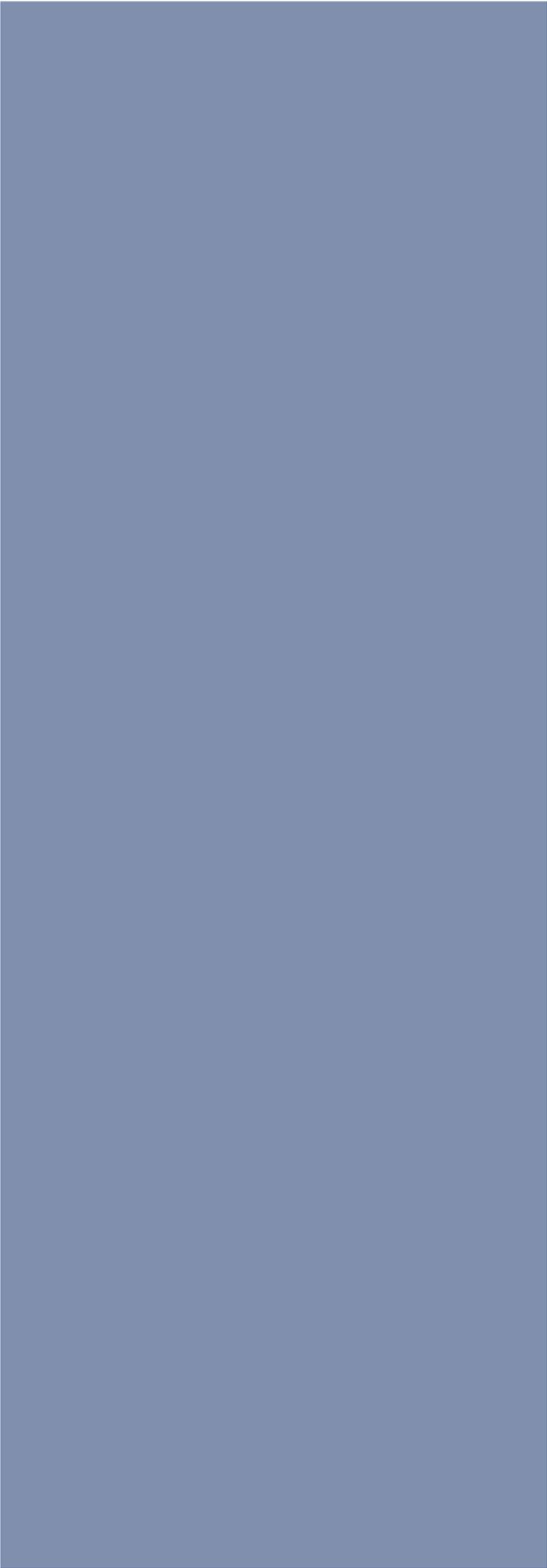
### LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE COMPETENCIA NO MUNICIPAL O COMPARTIDA

#### Descripción:

Se trata de mejorar y ampliar la carretera CV-414 que conecta los municipios de Picassent y Torrent, incluyendo carril para bicicletas. El camino rural que conecta las dos localidades es una vía que registra un tráfico importante y la única que conecta las dos localidades de modo directo.



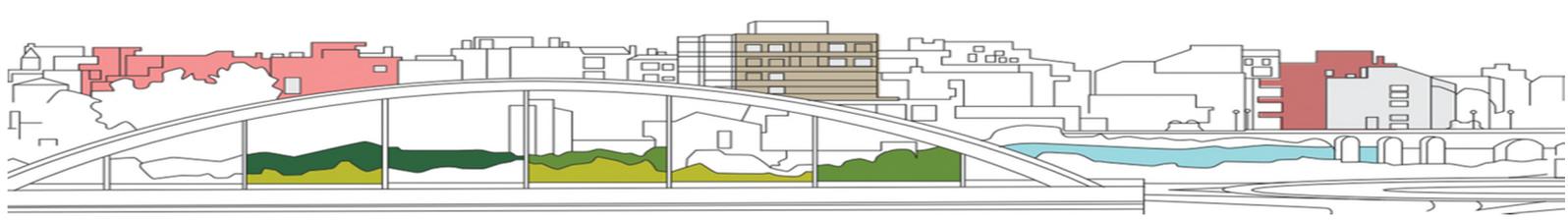
CV-414. Fuente: Google maps



**5.2.**

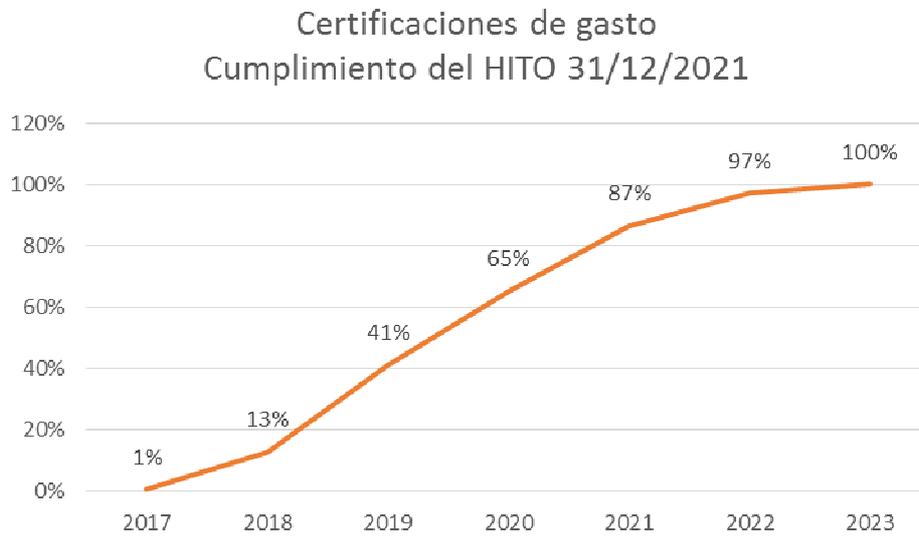
# 5.2.

## CRONOGRAMA



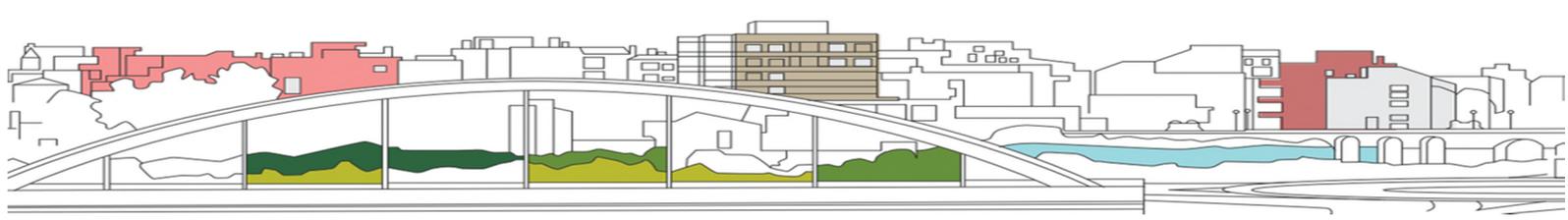
## 5.2 CRONOGRAMA

El cronograma prevé el cumplimiento del hito a 31/12/2021 de certificar al menos el 30% del gasto elegible aprobado.



Además de las fases del cronograma relacionadas directamente con las líneas de actuación, se incluye un cronograma de otros hitos necesarios para la EDUSI.





### 5.2.1 Cronograma y planificación trimestral por línea de actuación

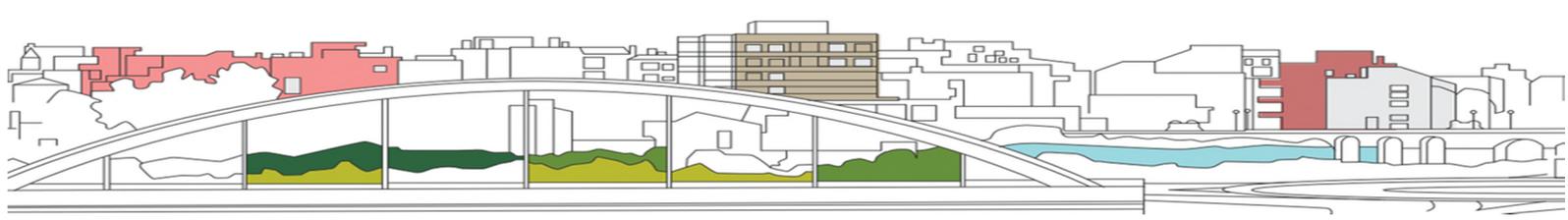
Se ha realizado una planificación trimestral de cada una de las líneas de actuación y se han identificado las etapas de la planificación de las mismas: etapa de planificación, diseño y contratación y etapa de ejecución.

PLANIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN POR ETAPAS
Planificación, diseño y contratación
Ejecución



LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA EDUSI	PRESUPUESTO	PLANIFICACIÓN ECONÓMICA						
		PRESUPUESTO 2017-2023	2017	2018	2019	2020	2021	2022
OT2	828.000 €	24.000 €	117.800 €	325.400 €	197.200 €	106.000 €	52.800 €	4.800 €
OE 2.3.3	828.000 €	24.000 €	117.800 €	325.400 €	197.200 €	106.000 €	52.800 €	4.800 €
LA.01 Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías	501.600 €	0 €	69.800 €	205.400 €	82.400 €	86.400 €	52.800 €	4.800 €
LA.02 Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City	326.400 €	24.000 €	48.000 €	120.000 €	114.800 €	19.600 €	0 €	0 €
OT4	2.720.241 €	0 €	29.755 €	958.800 €	834.400 €	694.086 €	155.200 €	48.000 €
OE 4.5.1	1.505.755 €	0 €	29.755 €	458.000 €	367.200 €	534.000 €	116.800 €	0 €
LA. 03 Mejora de la movilidad urbana sostenible	1.505.755 €	0 €	29.755 €	458.000 €	367.200 €	534.000 €	116.800 €	0 €
OE 4.5.3.	1.214.486 €	0 €	0 €	500.800 €	467.200 €	160.086 €	38.400 €	48.000 €
LA.04 Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales	1.214.486 €	0 €	0 €	500.800 €	467.200 €	160.086 €	38.400 €	48.000 €
OT6	2.562.600 €	0 €	559.800 €	800.800 €	382.400 €	418.000 €	401.600 €	0 €
OE 6.3.4.	488.000 €	0 €	4.800 €	406.800 €	76.400 €	0 €	0 €	0 €
LA.05 Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del área urbana	488.000 €	0 €	4.800 €	406.800 €	76.400 €	0 €	0 €	0 €
OE 6.5.2	2.074.600 €	0 €	555.000 €	394.000 €	306.000 €	418.000 €	401.600 €	0 €
LA.06 Rehabilitación física e integral de suelos urbanos	2.041.000 €	0 €	555.000 €	394.000 €	306.000 €	394.000 €	392.000 €	0 €
LA.07 Mejora de la calidad atmosférica urbana	33.600 €	0 €	0 €	0 €	0 €	24.000 €	9.600 €	0 €
OT9	3.504.544 €	48.647 €	439.177 €	690.064 €	933.864 €	835.464 €	390.664 €	166.664 €
OE 9.8.2	3.504.544 €	48.647 €	439.177 €	690.064 €	933.864 €	835.464 €	390.664 €	166.664 €
LA.08 Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas sociales en barrios desfavorecidos	896.000 €	0 €	89.600 €	134.400 €	179.200 €	268.800 €	224.000 €	0 €
LA.09 Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos	1.608.562 €	48.647 €	182.915 €	389.000 €	588.000 €	400.000 €	0 €	0 €
LA.10 Programas de formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social	589.468 €	0 €	98.243 €	98.245 €	98.245 €	98.245 €	98.245 €	98.245 €
LA.11 Regeneración social de colectivos vulnerables	410.514 €	0 €	68.419 €	68.419 €	68.419 €	68.419 €	68.419 €	68.419 €
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN (EJE 12)</b>	<b>9.615.385 €</b>	<b>72.647 €</b>	<b>1.146.532 €</b>	<b>2.775.064 €</b>	<b>2.347.864 €</b>	<b>2.053.550 €</b>	<b>1.000.264 €</b>	<b>219.464 €</b>
<b>OT 99 GASTOS DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN (MÁX.4% DEL GASTO TOTAL)</b>	<b>384.615 €</b>	<b>0 €</b>	<b>65.603 €</b>	<b>65.603 €</b>	<b>62.603 €</b>	<b>62.603 €</b>	<b>62.603 €</b>	<b>65.603 €</b>
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA EDUSI</b>	<b>10.000.000 €</b>	<b>72.647 €</b>	<b>1.212.135 €</b>	<b>2.840.667 €</b>	<b>2.410.467 €</b>	<b>2.116.153 €</b>	<b>1.062.867 €</b>	<b>285.067 €</b>

LÍNEAS DE ACTUACIÓN (OTROS OT A FINANCIAR POR EL AYUNTAMIENTO)	PRESUPUESTO	PLANIFICACIÓN ECONÓMICA						
OT/OE/LA	PRESUPUESTO 2017-2023	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
OT3	720.000 €	0 €	320.000 €	320.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €
OE 3.1.1, OE 3.1.2, OE 3.2.1 y OE3.4.1	120.000 €	0 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €
LA.12 Rehabilitación del tejido productivo y comercial	120.000 €	0 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €
OE 3.3.2	600.000 €	0 €	300.000 €	300.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €
LA.13 Mejora de la accesibilidad a los polígonos industriales: rotondas en el eje central y entrada al polígono Picassent	600.000 €	0 €	300.000 €	300.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €
OT7	103.120 €	0 €	0 €	0 €	50.000 €	50.000 €	1.560 €	1.560 €
OE 7.2.2	3.120 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	1.560 €	1.560 €
LA.14 Mejora de la conexión viaria completando la ronda oeste de circunvalación de Picassent y accesos al municipio	3.120 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	1.560 €	1.560 €
OE 7.2.1	100.000 €	0 €	0 €	0 €	50.000 €	50.000 €	0 €	0 €
LA.15 Creación de un aparcamiento para favorecer la intermodalidad	100.000 €	0 €	0 €	0 €	50.000 €	50.000 €	0 €	0 €
OT10	12.000 €	0 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €
OE 10.6.1	12.000 €	0 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €
LA.16 Aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola	12.000 €	0 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €
OT1	600.000 €	0 €	0 €	0 €	100.000 €	200.000 €	200.000 €	100.000 €
OE 7.2.2	600.000 €	0 €	0 €	0 €	100.000 €	200.000 €	200.000 €	100.000 €
LA.17 Economía Circular Agrícola	600.000 €	0 €	0 €	0 €	100.000 €	200.000 €	200.000 €	100.000 €



### **5.2.2 Coherencia con los objetivos estratégicos y resultados a alcanzar**

El cronograma presenta una planificación trimestral detallada de cada una de las líneas de actuación.

A continuación se presenta la justificación y planificación temporal de cada una de las líneas de actuación y se vincula cada línea con los objetivos estratégicos a largo plazo y los resultados a alcanzar mostrando así su coherencia.



COHERENCIA CON LOS RESULTADOS A ALCANZAR A LARGO PLAZO											
<b>OT2</b>											
<b>OE.2.3.3</b>											
<b>LA.01 Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías</b>											
PRESUPUESTO 2017-2023		501.600 €		FEDER (50%):		250.800 €		AYTO (50%)		250.800 €	
Duración ejecución:		6 años		Fecha inicio:		2018		Fecha fin:		2023	
<b>LA.02 Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City</b>											
PRESUPUESTO 2017-2023		326.400 €		FEDER (50%):		163.200 €		AYTO (50%)		163.200 €	
Duración ejecución:		5 años		Fecha inicio:		2017		Fecha fin:		2021	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO				OT POCS EJE 12	OE	INDICADOR DE RESULTADO	Ud	Año ref.	Valor ref	Valor prev 2023	
		PICASSENT INTELIGENTE		OT2		OE 2.3.3	R023M R025B	% Nº	2016 2017	14% 0	69% 1
<b>OT4</b>											
<b>OE 4.5.1</b>											
<b>LA.03 Mejora de la movilidad urbana sostenible</b>											
PRESUPUESTO 2017-2023		1.505.755 €		FEDER (50%):		752.878 €		AYTO (50%)		752.878 €	
Duración ejecución:		5 años		Fecha inicio:		2018		Fecha fin:		2022	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO				OT POCS EJE 12	OE	INDICADOR DE RESULTADO	Ud	Año ref.	Valor ref	Valor prev 2023	
		PICASSENT SOSTENIBLE		OT4		OE 4.5.1	R045C	Nº viajes/año	No existe transporte público urbano en Picassent		
<b>OE4.5.3</b>											
<b>LA.04 Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales</b>											
PRESUPUESTO 2017-2023		1.214.486 €		FEDER (50%):		607.243 €		AYTO (50%)		607.243 €	
Duración ejecución:		5 años		Fecha inicio:		2019		Fecha fin:		2023	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO				OT POCS EJE 12	OE	INDICADOR DE RESULTADO	Ud	Año ref.	Valor ref	Valor prev 2023	
		PICASSENT SOSTENIBLE		OT4		OE 4.5.3	R045D	ktep/año	2016	0,41	0,28
<b>OT6</b>											
<b>OE 6.3.4</b>											
<b>LA.05 Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del área urbana</b>											
PRESUPUESTO 2017-2023		488.000 €		FEDER (50%):		244.000 €		AYTO (50%)		244.000 €	
Duración ejecución:		3 años		Fecha inicio:		2018		Fecha fin:		2020	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO				OT POCS EJE 12	OE	INDICADOR DE RESULTADO	Ud	Año ref.	Valor ref	Valor prev 2023	
		PICASSENT SOSTENIBLE		OT6		OE 6.3.4	R063L	Nº visitas/año	2016	27.447	32.322
<b>OE 6.5.2</b>											
<b>LA.06 Rehabilitación física e integral de suelos urbanos</b>											
PRESUPUESTO 2017-2023		2.041.000 €		FEDER (50%):		1.020.500 €		AYTO (50%)		1.020.500 €	
Duración ejecución:		5 años		Fecha inicio:		2018		Fecha fin:		2022	
<b>LA.07 Mejora de la calidad atmosférica urbana</b>											
PRESUPUESTO 2017-2023		33.600 €		FEDER (50%):		16.800 €		AYTO (50%)		16.800 €	
Duración ejecución:		2 años		Fecha inicio:		2021		Fecha fin:		2022	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO				OT POCS EJE 12	OE	INDICADOR DE RESULTADO	Ud	Año ref.	Valor ref	Valor prev 2023	
		PICASSENT SOSTENIBLE		OT6		OE 6.5.2	R065P R065N	Ha. Nº días/año	2016 2016	0 0	8,23 0

**COHERENCIA CON LOS RESULTADOS A ALCANZAR A LARGO PLAZO**

**OT9**

**OE 9.8.2**

**LA.08 Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas sociales en barrios desfavorecidos**

**PRESUPUESTO 2017-2023** 896.000 € FEDER (50%): 448.000 € AYTO(50%) 448.000 €

<b>Duración ejecución:</b>	5 años	<b>Fecha inicio:</b>	2018	<b>Fecha fin:</b>	2022
----------------------------	--------	----------------------	------	-------------------	------

**LA.09 Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos**

**PRESUPUESTO 2017-2023** 1.608.562 € FEDER (50%): 804.281 € AYTO(50%) 804.281 €

<b>Duración ejecución:</b>	5 años	<b>Fecha inicio:</b>	2017	<b>Fecha fin:</b>	2021
----------------------------	--------	----------------------	------	-------------------	------

**LA.10 Programas de formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social**

**PRESUPUESTO 2017-2023** 589.468 € FEDER (50%): 294.734 € AYTO(50%) 294.734 €

<b>Duración ejecución:</b>	6 años	<b>Fecha inicio:</b>	2018	<b>Fecha fin:</b>	2023
----------------------------	--------	----------------------	------	-------------------	------

**LA.11 Regeneración social de colectivos vulnerables**

**PRESUPUESTO 2017-2023** 410.514 € FEDER (50%): 205.257 € AYTO(50%) 205.257 €

<b>Duración ejecución:</b>	6 años	<b>Fecha inicio:</b>	2018	<b>Fecha fin:</b>	2023
----------------------------	--------	----------------------	------	-------------------	------

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO	OT POCS EJE 12	OE	INDICADOR DE RESULTADO	Ud	Año ref.	Valor ref	Valor prev 2023
 <span style="margin-left: 20px;"><b>PICASSENT INTEGRADORA</b></span> 	OT9	OE 9.8.2	<b>R098A</b>	%	2017	57%	70%

**COHERENCIA CON LOS RESULTADOS A ALCANZAR A LARGO PLAZO**

**OT3: Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas**

**OE.3.1.1 Fomento del espíritu y valores del emprendedor, mejorando su imagen y reconocimiento social y apoyando el desarrollo de ecosistemas de emprendedores**

**OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados**

**OE.3.2.1. Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados**

**OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados**

**OE 3.3.2 Creación, consolidación y mejora de la accesibilidad a los centros de desarrollo de productos o servicios**

**LA.12 Rehabilitación del tejido productivo y comercial**

<b>PRESUPUESTO 2017-2023</b>	<b>120.000 €</b>				
<b>Duración ejecución:</b>	<b>6 años</b>	<b>Fecha inicio:</b>	<b>2018</b>	<b>Fecha fin:</b>	<b>2023</b>

**LA.13 Mejora de la accesibilidad a los polígonos industriales: rotondas en el eje central y entrada al polígono Picassent**

<b>PRESUPUESTO 2017-2023</b>	<b>600.000 €</b>				
<b>Duración ejecución:</b>	<b>2 años</b>	<b>Fecha inicio:</b>	<b>2018</b>	<b>Fecha fin:</b>	<b>2019</b>

**OT7: Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales**

**OE 7.2.2 Adecuación y modernización de las redes de carretera y ferrocarril en el entorno de las áreas urbanas, conexiones y accesos de las redes regionales a la TEN-T**

**OE 7.2.1 Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T**

**LA.14 Mejora de la conexión viaria completando la ronda oeste de circunvalación de Picassent y accesos al municipio**

<b>PRESUPUESTO 2017-2023</b>	<b>3.120.982 €</b>				
<b>Duración ejecución:</b>	<b>2 años</b>	<b>Fecha inicio:</b>	<b>2022</b>	<b>Fecha fin:</b>	<b>2023</b>

**LA.15 Creación de un aparcamiento para favorecer la intermodalidad**

<b>PRESUPUESTO 2017-2023</b>	<b>100.000 €</b>				
<b>Duración ejecución:</b>	<b>2 años</b>	<b>Fecha inicio:</b>	<b>2020</b>	<b>Fecha fin:</b>	<b>2021</b>

**OT10: Invertir en la educación, la formación, incluida la formación profesional, para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente**

**OE 10.6.1 Promover el aprendizaje continuo y la capacitación en los sectores agrícola y forestal**

**LA.16 Aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola**

<b>PRESUPUESTO 2017-2023</b>	<b>12.000 €</b>				
<b>Duración ejecución:</b>	<b>6 años</b>	<b>Fecha inicio:</b>	<b>2018</b>	<b>Fecha fin:</b>	<b>2023</b>

**OT1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.**

**LA.17 Economía Circular Agrícola**

<b>PRESUPUESTO 2017-2023</b>	<b>600.000 €</b>				
<b>Duración ejecución:</b>	<b>4 años</b>	<b>Fecha inicio:</b>	<b>2020</b>	<b>Fecha fin:</b>	<b>2023</b>

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO**



**PICASSENT INNOVADORA**



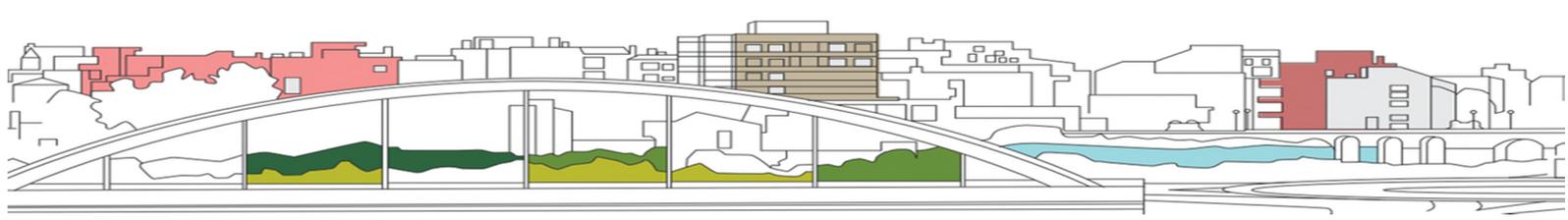




**5.3.**

# 5.3.

## PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN



---

### 5.3 PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

---

#### 5.3.1 Presupuesto y Origen de la Financiación. Tabla resumen por OT (POCS Eje 12)

El presupuesto del Plan de implementación se acoge a la flexibilidad que permite Rgto (UE) 1303/2013 art.98.2, de aplicar **un máximo del 10% de los recursos FEDER a líneas de actuación FSE.**

Los gastos de Gestión y Comunicación no superan el 4%.

**Se ha previsto la contratación de personal externo al Ayuntamiento desarrollando labores de Asistencia Técnica Externa.** Todas las demás estructuras de gestión se financiarán con cargo a los presupuestos del Ayuntamiento.

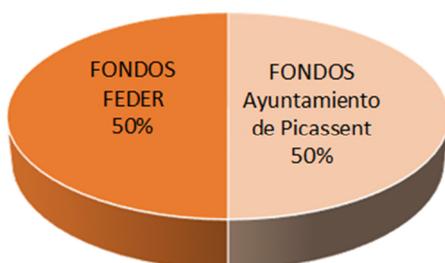
Se cumple el requisito de destinar al menos un 0,3% a Comunicación.

El origen de la financiación es 50% FEDER, 50% Ayuntamiento.

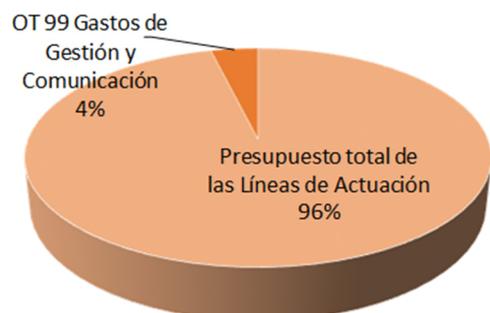
RESUMEN PLAN DE IMPLEMENTACIÓN POR OT	PRESUPUESTO 2017-2023	PESOS RELATIVOS (%)	PRESUPUESTO 2017-2023	
			FEDER (50%)	AYTO. (50%)
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN (EJE 12)</b>	<b>9.615.385 €</b>	<b>96%</b>	<b>4.807.693 €</b>	<b>4.807.693 €</b>
OT2: Mejorar el acceso, uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación	828.000 €	8%	414.000 €	414.000 €
OT4: Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	2.720.241 €	27%	1.360.121 €	1.360.121 €
OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	2.562.600 €	26%	1.281.300 €	1.281.300 €
OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	3.504.544 €	35%	1.752.272 €	1.752.272 €
<b>OT99 GASTOS DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN (MÁX 4% DEL GASTO TOTAL)</b>	<b>384.615 €</b>	<b>3,85%</b>	<b>192.308 €</b>	<b>192.308 €</b>
OE. 99.99.1 Asistencia Técnica Externa	354.615 €	3,5%	177.308 €	177.308 €
O.E. 99.99.2 Comunicación	30.000 €	0,3%	15.000 €	15.000 €
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA EDUSI</b>	<b>10.000.000 €</b>	<b>100%</b>	<b>4.822.693 €</b>	<b>4.822.693 €</b>

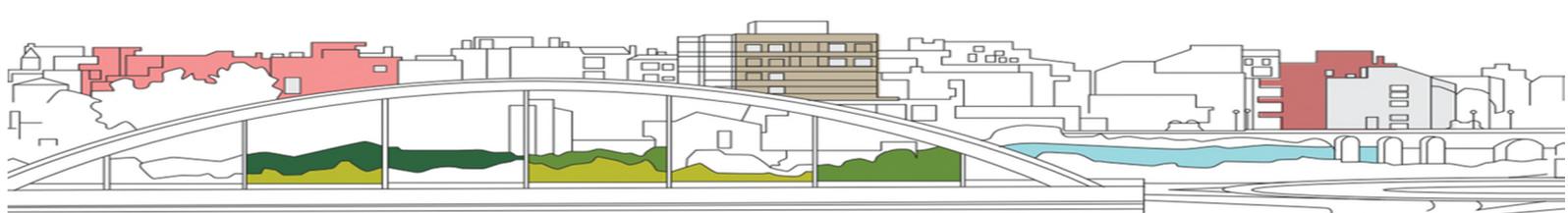
<b>Cumplimiento FSE (CE101): LA10 y LA11(OT9)</b>	<b>999.982 €</b>	<b>10%</b>	<b>499.991 €</b>	<b>499.991 €</b>
---	------------------	------------	------------------	------------------

Financiación de la EDUSI



Cumplimiento % gastos OT99





### 5.3.2 Presupuesto y Origen de la Financiación. Tabla resumen por OT (OTROS OT)

La EDUSI de Picassent tiene una inversión de 10.000.000 € financiada al 50% por FEDER (eje 12 del POCS) y al otro 50% por el Ayuntamiento. No obstante, **la Estrategia de Picassent es más amplia y contempla como objetivos estratégicos a largo plazo, no sólo convertirse en una Picassent Inteligente, Sostenible e Integradora, sino también convertirse en una Picassent Innovadora e Impulsora**, y para ello se requiere **inversión por parte del Ayuntamiento en líneas de actuación que contribuyen a otros Objetivos Temáticos no cofinanciados por el eje 12 del POCS**, aunque sí contemplados en el Rgto (UE)1303/2013 para el periodo de programación 2014-2020.

RESUMEN LÍNEAS OTROS OT FINANCIADOS POR EL AYUNTAMIENTO	PRESUPUESTO 2017-2023 (AYTO)
OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	600.000 €
OT3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	720.000 €
OT7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	3.220.982 €
OT10. Invertir en la educación, la formación, incluida la formación profesional, para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente	12.000 €
<b>PRESUPUESTO TOTAL OTROS OT</b>	<b>4.552.982 €</b>

### 5.3.3 Cumplimiento horquillas pesos relativos por OT y justificación

Los pesos relativos de los Objetivos Temáticos 2, 4, 6 y 9 están dentro de las horquillas establecidas en la Orden HFP/888/2017.

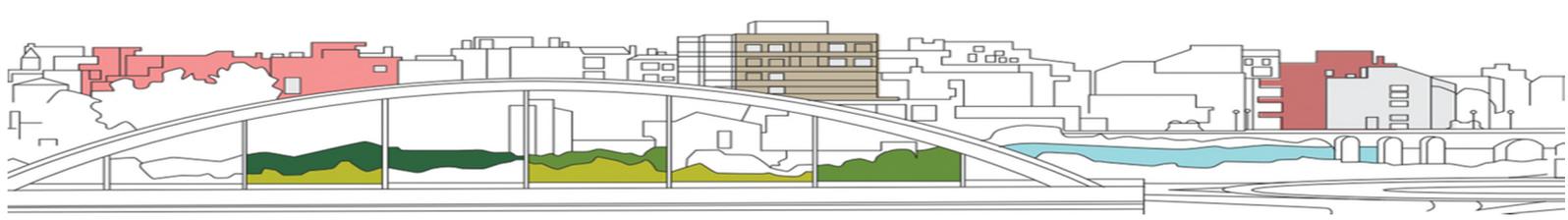
El **OT2** se sitúa en un 8% debido a que el Ayuntamiento tiene la base tecnológica para avanzar en las TIC, pero aún le queda bastante recorrido por realizar en materia de TIC

El **OT4** se sitúa en el límite superior, un 27%, porque su Plan de Movilidad (PMUS) se ha aprobado recientemente y es necesario realizar una inversión importante para hacerlo realidad

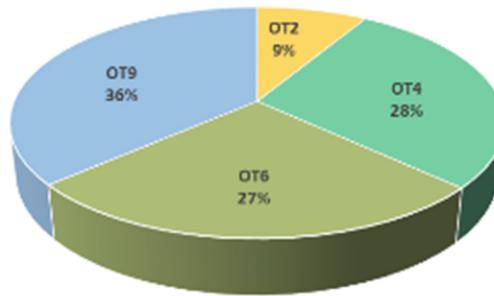
El **OT6** representa un porcentaje importante, 26%, de la EDUSI debido principalmente a que es necesaria una inversión importante en rehabilitación de suelos urbanos de titularidad pública destacando la rehabilitación del Barranco de Picassent en su frontera con el casco urbano y zonas verdes que lo limitan creando un espacio ambiental de calidad.

El **OT9** representa el porcentaje más elevado, 35%, puesto que la regeneración física, económica y social de los barrios más desfavorecidos de Picassent es necesaria para poder equiparar estos barrios al resto del municipio. No obstante, el peso relativo del OT9 se sitúa

RESUMEN PLAN DE IMPLEMENTACIÓN POR OT	PRESUPUESTO 2017-2023	PESOS RELATIVOS (%)	HORQUILLAS
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN (EJE 12)</b>	<b>9.615.385</b>	<b>96%</b>	
OT2: Mejorar el acceso, uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación	828.000 €	8%	5%-15%
OT4: Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	2.720.241 €	27%	20%-30%
OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	2.562.600 €	26%	20%-30%
OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	3.504.544 €	35%	35%-45%
<b>OT99 GASTOS DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN (MÁX 4% DEL GASTO TOTAL)</b>	<b>384.615 €</b>	<b>3,85%</b>	<b>máx. 4%</b>
OE. 99.99.1 Asistencia Técnica Externa	354.615 €	3,5%	
O.E. 99.99.2 Comunicación	30.000 €	0,3%	min. 0,3%
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA EDUSI</b>	<b>10.000.000 €</b>	<b>100%</b>	



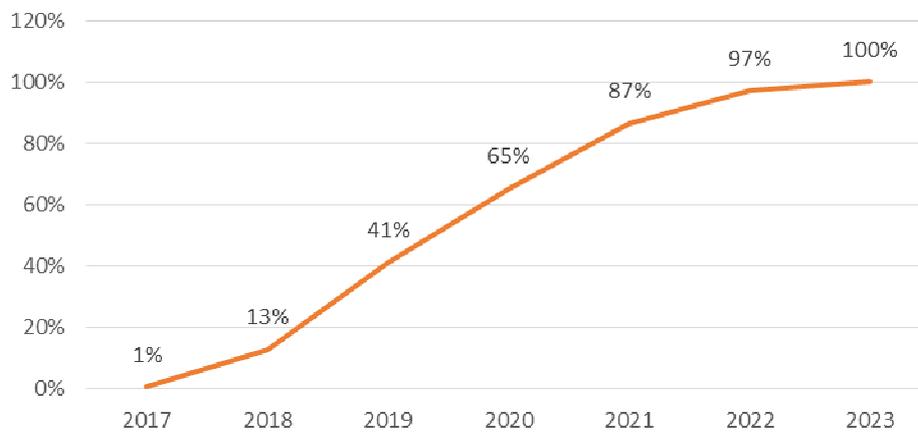
Distribución del presupuesto de la EDUSI por OT



### 5.3.4 Presupuesto por Línea de Actuación acorde al cronograma y detalle del Origen de la Financiación

El presupuesto y cronograma prevén el cumplimiento del hito a 31/12/2021 de certificar al menos el 30% del gasto elegible aprobado.

Certificaciones de gasto  
Cumplimiento del HITO 31/12/2021



RESUMEN PLAN DE IMPLEMENTACIÓN POR OT	PRESUPUESTO 2017-2023	PESOS RELATIVOS (%)	PRESUPUESTO 2017-2023		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
			FEDER (50%)	AYTO. (50%)	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN (EJE 12)</b>	9.615.385 €	96%	4.807.693 €	4.807.693 €	72.647 €	1.146.532 €	2.775.064 €	2.347.864 €	2.053.550 €	1.000.264 €	219.464 €
OT2: Mejorar el acceso, uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación	828.000 €	8%	414.000 €	414.000 €	24.000 €	117.800 €	325.400 €	197.200 €	106.000 €	52.800 €	4.800 €
OT4: Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	2.720.241 €	27%	1.360.121 €	1.360.121 €	0 €	29.755 €	958.800 €	834.400 €	694.086 €	155.200 €	48.000 €
OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	2.562.600 €	26%	1.281.300 €	1.281.300 €	0 €	559.800 €	800.800 €	382.400 €	418.000 €	401.600 €	0 €
OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	3.504.544 €	35%	1.752.272 €	1.752.272 €	48.647 €	439.177 €	690.064 €	933.864 €	835.464 €	390.664 €	166.664 €
<b>OT99 GASTOS DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN (MÁX 4% DEL GASTO TOTAL)</b>	384.615 €	3,85%	192.308 €	192.308 €	0 €	65.603 €	65.603 €	62.603 €	62.603 €	62.603 €	65.603 €
OE. 99.99.1 Asistencia técnica externa	354.615 €	3,5%	177.308 €	177.308 €	0 €	59.103 €	59.103 €	59.103 €	59.103 €	59.103 €	59.103 €
O.E. 99.99.2 Comunicación	30.000 €	0,3%	15.000 €	15.000 €	0 €	6.500 €	6.500 €	3.500 €	3.500 €	3.500 €	6.500 €
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA EDUSI</b>	10.000.000 €	100%	4.822.693 €	4.822.693 €	72.647 €	1.153.032 €	2.781.564 €	2.351.364 €	2.057.050 €	1.003.764 €	225.964 €

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUSI					PLANIFICACIÓN FINANCIERA									
OE A LARGO PLAZO	LA	OBJETIVO TEMÁTICO (OT)	PRESUPUESTO 2017-2023	PESO (%)	PRESUPUESTO 2017-2023		2017		2018	2019	2020	2021	2022	2023
		OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)			FEDER (50%)	AYTO (50%)	AYTO (50%)	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
	OT2		828.000 €	8%	414.000 €	414.000 €	12.000 €	24.000 €	117.800 €	325.400 €	197.200 €	106.000 €	52.800 €	4.800 €
	OE.2.3.3		828.000 €		414.000 €	414.000 €	12.000 €	24.000 €	117.800 €	325.400 €	197.200 €	106.000 €	52.800 €	4.800 €
	LA.01	Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías	501.600 €		250.800 €	250.800 €	0 €	0 €	69.800 €	205.400 €	82.400 €	86.400 €	52.800 €	4.800 €
	LA.02	Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City	326.400 €		163.200 €	163.200 €	12.000 €	24.000 €	48.000 €	120.000 €	114.800 €	19.600 €	0 €	0 €
	OT4		2.720.241 €	27%	1.360.121 €	1.360.121 €	0 €	0 €	29.755 €	958.800 €	834.400 €	694.086 €	155.200 €	48.000 €
	OE 4.5.1		1.505.755 €		752.878 €	752.878 €	0 €	0 €	29.755 €	458.000 €	367.200 €	534.000 €	116.800 €	0 €
	LA.03	Mejora de la movilidad urbana sostenible	1.505.755 €		752.878 €	752.878 €	0 €	0 €	29.755 €	458.000 €	367.200 €	534.000 €	116.800 €	0 €
	OE4.5.3		1.214.486 €		607.243 €	607.243 €	0 €	0 €	0 €	500.800 €	467.200 €	160.086 €	38.400 €	48.000 €
	LA.04	Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales	1.214.486 €		607.243 €	607.243 €	0 €	0 €	0 €	500.800 €	467.200 €	160.086 €	38.400 €	48.000 €
	OT6		2.562.600 €	26%	1.281.300 €	1.281.300 €	0 €	0 €	559.800 €	800.800 €	382.400 €	418.000 €	401.600 €	0 €
	OE 6.3.4		488.000 €		244.000 €	244.000 €	0 €	0 €	4.800 €	406.800 €	76.400 €	0 €	0 €	0 €
	LA.05	Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del área urbana	488.000 €		244.000 €	244.000 €	0 €	0 €	4.800 €	406.800 €	76.400 €	0 €	0 €	0 €
	OE 6.5.2		2.074.600 €		1.037.300 €	1.037.300 €	0 €	0 €	555.000 €	394.000 €	306.000 €	418.000 €	401.600 €	0 €
	LA.06	Rehabilitación física e integral de suelos urbanos	2.041.000 €		1.020.500 €	1.020.500 €	0 €	0 €	555.000 €	394.000 €	306.000 €	394.000 €	392.000 €	0 €
	LA.07	Mejora de la calidad atmosférica urbana	33.600 €		16.800 €	16.800 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	24.000 €	9.600 €	0 €
	OT9		3.504.544 €	35%	1.752.272 €	1.752.272 €	24.324 €	48.647 €	439.177 €	690.064 €	933.864 €	835.464 €	390.664 €	166.664 €
	OE 9.8.2		3.504.544 €		1.752.272 €	1.752.272 €	24.324 €	48.647 €	439.177 €	690.064 €	933.864 €	835.464 €	390.664 €	166.664 €
	LA.08	Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas sociales en barrios desfavorecidos	896.000 €		448.000 €	448.000 €	0 €	0 €	89.600 €	134.400 €	179.200 €	268.800 €	224.000 €	0 €
	LA.09	Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos	1.608.562 €		804.281 €	804.281 €	24.324 €	48.647 €	182.915 €	389.000 €	588.000 €	400.000 €	0 €	0 €
	LA.10	Programas de formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social	589.468 €		294.734 €	294.734 €	0 €	0 €	98.243 €	98.245 €	98.245 €	98.245 €	98.245 €	98.245 €
	LA.11	Regeneración social de colectivos vulnerables	410.514 €		205.257 €	205.257 €	0 €	0 €	68.419 €	68.419 €	68.419 €	68.419 €	68.419 €	68.419 €
PRESUPUESTO TOTAL DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN (EJE 12)			9.615.385 €	96%	4.807.693 €	4.807.693 €	36.324 €	72.647 €	1.146.532 €	2.775.064 €	2.347.864 €	2.053.550 €	1.000.264 €	219.464 €
OT 99 GASTOS DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN (MÁX.4% DEL GASTO TOTAL)			384.615 €	4%	192.308 €	192.308 €	0 €	0 €	65.603 €	65.603 €	62.603 €	62.603 €	62.603 €	65.603 €
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA EDUSI</b>			<b>10.000.000 €</b>	<b>100%</b>	<b>5.000.000 €</b>	<b>5.000.000 €</b>	<b>36.324 €</b>	<b>72.647 €</b>	<b>1.212.135 €</b>	<b>2.840.667 €</b>	<b>2.410.467 €</b>	<b>2.116.153 €</b>	<b>1.062.867 €</b>	<b>285.067 €</b>

RESUMEN LÍNEAS OTROS OT FINANCIADOS POR EL AYUNTAMIENTO	PRESUPUESTO 2017-2023 (AYTO)	PRESUPUESTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
		AYTO	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	600.000 €	600.000 €	0 €	0 €	0 €	100.000 €	200.000 €	200.000 €	100.000 €
OT3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	720.000 €	720.000 €	0 €	320.000 €	320.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €
OT7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	3.220.982 €	3.220.982 €	0 €	0 €	0 €	50.000 €	50.000 €	1.560.491 €	1.560.491 €
OT10. Invertir en la educación, la formación, incluida la formación profesional, para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente	12.000 €	12.000 €	0 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €
<b>PRESUPUESTO TOTAL OTROS OT</b>	<b>4.552.982 €</b>	<b>4.552.982 €</b>	<b>0 €</b>	<b>322.000 €</b>	<b>322.000 €</b>	<b>172.000 €</b>	<b>272.000 €</b>	<b>1.782.491 €</b>	<b>1.682.491 €</b>

LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA NO COFINANCIADAS POR LA EDUSI (OTROS OT DEL POCS NO INCLUIDOS EN EL EJE URBANO)				PLANIFICACIÓN FINANCIERA								
OE	LA	OBJETIVO TEMÁTICO (OT)	PRESUPUESTO 2017-2023	PRESUPUESTO 2017-2023	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
		OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)	Financiado por el Ayuntamiento	AYTO	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	
	OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación		600.000 €	600.000 €	0 €	0 €	0 €	100.000 €	200.000 €	200.000 €	100.000 €	
	LA.17	Economía Circular Agrícola	600.000 €	600.000 €	0 €	0 €	0 €	100.000 €	200.000 €	200.000 €	100.000 €	
	OT3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas		720.000 €	720.000 €	0 €	320.000 €	320.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	
	LA.12	Rehabilitación del tejido productivo y comercial	120.000 €	120.000 €	0 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	
	LA.13	Mejora de la accesibilidad a los polígonos industriales: rotondas en el eje central y entrada al polígono Picassent	600.000 €	600.000 €	0 €	300.000 €	300.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
	OT7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales		3.220.982 €	3.220.982 €	0 €	0 €	0 €	50.000 €	50.000 €	1.560.491 €	1.560.491 €	
	LA.14	Mejora de la conexión viaria completando la ronda oeste de circunvalación de Picassent y accesos al municipio	3.120.982 €	3.120.982 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	1.560.491 €	1.560.491 €	
	LA.15	Creación de un aparcamiento para favorecer la intermodalidad	100.000 €	100.000 €	0 €	0 €	0 €	50.000 €	50.000 €	0 €	0 €	
	OT10. Invertir en la educación, la formación, incluida la formación profesional, para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente		12.000 €	12.000 €	0 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	
	LA.16	Aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola	12.000 €	12.000 €	0 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	
	<b>PRESUPUESTO TOTAL OTROS OT</b>			<b>4.552.982 €</b>	<b>4.552.982 €</b>	<b>0 €</b>	<b>322.000 €</b>	<b>322.000 €</b>	<b>172.000 €</b>	<b>272.000 €</b>	<b>1.782.491 €</b>	<b>1.682.491 €</b>

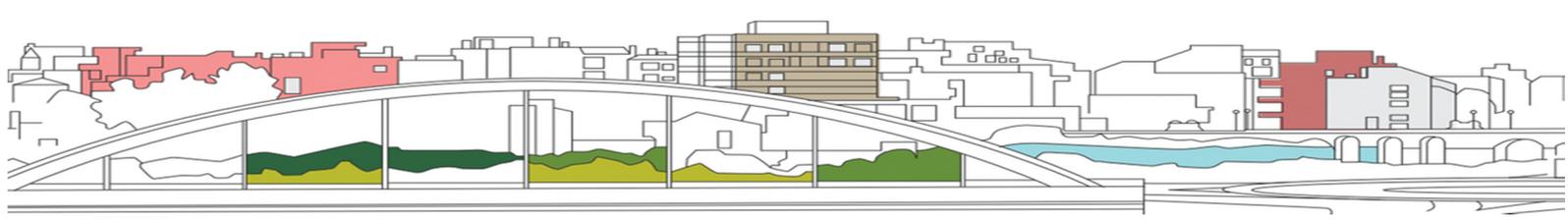




**5.4.**

# 5.4.

## INDICADORES DEL POCS



#### 5.4.1 Indicadores de Productividad

OT	OE	CAMPO INTERVENCIÓN	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD		
			Valor ref 2014	Valor prev 2019	Valor prev 2023

PICASSENT INTELIGENTE



<p>OT2: Mejorar el acceso, uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación</p> <p>OE.2.3 Promover las TIC en estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart cities</p>	<p><b>LA.01 Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías</b></p>	<p>(CE078) Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica</p> <p>(CE080) Servicios y aplicaciones de inclusión digital, accesibilidad digital, aprendizaje y educación electrónicas y alfabetización digital</p> <p>(CE081) Soluciones de las TIC para responder al desafío del envejecimiento activo y saludable y servicios y aplicaciones de salud electrónica</p> <p>(CE079) Acceso a información del sector público</p>	<p><b>E024</b> Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica (usuarios internos)</p> <p style="text-align: center;"><b>0      94      150</b></p> <p><b>Metodología Cálculo</b> Registro de los usuarios internos que tienen acceso a las aplicaciones y servicios electrónicos de la Administración Local.</p> <p><b>Fuente</b> Ayuntamiento de Picassent: Informe técnico Área Informática</p> <p><b>E016</b> Número de usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities (usuarios)</p> <p style="text-align: center;"><b>0      867      2.500</b></p> <p><b>Metodología Cálculo</b> Usuarios de los servicios públicos electrónicos. Se mide con los accesos a la Sede Electrónica del ayuntamiento de Picassent. La estimación está basada en la actualización del catálogo de procedimientos accesibles desde la Sede Electrónica del Ayto de Picassent , que llevará consigo un incremento de usuarios.</p> <p><b>Fuente</b> Estadística de uso de la SEDE de la Plataforma de Administración Electrónica de la Entidad Local. Ayuntamiento de Picassent: Informe técnico Área Informática.</p>
	<p><b>LA.02 Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City</b></p>	<p>(CE078) Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica</p>	<p><b>E016</b> Número de usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities (usuarios)</p> <p style="text-align: center;"><b>0      400      2.400</b></p> <p><b>Metodología Cálculo</b> Estimación de la previsión de los usuarios que se van a adherir</p> <p><b>Fuente</b> Ayuntamiento de Picassent. Base datos usuarios adheridos a la recogida selectiva de Residuos Sólidos Urbanos a través de sistemas de gestión integrada.</p>

PICASSENT SOSTENIBLE



<p>OT4: Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores</p> <p>OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias</p>	<p><b>LA.03 Mejora de la movilidad urbana sostenible</b></p>	<p>(CE090) Carriles para bicicletas y caminos peatonales</p> <p>(CE043) Infraestructura y fomento de transporte urbano limpio</p> <p>(CE044) Sistemas de transporte inteligentes</p>	<p><b>EU01</b> Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas (número)</p> <p style="text-align: center;"><b>0      1      1</b></p> <p><b>Método Cálculo</b> Se elaboró y aprobó el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Picassent en el año 2017. Las actuaciones cofinanciadas con la EDUSI responderán a lo planificado en dicho plan.</p> <p><b>Fuente</b> Ayuntamiento de Picassent: Área de Urbanismo</p> <p><b>C034</b> Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) (Teq CO2/año)</p> <p style="text-align: center;"><b>0      0      17.352</b></p> <p><b>Método Cálculo</b> El indicador hace referencia a la reducción anual de Teq de CO2 que se conseguirán con esta línea de actuación. La línea de actuación tiene un porcentaje importante de la inversión en carriles bici y caminos peatonales, aunque también tiene una pequeña parte para puntos de recarga de vehículos y para aparcamientos de bicicletas y se plantea la posible compra de un vehículo eléctrico para transporte a la demanda. El indicador se calcula en base a las emisiones del parque móvil de Picassent teniendo en cuenta el número y tipo de vehículos, el tipo de carburante y la media de km por vehículo al año. Con las actuaciones previstas en la "LA:03 Mejora de la movilidad urbana sostenible" basadas en el PMUS aprobado, se prevé una reducción del consumo anual de CO2 de un 10% tras los dos primeros años de implantación y posteriormente de un 4% anual hasta un máximo de 10 años, lo que arroja en 2023 un consumo de 17.352 Teq de CO2 menos que en el año de referencia.</p> <p><b>Fuente</b> Ayuntamiento de Picassent: Informe técnico</p>
--	--	--	--

**LA.04 Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales**

	<p><b>C034</b> Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) (Teq CO2/año)</p> <p style="text-align: center;"><b>0            2.686            4.879</b></p> <p><b>Metodología Cálculo</b>                  Tiene en cuenta la cantidad de energía primaria producida en un año por las instalaciones cofinanciadas (energías renovables en algunos edificios). Acorde indicaciones de la DGFFCC en documento "Indicadores de las EDUSI" de 4/11/2016.</p> <p><b>Fuente</b>                  El barómetro a seguir será el PACES</p>
--	---

(CE010) Energías renovables: solar	<p><b>C032</b> Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos (kWh/año)</p> <p style="text-align: center;"><b>0            9.380            16.025</b></p> <p><b>Metodología Cálculo</b>                  Está prevista una auditoría energética de cada uno de los edificios públicos para esta línea de actuación que se encuentra dentro del PACES .En base a los compromisos adquiridos en dicho Pacto y a las inversiones que se van a realizar dentro de esta línea de actuación, se ha realizado una estimación.Se han tomado como base los datos obtenidos por el ingeniero relativos al inventario de fuentes de consumo de energía instalada. Para el cálculo se ha tenido en cuenta el descenso del consumo anual derivado de las actuaciones consistentes en el suministro de energía eléctrica mediante <b>instalación solar fotovoltaica en edificios como el Almacén Municipal, Les Palmeretes, Servicios Sociales.</b></p> <p><b>Fuente</b>                  Fuentes propias en base al inventario de fuentes de consumo de energía instalada. Se realizarán auditorías energéticas para cada uno de los edificios con base al PACES.</p>
------------------------------------	--

(CE013) Renovación de las infraestructuras públicas con objeto de la eficiencia energética, proyectos de demostración y medidas de apoyo	<p><b>E001</b> Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas. ktep/año</p> <p style="text-align: center;"><b>0            524            954</b></p> <p><b>Metodología Cálculo</b>                  Tiene en cuenta el ahorro anual del consumo de energía final derivado de las actuaciones de <b>renovación del parque de luminarias del municipio</b> (led con mayor rendimiento, mejor eficiencia y menor consumo).                  En base a los compromisos adquiridos en el Pacto de Alcaldes y a las inversiones que se van a realizar dentro de esta línea de actuación, se ha realizado una estimación.                  Se ha tomado como base el inventario de fuentes de consume de energía instalada.</p> <p><b>Fuente</b>                  Fuentes propias en base al inventario de fuentes de consumo de energía instalada. Se realizará una auditoría energética.</p>
--	--

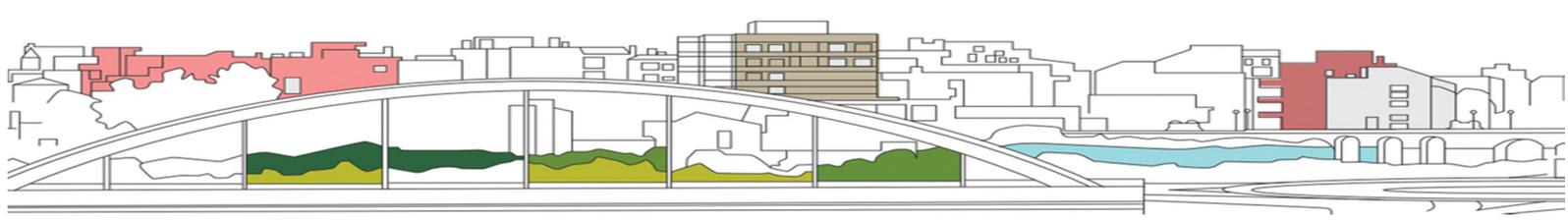
(CE014) Renovación del parque inmobiliario existente con objeto de la eficiencia energética, proyectos de demostración y medidas de apoyo	<p><b>C032</b> Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos (kWh/año)</p> <p style="text-align: center;"><b>0            78.892            100.724</b></p> <p><b>Metodología Cálculo</b>                  Tiene en cuenta el descenso del consumo anual derivado de las actuaciones consistentes en la <b>mejora de la envolvente</b> en algunos edificios donde no es posible por su antigüedad mejorar el consumo con actuaciones aisladas, la <b>sustitución de calderas</b> en otros edificios y la aplicación de <b>energías renovables</b> tanto a nivel de ahorro de energía eléctrica como en ACS. Las actuaciones están previstas en el pabellón municipal el calentamiento del agua para ACS mediante un sistema de energías solar térmica . Está prevista una auditoría energética de cada uno de los edificios públicos para esta línea de actuación que se encuentra dentro del PACES.                  Desde que se firmó el <b>Pacto de Alcaldes</b> se han ido realizando actuaciones que han ido reduciendo el consumo anual en base al PACES, no obstante queda mucho por hacer y vendrá marcado por las auditorías energéticas.                  En base a los compromisos adquiridos en dicho Pacto y a las inversiones que se van a realizar dentro de esta línea de actuación, se ha realizado una estimación.                  Se han tomado como base los datos del inventario de fuentes de consumo de energía instalada.</p> <p><b>Fuente</b>                  Pacto de Alcaldes, PACES, Programa de eficiencia energética de edificios municipales, inventario de fuentes de consumo de energía instalada, auditorías energéticas.</p>
---	--

<b>OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos</b>  <b>OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico</b>	<b>LA.05 Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del área urbana</b>	
	(CE094) Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos	<p><b>E064</b> Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados (m<sup>2</sup>)</p> <p style="text-align: right;"><b>0    18.855    19.255</b></p> <p><b>Metodología Cálculo</b> La superficie se obtiene mediante medición aérea de la zona afectada por la intervención de la cartografía municipal, GIS y Catastral.</p> <p><b>Fuente</b> Ayuntamiento de Picassent: Urbanismo: Cartografía catastral, GIS y cartografía municipal PGOU.</p> <p><b>C009</b> Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados (nº de visitas/año)</p> <p style="text-align: right;"><b>0    1.180    4.180</b></p> <p><b>Metodología</b> Se ha calculado el aumento del número de visitas a rutas y senderos y al Clot se les Tortugues. Se prevé un incremento de visitas de un 20% con las inversiones que se van a realizar: - Rutas y senderos: Actualmente el número de visitas asciende a 15.000 al año (300 a la semana), por lo que el aumento de visitas/año será previsiblemente de 3.000 visitas una vez se finalice su ejecución (en base al cronograma, esta cuantía sumará al indicador de 2023) - Clot de les Tortugues: Actualmente recibe 5.900 visitas al año (300 visitas medioambientales de los colegios al año, 600 visitas de corredores participantes en carreras al año, 5.000 visitas deportivas y ludicas al año (100/semana)), por lo que el aumento de visitas/año será previsiblemente de 1.180 (se espera que en 2019 ya se haya producido dicho aumento)</p> <p><b>Fuente</b> Ayuntamiento de Picassent: Informe Área de Cultura</p>
<b>OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos</b>  <b>OE 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.</b>	<b>LA.06 Rehabilitación física e integral de suelos urbanos</b>	
	(CE089) Rehabilitación de zonas industriales y terrenos contaminados	<p><b>C022</b> Superficie total de suelo rehabilitado (Hectáreas)</p> <p style="text-align: right;"><b>0    2,27    8,43</b></p> <p><b>Metodología Cálculo</b> El cálculo se ha realizado teniendo en cuenta el cronograma y las superficie correspondiente que se va a rehabilitar en el área urbana perteneciente a esta línea de actuación</p> <p><b>Fuente</b> Superficie obtenida de la cartografía municipal</p>
	<b>LA.07 Mejora de la calidad atmosférica urbana</b>	
(CE083) Medidas de calidad del aire	No tiene como tal un indicador de productividad, pero está relacionado con otras líneas de actuación como la mejora de la movilidad. Sí dispone de indicador de resultado	



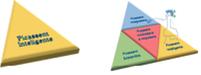
OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza  OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas	<b>LA.08 Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas sociales en barrios desfavorecidos</b>	
	(CE054) Infraestructura de vivienda	<p><b>C040</b> Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas (nº viviendas)</p> <p style="text-align: center;">0            5            20</p> <p><b>Metodología Cálculo</b> Dado el estado actual de las viviendas sociales, el importe de inversión de esta línea de actuación, los precios de mercado y los plazos necesarios tanto propios de la ejecución como los preparatorios se ha realizado una estimación de las viviendas que se rehabilitarán. Basado en la nueva ley de la función de la Vivienda Social de la Generalitat Valenciana.</p> <p><b>Fuente</b> Ayuntamiento de Picassent: Bienestar social</p>
<b>LA.09 Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos</b>		
(CE055) Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local	<p><b>E059</b> Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas (Nº personas)</p> <p style="text-align: center;">0            586        6.596</p> <p><b>Metodología Cálculo</b> Se ha tenido en cuenta el cronograma de actuaciones y se contabilizan en este indicador: - Las personas que residen en los espacios públicos que se van a revitalizar en las comunidades urbanas desfavorecidas mencionadas en el detalle de esta línea de actuación - Los usuarios de los espacios creados, habilitados y/o mejorados que participen en las actividades que se lleven a cabo en los mencionados espacios (centro de formación Les Palmeres, Casa de la Dona, Centro de Atención al Ciudadano y Espai Obert) una vez puestos en funcionamiento. Para el cálculo de este último, se ha tomado como base para la estimación el número de personas que participan anualmente en este tipo de actividades y se ha hecho una previsión anual desde el momento en que se pongan en funcionamiento cada uno de estos espacios creados, habilitados y/o mejorados. Los usuarios contabilizados en el indicador de la Línea de actuación "Regeneración social de colectivos vulnerables", no se han tenido en cuenta aquí, pues hacen referencia a servicios o actividades diferentes. No hay doble contabilización</p> <p><b>Fuente</b> Ayuntamiento de Picassent: Bienestar social</p>	

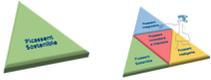
<p>OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza</p> <p>OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas</p>	<p><b>LA.10 Programas de formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social</b></p>	
	<p>(CE101) Financiación cruzada en el marco del FEDER (apoyo a acciones de tipo FSE necesarias para la ejecución satisfactoria de la operación y relacionadas directamente con ella)</p>	<p><b>E059</b> Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas (Nº personas)</p> <p style="text-align: center;"><b>0      136      408</b></p> <p><b>Metodología Cálculo</b>  Los indicadores se han calculado en función de los datos que hemos obtenido en los programas y contrataciones subvencionadas llevadas a cabo en el año en curso  Se han prorrateado los resultados obtenidos de beneficiarios/as atendidos/as y/o contratados en función del presupuesto gastado en los años anteriores y el volumen de subvención que se pretende conseguir con los fondos de la EDUSI</p> <p><b>Fuente</b>  Ayuntamiento de Picassent: Área de Empleo</p>
<p><b>LA.11 Regeneración social de colectivos vulnerables</b></p>		
<p>(CE101) Financiación cruzada en el marco del FEDER</p>	<p><b>E059</b> Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas (Nº personas)</p> <p style="text-align: center;"><b>0      7.164      9.027</b></p> <p><b>Metodología Cálculo</b>  Estimación de las personas susceptibles de ser usuarios de los servicios sociales de envejecimiento activo y saludable y del servicio Espai Obert (drogodependencias y otras adicciones) en base a la estimación de la evolución de la pirámide poblacional y de la población diana sobre la que es necesario actuar teniendo en cuenta los usuarios actuales y el Plan de Envejecimiento Activo y el Plan de drogodependencia</p> <p><b>Fuente</b>  Fuentes para cálculo de beneficiarios Envejecimiento Activo (Ayuntamiento de Picassent a través de las matrículas).  Drogodependencias y otras adicciones:  - Ocio saludable con estadísticas mensuales del centro Espai Obert  - Prevención en centros escolares y centro de menores de la cárcel con censo escolar</p>	

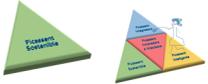


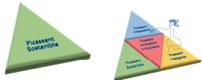
#### 5.4.2 Indicadores de resultado

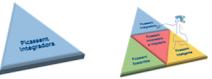


OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO	OT POCs EJE 12	OE	RESULTADOS QUE SE ESPERAN CONSEGUIR CON AYUDA UNIÓN EUROPEA	REF	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	Año REF	Valor REF	Valor OBJETIVO 2023	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Fuente
 <p><b>PICASSENT INTELIGENTE</b></p> <p>Convertir Picassent en una Smart City. Avanzar hacia la smartización en los diferentes ámbitos funcionales, no sólo a nivel de Smart Governance, Smart Mobility y Smart Environment, sino también a nivel de Smart Economy, Smart People y Smart Living. Una Picassent Inteligente que alcance la revitalización económica y social en condiciones de igualdad y no discriminación con servicios de interés ciudadano, accesibles para toda la ciudadanía e inclusivos y una ciudadanía sin brecha digital y que interactúe de manera bidireccional con los servicios digitales. Mejorar la eficiencia y gestión de los servicios, conseguir un sistema interoperable con otros sistemas y servicios, transparente y a su vez que permita el control y seguimiento de los mismos.</p>	OT2	OE.2.3.3	Incremento de la eficacia administrativa, la transparencia y la calidad de los servicios en línea con la recomendación del documento "Posición de la Comisión para España" y lo dispuesto en la Agenda Digital Europea mediante el impulso de los intercambios electrónicos entre administraciones, empresas y la población.	R023M	Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integradas seleccionadas.	%	2016	14%	69%	Nº de trámites que se pueden realizar a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Picassent (Numerador) / nº de trámites incluidos en la Carta de Servicios aprobada por el Ayuntamiento (Denominador) En el año 2016 8/58 = 14% En el año 2023 40/58 = 69%	Propia. Sede electrónica del Ayuntamiento.
	OT2	OE.2.3.3	<p>Aplicación de las TIC para la mejora de la calidad de vida y la accesibilidad de sus habitantes permitiendo a los ciudadanos interactuar con la ciudad de manera multidisciplinar adaptándose en tiempo real a las necesidades de la ciudadanía, de forma eficiente en calidad y costes, ofreciendo datos abiertos, soluciones y servicios orientados a la ciudadanía como personas, para resolver los efectos del crecimiento de la ciudad, a través de la integración innovadora de infraestructuras con sistemas de gestión inteligente.</p> <p>Los principales ámbitos funcionales en los que avanzar con el objetivo de ser una ciudad más inteligente son: Smart Economy, Smart People, Smart Mobility, Smart Environment, Smart Governance y Smart Living.</p> <p>Los resultados se relacionan con lo dispuesto en el Plan Nacional de Ciudades Inteligentes descrito en la Agenda Digital para España.</p>	R025B	N.º de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities.	Nº	2017	0	1	Herramienta para la valoración de las Ciudades Inteligentes. MINETUR a través de RED.es	Propia. Ayuntamiento de Picassent

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO	OT POCs EJE 12	OE	RESULTADOS QUE SE ESPERAN CONSEGUIR CON AYUDA UNIÓN EUROPEA	REF	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	Año REF	Valor REF	Valor OBJETIVO 2023	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Fuente
 <p><b>PICASSENT SOSTENIBLE</b></p> <p>Reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero en el área urbana, fomentando la movilidad urbana sostenible, mejorando la eficiencia energética y aumentando el uso de las energías renovables. Incrementar el valor estético del patrimonio histórico y cultural, rehabilitar y poner en valor los entornos naturales y culturales de Picassent. Revitalizar el casco urbano con actuaciones integrales que mejoren el entorno y su medio ambiente y favorezcan la cohesión social. Mejora de la calidad atmosférica.</p>	OT4	OE.4.5.1		RO45C	Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas	Nº viajes/año		-	-	Picassent tiene transporte público urbano municipal a demanda para las personas mayores. Se va a invertir en el sistema de gestión a demanda y en un vehículo de bajas emisiones de CO <sub>2</sub> por lo que se ha tenido en cuenta en otros indicadores de resultado. No obstante, el Ayuntamiento se compromete a hacer la medición para este indicador en caso de que se considere necesario.	
	OT4	OE.4.5.3	Contribución al objetivo, en el ámbito urbano, del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 de reducción de emisiones y ahorro de energía primaria como consecuencia de la puesta en marcha de planes de implementación de auditorías y certificados energéticos en el sector de la edificación y los servicios públicos. Incremento del uso de las fuentes de energía renovables en el consumo final de los edificios públicos en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020.	RO45D	Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	ktep/año	2016	0,41	0,28	El consumo objetivo se ha estimado en base al cumplimiento del Pacto de Alcaldes donde establece una reducción desde 2010 (año de referencia) hasta 2030 de un 40% de CO <sub>2</sub> . El calculo se realizará conforme a lo establecido en el PACES, analizando los consumos energéticos, incidiendo en la electricidad, gas y carburantes.	La fuente son los informes energéticos internos y el PACES. En la actualidad nos basamos en los informes energéticos internos dado que el PACES está en elaboración por parte de la Diputación de Valencia con ayuda de fondos europeos y entrará en vigor en 2018.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO	OT POCS EJE 12	OE	RESULTADOS QUE SE ESPERAN CONSEGUIR CON AYUDA UNIÓN EUROPEA	REF	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	Año REF	Valor REF	Valor OBJETIVO 2023	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Fuente
 <p><b>PICASSENT SOSTENIBLE</b></p> <p>Reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero en el área urbana, fomentando la movilidad urbana sostenible, mejorando la eficiencia energética y aumentando el uso de las energías renovables. Incrementar el valor estético del patrimonio histórico y cultural, rehabilitar y poner en valor los entornos naturales y culturales de Picassent. Revitalizar el casco urbano con actuaciones integrales que mejoren el entorno y su medio ambiente y favorezcan la cohesión social. Mejora de la calidad atmosférica.</p>	OT6	OE.6.3.4	Elevar el número de visitantes atraídos por la ciudad como consecuencia de la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de la ciudad.	RO63L	Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	Nº visitas/año	2016	27447	32322	La Estrategia de Desarrollo Urbano Integrado permitirá elevar el número de visitantes atraídos. Se han contabilizado en este indicador las visitas previstas a la Casa de la Cultura, a las rutas y senderos y al Clot de les Tortugues porque es medible por parte del Ayuntamiento.	Fuente: Propia. Ayuntamiento de Picassent. Área de Cultura
	OT6	OE.6.5.2	Rehabilitación de suelo urbano de manera integral.	RO65P	Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas	Ha.	2016	0	8,23	Se ha contabilizado, mediante medición sobre cartografía municipal, la superficie horizontal de suelo urbano rehabilitado de manera integral en el ámbito de los proyectos previstos en la EDUSI de Picassent hasta 2023.	Propia. Medición sobre cartografía municipal

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO	OT POCs EJE 12	OE	RESULTADOS QUE SE ESPERAN CONSEGUIR CON AYUDA UNIÓN EUROPEA	REF	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	Año REF	Valor REF	Valor OBJETIVO 2023	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Fuente
 <p><b>PICASSENT SOSTENIBLE</b></p> <p>Reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero en el área urbana, fomentando la movilidad urbana sostenible, mejorando la eficiencia energética y aumentando el uso de las energías renovables. Incrementar el valor estético del patrimonio histórico y cultural, rehabilitar y poner en valor los entornos naturales y culturales de Picassent. Revitalizar el casco urbano con actuaciones integrales que mejoren el entorno y su medio ambiente y favorezcan la cohesión social. Mejora de la calidad atmosférica.</p>	OT6	OE.6.5.2	Se espera mejorar la calidad del aire urbano en línea con lo establecido por la Ley 34/2007, de calidad del aire y protección de la atmósfera y disponer de un medidor en el municipio a pleno funcionamiento	R065N	Número de días al año en que se superan los límites admisibles de calidad del aire, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	Nº días/año	2016	0	0	En la actualidad Picassent no tiene medidor instalado que marque la calidad del aire de ciudad, no obstante los datos de referencia son los marcados en la población colindante de Torrent que cumple con todos los parámetros de medición establecidos. El objetivo es la ubicación de un medidor en la ciudad y su pleno funcionamiento. <a href="http://www.cma.gva.es/cidam/emedio/atmosfera">http://www.cma.gva.es/cidam/emedio/atmosfera</a>	En la actualidad Picassent no tiene medidor instalado que marque la calidad del aire de ciudad, no obstante los datos de referencia son los marcados en la población colindante de Torrent que cumple con todos los parámetros de medición establecidos. El objetivo es la ubicación de un medidor en la ciudad y su pleno funcionamiento. <a href="http://www.cma.gva.es/cidam/emedio/atmosfera">http://www.cma.gva.es/cidam/emedio/atmosfera</a>

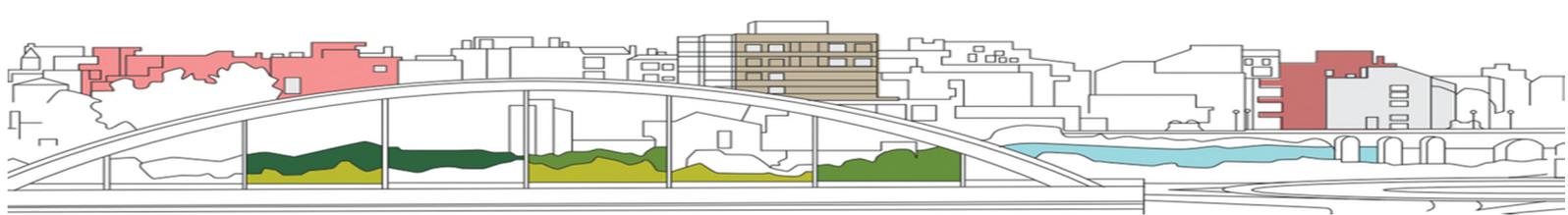
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO	OT POCS EJE 12	OE	RESULTADOS QUE SE ESPERAN CONSEGUIR CON AYUDA UNIÓN EUROPEA	REF	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	Año REF	Valor REF	Valor OBJETIVO 2023	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Fuente
 <p><b>PICASSENT INTEGRADORA</b></p> <p>Regenerar física, económica y socialmente las zonas del entorno urbano más desfavorecidas promoviendo la inclusión social y la lucha contra la pobreza y crear o rehabilitar infraestructuras de vivienda social e infraestructuras sociales que contribuyan al desarrollo económico y social.</p>	OT9	OE.9.8.2	Reducir el número de personas en situación de riesgo	R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	%	2017	57%	70%	<p><u>Numerador:</u> Valor inicial (2017): personas que hacen uso de los servicios y actividades de los Servicios Sociales municipales . Se tienen en cuenta las matrículas de los cursos y talleres de envejecimiento activo y saludable, el censo escolar y el estadillo que se realiza mensualmente en Espai Obert (adiciones y drogodependencias) y otros servicios sociales. Valor esperado (2023) : basado en el Plan de envejecimiento Activo manteniendo el mismo dato de la población y con el objetivo de incrementar los servicios gracias a las nuevas infraestructuras sociales Espai Obert y Centro de Atención al Ciudadano</p> <p><u>Denominador:</u> Población diana: Colectivos que potencialmente podrían hacer uso de los servicios sociales. Formada por las personas mayores de la población de Picassent (susceptibles de acceder a los servicios del Centro de Atención al Ciudadano) + el censo escolar que es destinatario de los cursos contra adicciones + personas entre 16 y 18 años que son susceptibles de ser usuarios de los talleres y cursos de drogodependencias</p>	Fuente: Propia. Ayuntamiento de Picassent. Informes estadísticos Servicios Sociales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO	OT POCS EJE 12	OE	RESULTADOS QUE SE ESPERAN CONSEGUIR CON AYUDA UNIÓN EUROPEA	REF	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	Año REF	Valor REF	Valor OBJETIVO 2023	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Fuente
PICASSENT INTEGRADORA	OT9	O.E.9.8.2		R098A						Valor esperado (2023) : basado en el Plan de envejecimiento Activo manteniendo el mismo dato de la población y con el objetivo de incrementar los servicios gracias a las nuevas infraestructuras sociales Espai Obert y Centro de Atención al Ciudadano	

6.

# 6.

**PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y  
DE LOS  
AGENTES  
ECONÓMICOS Y  
SOCIALES**



## 6 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES

### 6.1 PROCESO PARTICIPATIVO

**Incorporar a la ciudadanía en la toma de decisiones es una garantía de éxito en la planificación local al mismo tiempo que potencia la eficiencia y la cohesión en la gobernanza territorial.**

Para la elaboración de la EDUSI se ha apostado por el diseño de **una metodología sustantiva, inclusiva y con presencia a lo largo de todo el proceso**. Esta metodología trata de profundizar en los diagnósticos participados con la población, para generar estrategias de actuación diseñadas conjuntamente con la ciudadanía. Con ello, se potencian consensos sobre el desarrollo urbano local, así como visiones compartidas sobre el futuro del municipio. Para ello **se ha combinado de manera sistemática el saber experto que aporta el personal técnico con el saber experiencial característico de la ciudadanía**.

**El plan de participación ciudadana abarca todo el municipio e incluye los diferentes grupos sociales y económicos existentes en el territorio: mujeres, personas mayores y jóvenes, personas con discapacidad y dependientes, población inmigrante, empresariado, comerciantes y tejido asociativo.**

El Ayuntamiento ha abierto un amplio proceso de participación ciudadana en el que la visión de futuro del municipio quede plasmada en la Estrategia realizada por y para la ciudadanía. Para ello se han realizado distintos talleres sectoriales y transversales en los que se ha definido el municipio que quiere la ciudadanía y trabajado sobre los retos para conseguir una Picassent más integradora, eficiente, innovadora, justa, inteligente y sostenible.

Mediante cartas e email **se ha invitado al tejido asociativo, consejos sectoriales, colectivos, agentes locales y ciudadanía, así como agentes institucionales del municipio** a participar en la jornada de presentación, los talleres transversales y sectoriales, solicitando su participación, aportaciones, propuestas y comentarios por distintos medios, así como el apoyo y colaboración en el diseño, elaboración e implementación de la EDUSI.

Un total de **107 asociaciones y agentes locales de Picassent han sido invitados a participar en las jornadas y los talleres sectoriales y transversales que se han realizado para la elaboración de la EDUSI.**

**Se han enviado cartas personalizadas** a las asociaciones y colectivos del municipio **y el boletín electrónico del Ayuntamiento**, informando sobre la EDUSI e invitando a la participación activa de la ciudadanía en la misma.

Además, se ha publicado una **encuesta en la web municipal** que, junto con las **redes sociales, la radio y la prensa escrita y digital**, así como **folletos informativos** han servido para invitar a la ciudadanía a conocer y participar activamente en el diseño y elaboración de la EDUSI.

En el **ANEXO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA** se incluye:

- Folletos informativos, presentaciones, noticias publicadas en distintos medios tanto digitales como impresos
- Fotos de los talleres y presentaciones
- Pantallazos: web, encuesta, facebook
- Resultado de encuestas (gráficos y pantallazo Excel con las respuestas)
- Tablas de diseño de las líneas de actuación a partir de las propuestas de los talleres y de los resultados de las encuestas

- Listado de las instituciones, organizaciones y entidades públicas, privadas y cívicas que han participado en los distintos talleres y presentaciones
- Invitaciones enviadas
- Cartas de adhesión firmadas por las personas y entidades participantes en cada taller
- Informe resultados de los talleres

### 6.1.1 Difusión de la EDUSI y llamamiento a la participación

Son **diferentes** los **medios** utilizados para lograr la **máxima difusión, transparencia y participación ciudadana teniendo en cuenta los medios de información y participación utilizados por los diferentes colectivos, ya que una parte de la ciudadanía no está habituada a las nuevas tecnologías.**

**Difusión digital:** Web del Ayuntamiento, microweb con encuesta, convocatoria de talleres, correo electrónico, convocatorias y noticias en la web municipal y en periódicos digitales, redes sociales como Facebook.

**Otros medios de difusión:** Folletos, periódicos comarcales, entrevistas en la radio municipal l'Om, información y recepción de aportaciones a la EDUSI en la Oficina de Atención al Ciudadano, presentaciones y talleres presenciales en la Casa de la Cultura...

<https://www.facebook.com/ajuntamentdepicassent>

<http://www.picassent.es/sites/default/files/files/urbanisme/microsite-edusi.html>

[edusi@picassent.es](mailto:edusi@picassent.es)

Las entrevistas que se hicieron en la radio se pueden escuchar actualmente en los siguientes links:

Taller transversal [http://www.ivoox.com/quin-picassent-volem-audios-mp3\\_rf\\_13205321\\_1.html](http://www.ivoox.com/quin-picassent-volem-audios-mp3_rf_13205321_1.html)

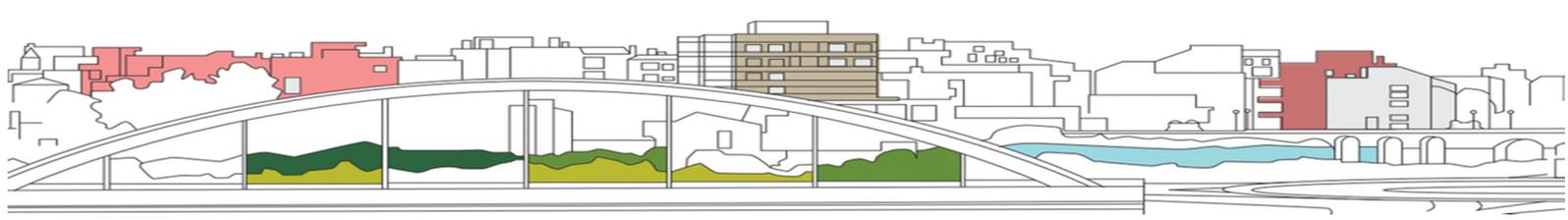
Taller sectorial [http://www.ivoox.com/edusi-picassent-a-l-ies-l-om-audios-mp3\\_rf\\_13500508\\_1.html](http://www.ivoox.com/edusi-picassent-a-l-ies-l-om-audios-mp3_rf_13500508_1.html)

### 6.1.2 Participación de la ciudadanía a través de la Web municipal

Se habilita en la web del Ayuntamiento un espacio para la participación ciudadana en la EDUSI.

Se ha diseñado y elaborado una **MICROWEB** <http://culturapicassent.com/wp-content/uploads/2016/09/microsite-edusi.html>, donde se hace una **breve explicación de qué es una EDUSI y se anima a participar** a toda la ciudadanía y a todos los agentes sociales y económicos, con la finalidad de llegar a definir junto con ellos los retos y las líneas estratégicas tras un **proceso participativo**. En esta microweb se pone un **enlace para hacer la ENCUESTA**, así mismo se pone a disposición un **correo electrónico específico para la EDUSI** [edusi@picassent.es](mailto:edusi@picassent.es)

**Web del Ayuntamiento. MICROWEB** <http://culturapicassent.com/wp-content/uploads/2016/09/microsite-edusi.html>. En esta microweb se pone un **enlace para hacer la ENCUESTA**, se pone a disposición un **correo electrónico específico para la EDUSI** [edusi@picassent.es](mailto:edusi@picassent.es)

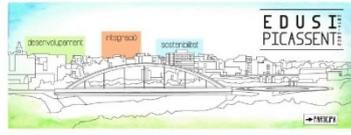


**Web del Ayuntamiento. MICROWEB** <http://culturapicassent.com/wp-content/uploads/2016/09/microsite-edusi.html>. En esta microweb se pone un **enlace para hacer la ENCUESTA**, se pone a disposición un **correo electrónico específico para la EDUSI** [edusi@picassent.es](mailto:edusi@picassent.es)

EDUSI Picassent Página 1 de 3



**ESTRATÈGIA DE DESENVOLUPAMENT URBÀ SOSTENIBLE INTEGRAT**



**El desenvolupament urbà sostenible fa referència a la millora duradora i a llarg termini de les condicions socials, econòmiques i ambientals d'un àrea urbana.**

Des de l'Ajuntament de Picassent estem preparant una estratègia de desenvolupament urbà sostenible integrat (EDUSI) amb la qual s'identifiquen diferents reptes urbans per al nostre municipi. I Reptes que s'emmarquen dins l'aspecte social, demogràfic, econòmic i ambiental. En esta EDUSI ens proposem diferents projectes per tal d'aconseguir un millor poble:



JUST



SOSTENIBLE

<http://culturapicassent.com/wp-content/uploads/2016/09/microsite-edusi.html> 26/09/2016

EDUSI Picassent Página 2 de 3



EFICIENT



INTEL·LIGENT



INNOVADOR



INTEGRADOR

Cada vegada és més evident que els diferents reptes, econòmics, mediambientals, demogràfics, demogràfic, socials als quals s'entremen les zones urbanes estan interrelacionats i faní el desenvolupament social amb solament per aconseguir-se a través d'un enfocament integrat. És per esta raó que volem de la teua participació en este projecte.

**Fem de Picassent un millor poble? Com:**

Farem a la teua disposició una enquesta mitjançant la qual volem conèixer la teua opinió, els teus suggeriments i les teues propostes, perquè són importants. A més les aportacions identificarem quins reptes el Picassent i establim prioritaris a l'hora d'el·lirar nous projectes.

A través d'esta enquesta un **correo electrónico** i **edusi@picassent.es**.

**Full for l'enquesta**

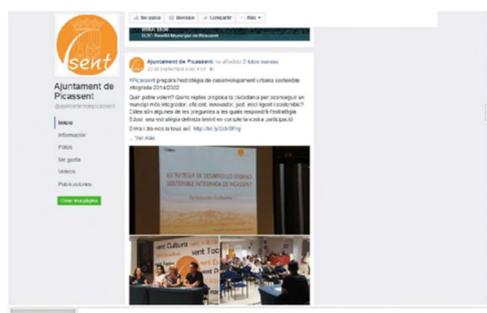
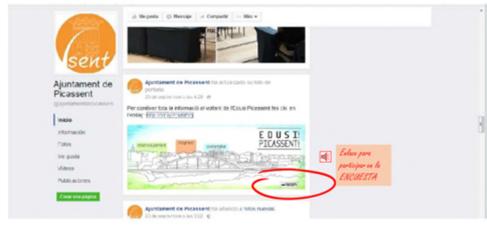
**Correo electrónico EDUSI y enlace para hacer la encuesta**

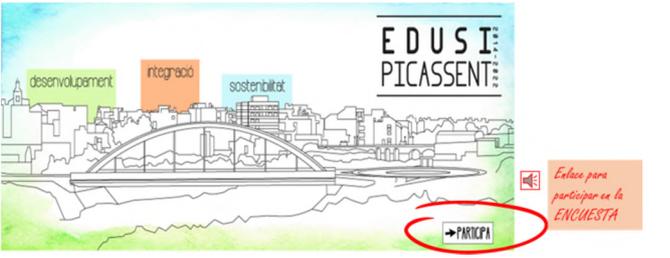
EdusI i l'encuesta online: <http://culturapicassent.com/wp-content/uploads/2016/09/microsite-edusi.html> | 26/09/2016

En **Facebook** también había un enlace para realizar la **encuesta online**.

**Redes sociales** como **Facebook** permiten difundir ampliamente la EDUSI y conseguir la participación ciudadana. <https://www.facebook.com/ajuntamentdepicassent/?fref=ts>

En Facebook aparece un enlace **PARTICIPA** para poder cumplimentar la **encuesta**

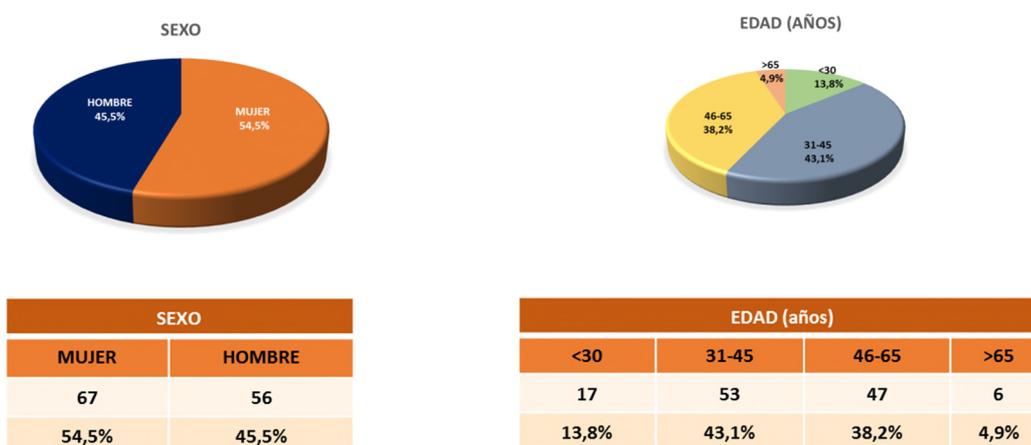


**Enlace para participar en la ENCUESTA**

Se ha diseñado una **ENCUESTA** de participación en la web municipal que se abrió de **septiembre a octubre de 2016**, donde la población podía informarse sobre la EDUSI y **valorar 21 líneas de actuación** propuestas que se repartieron en 4 OT de la EDUSI, así como **un apartado para realizar otras propuestas**. Se incluye el pantallazo de la encuesta y de la Excel de resultados en el ANEXO

**Participación a través de la encuesta web. Género y edad de los participantes en las 123 encuestas**

- La participación ciudadana a través de la encuesta web fue de 123 personas de las cuales el 54,5% eran mujeres y el 45,5% hombres
- Se observa una participación del 43% de personas entre 31-45 años, el 38% entre 45-65 años, un 5% mayores de 65 años y casi un 14% menores de 30 años.



Encuesta EDUSI. Fuente: Ayuntamiento, elaboración propia

**Resultados de las encuestas**

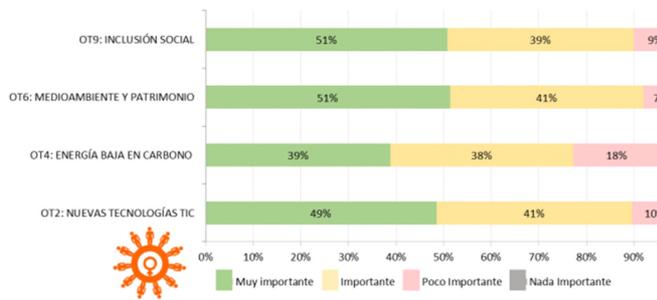
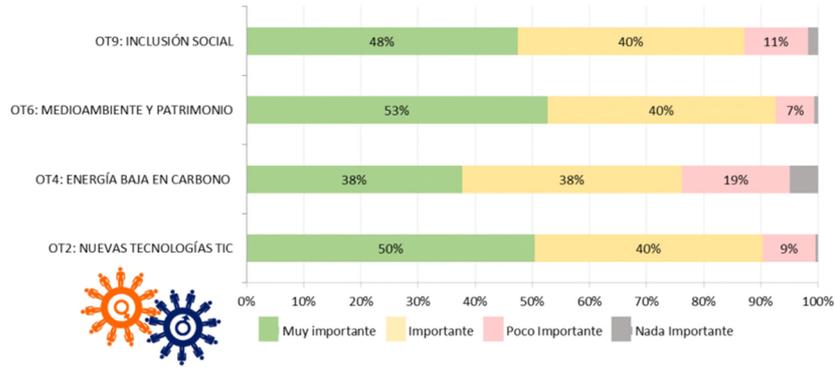
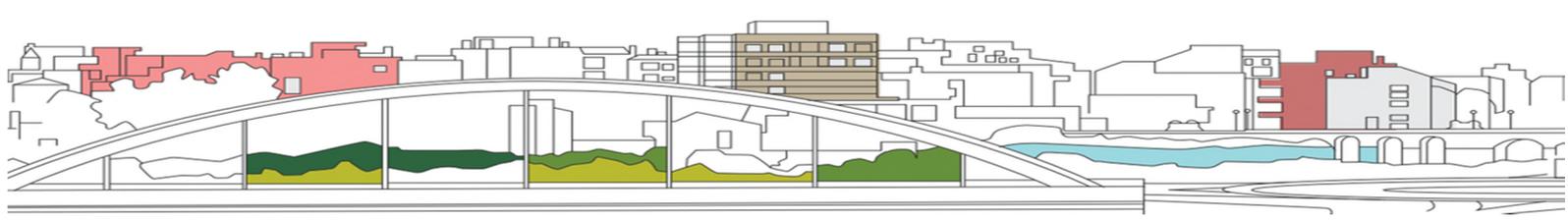
En el ANEXO se muestran los **gráficos, tablas de resultados y conclusiones**.

A modo ilustrativo se presenta a continuación algunos de los gráficos.

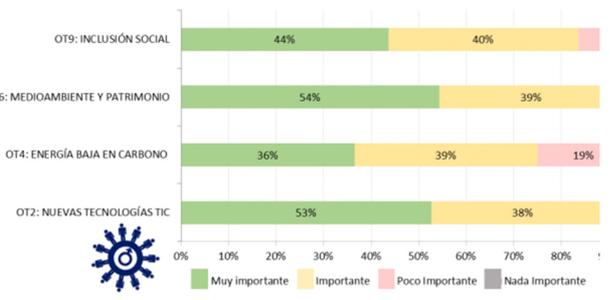
**Valoración ciudadana de los Objetivos temáticos**

Las preguntas de la encuesta están agrupadas por Objetivos Temáticos (OT2, OT4, OT6 y OT9).

Se ha realizado un análisis de la importancia de cada objetivo temático para la ciudadanía y también se ha analizado cómo es la valoración de cada objetivo temático por parte de las mujeres y de los hombres que han participado en la encuesta web.



Valoración de las mujeres



Valoración de los hombres

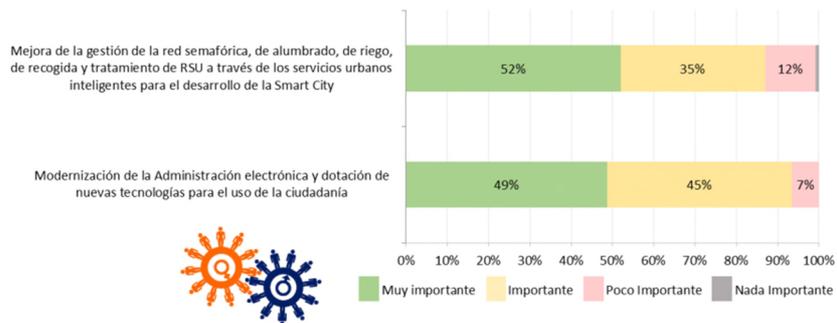
**Valoración ciudadana de las líneas de actuación agrupadas por objetivo temático. Análisis global y por género**

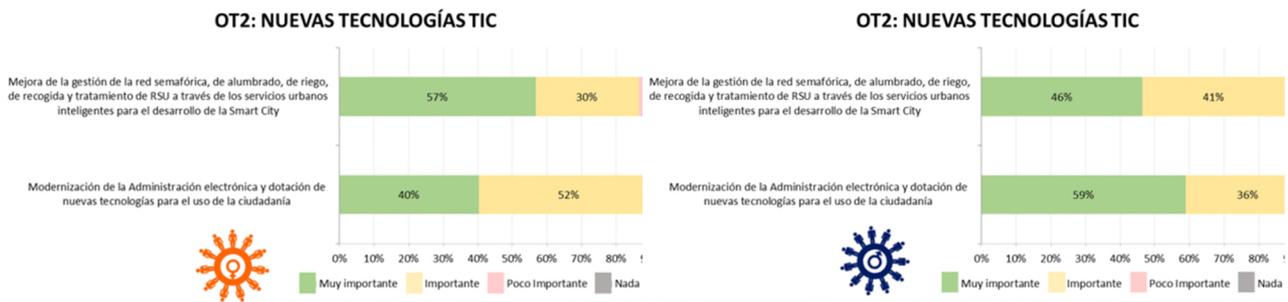
Se ha realizado un **análisis de resultados de las encuestas, mediante gráficos y tablas**, de la valoración ciudadana de cada una de las líneas de actuación que planteaba la encuesta agrupadas por Objetivos Temáticos.

Asimismo, se ha realizado un **análisis por género** de la valoración de las líneas de actuación de cada Objetivo Temático.

Ilustrativo los gráficos de OT2, el resto de gráficos están en el ANEXO.

**OT2: NUEVAS TECNOLOGÍAS TIC**





**Tablas de valoración ciudadana de cada línea de actuación agrupadas por Objetivos Temáticos**

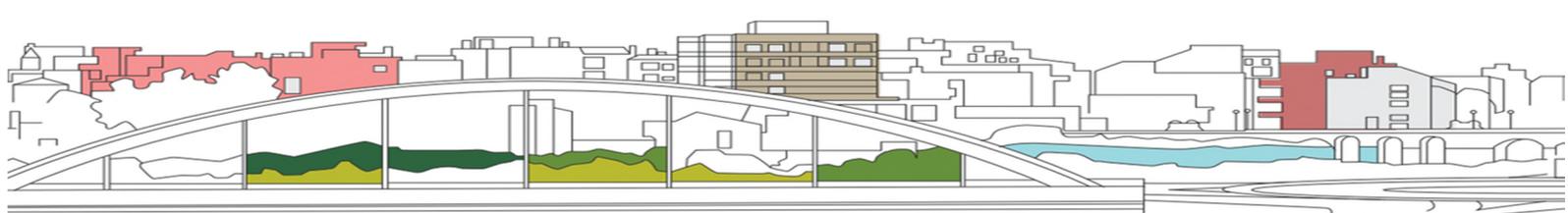
Las tablas se incluyen en el ANEXO, se incluye aquí la del OT2 a modo ilustrativo.

	Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante
<b>OBJETIVO TEMÁTICO 2: NUEVAS TECNOLOGÍAS TIC</b>				
Modernización de la Administración electrónica y dotación de nuevas tecnologías para el uso de la ciudadanía	60	55	8	0
	48,8%	44,7%	6,5%	0,0%
Mejora de la gestión de la red semafórica, de alumbrado, de riego, de recogida y tratamiento de RSU a través de los servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City	64	43	15	1
	52,0%	35,0%	12,2%	0,8%

**Tablas de valoración ciudadana por género de cada línea de actuación agrupadas por Objetivos Temáticos**

Las tablas se incluyen en el ANEXO, se incluye aquí la del OT2 a modo ilustrativo.

		Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante
<b>OBJETIVO TEMÁTICO 2: NUEVAS TECNOLOGÍAS TIC</b>					
Modernización de la Administración electrónica y dotación de nuevas tecnologías para el uso de la ciudadanía	Mujer	27	35	5	0
	Hombre	33	20	3	0
Mejora de la gestión de la red semafórica, de alumbrado, de riego, de recogida y tratamiento de RSU a través de los servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City	Mujer	38	20	8	1
	Hombre	26	23	7	0



### 6.1.3 Talleres Transversales

Se han realizado 2 talleres transversales en la Casa de Cultura de Picassent donde se ha invitado a participar a todos los agentes interesados del área urbana vía e-mail y boletín electrónico.

#### Asociaciones invitadas:

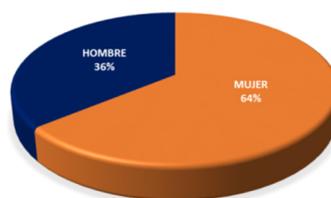
ASOCIACIONES E MAIL	
ASOCIACIÓN VALENCIANA DE AGRICULTORES PICASSENT	FALLA L'ERMITA
AACA, ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE CRISTÒFOR AGUADO	FALLA MERCAT
ASOCIACIÓN VECINOS CUEVA SANTA	FALLA NORD
AMAS DE CASA TIRYUS CLARA ( vicepresidente)	FALLA PARC LA CANYÀ
Artistas AL VOLTANT DE JAIME SERRA	FALLA SUD
ASMIP , ASOCIACIÓN MINUSVÁLIDOS PICASSENT	FENT VOLANTINS, asociación de danza
ASOCIACIÓN CULTURAL FONT L'OMET	SOCIEDAD ARTÍSTICO MUNICIPAL (SAM)
ASOCIACIÓN DE VECINOS LES PALMERES	GENT DE BOU
ASOCIACIÓN DERECHOS SEÑORIALES	GRUP CULTURAL BALL DE BASTONOTS
ASOCIACIÓN CULTURAL Y FESTERA FUGIDOR	JUNTA LOCAL FALLERA
ASOCIACIÓN TAURINA BOUS EN CORDA	FALLA L'OM
ASOCIACIÓN COMERCIANTES PICASSENT	COOPERATIVA AGROECOLÓGICA L'aixada com eixida
ASOCIACIÓN TAURINA L'AFICIÓ	ASOCIACIÓN LLUITA CONTRA EL CÁNCER
ASOCIACIÓN DE VECINOS FONT DE L'OMET	ONG NIQUIA
ASOCIACIÓN LES TRES ÍES	ASOCIACIÓN PAS LLIURE
ASOCIACIÓN VECINOS BARRIO SANT RAMÓN	PENYA L'ALEGRIA
BICI CLUB PICASSENT	RESIDENCIA SAN RAMÓN
CARITAS	URBANIZACIÓN DELICIAS REALÓN
COFRADIA MILAGROSA	SANGUANGÓ BATUCADA
COFRADIA VALLIVANA	URBANIZACIÓN ALTERÓ DE MOMPOY
COLLA DE PORTADORS	GRUPO SCOUTS
DONES ARTESANES	ASOCIACIÓN DEPORTIVA CULTURAL CANINA PICAN
DONES PER LA MÚSICA	SEC JUNTA LOCAL FALLERA
ASOCIACIÓN VECINAL PINADA MINYEROLA	SOCIETAT CIVIL I PARTICULAR EL PINAR
Escuela Municipal de Teatro (EMT) PICASSENT	SOCIETAT MUSICAL L'OM PICASSENT
FALLA CARRER NOU	TIERRAS BALDIAS
FALLA EL MOLÍ	DAUS I DRACS

#### Jornada presentación EDUSI; inicio participación ciudadana

Jueves 22 de septiembre 2016, 19:30 Casa de Cultura

La concejala de Urbanismo y Medio ambiente, el concejal de participación ciudadana y dos representantes de la empresa IDOM encargada de la asistencia en la redacción de la EDUSI, fueron los encargados de presentar la Estrategia y los diferentes retos para Picassent que se enmarcan dentro del aspecto social, demográfico, económico, climático y ambiental ante un variado grupo de agentes locales, asociaciones y ciudadanía de Picassent.

Un total de **25 personas (16 mujeres y 9 hombres)**.



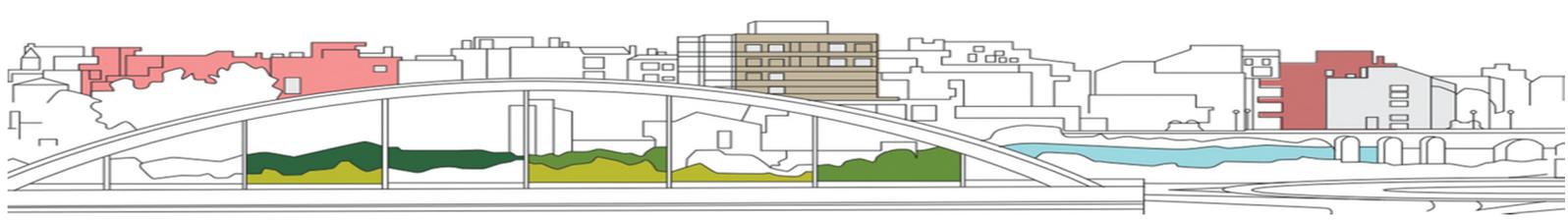
El objeto de esta jornada ha sido dar a conocer que es la EDUSI, por qué es necesaria, fases de la elaboración y promover la implicación de la ciudadanía en todas las fases, desde el diseño a la implementación.



**Presentación EDUSI, participación ciudadana. Fuente: Ayuntamiento**

Taller	Fecha de celebración	Entidades asistentes	Hombres	Mujeres	TOTAL
JORNADA PRESENTACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA EDUSI PICASSENT	22 de septiembre de 2016	Mujeres por la música Virgen de la Cueva Santa Mujeres artesanas Daus i Dracs Colectivo de artistas al voltant de Jaume Serra Club de patinaje artístico Principe de España Asociación Tyrius Asociación contra el cáncer Sociedad Musical L'Om Compromís (partido político) Cáritas Interparroquial Equo (partido político) Escuela de adultos Sociedad Artístico-Musical Sociedad de esclerosis múltiple Virgen de los Desamparados Canviem entre tots (partido político) Amigos de Cristofor Aguado Bici-Club Picassent	9	16	25

**Asistentes Jornada presentación EDUSI, inicio participación ciudadana. Fuente: Elaboración propia**



## Taller Transversal La ciudadanía diseña el Picassent del Futuro

Martes 4 de octubre 2016, 19:30 Casa de Cultura

El Ayuntamiento invitó a toda la ciudadanía a participar en un taller dirigido por la Fundación Horta Sud (informe en Anexo) para localizar **debilidades y deficiencias del municipio** y **situar aspectos positivos, aportando alternativas y proponiendo mejoras en todos los ámbitos.**



**32 participantes (24 hombres y 8 mujeres)** de diferente edad y formación, tanto pertenecientes a diferentes asociaciones como no asociadas, se reunieron para debatir y poner en común mejoras sobre Picassent en materia de información y nuevas tecnologías, de sostenibilidad e infraestructuras, medio ambiente e inclusión social entre otras, con el fin de diseñar una ciudad más eficiente e integral. Se realizó un diagnóstico de la situación del municipio por temas, que permitió definir y localizar los aspectos positivos, así como las debilidades y deficiencias, aportando además alternativas y propuestas.



Se realizó una breve introducción a todos los participantes del objeto del taller que era conocer la visión de la ciudadanía y agentes locales sobre los problemas, retos y soluciones del municipio basado en los 4 objetivos temáticos, sin menoscabo de las aportaciones adicionales a incluir en la EDUSI con independencia de su elegibilidad. Se realizó un reparto de los asistentes en grupos que iban cambiando de temática a tratar donde realizaron sus aportaciones.

Al finalizar el taller se hizo un breve resumen ante todas las personas asistentes con las principales ideas obtenidas en los talleres, dando posibilidad a comentarios o aclaraciones.

### Tabla de propuestas

PROPUESTAS TALLER TRANSVERSAL: LA CIUDADANÍA DISEÑA EL PICASSENT DEL FUTURO	
Ciudad Inteligente	Integración Social
Formación del funcionariado municipal para ayudar tecnológicamente a la ciudadanía: OAC	Adquisición de viviendas sociales
Cambio de la web municipal	Punto de networking
Creación de zonas WIFI públicas.	Creación de voluntariado, ayuda a inmigrantes
Pago de recibos por la web	Cursos de formación agrícola
Mejora del portal de transparencia para participación ciudadana	Ayudas económicas a emprendores
Adecuar regulación semafórica al tráfico real	Fomentar la inversión en barrios marginales
Información de las tecnologías a los ciudadanos, mejora de la app	Aumentar las plazas en los centros de día
Acceso a internet de toda la población	Ampliación de la Casa de la Cultura y la Biblioteca y sus horarios
Domotización de los servicios públicos	Creación de la asociación de espectadores
Apps para la gestión polideportiva y la administración general	Fomentar la educación social en barrios marginales, proyectos de educación no formal
Formación de la ciudadanía en tecnología (Smart City)	Mejora del entorno urbano y la sostenibilidad
Acceso de la población a las nuevas tecnologías	Aumentar zonas verdes dentro del núcleo urbano
Aparcamiento inteligente	Aumentar la inversión en patrimonio urbano y rural (aljubs)
Archivo digital multimedia	Replantación de árboles autóctonos
Hacer un Picassent "multimedia"	Inversión en barrios degradados
Fomento de la tecnología en el tejido comercial y asociativo	Recuperación de Torre Espioca/Mas d'Espioca
Movilidad Sostenible	Inventario del Patrimonio histórico y natural
Peatonalización del centro urbano	Limpieza del barranco
Más carril bici	Proyecto de restauración del barranco
Fomentar el transporte ecológico	Señalización del término y la Sierra
Aumentar los horarios de metro y autobús	Reestructuración y pacificación del tránsito urbano
Supresión de los pasos a nivel	Reeducación permanente del ciudadano
Fomento de la educación vial	Rehabilitar y fomentar la Font de L'Omet
Diseño de caminos escolares seguros	Protección de árboles monumentales
Supresión total barreras arquitectónicas	Creación de huertos urbanos solidarios
Ampliar las aceras estrechas	Creación de una gran zona verde
Vallar/construir aparcamientos	Colaboraciones con Derechos señoriales
Mejora de las conexiones con el resto de la comarca de L'Horta Sud	Incrementar la energía solar en los edificios
Mejora del camino a Torrent/carril bici	Tapar el Canal del Júcar desde 3 barrancos hasta la población
Señalización, información y adecuación del término municipal	
Creación de una Oficina de información y turismo	
Señalización y difusión de rutas turísticas	
Publicidad del libro de rutas del término en bici	
Marcar nuevas rutas y senderos	
Soterramiento de la vía/desdoblamiento vía	
Gestión de la contaminación acústica	

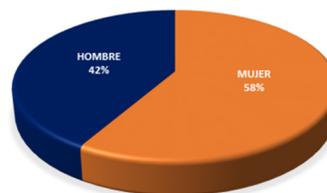
#### 6.1.4 Talleres Sectoriales

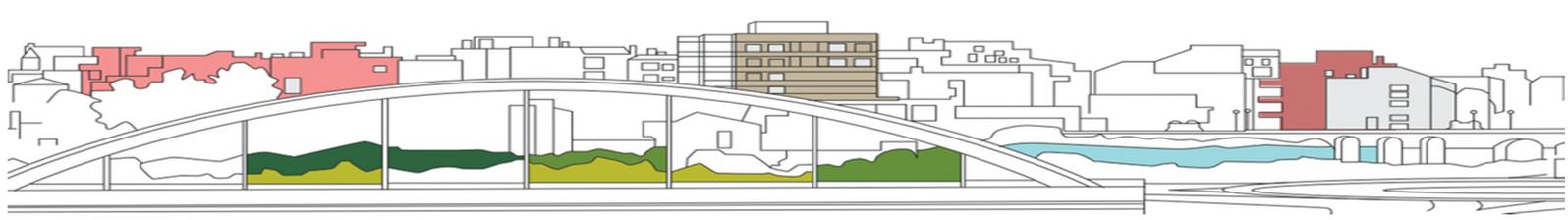
Para estos talleres se ha seleccionado una población específica cuya opinión no quedaba reflejada en los talleres transversales que se estaban realizando.

#### Taller Sectorial: Consell de la Infancia

Martes 4 de octubre 2016, 18:00 Sala de Juntas del Polideportivo Municipal

Un total de 12 participantes (7 chicas y 5 chicos) habían aportado previamente al seno del Consell de la Infancia una serie de peticiones que desde su punto de vista eran necesarias para la mejora de la convivencia y del entorno de Picassent.





Se realizó una actividad grupal en la que cada grupo analizó inicialmente las propuestas para temas como el medio ambiente, las nuevas tecnologías, ayudas a personas necesitadas y mejoras urbanísticas, que posteriormente se pusieron en común y debatieron.



Taller sectorial: Consell de la Infancia

### Tabla de propuestas

PROPUESTAS TALLER SECTORIAL: CONSELL DE LA INFANCIA
Papeleras que sirvan para reciclar
Tomar medidas para que al "El Clot de les Tortugues" le llegue más agua
Crear zonas de agua en los parques para que alberguen peces y patos
Cerrar los lugares (solares) para que nadie tire las basuras
Habilitar zonas de Pic-Nic para familias
Poner en marcha una app donde se recojan todos los servicios municipales y el horario del transporte público
Ampliación de aceras
Más carriles bicis
Crear sitios para patinar
Renovar el Parque de la Ermita

### Taller Sectorial: Sesión de participación Alumnado de 2º Bachillerato IES L'OM

Jueves 27 de octubre de 2016, 09:50 IES L'OM



Taller enfocado a la participación del alumnado de 2º de Bachillerato del IES L'OM, donde **60 jóvenes (31 chicas y 29 chicos)** manifestaron sus inquietudes y propusieron ideas para la mejora de su ciudad. La **Fundación Horta Sud** dirigió este taller (informe en Anexo) en el que se hicieron juegos en grupos de tres personas, que sacaron propuestas para cada uno de los temas tratados:



**Temas tratados:**

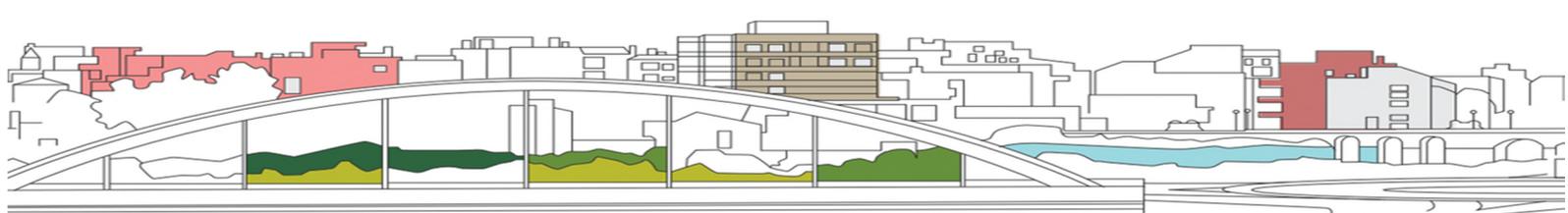
FORMACIÓN Y TRABAJO	MEJORA DEL ENTORNO URBANO Y SOSTENIBLE
Tejido productivo	Patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y natural
Tejido comercial	Zonas verdes y arbolado
Formación. Cualificación de la ciudadanía	Zonas degradadas
Innovación y emprendimiento	Ruido y calidad del aire
Fomento de la educación	Residuos y limpieza
MOVILIDAD SOSTENIBLE	Eficiencia energética
Carriles bici	INTEGRACIÓN SOCIAL
Accesibilidad	Juventud
Peatonalización	Barrios desfavorecidos
Caminos escolares	Colectivos en riesgo de exclusión
Sensibilización	Mayores
Movilidad a polígonos	Mujeres
Circulación	Adicciones
CIUDAD INTELIGENTE	Inmigrantes
Modernización de la administración	
Uso de las nuevas tecnologías	



**Taller Sectorial: 2º Bachillerato IES L'OM**

**Tabla de propuestas**

PROPUESTAS TALLER SECTORIAL: ALUMNADO 2º BACHILLERATO IES L'OM	
Formación y trabajo	Mejora del entorno
Establecer recursos para la innovación, investigación y desarrollo...	Incrementar las zonas verdes y mejora de las actuales
Mejorar oferta de formación para adultos	Aprovechamiento de los recursos naturales, parques naturales, rutas...
Plan de aprendizaje de idiomas para jóvenes	Campañas para incrementar el civismo de personas con mascotas
Ampliar oferta de los ciclos formativos	Aumentar las fuentes en el municipio
Incorporar la oferta del Bachillerato artístico	Incrementar el arbolado
Reforzar el servicio de orientación universitaria	Mejora de instalaciones deportivas
Eliminar la reválida	Carril bici que conecte las urbanizaciones
Aumentar la oferta de cursos extracurriculares de formación	Limpieza y rehabilitación del barranco con especies autóctonas
Reforzar el servicio de orientación laboral	Mejora de la recogida de RSU
Aumentar la formación realacionada con la demanda laboral	Mejora de zonas de ocio
Incrementar las becas para estudiantes	Incremento de zonas de reciclaje
Mejorar la formación y evaluación de los profesores	Mejora de la iluminación
Fomentar e incentivar la contratación de jóvenes	Plan de protección de animales abandonados
Ampliación de horario de la biblioteca	Pavimentación de calles y aceras
Movilidad sostenible	Más espacios de ocio para animales
Elaboración de un plan de mejoras de la movilidad	Limpieza de alcantarillado y descampados
Mejora del transporte público	Mejora de zonas degradadas
Desvío del tráfico mejorando la fluidez	Aire acondicionado en el instituto
Alquiler de bicis compatible con el resto de la Comarca y Valencia	Limpieza de los contenedores
Mejorar las conexiones entre poblaciones con transporte público	Mejora del mobiliario urbano
Mejora de conexión con las urbanizaciones	Integración
Mejora del acceso peatonal al polígono	Mejora de barrios desfavorecidos
Ciudad inteligente	Ayudas económicas a los mayores
Placas solares para energía local	Inversión en la protectora de animales
WIFI gratis	Más ayudas a familias numerosas necesitadas
Renovación de ordenadores	Plan de fomento de la ocupación
Establecer sistemas de reducción de calor en los institutos	Mejora de la oferta cultural y lúdica para jóvenes
Transparencia del Ayuntamiento	Espacios de ocio para jóvenes



### 6.1.5 Reuniones de trabajo: áreas municipales

Como base del proceso de participación, han resultado fundamentales las reuniones de trabajo con las áreas municipales, donde se han analizado los retos y las necesidades de Picassent desde un punto de vista técnico.

Estas reuniones de trabajo permitieron un acercamiento a las carencias principales de la ciudad y a la identificación de problemáticas, en particular, aquellas más urgentes, y el conocimiento de los diferentes planes, estrategias y líneas de actuación que se encontraban en marcha o planificadas, contribuyendo activamente al debate abierto para elaborar la EDUSI.

En el **ANEXO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA** se adjunta la convocatoria y actas de las reuniones.

Además, se han realizado dos **Comisiones informativas de la EDUSI**:

También se han convocado dos **Juntas de Portavoces del Ayuntamiento** donde se han tratado temas relacionados con la EDUSI, informando y recogiendo propuestas y sugerencias a incluir en la EDUSI en elaboración.

---

## 6.2 ELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

---

Tras analizar la situación del área urbana y partiendo del diagnóstico efectuado se han podido definir los retos y objetivos estratégicos que la ciudad pretende lograr a largo plazo a través de la implementación de la EDUSI.

Se realizaron distintos **talleres sectoriales y transversales** en las que asociaciones de diversa índole y ciudadanía de formación y edad distinta han aportado libremente sus comentarios, inquietudes y propuestas.

Se hizo una **encuesta web** cuyos resultados han sido una gran aportación de cara a la priorización de las líneas de actuación.

Las **reuniones de trabajo de las áreas municipales** han permitido definir las líneas de actuación y priorizarlas en base a todo el análisis realizado y a los resultados de los talleres sectoriales y transversales y de la encuesta web.

### 6.2.1 Principales resultados de la Encuesta WEB

En el ANEXO se incluyen los **pantallazos** tanto del formulario como de las respuestas de la encuesta web, se incluyen también los **gráficos** del análisis de la valoración de la ciudadanía en relación a posibles actuaciones agrupadas por OT, así como las **tablas** de los resultados de la encuesta web. También se incluyen pantallazos de la **microweb** y de **Facebook**.

Los **principales resultados de la encuesta** son:

Los objetivos temáticos planteados se consideran importantes o muy importantes en un alto porcentaje. En torno a **un 90% de los encuestados consideran los OT2, OT6 y OT9 importantes o muy importantes**. El OT4 aparentemente es el menos valorado por la ciudadanía, bajando dicho porcentaje a un 76%, no obstante, tal y como **se explica en el análisis por líneas de actuación, esta valoración inferior del OT4 no es tal, y realmente se sitúa al mismo nivel de importancia que el resto de Objetivos temáticos**.

No hay grandes diferencias por género. La diferencia fundamental es que **la mujer valora más el OT9: inclusión social que el hombre (90% y 84% respectivamente lo consideran importante o muy importante).**

Dentro del **OT2** , tanto los Servicios Urbanos Inteligentes como la Modernización de la Administración electrónica son líneas de actuación consideradas como importantes o muy importantes en un porcentaje superior al 85% (**87% y 94%** respectivamente).

Del análisis por género se observa que la mujer se inclina más por los Servicios Urbanos Inteligentes y el Hombre por la Modernización de la Administración Electrónica, no obstante, ambos valoran como importante o muy importantes estas líneas de actuación en un porcentaje muy elevado y en torno al 90%.

Para **OT4** se consideró importante realizar la consulta sobre varias actuaciones dentro de la Movilidad Sostenible de cara a priorizar las actuaciones. El **sistema de alquiler de bicicletas es considerado en un 59% poco o nada importante**, lo que nos lleva junto con el análisis realizado a descartarla hoy por hoy como actuación dentro de la Movilidad Urbana en Picassent. Los **puntos de recarga de vehículo eléctrico** superan el 50% (importante + muy importante), no hay una muestra clara de su importancia para la ciudadanía en la actualidad, por lo que será una **actuación a realizar** hacia el final del periodo de programación **una vez el Ayuntamiento disponga de vehículos que requieran de dichos puntos de recarga** y esperamos sirva de impulso para la ciudadanía.

El resto de **actuaciones dentro de la Movilidad Sostenible y de la Eficiencia Energética son valoradas muy positivamente por la ciudadanía**, destacando la eficiencia energética en los servicios públicos (**99%** importante+ muy importante)

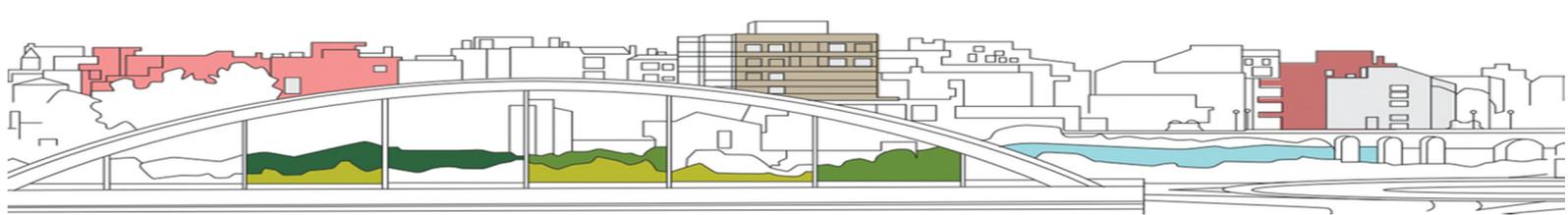
En el análisis por género existe una **diferencia sustancial en la valoración de la creación de Caminos Escolares, donde la mujer le da más importancia que el hombre, 89% y 77% respectivamente** lo valoran como muy importante o importante. El sistema de alquiler de bicicletas es más valorado por la mujer que por el hombre, no obstante en ninguno de los casos alcanza el 50% (importante+ muy importante).

El **OT6** tiene una **valoración muy positiva en todas las líneas de actuación. Destacan la Mejora de la Calidad Atmosférica y la Recuperación de Espacios Públicos Urbanos, ambas con una valoración del 98%** (importante+ muy importante). Dentro del OT6 la valoración y puesta en valor del patrimonio sería la que menos priorizan, aún así tiene una muy buena valoración, 84%, ya que en el área urbana de Picassent sí hay patrimonio que requiere de rehabilitación y puesta en valor y eso es demandado por la ciudadanía.

En el análisis por género no destacan diferencias sustanciales. La actuación de Recuperación de rutas parece que el hombre se inclina más por ella que la mujer, ya que el 61% de los hombres lo valora como muy importante y en el caso de la mujer es el 52%. En cualquier caso, ambos géneros lo consideran en un porcentaje en torno al 90% como importante o muy importante.

Es destacable que la Recuperación de Espacios Públicos alcanza el 100% en el caso del hombre en la valoración de importante o muy importante. La mujer también le da una valoración muy elevada 94%.

Todas las líneas de actuación propuestas en la encuesta dentro del **OT9** tienen una valoración muy positiva. **Destaca** la valoración de las actuaciones encaminadas al **fomento de la igualdad, la formación e inserción laboral, la mejora de los servicios e infraestructuras sociales para colectivos en riesgo de exclusión social con una valoración superior al 90%** (importantes + muy importantes).



La rehabilitación de viviendas en barrios desfavorecidos para uso como **vivienda social** se valora como importante o muy importante en un **72%**. Es una **valoración muy positiva** pero sí es cierto que algo inferior al resto de actuaciones del OT9, probablemente porque **en Picassent existen varios barrios desfavorecidos pero están dispersos**.

El análisis por género arroja unos resultados interesantes, **la mujer da una mayor valoración absolutamente en todas las líneas de actuación propuestas en el OT9**.

Las **principales diferencias** están en la **mayor valoración de la mujer** en relación a las líneas de actuación de **Fomento de la Igualdad** (M: 97%, H: 82%) y la de **Vivienda Social** (M: 76%, H: 66%) donde hay una **diferencia de 15 y 10 puntos porcentuales** respectivamente (**importante + muy importante**).

Hay una serie de líneas de actuación en las que es necesario destacar la diferencia entre la mujer y el hombre en su valoración de las líneas como **“muy importante”**. **Igualdad (M: 63%, H: 45%), inserción laboral (M: 60%, H: 46%) y vivienda social (M: 48%, H: 27%)**.

### **6.2.2 Grado de implementación de la Participación en la EDUSI**

A las propuestas y aportaciones realizadas en los talleres sectoriales y transversales se sumaron las valoraciones de la encuesta y las prioridades técnicas y políticas de las áreas municipales y del Ayuntamiento, que han permitido construir unas líneas de actuación sólidas basadas en necesidades y retos.

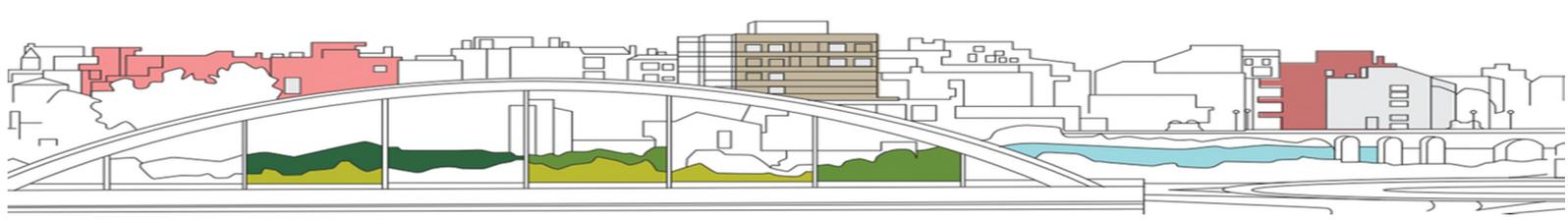
Con toda esta información **se han elaborado y definido 17 líneas de actuación de las cuales 11 se enmarcan dentro de los OT del Eje 12 del POCS y el resto serán financiadas por el Ayuntamiento**. La priorización de actuaciones no ha supuesto la exclusión de actuaciones propuestas sino el establecer un orden de ejecución objetivo y adaptado a la realidad y necesidades de Picassent y su ciudadanía.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO INTEGRADA DE PICASSENT				OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO	
LÍNEAS DE ACTUACIÓN (OT INCLUIDOS EN EL EJE URBANO DEL POCS)					
LA.01	Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías	OE 2.3.3	OT2	PICASSENT INTELIGENTE	
LA.02	Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City				
LA.03	Mejora de la movilidad urbana sostenible	OE 4.5.1	OT4	PICASSENT SOSTENIBLE	
LA.04	Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales	OE 4.5.3			
LA.05	Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del área urbana	OE 6.3.4	OT6	PICASSENT SOSTENIBLE	
LA.06	Rehabilitación física e integral de suelos urbanos	OE 6.5.2			
LA.07	Mejora de la calidad atmosférica urbana				
LA.08	Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas sociales en barrios desfavorecidos	OE 9.8.2	OT9	PICASSENT INTEGRADORA	
LA.09	Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos				
LA.10	Programas de formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social				
LA.11	Regeneración social de colectivos vulnerables				
LÍNEAS DE ACTUACIÓN (OTROS OT A FINANCIAR POR EL AYUNTAMIENTO)					
LA.12	Rehabilitación del tejido productivo y comercial	Es muy amplia y contempla varios OE dentro del OT3 (OE.3.1.1., OE 3.1.2, OE 3.2.1 y OE 3.4.1)	OT3	PICASSENT INNOVADORA E IMPULSORA	
LA.13	Mejora de la accesibilidad a los polígonos industriales: rotondas en el eje central y entrada al polígono Picassent	OE 3.3.2			
LA.14	Mejora de la conexión viaria completando la ronda oeste de circunvalación de Picassent y accesos al municipio	OE 7.2.2	OT7	PICASSENT INNOVADORA E IMPULSORA	
LA.15	Creación de un aparcamiento para favorecer la intermodalidad	OE 7.2.1			
LA.16	Aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola	OE. 10.6.1	OT10	PICASSENT INNOVADORA E IMPULSORA	
LA.17	Economía Circular Agrícola		OT1		

**La estrategia tiene en cuenta los resultados de la Participación Pública, de tal forma que todas las líneas de actuación definidas en el Plan de Implementación se han diseñado tras el análisis de los mismos.**

### *Diseño de las líneas de actuación incluidas en el POCS (Eje Urbano) tras el análisis de los resultados de la Participación*

A continuación se muestra el proceso seguido para la incorporación de los resultados de la encuesta y de las propuestas de los talleres sectoriales y transversales en el diseño de cada una de las líneas de actuación. **(ver detalle en apartado 5. Plan de Implementación).**



❌ Existen propuestas que **no son de competencia municipal**, por lo que no se incluyen en las líneas de actuación, aunque sí se tienen en cuenta en la política de coordinación institucional. Hay otras propuestas que se deciden hacer con otros fondos.

Hay otras propuestas que **no se han incluido** en la línea de actuación porque del análisis DAFO y de los resultados de la encuesta se desprende que no es una propuesta que hoy por hoy sea prioritaria.

■ Propuestas que **se han incluido pero con matices** o propuestas que **son muy concretas** y se han tenido en cuenta para la definición de la línea de actuación aunque actualmente **no se ha llegado a concretar tanto y se estudiará la propuesta concreta en el diseño y planificación de las operaciones.**

✅ Incluye las propuestas que **forman parte al 100% de las posibles operaciones definidas** ya en la línea de actuación.

PROPUESTAS Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA								
ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS	DISEÑO LÍNEA DE ACTUACIÓN		RESULTADOS DE LA ENCUESTA					
PROPUESTAS CONCRETAS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA	LA.01 Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías		Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante		
WIFI gratis	ⓘ	Modernización de la	Mujer	27	35	5	0	<p>⚠️ Existen propuestas que <b>no son de competencia municipal</b>, por lo que no se incluyen en las líneas de actuación, aunque sí se tienen en cuenta en la política de coordinación institucional. Hay otras propuestas que se deciden hacer con otros fondos.</p> <p>Hay otras propuestas que <b>no se han incluido</b> en la línea de actuación porque del análisis DAFO y de los resultados de la encuesta se desprende que no es una propuesta que hoy por hoy sea prioritaria.</p> <p>ⓘ Propuestas que <b>se han incluido pero con matices</b> o propuestas que <b>son muy concretas</b> y se han tenido en cuenta para la definición de la línea de actuación aunque actualmente <b>no se ha llegado a concretar tanto y se estudiará la propuesta concreta en el diseño y planificación de las operaciones.</b></p> <p>✅ Incluye las propuestas que <b>forman parte al 100% de las posibles operaciones definidas</b> ya en la línea de actuación.</p>
Renovación de ordenadores	❌	Administración electrónica y	Hombre	33	20	3	0	
Transparencia del Ayuntamiento	✅	dotación de nuevas tecnologías	TOTAL	60	55	8	0	
Formación del funcionario municipal para ayudar tecnológicamente a la ciudadanía	✅	para el uso de la ciudadanía		49%	45%	7%	0%	
Cambio de la web municipal	✅	Mejora de la gestión de la red	Mujer	38	20	8	1	
Creación de zonas WIFI públicas.	✅	semafórica, de alumbrado, de	Hombre	26	23	7	0	
Pago de recibos por la web	✅	riego, de recogida y tratamiento	TOTAL	64	43	15	1	
Mejora del portal de transparencia para participación ciudadana	✅	de RSU a través de los servicios		52%	35%	12%	1%	
Información de las tecnologías a los ciudadanos, mejora de la app	✅	urbanos inteligentes para el						
Acceso a internet de toda la población	ⓘ	desarrollo de la Smart City						
Apps para la gestión polideportiva y la administración general	ⓘ							
Acceso de la población a las nuevas tecnologías	✅							
Archivo digital multimedia	✅							
Hacer un Picassent "multimedia"	✅							
Poner en marcha una app donde se recojan todos los servicios municipales y el horario	✅							
Punto de networking	❌							

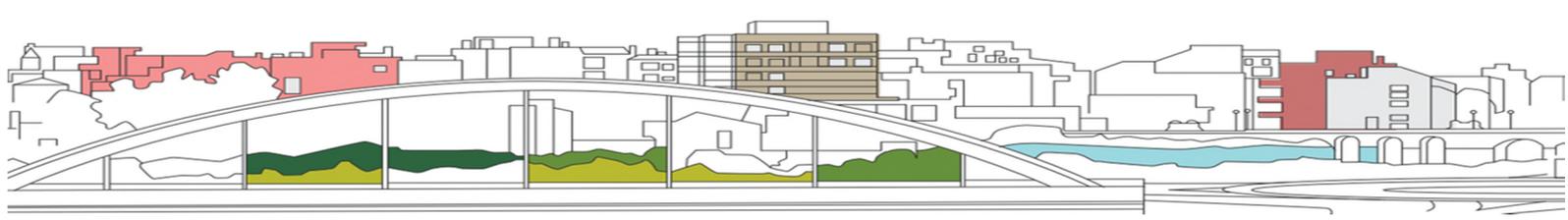
PROPUESTAS Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA								
ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS	DISEÑO LÍNEA DE ACTUACIÓN		RESULTADOS DE LA ENCUESTA					
PROPUESTAS CONCRETAS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA	LA.02 Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City		Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante		
Establecer sistemas de reducción de calor en los institutos	✅	Mejora de la gestión de la red	Mujer	38	20	8	1	<p>⚠️ Existen propuestas que <b>no son de competencia municipal</b>, por lo que no se incluyen en las líneas de actuación, aunque sí se tienen en cuenta en la política de coordinación institucional. Hay otras propuestas que se deciden hacer con otros fondos.</p> <p>Hay otras propuestas que <b>no se han incluido</b> en la línea de actuación porque del análisis DAFO y de los resultados de la encuesta se desprende que no es una propuesta que hoy por hoy sea prioritaria.</p> <p>ⓘ Propuestas que <b>se han incluido pero con matices</b> o propuestas que <b>son muy concretas</b> y se han tenido en cuenta para la definición de la línea de actuación aunque actualmente <b>no se ha llegado a concretar tanto y se estudiará la propuesta concreta en el diseño y planificación de las operaciones.</b></p> <p>✅ Incluye las propuestas que <b>forman parte al 100% de las posibles operaciones definidas</b> ya en la línea de actuación.</p>
Adecuar regulación semafórica al tráfico real	✅	semafórica, de alumbrado, de	Hombre	26	23	7	0	
Domotización de los servicios públicos	✅	riego, de recogida y tratamiento	TOTAL	64	43	15	1	
Aparcamiento inteligente	✅	de RSU a través de los servicios		52%	35%	12%	1%	
Hacer un Picassent "multimedia"	✅	urbanos inteligentes para el						
		desarrollo de la Smart City						



**7.**

**7.**

**CAPACIDAD  
ADMINISTRATIVA**



## 7 CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

### 7.1 MECANISMOS DE GESTIÓN DE LA EDUSI PICASSENT

El Ayuntamiento cuenta a 27 de septiembre de 2016 con una plantilla municipal de 341 empleados que dan servicio a un municipio de 20.427 habitantes, y que para la elaboración de la EDUSI ha conformado un **equipo de trabajo técnico multidisciplinar compuesto por los técnicos de las distintas concejalías y coordinados por la CONCEJALÍA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, FORMACIÓN Y OCUPACIÓN Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.**

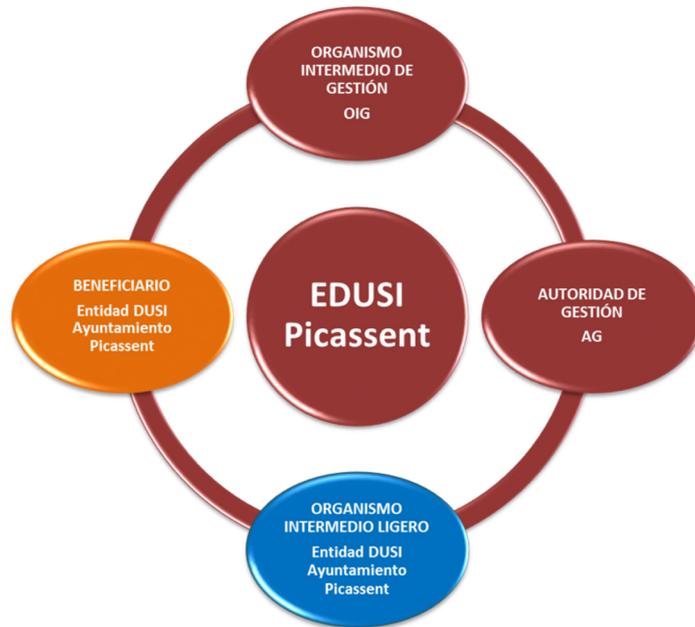
Para ello, **dispone de un equipo con especialización en contratación pública, medio ambiente, igualdad de oportunidades y no discriminación, elegibilidad del gasto, información y publicidad y otras materias necesarias para cumplir correctamente con la legislación vigente,** que ha permitido llegar a todos los ámbitos en la elaboración de la EDUSI y que continuará en la implementación de las líneas estratégicas definidas asignando un carácter integral a la Estrategia.

**El Ayuntamiento se compromete a formar a todo el equipo de trabajo en normativa nacional y comunitaria sobre fondos europeos durante todo el periodo.**

Además, este equipo técnico estará asesorado y apoyado durante las fases de diseño, elaboración e implementación de la EDUSI por **una Asistencia Técnica Externa conocedora de la reglamentación y normativa tanto nacional como comunitaria sobre fondos europeos, con especialización en contratación pública, medio ambiente, igualdad de oportunidades y no discriminación, elegibilidad del gasto, información y publicidad y otras materias necesarias para cumplir correctamente con la legislación vigente y con experiencia en Fondos Europeos y en Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado.**

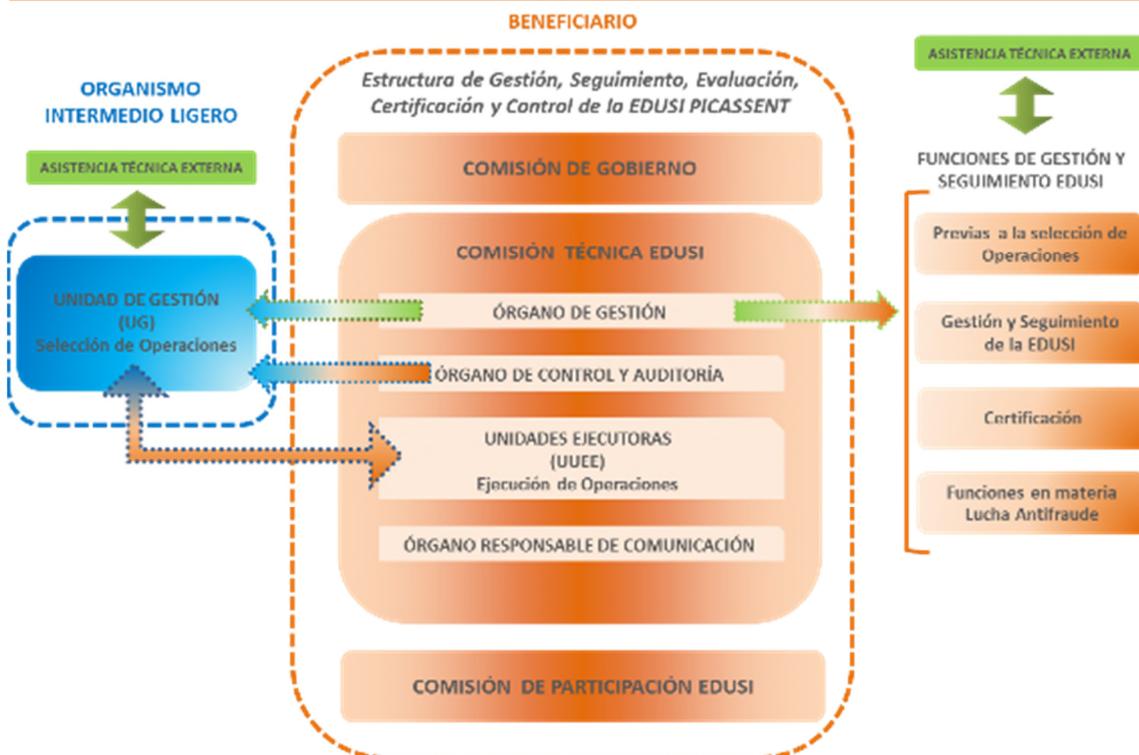
El Ayuntamiento de Picassent propone la **creación de una Estructura de Gestión, Seguimiento, Evaluación, Certificación y Control.**

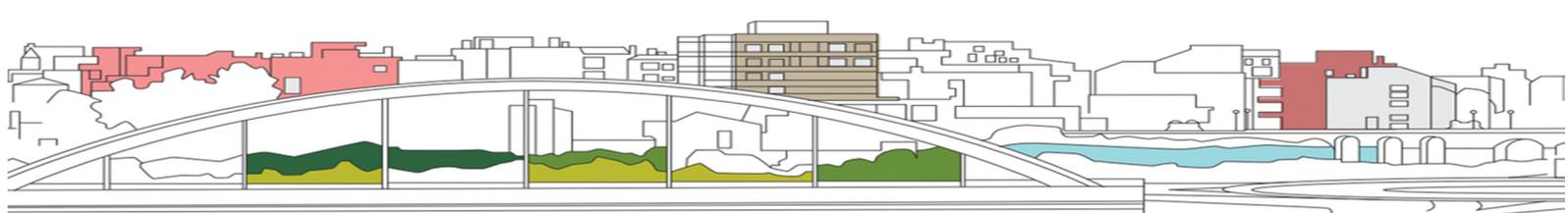
**7.2 ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN Y UNIDADES EJECUTORAS**



La designación del Ayuntamiento como **Organismo Intermedio Ligero (OIL)** requiere de una división específica entre las obligaciones asociadas como OIL de **Unidad de Gestión (UG)** y las vinculadas como **Beneficiario** a la ejecución de las operaciones de **Unidad Ejecutora de las operaciones (UUEE)**.

Para la **gestión, seguimiento, certificación, evaluación y control de los diferentes aspectos de la EDUSI** son necesarias otras comisiones y órganos EDUSI que se han creado específicamente como **apoyo y soporte a la UG y la UUEE**, tal y como aparece reflejado en el cuadro siguiente.



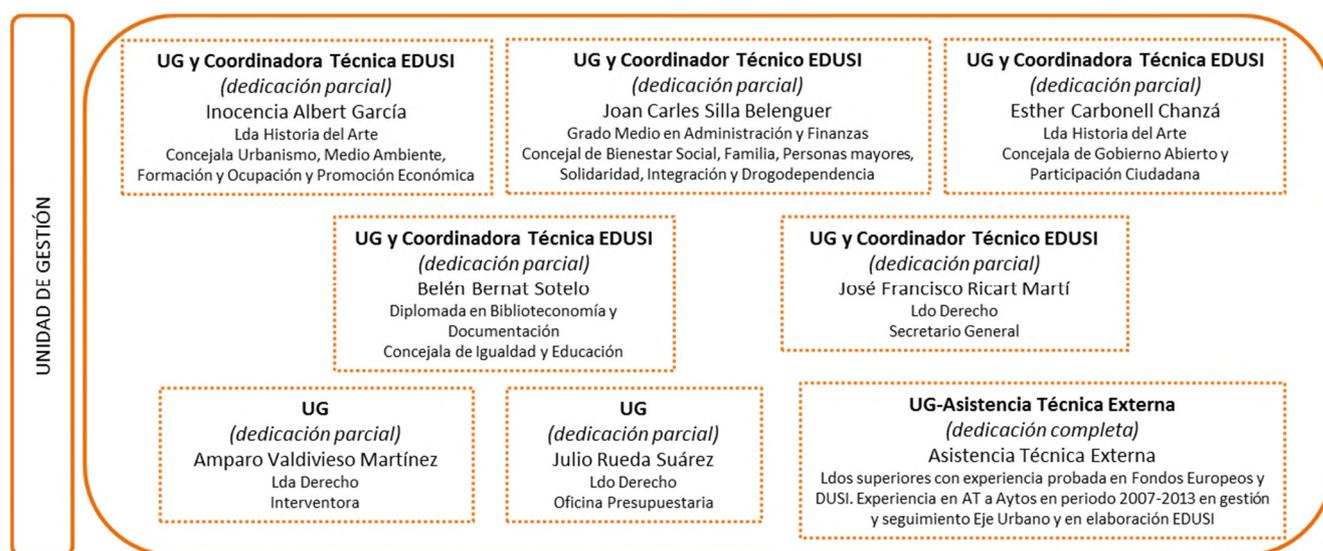


### 7.2.1 Unidad de Gestión (UG)

La Unidad que ejercerá las **funciones delegadas a la Entidad DUSI de Selección de Operaciones como “Organismo Intermedio Ligero” (OIL)** es la que se denomina **Unidad de Gestión (UG)**, para lo cual debe estar claramente separada de las unidades, departamentos u otras entidades públicas responsables de iniciar o de iniciar y ejecutar las operaciones, las cuales se denominan Unidades Ejecutoras (UUEE).

Como integrantes de la UG se ha designado a un **equipo del Ayuntamiento** de Picassent y a una **Asistencia Técnica externa que se tiene previsto contratar**.

En el siguiente organigrama se plasman los **perfiles en detalle que formarán la UG** así como la responsabilidad dentro de la UG de la Entidad DUSI.



Las personas designadas en la Unidad de Gestión (UG) asumirán todas las funciones vinculadas a la selección de operaciones.

Los **recursos humanos** puestos a disposición por la Entidad DUSI para realizar las tareas de la UG se consideran **adecuados, en especialización y número suficiente**, para cumplir y garantizar el óptimo cumplimiento de las funciones asignadas. Es importante destacar el **apoyo de la Asistencia Técnica Externa experta en Fondos Europeos y en Desarrollo Urbano Sostenible Integrado** que complementa los perfiles designados por el Ayuntamiento como Unidad de Gestión.

La **UG será la encargada de Seleccionar las Operaciones**, sin perjuicio de que la Autoridad de Gestión (AG), a través del Organismo Intermedio de Gestión (OIG), efectúe una comprobación final de su admisibilidad, previa a su aprobación de acuerdo con el art.7.5 Reglamento (UE)1301/2013 de FEDER.

El **procedimiento de selección y priorización de operaciones en base a las Expresiones de Interés** incluirá de forma explícita una **verificación de la ausencia de conflictos de interés**.

La **Asistencia Técnica Externa** como parte del equipo que conforma la UG realizará las mismas funciones delegadas por la AG a la Entidad DUSI, entre ellas la Selección de Operaciones y las tareas que ello implica: recepción de las Expresiones de Interés (EdI) de las UUEE, comprobación de adecuación a los criterios de selección -Lista S1- y priorización, aprobación o denegación de las EdI, remisión a la UUEE de un DECA por cada una de las operaciones, carga de las operaciones en Fondos 2020/Galatea 2020, publicación DECA...

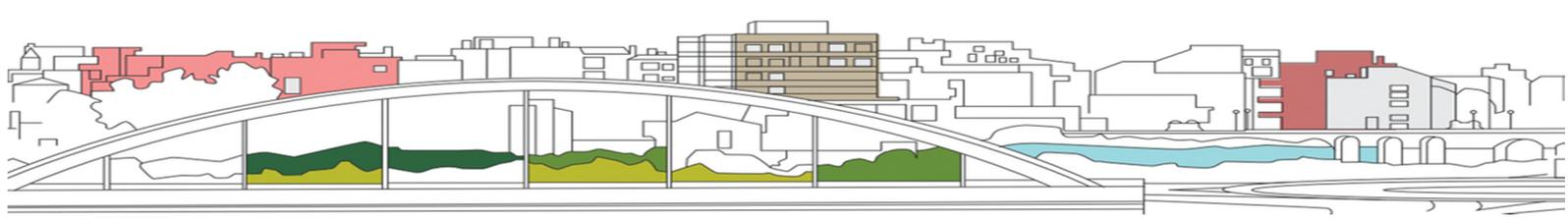
### 7.2.2 Unidades Ejecutoras (UUEE)

Se han identificado como UUEE susceptibles de iniciar o iniciar y ejecutar las operaciones a los **departamentos municipales promotores y responsables de la ejecución de las actuaciones, así como la definición detallada de los perfiles concretos que formarán parte de las UUEE:**



Las **funciones de las UUEE** son las de iniciar o iniciar y ejecutar las operaciones, y las tareas que ello implica, entre ellas destacar:

- **Proponer Operaciones**
- Elaborar las **Expresiones de Interés (EdI)**
- Asegurar la **capacidad administrativa, financiera y operativa** para cumplir con las condiciones necesarias para iniciar o iniciar y ejecutar las operaciones
- **Modificar las EdI** para su conformidad por la UG
- **Aceptación** del DECA
- **Ejecución, control y seguimiento** de las operaciones aprobadas



---

### 7.3 ESTRUCTURA DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL

---

Como **Entidad Beneficiaria** de la Ayuda de FEDER, el Ayuntamiento de Picassent deberá realizar las funciones para la gestión, seguimiento, evaluación, certificación y control de los Fondos, enumeradas en el “Acuerdo de Compromiso en materia de asunción de funciones para la gestión FEDER del Ayuntamiento de Picassent” que se firme al efecto, por lo que **se crea la Estructura de Gestión, Seguimiento, Evaluación, Certificación y Control**

A mayores, en el marco de la EDUSI **se han creado una serie de comisiones específicas para el seguimiento de aspectos relacionados con la gestión de la Estrategia Global**, y cuyos miembros asumen funciones que le corresponden al Ayuntamiento como entidad beneficiaria de la DUSI como son el seguimiento de diferentes aspectos relativos a la participación de agentes sociales, la toma de decisiones estratégicas o la evaluación del avance del proyecto y el riesgo de fraude.

Dichas comisiones son La Comisión de Gobierno, la Comisión Técnica y la Comisión de Participación de la EDUSI.

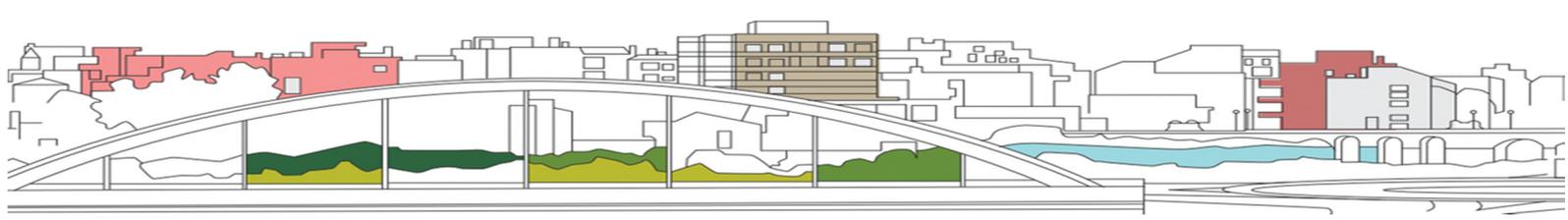




8.

# 8.

**PRINCIPIOS  
HORIZONTALES Y  
OBJETIVOS  
TRANSVERSALES,  
INTEGRACIÓN**



## **8 PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES; INTEGRACIÓN**

En la EDUSI se consideran los principios horizontales y objetivos transversales acorde con el Rgto (UE) 1303/2013, la Estrategia Española de Discapacidad 2012-2020 y el documento “Orientaciones para la definición de estrategias de desarrollo urbano sostenible Integrado en el periodo 2014-2020”, apoyando los principios horizontales de igualdad entre mujeres y hombres y no discriminación y desarrollo sostenible, así como los objetivos transversales de accesibilidad, cambio demográfico, mitigación y adaptación al cambio climático y de innovación social e integrándolos en la Estrategia de manera detallada, coherente y positiva.

8.Principios Horizontales y Objetivos Transversales

LÍNEAS DE ACTUACIÓN (OT INCLUIDOS EN EL EJE URBANO DEL POCS)					CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES					
					IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	
PICASSENT INTELIGENTE		OT2	OE 2.3.3	LA.01	Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías	●●●●	●●●○	●●●●	●●●●	●●●○
				LA.02	Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City	●●●○	●●●●	●●●●	●●●○	●●●●
PICASSENT SOSTENIBLE		OT4	OE 4.5.1	LA.03	Mejora de la movilidad urbana sostenible	●●●●	●●●●	●●●●	●●●●	●●●●
				OE 4.5.3	LA.04	Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales	●●●○	●●●●	●●●●	●●●○
		OT6	OE 6.3.4	LA.05	Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del área urbana	●●●●	●●●●	●●●●	●●●●	●●●○
				LA.06	Rehabilitación física e integral de suelos urbanos	●●●●	●●●●	●●●●	●●●●	●●●●
				OE 6.5.2	LA.07	Mejora de la calidad atmosférica urbana	●●●○	●●●●	●●●○	●●●○
PICASSENT INTEGRADORA		OT9	OE 9.8.2	LA.08	Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas sociales en barrios desfavorecidos	●●●●	●●●●	●●●●	●●●●	●●●●
				LA.09	Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos	●●●●	●●●●	●●●●	●●●●	●●●●
				LA.10	Programas de formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social	●●●●	●●●●	●●●●	●●●●	●●●○
				LA.11	Regeneración social de colectivos vulnerables	●●●●	●●●●	●●●●	●●●●	●●●○

8.Principios Horizontales y Objetivos Transversales

LÍNEAS DE ACTUACIÓN (OTROS OT A FINANCIAR POR EL AYUNTAMIENTO)					IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	
PICASSENT INNOVADORA E IMPULSORA		OT3	Es muy amplia y contempla varios OE dentro del OT3 (OE.3.1.1., OE 3.1.2, OE 3.2.1 y OE 3.4.1)	LA.12	Rehabilitación del tejido productivo y comercial	●●●	●●●	●●●	●●●	●●○
			OE 3.3.2	LA.13	Mejora de la accesibilidad a los polígonos industriales: rotondas en el eje central y entrada al polígono Picassent	●●○	●●●	●●●		●●●
		OT7	OE 7.2.2	LA.14	Mejora de la conexión viaria completando la ronda oeste de circunvalación de Picassent y accesos al municipio	●●○	●●●	●●●		●●●
			OE 7.2.1	LA.15	Creación de un aparcamiento para favorecer la intermodalidad	●●○	●●●	●●●	●●●	●●●
		OT10	OE. 10.6.1	LA. 16	Aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola	●●○	●●●	●●●	●●●	●●●
		OT1		LA. 17	Economía Circular Agrícola	●●○	●●●	●●○	●●●	●●●

---

## 8.1 IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

---

Tal y como se indica en el AA 2014-2020, la igualdad de oportunidades es un principio general cuyos dos aspectos son **la igualdad de trato entre las personas** y **la igualdad entre mujeres y hombres**. Este principio general se establece para garantizar la igualdad de trato entre personas cualquiera que sea su nacionalidad, sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual y debe aplicarse en todos los sectores, en especial en la vida profesional, la educación, el acceso a la asistencia sanitaria, los bienes y servicios.

La EDUSI ha incluido estos principios, definiendo elementos que contribuyen a alcanzar una mayor integración en el mundo laboral y social de los colectivos con mayores dificultades de integración, como son las mujeres, personas con discapacidad, colectivos marginados, inmigrantes y minorías étnicas, entre otros.

**Para la elaboración de la EDUSI ha sido fundamental la presencia de la igualdad como un valor transversal del proyecto, con una clara visibilización de las mujeres y el uso de un lenguaje inclusivo en el conjunto de la Estrategia.**

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	
<b>LA.01</b>	<b>Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías</b>
Esta línea de actuación contribuye de manera directa puesto que se desarrollan aplicaciones inclusivas con especial atención a la mujer y otros colectivos como discapacitados y personas mayores, así mismo se realiza formación para romper la brecha digital desde una perspectiva de igualdad de oportunidades	
<b>LA.02</b>	<b>Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City</b>
La implementación de los servicios en el concepto de Smart City, se adapta a los requerimientos de habitantes y visitantes desde un punto de vista inclusivo, cuyo objetivo más importante es el bienestar y la igualdad en la ciudadanía.	
<b>LA.03</b>	<b>Mejora de la movilidad urbana sostenible</b>
Esta línea de actuación incide directamente en una organización de la ciudad que favorezca una mayor calidad de vida de las mujeres y los hombres según sus diferentes condiciones y necesidades. Atendiendo a la sostenibilidad, la funcionalidad y la seguridad.	
<b>LA.04</b>	<b>Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales</b>
Esta línea de actuación incide directamente en una mejora de la eficiencia energética, que se traslada a una mejor gestión de los recursos, incidiendo este beneficio sobre toda la ciudadanía, independientemente de su género, etnia...	
<b>LA.05</b>	<b>Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del área urbana</b>
Una de las operaciones contempladas es el Cromapica, éste es un festival de arte en el que se busca convertir los muros de Picassent en obras de arte y promueve la igualdad y no discriminación. Por otro la se potenciará la contratación de personas en riesgo de exclusión social en las licitaciones de las obras necesarias para la restauración del patrimonio y la creación de senderos.	
<b>LA.06</b>	<b>Rehabilitación física e integral de suelos urbanos</b>
La revitalización de los espacios públicos atiende directamente a la mejora de las condiciones de igualdad y no discriminación de la ciudadanía, proporcionando mejores espacios para la cohesión social y la convivencia.	
<b>LA.07</b>	<b>Mejora de la calidad atmosférica urbana</b>
Se incluirán cláusulas sociales en los pliegos y se exigirá el cumplimiento del art. 7 del reglamento de la UE 1303/2013 y se valorará positivamente a las empresas que dispongan de un plan de igualdad acorde con la Ley Orgánica 3/2007 de Igualdad Efectiva de mujeres y hombres.	
<b>LA.08</b>	<b>Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas sociales en barrios desfavorecidos</b>
La vivienda social contribuye plenamente a este principio horizontal. Las viviendas sociales son precisamente para colectivos en riesgo de exclusión social y está basado en la igualdad y no discriminación, en la integración de estos colectivos ofreciéndoles la posibilidad de tener una vivienda digna.	
<b>LA.09</b>	<b>Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos</b>
Esta línea de actuación contribuye de manera positiva a la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación ya que comprende la creación de la Casa de la Dona (Casa de la Mujer), así mismo incluye la construcción y rehabilitación de espacios destinados a colectivos en riesgo de exclusión social, tales como Espai Obert destinado a actividades socio culturales para jóvenes con drogodependencia, el Centro de Convivencia para la integración social de colectivos vulnerables, el centro de formación Les Palmeres para la formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social. Así mismo se va a actuar en la regeneración física integral de zonas de alta vulnerabilidad como es la zona de Les Torretes y Vallivana...	
<b>LA.10</b>	<b>Programas de formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social</b>
Programas de empleo municipal, desarrollo de habilidades sociales y laborales e itinerarios de inserción laboral de colectivos desfavorecidos y en riesgo de exclusión social: jóvenes sin formación, mujeres, inmigrantes, desempleados de larga duración, discapacitados.	
<b>LA.11</b>	<b>Regeneración social de colectivos vulnerables</b>
Esta línea de actuación contribuye de manera muy positiva sobre el principio de igualdad y no discriminación puesto que es una actuación enfocada a promover la convivencia y mejorar los servicios sociales enfocados a los grupos de población en riesgo de exclusión social. Promover la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad, la dinamización comunitaria, la interculturalidad y la interacción positiva.	
<b>LA.12</b>	<b>Rehabilitación del tejido productivo y comercial</b>
La rehabilitación del tejido productivo y comercial facilita a la mujer su desarrollo social y laboral. El fomento del emprendedurismo contribuye de manera positiva a la igualdad y no discriminación.	
<b>LA.13</b>	<b>Mejora de la accesibilidad a los polígonos industriales: rotondas en el eje central y entrada al polígono Picassent</b>
Se incluirán cláusulas sociales en los pliegos y se exigirá el cumplimiento del art. 7 del reglamento de la UE 1303/2013 y se valorará positivamente a las empresas que dispongan de un plan de igualdad acorde con la Ley Orgánica 3/2007 de Igualdad Efectiva de mujeres y hombres.	
<b>LA.14</b>	<b>Mejora de la conexión viaria completando la ronda oeste de circunvalación de Picassent y accesos al municipio</b>
Se incluirán cláusulas sociales en los pliegos y se exigirá el cumplimiento del art. 7 del reglamento de la UE 1303/2013 y se valorará positivamente a las empresas que dispongan de un plan de igualdad acorde con la Ley Orgánica 3/2007 de Igualdad Efectiva de mujeres y hombres.	
<b>LA.15</b>	<b>Creación de un aparcamiento para favorecer la intermodalidad</b>
Se incluirán cláusulas sociales en los pliegos y se exigirá el cumplimiento del art. 7 del reglamento de la UE 1303/2013 y se valorará positivamente a las empresas que dispongan de un plan de igualdad acorde con la Ley Orgánica 3/2007 de Igualdad Efectiva de mujeres y hombres.	
<b>LA.16</b>	<b>Aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola</b>
Esta línea de actuación contribuye muy positivamente a la igualdad y no discriminación ya que a través de la formación en el sector agrícola facilita el desarrollo social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión social.	
<b>LA.17</b>	<b>Economía Circular Agrícola</b>
Se incluirán cláusulas sociales en los pliegos y se exigirá el cumplimiento del art. 7 del reglamento de la UE 1303/2013 y se valorará positivamente a las empresas que dispongan de un plan de igualdad acorde con la Ley Orgánica 3/2007 de Igualdad Efectiva de mujeres y hombres.	

---

## 8.2 DESARROLLO SOSTENIBLE

---

La EDUSI ha sido diseñada atendiendo a lo dispuesto en el art.8 del Rgto (UE) 1303/2013, en conformidad con el principio de desarrollo sostenible y con el fin de preservar, conservar y mejorar el medio ambiente, teniendo en cuenta el principio de “quien contamina paga”. Este principio horizontal de desarrollo sostenible implica la puesta en marcha de medidas relacionadas con la protección medioambiental, eficiencia en el uso de recursos, mitigación y adaptación al cambio climático, biodiversidad y protección de ecosistemas, resistencia ante desastres, prevención y gestión de riesgos.

En caso de que las operaciones previstas en la EDUSI no cumplan con los requisitos medioambientales requeridos para su ejecución de las operaciones previstas, existe el compromiso de tramitar ante las autoridades competentes los certificados correspondientes del cumplimiento según lo dispuesto en las disposiciones de la Directiva de Evaluación de Impacto Ambiental.

Picassent se encuentra adherida desde 2004 a la **red Española de Ciudades Saludables (RECS)** cuyo objeto es fomentar el proyecto de la Organización Mundial de la Salud (OMS) “Ciudades Saludables”.

Además, como miembro de la **Red de Municipios Valencianos hacia la Sostenibilidad** tiene como objetivo la gestión del municipio bajo criterios de sostenibilidad, así como el compromiso de elaborar un **Plan de Acción del Clima y Energía Sostenible (PACES)** en un plazo máximo de 2 años desde la fecha de **adhesión al Nuevo Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía (2016)**, adoptando el compromiso de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en un 40% para el año 2030, y ha elaborado su **Plan de Movilidad Urbano Sostenible 2017**.

DESARROLLO SOSTENIBLE	
<b>LA.01</b>	<b>Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías</b>
La Sede Electrónica permite una mayor eficiencia en el uso de los recursos y evita muchos desplazamientos (transporte privado) por lo que contribuye a la protección del medioambiente	
<b>LA.02</b>	<b>Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City</b>
La aplicación de sistemas Smart City para la gestión y la mejora de los servicios, tiene una incidencia directa en la sostenibilidad, ya que permite un análisis fluido de la realidad que se pretende mejorar. Permitiendo un desarrollo orientado a la eficiencia de los recursos y los servicios.	
<b>LA.03</b>	<b>Mejora de la movilidad urbana sostenible</b>
La mejora de la movilidad urbana sostenible implica garantizar que nuestros sistemas de transporte den respuesta a las necesidades ambientales, creando un entorno sostenible en el medio y largo plazo.	
<b>LA.04</b>	<b>Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales</b>
El crecimiento urbano, necesariamente tiene que estar vinculado al uso de nuevos sistemas de producción energética y tecnologías (alumbrado, infraestructuras, instalaciones, envolventes) que aseguren un desarrollo sostenible.	
<b>LA.05</b>	<b>Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del área urbana</b>
Esta línea de actuación prevé una contribución positiva sobre el medio ambiente y su protección y fomenta un turismo de naturaleza y saludables a través de las rutas, senderos y caminos que combinan elementos naturales, arquitectónicos, el patrimonio histórico de tradición agrícola y elementos culturales.	
<b>LA.06</b>	<b>Rehabilitación física e integral de suelos urbanos</b>
Esta línea de actuación prioriza la sostenibilidad integrada en la recuperación de los espacios públicos, incidiendo sobre aquellos que requieren de actuaciones para su puesta en valor.	
<b>LA.07</b>	<b>Mejora de la calidad atmosférica urbana</b>
La implementación del Plan Acústico y las medidas de mejora de la calidad del aire promueven la conservación, protección y mejora de la calidad del medio ambiente.	
<b>LA.08</b>	<b>Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas sociales en barrios desfavorecidos</b>
Impacta positivamente en la salud y el bienestar de las personas beneficiarias. Se exigirá en la construcción de las viviendas sociales medidas de impacto ambiental. Se tendrá en cuenta para el diseño de las viviendas sociales la relación con el entorno y las personas.	
<b>LA.09</b>	<b>Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos</b>
Impacta directamente en la salud y el bienestar de los usuarios de los los servicios sociales que se ofrecerán desde estas infraestructuras sociales. Son infraestructuras para el ocio activo y saludable de los mayores, para las adicciones de los jóvenes como la drogodependencia, infraestructuras sociales para las mujeres... Se exigirá en la construcción de las infraestructuras sociales medidas de impacto ambiental.	
<b>LA.10</b>	<b>Programas de formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social</b>
Contribuye al desarrollo sostenible en la medida en que vela por la integración social y la inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social.	
<b>LA.11</b>	<b>Regeneración social de colectivos vulnerables</b>
Impacta directamente en la salud y el bienestar de los usuarios de los los servicios sociales, tales como el envejecimiento activo y saludable y el servicio Espai Obert para jóvenes con drogodependencia.	
<b>LA.12</b>	<b>Rehabilitación del tejido productivo y comercial</b>
Las estrategias TIC para dinamizar el comercio reducen el impacto en el medio ambiente en la medida en que se reduce el uso de vehículo privado.	
<b>LA.13</b>	<b>Mejora de la accesibilidad a los polígonos industriales: rotondas en el eje central y entrada al polígono Picassent</b>
Se exigirá en la construcción medidas de impacto ambiental.	
<b>LA.14</b>	<b>Mejora de la conexión viaria completando la ronda oeste de circunvalación de Picassent y accesos al municipio</b>
Se exigirá en la construcción medidas de impacto ambiental.	
<b>LA.15</b>	<b>Creación de un aparcamiento para favorecer la intermodalidad</b>
Se exigirá en la construcción medidas de impacto ambiental.	
<b>LA.16</b>	<b>Aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola</b>
La formación y capacitación en el sector agrícola contribuirá a garantizar la seguridad alimentaria y al mismo tiempo la protección ambiental y la resiliencia de los sistemas.	
<b>LA.17</b>	<b>Economía Circular Agrícola</b>
La Economía Circular en el sector agrícola promoverá la conservación, protección y mejora de la calidad del medio ambiente.	

---

### 8.3 ACCESIBILIDAD

---

La Estrategia Española de Discapacidad (EED) 2012-2020, se centra en la supresión de barreras y establece una serie de ámbitos de actuación y medidas estratégicas en materia de educación, empleo, sanidad y lucha contra la pobreza, además de establecer la accesibilidad universal como condición previa para la participación en la sociedad y en la economía. Además, considera esencial que las personas con discapacidad participen plenamente en la vida económica y social para que tenga éxito la EE2020 de la UE en su empeño de generar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

El instrumento de desarrollo de la EED 2012-2020 es el Plan de Acción de la Estrategia Española sobre Discapacidad 2014-2020 que tiene como ejes de actuación primordiales: la Igualdad para todas las personas, el empleo, la educación, la accesibilidad y la dinamización de la economía.

**La EDUSI no sólo contempla los requisitos establecidos en la EED y su Plan de Acción, sino también toda la normativa vigente en materia de discapacidad y accesibilidad de la CV.**

ACCESIBILIDAD	
<b>LA.01</b>	<b>Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías</b>
Esta línea de actuación contribuye de manera directa puesto que se desarrollan aplicaciones inclusivas con especial atención a las personas con dificultades en la accesibilidad a las TIC (discapacitados), así mismo se realiza formación para romper la brecha digital.	
<b>LA.02</b>	<b>Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City</b>
Esta línea de actuación contribuye de manera directa puesto que se desarrollan sistemas de gestión electrónicos inclusivos, con especial atención a las personas con dificultades en la accesibilidad a los servicios (discapacitados).	
<b>LA.03</b>	<b>Mejora de la movilidad urbana sostenible</b>
El desarrollo de acciones orientado a permitir los desplazamientos con la mayor seguridad y accesibilidad, permite colocar a la ciudadanía en un entorno amigable y seguro.	
<b>LA.04</b>	<b>Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales</b>
Las intervenciones encaminadas al aumento del confort, al usabilidad y funcionalidad de los edificios y entornos urbanos, inciden directamente sobre el aumento de las prestaciones de accesibilidad del ciudadano.	
<b>LA.05</b>	<b>Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del área urbana</b>
El diseño e implementación de la restauración de los elementos patrimoniales naturales, arquitectónicos, históricos agrícolas y culturales incluirá un estudio integral de accesibilidad frente a discapacidades motoras, sensoriales, visuales...	
<b>LA.06</b>	<b>Rehabilitación física e integral de suelos urbanos</b>
Es una prioridad de esta línea la intervención urbana para la mejora de la accesibilidad de espacio públicos relevantes en la configuración de nuestro entorno urbano. Asegurando la fluidez peatonal entre sus diferentes puntos de interés.	
<b>LA.07</b>	<b>Mejora de la calidad atmosférica urbana</b>
En los pliegos de condiciones se valorará a las empresas que cuenten con personal laboral con discapacidad.	
<b>LA.08</b>	<b>Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas sociales en barrios desfavorecidos</b>
La accesibilidad es un elemento fundamental en la rehabilitación de viviendas sociales. Entre otros, uno de los objetivos primordiales es la eliminación de barreras arquitectónicas.	
<b>LA.09</b>	<b>Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos</b>
Las infraestructuras sociales creadas o rehabilitadas cumplirán con el principio de accesibilidad.	
<b>LA.10</b>	<b>Programas de formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social</b>
Esta línea de actuación son programas de empleo municipal, desarrollo de habilidades sociales y laborales e itinerarios de inserción laboral de colectivos desfavorecidos y en riesgo de exclusión social, lo que permitirá la inserción laboral de discapacitados.	
<b>LA.11</b>	<b>Regeneración social de colectivos vulnerables</b>
Esta línea de actuación es para colectivos vulnerables, por lo que tiene en cuenta el principio de accesibilidad. Destaca el servicio de transporte a la demanda para que las personas mayores de movilidad reducida puedan participar de los servicios sociales que se ofrecen en las infraestructuras sociales habilitadas al efecto.	
<b>LA.12</b>	<b>Rehabilitación del tejido productivo y comercial</b>
Las herramientas TIC para la dinamización del comercio deberán aplicaciones inclusivas con especial atención a las personas con dificultades en la accesibilidad a las TIC (discapacitados).	
<b>LA.13</b>	<b>Mejora de la accesibilidad a los polígonos industriales: rotondas en el eje central y entrada al polígono Picassent</b>
Esta línea de actuación es para mejorar la accesibilidad a los polígonos industriales y tanto en la redacción del proyecto como en la propia ejecución se exigirá el cumplimiento del principio de accesibilidad.	
<b>LA.14</b>	<b>Mejora de la conexión viaria completando la ronda oeste de circunvalación de Picassent y accesos al municipio</b>
Esta línea de actuación es para mejorar los accesos al municipio y reducir los estrangulamientos y tanto en la redacción del proyecto como en la propia ejecución se exigirá el cumplimiento del principio de accesibilidad.	
<b>LA.15</b>	<b>Creación de un aparcamiento para favorecer la intermodalidad</b>
El cumplimiento del principio de accesibilidad es fundamental para el desarrollo de esta línea ya que se trata de un aparcamiento para fomentar la intermodalidad.	
<b>LA.16</b>	<b>Aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola</b>
Se exigirá el cumplimiento del principio de accesibilidad.	
<b>LA.17</b>	<b>Economía Circular Agrícola</b>
Se exigirá el cumplimiento del principio de accesibilidad.	

---

#### 8.4 CAMBIO DEMOGRÁFICO

---

Uno de los principales desafíos a los que se enfrentan las sociedades occidentales es el cambio demográfico y en particular el envejecimiento de su población. La **población de Picassent es de mediana edad pero la tendencia de envejecimiento de la población es creciente** tal y como se refleja en el análisis realizado en la EDUSI. De cada 100 menores de 15 años hay una población de 85,5 mayores de 65 años.

En relación al **índice de renovación de la población activa su tendencia es claramente negativa**, aunque superior al de la CV, lo cual deriva en una menor capacidad de mantener la masa laboral.

Por tanto, el municipio cuenta con una pirámide poblacional concentrada en edades intermedias, por lo que los **retos se concentrarán en mejorar la capacidad para fijar en el territorio a la población más joven, así como actuaciones de carácter más social para mejorar la calidad de vida de la población más envejecida** y mantener el papel social de estos mayores en la sociedad, aprovechando el conocimiento basado en la experiencia y abriendo oportunidades de empleo ajustadas a sus necesidades.

**CAMBIO DEMOGRÁFICO**

<b>LA.01</b>	<b>Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías</b>
Esta línea de actuación contribuye de manera directa puesto que se desarrollan aplicaciones inclusivas con especial atención a las personas mayores, así mismo se realiza formación para romper la brecha digital.	
<b>LA.02</b>	<b>Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City</b>
Una ciudad inteligente supone abandonar el crecimiento desde una perspectiva de mero espectador y desarrollar sistemas de gestión para toda la ciudadanía y adaptables en el tiempo. Es una concepción que atiende a la mayor exigencia de participación presente y futura de la ciudadanía porque suponen cambios que afectarán en las próximas décadas y por lo tanto, los cambios demográficos que se produzcan.	
<b>LA.03</b>	<b>Mejora de la movilidad urbana sostenible</b>
Esta línea de actuación permitirá la movilidad urbana de la ciudadanía mediante itinerarios seguros teniendo en cuenta las necesidades de todos los grupos de edad. Habilitando rutas y conexiones entre las zonas habitadas y los principales puntos de interés.	
<b>LA.04</b>	<b>Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales</b>
La implantación de nuevas tecnologías en los servicios necesarios para atender y asegurar la calidad de vida de la ciudadanía, está en coherencia con futuros cambios demográficos.	
<b>LA.05</b>	<b>Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del área urbana</b>
Esta línea de actuación fomenta el envejecimiento activo y saludable y al tener en cuenta un estudio de accesibilidad integral en el diseño e implementación de las obras de restauración, favorece a las personas mayores con movilidad reducida y otros problemas de accesibilidad que por la edad tienen algunas personas mayores.	
<b>LA.06</b>	<b>Rehabilitación física e integral de suelos urbanos</b>
De la recuperación ambiental y paisajística de espacios verdes urbanos, se infiere la adaptación de los mismos a los posibles cambios demográficos.	
<b>LA.07</b>	<b>Mejora de la calidad atmosférica urbana</b>
Al mejorar la calidad acústica ambiental y atmosférica se aumenta la calidad de vida y se atrae a mayor población evitando la fuga hacia otras poblaciones.	
<b>LA.08</b>	<b>Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas sociales en barrios desfavorecidos</b>
Un porcentaje considerable de las ayudas sociales que se conceden para vivienda se destina a personas mayores, por lo que aunque esta línea de actuación no contempla ayudas, sino que consiste en la creación y rehabilitación de viviendas sociales, se prevé que uno de los colectivos más vulnerables en este sentido y por tanto beneficiario de esta línea de actuación sea el de personas mayores.	
<b>LA.09</b>	<b>Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos</b>
La creación de infraestructuras sociales como por ejemplo el Centro de Convivencia tiene en cuenta el cambio demográfico y mejora la calidad de vida de los mayores.	
<b>LA.10</b>	<b>Programas de formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social</b>
El programa de empleo municipal pretende compensar los desequilibrios derivados del cambio demográfico y dar oportunidades a jóvenes, inmigrantes, desempleados de larga duración...y contribuye a evitar la emigración a otras ciudades.	
<b>LA.11</b>	<b>Regeneración social de colectivos vulnerables</b>
La creación de infraestructuras sociales como por ejemplo el Centro de Convivencia tiene en cuenta el cambio demográfico y mejora la calidad de vida de los mayores.	
<b>LA.12</b>	<b>Rehabilitación del tejido productivo y comercial</b>
En la rehabilitación del tejido productivo y comercial se tendrá en cuenta las necesidades de los distintos rangos de edad teniendo en cuenta el cambio demográfico.	
<b>LA.15</b>	<b>Creación de un aparcamiento para favorecer la intermodalidad</b>
Esta línea de actuación favorece la relación de las urbanizaciones con el centro urbano y favorece la relación intergeneracional.	
<b>LA.16</b>	<b>Aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola</b>
La agricultura debe satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras de sus productos y servicios.	
<b>LA.17</b>	<b>Economía Circular Agrícola</b>
La agricultura debe satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras de sus productos y servicios.	

---

## 8.5 MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

---

El Rgto (UE) 1303/2013 establece que la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo constituye un objetivo transversal que estará presente en la preparación, programación, aplicación, seguimiento y la evaluación de todos los Fondos.

Entre los proyectos y programas acometidos en Picassent destaca la **Auditoría ambiental A21L y el Plan de Acción Socio Ambiental** como vía de participación ciudadana dentro del proceso de la A21L y diversas campañas de educación ambiental desarrolladas.

En marzo de 2016, se adhiere al Nuevo Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía, comprometiéndose a elaborar un **Plan de Acción del Clima y Energía Sostenible (PACES)** en el que se propondrán medidas para mejorar la eficiencia energética y la utilización de fuentes de energía renovables, y para la mejora de la calidad atmosférica, así como actuaciones para la adaptación a las consecuencias del cambio climático en el territorio.

**CAMBIO CLIMÁTICO**

<b>LA.01</b>	<b>Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías</b>
La Sede Electrónica evita muchos desplazamientos (transporte privado) por lo que contribuye a la protección del medioambiente.	
<b>LA.02</b>	<b>Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City</b>
Los sistemas Smart City actúan directamente sobre la eficiencia energética, la racionalidad en el uso del agua, la mejora de la movilidad, y por tanto es indiscutible que su desarrollo incide directamente en la mitigación y adaptación al cambio climático.	
<b>LA.03</b>	<b>Mejora de la movilidad urbana sostenible</b>
Con esta línea de actuación se prevé reducir las consecuencias medioambientales del tráfico, mediante la potenciación del uso de transporte limpio (bicicleta, eléctrico y peatonal), así como el transporte público.	
<b>LA.04</b>	<b>Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales</b>
Con esta línea de actuación se prevé reducir los consumos energéticos, y por tanto rebajar las emisiones de CO <sub>2</sub> y del consumo de combustibles fósiles. Incidiendo directamente en el medio ambiente y el cambio climático.	
<b>LA.05</b>	<b>Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del área urbana</b>
Es una línea de actuación que favorece la reducción de emisiones de GEI.	
<b>LA.06</b>	<b>Rehabilitación física e integral de suelos urbanos</b>
Las medidas de adaptación al clima pueden integrarse con pequeñas mejoras urbanas que benefician enormemente a las personas y elevan su calidad de vida. Una mayor calidad ambiental es consecuencia directa de la intervención de revitalización urbana, espacios verdes e infraestructuras.	
<b>LA.07</b>	<b>Mejora de la calidad atmosférica urbana</b>
Contribuye a la mitigación y adaptación al cambio climático al mejorar la calidad del aire.	
<b>LA.08</b>	<b>Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas sociales en barrios desfavorecidos</b>
La rehabilitación integral de las viviendas sociales permitirá mejorar la eficiencia energética contribuyendo a una mayor eficiencia en el uso de los recursos y a la economía baja en carbono.	
<b>LA.09</b>	<b>Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos</b>
La rehabilitación física integral de los espacios públicos en barrios vulnerables como es el caso de Les Torretes y Vallivana contribuirá al uso eficiente de los recursos. En la construcción de las nuevas infraestructuras sociales se tendrá en cuenta los posibles riesgos climáticos.	
<b>LA.10</b>	<b>Programas de formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social</b>
Se incluirá dentro de la formación la promoción de la gestión eficiente de los recursos.	
<b>LA.11</b>	<b>Regeneración social de colectivos vulnerables</b>
Se prevé la realización de campañas de sensibilización ciudadana para el uso eficiente de los recursos.	
<b>LA.12</b>	<b>Rehabilitación del tejido productivo y comercial</b>
Las estrategias TIC para dinamizar el comercio reducen la emisiones de GEI en la medida en que se reduce el uso de vehículo privado. Se realizarán campañas de sensibilización para el uso eficiente de los recursos, ya que es importante promover en el tejido productivo y comercial la mitigación y adaptación al cambio climático.	
<b>LA.13</b>	<b>Mejora de la accesibilidad a los polígonos industriales: rotondas en el eje central y entrada al polígono Picassent</b>
La mejora de la accesibilidad a los polígonos industriales permitirá reducir las emisiones de GEI al evitar las retenciones.	
<b>LA.14</b>	<b>Mejora de la conexión viaria completando la ronda oeste de circunvalación de Picassent y accesos al municipio</b>
La mejora de la conexión viaria permitirá reducir las emisiones de GEI.	
<b>LA.15</b>	<b>Creación de un aparcamiento para favorecer la intermodalidad</b>
Fomenta el uso del transporte sostenible, lo que redundará en una mejora de la calidad del aire por lo cual contribuye al objetivo de mitigación y adaptación al cambio climático.	
<b>LA.16</b>	<b>Aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola</b>
La formación y capacitación agrícola redundará en la eficiencia en el uso de los recursos, promoción de ecosistemas saludables y apoyo a la gestión sostenible de la tierra, el agua y los recursos naturales.	
<b>LA.17</b>	<b>Economía Circular Agrícola</b>
La Economía Circular en el sector agrícola, redundará en la eficiencia de los recursos.	

---

## 8.6 INNOVACIÓN SOCIAL

---

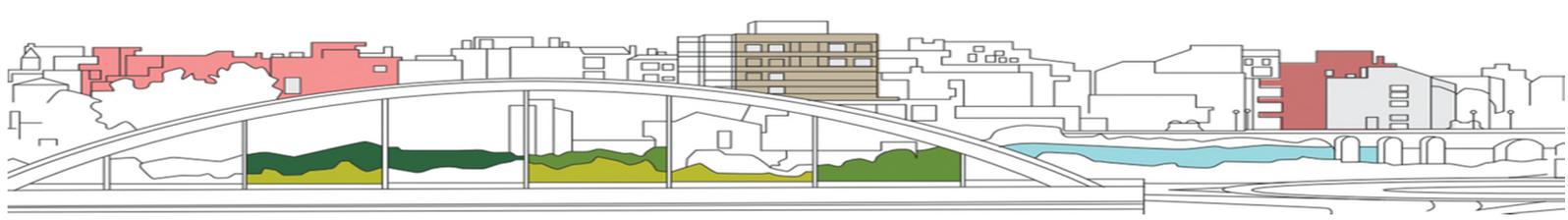
Las actuaciones de carácter social que se implementarán en la EDUSI se coordinarán con el FSE, acogiéndose a la flexibilidad que permite el art.98.2 del Rgto (UE) 1303/2013 de aplicar el 10 % de los recursos FEDER a líneas de actuación tipo FSE.

La **utilización de las TIC** en actuaciones y programas para jóvenes, mayores y colectivos en riesgo de exclusión como son mujeres, mayores de 45 años, inmigrantes, personas con discapacidad y problemas de adicción, son un elemento innovador a la hora de poner en marcha y difundir las actuaciones a desarrollar en la EDUSI, que promueve soluciones innovadoras a nivel local, con la finalidad de hacer frente a necesidades sociales significativas.

9.

# 9.

## RELACIÓN DE LA EDUSI DE PICASSENT CON LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS DEL POCS



## 9 RELACIÓN DE LA EDUSI PICASSENT CON LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS DEL POCS

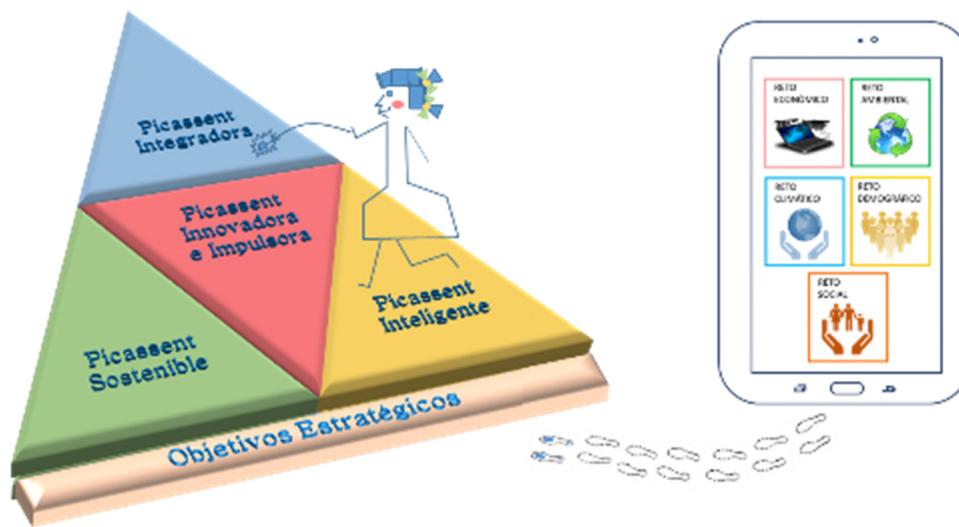
La estrategia define unos objetivos estratégicos a largo plazo como resultado de un exhaustivo análisis integrado del área urbana y un diagnóstico que contempla retos económicos, sociales, demográficos, climáticos y medio ambientales.

El análisis integrado del área se ha basado en fuentes oficiales y en la participación de las áreas técnicas municipales. Para realizar el diagnóstico DAFO se ha tenido en cuenta todo el análisis, así como los aspectos positivos y negativos del área identificados durante el proceso participativo a través de los talleres transversales y sectoriales.

Así mismo, las líneas de actuación se han definido en base a los retos urbanos que permitirán alcanzar los Objetivos Estratégicos a largo plazo y se han agrupado por Objetivos Temáticos.

Todas las líneas de actuación definidas en el Plan de Implementación se han diseñado tras el análisis de los resultados de la Participación Pública, es decir, tanto los talleres transversales y los sectoriales como la encuesta web.

La EDUSI no consiste en una relación de actuaciones aisladas, la acción conjunta de todas ellas contribuye de modo positivo al logro de los resultados esperados.



#### **PICASSENT INTEGRADORA (OT9)**

Regenerar física, económica y socialmente las zonas del entorno urbano más desfavorecidas promoviendo la inclusión social y la lucha contra la pobreza y crear o rehabilitar infraestructuras de vivienda social e infraestructuras sociales que contribuyan al desarrollo económico y social.

#### **PICASSENT SOSTENIBLE (OT4, OT6)**

Reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero en el área urbana, fomentando la movilidad urbana sostenible, mejorando la eficiencia energética y aumentando el uso de las energías renovables. Incrementar el valor estético del patrimonio histórico y cultural, rehabilitar y poner en valor los entornos naturales y culturales de Picassent. Revitalizar el casco urbano con actuaciones integrales que mejoren el entorno y su medio ambiente y favorezcan la cohesión social. Mejora de la calidad atmosférica.

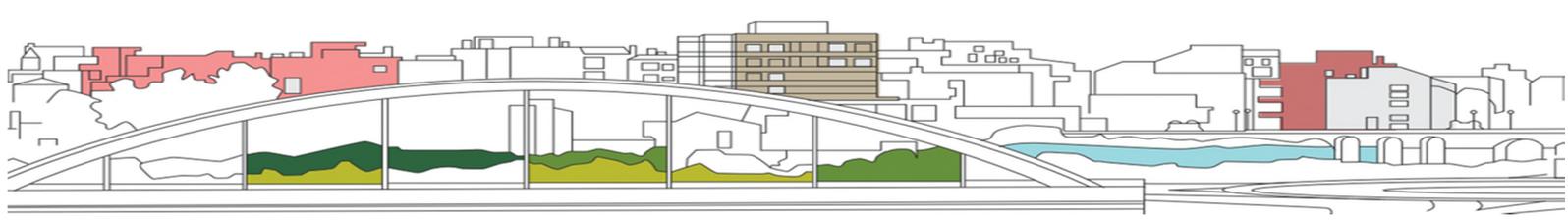
#### **PICASSENT INTELIGENTE (OT2)**

Convertir Picassent en una Smart City. Avanzar hacia la smartización en los diferentes ámbitos funcionales, no sólo a nivel de Smart Governance, Smart Mobility y Smart Environment, sino también a nivel de Smart Economy, Smart People y Smart Living. Una Picassent Inteligente que alcance la revitalización económica y social en condiciones de igualdad y no discriminación con servicios de interés ciudadano, accesibles para toda la ciudadanía e inclusivos y una ciudadanía sin brecha digital y que interactúe de manera bidireccional con los servicios digitales. Mejorar la eficiencia y gestión de los servicios, conseguir un sistema interoperable con otros sistemas y servicios, transparente y a su vez que permita el control y seguimiento de los mismos.

#### **PICASSENT INNOVADORA E IMPULSORA (OT1, OT3, OT7 y OT10)**

Hacer de Picassent una ciudad referente como impulsora de la innovación en todos los sectores del tejido económico y con especial énfasis en el sector agrícola, impulsora de la economía mediante la mejora de la competitividad de las empresas, consolidación de los polígonos industriales y mejora de su accesibilidad y fomento del espíritu emprendedor. Una ciudad impulsora del aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola.

Para ser innovadora e impulsora es necesario garantizar una movilidad sin fisuras y adecuar la red de carreteras.



---

### 9.1 LÍNEAS DE ACTUACIÓN POR OT Y OBJETIVO ESTRATÉGICO

---

Las líneas de actuación definidas para lograr los objetivos estratégicos a largo plazo se justifican en base al diagnóstico DAFO elaborado para cada OT

**El DAFO por OT se puede consultar en el apartado 3.1 y en las fichas de actuación del apartado 5.1 se incluye la parte del DAFO que justifica cada una de las líneas de actuación.**

**Las líneas de actuación son coherentes y están justificadas en base al diagnóstico del Área y los objetivos temáticos que comprende son plenamente coherentes e integrados en el conjunto de la estrategia.**

En los planos de las líneas de actuación aparece el OT correspondiente (5.1)

### 9.1.1 Tabla resumen Líneas de Actuación por OT y Objetivo Estratégico

LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO INTEGRADA DE PICASSENT				OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO	
LÍNEAS DE ACTUACIÓN (OT INCLUIDOS EN EL EJE URBANO DEL POCS)					
LA.01	Modernización de la Administración electrónica a través de nuevas tecnologías	OE 2.3.3	OT2	PICASSENT INTELIGENTE	
LA.02	Servicios urbanos inteligentes para el desarrollo de la Smart City				
LA.03	Mejora de la movilidad urbana sostenible	OE 4.5.1	OT4	PICASSENT SOSTENIBLE	
LA.04	Mejora de la eficiencia energética de los edificios y servicios públicos municipales	OE 4.5.3			
LA.05	Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural del área urbana	OE 6.3.4	OT6		
LA.06	Rehabilitación física e integral de suelos urbanos	OE 6.5.2			
LA.07	Mejora de la calidad atmosférica urbana				
LA.08	Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas sociales en barrios desfavorecidos	OE 9.8.2	OT9	PICASSENT INTEGRADORA	
LA.09	Creación, habilitación y/o mejora de espacios destinados al desarrollo de actividades para colectivos vulnerables y grupos desfavorecidos				
LA.10	Programas de formación e inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social				
LA.11	Regeneración social de colectivos vulnerables				

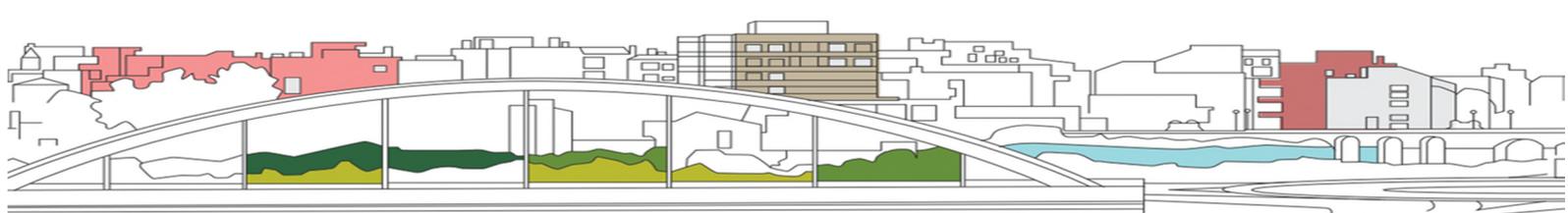


ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO INTEGRADA DE PICASSENT	
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OT y OE INCLUIDOS EN EL EJE URBANO DEL POCS
LA01 y LA02	<b>OT2: Mejorar el acceso, uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación</b>
LA01 y LA02	OE.2.3.3 Promover las TIC en estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart cities
LA03 y LA04	<b>OT4: Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores</b>
LA03	OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias
LA04	OE4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas
LA05, LA06 y LA07	<b>OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos</b>
LA05	OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico
LA06 y LA07	OE 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.
LA08, LA09, LA10 y LA11	<b>OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza</b>
LA08, LA09, LA10 y LA11	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas

La EDUSI de Picassent tiene una inversión de 10.000.000 € financiada al 50% por FEDER (eje 12 del POCS) y al otro 50% por el Ayuntamiento. No obstante, **la Estrategia de Picassent es más amplia y contempla como objetivos estratégicos a largo plazo, no sólo convertirse en una Picassent Inteligente, Sostenible e Integradora, sino también convertirse en una Picassent Innovadora e Impulsora**, y para ello se requiere **inversión por parte del Ayuntamiento en líneas de actuación que contribuyen a otros Objetivos Temáticos no cofinanciados por el eje 12 del POCS**, aunque sí contemplados en el Rgto (UE)1303/2013 para el periodo de programación 2014-2020.

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN (OTROS OT A FINANCIAR POR EL AYUNTAMIENTO)**

LA.12	Rehabilitación del tejido productivo y comercial	Es muy amplia y contempla varios OE dentro del OT3 (OE.3.1.1, OE 3.1.2, OE 3.2.1 y OE 3.4.1)	OT3	<b>PICASSENT INNOVADORA E IMPULSORA</b>	
LA.13	Mejora de la accesibilidad a los polígonos industriales: rotondas en el eje central y entrada al polígono Picassent	OE 3.3.2	OT3		
LA.14	Mejora de la conexión viaria completando la ronda oeste de circunvalación de Picassent y accesos al municipio	OE 7.2.2	OT7		
LA.15	Creación de un aparcamiento para favorecer la intermodalidad	OE 7.2.1			
LA.16	Aprendizaje continuo y capacitación en el sector agrícola	OE. 10.6.1	OT1 0		
LA.17	Economía Circular Agrícola		OT1		



LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OTROS OT A FINANCIAR POR EL AYUNTAMIENTO
<b>LA12 y LA13</b>	<b>OT3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas.</b>
LA12	OE.3.1.1 Fomento del espíritu y valores del emprendedor, mejorando su imagen y reconocimiento social y apoyando el desarrollo de ecosistemas de emprendedores.
	OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.
	OE.3.2.1. Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.
	OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados.
LA13	OE.3.3.2 Creación, consolidación y mejora de la accesibilidad a los centros de desarrollo de productos o servicios.
<b>LA14 y LA15</b>	<b>OT7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales</b>
LA14	OE.7.2.2. Adecuación y modernización de las redes de carretera y ferrocarril en el entorno de las áreas urbanas, conexiones y accesos de las redes regionales a la TEN-T.
LA15	OE.7.2.1. Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.
<b>LA16</b>	<b>OT10. Invertir en la educación, la formación, incluida la formación profesional, para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente</b>
LA16	OE.10.6.1. Promover el aprendizaje continuo y la capacitación en los sectores agrícola y forestal

## **ANEXO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Incluye:

- Folletos informativos, presentaciones, noticias publicadas en distintos medios tanto digitales como impresos
- Fotos de los talleres y presentaciones
- Pantallazos: web, encuesta, facebook
- Resultado de encuestas (gráficos y pantallazo Excel con las respuestas)
- Tablas de diseño de las líneas de actuación a partir de las propuestas de los talleres y de los resultados de las encuestas
- Listado de las instituciones, organizaciones y entidades públicas, privadas y cívicas que han participado en los distintos talleres y presentaciones
- Invitaciones enviadas
- Cartas de adhesión firmadas por las personas y entidades participantes en cada taller
- Informe resultados de los talleres